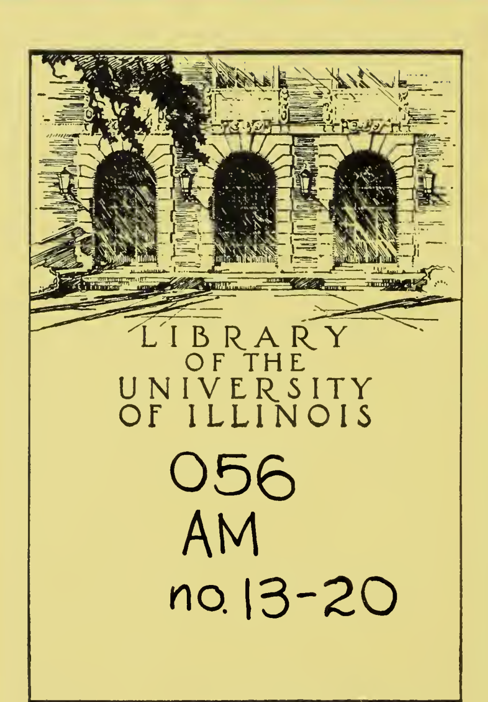

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS
056
AM
no. 13-20

AÑO I. 1.° DE NOVIEMBRE DE 1921. NUM. 13

América-Española

Registrada como artículo de segunda clase en las oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el Número 16448.

Revista quincenal destinada al estudio de los intereses más importantes de la patria mejicana y de la raza española y a la propagación de todo linaje de cultura en Méjico

COLABORAN EN ELLA PROFESIONALES MEJICANOS Y ALTAS PERSONALIDADES DE OTROS PAISES

PROPIETARIOS:
Lics. Francisco y José Elguero.

DIRECTOR RESPONSABLE:
Lic. Francisco Elguero.

SUBDIRECTOR:
Lic. José Elguero.

ADMINISTRADOR:
Francisco Vaca Zavala.

Uruguay 40, Despacho 11.
MEJICO, D. F.

Ejemplar $ 0.75

SUMARIO

1o. DE NOVIEMBRE DE 1921.

AÑO I. 1º DE NOVIEMBRE DE 1921 NUM. 13.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

#209.

Sección Religosa.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.-Por el Sr. Presbítero D. Jesús García Gutiérrez, Socio de Número de la Academia de Historia correspondiente de la Real de Madrid.

(Para AMERICA ESPAÑOLA.)

El Evangelista San Juan, que vió consoladas las amarguras de su destierro en la Isla de Patmos con las visiones maravillosas de la ciudad santa de Jerusalem la del cielo, cuyos muros son de piedras preciosas, y la ciudad semejante al oro más puro y tan limpia como el cristal más transparente; la que no tiene templo, porque el mismo Dios es su templo, ni necesita de la luz del sol, ni de la luna, porque la ilumina la claridad de Dios, vió en ella una muchedumbre tan grande que nadie la puede contar, de gentes de todas las naciones y de todas las lenguas, de pie en la presencia del Cordero, vestidas con vestiduras blancas y con sendas palmas en las manos, entonando himnos de triunfo y alabanza en honor de Dios y del Cordero sin mancilla. Visión maravillosa que nos da alguna idea de lo que será la gloria después del juicio final, cuando formen la corte de Dios nuestro Señor y de Je-

sucristo su Hijo los santos de todos los siglos y de todos los pueblos y de todas las lenguas.

Porque la Iglesia nuestra Madre tiene por una de sus notas distintivas la santidad, es a saber, la santidad de su doctrina, la santidad de sus sacramentos, y la eficacia para que los que viven en su seno, se instruyan con su doctrina y se apacienten con sus sacramentos, puedan llegar a las cumbres de la santidad. Y porque la Iglesia, al mismo tiempo que es "una", porque del uno al otro extremo de la tierra es la misma su doctrina, son los mismos sus sacramentos, es uno el Pastor supremo que la rige y la gobierna, es "católica" porque es a manera de árbol robusto y frondoso que extiende sus ramas por todo el ámbito del globo y cobija con su sombra a las naciones todas de la tierra, y como, al mismo tiempo, no es de duración determinada, porque Jesucristo, en cumplimiento de su palabra empeñada, ha estado, está y estará con ella, para vivificarla, protegerla y defenderla, hasta la consumación de los siglos, resulta que la santidad, fruto sazonado de sus enseñanzas y de sus sacramentos, no se limita a una región, ni a una clase social, ni a una época determinada, sino que es propia de todos los tiempos, y de todas las naciones y de todas las razas.

Esto fué cabalmente lo que vió el Evangelista San Juan en Patmos, que no eran otros los que formaban la muchedumbre incontable de personas de todas las naciones y de todas las lenguas que vió en la presencia del Cordero sin mancílla, y esto es lo que nos confirma la historia de Iglesia si nos ponemos a hojear sus páginas. En las cuales veremos desde luego que los tres siglos primeros de la Iglesia fueron semillero fecundo de santos para el cielo, santos que no se cuentan, por centenares, ni siquiera por millares, porque fueron en número tan grande que es preciso contarlos por millones; santos de todas las partes a donde se había por entonces extendido la santa Iglesia, que era por todo el mundo entonces conocido; santos recogidos en todas las clases sociales, porque santos hubo en lo que es hoy Italia, y en Francia y en España, y en Africa y en Asia; santos hubo lo mismo entre las clases más elevadas de la sociedad, como la nobilísima virgen Cecilia, Sebastián, el jefe de la guardia del emperador y su amigo personal, que entre las filas de las legiones romanas, como lo prueban los innumerables soldados de diversas legiones romanas, entre ellas la famosísima Tebana,

que entre los sabios más profundos de aquel tiempo, como San Cipriano, San Justino y otros ciento, que entre las tiernas doncellas, como las Olallas y las Irenes; entre los niños que frecuentaban las escuelas, como Tarcisio, Justo, Pastor y otros muchos.

Y si los límites de este artículo nos permitieran seguir examinando siglo por siglo la historia gloriosa y triunfante de la Iglesia, en todos los siglos podríamos contemplar el mismo bellísimo espectáculo de santos de todas las edades, de todas las condiciones sociales, de todos los pueblos y de todas las lenguas.

No permiten las dimensiones de un artículo para una revista un estudio que habría menester un libro, para poner de manifiesto como ha habido santos en todos los tiempos, en todos los países y en todas las clases sociales, y por eso nos habremos de contentar con mencionar unos cuantos nombres. Apenas salida la Iglesia de las catacumbas, comenzó a florecer el monacato, y lo ilustraron en el siglo IV los santos Pacomio, Hilarión, Antonio y otros muchos y entre la pléyade luminosísima de escritores de este siglo, cuyas obras inmortales se consultan todavía con provecho, preciso es mencionar a los santos Atanasio, Gregorio Nacianceno, Juan Crisóstomo, Cirilo de Jerusalem, Ambrosio, Jerónimo y otros muchos, ilustres no solamente por sus doctrinas, sino también por la fortaleza con que supieron defender los derechos de la Iglesia; en el siglo V cuenta la Iglesia entre sus santos más ilustres a los Agustinos, Pacianos, Paulinos, Prósperos; en el VI a San Fulgencio y San Gregorio I; en el VII a San Juan Clímaco, San Sofronio, San Ildefonso, San Isidoro y San Leandro y en el VIII a San Bonifacio, San Juan Damasceno y San Beda.

No es corto el número de los reyes que llegaron a las cumbres de la santidad entre los esplendores del mismo trono, y por brevedad mencionaremos solamente a los de Inglaterra, Alfredo y Eduardo; a Edilberto, de los cancios; a Enrique, de Suecia y Enrique le Alemania; a Esteban de Hungría y Emerico, hijo de un rey de Hungría y Ladislao, de la misma nación; a Luis el IX de Francia; Isabel, reina de Portugal y Margarita de Escocia; Fernando III de España y otros muchos que pudiéramos fácilmente citar.

Los nombres arriba mencionados han sido de propósito escogidos entre diversas naciones y entre los santos que flore-

cieron en diversos siglos, todavía faltan por recoger las diversas órdenes religiosas, que en todo tiempo han dado gran caudal de santos a la Iglesia de Dios, pero porque entre los santos mencionados no falten los de nuestra América, mencionaremos a Sta. Rosa, Sto. Toribio, que ilustraron con su santidad el Perú, la Beata Mariana de Jesús, llamada con toda justicia la "azucena de Quito", y los santos mejicanos Felipe de Jesús, Bartolomé Gutiérrez, Bartolomé Laurel y otros varios.

Ni se diga que todos los santos mencionados han sido de los siglos pasados, que el mismísimo siglo XIX ha dado ya santos a la Iglesia de Dios, y nos bastará citar, por vía de ejemplo, al Venerable Siervo de Dios Andrés Huberto Fournet, muerto en Francia en 1834, de quien la Santidad de Benedicto XV firmó el decreto de la declaración de virtudes heroicas el 10 de julio del año en curso, y los niños que en 1886 sufrieron el martirio en Uganda, en el Africa ecuatorial, y fueron solemnemente canonizados hace apenas unos cuantos meses.

Así es como veinte siglos de la historia de la Iglesia han confirmado plenamente la visión que hace mil novecientos años tuvo el Evangelista San Juan en la isla de Patmos, relativa a la incontable muchedumbre de personas de todas las naciones y de todas las lenguas que rodeaban al Cordero sin mancilla, porque la Iglesia de Dios, que es una con la unidad de la fe y del gobierno, y católica por su extensión por todo el universo, es también santa en sí misma, y donde quiera que florece produce frutos ópimos de santidad.

La unidad, la santidad, la catolicidad y la apostolicidad, es decir el hecho de remontar sus orígenes hasta los apóstoles mismos a los cuales dijo Jesucristo nuestro Señor: "Id y enseñad a todas las naciones, que yo ratificaré en los cielos lo que hagáis sobre la tierra", son las notas características y distintivas de la verdadera Iglesia, que es en vano buscar en otra iglesia cualquiera, porque no se encontrarán. Ni al islamismo, ni el protestantismo, ni ninguna de las ramas que el cisma separó en diversas partes del mundo de la Iglesia verdadera, pueden ostentar estas cuatro notas características de la Iglesia verdadera, y mucho menos en la grandiosa amplitud en que nosotros, los católicos, los verdaderos creyentes las podemos demostrar y ostentar.

Hoy, pues, que celebramos la festividad consagrada por nuestra madre la Santa Iglesia para honrar la memoria de

todos los santos que reinan con Dios en el cielo, démosle rendidas gracias de lo íntimo de nuestro corazón porque se ha dignado adornar su Iglesia con tan grande muchedumbre de santos que tachonan el cielo de la gloria con más esplendor que en una noche serena tachonan las estrellas el cielo de nuestro firmamento, y porque se ha dignado concedernos el beneficio, que nunca sabremos agradecer bastante, que hacernos nacer en el seno de la Iglesia verdadera, la sola que tiene en sí misma la savia fecunda de la santidad.

Y como consecuencia de esto último, fijemos nuestra vista en la muchedumbre de santos que adornan el cielo, pensemos que todos ellos han sido hijos de Adán, como nosotros, concebidos en pecado, como nosotros, sujetos a pasiones y miserias de la carne, como nosotros, y que la consideración de que reinan con Dios nuestro Señor, nos aliente para seguir sus huellas, porque si ellos llegaron, con la gracia de Dios nuestro Señor, al grado de santidad que en ellos admiramos, nosotros, con la misma gracia no debemos desesperar jamás de nuestra salvación eterna.

Pbro. Jesús **GARCIA GUTIERREZ.**

Panteón de América Española

Teníamos el propósito de consignar un recuerdo, con motivo de la conmemoración del día de mañana, a cada uno de aquellos de nuestros muertos ilustres que ocupan un lugar preferente en el corazón de los católicos mejicanos.

Hace veinte o veinticinco años "El Tiempo", dirigido por el inolvidable don Victoriano Agüeros, inició tan loable costumbre; pero por desgracia no se continuó y aunque nosotros hubiéramos querido reanudarla, no podremos hacerlo sino en muy pequeñas proporciones, por falta de datos precisos en la memoria, y de tiempo para recabarlos, callando muchos de los desaparecidos que tienen tanto derecho a nuestra gratitud como los que hacemos figurar hoy.

Comencemos por rememorar al LIBERTADOR DE MEJICO, don Agustín de Iturbide, nacido en 1783 en Valladolid de Michoacán (hoy Morelia) y muerto en el cadalso en julio de 1824, es decir, a la edad plenamente viril de cuarenta y un años.

Nos diste nombre y bandera y recibiste en pago la muerte en el patíbulo. Hoy sigue siendo munificente y obtén el perdón para la patria.

Maximiliano de Hapsburgo, nació en Austria en 1832, fué Emperador de Méjico y murió fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867, diciendo estas palabras sublimes: "**Los hombres de mi raza y de mi condición nacen o para hacer la felicidad de los pueblos o para ser mártires. Que mi sangre sea la última que se derrame en mi nueva patria**".

No queriendo herir el sentimiento de nadie, no enaltecemos aquí tu memoria como monarca, ni jefe de un partido, te veneramos por tu conducta noble en la guerra y por tu muerte cristiana.

Al hablar de Iturbide y de Maximiliano, recordamos aquellos versos admirables de Roa Bárcena:

Los dos Césares rubios,
Libertador de Méjico el primero,
A quienes ambición, poder y gloria
Deslumbraron tal vez con brillo falso,
Y cuyo pecho el popular encono
Ensangrentó. Pequeños en el trono (1)
Y grandes en la lid y en el cadalso!

No debemos callar a Miramón y Mejía, compañeros en el patíbulo de Maximiliano. El primero tipo de valor, de bizarría, de genio militar; el segundo también bravísimo, modelo de lealtad, de modestia, de austeridad espartana en sus costumbres.

Imposible sería callar a Don Luis G. Osollo, muerto en plena juventud, depués de haber batallado admirablemente por la causa conservadora, sin tener más hacienda que su caballo y sus armas.

Comonfort, el Presidente de la República, que tenía rasgos de verdadera caballerosidad por lo cual también lo recordamos gustosos, envió a Osollo desterrado en Nueva Orleans y que servía de criado en un hotel, una libranza de mil o mil quinientos pesos, sin pedirle nada, ni lastimar su delicadeza en lo mínimo. Osollo rechazó el caballeresco auxilio. Para ambos nuestro homenaje.

Recordemos a dos amigos ilustres, el uno sabio, diplomático el otro, ambos grandes prelados: el Illmo. Sr. D. Clemente de Jesús Munguía, Arzobispo de Michoacán y el Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Regente del Imperio y Arzobispo de Méjico.

Recordemos a Arango y Escandón y a García Icazbalceta, el primero rico, munificente y sabio cultísimo; el segundo también gran benefactor de los pobres y quizá el primero de nuestros polígrafos.

Recordemos a don Lucas Alamán, a don Luis Gonzaga Cuevas, a don Bernardo Couto, a don Manuel de la Peña y Peña, al Lic. Molinos del Campo, a D. Hilario Elguero, a Velázquez de León, que verdaderamente ilustraron la política, la magistratura, la abogacía, las ciencias históricas, jurídicas y naturales de

(1) Ese concepto de Roa Bárcena, sobre la supuesta pequeñez de Iturbide, es uno de tantos errores que infiltra la falsa historia hasta en la mente de los buenos.

nuestra patria. Recordémoslos con dos grandes médicos: el español Venerable Gregorio López, y el gran sabio de raza indígena pura, don Miguel Jiménez.

Recordemos a don Anastasio Bustamante, Presidente de la República, valiente en el combate, modesto en el poder, honrado como militar y político.

Recordemos al general don Porfirio Díaz, por probo, por prudente, por laborioso, por profundo conocedor de los hombres y de las cosas de su patria.

Recordemos al Ilmo. Señor Obispo de Michoacán, don Juan Cayetano Portugal, el primer Cardenal de América, que murió en un jergón, porque todo lo daba a los pobres.

Recordemos a los periodistas de "La Voz de Méjico", Aguilar y Marocho, don Miguel Martínez, Juan Luis y Juan N. Tercero y Rafael Gómez, y a los de "El Tiempo" y "El País", Agüeros y Sánchez Santos. Recordemos al eminente literato católico, don José de Jesús Cuevas y no dejemos en silencio los nombres gloriosísimos de don Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco de Terrazas, el Obispo Balbuena y los dignos hermanos del último en la grandeza de la Iglesia: Pagaza y Montes de Oca. Recordemos a los poetas Carpio, Pesado y Nervo, los dos primeros siempre católicos, y los tres muertos en el seno de la madre común.

Recordemos al amable Juan de Dios Peza, al culto Roa Bárcena, al erudito D. Angel de la Peña y a los artistas Tolsa, Tres Guerras, Miguel Cabrera y Baltasar de Echave.

Recordemos a la Reina Católica, a Colón, a Cortés a los misioneros a los Obispos y Virreyes, a los héroes de la Independencia, a los buenos gobernantes mejicanos, a los héroes de 47, como los cadetes de Chapultepec, y en general a cuantos hayan servido a la patria muriendo en el seno de Dios.

Permitid al que escribe estas líneas recordar a tres de sus maestros: el Ilmo. Sr. Cázares, el Lic. D. Luis G. Segura y el Dr. Canónigo D. Agustín Abarca, los tres insignes en letras y en virtudes.

Pedimos a los lectores de "América Española", una oración ferviente por todos nuestros ilustres muertos.

LA DIRECCION.

Sección de Filosofía de la Historia.

DISCURSO

Sobre la Casualidad en los Acontecimientos Humanos, o sea sobre la Acción Providencial en ellos, pronunciado por el Sr. Lic. Francisco Elguero, el 10 de octubre de 1921, al ser recibido como Socio de Número en la Academia Mejicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid.

Mundi unus est rector, qui universa quae sunt, verbo jubet, ratione dispensat, virtute consummat. San Cip. De Unit Eccles. (Uno es el rector del Universo, que todas las cosas manda con la palabra, ordena con la razón y con el poder encamina y lleva a su fin.

Señores Académicos: (1)

Si pudiera tratar mi asunto con tanta facilidad como puedo plantearlo, me consideraría feliz: el principal agente de la historia es la Providencia; sin la Providencia no se explica la historia.

Las tendencias positivistas de los tiempos (no censurables en este punto) inclinan al historiador a estudios muy circuns-

(1) En mi discurso sobre Iturbide ofrecí a mis lectores un estudio más amplio sobre la acción de la Providencia en la historia y hoy cumplo el propósito.

pectos, prudentes y minuciosos, dándole a los documentos y a otros datos positivos importancia suma, procurando no dar entrada a la fantasía en sus especulaciones y desconfiando de la misma conjetura, aunque parezca verosímil, cuando no tenga la cualidad de la presunción probatoria en derecho: **un nexo lógico que ligue infaliblemente el hecho conocido con el que se trata de conocer.**

Bueno es ese sistema y por eso dije que a causa de él no censuro la tendencia positivista; pero no lo admito como exclusivo y único guía de la historia, porque cuando él se extrema, olvida la tradición, maestra sapientísma si reune determinadas condiciones; repugna lo sobrenatural, como si no estuviera obligada a examinar un hecho cualquiera, venga de la tierra o del cielo, y hasta hace que el historiador acucioso para todo, y para todo perspicaz, cierre los ojos para no ver a Dios cuando tantas veces en la historia se descorre el velo que lo oculta, velo que es esta naturaleza terrestre con la que ha querido cubrirse, como dice profundamente Santo Tomás, por bondad y por dignidad.

Sí, señores, la historia sobre todo en la guerra, por lo cual el Conde de Maistre la llama **divina**, es un agente importantísimo, imprescindible, constante, que elabora los hechos, los eslabona, y organiza y forma con ellos conciertos asombrosos, sin quitar del todo la intervención a la humana libertad, sino antes aliándose con ella muchas veces o haciendo comprender al observador atento y sensato, cuando frustra los designios de los hombres, que nuestros destinos no nos pertenecen y apenas somos un pobre obrero en una inmensa labor cuyo organismo no podemos descubrir, ni cuyos fines alcanzamos a precisar.

Como entre los caballos y carros de un ejército en combate se levanta una polvareda espesa que oculta muchas veces a los combatientes, así la historia en su desenvolvimiento viene acompañada de una polvareda de casualidades, permitidme la expresión, casualidades que comparo con el polvo en lo múltiples y densas, pero diversas de él en cuanto que no son producidas por los hechos, sino que ellas los producen y dirigen.

Esas casualidades vienen ligadas con otras anteriores hasta formar un encadenamiento que no sé dónde podría tener su principio (de seguro que en los primeros elementos de la creación), de manera que por regla general y como lo creen

los mismos positivistas, entre ellos Gustavo Le Bon, esas mismas casualidades no son emergencias sin precedente, sino eslabones de cadena no infinita, pero sí inmensurable.

Aceptamos la doctrina por verdadera, pero es trunca y nada explica por sí sola. Hay que añadir, y el sentido común nos lo está indicando, que esas casualidades, procedan de donde procedieren, y vengan tan largamente encadenadas como os plazca, conducen siempre, pero a veces de un modo mucho más perceptible que otras, a constituir efectos tales que por lo complexos, proporcionados, armoniosos y por toda manera bellos, revelan una causa inteligente, o habría que decir que el acaso ciego, imbécil y brutal puede hacer cosas que superan al arte más inteligente y más glorioso.

Esto quiere decir, señores, que si el hombre no maneja esas casualidades, factores de tantas obras augustas de la historia, como efectivamente están casi por lo general, y en muchas partes siempre, fuera de la acción humana, el autor y director de ellas más o menos mediatamente, pero siempre con absoluta eficacia y perfecta soberanía, tiene que ser Dios, o la historia sería para la imaginación **aegri somnia**, para la inteligencia absurdo, para el corazón el más tremendo de los desencantos.

Analicemos el asunto con calma y por si no bastare lo dicho para demostrar como yo creo que basta, que el principal agente de la historia es la Providencia divina, dè un argumento inflexible como el silogismo, pues silogismo es, sacaremos como consecuencia esa verdad augusta, que si el historiador tuviera siempre ante su mente, constituiría una oración verdadera, bendición de sus trabajos, y aun unción secreta que los ennoblecería hasta lo imponderable.

Petrarca, gran cristiano, en medio de ser hijo del Renacimiento, decía estas palabras que me sirvieron de epígrafe para un libro:

> Res comptenta homo est, nisi se supra humana elevaverit. Cosa despreciable es el hombre si no se eleva sobre las cosas humanas.

¡Qué grandes por eso se ven no ya digamos los autores de las Sagradas Escrituras, sino San Agustín, Bossuet y otros escritores católicos que decían aquellas palabras hermosas de Chateaubriand: "Es indudable que conocerá mejor los hom-

bres el que mejor haya meditado en los designios de la Providencia. Pongamos la eternidad en el fondo de la historia de los tiempos y atribuyamos todo a Dios como la causa universal.

*
* *

Fijaos en la siguiente doctrina tan profundamente clara de nuestro incomparable Balmes: "La imposibilidad moral tiene a veces un sentido muy diferente del expuesto hasta aquí. Hay imposibles de los cuales no puede decirse que lo sean con imposibilidad absoluta ni natural, y no obstante, vivimos con tal certeza de que lo imposible no se realizará, que no nos la infunde mayor la natural; y poco le falta para producirnos el mismo efecto que la absoluta. Un hombre tiene en la mano un cajón de caracteres de imprenta que suponemos de forma cúbica, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por una cualquiera de sus caras; lo revuelve repetidas veces sin orden ni concierto, sin mirar siquiera lo que hace, y al fin los deja caer al suelo; ¿será posible que resulten por casualidad ordenados de tal manera que formen el episodio de Dido? No, responde inmediatamente cualquiera que esté en su sano juicio; esperar este accidente sería un delirio; tan seguros estamos de que no se realizará, que si se pusiese nuestra vida pendiente de semejante casualidad, diciéndonos que si ésto se verifica se nos mataría, continuaríamos tan tranquilos como si no existiese la condición.

"Es de notar que aquí no hay imposibilidad metafísica o absoluta, porque no hay en la naturaleza de los caracteres una repugnancia esencial a colocarse de dicha manera, pues que un cajista en breve rato lo dispondría así muy fácilmente; tampoco hay imposibilidad natural porque ninguna ley de la naturaleza obsta a que caiga por esta o aquella parte ni el uno al lado del otro del modo conveniente al efecto; hay, pues, una imposibilidad de otro orden que nada tiene de común con las otras dos y que tampoco se parece a la que se llama moral, por sólo estar fuera del curso regular de los acontecimientos".

"La teoría de las probabilidades, auxiliada por la de las combinaciones, pone de manifiesto esa imposibilidad, calculando, por decirlo así, la inmensa distancia en que este fenómeno se halla con respecto a la existencia. El autor de la natu-

raleza no ha querido que una convicción que nos es muy importante, dependiese del raciocinio, y por consiguiente, careciesen de ella muchos hombres; así es que nos la ha dado a todos a manera de instinto, como lo ha hecho con otras que nos son igualmente necesarias. En vano nos empeñaríamos en combatirla, ni aun en el hombre más rudo; él no sabría tal vez qué responderos, pero menearía la cabeza y diría para sí: "este filósofo que cree en la posibilidad de tales despropósitos no debe de estar muy sano de juicio".

"Cuando la naturaleza habla en el fondo de nuestra alma con voz tan clara y tono tan decisivo, es necedad el no escucharla. Sólo algunos hombres apellidados filósofos se obstinan a veces en este empeño; no recordando que no hay filosofía que excuse la falta de sentido común, y que mal llegará a ser sabio quien comienza por ser insensato". ("El Criterio", página 24).

En un artículo que escribí en mi Revista de Cuba "América Española", sobre la Providencia en la guerra, dije lo siguiente, haciendo aplicación de esa doctrina que el más rebelde positivista necesita aceptar por mucho que odie la metafísica, pues está fundada en hechos indiscutibles y el sentido común la proclama como verdadera, por más esfuerzos que hagamos por deshacerla y contradecirla.

"Del desconcierto de los hechos en la historia, sobre todo el desorden de la guerra, mezcla informe de pasiones, errores, deslealtades, cobardías, heroismos inconscientes, pocos actos preconcebidos y hábilmente ejecutados; casualidades, en fin, que se confunden y en que se pierden poquísimas previsiones y aciertos, ha nacido la civilización moderna, y la guerra actual, que ha sido el dique de esa corriente histórica, ya empieza a torcer ésta hacia otros rumbos no pensados.

¿Qué parte ha tenido el hombre en los resultados de las guerras que conducen tantas fuerzas agenas a él, algunas de las cuales para que más claramente se palpe la impotencia humana, vienen hasta de accidentes determinados por los elementos? Un invierno que se alarga, un verano que se acorta, deciden en uno u otro sentido el éxito de una campaña; un grado de mayor o menor presión en el buque de Kitchener pudo hacer que no tropezara con el submarino que lo hundió, y así modificarse por completo un plan militar que pudo salvar o perder a Inglaterra. El microbio que envenenó en Babilonia la sangre de Alejandro influyó en los destinos de Grecia

y de Oriente y del mundo, como las victorias del Gránico y de Arbela.

Hasta en los combates mejor dirigidos y más bien combinados influye la terrible casualidad. El caso referido por Le Bon (''Enseignements page 28) es muy elocuente. Los franceses desplegaron en el primer ataque de Puerto-Mahon en el siglo XVIII, un ardor incomparable, porque la resistencia era vigorosa; pero vuelven a la carga al día siguiente; la defensa es floja y lánguida por agotamiento de los sitiados, y entonces ¡cosa increíble! las fuerzas y el ánimo de los asaltantes decaen extraordinariamente, cuando la resistencia no los estimulaba, y el asalto frustróse.

El estado nervioso, las fuerzas psíquicas aun no estudiadas, un huracán inesperado, una lluvia repentina como la que disipó la turba lapidadora de Foción, cualquier accidente natural o imprevisto, puede dar al traste con las más sabias combinaciones militares, del modo que el incendio de Kremlin, inesperado para el César de las previsiones, fué el principio de la derrota y caída de Napoleón.

El Conde de' Maistre, que ha estudiado como nadie la filosofía de la guerra, aunque no precisamente con el método que ahora ensayamos y con el intento que pretendemos, al hablar de las coaliciones, asunto que da a sus palabras un interés de conmovedora actualidad, dice lo siguiente que no podemos dejar de transcribir:

''Siempre existe cierto equilibrio en el universo político y aun no depende del hombre el romperlo, excepción hecha de casos raros, limitados y precisos, por lo que las coaliciones son tan difíciles. Si no lo fuesen, como que la justicia gobierna tan poco la política, diariamente se reunirían unas potencias para destruir otras, pero esas ligas se verifican pocas veces y el débil mismo se substrae a sus fuerzas con facilidad y asombro de la historia. Una coalición entre muchos soberanos constituída sobre bases de moral desinteresada y pura, sería un milagro. Dios, que no está obligado a hacerlo a favor de nadie, y que no los hace inútiles, emplea para restablecer el equilibrio dos sencillísimos medios: o el gigante se degüella a sí mismo (es decir, se desliga el haz de poderes) o una potencia inferior arroja sobre un camino imperceptible obstáculo que crece y crece, forma un dique y desvía la avenida caudalosa. (Soirées dè Saint Betesbourg 7 entret).

Queda al arbitrio del lector el suponer si el obstáculo en

las ligas formidables actuales, será la heroicidad de Bélgica o la deslealtad de Rusia a sus soberanos.

El hecho es que la casualidad gobierna la guerra. ¿No son casuales estos accidentes que a millones surgen en los combates, en las marchas, en los planes, en las deliberaciones, en los motivos remotos que arman a los pueblos, en los próximos que los precipitan unos contra otros como aludes que chocan en los valles?

Llamo casual a lo que nuestra razón no ha previsto, ni nuestra voluntad dispuesto.

No hay una sola hoja quizá de las dos obras de Le Bon, en que esa casualidad no aparezca como un espectro ensangrentado.

Casi al azar citamos de "Les Enseignements" las siguientes palabras, pág. 129:

"Nadie ha querido la guerra. Todo el mundo la temía, y sin embargo, estalló, dándose así memorable ejemplo de la impotencia de los reyes frente al engranaje de las fatalidades que crean las pasiones y los sentimientos de los hombres.

De los cuatro soberanos que firmaron la declaración de guerra, tres eran autócratas, dueños absolutos de tierra y de mar. ¿De qué les servía su autocracia? De nada.

El Destino, que a decir de los antiguos dominaba los dioses y los hombres, juega con la voluntad de los reyes".

Economizaremos citas para no alargar demasiado este discurso, pero pudiéramos multiplicarlas ilimitadamente.

De la substancia de las obras de Le Bon resulta que fuerzas místicas, colectivas, o meramente accidentales, como la desconfianza mutua de los Emperadores de Alemania y Rusia, determinaron la guerra, es decir, que sus causas no dependieron, en buena parte al menos de la voluntad de los hombres, y es claro que en el curso de los sucesos que se precipitan como catarata, esa voluntad es una rama de árbol arrojada a la corriente.

Parecía que la ciencia moderna, perfeccionando muchos inventos, vigorizando la disciplina, estudiando la historia militar con aplicación de monje, iba a reducir en gran parte la jurisdicción de la casualidad misteriosa; pero nada menos cierto. Los dioses de la guerra, como llama Maeterlink a las fuerzas ocultas e inesperadas, siguen moviendo a su antojo los ejércitos y los pueblos, haciendo imposibles las más fun-

dadas previsiones y desvaneciendo las más seguras esperanzas.

Pero, aun cuando fuera posible al hombre apoderarse de todas las fuerzas materiales y morales de la naturaleza para conducir la guerra a una victoria infalible, ¿podrá prever, si no es de manera muy vaga y general, las consecuencias del triunfo?

¿Qué previó Napoleón? Dijo que cincuenta años después de él, Europa sería republicana o cosaca.

Las previsiones de los genios, como las tres o cuatro que hizo Donoso Cortés, anunciando la federación germánica en torno de Prusia, la anexión de Alsacia y Lorena, la subida de Napoleón III y su caída, no en otro Waterloo, sino en otra Novara (véase la vida de ese hombre prodigioso por Mr. Beaunard) son realmente sucesos extraordinarios y la profecía que se halla al alcance del hombre es a lo desconocido, como una estrella a la inmensidad azul.

Un gran abogado de mi país (1) me decía hablando de los negocios y de los sucesos vulgares de la vida: "preveo sólo para dentro de media hora y siempre me equivoco!"

Y bien, de esta catarata de hechos que no podemos prever, ni conocer en buena parte, ni dirigir en su conjunto, resultan los más grandes, los más gloriosos, los más harmónicos efectos de la historia. Del alud de sucesos inconexos entre sí, independientes de nuestra voluntad, han surgido la España de los Reyes Católicos, la Francia del Rey Sol, la imperial Inglaterra con sus cien colonias; Austria la heterogénea, pero de resistencia admirable; Italia independiente, después de haber sido presa de tantas conquistas y que sería gloriosa sin el baldón romano; Alemania que nació en Sadowa y se coronó imperial en Versalles; el Renacimiento determinado en buena parte por la caída de Constantinopla; la Reforma Protestante que deshizo la unidad católica de Europa, pero que vino a robustecer el Papado hasta las glorias de Letrán, de Trento y del Vaticano; la Revolución francesa fundadora de la democracia que aun no se bautiza, pero que ha castigado a los reyes; todo cuanto de más grande para gloria, prueba o castigo de los hombres, ha resultado en buena parte de las guerras que destruyen sólo para crear, desenvolver, transformar, mudar rumbos, descubrir nuevas tierras y abrir caminos nuevos.

(1) Don Rafael Dondé.

En un artículo que publiqué hace poco en el "Diario de la Marina", decía que se podía escribir por un Schiller, un poema alegórico, simbolizando la historia por un grupo de cíclopes que después de deshacer una ciudad con sus enormes y férreas mazas, allanasen el mismo monte en que aquella se asentaba.

Sin orden ni concierto golpeaban los gigantes hasta no dejar ni ruinas al parecer y, poco a poco, una nube caliginosa envolvió la necrópolis y los cíclopes, quedando aquella región sepultada en espesa niebla durante siglos; pero un día vino del cielo una brisa feliz, y disipada la nube apareció un alcázar de cristal y oro, morada de la paz, las musas, las ciencias y las artes.

Tal es el efecto de las guerras. ¿Podremos decir que el conjunto de sus concausas y de sus accidentes, aunque parezcan casuales porque están sustraídos a nuestro imperio, no son resultado de una acción superior, inteligente y poderosa? Entonces los caracteres de imprenta de Balmes, habrían escrito la Eneida arrojados al azar sobre el suelo; entonces se hubiera realizado el **imposible de sentido común.**

Esta demostración positiva de la acción de la Providencia en la historia está absolutamente conforme con los más altos principios de la más sana filosofía. Si la ciencia de Dios es infinita e infinito su poder, ¿cómo podrán substraerse a la una y al otro no digamos los grandes acontecimientos de la historia, los grandes fenómenos de la naturaleza, sino el vuelo del ave, la espuma de la ola y hasta el insecto imperceptible que lleva a nuestras venas el germen de la enfermedad y de la muerte?

Por eso Virgilio hablando en nombre de esa sana filosofía y de toda la sabia antigüedad, dijo excelentemente:

Eminet in minimis, máximus ipse Deus.
El mismo Dios óptimo y máximo es eminente en lo mínimo y lo imperceptible.

Los impíos se burlan cuando oyen decir que Dios está por esencia, presencia y potencia en todas las cosas, desde el sol hasta el microbio, como si para lo infinito no fuera lo mismo el microbio que el sol. Qué admirablemente dijo Víctor Hugo que los ángeles del cielo por orden del Omnipotente lo mismo

iban a encender en el espacio otro Sirio que a enjugar la lágrima de un niño o a dibujar una sonrisa en sus labios.

Así la casualidad es imposible en la naturaleza y si no vemos la Providencia en cuanto es y en cuanto acaece, grande o pequeño, es porque somos ciegos o porque cerramos los ojos, pero Ella por su misericordia ha querido que su luz brille tanto en la historia con fulgor de centella, que el mismo sabio incrédulo, como Adriano Sixto, el personaje de Bourget, tiene que caer de rodillas y murmurar al Padre Nuestro.

No, señores, no hay casualidades en el universo y las que nos parecen tales, encontremos o no su explicación inmediata, son como la de aquel ejemplo que Santo Tomás refiere hablando de la acción providencial en la naturaleza: Un rey manda dos emisarios a un mismo lugar y por diferentes caminos, sin que el uno tenga la menor noticia de la misión y el viaje del otro. Ambos se encuentran en el paradero y como eran amigos y cada uno sólo conocía su propia misión, llenos de júbilo exclamaron asombrados: ¡Qué casualidad, qué feliz casualidad! Esta existía para ellos porque no conocían su causa, pero no para el rey que sabía bien a lo que iban y por qué se encontraban. (1)

Así sucede con todas las casualidades, sean las de los reyes, sean las de los microbios, y habremos de confesar que los sabios que no ven la Providencia padecen una enfermedad espiritual que los hace semejantes a los buhos que pueden ver de noche muchas cosas que no ve el común de los hombres y de los animales, y sin embargo, no alcanzan a descubrir la claridad de los cielos, como la perciben los ojos del campesino, los de la alondra, los de la mariposa o la libélula.

No hay casualidades, dicen los incrédulos cuando no se resuelven a la negación brutal y absoluta, porque todo lo que sucede viene desde el principio con el encadenamiento de los eslabones de una cadena férrea inquebrantable. Muy bien contesto; pero ¿ésto significa que ese encadenamiento no ha tenido una causa y que siendo los eslabones agentes ciegos e inconscientes vengan a producir las maravillas de la más alta inteligencia, es decir, el concierto, la harmonía, el **esplendor ordinis** de San Agustín?

Otros seudosabios que no quieren ver a Dios inmediata-

---

(1) Selgas decía con tanta gracia como talento: "la casualidad es el pseudónimo que usa la Providencia cuando no quiere firmar."

mente en todas sus obras, creen que puso en movimiento las causas segundas y las abandonó después, porque discurriendo con la imaginación que no es intelectual y no con la inteligencia que no es imaginativa, no pueden entender cómo Dios habrá podido seguir los hilos de tan múltiples cosas desde el principio de los tiempos insondables.

Tengan en cuenta que Dios es eterno, que para El no hay ayer ni mañana, sino todo es hoy, que ese tiempo y esas sucesiones son para nuestra inteligencia limitada, pero que para El todo es actual, desde el sol o el grano de arena que existen hace cien mil años, hasta el mismo Orbe o el mismo átomo al desaparecer de la naturaleza.

Otros circunscribiendo su objeción al campo de la historia, no dejan de decir muchas veces burlonamente, pero ¿entonces de qué sirven la inteligencia y la voluntad humanas, de qué sirve el genio, de qué sirven los actos heroicos, transformadores de los imperios tantas veces?

Ya os he dicho que la Providencia divina y la libertad humana, según la gran frase de Donoso Cortés, tejen la trama variada y rica de la historia; pero que como la segunda es realmente causa pequeña en el concurso de millares de otras que los hombres ni comprenden ni dirigen, ni muchas veces quieren, la humanidad por su voluntad y por su conciencia será el agente que arroje los caracteres en el pavimento, pero la casualidad que a la Providencia oculta, será quien forme con ellos poemas más armoniosos que la Odisea y la Eneida.

Dios, como dice Bossuet, ha querido que el genio y la virtud valgan en la historia muchas veces y pone al servicio de ellos el ejército de las llamadas casualidades, pero desde César hasta Napoleón y desde Carlomagno hasta Foch, todos los grandes laborantes de la historia están viendo claramente que si su acción ha resultado fecunda algunas veces, ha sido porque el cielo ha venido en ayuda de su voluntad.

Imaginaos un torrente que con muchos árboles secos arrastra el cuerpo vivo de un hombre. Ni éste ni aquéllos pueden resistir la corriente impetuosa y la diferencia entre unos y otros está en que los árboles ignoran que se les arrastra y el hombre lo sabe. El mismo por su inteligencia podrá aprovechar algún asidero favorable y salvarse, pero ese mismo asidero, ya sea una tabla, ya una cuerda, ya una barca, se lo proporciona la feliz casualidad.

* *

Cuando Humboldt advierte que por la declinación magnética o por otro accidente del viaje, Colón no llegó a la América del Norte y así se cambiaron los destinos de muchas tierras y de muchos pueblos, advirtió, tal vez adorando a Dios en el fondo del alma, un ejemplo que se repite hasta lo infinito en todas las historias y más en la nuestra quizá.

Por eso, señores, sin pretensiones de enseñar a nadie, ni menos a vosotros, sino siguiendo los vuelos de mi pensamiento como las volutas del incienso que se elevan en el altar, os confesaré que siempre que algo de historia leo o pienso o escribo, me parece un deber sagrado elevar el alma a Dios y decirle: "como el astrónomo debe adorarte al oir en silencio la música inefable de los mundos, yo te adoro en el concierto de la historia, en la cual tu santa mano se descubre detrás de todas las causas que la forman y aun de la misma libertad humana que, sin dejar de ser libertad, es también movida por ese gran político que se llama el Omnipotente". "El hombre—dice el Conde de Maistre, es un reloj que sabe da la hora y quiere darla, pero ésta siempre resulta la predeterminada por la Providencia".

Quiera esa Providencia prestarme su ayuda para que colaborando en vuestra obra común en favor de la historia patria, corresponda a la honra con que bondadosos habéis premiado en mí, no méritos ni diligencia algunos, sino sólo inacabable entusiasmo en pro de la difusión de la verdad.

Méjico, a 10 de octubre de 1921.

Francisco ELGUERO.

LA OBRA CIVILIZADORA DE LAS CONQUISTAS

LAS CONQUISTAS ESPAÑOLAS

(Continúa.)

II.

Hagamos aplicación a casos concretos de esos principios abstractos, pero aun reforcemos estos un poco más, ya que procuramos dar a nuestros capítulos dimensiones poco más o menos iguales y queremos que estas sean muy circunscritas.

¿Qué mejores normas que las establecidas podría tener una nación para obrar en pro de la fraternidad humana y de la civilización verdadera?

El mismo derecho internacional moderno no es más sabio y como no quieren muchos tratadistas, tímidamente y en mi concepto con mal acuerdo, aceptar sobre el particular principios claros y precisos, expresan sus teorías con vaguedad notoria, la que no impide sin embargo, si bien se examinan los textos, percibir en su fondo la **aceptación** del derecho de conquista, como medio de ensanchar el dominio de los pueblos y buscar nuevas y fáciles sendas al progreso humano. (Véase, por ejemplo, uno de los más reputados y modernos autores, Bonfils, profesor de derecho en Tolosa, vol. I).

Pío IX, en el Syllabus, con una seguridad que no admira al creyente, pero que asombra al incrédulo, sí condena el principio absoluto y absurdo **de que toda intervención es atentado** (proposición LXII).

Muchos esfuerzos hicieron otros tratadistas del siglo XIX para dar viabilidad y solidez a la doctrina de que no pueden

ocuparse más tierras que las que no tengan amo, aunque las habiten antropófagos que amenazan la humanidad con su barbarie y se suicidan con sus vicios, porque para esos jacobinos de la ciencia jurídica, entre los que se cuentan Calvo, Fiore, Pradié Foderé y Comte (no el filósofo) la INDEPENDENCIA de los pueblos es una deidad abstracta a la que hay que sacrificar hasta el mismo progreso, fanatismo, peor que el de los fetichistas, porque se emboza con la capa de la razón y de la ciencia.

Pero los gobiernos modernos, como dice Fuzier Hermann, (repertoire de Droit Francais, vol. 4, pág. 240), no tienen en consideración los llamados derechos de pueblos, por lo atrasado, inferiores, y su conducta ha sido aprobada por grandes publicistas, como Dudley, Field, Vatel, Hall, etc.

Otros quieren se respete la independencia de pueblos sedentarios, por bárbaros que sean, y que a las tribus errantes se les reduzca a reservaciones como las de los Estados Unidos, en donde las razas al modo de los animales bravíos enjaulados, tienden a desaparecer.

Contra una proposición del delegado de los Estados Unidos que hizo gala de humanitarismo en representación de un pueblo que por sistema asesina indios y lincha negros todavía, al punto de que según estadística novísima un linchamiento viene a corresponder en los últimos años, a cada CINCUENTA Y NUEVE HORAS Y CUARTO (Pereyra, la "**Obra de España en América**"), contra una proposición semejante, en el congreso de Berlín (1885) se aprobó casi unánimemente el siguiente postulado del jurisconsulto Martitz: "**será considerada como RES NULLIUS toda región que no se encuentre de modo efectivo bajo el dominio o protectorado de uno de los estados que forman la comunidad del derecho de gentes, ORA ESTE ESA REGION HABITADA, ORA NO.** (Revue de Droit Internationel, année de 1887, pág. 375).

Triunfo mayor en el terreno del derecho no pudo tener España, pero todavía, para honra de la auguesta madre, debemos decir que es más humana la jurisprudencia católica de Santo Tomás y Suárez que, contra lo que afirma Pimentel, creemos no contradice la de los teólogos del siglo XVI, Victoria y Soto. Según ella, no pueden conquistarse LOS PUEBLOS QUE VIVEN FUERA DE LA LEY NATURAL, SINO PARA CRISTIANIZARLOS, y el congreso de Berlín no exige esto, sino sólo (artículo 35) que las potencias ocupantes establez-

can en las regiones conquistadas una autoridad que haga respetar la libertad del comercio y del tránsito en las condiciones estipuladas; aunque algo se modificó después el rigor de esa doctrina. (El mismo **Repertoire**, vol. 4o., pág. 241).

Las Casas, con admirable lógica y así sin duda lo ha entendido entre otros el argentino Rivero la Marca, sostenía inspirándose sin duda en el doctor Angélico, maestro de los dominicanos, que ningún pueblo QUE VIVIESE CONFORME A LA LEY NATURAL, podía ser objeto de conquista, admirable doctrina que es la católica; pero el impetuoso apóstol iba más allá y quería que ni los idólatras ni los sacrificadores de hombres, ni los antropófagos, fuesen conquistados sino reduciéndolos primero a la obediencia evangélica por medio de la predicación pacífica del misionero.

Por eso el venerable fraile, en este punto fanático a pesar de su celo increíble, odiaba a Cortés porque conquistó sin cristianizar primero, pero el santo Motolinía, otro gran defensor de los indios que decía que las obras de don Hernando eran más aceptas al cielo que las del mismo Fray Bartolomé, no opinaba del mismo modo, y con él estaban los franciscanos, porque creían que obrar de manera tan apostólica pero tan imprudente, era comprometer sin fruto (salvo el milagro) la preciosa vida de los frailes encargados de la predicación. (Icazbalceta, Opúsculos, vol. VI, pág. 63).

Como veremos después, los nobles reyes opinaron como las Casas, y don Antonio de Mendoza ya trató de conquistar a los chichimecas evangelizando primero, pero como los misioneros entonces y después, morían a manos de los bárbaros en gran número y muchas veces sin fruto aparente (véase el precioso opúsculo de don Atanasio G. Sarabia, **"Los misioneros muertos en el Norte de Nueva España")** se optó por un medio más seguro y prudente, pero de menos fácil realización: el de que los misioneros fueran a la misión acompañados de soldados que protegieran sus vidas, sin hacer fuerza a los contrarios. (Opúsculo citado de Icazbalceta, pág. 65).

Mi opinión es en vista de todas las doctrinas citadas, antiguas y modernas, de las de los ilustres frailes desavenidos, como Motolinía y las Casas, y de las circuntancias que entonces guardaban las Indias, que las conquistas de Cortés y Pizarro, aunque se tratara de pueblos sedentarios, fueron legítimas, porque Méjico y el Perú vivían notoriamente fuera de la ley natural, y hubiera sido imposible dados sus elementos

de fuerza y sus pasiones de fanatismo y de barbarie, enseñarles la religión y la cultura sin domeñarlos primero, o al menos la conquista espiritual de las Casas, hecha por vanguardias de misioneros mártires, habría retardado quizá por siglos una civilización tan premiosa y urgente.

Claro es que las ideas de las Casas son sublimes y más la conducta de los reyes al prohijarlas y escribirlas EN EL PRIMER CODIGO DEL MUNDO, como el americano Lummis le llama a LAS LEYES DE INDIAS, pero si ellas son más evangélicas, la doctrina de **la conquista armada** no es menos jurídica por lo visto, y podemos estampar sin vacilación, sin hipocresía y sin miedo, esta tésis que es el blasón más glorioso que España pudo conquistar en toda su historia:

''LAS CONQUISTAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES FUERON PERFECTAMENTE LEGITIMAS ANTE DIOS Y LOS HOMBRES''.

*

* *

Para probar nuestra proposición menor, diremos que los indios precolombianos vivían fuera de la ley natural y traeremos a colación algunas citas, la mayor parte de protestantes o librepensadores, para que mayor fuerza encierren.

Según Prescott, ''Historia de la Conquista'', vol. 1o., página 37, el sistema religioso de los aztecas, en parte parece emanación de un pueblo culto, en parte respira espíritu de ferocidad, y este último se iba exacerbando y la religión natural perdiéndose, porque doscientos años antes de la conquista los aztecas no conocían los sacrificios humanos, y hasta después los introdujeron por no sé qué causa de infernal invención.

Así, pues, como cree Icazbalceta en la página 10 de su artículo de 1894, síntesis prodigiosa de la primera parte de nuestra historia nacional, que no me canso de leer, los aztecas, tarascos y seguramente también los peruanos, como luego veremos, iban en decadencia moral, y su pueblo cada día se embrutecía más, de modo que el despotismo de sus reyes llegaba, según Pimentel, (Memoria, pág. 37), en Michoacán, a exigir para el monarca la mujer y las hijas de los súbditos si las quería. (A)

(A) El señor Pimentel parece querer equiparar esa costumbre con

Según Prescott, cuando se levantó el templo del Huichilobos se sacrificaron setenta mil prisioneros; el Conquistador Anónimo contó sobre la fachada del gran templo de Méjico ciento treinta y seis mil cráneos de las víctimas del altar; parece, según unos, que el número de sacrificios humanos anuales, era de veinte mil, pero, según otros, de cincuenta mil y nada menos, y cuando se preguntó a Moctezuma cómo consintió en la independencia de Tlaxcala, enemigo a que fácilmente podía arrollar y vencer, contestó con sangre fría de antropófago: "PARA QUE SE SUMINISTREN VICTIMAS A LOS DIOSES".

El Rv. P. Cuevas S. J., en su reeiente y preciosa "Historia de la Iglesia Mejicana", cree con muy buenos motivos que en todo Anáhuac, los sacrificios humanos ascendían anualmente a CIEN MIL!

Ritualmente o del modo que se quiera, la verdad es que los verdugos comían carne de las víctimas, y Cortés suplicaba a Moctezuma que cuando lo convidara a comer, NO LE DIERA CARNE HUMANA.

Por eso Prescott dice con mucha razón en la página 56: LAS DEGRADANTES COSTUMBRES DE LOS AZTECAS SON LA MEJOR APOLOGIA DE LA CONQUISTA.

Pero don Fernando Ramírez en sus preciosas adiciones a la obra del historiador norteamericano (edición de Agüeros, vol. 1o. pág. 401), nos hàce una revelación tremenda, a pesar de su liberalismo agudo y de su inquina contra España, que pone el colmo a la ferocidad de los bárbaros de Méjico, Tlacopan, Texcoco, etc. Entre esos pueblos, aunque aliados y amigos, se había establecido **un infernal pacto de sangre**, que consistía en que sus tropas se batieran unas contra otras cada mes y en determinado lugar, PARA PROVEER DE VICTIMAS LAS ARAS DE LOS SACRIFICIOS.

Del Perú no tengo que decir sino que los padres llegaban a sacrificar a los dioses sus propios hijos (Montaner y Simón, Gran Diccionario, art. Perú) y tengo para mí que los únicos pueblos, como las tribus de Florida, que según el Inca

---

el llamado **droit de jambage**, atribuído a los barones feudales, pero ese horrendo privilegio **no existió** y así lo demostró Luis Veuillot con sobra de datos que yo he publicado adicionados y fortalecidos. Esta revista en su numero 4 publicó un artículo mío acerca del particular con el nombre de "El Derecho del Señor".

Garcilaso de la Vega, no precticaban sacrificios humanos, eran las nómadas, sin ciudades ni templos porque su idolatría, el ejemplo de pueblos más grandes y la natural ferocidad así como la escasez de alimentos muchas veces, los inclinaban, apenas se hacían sedentarios, a los sacrificios de los prisioneros y al horrendo canibalismo.

Los mismos españoles, aunque pocas veces, lo llegaron a practicar forzados por el hambre, del modo que ha sucedido entre los náufragos, como el conde Ugolino comió a sus hijos en la torre de Piza, y aunque esa atrocidad tiene explicación y disculpa ante la misma moral cristiana en los que están a punto de perecer por falta de alimento, demuestra cuán ocasionados estarán los salvajes a convertir una necesidad frecuente, en una costumbre cotidiana.

*

* *

Añadamos para concluir respecto de los chichimecas y en general de las tribus nómades, una ligera reflexión. No sentaban sus reales en ninguna parte, no eran por lo mismo agrícolas, eran simplemente cazadoras y la caza no ha sido nunca en ningún pueblo civilizado, título de posesión si no es que sobrevenga después de otros actos notoriamente posesorios, como el deslinde, la roturación, el desmonte y sobre todo los establecimientos de carácter fijo.

Hay una ley antiquísima en sanscrito que considera la caza como **posesión legítima**, pero dice expresamente que esta da la propiedad de la pieza pero no del terreno. Fuzier Hermann, vol. 4o., página 240 y relativos. Vol. 10, art. Chasse.

¿Por qué los españoles como los ingleses no habían de poder ocupar los que los nómades simplemente recorrían?

(Continuará) **Francisco ELGUERO.**

Sección Ciencias Psíquicas.

EL ESPIRITISMO

Especial para AMERICA ESPAÑOLA.

II.

EL FUNDAMENTO

"Las que abajo firmamos aprobamos el designio de Mr. Rubén B. Davenport, de escribir la verdadera relación del origen del Espiritismo y de nuestra conexión con él y autorizamos a dicho señor para hacer el uso debido de los datos y material que hemos puesto en sus manos.

New York, 15 de octubre de 1888. (Firmado)

Margarita FOX Kane. Catherina FOX Jencken".

Tal es la declaración autógrafa que aparece al principio del libro titulado "The Death-Blow to Spiritiualism" publicado por Mr. R. B. Davenport y editado por la casa G. W. Dillingham de New York, en 1888. Muy raros son ya los ejemplares que quedan de tan importante libro, pero tengo uno en mi poder y a él me referiré en cuanto se relacione con las famosas fundadoras del Spiritismo en los Estados Unidos.

La ola espírita que barrió el mundo durante los años siguientes a 1848, tiene muy pocos precedentes en la historia de las diversas creencias religiosas de los últimos veinte siglos. Y, si he de decir mi parecer con franqueza, creo que A SER CIERTO EL ORIGEN ULTRA TERRENO DEL ESPIRITISMO, si semejante creencia en la comunicación de las almas de los muertos tuviera o mejor hubiera tenido en su ori-

gen, un fundamento sólido, si el Espiritismo fuera un hecho demostrado como quieren sus defensores, hace ya mucho tiempo que el mundo entero, sin distinción de razas, hubiera sido anegado completamente por esta ola misteriosa y el Espiritismo sería, a estas horas, la gran religión de la humanidad. Pero, a Dios gracias, el Espiritismo es y será (lo que fué desde su principio) UNA HIPOTESIS para explicar ciertos fenómenos inexplicables y no un hecho demostrado; más, su origen (sea lo que fuere de los fenómenos subsiguientes, nótese esto bien) fué una hipótesis ideada por una mujer asustada para explicar un burdísimo fraude.

Durante cuarenta años las Hermanas Fox habían sido arrastradas por el impetuoso torrente que ELLAS MISMAS habían desatado con inocente imprudencia, sin tener la menor idea de las funestas consecuencias que iban a causar con su pueril fraude; pero su consciencia las atormentada constantemente y al fin, bien aconsejadas, trataron de deshacer lo que habían hecho y un día, el 24 de septiembre de 1888, la ciudad de New York primero y todos los Estados Unidos en seguida, quedaron admirados al leer en el New York Herald, las siguientes palabras que con grandes caracteres aparecieron encabezando un artículo de dicho periódico: (1)

"DIOS NO LO HA ORDENADO ASI".—Un renombrado Medium dice que los Espíritus nunca vuelven.—LA VIUDA DEL CAPITAN KANE.—Una de las hermanas Fox promete una interesante exposición del Fraude".

Este artículo venía a confirmar la carta que Margarita Fox Kane había escrito al director del N. Y. Herald y éste había publicado en mayo del mismo año, en la cual decía: "El Espiritismo es una maldición...... Dios ha puesto su sello en su contra.

No importa desde qué punto de vista se considere el Espitismo, es, ha sido y será siempre una maldición y un lazo de perdición para todos los que con él se mezclen. Ningún hombre o mujer equilibrados pueden pensar de otra manera." (Pág. 30 y 31). "Siempre tuve perfecto conocimiento, por supuesto, dicen en otra parte, que todos los efectos espíritas producidos por mi hermana y por mí ERAN FRAUDE EN AB-

(1) En nuestro libro "La Inmaculada" hablamos de esa retractación; pero sin dar los pormenores que hoy nos suministra el diligente P. Heredia.—La Dirección.

SOLUTO. "He tratado de explorar lo desconocido, tanto cuanto es dado a los humanos. He visitado a los muertos para ver si podían darme algún recuerdo. Nada, nada he conseguido, absolutamente nada. He estado en los cementerios, me he sentado solitaria durante la noche sobre las tumbas deseando que los espíritus de aquellos cuyos restos estaban allí sepultados se comunicasen conmigo. He procurado obtener alguna señal, pero sin obtener resultado". (Pág. 37).

Estos son "algunos" de los muchos e interesantes pasajes que se leen en el citado libro sobre lo que Margarita Fox Kane opinaba acerca de tan "extraordinarios fenómenos"!!!!! Pero no es esto solo; el 10 de octubre del mismo año 1888, Catarina Fox Jencken volvía de Europa, y he aquí lo que la prensa neoyorquina decía el 10 de este mes:

"Y KATARINA FOX AHORA".—"La más joven de los Mediums fundadores va a hacer saltar la bomba."—Acaba de llegar de Europa. "El Espiritismo es una farsa del principio al fin"......

Como era natural, los reporters la asediaron y he aquí algunas de sus afirmaciones, reimpresas en el libro citado. "El espiritismo me importa un bledo; por lo que a mí toca, no tengo más que hacer con él. Pero afirmo sobre este punto que el Espiritismo es una de las maldiciones mayores que el mundo ha conocido."

"No lo negaré. El Espiritismo es pura farsa del principio al fin. Es el embuste mayor del presente siglo".

"Sé y conozco con certeza que todas y cada una de las manifestaciones espíritas producidas por mí en Londres y en todas parte, fueron fraudulentas". (Págs. 54 a 58).

Tan inesperadas relevaciones hechas nada menos que por las fundadores del Espiritismo en los Estados Unidos, no pudieron menos de causar una sensación tremenda, especialmente entre los adeptos de buena o mala fe, y acarreó sobre ambas hermanas un verdadero diluvio de cartas, amenazadoras unas, insultantes otras y llenas de ansiedad y desconsuelo las más. En ellas los correspondientes suplicaban a las Hermanas Fox, por lo más sagrado, quisieran hacerles saber de una manera auténtica si lo que los periódicos habían publicado era verdad o solamente charla reporteril, pues se encontraban llenos de angustia, decían, al considerar que sus creencias y convicciones basadas, de una manera muy principal, en el testimonio dado durante cuarenta años por las Fundadoras de la Nueva

Revelación, venían por tierra al ser cierto lo que los periódicos publicaban como revelaciones auténticas. El corazón de aquellas dos infelices que habían desatado tan terrible huracán estaba hecho ya pedazos por los remordimientos, pero al recibir estas cartas comprendieron que no era bastante solo DECLARAR que el espiritismo era falso, sino manifestar al público los medios de que se habían valido desde un principio para engañarlo.

Y así decidió Margarita salir de nuevo a la palestra y desde el escenario declarar que había sido una embustera y explicar cómo había producido "aquellos sorprendentes cuanto INEXPLICABLES FENOMENOS."

Era la noche del 21 de octubre de 1888. La Academia de Música de New York, estaba llena de una tan numerosa como distinguida concurrencia, no faltando entre los espectadores, furibundos espiritistas que estaban decididos a armar camorra para ridiculizar o impedir la exposición que, de los Fenómenos Espiritistas, iba a hacer Margarita Fox. Pero afortunadamente, sus esfuerzos fueron inútiles. El efecto moral del "expose" no pudo ser mayor. Margarita Fox llena de emoción (no era la cosa para menos) se dirigió a su auditorio desde el escenario y les dijo las razones siguientes que extractamos del libro mencionado (págs. 75, 76 y 77). "Bien sabéis los aquí presentes que yo he sido una de las principales causas instrumentales en la perpetración del fraude Espiritista que se ha impuesto al público demasiado confiado.

"Esto ha sido la mayor pena de mi vida, y, aunque tarde, estoy ahora preparada para decir la verdad, toda la verdad y sola la verdad, con la ayuda de Dios".

"Habrá sin duda muchos que me despreciarán por semejante engaño, pero si conocieran la infortunada historia de mi pasado, la agonía en que he vivido y la vergüenza que todo esto me ha causado, creo que más bien que reprocharme se apiadarían de mí.

"La actitud que por tanto tiempo he guardado me fué impuesta en la niñez cuando por razón de mi carácter aun no formado y mi mente aun no desarrollada, me era difícil poder distinguir entre el bien y el mal.

"Me arrepentí cuando llegué a la mayor edad. Guardé, sin embargo, silencio pues se me intimidó y fuí escarnecida; y en medio de una vida de adversidad amarga escondí lo mejor que pude la conciencia de mi falta. Mas ahora, gracias a

Dios que ha despertado mi conciencia, me encuentro capaz de revelar la fatal verdad, el ignominioso fraude que ha marchitado tantos corazones y ha agostado tantas vidas llenas de espernza.

"Estoy aquí esta noche como una de las fundadoras del Espiritismo para denunciarlo como un absoluto fraude del principio al fin, como la más enteca de las supersticiones y la blasfemia más malvada que ha conocido el mundo.

"Os suplico me prestéis atención y me perdonéis y si puedo hacerme digna con el paso que voy a dar, os suplico también que extendáis la mano y me ayudéis para seguir por el buen camino, por el que he echado".

A estas tan sentidas palabras salidas de lo profundo de la conciencia de aquella infeliz mujer, se siguió la demostración experimental del fraud edel cual dió detallada cuenta el "New York World" del día siguiente y fué, en resumen como sigue:

"Un pequeño banco de madera de cuatro patas que servía de caja de resonancia estaba en frente de ella. Delante de toda la concurrencia se quitó el zapato del pie derecho y lo colocó sobre el banco. Se podía oir volar una mosca. De pronto se dejaron oir, con toda claridad en todo el salón golpes secos y cortos que se repitieron varias veces a voluntad de la famosa medium. Subieron, a ruego suyo, tres doctores del auditorio y la examinaron con detención mientras producía los famosísimos "raps", aquellos golpes misteriosos que habían asombrado a tantos millares de personas por cuarenta años así en el Nuevo como en el antiguo Continente. El comité de doctores declaró que la causa de aquellos golpes no era otra que el chasquido de las falanges del dedo gordo del pie de Margarita Fox...... Mientras tanto Catarina Fox, la otra fundadora del Espiritismo, estaba sentada en uno de los palcos a la vista de todos asintiendo abiertamente a todo cuanto su hermana decía. El fundamento del Espiritismo había caído derrumbado ante la silenciosa concurrencia que presenció el famoso experimento. Pero para nuestro intento esto no es aun bastante, tienen aun las Hermanas Fox que contarnos el "Principio" u origen del Espiritismo.

C. M. DE HEREDIA, S. J.

Sección Histórica.

UN SIGLO DE PERIODISMO EN GUADALAJARA

[Continúa.]

(Especial para **AMERICA ESPAÑOLA.**)

II.

La tarde del 13 de junio de 1821 el Brigadier don Pedro Celestino Negrete, hizo su entrada triunfal en Guadalajara al frente de sus tropas, después de haber proclamado la independencia y jurado el plan de Iguala en el cercano pueblo de San Pedro Tlaquepaque. Al organizarse el nuevo gobierno, se procedió a la creación de un periódico que fuera su órgano oficial, el cual apareció el 23 del propio mes bajo el título de **Gaceta del Gobierno de Guadalajara** y con el lema de "Amor libertatis nobis est innatus". Encomendóse su publicación a don Antonio de J. Valdés, quien más tarde sirvió diversos cargos públicos de importancia, a quien sucedió don Victoriano Roa, escritor y político como su antecesor.

"El cambio radical del régimen absolutista colonial al representativo popular—dice Pérez Verdía—era inmenso para que dejara de llamar la atención, y por eso se explica. Fundáronse por ese tiempo multitud de periódicos y entre otros **La Estrella Polar** en la que escribían los señores don Gil Martínez, don Francisco Narváez, doctor don Francisco Severo Maldonado, licenciado don Ignacio Isaac Vergara y después don Pedro Zubieta, los licenciados don Crispiniano del Castillo, don Ignacio Sepúlveda y don Anastasio Cañedo. Sostenía el

régimen republicano federal y los principios liberales avanzados, llegando a ejercer grande influjo en el pueblo y haciendo que al partido liberal se le llamase de **los polares**, con cuyo nombre el clero quería designarlos maliciosamente como impíos, siendo que en realidad todos eran católicos y sólo combatían las preocupaciones de la época. **La Estrella Polar** hizo una crítica severa y aguda del sermón que predicó el doctor Piñeira, fraile franciscano de gran reputación de orador, en la solemnidad de Catedral con motivo de la coronación de Iturbide''.

No obstante, la opinión de tan respetable autor, las ideas de los redactores de **La Estrella Polar**, expuestas en sus artículos, justifican el tratamiento de impíos que se les daba, porque a pesar de que se decían católicos, el solo hecho de atacar públicamente las doctrinas de la Iglesia y la disciplina eclesiástica, es más que suficiente para demostrar que se hallaban en pugna con los principios de la religión que pretendían profesar.

El 1o. de diciembre de 1823 salió el primer número de **El Iris de Jalisco**, periódico que aparecía los lunes, miércoles y viernes de cada semana y continuó en publicación hasta el 14 de febrero de 1825, en que sus redactores se despidieron del público. De carácter político e informativo, como casi todas las publicaciones de su época, es interesante por las noticias que proporciona, tanto de la política general del país, como de la local de la provincia, así como por los artículos originales y reproducidos que se hallan en sus columnas. Fué órgano del partido iturbidista, y a semejanza de **El Aguila Mexicana**, que aparecía en la Capital, pintaba a la revolución que a la sazón envolvía el país, como obra del partido borbonista, manejada hábilmente por los españoles para restablecer el sistema colonial o al menos para levantar un trono a la familia reinante en España.

El Congreso Constituyente del Estado decretó con fecha 5 de enero de 1824 la fundación del **Diario de las Sesiones del Honorable Congreso de Jalisco**, periódico que estuvo en publicación durante cinco años.

El mismo año el propio Cuerpo Legislativo reglamentó la publicación del periódico oficial por medio del decreto que sigue: ''Exmo. Señor.—Este Honorable Congreso ha tomado en consideración la necesidad que se advierte de que se ilustre y rectifique la opinión de la clase numerosa del Estado,

y consultando a tan interesante objeto, se ha servido disponer: que excitándose el celo de V. E., a fin de que nombre uno o más sujetos, que se encargue de la redacción de la Gaceta de ese Gobierno, cuyo servicio se tendrá por recomendable al Estado, y que salga a luz dos días cada semana en un pliego de letra de entredós que contenga tres partes. En la primera se insertarán todos los decretos y órdenes del Soberano Congreso general y del de el Estado; todas las providencias del Supremo poder Ejecutivo y de este Gobierno, y los últimos fallos de la Exma. Audiencia en causas criminales. En la segunda se insertarán artículos propios ya decuados para ilustrar la clase numerosa del Estado y crear en ella opinión, tratándose al efecto con sencillez las materias políticas que sean más interesantes. En la tercera se insertarán las noticias nacionales y extranjeras que sean de más importancia, y al fin de cada mes se dará una noticia circunstanciada del ingreso y egreso de caudales en las cajas del Estado, y del número de causas criminales y negocios civiles que se hayan concluído en los tribunales del Estado. Se remitirá un ejemplar de las mencionadas Gacetas a cada uno de los ayuntamientos del Estado, pagando la suscripción y porte, aquellos que a juicio del Gobierno tengan fondos suficientes, a reserva de que se les releve en todo o en parte de la expresada suscripción a proporción de que el periódico se costee por sí mismo; y si pagados los gastos que en su impresión se eroguen, sobrare alguna cantidad, podrá el vice-gobernador gratificar con ella al redactor. Todo lo que etc., Dios y Libertad. Guadalajara, 28 de Agosto de 1824.—Exmo. Señor Vice-gobernador del Estado..'

Por el mismo tiempo se fundaron **La Fantasma** (1824), **El Tribuno** (1825), **La Fe** (1825) y **El Nivel** (1826) (1). Los dos primeros los redactaba Mr. Pedro Lisautte, francés de nacimiento naturalizado mexicano o cuando menos declarado ciudadano de Jalisco, matemático profundo y director y catedrático del Instituto fundado en Guadalajara en esa época por don Prisciliano Sánchez, quien habiendo tomado después participación en nuestros disturbios políticos, murió en el campo de batalla en la sangrienta acción del Gallinero (Gto.), el 17

(1) Las cifras que figuran a continuación de algunos títulos, indican el año de la aparición del periódico, y cuando se hallan entre paréntesis, denotan que en ese año ya se hallaba en publicación.

de septiembre de 1832 peleando contra la administración de Bustamante.

El Congreso Supremo de la nación declaró en sesión de 23 de abril de 1824 traidor y fuera de la ley al libertador Iturbide y a cuantos directa o indirectamente cooperasen a favorecer su regreso a la República. "Tales providencias—dice Suárez y Navarro—irritaron más y más los ánimos. La prensa de Jalisco tomó un tono amenazante: calumnias, improperios y todo género de acusaciones ocupaban las columnas de los periódicos de Guadalajara; hasta el dogma religioso fué objeto de virulentos ataques en un papel titulado **La Fantasma**, que circulaba tres veces a la semana. Era su autor un francés muy hábil, que desde entonces abrazó el partido de la revolución". Los ataques de Lisautte, tanto al gobierno como al clero, obligaron a aquel a librar una orden para que saliera inmediatamente del país. Refugióse en la ciudad de México, donde fué aprehendido y llevado al puerto de Veracruz; allí se embarcó para Nueva Orleans y algún tiempo después regresó a la República para morir en la forma que dejamos indicada.

En esa época, se editaban con distintos fines y criterios, **La Palanca** (1826), **El Imparcial** (1828), **El Jalisciense** (1828), **El Tolerante**, (1829), **El Espíritu Público** (1829), **El Argos** (1830), **El Rayo**, (1830) y **La Aurora**, periódico político y literario editado por don Francisco Granados, cuyo primer número salió a luz el 25 de marzo de 1830.

Contra la prensa anticatólica y en defensa de las doctrinas ortodoxas, salió a la lid **El Defensor de la Religión**, periódico bisemanal que redactaron con talento y habilidad los doctores don Pedro Barajas, después primer Obispo de San Luis Potosí, don Pedro Espinosa y Dávalos, que llegó a ser primer Arzobispo de Guadalajara, y su hermano don Francisco Espinosa, Canónigo de la Catedral y Rector del Seminario Conciliar, con la colaboración del doctor don José Francisco Arroyo, el P. D. Basilio Arrillaga, S. J., el poeta guanajuatense, don Laureano Ruiz de Esparza yotros más. El primer número apareció el 16 de enero de 1827, y continuaron saliendo los martes y viernes de cada semana hasta 1830, formando en conjunto tres volúmenes en folio más algunos números del tomo IV, el cual, no sabemos por qué causas, no llegó a terminarse. Lo selecto y escogido de su material literario hizo que el público culto lo recibiera con agrado, cons-

tituyendo sus artículos, según opinión de un distinguido bibliógrafo, "un curso nada despreciable de apología y polémica". Estas circunstancias obligaron a sus editores a hacer una segunda edición, la cual fué impresa en la misma ciudad en los años de 1830 a 1833, en diez volúmenes en octavo.

Más tarde encontramos en circulación, entre otras publicaciones, **El Espejo del Gobierno**, 1832, **El Espíritu Jalisciense**, de carácter político (1832), **El Paladión** (1833), **El Termómetro de la Revolución** (1834) y **Los Debates** (1834).

Auxiliar poderosísimo de la prensa lo fué en toda esta época el libelo o **pamphlet**, ò sea un impreso por lo regular en cuarto común, y de pocas páginas, por medio del cual, su autor, que casi siempre ocultaba su nombre bajo un pseudónimo o anagrama, o tan solo daba a conocer sus iniciales, y usando de estilo violento y satírico, censuraba los actos del gobierno o atacaba sin temor a los hombres de la política dominante. El libelo merece un estudio detenido, y por él, mejor que por otros documentos, se revela de una manera patente la psicología de la política de esos tiempos. Es de llamar la atención lo original y adecuado a las circunstancias, principalmente de sus títulos, muchos de los cuales han sobrevivido a varias generaciones convertidos en proverbios populares. Por el momento recordamos los siguientes: **Ni extraños emperadores, ni república queremos** (1822). **Libre soy para pensar, también para discurrir, no menos para decir lo que puede ser verdad** (1823). **Hereje la tapatía porque no fía** (1824). **Un geringazo al polar** (1825). **Otro palo a los editores del Nivel** (1826). **Gachupines, el C. Miguel Hidalgo y Costilla aparecido en San Pedro** (1827). **Mordaza para un hablador, o sea segundo bombazo al Hidalgo de Jalisco** (1828). **Respuestas de un jalisciense al preguntón zacatecano** (1831). **No hay loco que coma lumbre, o sea diálogo entre los señores Híjar y Cañedo** (1832). **Otro tajo de un cantor al siglo reformador** (1833), **Basta un ranchero de Lagos contra los descamisados, o sea diálogo entre Justo, Nana Concha y el C. Guante prieto** (1834).

En 1831, fué nombrado Comandante General de Guadalajara el Gral. don Ignacio Inclán, sobre quien, a consecuencia de su conducta militar y carácter despótico que manifestó en el desempeño de su cargo, llovieron multitud de críticas e injurias por la prensa y los libelos, en los que se atacaba hasta su vida privada. Esto originó un gran escándalo de imprenta, que relata Suárez y Navarro en la forma que sigue: "En

un papel titulado: **Oiga el tirano sus proezas: vea el inmoral sus hazañas**, se hizo la historia abreviada de la vida y los hechos del general Inclán: se recordaban sus infidelidades de partido, la volubilidad de sus opiniones y sus repetidas infracciones de las leyes. No satisfecho el escritor con estos ataques, se introducía al hogar doméstico para averiguar cuánto era el caudal de Inclán, cuánto su sueldo y su inversión, para de este cargo descender a numerar la comodidad, coches, caballos y demás lujo que disfrutaba, cual si fuera el mexicano más opulento. Hasta por las relaciones privadas que llevaba con algunas familias se le hacían cargos horribles y vergonzosas imputaciones: no se vaciló en citar nominalmente a la esposa de un comerciante, que en aquellos días había desaparecido del lecho nupcial; en una palabra, el general Inclán fué retratado en el furibundo papel de que hablamos, como el hombre más perverso, cuyo corazón se había conaturalizado con el crimen. De las prensas del gobierno del Estado había salido este libelo infamatorio, y su circulación hizo perder la razón y la cabeza al general ofendido.

"Pocos momentos habían pasado desde que el citado impreso corría en el público, cuando Inclán se presentó en la imprenta, seguido de algunos oficiales, en solicitud de la persona encargada de ella: no encontrándose ésta, se le hizo llamar en un término perentorio: D. J. M. Brambila era el administrador del establecimiento: llega al llamado de Inclán, y a su presencia el ofendido expresa todo el furor que le devoraba. Inclán vilipendió soezmente a Brambila porque no le revelaba el autor del libelo: el impresor se escusó con que no debía violar el secreto de la imprenta, sino en el caso y bajo las formas que previenen las leyes. "Muy bien, dijo Inclán, venga usted preso conmigo, que este será el último papel que usted imprima".

Brambila fué en seguida conducida a un aposento del palacio y esperó allí todas las consecuencias de los arrebatos del jefe que en aquel momento era el árbitro de su vida. Los oficiales que acompañaban a Inclán durante esta horrible escena allanaron la imprenta, registraron los libros con objeto de saber el autor, desbarataron las plantas que encontraron formadas, y votaron a la calle los caracteres. El comandante general pasó luego al palacio, y en presencia del gobernador del Estado y de otras autoridades, sentenció verbalmente a Brambila a la pena de muerte, cuyo fallo se ejecutaría a las

tres horas: hizo llamar dos eclesiásticos para que le ministraron los auxilios espirituales, y en la orden general de la plaza todas las disposiciones para la fúnebre ejecución.

"El gobernador del Estado, don José Ignacio Cañedo, se apresura a exigir un dato oficial de tan enorme crimen: Inclán no lo rehusa, y antes hizo alarde de confesar sin rodeos ser él el autor del atentado y de cuyos motivos sólo el alto gobierno general respondería.. Esta respuesta nada tenía de extraña en un jefe que había saltado las barreras que le señalaban los límites de su derecho y de su poder. Para mejor satisfacer su encono, confundía las ofensas hechas a su persona con la guarnición, y las hacía extensivas al obispo don José Miguel Gordoa, que en nada había tocado el impresor: este prelado siempre fué respetado, y nunca dió motivo para que la prensa sindicara su conducta pública y privada; pero Inclán quería aparecer como vengador de agravios ajenos. Por esto no tuvo rubor en dirigir al gobierno una nota en la que paladinamente confesó que quiso vengar con su espada el agravio personal que se le había hecho".

La sociedad se conmovió ante tamaño atentado, y por fin. gracias a los ruegos e influencias que se pusieron en juego y principalmente a la intervención del Ilmo. Sr. Gordoa, se consiguió salvar la vida del impresor y que fuese entregado a los jueces ordinarios.

En un principio, los periódicos y papeles se expendían en las oficinas donde eran impresos, en las alacenas de los portales y en algunas casas de comercio y además tenían sus agentes especiales para su venta en la Capital y en las principales poblaciones de la República y del Estado. Más tarde se voceaban además por las calles como en los tiempos actuales, sistema que, debido probablemente al escándalo que provocaban los títulos ofensivos de ciertos papeles, prohibió el gobierno por medio del decreto que sigue: "Exmo. Señor:— Esta junta legislativa ha tenido a bien disponer: que por conducto de V. E., se excite el celo del señor jefe político de este cantón a fin de que se prohiba el voceo de los impresos que se publican en esta capital. Y de su orden lo digo a V. E. para los fines consiguientes. Dios y Libertad. Guadalajara, agosto 8 de 1832. Exmo. Señor Gobernador del Estado".

El Congreso, con fecha 20 de abril de 1833, propuso al gobierno la publicación de un periódico intitulado **Instrucción del Pueblo Jalisciense**, destinado exclusivamente a difun-

dir la cultura intelectual entre las clases populares. Por falta de datos, ignoramos si tan patriótica idea se llevaría a efecto.

El propio año de 1833 se fundó el primer periódico científico en Guadalajara, el cual llevó el título de **Boletín de Ciencias Médicas**. No sabemos cuánto tiempo tuvo de existencia, y vinieron a substituirlo los **Anales de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara**, boletín trimestral, órgano de esa agrupación, cuyo primer número apareció en diciembre de 1838. Sólo conocemos cuatro entregas de dicha publicación, cuyo cuerpo de redacción estaba formado por los distinguidos médicos don Pablo Gutiérrez, don Ignacio Moreno, don Fernando Serrano, don Pedro Tamés y don Pedro Vander-Linden.

El 13 de abril de 1833 dispuso la Legislatura que en los períodos de sus sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, se publicara diariamente la **Gaceta del Gobierno de Guadalajara** y que en ella se insertaran las actas respectivas. Dos años después, al encargarse del gobierno el licenciado don José Antonio Romero, el periódico oficial cambió su título por el **La Voz de Jalisco**; el 21 de agosto de 1841, con motivo del triunfo del pronunciamiento encabezado por el general don Mariano Paredes y Arrillaga, se le dió el título de **La Esperanza de Jalisco**; en noviembre inmediato volvió a cambiarlo por el de **El Progreso**; y el 15 de mayo de 1846 por el de **El Jalisciense**. El 22 de mayo de 1846, al triunfar la revolución proclamada contra la presidencia del Gral. Paredes, apareció el **Boletín Republicano de Jalisco**, del cual se publicaron veintiséis números y tres alcances, hasta el 18 de Agosto del mismo año, al que sucedió, una vez restablecido el régimen gubernativo, **El Republicano Jalisciense**.

El mismo año de 1846 se decretó la libertad de imprenta, franquicia de la que gozó muy poco tiempo la prensa, pues los sucesos posteriores volvieron a restringirla, y no obstante que después los gobiernos liberales han hecho alarde de ella, los hechos han venido a demostrar que, salvo en casos excepcionales, en el período de que nos ocupamos, siempre fué muy relativa y nunca dejó de ser un mito. He aquí el texto del decreto que la concedió:

"El Ciudadano Juan Nepomuceno Cumplido, Gobernador interino del Departamento de Jalisco, a todos sus habitantes, sabed: Que en uso de las facultades que me confiere el

art. 9o. del plan proclamado por la guarnición y pueblo de esta capital, y considerando: Primero. Que la libertad de imprenta es uno de los derechos de que gozan los hombres, en todos los países civilizados del mundo: Segundo. Que atacar este derecho, es destruir una de las bases principales del sistema representativo y establecer la tiranía: Tercero. Que en las circunstancias en que se encuentra la República, es indispensable la discusión por la prensa para ventilar las dos cuestiones de vital importancia que se hallan pendiente, cuales son la relativa a Tejas y Estados Unidos: y la forma de gobierno que más convenga a la nación: Cuarto. Que los decretos expedidos sobre la materia por el Gobierno establecido de hecho, en México, han llevado el visible objeto de hacer callar a la prensa republicana, para que se escuchase solamente la voz de los defensores de la monarquía que la nación detesta: Quinto. Que dichos decretos fueron una violación manifiesta, aun del plan de San Luis que se invocó para darlos, puesto que en ninguno de sus artículos se otorga al presidente semejantes facultades, he venido en decretar lo siguiente: 1o. No subsisten en el Departamento de Jalisco los decretos del actual gobierno general, sobre imprenta. 2o. Los habitantes del propio Departamento podrán publicar sus ideas, en los términos prescritos por las leyes anteriores al referido plan de San Luis. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Guadalajara en el palacio del Gobierno, a 25 de mayo de 1846.—Juan N. Cumplido. —Joaquín Angulo, secretario de Gobierno".

En la década de 1841 a 1850, vieron la luz **El Globo de la Federación** (1842), **El Imparcial,** (1842), **El Contraste,** de carácter político, cuyo primer número apareció el 16 de octubre de 1845, **El Guerrillero** (1846), **La Bandera del Pueblo,** político, el 24 de septiembre de 1847, **El Látigo** (1847), **El Papel del Pueblo,** también político, el 27 de junio de 1848, **La Alianza** (1849), **La Armonía Social** (1849), **El Restaurador** (1849), **El Conservador Federal** (1849), **El Regulador** (1849), **El Socialista,** el 2 de enero de 1849, **El Mundo,** periódico conservador que murió con su autor el distinguido canónigo doctor don Mariano Guerra el 10 de mayo de 1849 y otros más que sería muy prolijo enumerar.

"A principios de 1849—dice don José María Vigil—varios jóvenes, impulsados por una inspiración espantánea, sin maestros que seguir, sin ejemplos que imitar, se reunieron y

fundaron bajo el bello y significativo nombre de "La Esperanza", una sociedad literaria, que por varios años duró siendo un modelo de perseverancia, hasta que acabaron con ella sucesos puestos enteramente fuera de su voluntad. Esta asociación compuesta de jóvenes que acababan de entrar en la carrera de la vida, con el alma llena de las más hermosas ilusiones, sin más pretensión que la de aprender, sin más deseo que el de conquistar una gloria que poder ofrecer a su patria, presentaba el tierno espectáculo de una reunión de amigos, de hermanos mejor dicho, en que no había lugar a ninguna pasión innoble, en que el triunfo de uno era el triunfo de todos, porque en la ardiente y generosa emulación que los impelía, cada uno se consideraba con justicia, teniendo una parte en los adelantos de sus compañeros. "La Esperanza" debía ser fecunda, y lo fué en efecto, pues ella puede considerarse como el punto de partida en que la juventud jalisciense combinó sus esfuerzos para marchar por la senda que le abrían los estudios literarios, deplorablemente abandonados antes de esa época. "Organo oficial de esta agrupación fué la revista intitulada "**La Esperanza**", en cuyas columnas dieron a conocer las personas que la integraban, los frutos de sus estudios.

Con tan simpática nota termina la que pudiéramos llamar segunda época del periodismo en Guadalajara.

J. B. IGUINIZ.

Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

(Continuará.)

EL LIBERTADOR ITURBIDE

POR EL HISTORIADOR DON FERNANDO IGLESIAS CALDERON

(De "El Demócrata".)

Afortunadamente para nuestra Patria, las faltas cometidas por su Libertador, don Agustín de Iturbide, son tan pequeñas, en comparación de sus méritos y servicios, que no amenguan la extraordinaria grandiosidad de su hazaña, ni deslustran la esplendente brillantez de su gloria, como, más por irreflexión que por maldad, lo ha pretendido tenazmente la pasión de Partido; pasión, en este caso, nacida, en los demagogos del Partido Liberal, por una indebida represalia a los denuestos vertidos por los conservadores contra el también glorioso iniciador de nuestra Independencia; pasión extendida, al amparo de la general ignorancia de nuestra Historia, a los verdaderos liberales; pasión agigantada en estos últimos tiempos, al grado de constituir un prejuicio, tan enorme cuan absurdo, que, ofuscando el criterio de personas inteligentes e ilustradas, ha llegado a presentar a don Agustín de Iturbide, como el símbolo del viejo Partido Conservador, hasta pretender arrebatar al consumador de la Independencia de nuestra Patria, su innegable título de Libertador de México.

No vengo, pues, en nombre de la gratitud nacional, a solicitar el olvido o a implorar el perdón para las faltas del principal benefactor de nuestra Patria, del creador de su Independencia. Vengo. en nombre de la Justicia Histórica, a luchar con las nobles armas de la Verad y de la Razón en el abierto campo de la Crítica Filosófica, para desvanecer el absurdo prejuicio de referencia, evidenciando lo in-

fundado o lo exageradísimo de las aparatosas inculpaciones que, con notorio criterio diferencial, arrójanse sobre la sagrada memoria del Libertador Iturbide!

*

* *

Ante todo, voy a recordar que, no de ahora, sino desde principios del siglo—si bien en simple anotación incidental y no en monografía destinada a examinar la personalidad de don Agustín de Iturbide—puse ya de manifiesto como se ha venido formando el citado prejuicio; y voy también, en seguida, a reproducir algunas de las grandes alabanzas—hoy desconocidas u olvidadas—tributadas por las más conspicuas personalidades del viejo Partido Liberal, quienes no se dejaron imponer, por el vulgo de su Partido, la supuesta incompatibilidad entre su credo liberal y el reconocimiento del gran beneficio prestado a nuestra Patria por don Agustín de Iturbide, tan sólo porque éste ciñera a sus cienes una Corona; alabanzas que demuestran que mi gratitud y veneración al Libertador, no son insólitas en el glorioso Partido que, en su heróica lucha contra la Invasión Extranjera y la Infidencia Mexicana, culminó por la grandeza de su patriotismo al consumar en el Cerro de las Campanas, con el ajusticiamiento del intruso y usurpador Maximiliano, la Independencia de nuestra Patria. (1)

"El injusto odio mostrado por los liberales a Iturbide—dije en la anotación a que acabo de referirme y que pertenece al Prólogo de mis "Rectificaciones Históricas", tituladas "La Traición de Maximiliano"—tuvo por origen una indebida represalia del odio mostrado a Hidalgo por los conservadores. Estos fueron quienes comenzaron a querer mancillar el nombre del heróico proclamador de la Independencia Nacional y quienes, en odio a Hidalgo, tomaron por bandera el nombre de Iturbide. De aquí que, como ya dije, por una indebida represalia, los liberales tomaron por bandera el nombre de Hidalgo y quisieron mancillar el nombre del Libertador. Sobre las pasiones de partido, los historiadores señalarán los méritos y faltas de esos dos hombres y, como

(1) Naturalmente "América Española" no se hace responsable de las apreciaciones liberalescas del señor Iglesias Calderón.

mexicanos, rendirán a los dos el homenaje de su gratitud, pues es innegable que a los dos se debe que México figure en el número de las Naciones''.

Así, del indebido odio de los conservadores a Hidalgo, nació el igualmente indebido odio de los liberales a Iturbide. Y es lo más curioso del caso que habiendo sido aquéllos—bajo su viejo dictado de ''Borbonistas''—quienes cometieron el nefando crimen de arrebatar la vida al Consumador de nuestra Independencia, comenzaron, con refinada perfidia, a achacárselo a los liberales, hasta que éstos que, por luengos años, culpaban a su vez igualmente a los conservadores, tras el ajusticiamiento del usurpador Maximiliano, no solamente aceptaron tan erróneo cargo, sino que alardearon, como si fuera suyo, del crimen cometido por los ''Borbonistas'' en la sagrada persona del Libertador.

Voy ahora a reproducir las alabanzas a que héme referido.

El más sensato de los historiadores del período comprendido entre la proclamación y la consumación de nuestra Independencia, el que con mejor criterio lo ha juzgado, a pesar de haber sido uno de los diputados que declararon nula la proclamación de Iturbide como Emperador, a pesar de haber sido el principal partidario y amigo del ilustre general don Vicente Guerrero, y su Ministro cuando éste ocupó la Presidencia de la República, y a pesar de haber sido uno de los más conspicuos liberales en su tiempo—aunque más tarde, y desgraciadamente, claudicara como patriota en el caso de Texas—ha vertido los siguientes conceptos: ''Don Agustín de Iturbide, coronel de un batallón de tropas provinciales, nativo de Valladolid de Michoacán, estaba dotado de cualidades brillantes, y entre las principales, de valor y de actividad poco comunes. A una figura regular, reunía la fortaleza y vigor necesarios para resistir a las grandes fatigas de la campaña.... Tenía un carácter altivo y dominante y se observó que para conservar su favor con las autoridades, necesitaba estar a distancia de quien podía mandarle...... Es indudable que tenía una alma superior..... Tenía la conciencia de su superioridad, y con esta seguridad no vaciló en colocarse a la cabeza del Partido Nacional, si podía conseguir inspirar esta confianza a sus conciudadanos. Debemos decir, en obsequio de la verdad (referíase a la crueldad de Iturbide como jefe realista), que en el poder jamás desmintió, por ningún

acto de crueldad, la protesta que había hecho, de respetar la sangre de sus conciudadanos. ¿Quén podía disputarle los títulos gloriosos que le daban sus inmensos servicios? La grandeza de estos servicios suplía en cierto modo, a los respetos que se tributan a los nombres históricos y hereditarios. He sido testigo de la exaltación y gozo de los indignos mexicanos que aborrecen en Iturbide al Libertador de su Patria. Un personaje que hoy ocupa un puesto importante (referíase a don Lucas Alamán), me dijo en los corredores de Palacio, con aire irónico: Así acaban los ambiciosos''.

El héroe principal de la Revolución de Ayutla, el general don Ignacio Comonfort, en una proclama que dirigió al Ejército Nacional, con su carácter ya de Presidente de la República, el 27 de septiembre de 1857, refiriéndose a la solemne entrada del Ejército Trigarante en la antigua capital de la Nueva España, decía: ''El Ejército y su ilustre caudillo, el inmortal Iturbide, alcanzaron en ese día una gloria imperecedera, poniendo término a la lucha de once años, lucha en que tantos héroes habían combatido por la Independencia, hasta ofrecer el holocausto de su vida en las aras de la Patria, para darle una existencia soberana, hacerla libre y feliz''.

Don José Lafragua, literato distinguidísimo y Ministro de los Presidentes Comonfort y Lerdo de Tejada, en un discurso pronunciado el 27 de septiembre de 1841, decía: ''En efecto, el señor Iturbide, como general y como Libertador, es igual a Bolívar y a Washington; si es menos que Napoleón como Emperador, es indudablemente superior a estos tres. El día 30 de mayo de 1822, abdicó en Tacuba una Corona que podía haber conservado fácilmente. Bolívar usurpó el mando y no supo dejarlo; Napoleón abdicó dos veces, por fuerza, porque toda Europa se había conjurado contra él; Washington no se halló en este caso, y así, no puede asegurarse lo que hubiera hecho. Iturbide, pues, aparece sólo, dando el ejemplo noble de heroicidad, despojándose del Poder Supremo voluntariamente, y que por un acto puro de patriotismo, las generaciones venideras apreciarán en su verdadero valor. Gloriémonos de que haya nacido en nuestra Patria''.

El ''Diario Oficial'' en su número del 27 de septiembre de 1882, es decir, durante la Presidencia de don Manuel González, terminaba un artículo conmemorativo, con estas palabras: ''Cualesquiera que hayan sido sus errores y defectos,

nadie puede quitar a Iturbide el honor de haber consumado la Independencia''.

Don Juan de Dios Arias, autor de la Reseña Histórica del Ejército del Norte y de las primeras páginas del tomo IV de ''México a Través de los Siglos'' se expresa de la siguiente manera: Rara vez, eso que ha querido llamarse razón de Estado, no ha tenido por fundamento alguna injusticia enorme. En el decreto que declaraba traidor a Iturbide, hay no solo injusticia, sino pasión acerba y hasta falta de sentido común: ¡Traidor! ¿A quién había hecho traición el hombre de Iguala? Solamente al Gobierno español; pero esa traición, a los ojos del mundo, a la luz de la Historia y bajo la ley del sentimiento de todos los pueblos oprimidos, quedaba legitimada por el noble objeto de la Independencia. Después de verificada esta en condiciones generalmente aceptadas, no fué Iturbide quien hizo traición a sus compromisos, fué el mismo Gobierno español que rompió el pacto de emancipación y de alianza, ratificado en Córdoba por el más caracterizado representante de la metrópoli de México''. Más adelante agrega: Iturbide pudo, sin escrúpulo, dar vuelo a sus personales ambiciones, y aspirar a mantenerse con mayor autoridad en el primer puesto, donde permanecía, colocado por la voluntad nacional más que por la fuerza de los hechos, y aclamado y calificado por la Junta más inteligente y respetable de la capital, ''genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su Patria''. Qué ¡conspiró para entronizarse! Sea en hora buena; pero a la conspiración siguió un éxito completo y de tal manera satisfactorio, que no pudo caber un átomo de duda en el asentimiento de todas las provincias, de todas las clases, de todas las corporaciones, de todas las iglesias, de todo el Ejército con sus más renombrados generales a excepción de Garza y los pocos que le seguían, fascinados por la forma de un sistema que aquellos no comprendían''. Y para concluir, exclama: ''Esto no obstante (se refiere al fusilamiento de Iturbide), el hecho de haber consumado la Independencia es indestructible: el nombre del que la realizó bajo los más felices auspicios, no merece quedar en la Historia como el de un criminal, sino como el de un hombre ilustre que hizo bien a su Patria y a quien sus conciudadanos deben un recuerdo constante de justa gratitud''.

El nieto de Guerrero, don Vicente Riva Palacio, quien si no alcanzó los méritos que sus amigos le atribuían, debe ser

considerado como un liberal y como un patriota, dijo lo siguiente en las páginas de "El Libro Rojo": "En todo caso, y cualquiera que haya sido el partido que sacrificó a don Agustín de Iturbide, yo no vacilaré en repetir que esa sangre derramada en Padilla, ha sido y es quizá, una de las manchas más vergonzosas de la Historia de México. Guerrero e Iturbide consumaron la Independencia, y ambos, con el pretexto de que atacaban a un Gobierno legítimo, expiraron a manos de sus mismos conciudadanos. No seré yo quien pueda hablar de la muerte de Guerrero, pero en cuanto a la de Iturbide, exclamaré siempre, que fué la prueba más tristemente célebre de ingratitud que pudo haber dado en aquella época la Nación mexicana. Iturbide reportaba, si se quiere, el peso de grandes delitos políticos, venía a conspirar contra la República; bien: pero, ¿no hubiera bastado con reembarcarlo? El pueblo que pone las manos sobre la cabeza de su Libertador, es tan culpable como el hijo que atenta contra la vida de su padre. Hay sobre los intereses políticos de las Naciones, una virtud que es superior a todas las virtudes: la gratitud.

Y el mismo abnegadísimo patriota don Vicente Guerrero, a quien los deturpadores de Iturbide quieren presentar como el personaje antagónico por antonomasia, del Consumador de nuestra Independencia, al felicitarlo oficialmente por su elevación al trono de México decía: "....nada faltó a nuestro regocijo, sino la presencia entre nosotros de Vuestra Majestad Imperial".

Para poder justificar la conducta del Libertador Iturbide, precisa ante todo, fijar con claridad cuál es el carácter real y verdadero de la Independencia de nuestra Patria; ya que, aun de los labios de un profesor de historia, he oído el enorme disparate de considerarla como una reconquista indígena, con el curioso agregado de afirmar que los españoles tardaron ocho siglos en alcanzar la de su patria arrojando de ella a los moros, mientras que los mexicanos habíamosla conseguido en tres siglos tan solo; y aún hubiera podido reducir esos tres siglos a noce años únicamente, puesto que los doscientos ochenta y nueve restantes, fueron de completa y absoluta sumisión a la dominación española.

En España, sí, la lucha y la victoria fueron de reconquista; porque desde la heróica defensa de Pelayo en la sagrada gruta de Covadonga hasta la gloriosa toma de Granada por los Reyes Católicos, los iberos todos—llamáranse cantabros, as-

tures, castellanos, gallegos, catalanes, valencianos o andaluces—lucharon por la Cruz contra la Media Luna; por el Evangelio contra el Koram; por el habla latina contra el lenguaje árabe; por su legislación de origen romano, tocada ya por el gótico espíritu individualista, contra los despóticos preceptos Mahometanos; por su austera moralidad cristiana, contra la sensualidad orientalista; por su hogar, santificado por el matrimonio monogámico, contra el profanado por el harem y la poligamia; y por sus tradiciones y costumbres caballerescas, contra las vulgares costumbres y traiciones musulmanas.

Pero en la Nueva España, la lucha no fué ni pudo ser de reconquista; pues, para ello, habríase necesitado que los indios lucharan contra los blancos—ya fuesen estos criollos o mestizos—por su fe idolátrica; por su culto sangriento; por su legislación caótica; por sus costumbres antropófagas y poligámicas; por su lenguaje deficientísimo; por su indumentaria primitiva; y por su cultura embrionaria, carente del alfabeto y de la moneda, y hasta del arado y los animales domésticos.

Manco Capac, a mediados del siglo XVIII intentó en el Perú efectuar la reconquista indígena; y aunque hallábase en condiciones mucho más favorables, ya que era descendiente de los Incas, tenía grande influjo sobre las indiadas—no divididas como en nuestro país en múltiples tribus diversas y enemigas entre sí—contaba con grandes elementos pecuniarios y pretendía restaurar una civilización superior a la azteca y una dinastía de la que era el legítimo representante; y, sin embargo, fracasó redondamente, porque su empresa era imposible ¡que la barbarie no puede pretender reivindicación alguna de la civilización!

No, no fué una reconquista sino una emancipación, la alcanzada por nuestra Patria en su lucha de Independencia. Y ésta—como se ha dicho en frase conocidísima, de apariencia paradógica, pero de realidad exactísima—fué hecha por los españoles; es decir, por los criollos llamados "españoles de México", en su calidad de clase directora.

Voy a repetir aquí, por considerarlo pertinente, lo que dije ya en artículo destinado a conmemorar la "Fiesta de la Raza".

"No—dije entonces—no fueron los indígenas, sino los criollos, quienes a raiz casi de la conquista, tramaron la llamada

"Conjuración del Marqués del Valle", destinada a independer la colonia de la metrópoli y a levantar un trono para el hijo de Hernán Cortés. No, no fueron los indígenas sino los criollos, quienes habiendo fracasado en tal empresa, conservaron latente en sus corazones, durante tres centurias, el amor a la Independencia. No, no fueron los indígenas, sino los criollos, quienes al ser postergados injustamente por la Corona—que no había contribuído ni con un hombre, ni con un maravedí, ni con una arma, ni siquiera con un grano de pólvora, a la conquista por ellos realizada con su esfuerzo y con su valor, con su dinero y con su sangre—sintieron el natural deseo de gobernar por sí mismos, aunque bajo la soberanía de sus reyes, los territorios por ellos tan generosamente cedidos a la corona de Castilla. No, no fueron los indígenas, sino los criollos, quienes, en la primera decena del siglo XIX, encabezaron las Juntas de Conspiradores que abrigaban ya proyectos de independencia. No no fueron los indígenas, sino los criollos, quienes valiéndose de la investidura edilicia, principalmente en Orizaba, en Guadalajara y en la capital, trataron de llegar a la independencia por el sendero de la autonomía. Y no fueron, por último, los indígenas, sino los criollos, quienes consumaron, con el libertador Iturbide, la independencia de nuestra Patria.

Si no secundaron al iniciador de nuestra Independencia, fue porque el engañoso grito de "Viva Fernando VII y mueran los gachupines"—grito que la premura de las circunstancias y la necesidad de allegarse secuaces inmediatamente, explican y disculpan—no podía resonar en sus oídos como un grito de independencia, sino tan sólo como una incitación a la guerra de castas; y, por ende, como una amenaza a sus vidas y propiedades, y, lo que era peor aún, como una amenaza al honor de sus esposas y de sus hijas. Y esta natural apreciación del "Grito de Dolores", confirmada por la matanza de Granaditas y el saqueo de Guanajuato, convirtieron a los criollos, que por tres siglos habían acariciado el deseo de la independencia, en los más resueltos defensores del régimen virreinal.

(Continuará.)

Variedades.

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. Federico Gamboa en la Academia Mejicana de la Lengua, correspondiente de la Real de Madrid, en la Sesión Solemne verificada en honor del Excmo. Sr. Dr. Dn. Antonio Gómez Retrepo, Embajador de Colombia en Méjico, el 4 de octubre de 1921.

Excmo. Señor Embajador Extraordinario de Colombia:

Señores:

La Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, no obstante que aun se halla embargada de pesar por la muerte reciente en tierra extraña de uno de sus miembros más sabios y distinguidos, el Ilmo. y Revmo. Señor Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, digno Obispo de San Luis Potosí, ha prescindido momentáneamente de su pena, ha salido, además, del apartamiento y la reserva que le son habituales, y ha organizado esta velada solemne para honrar hasta donde más le es dable, al ilustre colombiano Antonio Gómez Restrepo, escritor prócer y varón sin reproche que no titubeó en interrumpir el libro en preparación, ni en quitar por algún tiempo las dulzuras hogareñas, ni en echarse a andar por esos mundos de Dios, con tal de ser el portador del cálido saludo fraternal que, con motivo del Centenario trascendente que acaba de conmemorar la República, enviaron a nuestro México y a su actual Gobierno, el Pueblo y el Gobierno de Colombia. ¡Una grata embajada,

sin duda, pero un embajador más grato todavía, supuesto que lo abonan e identifican las protocolares credenciales de su Cancillería, y las más preciadas de su obra literaria, ya consagrada, y de su vida tersa y diáfana de caballero a la antigua!

Por las palabras expresivas con que nuestro elocuente Director acaba de darle la bienvenida; por las no menos expresivas que le ha consagrado nuestro muy distinguido colega don Alberto María Carreño, se advierte sin esfuerzo que la personalidad que esta noche nos favorece con su visita, es de las que, sin riesgo de rectificaciones ni enmendaturas, por representativa de la cultura intelectual de nuestra América ha de tenerse. Lo poco que de sus prosas y versos lleváis oído, y lo que oiréis en seguida, de sus propios labios, ya permite formar juicio aproximado y propicio de lo aquilatado de sus talentos y de la maestría poco común de su factura. La vastedad de su obra, y la poquedad de mi competencia y del tiempo de que aquí dispongo, védanme intentar un análisis siquiera de lo que lleva producido. Bástenos saber, que ha cultivado con lucimiento y especial acierto lo mismo la historia que la crítica, la poesía que la oratoria, el periodismo que la cátedra; conjunto que revela amplia preparación e inteligencia privilegiada. Por su oratoria, ocupa lugar en la antología de don Roberto Ramírez, que se llama "Elocuencia Colombiana"; por sus versos, en el tomo intitulado "Las Cien Mejores Poesías Líricas Colombianas", que el erudito jesuíta don José Vargas Tamayo seleccionó y dió a la estampa en 1919; por su ciencia como crítico, el Gobierno de su país le encomendó en 1916 la dirección de la edición oficial de las "Poesías" del eximio Rafael Pombo, y en 1918, la de las obras completas de Miguel Antonio Caro. Con la una y con la otra, no se limitó al ya de suyo difícil ministerio de director, sino que, en las "Poesías" de Pombo, principalmente, llevó sus esmeros hasta el punto de encabezar el libro con un "Estudio Preliminar" tan minucioso y acabado del poeta y de su obra, que de la jugosa lectura sale uno admirando más al gran bardo pasaderamente sensual y casi octogenario, que murió célibe, sin embargo, y cuyos últimos años—nos dice Restrepo—"los pasó voluntariamente recluído en cama, en el pleno uso de sus facultades...." De sus talentos en historia, sólo conozco dos muestras, a cual más concienzuda y bella, que él modestamente tiene bautizadas de "Reseñas"; alu-

do a la "Reseña histórica y descriptiva de la ciudad de Bogotá", y a la "Reseña Histórica de la Literatura Colombiana", con que engalanó sus serias páginas la autorizada "Revue Hispanique" de París y Nueva York. Cualquiera de las dos, a pesar de su título, bastaría a darle reputación y fama de historiador, de erudito y de artista; tales son la solidez de sus cimientos, el acopio de su doctrina, la elegancia y belleza de su forma. Adrede no reproduzco al azar fragmentos de ellas, porque siempre repugné el mutilar obras ajenas. Para completar este bosquejo de la personalidad del hombre de letras y del servidor de Colombia, consignaré que Antonio Gómez Restrepo es patriota y literato por abolengo, desciende de caudillos de la Independencia de su país, y de príncipe de la pluma; que ha sido diplomático en Madrid; Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Senador; que es doctor en Derecho, catedrático de Literatura Castellana e Hispanoamericana en el Colegio del Rosario, y Miembro de número de las Academias colombianas de la Lengua y de la Historia.

En cambio, quiero, aun a trueque de ofender la modestia que lo caracteriza como a hombre superior de veras detenerme breves instantes frente a su fisonomía moral, en las salientes que a mí más me interesan cuando por acaso las averiguo o las descubro en este ingrato e incesante trato humano, a cuya práctica todos estamos condenados. Devoto de la línea recta, rectilíneo ha sido Restrepo en política; lo que ya es "rarísima avis" en nuestros díasy en nuestras latitudes, enfermos por igual de claudicaciones de todas las especies, de excesos de todos los tamaños y de vergüenzas de todos los colores. Rectilíneo ha sido en el sagrario de su vida íntima, para la que supo edificar ¡arquitecto de su propia ventura! un hogar risueño, apacible y puro, en el que perpetuamente se miran encendidas las lámparas benditas de una honradez sin orillas y de un amor correspondido y casto, que le ha dado resistencias y fuerzas para vivir y vencer, para estudiar y producir; que como recompensa máxima, le ha acarreado el respeto y el aplauso dentro y fuera de su país. Mas con ser tantos sus merecimientos y virtudes, aun atesora una principalísima que a mí me lo transmuta en un valeroso afirmativo: la solidez roqueña de su credo religioso!

Para los tiempos que corren—¡ay, no con la priesa que fuera de apetecer!—tiempos rojos de acomodación y desquiciamiento, en los que el mismo globo, como atacado de todos

los delirios, parece que vacilara en sus fundamentos; en los que nos avergüenza doblar la rodilla ante Dios, porque nos envanece doblar la espina ante los poderosos y los déspotas; en los que so pretexto de acabar con todas las tiranías, después de emponzoñarles el alma con prédicas demoledoras y disolventes, se empuja a los desheredados y a los humildes hasta los abismos sin fondo de la violencia y del delito, para que arrasen lo existente y vayan luego a descansar de la jornada sanguinolenta y suicida en paraísos mentidos e inasequibles, es un espectáculo prometedor y reconfortante tropezar con hombres como Antonio Gómez Restrepo, de pensamiento alto y virtud acrisolada, de creencias religiosas ahincadas e inconmovibles, que por méritos propios pertenecen a la clase directora de estos nuestros pueblos jóvenes, en marchas forzadas por su juventud y su riqueza, a un porvenir radiante de arco-iris y de auroras. Mientras alienten hombres de tamaños quilates, que así piensan, así escriben, así educan y así gobiernan, puede afirmarse que no todo está perdido, ni todo gangrenado, ni todo maldito; puede esperarse en un próximo amanecer que barra con las negruras de esta noche de Walpurgis que venimos atravesando, temblorosos y pávidos; noche tan espantable y tétrica, que el Alighieri no osó incluirla en su "Infierno", ni las Sagradas Escrituras la mencionaron en el divino y formidable libro del Apocalipsis. Con hombres de su temple, sembradores de verdad, de bondad y de belleza, no haya miedo de que los rosales se agosten para siempre ¡oh, no! El líquido humano, que espumajeante y ciego va desbocado estos momentos amenazándolo todo, recobrará su nivel, reintegrará sus cauces: Dios, volverá a ser adorado y reverenciado por todas sus criaturas; el "Angelus", que nos habla de que hay "algo" más allá de esta vida perecedera, volverá a desplegar sus místicas alas por encima de los seres y de las cosas, a la hora meditativa y melancólica de los crepúsculos; el honor y la honradez de los hombres, la fidelidad, la pureza y el pudor femeninos, ahora en el exilio o en la infamia, reflorecerán, y quién sabe si no más hermosos y lozanos de cómo nosotros los conocimos; de las cunas de hoy, sobre las que las madres se inclinan temerosas, se alzarán los hombres nuevos que mañana han de roturar los caminos de la paz y de la dicha; el Amor vencerá al Odio; la Mujer, que lleva en sus entrañas sagradas a las posteridades inacabables, operará el milagro......! A pesar de todo, yo

tengo una fe inmensa en los futuros destinos de esta humanidad, fabricada de barro pecador y deleznable, a que pertenezco.

Por lo pronto, y de tejas abajo, felicitémonos de que los Restrepos nos visiten, pues sólo así la fraternidad de esta legión de hermanos esparcidos en todo un Continente, saldrá del terreno retórico en que ahora se agita, espasmódicamente, para adentrarse en el terreno de una realidad que puede y debe rendirnos grandes frutos. Cuesta confesarlo, pero es la verdad que no nos conocemos; hay vibración de anhelos, sí, hay ansia de estrecharnos las manos; algún verso errabundo nos habla de los que nos quedan lejos; algún peregrino nos cuenta, no siempre con exactitud, lo que de nosotros se piensa y dice en esas tierras; solemos recibir un periódico, una revista, la carta de un amigo a quien no hemos de ver nunca...... Pero la distancia misma, las dificultades de acortarla, nuestros sendos menesteres y actividades, aquietan el anhelo, ahogan el ansia, y cada cual en su casa, continuamos ignorándonos, sin que el acercamiento, el espiritual sobre todo, llegue jamás a consumarse. Con semejante ignorancia mutua, México muy especialmente resulta perjudicado, pues lo fuerza a vivir en un mayor aislamiento. Centinela de la raza, como todos los centinelas se encuentra abandonado y solitario, a causa de su situación geográfica fatal e ineluctable: por eso ha resistido solo, las embestidas extrañas y las bárbaras mutilaciones de los fuertes. Y como no es posible desenraizarlo, llevárselo más cerca de sus hermanos, que al menos de vez en cuando vengan éstos a nuestra casa, de par en par abierta preferentemente para ellos. No importa su modestia, ni que el pan que ofrezcamos sea humilde; lo esencial es que se sientan sus dueños, y que en las charlas cordiales de las veladas familiares, nos contemos nuestras intimidades, nuestros propósitos, nuestras esperanzas, que, en el fondo, son unos mismos.

Así esta noche, por ejemplo, le diríamos a Antonio Gómez Restrepo, lo que ya dije en otra ocasión, pero que no huelga repetirlo:

"—Sí, ya sabemos que tú eres hijo de Colombia, la nación "que ha sido cuna de héroes y de vates, cultólatra de la Li-"bertad, y reina y señora del idioma que a ustedes y a nos-"otros, nos ata por la eternidad con una urdimbre de oro; "ya sabemos que es aquella una tierra a la que nadie acerta-

"rá a despojar de esa su pléyade brillantísima de intelectua-
"les, entre los que tú figuras ventajosamente; los Plaza y los
"Borda, en Historia; los Ancízar, Roldanes y Pombos, en Via-
"jes; los Caro, Sanín, Cano y Rivas Groot, en Crítica, y en
"Bellas Letras; los Carrasquilla, los Marroquín, y tantos otros
"que sólo por ser breve no menciono. ¿Quién regateará a Jor-
"ge Isaacs el mérito inmarcesible de haber hécho llorar con
"los dulces páginas de su "María", a cuantas adolescencias en-
"tienden el español, ni quién habrá dejado de sentirse sacu-
"dido con la poesía honda y humana de José Asunción Silva,
"el Sin Ventura? ¿Quién no se quedará estupefacto frente al
"prodigio que se llamó Rufino J. Cuervo, autor sin segundo
"hasta hoy, de ese monumento inmortal que no posee ningún
"otro idioma, el Diccionario de Construcción y Régimen de
"la Lengua Castellana?"

Luego, agregaríamos:

—Y pues estáis de marcha, señor, y como embajador vinísteis a saludar a México de parte de Colombia, volved a Colombia como embajador de México, amparado con las credenciales que en este punto y hora os extiende, rubrica y firma nuestro aplauso para vos y nuestro cariño para ella. Habladle de lo que hayáis visto y de lo que tengáis adivinado; puntualizadle nuestros defectos y virtudes, que, como toda tierra mundanal, de ambos tenemos; decidle que a pesar de lo que de nosotros se cuenta por ahí, nuestra función esencial no es, cual lo parece, el aniquilarnos y trucidarnos eternamente, sino que queremos vivir, crecer y prosperar, ser felices y grandes, y que lo seremos.

Decidle, por último, algo que quizás haya escapado a vuestra penetración y perspicacia, pero que yo lo proclamo aquí, porque mucho nos honra y enaltece; decidle que el pueblo de México, en su clase alta, en su clase media y en su clase baja, es un estoico; que para que vosotros sus visitantes sólo conservéis de él una impresión amable, saliendo apenas de una contienda pavorosa y fratricida, vieja de más de diez años, arrumbó sus pavesas y sus ruinas, restañó la sangre de sus heridas materiales y morales, sofocó sus sollozos, enjugó sus lágrimas, sin estar seguro de no tener que seguir derramándolas mañana, cuando a cada guiñada de las naves que nos priven de vuestra compañía gratísima, nuestras playas se

borren de vuestra vista en la doble inmensidad de los cielos y de los mares.

Decidle, señor, que enjugó sus lágrimas, al propósito de que vosotros lo contempláraís en la única actitud que cuadra a un pueblo viril y hospitalario: de pie y sonriente, con su corazón inflamado de gratitud y de amistad, y con sus brazos ampliamente abiertos, para que dentro de ellos cupiérais todos.

F. GAMBOA.



DISCURSO

Pronunciado en la misma Sesión por el Sr. D. Alberto María Carreño, miembro de la misma Academia.

Excmo. Sr. Embajador de Colombia,

Sr. Director, señoras y señores:

Extraño puede parecer que alce yo la voz en el seno de nuestra Academia, cuando el elogio del Excmo. Sr. Dr. don Antonio Gómez Restrepo, el eminente hombre de letras colombiano ha sido confiado a quienes como pocos merecían hacerlo; nuestro muy digno Director y el Excmo. Sr. D. Federico Gamboa, ambos honra y gloria de las letras mexicanas.

Y sin embargo, más extraño hubiera parecido a nuestro respetable y respetado huésped, que mis labios permanecieran mudos en esta ocasión solemne, toda vez que ninguno de mis colegas académicos está obligado para con él, como yo lo estoy, y esta es la oportunidad para proclamarlo.

Es cierto que hay hombres para quienes menos amargo resultaría el apurar envenenada copa de cicuta, que sentirse obligados a rendir culto a la Gratitud; mas por suerte, el agradecimiento no constituye para mí pesada carga aunque si florido lazo que eternamente me liga con aquel que de algún modo me ha beneficiado; que de algún modo me ha distinguido.

Es la Gratitud excelsa diosa, a quien dió vida y ser una de las más sublimes virtudes, la Caridad, que por su parte, no es otra cosa sino el amor que el Divino Nazareno quería encontrar siempre en el corazón de los humanos hacia sus semejantes.

Porque si analizamos los actos que reclaman Gratitud, necesariamente los hallamos revestidos de formas extrañas y diversas; pero bajo su ropaje, humilde o rico, veremos que asoma la Caridad: el noble interés por los demás; el anhelo de producir satisfacciones al cuerpo o satisfacciones al alma de los otros; forma esta última aún más elevada, si cabe, puesto que el alimento del espíritu suele constituir para ciertas naturalezas un beneficio mayor todavía que el alimento material, con que conservamos la existencia física.

Por tanto, quien no sepa mostrarse agradecido, será incapaz de experimentar uno de los goces más inefables, el que consiste en devolver un bien con otro bien. Quien ama busca ser amado como el mejor premio de su sentir; y si la Caridad es amor y amor purísimo, nada puede halagar tanto al que ha compartido esta riqueza de su corazón, como hallar otro que con el suyo late y se unifica. Quien, pues, a la Caridad corresponde con la Gratitud que por ser hija da amor, amor es en sí misma, amor con amor paga; el bien recibido lo recompensa con el bien que otorga.

Y el prócer de las letras colombianas, Antonio Gómez Restrepo,—permitidme, Excelentísimo Señor, que por un momento os suprima el título que a vuestra investidura de Embajador corresponde, para llamaros como se llama a las muy altas personalidades literarias o científicas: por su solo nombre, que es su mejor título.—Gómez Restrepo, digo, bien ha manifestado que en su alma, lejos de anidar las bajas pasiones, que cual sierpes ocultas entre la maleza buscan la ocasión para morder el confiado pie del caminante, existen la sencillez y la benevolencia, la gentileza y la generosidad, en toda ocasión dispuestas a mostrarse con su más vivo esplendor.

Sólo estas cualidades pudieron en días ya lejanos dictar al ilustre crítico los muy altos juicios que sobre mi modesta obra literaria estampó allá en la remota e interesante Colombia, cuando no pudo siquiera ser movido a ello por un deber amistoso, puesto que nuestra amistad, la amistad con que tanto me honra, surgió precisamente por aquel acto suyo, que hizo, que en raudales se desbordara de mi alma la Gratitud.

¿Cómo, pues, no habría yo de aprovechar esta ocasión única para tributarle públicamente el homenaje de mi agradecimiento?

El ser agradecido ha puesto, a las veces, punzadores cardos en mi sendero y angustiosos dolores en mi corazón; y si

aun entonces la Gratitud ha conservado para ocultarse, un callado rincón del alma mía, ¡cómo no ha de salir ahora, en altas voces pregonando vuestro nombre, Excelentísimo Señor, si sabe cuanto merecéis, que ella os aclame y que encarezca los derechos que tenéis sobre ella!

Porque mucho esconde nuestra modestia, y, sin embargo, bastante de vuestras íntimas virtudes nos es bien conocido.

Hay flores generalmente admiradas porque sin contar su belleza, sus aromas trascienden mientras los campos se pueblan de gorjeos y de colores; mientras el sol quiebra sus rayos en las corrientes y parleras aguas; mientras el día acompaña al bullicio del vivir. Otras flores hay, en cambio, de pétalos tan suaves, tan hermosos, como los de aquellas; pero que suelen pasar inadvertidas porque sólo dejan escapar sus delicados perfumes en la nocturna oscuridad como si éstos hubieran de servir únicamente para regalo de la gentil y majestuosa Diana, la reina de la noche, y para contentamiento de su brillante séquito, de damas y de pajes, las estrellas y los luceros.

En el cerrado jardín del alma y del hogar de Antonio Gómez Restrepo, éste cultiva altas virtudes que mantiene, sin embargo en la obscuridad, como sus aromas las modestas flores del último linaje; mas aquel jardín no ha quedado libre de nuestras miradas indiscretas; y así hemos podido ver a nuestro ilustre amigo despojándose de su severidad de hombre de Estado, de su prestigio de erudito escritor, de sus glorias de maestro de altas inteligencias para cuidar amoroso de los niños, a fin de regalarlos con las dádivas de su ternura, de sus afectos y aún de su saber, recordando quizá que la mayor de las satisfacciones del divino Jesús, el más tierno y afectuoso y sabio de los maestros, consistía en rodearse de los pequeñuelos.

Es que del corazón de Gómez Restrepo se escapa incontenible el anhelo de ser útil a sus semejantes; sobre todo a quienes más han menester de sus consejos que iluminan; de sus palabras de aliento que confortan.

Estas últimas ataron un buen día nuestros corazones y nuestras voluntades, Excelentísimo Señor; mas queda otra razón, para que cordialmente me asocie a mis colegas en la afectuosa demostración que os hacen.

Sois Embajador extraordinario de un gran país hermano nuestro, y, a la verdad, sois un extraordinario Embajador;

porque vuestra embajada no os la confió solamente vuestro Gobierno, para que fuérais aquí la representación de vuestro pueblo; también ostentáis la de la cultísima Colombia, muy noble y alta princesa en el reino de las letras y de las ciencias, ya que pocos, con tan excelentes títulos como los vuestros, podían como vos personificarla.

Y sabéis bien, que al expresarme así no es la torpe lisonja la que mancha mis labios, sino la convicción sincera la que dicta mis palabras. Ha largos años que vos y yo, a pesar de la distancia enorme que nos separa, estamos unidos por lazos que son indestructibles: los del afecto y los de la amistad, que brotaron cuando creíamos que jamás nuestras manos llegarían a estrecharse con la cordialidad con que se han estrechado.

Aceptad, pues, el nuevo tributo de mi agradecimiento; y sed bienvenido al seno de esta Academia Mejicana, correspondiente de la Real Española y hermana de la vuestra, y en el cual se os admira y se os respeta aún más que antes; porque, al conoceros personalmente, hemos podido confirmar lo que ya sabíamos: que sobre el valer del historiador y del crítico, del orador y del poeta, está el del hombre, del hombre que ta a maravilla ha logrado encarnar a la ilustre Colombia en nuestra patria mexicana.

México, octubre 4 de 1921.

Alberto MARIA CAÑEDO.

Los Viernes y las Justicias de Doña Isabel en el Alcázar

Era el mes de julio de 1477. ¿Qué día? Abstengámonos de dar las fechas exactas. Observemos una respetuosa neutralidad en la guerra que se hacen los distraídos cronistas y sus diligentes comentadores. **Ingénita levitas et erudita vanitas.**

Doña Isabel había llegado de Trujillo a Cáceres y quería ir de Cáceres a Sevilla. Este viaje que hoy hace cualquiera en doce horas, empleando trenes tortugas, era para Doña Isabel toda una empresa, y la empresa parecía una temeridad. El Gran Cardenal, González de Mendoza, se oponía. Los cortesanos murmuraban. Los oficiales comentaban el hecho, escandalizados. El Rey, hombre de una sola pieza, no titubeó. La Reina debía ir a Sevilla. Debía ir sola, como ella lo había resuelto, para que la presencia del príncipe aragonés no despertase recelos, o por lo menos para que no entibiase adhesiones. La oposición armada era lo que menos se temía, pues precisamente para dominarla con el hierro, quedaba el Rey a la retaguardia.

La Sevilla que iba a visitar Doña Isabel era una Sevilla feudalizada, con dejos de la reciente efervescencia anárquica. No estaban muy lejanos los días en que los partidarios de don Enrique de Guzmán, Duque de Medinasidonia, se atrincheraban en la torre de San Marcos, peleando contra los partidarios de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, fortificados en San Ramón y en Santa Catalina. Pasaban de mil quinientas las casas de los partidarios de don Rodrigo que habían sido saqueadas en 1471. Verdad es que en 1477, ya no había guerra de campanario a campanario, pero la había de ciudad a ciudad, o de ciudad a castillo. Jerez y Sevilla se atisbaban con odio. El rencor entre Córdoba y Cabra pare-

cía inextinguible. La Reina dijo que ponía su suerte en las manos de Dios, y que a la Divina Providencia se confiaba para acabar con los bandos. Sevilla era del Duque; Cádiz, del Marqués; Córdoba, de don Alonso de Aguilar; Ecija, de Portocarrero; Carmona, de Luis de Godoy.

Los aposentadores de Doña Isabel habían salido de Cáceres con quince días de anticipación, y ella entraba en Sevilla felizmente, a fines de julio.

Acudió el duque, o más bien el reyezuelo. Prestó el homenaje debido y entregó las llaves del alcázar, de los fuertes y de las atarazanas. Toda la ciudad presenciaba la entrada de la Reina. La muchedumbre coronaba las murallas en una vasta extensión. Había gentes en las barbacanas, sobre los árboles, en los montículos. Se desparramaba por el campo vecino, se agolpaba en las calles, cubría las azoteas.

En la puerta de la Macarena aguardaban los dignatarios de la Iglesia, y de la ciudad, cerca de un altar que se levantó hacia la parte de fuera. El arco y el muro estaban literalmente cubiertos de paños de brocado y carmesí.

La Reina llegó ante el altar, bajó del caballo y juró los privilegios locales.

Los regidores y el pueblo parecían asistir a una victoria. La gente sevillana sintió lo que significaba la presencia de aquella mujer extraña que empequeñecía a los grandes y exaltaba a los pequeños. Doña Isabel ejercía el influjo de una fascinación ordenadora. Un sobrio ademán, el esbozo de un gesto, una palabra a lo sumo eran suficientes para que se acatase su imperatoria voluntad.

Entró por las calles. Joven y bella, la gracia de su tipo septentrional, halagaba con cierta nota de exotismo la fina apreciación de los sentidos andaluces. Pero a la vez, los ojos pequeños, oblícuos y avizores de la princesa, su fuerte maxilar, el firme pulso de la mano que llevaba la rienda, hablaban de una formación reflexiva, de una concentración previsora, de un carácter que había tenido por escuela el fondo claro y agreste de las soledades castellanas.

Rugía la guerra civil. El poder estaba en disputa. La corona podía rodar de uno a otro campamento, según los azares de las batallas. Pero Doña Isabel no consentía que se viese en las hostilidades otra cosa que una pasajera contingencia. Su voluntad anulaba la disputa. Todo se definía claramente. La autoridad residía en ella, por un derecho, que era a la

vez divino y humano, en el que se conjugaban la Providencia, el pueblo y el don innato de la Reina para el mando.

Acompañábanla el Cardenal, llamado el tercer Rey de España; los grandes fieles a la causa isabelina, los señores del Consejo, los capellanes, reyes de armas, pajes, trompetas, ballesteros de maza, cetreros, monteros de Espinosa, mozos de espuela y de cámara, reposteros de estrados y los de la plata, encargados de la mesa real. Rodeábanla cinco pajes con antorchas.

Aquella fastuosidad era calculada. Tenía un aspecto y un fin de carácter estrictamente político. Una mujer que era la austeridad misma, por temperamento y por conciencia, encontraba pocas todas las pedrerías, todo el oro, todas las sedas, todas las ceremonias para el esplendor del trono. Una procesión tenía a sus ojos exactamente la misma vizcaína para un bloqueo.

Después de dar gracias en la Iglesia Mayor, entró en su Alcázar, mientras el pueblo prolongaba sus festejos.

Pasaron días y semanas, y antes de que transcurrieran dos meses, acudió a Sevilla. No llegó furtivamente. Doña Isabel, que nunca abandonaba una sola partícula de su poder en manos de don Fernando, quería sin embargo, que su **Rey y Señor,** como le llamaba, fuese asimismo Rey y Señor para todos los castellanos. **Tanto monta. Monta tanto.** Se le hicieron, pues, los mismos honores y los mismos festejos. La ciudad estaba pobre. ¿No podía levantar un préstamo de 300,000 maravedises? La Reina lo mandaba, y el Rey fué recibido como un triunfador.

"¿Quién podrá decir aquí,—pregunta el sensual Bernáldez,—la grandeza de la tan excelente corte que les siguió y tuvieron en Sevilla, de Caballeros y Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Arzobispos, Obispos, Deanes, Abades reglares y seglares, Comendadores y grandes señores, así destos reinos como de Aragón, Cataluña, Navarra, Nápoles e Cicilia?...... E estuvieron en Sevilla holgándose, e habiendo mucho placer, el Rey e La Reyna, pacificando las cosas del Andalucía".

Las cosas del Andalucía se pacificaban en el Consejo, pero cuando desde el Consejo era posible sentar bases de orden pedía su caballo, y bien pronto se recibían noticias de cómo andaba por Utrera, sitiando castillos y colgando alcaides.

Doña Isabel, que oía las querellas del Duque de Medina, y del Marqués de Cádiz, examinándolas bajó la vista y encontró el sedimento de anarquía que reclamaba una atención solícita. Cada semana daba audiencia pública. La gente se agolpaba a las puertas del alcázar en demanda de justicia, como lo había hecho para verla pasar desde la Macarena hasta la Iglesia Mayor. Doña Isabel administraba una justicia nueva, o más bien una justicia tan vieja que su memoria se había perdido, pues venía de los tiempos en que los reyes ordeñaban sus vacas y araban sus campos. Las reparaciones se hacían a galope tendido. ¿Despojaste? Restituye. Y los castigos caían como rayo en cielo sin nubes. El homicida acusado por la fama pública, marchaba al suplicio, y en dos horas quedaba cumplida una sentencia que se había meditado en dos minutos.

Ya los quejosos y demandantes llenan los patios y jardines del alcázar. La Reina entra en la sala de audiencia. Es su viernes. Hay preparada para ella una silla cubierta de paño de oro, puesta sobre un estrado de gradas altas. De un lado, pero abajo del estrado, se sientan los prelados y caballeros; del otro, los juristas del Consejo. Los secretarios están adelante, para tomar memoria de las peticiones de los agraviados, y hacer la debida relación a su tiempo. En derredor, se agrupan los alcaldes y alguaciles de la corte y los ballesteros de maza.

El querellante se presenta, se arrodilla y expone su petición. Los secretarios escriben. La Reina escucha. ¿Es punto llano? Falla. Que se llame a Pero Enríquez y que ponga a esta viuda en posesión de su casa. Si había que oir a Pero Enríquez, dábase comisión allí mismo a uno de los letrados del consejo, con la orden precisa de que, examinada la causa, "dentro de tercero día alcanzase el agraviado justicia. E desta manera en espacio de dos meses se fenecieron y executaron muchos pleitos e dabates civiles e criminales. Otro sí fueron muertos por justicia algunos malfechores, e restituídas muchas personas en la posesión de los bienes y heredamientos, que forzosamente les eran tomados; los cuales mucho tiempo antes estaban pendientes. E con estas justicias que mandaba executar, era muy amada de los buenos y temida de los malos, los cuales, recelando la justicia que la Reina mandaba executar, se ausentaron de la ciudad, e dellos

se iban a tierra de moros, dellos al Reino de Portugal, e a otras partes''.

Llegó un momento en que los más autorizados consejeros de la Reina creyeron conveniente que se pusiera fin a aquella especie de **suspensión de garantías constitucionales,** pues el terror se había extendido de las capas criminales a las semicrimnales, y de éstas a la de los bribones honrados que tenían **vinculaciones legítimas** de interés con antiguos desmanes. La Reina cedió, y el procedimiento comenzó a correr por los cauces ordinarios de la justicia, arrastrando como siempre la porción sedimentaria de injusticia a que debe su carácter humano, institucional, permanente, respetable.

Sin embargo, la Reina no cedió incondicionalmente. Mandó que se publicase un perdón general, pero mandó también ''a ciertos homes que habían cometido feos crímenes, que fuesen desterrados de la cibdad e de su tierra, dellos para siempre, dellos por algún tiempo; según la calidad de sus excesos. E con este perdón tornaron a la cibdad de Sevilla e su tierra más de cuatro mil personas que andaban fuidos por miedo de la justicia''.

La aterrorizada Sevilla se fué aquietando. Y sonrió. La Reina también sonreía. Una nueva esperanza la apegaba a su Alcázar. Mujer de política y de guerra, pero mujer al cabo, sintió en la espesura de los mirtos el rumor de una anunciación maternal, largo tiempo esperada. No era la primera aunque parecía llevar consigo,—se lo pedía todo su anhelo,—el heredero destinado a una reunificación dinástica, para regir una monarquía dilatada, de tipo nacional.

Y en el siguiente verano, el Alcázar se transformó para la Reina. Allí pasó algunos de sus días más luminosos, junto a la cuna del Infante don Juan.

Carlos **PEREYRA.**

SUPLICA

(Para **AMERICA ESPAÑOLA.**)

—Minutero, minutero!—
grité casi enloquecida,—
¡por sólo esta vez, olvida
tu marcado derrotero,
y vuelve, vuelve hacia atrás
un minuto nada más!
¡No extrañes que eso te pida!
¡Advierte, por Dios, advierte,
que tan sólo con volverte,
puedes de nuevo dar vida
al que acabas de dar muerte!.....—

De esta suerte
yo pedí:
mas así
me repuso el minutero:

—Soy un extraño viajero
a quien nadie vió jamás
volver sus pasos atrás......
¡Avisa al sepulturero!......

Madrid, Septiembre de 1921.

MARIA ENRIQUETA.

A Dn. Agustín de Iturbide

EN EL PRIMER CENTENARIO DE LA CONSUMACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA

(Especial para AMERICA ESPAÑOLA)

Se niegan a tu efigie los nimbos de la gloria;
con negros nubarrones la cubren en la historia,
y no la dejan fulgurar,
porque, si brilla, opaca mil pálidas figuras,
como el sol va opacando las débiles blancuras
que vierte el cosmos estelar.

Las bastardas pasiones han urdido patrañas
más grandes y más negras que las pardas montañas
en una noche de pavor;
pero la luz ya llega, sus nítidos albores
van deshaciendo brumas por praderas y alcores......
¡Tu hora llegó, Libertador!

El pueblo mejicano comienza a conocerte
y borrá con sus lágrimas la sangre de tu muerte;
¡mas no; no quiero recordar!:
estando en el patíbulo, tus generosos labios
dijeron el cristiano perdón de los agravios,
¡como Jesús al expirar!
Y si la falsa historia tus hechos no pronuncia,
tus glorias inmortales el pabellón denuncia
si el viento lo hace estremecer;
y en lides y palacios te canta himnos triunfales,
si luce sus colores en fiestas nacionales,
o ve a los bravos perecer.

¡No es el ingrato el pueblo! Tú sabes que unos cuantos
adúlteros de anales pusieron negros mantos
queriendo ¡necios! ocultar
las épicas hazañas que te darán por siglos
el amor de los buenos, el odio de vestiglos,
y de la patria un bello altar.

Inclínate devoto frente al Señor del mundo
y ruégale que olvide un hecho tan fecundo
en guerras, sangre y maldición:
son muchos los que miran la nacional desgracia
como un fruto amarguísimo del crimen y la audacia......
¡Alcanza a Méjico el perdón!

Y si otros muchos crímenes en la divina mente
tenemos anotados (¿murió algún presidente?),
perdón no ceses de implorar;
y que deje la púrpura de teñir nuestros campos,
que de una feliz época resplandezcan los lampos,
¡cese la Patria de llorar!

Y la nación que tiene la gloria de llamarte
Libertador, comprenda que su único baluarte
es tu bendita religión;
y a sus augustos lares en el feliz regreso,
encuentre los caminos de paz y de progreso......
¡Y Dios escuche tu oración!

México, MCMXXI.



HASTA VENCER O MORIR

I.

Se ha dicho, con justicia, que México es uno de los países más bellos del mundo, y siendo Michoacán una de las regiones más hermosas de México, y Jacona uno de los pueblos más pintorescos de Michoacán, podríamos concluir que Jacona es uno de los lugares más agradables de la tierra.

A fé que no mentiría quien tal dijese, pues Jacona es realmente un pueblo encantador, donde cada habitación es un huerto florecido, poblado de naranjos y limoneros, guayabos y chirimoyos, y otros mil árboles frutales. Las tapias están cubiertas de blancos jazmines y olorosas madreselvas.

Por cada huerto atraviesa un arroyo de aguas cristalinas, y en la mayor parte de las casas, hay un baño, para salud y recreo de las familias.

Visto el pueblo desde alguna eminencia, como el ''Cerrito de la Cruz'' o el de ''La Peñita'', aparece a los ojos del turista, cual un inmenso jardín, en perpetua primavera, dividido en dos partes por el río Celio, cual una cinta de plata, tendida en un tapete de verde terciopelo.

En la hermosa plaza del lugar, se levanta el célebre Santuario de la Virgen de la Esperanza, que es el orgullo del pintoresco pueblecillo.

Todo es bello en Jacona; pero hay un rincón llamado ''Barrio de San Pedro'', que es delicioso, por sus admirables panoramas y poéticos paisajes; y en el Barrio, existe el ''Molino de San Pedro'', que es el paraje más encantador de aquellos contornos.

Está el Molino, a la orilla del río Celio, del cual aprovecha una cascada, para fuerza motriz. La casa, construcción sólida y antigua, sumamente amplia, tiene, o más bien tenía en

el tiempo del relato que voy a referir, un gran mirador, que daba sobre la huerta, y desde el cual se gozaba de una perspectiva admirable: parecía un bajel que navegaba sobre un mar de verdura, donde los sentidos se embriagaban en la hermosura de la naturaleza.

Por las noches, especialmente, se disfrutaba desde aquel mirador, de un espectáculo indescriptible; abajo, las flores nocturnas abrían sus nectarios, cual pebeteros que embalsamaban el ambiente, mezclándose con los perfumes delicados del jazmín y de la madreselva, los fuertes y embriagadores de los "huele de noche" y los floripondios; la cascada cantaba la canción del agua, siempre una y siempre nueva, que podría escucharse años enteros, sin cansarse, acompañada del armonioso rumor del viento, al sacudir las copas de los corpulentos chirimoyos; entre las frondas, se contemplaba el río, en cuyas aguas la luz de la luna fingía reflejos de diamantes; y si de la tierra, se levantaba la vista al cielo, se contemplaba el azulado firmamento, tachonado de millares y millares de rutilantes estrellas, evocando la sublime exclamación del apóstol: **los cielos cantan la gloria de Dios....!**

II.

Hace treinta años, la huerta del Molino de San Pedro estaba al cuidado de un venerable anciano, a quien todo el pueblo conocía con el nombre de "Don Ramoncito".

Ostentaba éste, toda la varonil hermosura de la ancianidad; era de alta estatura, si bien algo encorvado por el peso de los años; de noble rostro, lleno de bondad, que mostraba en sus arrugas el largo curso de los años; cutis blanco, aunque requemado por el sol, propio de la raza criolla, a la cual pertenecía; boca enjuta; nariz pronunciada; ojos garzos, grandes y expresivos, bajo unas cejas crecidas, como son las de los ancianos; su luenga barba, blanca como la nieve, le bajaba hasta la mitad del pecho, y la cabellera, igualmente cándida, le caía hasta cerca de los hombros, en bucles que formaban a su cabeza un marco venerable.

Se jactaba, aquel hombre, de tener un siglo de edad; y aunque pudiera desconfiarse de la vanidad senil, que hace a veces aumentar los años, como la vanidad juvenil hace disminuirlos; sin embargo, por sus relatos veraces y por su aspec-

to de senectud, podía colegirse que, si no llegaba al centenario, muy cerca debería de andar.

El propietario del Molino, caballero cristiano, que sabía considerar a sus sirvientes, había jubilado al viejo hortelano, para que siguiera recibiendo su salario, sin tener que trabajar; pero cuando éste lo supo, se contrarió en extremo, y casi llorando, pidió que se le dejara en su trabajo, a lo que accedió el amo, acordando entonces que dos jornaleros se pusieran a las órdenes del hortelano, para ayudarle en sus tareas.

En ellas ayudábale también su vieja consorte, con quien estaba casado en segundas nupcias; mujer de raza mestiza, de rostro apergaminado, muy moreno, en que había desaparecido toda belleza femenil; conservando sólo sus ojos negros, de mirada brillante y enérgica, y una dentadura blanca y apretada, menuda y pareja, que podría envidiar una princesa.

Catarina, que tal era su nombre, era hacendosa sobre manera: en corto tiempo desempeñaba sus quehaceres domésticos, que se reducían a barrer la pequeña habitación y condimentar la frugal comida, y en seguida corría a ayudar a su marido en las labores de la huerta, que tenía siempre como un verjel.

Se veía que los dos ancianos se amaban entrañablemente...... No en vano se habían ayudado por tantos años a llevar el peso de la vida!

La humilde cabaña se reducía a tres piezas, que estaban construídas a la entrada de la huerta, y que casi desaparecían cubiertas por un enorme rosal, que se cuajaba de rosas blancas, hermosísimas, ocultando el techo de la morada, mientras los muros se veían tapizados de jazmines y madreselvas.

Al frente de la cabaña, un jardincillo estaba siempre lleno de flores: amapolas y claveles, en primavera; chícharos polícromos y maravillas, en las aguas; nardos y azucenas, en otoño; margaritas, tulipanes y floripondios, en invierno; amén de otras muchas flores que en variedad innumerable adornaban siempre el delicioso huertecillo.

A la vera de los prados floridos, había surcos de lechugas; y en el resto de la huerta, se cultivaba una variedad infinita de árboles frutales, y en medio de la espesura, deslizaba el Celio sus límpidas corrientes, haciendo escuchar de continuo, el rumor de sus cascadas.

¡Con qué delicia, cuando yo era niño, iba en reunión de otros rapazuelos, a escuchar de labios de don Ramoncito, los sabrosos relatos de los tiempos pretéritos, que él sabía contar con admirable colorido, dando a sus relatos un vivo y continuado interés!

Aquella tarde, media docena de diablejos rodeamos al anciano y le pedimos que nos contara algo de sus campañas militares o de sus amores juveniles.

Nos sentamos en un prado, sobre la fresca hierba, en medio de las flores, y saboreando las tiernas hojas de las lechugas, nos preparamos a escuchar el relato de don Ramoncito.

El cual permaneció de pie, frente a nosotros, apoyando el codo sobre el cabo de su azadón, y quitándose el ancho sombrero, que dejó en el suelo, meditó por breves instantes, y luego comenzó de esta manera:

—Cuando yo era niño, como ustedes, ya vivía en esta huerta, con mis buenos padres, que Dios tenga en su santa gloria; siendo mi señor padre el hortelano de la misma.

No tenía yo hermanos, pero como tal veía a una niña, cuya madre había sido prima de la mía, y que habiendo quedado huérfana cuando sólo contaba siete años de edad, había venido a vivir con nosotros. A la sazón, contaba quince años, y yo tenía dieciocho. Se llamaba Guadalupe: era esbelta; de tez, como esos jazmines; sus ojos eran azules, como aquellas violetas, y sus mejillas, como estas rosas; y al decirlo señalaba el anciano las flores que iba nombrando.

Su carácter era algo melancólico, como estas soledades; pero cuando platicaba, se ponía alegre como un jilguero. Su voz era tan cristalina, como el agua del Celio que resbala por aquellos guijarros......

—¿Y ella también trabajaba?—interrogó Fernando, uno de los oyentes.

—Claro que sí,—contestó el anciano,—pues mis padres no toleraban la ociosidad, y por eso ven ustedes que yo tengo un siglo y todavía trabajo;—y al decir esto, sonreía con orgullo el noble anciano.

—Por la mañanita, se levantaba a la aurora, y nos ayudaba a regar las flores; cortaba éstas, cuando había que venderlas, y con tal objeto las llevaba al pueblo, y en el resto del día, auxiliaba a mi madre en las faenas domésticas.

—¿Y aquella niña era su novia, Don Ramoncito?—inquirió otro rapazuelo.

—No lo era todavía; pero ¡nos queríamos con toda el alma!...... ¡ya verás lo que después sucedió!

Un día que mi padre había ido a la Villa de Zamora, en noviembre de 1810, regresó visiblemente preocupado, y al preguntarle mi madre qué acontecía, contestó con grande emoción:

Está en la Villa un venerable sacerdote, a quien todos llaman el Cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Costilla, quien llegó con mucha gente de guerra, y está alojado en una casa, frente al templo de San Francisco. Desde un balcón habló al pueblo; yo escuché sus palabras: dice que todos los nacidos en esta tierra, debemos ir a la guerra, para que este país ya no sea de España, sino que forme otro reino; que todos los que amen a la patria, deben ir a la lucha, para lograr su independencia, y el que no vaya ¡que Dios lo maldiga!

—¿Y qué dice usted, señor padre,—le pregunté con ansiedad,—¿tal empresa será buena?

—¡Sí que lo es!—me dijo en tono resuelto—y agregó:

—Mañana nos vamos, José Ramón, y que tu madre y Guadalupe se queden a cuidar la huerta......

Un rayo de dolor brilló en la mirada de ambas mujeres; pero nada replicó mi madre, pues demasiado sabía que las resoluciones de mi padre eran irrevocables.

Por la tarde nos ocupamos en limpiar dos escopetas que teníamos por ahí, para el cuidado de la huerta, y que debíamos llevar al día siguiente.

Cuando a la hora del crepúsculo, salí al jardín, mi prima se me acercó con sus grandes ojos llenos de lágrimas y me dijo con ternura:

—¿Se van mañana, José Ramón, y nos dejan abandonadas......?

Un vuelco me dió en el pecho el corazón, al ver el intenso dolor que revelaba el rostro de mi prima; pero sin vacilar la dije:

—Mira Lupe: tenemos que irnos; porque dice mi padre que es por el bien de esta tierra donde nacimos, que queremos hacer libre; pero cuando acabe la guerra, si no he muerto, vendré a buscarte, y nos casaremos.

Esta fué mi declaración de amor......

Ella clavó en mis ojos una mirada intensa; estrechó mi mano entre las suyas, llevándolas al corazón, y con voz apasionada repitió entre sollozos: ¡Sí, nos casaremos!

Ni una palabra más.

Al día siguiente mi padre bendijo a las dos, y abrazó tiernamente a mi madre; ésta me bendijo a mí, estrechándome contra su pecho; y cuando mi padre hubo salido, yo abracé a Guadalupe y la besé en la frente; corriendo luego en pos de aquel, enjugándome los ojos......

III.

La narración del anciano había sido interrumpida por la llegada de Doña Catarina, quien traía un cesto con cerezas, limas, naranjas y membrillos, que vació sobre el césped, delante de nosotros, convidándonos a merendar con tan ricas frutas.

Luego de haber tomado cada uno, la que prefería, entre risas y algazara infantiles, y cuando habíamos vuelto a ocupar nuestros asientos frente al anciano de la barba de nieve, éste reanudó su relato, a instancias nuestras, en los términos siguientes:

—Al llegar a la antigua Villa de Zamora, ya bautizada con el flamante título de Ciudad por el mismo Hidalgo, éste se disponía a dejar la población para seguir su marcha rumbo a Guadalajara.

El Ejército Insurgente llenaba las calles y plazuelas, y el pueblecillo del Teco, entonces todavía separado de la Ciudad, con la cual ha llegado a unirse, y hasta las praderas inmediatas se veían ocupadas por los campamentos.

Más bien que un ejército, era aquella una multitud abigarrada y disímbola, sin disciplina militar, sin organización y casi sin armamento. Algunos soldados traían escopetas o pistolas de chispa; otros, machetes, y la mayor parte sólo traían **hondas** de cuero o de mecate, con las cuales lanzaban piedras a larga distancia. Pero se notaba desde luego, que toda aquella multitud tenía fe ciega en su Caudillo, y entusiasmo delirante, en medio de las penalidades y sufrimientos de tan arriesgada empresa.

Después de mil trabajos logramos llegar a presencia del Caudillo en la casa de su alojamiento. Nunca olvidaré su venerable figura, y la bondad con que fuimos recibidos: mi padre y yo nos arrodillamos; pero el noble sacerdote poniendo sus manos sobre nuestras cabezas, nos dijo en tono paternal: "levantáos, hijos míos, y sed bien venidos a luchar por nuestra

patria; no lo olvidéis: "**hasta vencer o morir**"......!

Y hablando luego a uno de sus asistentes, le ordenó que nos incorporara a la vanguardia, en atención a las armas que portábamos.

Ya os he referido alguna vez las peripecias de aquella campaña; ya os he contado que fuimos a Guadalajara, donde Hidalgo estableció su Gobierno, y también os he relatado la batalla del Puente de Calderón, en la que murió mi padre.

Un proyectil lo hirió en el pecho, y desde luego comprendió que su muerte era segura. Yo también estaba herido del brazo izquierdo, donde conservo la cicatriz; pero sacando fuerza de flaqueza, cargué a mi padre moribundo y logré llegra hasta un cerro inmediato, donde me oculté en una cueva.

Recosté a mi padre sobre mi pecho, y entonces él me miró con gran ternura y me dijo: "pobre hijo mío,...... vas a quedar huérfano; ve a casa a consolar a tu madre y a sanar de tu propia herida; pero luego vuelve a la lucha; no olvides las palabras de Hidalgo, que yo te repito ahora: **hasta vencer o morir**......! Me bendijo con su mano trémula y luego entró en agonía, la que fué muy breve, y bien pronto sobrevino la muerte.

¿Cómo describiros, niños míos, lo que sufrí aquella noche? Tendí el cadáver sobre el suelo; me arrodillé a su lado, lo besé en la frente, y luego que apuntaba la luz del día, lo cubrí de arena, y salí de ahí procurando ocultar la entrada con algunas piedras y ramas de los arbustos inmediatos.

Emprendí la marcha por senderos ignorados, caminando con empeño, y cuatro días después, llegué aquí, con mi herida muy enconada y con bastante fiebre.

Mi madre, al verme solo, dió un grito de dolor, y con voz en que temblaba su alma, exclamó: ¿dónde está tu padre?..... y al ver que por toda respuesta brotaba el llanto de mis ojos, se desplomó sin sentido. Guadalupe y yo, corrimos a socorrerla y la llevamos a su lecho. Al volver de su desmayo, lloró por algunas horas, mansa y silenciosamente, lo mismo que mi prometida; haciéndome relatarles todo lo acaecido. La curación que demandaba mi herida, sirvió algún tanto para distraerlas de su inmenso dolor.

IV.

Guardábamos los chiquillos religioso silencio; el anciano

se enjugó una lágrima que resbalaba por su mejilla, y ante nuestra exaltada imaginación parecía que su figura se agigantaba; que las blancas hebras de su larga cabellera formaban una aureola a su cabeza; y como nosotros estábamos recostados sobre el césped, y él se encontraba de pie, su silueta se destacaba sobre el fondo de fuego del crepúsculo, cual si fuera la imponente figura de un profeta......

Instado para proseguir su relato, que tanto nos impresionaba, el noble viejo continuó de esta manera:

—Ya os he referido varias veces los diversos episodios de mis campañas: ya os he contado que en compañía del doctor don José Sixto Verduzco, nativo de Zamora, me fuí a Zitácuaro y me incorpré al ejército del Gran Morelos, y ya os he referido mil rasgos sublimes de aquel caudillo, admirable por su valor y por su genio.

También os he contado que más tarde estuve con el indomable Don Vicente Guerrero, en las montañas del Sur, y cómo, nuevamente herido, unos arrieros de estos contornos me trajeron en sus recuas, hasta entregarme en brazos de mi madre.

Varios meses había pasado aquí, gozando del dulce calor del hogar, cuando una tarde vino a verme Antonio Lemus, otro antiguo soldado insurgente; me avisó que Iturbide se encontraba en Yurécuaro, a diez leguas de aquí, y me invitó para que fuéramos a incorporarnos al Ejército Trigarante.

No vacilé un momento; ni las mujeres, a decir verdad, trataron de detenerme. Las lágrimas asomaban a sus ojos; pero con valor y abnegación me animaron a cumplir el sublime mandato de mi padre. Las estreché contra mi corazón, y me fuí con Antonio esa misma noche, con dirección a Yurécuaro.

Arribamos a dicho pueblo al despuntar la aurora de un día luminoso del mes de mayo de 1821, y quedamos asombrados del orden y disciplina de aquel ejército, que jamás habíamos contemplado.

Incorporado al Ejército Trigarante, me tocó la fortuna de concurrir al sitio de Valladolid; en seguida marchamos sobre Querétaro, y luego sobre Puebla; siendo recibidos en todas partes con grandes manifestaciones de alegría.

Igualmente tuve la dicha de entrar a México con las fuerzas libertadoras, el 27 de septiembre de 1821.

¡Jamás olvidaré los detalles de aquel día glorioso, que considero como el más feliz de mi vida!

Marchó la columna por la Calzada de Chapultepec, y pe-

netró a la Capital por la Calle de San Francisco, en cuya extremidad estaba levantado un magnífico arco triunfal. En aquel punto recibió Iturbide las llaves de oro de la ciudad, que devolvió al Alcalde con patrióticas frases, y continuó su marcha con dirección al palacio, siendo aclamado por millares de espectadores, que aplaudían con frenesí al Libertador, y arrojaban de los balcones y azoteas una lluvia de flores sobre los soldados insurgentes.

Las casas estaban adornadas con arcos de flores y colgaduras que lucían los colores trigarantes, que las hermosas muchachas ostentaban también en las cintas y moños de sus vestidos y peinados.

La alegría era universal, y puede asegurarse que aquel ha sido el día más dichoso del pueblo mexicano......

Calló el anciano enjugando con la manga de su blusa algunas lágrimas que resbalaban por sus mejillas.......

Sus oyentes infantiles estábamos conmovidos, guardando religioso silencio, respetando la emoción del noble viejo, hasta que Fernando, con ingenua curiosidad, se atrevió a preguntar:

—¿Y luego que acabó la guerra, vino usted a casarse, don Ramoncito?

Sonrió éste con bondad, ante la pregunta del rapaz, y contestó:

—Sí, niños míos; habiendo ya cumplido el mandato de Hidalgo, que fué la postrera voluntad de mi padre, y supuesto que el Cielo me había concedido "vencer" y no "morir", justo era que yo viniese a traerles una poca de alegría y de dicha a aquellas dos abnegadas mujeres, que tanto me amaban, y que siempre me habían animado a cumplir mis deberes para con la patria.

Consumada la Independencia, solicité mi baja en el Ejército, que desde luego me fué concedida; y un hermoso día de octubre, en que soplaba un airecillo peculiar de la estación, que tanto alegra el espíritu y tonifica los nervios, llegué aquí, cuando menos lo esperaban mi madre y Lupe, quienes me recibieron con los mayores transportes de júbilo, y en seguida se arregló la boda, que bien merecida la tenía......

Ahí, en aquella plazoleta que hay en medio de los membrillos, fué **el fandango**, al cual concurrieron mis amigos y las muchachas del contorno; y hasta el patrón y la familia vi-

nieron un rato, por la tarde, a presenciar el animado baile y a darnos la enhorabuena......

*
* *

—Ramón, ya es de noche, y esos niños tienen que regresar a su casa; no los estés embrujando, que ya bastante les has platicado hoy......!

Así gritó Doña Catarina, y apareció luego por ahí, acercándose al anciano, quien le pasó un brazo sobre el cuello y atrayéndola a su lado, la estrechó con ternura.....

Los cabellos blancos de los dos ancianos brillaban, cual si fueran hebras de bruñida plata; la luna llena derramaba su luz argentina desde el azulado firmamento, tachonado de estrellas; una paz infinita reinaba por doquiera, y a lo lejos se escuchaba la canción monótona del río, cuyas aguas sonaban al deslizarse sobre las piedras de su cauce......

Perfecto MENDEZ PADILLA.

POLIANTEA

La Asociación del Colegio Militar, nos ha remitido el siguiente manifiesto que con gusto publicamos:

ACLARACION.—Durante el pasado mes de septiembre, la Asociación del Colegio Militar celebró varios festejos, con los cuales conmemoró diversas fechas gloriosas. Con motivo de esas festividades se pronunciaron discursos y publicaron artículos en los cuales se emitían ideas contradictorias. Esto ha causado extrañeza a algunas personas, las cuales se han dirigido a varios miembros de la Asociación, preguntando el por qué de esa disparidad de juicios y criterio, y manifestando deseos de saber la manera de pensar de la Asociación como entidad.

A esas personas se manifiesta que la Asociación no persigue fines políticos, sino cooperativos, y que por lo tanto, deja a cada uno el derecho de pensar y de manifestar sus ideas en la forma que mejor le parezca. Todos los criterios, todos los juicios en materias históricas, sociales o religiosas, son igualmente respetables para la Asociación, la cual por esto mismo, no puede aspirar a que la honra obtenida en cualquiera de estos terrenos por sus socios, aparezca como honra colectiva de la misma Asociación, ni tampoco asume responsabilidad alguna por ellas.

A la vez que aclara este punto, aprovecha con sumo placer la oportunidad que se le presenta para hacer pública su gratitud a todos aquellos que con su oratoria o por escrito, contribuyeron al lucimiento de las ceremonias conmemorativas de los grandiosos acontecimientos verificados en 1821 y 1847.

El Presidente, **Víctor Hernández Covarrubias.**—El Secretario, **José Manterola.**



PARA ENFERMOS

CONVALECIENTES
Y
PERSONAS DEBILES

Nada hay mejor como un buen vino cuya absoluta pureza está garantizada. No existe un solo Médico que deje de recomendarlo como **TONICO RECONSTITUYENTE**, pues no se conoce otro tónico natural que fortalezca tanto el organismo y haga tanto bien a la salud.

Pero para ello, repetimos, es necesario que el vino **SEA ENTERAMENTE PURO**, pues en caso contrario sería perjudicial en extremo.

UNICAMENTE NUESTRA CONOCIDA MARCA DE
VINO PARA CONSAGRAR

ALTARIS VINUM

CON SU EXQUISITO SABOR Y GARANTIZADA PUREZA, reune las condiciones debidas, para dicho objeto, y por ello infinitos médicos lo recomiendan constantemente creándonos una clientela especial, que unido a que **PROVEEMOS A CASI TODO EL V. CLERO DE LA REPUBLICA**, hace que nuestro **ALTARIS VINUM** sea el **VINO PURO** que más se ha vendido en México en toda la época.

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO RELIGIOSO

UNICA NEGOCIACION NETAMENTE CATOLICA
QUE EXISTE EN LA REPUBLICA Y QUE
ESTA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE
AL SERVICIO DE LOS SEÑORES SACERDOTES.

AGENCIA ECLESIASTICA MEXICANA

(La casa del Clero)

1a. Factor 4. Apartado 134 bis. México, D. F.

SUMARIO

15 DE NOVIEMBRE DE 1921.

Año I. 15 de noviembre de 1921 Num. 14.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

Sección Histórica.

(Continúa)

LA OBRA CIVILIZADORA DE LAS CONQUISTAS

LOS CONQUISTADORES SOLDADOS

III.

Debemos distinguir entre las conquistas de la fuerza y las de la evangelización, porque aunque las primeras se hicieron con derecho, las segundas eran infinitamente más humanas y sólo por causa de ellas podía sacarse de las primeras todo el fruto que requería el cristianismo y la civilización europea demandaba.

Muchas veces esas conquistas fueron paralelas, otras sucesivas, y algunas, aunque pocas, se verificaron sin el auxilio de la fuerza militar, obra la más gloriosa de los santos y esforzados misioneros.

Pero hablemos separadamente para proceder con orden y método y marcar mejor los caracteres más importantes de las conquistas, de las de la predicación y de las de la espada, de-

dicando a éstas el presente capítulo y el siguiente a las otras menos épicas, pero más gloriosas y todas dignas de remembranza, hasta el punto de no haber en ellas emergencia alguna que no merezca el escrutinio y el juicio de la diligente y docta historia.

Los conquistadores por la espada eran, como soldados, rudos, como españoles, valerosos, por causa de la raza y por los hábitos de las guerras de aquellos tiempos, duros y hasta crueles; pero al mismo tiempo, eran hijos de edades caballerescas y algunos de castas de hidalgos; varios no carecían de ciertos tintes de cultura, todos eran leales a su rey (b) aunque la ambición les aconsejase la deslealtad; todos amaban a su patria que reputaban la primera nación del orbe y todos querían ante todo y sobre todo, más que el oro para su codicia, el ganar almas para Dios. Y si como Cortés les llamó en una de sus cartas, **gente ruin y de baja suerte**, los más eran villanos desgarrados de las soldadescas colecticias, de las galeras reales, de las cadenas de la Santa Hermandad, es más notable todavía en ellos su afán por la evangelización que hace decir al americano Schepherd ("La América Latina", pág. 193). "las aspiraciones de los **conquerors** pueden sintetizarse en estas palabras "EVANGELIO, **gloria y oro**".

Nuestro historiador don Manuel Orozco y Berra ha escrito un artículo sobre los conquistadores y en él hace una descripción de los tales (la reproducimos en nuestro apéndice), diciendo lo mismo en sustancia, pero tal vez sin marcar tanto como nosotros ciertas notas que constituyen la esencia de su carácter y que si no impiden los vicios ni las faltas, sí los refrenan y atenúan en buena parte y ponen a sus obras el sello de una grandeza que ni codicia ni crueldad son parte a obscurecer. (10)

Incontables son los conquistadores que merecen gloria, pocos los que como Nuño de Guzmán y Cristóbal de Olid, se han hecho reos de tremenda censura, pero los más notables de todos, hasta por la humanidad, con excepción quizá de Fran-

(b) En el apéndice se inserta la elocuente y fiel pintura que hace de los conquistadores el señor Orozco y Berra, reputado por los liberales, por el primer historiador de Méjico. Diccionario de Historia y Geografía, vol. II, pág. 493). Del mismo modo las notas indicadas por números irán con el citado apéndice, así como la extensa bibliografía del trabajo.

cisco Pizarro, gigante en el valor y en la audacia y tan perspicaz y astuto como rudo y grosero, son los caudillos, los capitanes que guiaron en diversas regiones de las Indias los tercios de España.

Vasco Núñez de Balboa, que puede reputarse como conquistador, aunque su principal gloria sea la de descubridor del Pacífico, fué modelo de magnanimidad y no manchó sus hazañas con ninguna acción vergonzosa o cruel; Hernando de Soto en la Florida trazó con la punta de su espada la más épica de las historias narrada con veracidad, con ameno ingenio y delicioso estilo por un descendiente de los incas Garcilaso de la Vega, y el héroe retratado por él pudo dar lecciones de humanidad y de hidalguía en los tiempos modernos; Benalcázar y Valdivia y Quezada son tres grandes capitanes, leales, honrados, y el segundo digno de las épicas estrofas de la "**Araucana**"; pero a todos excedió don Fernando Cortés, por la mayor amplitud y mayor claridad de su genio, por los resultados incomparablemente mayores de su empresa, porque en la lucha fué siempre tan esforzado como sagaz; en la adversidad, fuerte; en la prosperidad, morigerado; siempre leal a su rey, siempre querido de sus soldados, admirado y venerado por los indios, y tan celoso por la difusión del cristianismo que entre los soldados era un misionero y su celo de tal igualaba a veces el de los prodigiosos frailes de la conquista. (c) (11)

Sin embargo, no era supersticioso, y cuando sus soldados al emprender una de las marchas contra los tlaxcaltecas se sintieran sobrecogidos de terror por la caída de cinco caballos antes del combate, cosa para ellos de mal agüero, los tranquilizó diciendo esta soberbia expresión tan filosófica como cristiana: "compañeros, **DIOS ES SOBRE NATURA**".

A todos los conquistadores excedió Cortés, porque a los talentos del gran capitán unía la habilidad, la prudencia y discreción del administrador y son de ver las ordenanzas con que rigió a Nueva España durante más de tres años (por lo menos hasta su salida para las Hibueras) ordenanzas, gracias a Dios, descubiertas por la patriótica y docta diligencia del insigne don Lucas Alamán.

Todas las multas impuestas en ellas, que son muchas, de-

(c) Véase en el apéndice sobre la lealtad de Cortés, la refutación que hacemos de unas imputaciones de Lummis.

berían dividirse en partes iguales, la una **para la cámara e fisco de sus altezas, e la otra para las obras públicas de la ciudad u villa donde fuere vecino o morador el multado**; y esto indica a las claras la tendencia que no dejó de subsistir durante toda la época colonial, de no descuidar, por servir al rey, las necesidades y progreso de las colonias.

Cuidan también esas mismas cristianas leyes y de una manera muy singular y empeñosa, de que olviden los indios el culto de los ídolos y no les falte el nuevo que la Providencia por medio de la conquista, les deparó.

Cuidan también del buen trato de los naturales (esto con mucho encarecimiento) y prescriben a los españoles traigan sus mujeres de España y si no son casados se casen en la tierra, ambas cosas so pena de perder los indios de encomienda. (d)

Y cuidan también de otras muchas cosas buenas que callo para no fatigar a los lectores, aunque no quiero dejar de añadir que prohiben enérgicamente las blasfemias y las castigan con rigor, siendo prueba de lo que en Nueva España pudieron las ordenanzas del Marqués del Valle, el hecho de que ese horrendo vicio común ya en España, no ha existido nunca en Méjico, ni aún en la actualidad, en el pueblo más grosero y bajo, bien que a ello deben haber contribuído las predicaciones de los buenos frailes.

Cortés puede servir de modelo a los conquistadores y a los guerreros de todos los tiempos y de todos los pueblos.

A mi modo de ver, ninguna de sus acciones más censuradas y en apariencia más censurable, deja de tener explicación muy natural, y defensa muy eficaz y satisfactoria.

Hace poco un escritor reciente, decía y decía bien, que el suplicio de Cuauhtémoc, hecho lamentable que constituye el principal cargo contra Cortés, fuera de que le fué exigido premiosamente por la soldadesca y por el terrible tesorero Alderete (no Estrada, como se dijo por equivocación) no constituyó muy grave tormento, supuesto que el valiente rey indio no perdió ninguno de sus miembros y tal vez ni el uso de ellos temporalmente, ya que no lo dicen los historiadores, sino, al revés, Bernal Díaz refiere que a raiz de la conquista Cortés no salía ni a un largo paseo, sin que Cuauhtémoc lo acompañara a pie muchas veces.

(d) Véase en las notas finales una cita del argentino Sarmiento.

No lo hubieran dejado de notar si le hubiera acaecido lo que a Rodrigo de Paz, enemigo de Salazar y Chirino, tiranos de Méjico durante la ausencia de Cortés en las Hibueras. quienes se apoderaron de aquel conquistador y le quemaron los pies con aceite y a fuego lento, como al monarca azteca, pero con tal rigor dicen las crónicas **que se le cayeron los dedos y se le abrazó hasta el tobillo.** (Alamán, Disertaciones, vol. I, Disert. 4a. pág. 231). El mismo don Lucas Alamán hace este comentario:'' si los conquistadores eran crueles con otros, no eran por lo menos más benignos entre sí mismos.'' (E)

La ejecución de Cuauhtémoc en Honduras es reputada **injusta** por el noble Bernal Díaz, pero este gran testigo refiere la conspiración como **cierta**, y aquel epíteto enérgico brotado del noble corazón del soldado, no es un fallo ni con mucho, sino la expresión de un simple sentimiento generoso. Si en realidad el caudillo azteca conspiraba ¿qué había de hacer Cortés rodeado de peligros, con sus soldados moribundos de hambre y sin poder poner a buen recaudo al comprometedor prisionero? Si la conspiración fué simulada, no disculpo el crimen, ni por lo apretado de la situación; pero si no lo fué, como me lo parece, porque el pretexto no se explica sin una amenaza real, me inclino serenamente a absolver a don Hernando, aunque sin pronunciar juicio definitivo por ignorancia de detalles. Cortés, por otra parte, no era malo con el noble Cuauhtemoc, ¿por qué hemos de suponer que sin poderoso motivo se convirtió en crueldad su bien probada benevolencia? Don Fernando Ramírez, el gran historiador liberal, dice que los huecos de la prueba plena en la historia, se llenan con la verosimilitud (Aditamentos a Prescott, página 307) pues en el caso lo verosímil absuelve a Cortés y yo lo sigo teniendo por caballero sin tacha.

Para juzgar del derecho, consideremos los principios; para juzgar de la aplicación estudiemos el medio, para apreciar y medir la bondad de una empresa, atendamos a los resultados.

A dos mil leguas de distancia de la península combatían los españoles por España, obedeciendo a sus jefes primero por su lealtad ingénita, después por el buen sentido de Sancho Panza y de Bernal Díaz, propios de la raza, que los hacía

---

(E) Véanse las Efemérides Históricas y Apologéticas del autor y su artículo en esta revista ''El Proceso de Cortés''.

comprender la necesidad de la disciplina para llegar a un fin común; malos muchos de ellos, la primera conquista espiritual de los obispos y los frailes, fué la de los mismos conquistadores, y muchos casos se cuentan como el de Fray Cintos (Icazbalceta, opúsculos) que depuso la espada y la coraza por el sayal; que libertó los indios de su encomienda, y repartió sus bienes a los pobres.

Todos eran duros naturalmente, hasta el cortesísimo Cortés, pero no creo que la mayor parte fueran crueles cuando sus caudillos de más renombre y gloria no lo eran.

Don Hernando, Sandoval, Gonzalo Pizarro, Soto, Balboa, Valdivia, Oñate, Quesada dieron muestras al menos en general de virtudes caballerescas, y los excesos de Alvarado, Nuño de Guzmán, Olid y Carvajal el del Perú, los circundaron de mala fama en el mismo ejército y nunca pudieron llegar a figurar en primera línea.

Todos, tirios y troyanos, tenemos a Bernal Díaz, cuyo libro ingenuo es el espejo de su alma honrada, como veraz, probo, prudente, agradecído, justiciero, cristiano sin el menor asomo de fanatismo, y ¿creéis que ese historiador era rara avis en el ejército, tipo original y único, y no más bien un producto del medio y de las circunstancias?

La misma amistad de ese gran soldado hacia sus compañeros de armas y la indignación que le causa la conducta de Gomara que los deprime, es en verdad para el que conoce un poco el corazón humano, una prueba evidente de que aquellos hombres que tenían todas las simpatías del mil veces ilustre aunque rudo historiador, participaban de su hidalguía y de su cristianismo sincero.

Tras las conquistas, en vez de ser los conquistadores los gobernantes, eran reducidos por los reyes a la vida privada, porque se comprendía que su rudeza ingénita y común no se había de convertir en dotes de gobierno, y, sin embargo, aquella gente ruin y de baja suerte, que podía haberse alzado con muchos de los descubrimientos, se sometía al rey, y las mismas insurrecciones del Perú y Panamá no fueron contra la realeza, por lo general, sino contra los gobiernos locales, y siempre la mejor parte de los mismos europeos estuvo del lado de los representantes del rey.

Si eran fanáticos, algo bueno tenía su fanatismo, pues que los impelía a la evangelización de la tierra; si eran crueles, no lo eran tanto que sus jefes no los hubiesen podido someter,

ni los frailes dulcificar, ni los virreyes conducir, y si hubieran sido tan desaforados como los pintan muchos, ni la raza se hubiera salvado, ni el mestizaje hubiera brotado de la unión de conquistadores y vencidos. Si buscaban el oro, su codicia podía menos que su lealtad, porque ésta les hizo mantenerse fieles a una soberanía lejana e impotente casi, que hubieran podido fácilmente desobedecr y desafiar.

En resumen, los soldados o sea los primeros instrumentos de las conquistas, tenían todas las virtudes necesarias para que España ejerciera un gran derecho, realizara sublime empresa de confraternidad católica, resucitara las mismas glorias de Carlo Magno y de los Cruzados; y ninguno de sus vicios por graves que se supongan, por mucho que los afée y abulte la **leyenda negra,** fueron parte a impedir la realización del cristiano pensamiento de Isabel transmitido a sus sucesores.

Con razón alguien ha exclamado al ver estas maravillas. **¡EL MILAGRO AMERICANO!**

(Continuará) Francisco **ELGUERO.**

Carta al R. P. Dn. Mariano Cuevas Sobre su Historia de la Iglesia de Méjico.

Méjico, 1o. de noviembre de 1921.

Reverendo Padre don Mariano Cuevas, S. J.

Muy respetable Padre y apreciabilísimo colega:

Después de leer con creciente interés el primer tomo de su excelente "**Historia de la Iglesia de México**", no he podido abstenerme de dar a conocer a mis lectores de "América Española", el juicio que me he formado de libro tan importante y que da tanta honra al autor, a su admirable Orden y a su patria, como edificación y provecho a cuantos lo hemos leído atentamente.

No sé elogiar sin sentir antes, y conmigo no rezan los versos de Quevedo:

> ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
> ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Podré equivocarme en el juicio, pero no dude usted que el que voy a formular es el mío y no fingido ni mentiroso.

Desde muy joven (me parece que esto fué en 1875 cuando yo tenía diez y nueve años) el **Nezahualpilli** o el **Catolicismo en México** de mi excelente, inolvidable e ilustre amigo el licenciado don Juan Luis Tercero, tan sabio como desgraciado, tan ingenuo y candoroso como sabio, contribuyó, en unión de las lecciones paternas, a hacerme considerar la evangelización de Méjico como uno de los más grandiosos poemas del cristianismo, bastante por sí solo a enamorar la más encumbrada poesía, a atraer las más acuciosas curiosidades de la erudición y de la ciencia, a producir las más hondas meditaciones de la filosofía cristiana, a proporcionar a la apologéti-

ca católica nuevos elementos, y a hacer brotar para el senti miento religioso más y más fuentes hondas y limpias.

Pero la obra de Tercero, aunque no exclusivamente literaria, sino de rico fondo histórico, no se acomodaba al gusto moderno, a estos tiempos de positivismo (en este punto no malsano) que en tratándose de historia prefiere la realidad comprobada, seca, muchas veces fría, a las galas de la imaginación por más que al revestir lo ideal, lo hermoséen sólo sin disfrazarlo ni adulterarlo sustancialmente.

La obra de Tercero, pareciéndome en lo general muy hermosa, y sin dejar de considerar que el olvido en que yace es una torpeza y una ingratitud, no satisfacía mi propia espectativa y anhelaba yo, como otros varios, una refundición metódica y ordenada de lo mucho que se ha escrito sobre nuestra conquista espiritual, que además allegase a los viejos datos otros nuevos, para deshacer errores, llenar vacíos, y disipar dudas.

Usted ha tenido la gloria de ser el primero en emprender una historia completa de la Iglesia Católica en Méjico, y por lo que toca al período de la evangelización, en que se ocupa el tomo dicho, sobre el mérito de acometer la empresa antes que nadie, ha tenido usted el indisputable talento de obtener el fin cumplidamente.

A pesar de la sencillez y sobriedad del estilo (Dios nos libre de la historia que no lo tenga sobrio y modesto) a pesar de la frialdad del juicio, del apego estricto a la documentación, y de una crítica severa que no permite los vuelos de la fantasía, la obra de usted me ha producido la impresión de un gran poema heroico, haciéndome recordar una expresión que no sé si aprendí en Bossuet o formé después de su lectura · **cuando los hechos hablen por sí mismos, dejad hablar sólo a los hechos.**

Usted sabe presentarlos de modo que ellos digan cuanto TENGAN QUE DECIR, y en verdad que saben ser elocuentes.

No me es dable hacer una síntesis o resumen, y sólo tomaré como ejemplo estos o aquellos pasajes que más me hayan deleitado en la docta historia.

Tal vez sin pretenderlo el autor, uno de los primeros capítulos previene en favor de la imparcialidad que va a demostrar en seguida, porque cristiano, sacerdote y jesuita como es usted, no se deja influir por prejuicios en que han incurrido tantos, hasta el celebérrimo Orozco y Berra, ni seducir por

las sugestiones de una fantasía vigorosa y joven, ni engañar por el espejismo que confunde tan frecuentemente la realidad con el deseo; y después de examen que parece por lo esmerado y prolijo de un naturalista, resuelve usted sin ambajes que la leyendaria predicación del Evangelio en las Indias, por Quetzacoatl o por misioneros escandinavos o islandeses, no puede considerarse sino como un mito.

La imparcialidad previene en favor de la historia posterior, pero no quita el interés, que antes éste se aviva porque presiente compensaciones. ¿Qué importa que no exista esa predicación precolombiana si la de los frailes resucita los tiempos apostólicos?

A Cortés, sin defenderlo de ciertos cargos que juzga usted innegables y que le quitan la santidad, pero no legítima gloria humana, lo presenta el libro imparcial como dotado del celo más sincero por la difusión del cristianismo, de modo que puede decirse (es comentario mío) tenía escrita en el corazón la leyenda épica de su bandera: "Amici, sequamur crucem, et si nos fidem habemus, vere in hoc signo vincemus". "Amigos, sigamos la cruz y si tenemos fe, con esta señal de seguro venceremos".

Los conquistadores cometieron muchas veces grandes faltas, pero se les ha calumniado al punto de que lo falso excede a lo verdadero, y si el conquistador es muchas veces censurable, la conquista en el conjunto resulta de la obra de usted, gloriosamente cristiana, grandiosamente civilizadora.

En estos términos recapitula usted los cargos y los descargos:

1a. Ante los desmanes cometidos por los conquistadores, ya que constan en documentos publicados profusamente por personas, corporaciones y autoridades españolas, nosotros, los mejicanos de hoy, puesto que se trata de nuestros propios padres, debemos hacer las siguientes consideraciones: 1a. En los documentos también hay exageraciones y la multitud de ellas no aumenta la intensidad ni la cantidad de los desmanes cometidos.—2a. Los conquistadores vinieron en época de hierro, dura con todos.—3a. La conquista tenía que venir y de ninguna parte mejor que de España.—4a. Gran parte de los excesos fueron cometidos por los indios aliados.—5a. Ninguna nación conquistó con menos excesos que España.—6a. Los españoles fueron salvaguardia natural de la fe, foco único de la civilización, y aunque hayan tenido otras miras en la con-

quista, esta fué ciertamente una de ellas.—7a. A pesar de las malas costumbres de muchos, ellos fueron el núcleo de creyentes y su fe fué la raiz que produjo el fruto de la civilización cristiana.—8a. España protestó, y en lo poco que le permitieron las dos mil leguas de distancia, vigiló y castigó.—9a. Porque siempre fueron buenos o porque volvieron sobre sus pasos, una buena parte de los conquistadores, pudo gloriarse con Bernal Díaz, de que ''después de quitadas las idolatrías y todos los malos vicios que se usaban, se han bautizado desde que los conquistamos todas cuantas personas había, así hombres como mujeres y niños que de antes iban perdidas sus ánimas''.

Finalmente españoles con toda su alma fueron la casi totalidad de los misioneros que, a costa de inmensos sacrificios personales, civilizaron y pusieron en el camino del cielo a tantos pueblos y razas. (pág. 156).

La pintura que hace usted de frailes y obispos, es magistral por el dibujo y el colorido, en el concepto de que no hay perfil caprichoso ni color que no sea tomado de la realidad, como que se apoya cada aserto en la correspondiente prueba

Los cuadros de los tres belgas precursores, de la Custodia de Martín de Valencia, a la que bien se le puede llamar **LOS DOCE PARES DE CRISTO**, y los de los obispos santos, Zumárraga y Quiroga, despiden verdadero olor de santidad como ciertos cuerpos de bienaventurados, y las Casas; el imprudente aunque inmortal Las Casas, no encuentra en usted silencio compasivo por sus arrebatos e intemperancias de palabras, pero si justicia por su recta intención y asombroso celo.

Dominicos, agustinos (lástima grande que el tomo no alcance a los jesuitas dignos no de un epinicio, sino de un himno litúrgico) todos los laborantes de la cristianización de Méjico, han tenido de su docta pluma, pintura fiel juicio recto, en lo general, homenaje, siempre justo, y a pesar de que el elenco de la obra es innumerable, los personajes no se atropellan, ni los acontecimientos se confunden, y sabe usted presentar las cosas tan distinta, clara y suavemente, que la memoria no se agobia, ni la imaginación se fatiga.

Tan cierto es esto que estoy dispuesto a leer el libro por segunda vez y quizá entonces lo saborearé mejor.

Tal vez la rapidez de mi lectura me haga pasar por alto un hecho capital en la vida de mi obispo, el señor Quiroga, anciano ilustre tan querido de mi alma, pero me parece que

usted (ignoro la razón y quisiera tenerla) ha omitido una de las obras más gloriosas del primer prelado de Michoacán, la distribución de artes e industria que hizo a muchos pueblos de su diócesis, los cuales hasta hace poco, conservaban como primer y más importante elemento de vida el oficio que el señor Quiroga, con prudencia y previsión sin ejemplo, les había asignado.

Cierto estoy de que por parte de usted, no ha habido ni ignorancia ni descuido, y que alguna razón tuvo para guardar silencio en punto tan importante, pero quisiera conocerla porque mi cariño al Padre de la región michoacana se ha inquietado.

Habla usted de los HOSPITALES del señor Quiroga, verdaderos falansterios que se adelantaron a Fourrier trescientos años, y que dieron mejor resultado que los del innovador francés, y habla usted con mucho acierto y competencia, pero es misterioso para mí (tal vez en su plan entre hablar de ello en otro tomo) callar esa distribución de industrias tan original, pero tan próvida y sabia.

No quiero hallar lunares y lagunas donde sé que no los ha de haber, sino sólo tener una explicación que me interesa y que le revelará a usted mejor que nada, cuanta importancia le doy a sus doctos y patrióticos estudios.

De los demás puntos de la obra, nada me ha conmovido, instruído y edificado tanto, como el capítulo de Nuestra Señora de Guadalupe y el relativo a los mártires de la fe naciente, dos poemas que la tierra admira y en los que las almas cristianas se empapan en efluvios del cielo.

En "América Española", si usted me lo permite, pues tratándose de libros se requiere para una reproducción así, el consentimiento del autor (tratándose de periódicos solo hay que expresar el nombre de donde se toman) reproduciré en su oportunidad ambos capítulos, en números separados y en sendas notas haré comentarios que aquí omito para no alargar más esta carta.

Diré sólo que esos martirios anteriores y posteriores a la Aparición de la Madre Santísima de Guadalupe, tienen con ella estrechísima relación en los planes providenciales. La sangre del niño Cristóbal y la de Juan y Antonio que como impoluto incienso subió a los cielos, nos atrajo seguramente los carismas de María, y la de los mártires posteriores a la visita virginal, son como ríos que corren, del Tepeyac hasta

los confines del territorio, para fertilizar las razas en la fe y preparar el cultivo CRISTIANO.

¡Cosas de la imaginación de los creyentes!, dirán sonriendo los incrédulos. Nada de eso. Cosas de la misma razón cuando la ilumina la luz de lo alto. Si tras la hazaña de un héroe viene un gran favor del rey, ¿quién no lo atribuirá a la hazaña? Si la sangre de los mártires es el mejor homenaje de los hombres para Dios, quién podrá decir que esa sangre sea infecunda y que su riego no sea el mejor cultivo de la mies de Cristo?

El poema de usted; que ese nombre merece su libro, aunque sea historia perfecta, tiene una unidad que en vano se encontrará en otra empresa humana. Su centro es el Tepeyac. Hacia él convergían sin saberlo las ansias y los anhelos de los misioneros antes de la aparición; después el Clero y el pueblo todo del reino y de la república, han visto en ese Monte Sagrado su paladión, su baluarte, su faro, su escala bíblica.

Dichoso usted que con el feliz hallazgo de la carta de Zumárraga a Cortés, y con todos sus argumentos de sana y recta crítica, viene a fortificar nuestra fe en la Aparición y a dejar nuestra razón misma tan tranquila y satisfecha como el sueño de un niño.

Quítese esa aparición, y ¿qué queda de la historia? Un premio falso a la abnegación, a los sudores, a las lágrimas, a la pobreza, a la ingeniosa y sabia caridad de los misioneros y de los obispos; un estímulo vano para la conversión de tantos pueblos, un milagro mentiroso que al ser desenmascarado por la crítica, enfriaría la fe que él mismo encendió, y propagó, y así vendría a ser castigo de la caridad y de la sangre del martirio, lo que la razón y el sentimiento cristianos pedían como galardón celeste.

El cielo no engaña el corazón del pueblo fiel, legítimamente formado, cuidadosamente cultivado bajo la dirección de la Maestra de las almas, y la obra de usted contribuirá, y éste es su mejor elogio, a fortificar ese concepto mío que es el de todos los católicos ilustrados de toda la tierra.

Para que los lectores acaben de darse mejor cuenta de las tendencias de su obra y de su inmensa importancia, inserto el siguiente epílogo suyo, sencillo pero elocuente comentario:

"Epiloguemos: Si la conquista de México se llamó en el orden temporal increíble poema heróico, la conquista espiritual, la fundación de la Iglesia Católica en el país de ANA-

HUAC, es con mayor motivo, la realización históricamente innegable, del sacro poema de la Paz y del Amor.

En solo un cuarto de siglo se redujeron a polvo millares de teocallis, baluartes del satanismo—y de la mayor barbarie del mundo. En un cuarto de siglo, con envidiable tesón y método, se logró que ocho millones de indígenas profesasen, entendiéndolas y amándolas, las únicas leyes del civismo y de la verdad, condensadas en la doctrina católica; se levantaron por doquiera, instituciones vivas de caridad, de instrucción y también de sana y deseable justicia.

Y en este terreno, por la Madre de Dios bendecido, con sangre de mártires de ambas razas fecundado, tres órdenes religiosas con bríos de juventud y un episcopado fuerte consciente y piadosísimo, plantaron el árbol gigantesco, fecundo y santo del orden sobrenatural, propagando la doctrina y sacramentos del Divino Redentor del mundo, Jesucristo nuestro bien y nuestra salud, consolando así, civilizando y salvando a los hombres y pueblos de buena voluntad.

Cuando se ve que este poema es una realidad histórica, DOCUMENTADA, hay derecho a decir delante de todo el mundo y mirando al Tepeyac: NON FECIT TALITER OMNI NATIONI. (Pág. 452.)

Mis más calurosas felicitaciones, Rvo. Padre y quedo de usted humilde amigo y S. S. q. b. s. m.

Francisco ELGUERO.

Una Página de la Historia Eclesiástica Mejicana

(Especial para AMERICA ESPAÑOLA.)

Siguiendo el consejo del Espíritu Santo, "alabemos a los varones ilustres...... hombres ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario, pacíficos en sus casas", y puesto que estamos todavía en el mes que la Iglesia nuestra santa madre consagra a tributar cultos solemnes y especiales a todos los santos que reinan con Jesucristo en la gloria y cuyos nombres conoce solamente el mismo Dios que cuenta las arenas del mar y que llama a cada una de las estrellas por su nombre, consagremos un recuerdo a un grupo de mejicanos que en el siglo XVII merecieron la gracia de morir a manos de infieles por la fe de Jesucristo, y de los cuales, sin que pensemos siquiera en prevenir el juicio infalible de la Santa Iglesia, juzgando nada más que humanamente, esperamos en la misericordia infinita de Dios nuestro Señor que reinarán con El en los alcázares del cielo.

*
* *

Cupo a la ínclita Compañía de Jesús la gloria de ser la primera en llevar la fe de Jesucristo a los habitantes del archipiélago que se halla perdido al sur de las costas del Japón entre las inmensidades del Océano Pacífico, que antes se llamaron de los ladrones y se llaman el día de hoy Islas Marianas. Descubiertas en 1521 por el intrépido explorador Magallanes, solían tocar en sus playas los navegantes que iban de Acapulco a Filipinas o de allá volvían, pero la pobreza del suelo jamás tentó la codicia de conquistadores, ni de colonizadores, hasta que el P. Diego Luis de Sanvitores S. J., más

codicioso de las almas que de los frutos de la tierra, pidió con instancia y obtuvo la licencia necesaria para ir a predicar el Evangelio a aquellos infelices que yacían sentados en las tinieblas y sombras de la muerte, y habiéndose embarcado en Acapulco al frente de la primera misión el 23 de marzo de 1668, aportó en la primera mitad de junio del mismo año a aquella tierra que regó y fecundó con su sangre y que siguieron cultivando con grandísimo fruto otros compañeros suyos de religión y celo por las almas.

No es nuestro intento escribir la historia de la predicación de la fe en aquellas islas, sino recordar los nombres de algunos compatriotas nuestros que en ellas murieron por la confesión y propagación de la fe, cosa que nada tiene de extraña si se considera que entonces dependían aquellas misiones del virreinato de Méjico, de donde enviaban a los misioneros los auxilios de gente y de dinero que habían menester; que con frecuencia venían los misioneros a Méjico al arreglo de los negocios de su misión y a solicitar limosnas y operarios y que el puerto de Acapulco era el de embarque para aquellas islas, razones por las cuales no faltaban mejicanos entre los que trabajaban en la conversión de aquellos insulares, aunque no todos ellos alcanzaron la palma del martirio.

Fué el primero el dichoso José Peralta, natural de la Puebla de los Angeles, que parece haber sido de los que acompañaron al Padre Sanvitores desde la primera entrada en las islas, porque dice el autor cuyas son estas noticias, que acompañó a los misioneros durante tres años, y murió el 23 de julio de 1671. La víspera de este día había confesado y el mismo día de su muerte comulgado con grande devoción, y en cumplimiento de una orden del P. Sanvitores, había salido al monte, sin compañero, contra lo que de ordinario tenía mandado el dicho padre, y con un machete, que era arma que codiciaban mucho aquellos naturales, a cortar madera para labrar cantidad de cruces que poner en las casas de los recién bautizados, y en ello andaba cuando lo vieron algunos indios solo y con el arma de ellos codiciada, arremetieron contra él y le dieron diez y ocho heridas que le causaron la muerte.

Fué el segundo Diego Bazán, a quien mataron dos indios instigados por Quipuha, indio principal "que siendo cristiano parecía en las costumbres gentil", de los cuales "le dió el uno con un machete y el otro le atravesó con una lanza de que luego quedó allí muerto a los 31 de marzo de 1672, sin te-

ner más causa para la muerte que las reprehensiones que da ba a Quipuha el siervo de Dios (P. Sanvitores), en que se debió de introducir algunas veces el mismo Diego Bazán, por ser amigo de Quipuha y dolerle su perdición. Su cuerpo arrojaron en una hoya''.

''Fué Diego Bazán natural de Méjico, bien dispuesto y inclinado, hijo de padres si humildes por la fortuna, muy hon rados por haber tenido tal hijo que los ilustra con su sangre derramada. Era de catorce años cuando el P. Sanvitores vino a Méjico para pasar a Marianas (1688), y le llamó para aquella misión con modo bien singular. Encontróle un día en el portal que llaman de las Flores, en la plaza mayor de Méjico, y mirándolo con atención y cariño le dijo: ''Hijo, ¿quieres venir conmigo a ser mártir? Respondió al punto que sí, y luego le tomó por compañero con consentimiento de sus padres y le trujo a su lado, instruyéndolo en todas las virtudes cristianas necesarias para formar un soldado misionero, que tal fue en las Marianas, porque no solamente mostró valor grande en las guerras de Tinian y Guan y en todas las ocasiones que se ofrecieron, defendiendo la causa de la fe, más tambien mostró celo apostólico acompañando a los padres en sus misiones y haciendo algunas por sí, enviado del Venerable Padre, que conociendo su mucha virtud y ejemplo, le fiaba empresas de mucha gloria de Dios; sufriendo el verdadero soldado de Cristo con grande constancia y alegría golpes ofrentas y irrisiones, mostrando más valor en esta victoria de sí mismo que en las de sus enemigos, y dando a entender que conocía y estimaba las riquezas de la cruz, y cuan grande gloria es padecer contumelias por el nombre de Cristo. Cuatro años de tan ejemplar y celosa vida le merecieron tan dichosa y preciosa muerte, que sin duda lo fué mucho en los ojos del Señor la que padeció por causa de la castidad u de la fe, y lo que creo, por ambas juntas''.

El tercero y cuarto fueron respectivamente Pedro de Alejo, natural de la Puebla de los Angeles, y Matías Altamirano, natural de Oajaca, a quienes los mismos indios apóstatas que mataron al P. Francisco Esquerra, S. J., el 2 de febrero de 1674, acabaron a pedradas y lanzadas y arrojaron sus cadáveres al mar. Pedro de Alejo era ''hombre de valor, y como lo había mostrado en todas ocasiones, pero mayor era la solicitud y aplicación a las misiones, siendo perpetuo compañero de los padres, que deseaban su compañía por su caridad, afa-

bilidad y buen ejemplo que daba a los cristianos y gentiles. Hacía oficio de despensero, procurador y cocinero mientras los demás tomaban algún descanso, y tenía tanto gusto en servir a todos y lo hacía con tan buena gracia que no había a quien no robase la voluntad. No pocas veces dió sus vestidos a los naturales porque le diesen algún sustento para los religiosos y compañeros. Era tan sufrido en las injurias que pagaba bien por mal, agasajando más a quien más le ejercitaba la paciencia''. Sirvió casi dos años en las misiones

Matías Altamirano fué a las misiones al mismo tiempo que el anterior con el carácter de cirujano, aunque es verdad que más que como cirujano servía como catequista, ejercicio al que era muy inclinado.

El mismo día quitaron la vida a otro compañero del P. Ezquerra, Marcos de Segura, natural de la Puebla de los Angeles, que había llegado a las Marianas en el año anterior. ''Era noblemente pacífico, amado de todos por la buena gracia con que trataba a todos, muy obediente a los ministros del Evangelio, sin inquietud, ni contradicción''.

En diciembre de 1675, (el autor que extractamos no precisa el día), fué muerto Nicolás de Espinosa, hijo de padres españoles y natural de esta ciudad de Méjico, por los mismos que dieron muerte al Hermano Pedro Díaz, S. J., por defender la hermosa virtud de la castidad.

El 6 de septiembre de 1676 unos indios apóstatas volcaron una canoa en que iban el P. Sebastián de Monroy, S. J., y siete compañeros, y a todos mataron en seguida con piedras, palos y lanzas. Iban entre ellos Alonso de Aguilar, natural de la Puebla de los Angeles, el cual cuando el superior de la misión le daba algunas prendas de vestir, solía responderle. ''Padre mío, todo esto es para los indios, que ellos me han de matar muy presto''.

José López, que iba también con ellos, fué natural de Querétaro, y vivió dos años en la misión. Antonio Perea, criollo, natural de Cuernavaca, que vivió también dos años en la misión, era muy buen barbero y sangrador y asistía con toda puntualidad y caridad a los enfermos. Antonio de Vera, natural de Cholula, en el obispado de la Puebla, que llevaba también dos años en las Marianas, y Santiago de Rutia, natural de esta ciudad de Méjico, que no tenía más de tres meses de llegado a la misión, mozo de 22 años y de grandes esperanzas para el porvenir de los nuevos cristianos, ''era la ale-

gría de los soldados, de buenas costumbres y ejemplos, aun siendo tan poco el tiempo que llevaba con los padres.

Estos son los mártires mejicanos que menciona el P. Francisco García, S. J., en el libro que escribió sobre la "Vida y martirio de el Venerable Padre Diego Luis de Sanvitores de la Compañía de Jesús, primer apóstol de las islas Marianas", impreso en Madrid por Juan García Infanzón en 1683 Acaso hubo algunos otros mejicanos que en años posteriores hayan contribuído a fecundar con su sangre aquellas nuevas cristiandades, pero el libro del P. García no abarca mayor período y no he logrado hallar otro en que se continúe la historia pormenorizada de aquellas lejanas misiones.

Mientras llega el día en que la Santa Sede conceda el honor de los altares al P. Diego Luis de Sanvitores y a los que con él murieron por la fe de Cristo en las islas Marianas, y podamos añadir estos nombres gloriosos en las páginas de nuestro martirologio nacional, sirva este artículo para refrescar su memoria entre los buenos mejicanos.

Pbro. Jesús **GARCIA GUTIERREZ.**



ENRIQUE VIII

(Continúa).

El papa, guiado por la prudencia, contemporizó por lo pronto, y mandó hacer una averiguación sobre el caso, nombrando comisionados para ello. Así Wolsey, primer Ministro de Enrique, y Campeggio, prelado italiano, que rigió después una de las diócesis de Inglaterra, fueron designados para entender de tan ruidoso asunto.

Las alegaciones presentadas ante aquel tribunal comenzaron a tomar, desde luego, carácter de rebeldía, pues los teólogos ingleses, ganados por el rey, negaron que el pontífice pudiese tener autoridad para otorgar dispensas, desacato que Wolsey, como buen cortesano, toleró sin protestar, pero que desagradó profundamente a Campeggio, quien comprendió que, dados el poder de Enrique y la sumisión de sus vasallos, no podía dar más resultado el iniciado juicio, que el complacer las pasiones del monarca, o despertar la desmandada cólera de éste. La correspondencia de Campeggio con Roma era incesante; de suerte que el Santo Padre estuvo bien informado de todo cuanto en Londres se tramaba. Así que, tanto por la poca libertad de que gozaba el tribunal, como por haber apelado la reina al directo del Sumo Pontífice, fué retirada a Wolsey y a Campeggio la comisión que se les hab6a conferido y quedó reservada la causa al conocimiento de la Santa Sede.

En otro lugar referimos cómo la reina protestó con discreción y firmeza contra el ultraje que se le hacía, y el mayor que se le quería inferir, y cómo Enrique se vió obligado a confesar ante Wolsey y Campeggio, que su esposa era mujer buena y virtuosa, y que su conducta había estado siempre a la altura de las exigencias del deber y del honor; preciosa confesión

en la boca de aquel hombre desordenado que había puesto ya el pié en el camino torcido, y que necesitaba justificar su conducta con embustes y subterfugios. Lo único que pudo decir Enrique en defensa de su mala causa, fué que sentía **escrúpulos de conciencia**, con lo cual ha de haber hecho sonreir al demonio.

Poco tiempo después, y a consecuencia de la apelación de la reina, avocóse el papa el conocimiento del negocio, y citó ante su tribunal a los esposos para que se presentasen por sí o por medio de apoderados a defender sus respectivas causas. Hízolo así Catalina nombrando representante en Roma: pero Enrique, que iba muy adelantado ya por el camino del cisma, negóse a ello, alegando que prestarse a tal procedimiento, sería lo mismo que menoscabar las prerrogativas que le competían como soberano de Inglaterra; de suerte que el juicio se siguió en su rebeldía, y terminó, como era de suponer, con la negativa pontificia a declarar nulo el matrimonio objecionado.

Entretanto, el rey, aconsejado por Crammer, había consultado el caso con las universidades dominadas por su aliado el rey de Francia, y con las de Inglaterra que tenía sujetas a su albedrío, absteniéndose de hacer otro tanto con las de Austria, España y Bélgica, según se ha dicho, y logró obtener de casi todas ellas, dictámenes favorables a la nulidad, si bien las de Oxford y Cambridge se manifestaron irresolutas. Armado con aquel antecedente que le pareció de decisiva importancia (como si las Universidades pudiesen resolver cuestiones espirituales y de conciencia), nombró jueces a su gusto, los cuales fueron presididos por el complaciente Crammer, previamente nombrado arzobispo de Caterbury con este propósito. Y aquel tribunal **ad hoc**, pronunció, por de contado, con toda gravedad, sentencia de divorcio, declarando que el matrimonio de Enrique y Catalina era ilegal y nulo.

Paralelamente con tales acontecimientos, se desarrollaban otros de trascendental importancia. Por actos sucesivos del parlamento, fuéronse cortando vínculos con el papa, ya declarándose la ilegalidad de todo recurso a Roma en causas seguidas sobre matrimonios, divorcios y testamentos, ora aboliendo todo pago a la curia romana por causa de provisiones, bulas y dispensas, o bien mandándose visitar los monasterios por comisarios encargados de rendir informes difamatorios contra la comunidad, o ya, finalmente, declarando no ser he-

rejía hablar contra el papa y confiriéndose al rey la facultad de nombrar obispos. En las sesiones de 1535 el parlamento, de acuerdo con el fallo de Crammer, declaró, a su vez, nulo, inválido y sin ningún efecto, el matrimonio de Enrique con Catalina. Siete años duró aquel escándalo europeo, desde que en 1528 acudió el rey a Roma pidiendo la nulidad matrimonial, hasta que el parlamento de 1535 reforzó la sentencia pseudo eclesiástica, haciendo aquella estupenda declaración.

El embrollo hecho por Enrique era tremendo. Ya en 1532 se había presentado públicamente en Francia con Ana Boleyn, a quien había criado marquesa de Pembroke, ante la corte de Francisco I; de suerte que sus amores con aquella mujer eran del dominio público. Desde 1531 no había vuelto a ver a Catalina. En mayo de ese año, envióle las opiniones de las universidades para que de ellas se impusiese, y le dió el **piadoso** consejo de que consintiese en el divorcio para que **alijerase su conciencia**. Catalina, que se indignaba al oir decir que su matrimonio era incestuoso e ilegítima su hija, y que, por otra parte, era persona de grande ánimo, a quien nada amedrentaba, contestó el mensaje del rey diciendo que "era su verdadera esposa, y que sostendría sus derechos hasta que la corte de Roma, ante la cual había apelado, resolviese lo que fuera de justicia". Con esto se desató la cólera de Enrique, que estaba acostumbrado a no ver más que esclavos a su derredor y no podía concebir que una mujer le resistiese; y, para saciar su furia, mandándole hacer saber por conducto de Lady Mountjoy, que de ahí en adelante no recibiría tratamiento de reina, sino sólo de princesa viuda de Gales, como esposa que había sido de Arturo. Pero ella continuó inflexible, manteniendo su carácter y negándose a recibir a quienquiera que fuese que no la tratase como a reina; por lo que el rey, descendiendo hasta lo increíble, se desató en amenazas bajas y terribles, aunque sin obtener por ello mejor resultado. Entonces la mandó arrojar del palacio de Windsor. La reina se trasladó a una casa anexa al arzobispado de York, que había sido construída por Wolsey; de ahí pasó a East-Hampstead; de este lugar a Hertford-Castle; y de ahí finalmente, al real dominio de Ampthill, en Bedforshire. Allá le siguió Cramner con su falso tribunal eclesiástico, ante el que se negó la reina a comparecer; por lo que ese tribunal, después de declararla rebelde, pronunció sentencia de nulidad de matrimonio, como lo llevamos dicho. Después vino la consabida declara-

ción del parlamento, pero aun ella dejó a Catalina tan firme como si nadie hubiese dicho palabra sobre el asunto.

Era que tenía la atención fija en Roma, cuyo fallo aguardaba, ya para dar por nula aquella unión de tan buena fe contraída, o bien para reafirmar sus legítimos derechos como esposa y como madre. Y en efecto, el Sumo Pontífice, después de estudiado el caso con todo detenimiento, mandó a Enrique, antes que todo, separarse de Ana Boleyn, su concubina; y, por no haber sido obedecido, fulmnió excomunión contra él con las fórmulas empleadas en la época—si bien la sentencia no fué publicada sino algún tiempo más tarde. El papa obraba con prudencia, deseoso de encontrar algún buen avenimiento, que evitase la separación de Inglaterra del seno de la Iglesia; pero resuelto a no ceder un punto en aquella grave cuestión, que atañía tanto a la moral como al dogma. Nunca mejor que entonces, ha podido pronunciar el sucesor de San Pedro, aquellas palabras tan firmes al par que humildes **Non possumus.** No podemos, porque nuestros poderes no son omnímodos; no podemos, porque no somos más que los ministros de Dios; no podemos, porque tenemos que sujetarnos a la ley; no podemos, porque no debemos, y porque nuestro poder no es más que nuestro deber. Y si urgen los príncipes, amenazan los reyes y levantan la mano los emperadores, tampoco lo haremos, porque Dios, a quien servimos, está sobre príncipes, reyes y emperadores. Y si los Césares se apoderan de nosotros, nos arrancan las vestiduras, nos tienden en el potro y nos descoyuntan los huesos, no lo haremos tampoco, porque no podemos. Y si el verdugo nos echa al cuello el dogal, amagándonos con la muerte, diremos **non possumus** y con la palabra **no podemos** en los labios, exhalaremos el último aliento. ¡Cuán sencilla y grande es esta frase! ¡Haber fortaleza en no poder, y heroismo en confesar la impotencia! ¡De qué elementos tan impensados y extraños suele componerse lo sublime!

Mientras todo esto pasaba, íbase extinguiendo lentamente la vida de la reina.

Después de declarada la nulidad de su matrimonio en Inglaterra, había continuado la peregrinación de Catalina de lugar en lugar, sin hallar asiento ni reposo en ninguno. Estuvo primero en la abadía de Woburn; pasó de ahí a Buckden, y de este sitio finalmente a Kimbolton Castle, que fué donde murió, el 7 de enero de 1536, a los cincuenta años de su edad.

Pero antes de fallecer, escribió a Enrique una tierna y hermosísima carta donde le llamaba **Mi amado señor, rey y esposo,** y le decía que, "sintiendo aproximarse la hora de su muerte, aprovechaba aquella última ocasión para hacerle sentir la importancia del deber religioso y la relativa pequeñez de todo placer y grandeza humanas; que aunque el apego que él tenía a esas cosas perecederas, la había arrojado a ella en la desventura y a él en tantos contratiempos, ella le perdonaba todas las ofensas que le había hecho, y deseaba que su perdón fuese ratificado por el cielo; que no tenía más recomendación que hacerle, què la de su hija, que era la única prenda que le quedaba del amor que los había ligado; y que imploraba su protección para los fieles criados y criadas que la habían servido".

Cuando Ana Boleyn tuvo conocimiento de la muerte de la reina, mostró, dice Hume, una alegría tal, que pasó todos los límites de la decencia y de la humanidad. Enrique, por el contrario, se enterneció y lloró abundantemente Su corazón de fiera se conmovió al recuerdo de aquella santa esposa a quien había traicionado y abandonado, que le había amado tanto, y que le perdonba a la hora de la muerte, desde su lejano lecho de desterrada. ¡Cuántos recuerdos deben haber asaltado su espíritu en esos dolorosos instantes! ¡Cuántos remordimientos sofocados! ¡Cuánta desolación al verse sólo en el camino, privado de la compañía de aquel ángel bueno, que le había librado de tantas caídas!

La reina fué enterrada en Peterborough, y el extravagante y contradictorio Enrique, èrigió ahí un obispado en honor de ella.

Hume dedica unos cuantos renglones nada más, a este acontecimiento, cegado por el odio religioso, siendo así que Catalina de Aragón tanto por su talento y virtudes, como por la benéfica influencia que ejerció sobre su esposo durante cerca de cuatro lustros, es merecedora a la admiración del mundo y de los homenajes de la historia. Por fortuna no todos los ingleses han sido igualmente injustos con ella, pues no ha faltado escritor británico que le haya consagrado extensos y muy reverentes estudios. Hemos tenido a la vista no hace mucho tiempo, un hermoso libro en inglés, consagrado todo a tan ilustre princesa, en el cual aparecen de resalto la injusticia de Enrique VIII, las insignes virtudes de la reina, el carácter frívolo y versátil de aquel, y la majestad, la dignidad

y la entereza de la soberana. De ese volumen se desprende algo como un perfume de santidad y de pureza que conforta el espíritu, al mismo tiempo que una como exhortación al respeto y a la reverencia, que hondamente conmueve. Quizás algún día nos sea dable hacer la traducción de tal volumen, desgraciadamente desconocido por el público de habla española, porque es interesante que el mundo sepa a fondo lo que fue esa gran mujer, honra no sólo de España, donde nació, sino de su tiempo y del sexo femenino todo entero.

2.

ANA BOLEYN

Ana Boleyn fué la segunda hija de Sir Thomas Boleyn, y se cree haya nacido en 1504, aunque no se sabe con certeza cuando vino al mundo. Sir Thomas era caballero de buena cuna, pero muy pobre. No tenía cuando se casó, más que una renta de cincuenta libras anuales, y su esposa, que era hija del duque de Norfolk, le dió muchos hijos, a razón de uno por año.

Corta era de edad Ana cuando pasó al continente, formando parte del cortejo de la princesa María, (hermana de Enrique VIII), quien casó con el rey Luis XII de Francia. Muerto este monarca, entró al servicio de la reina Claudia, esposa de Francisco I. Al fallecimiento de esta soberana, fué incorporada a la familia de la duquesa de Alencon. Permaneció once años en Francia, donde fué educada, y tornó a Inglaterra en ignorada fecha, para ser dama de honor de la reina Catalina. Entonces la conoció el rey, y, prendado de su hermosura, gracia y juventud, concibió el proyecto de elevarla al trono, Enrique afirmaba haberla amado, o visto (esto no se sabe bien) antes del nacimiento de sus **escrúpulos**; pero como esas alarmas de conciencia no fueron más que una cínica farsa, supuesto que el rey carecía de conciencia, nada de ello debe creerse, sino ha de tenerse por cierto, que primero concibió el amor que le unió a Ana y **después** sintió el espantoso torcedor de los **escrúpulos**. El caso es que todo fué concordando: **escrúpulos**, amor, divorcio y ruptura con Roma. ¡Coincidencias singulares de los hechos!

Cinco años hacía que Enrique andaba en discordia con el papa a causa de su deseado divorcio, y cinco también que

había inaugurado la Reforma, cuando se presentó ya en Calais, según arriba lo dijimos, ante Francisco I y su corte, en compañía de Ana Boleyn, criada marquesa de Pembroke. Por más ligeras que hayan sido las costumbres de Francisco y de sus nobles, es de suponer haya producido pésima impresión entre ellos, la presencia de aquella aventurera al lado del rey, pública y ostentosamente. Concluídas las conferencias, tornó Enrique a Dover en la misma compañía, y a su llegada al puerto, casóse secretamente con su amante. Según testimonio de Cramner, el acto tuvo lugar el 25 de enero de 1533.

Confrontando fechas, resulta, pues, que el titulado enlace del soberano de Inglaterra con aquella aventurera, no sólo se efectuó durante la vida de Catalina, única legítima esposa que tuvo Enrique, sino antes de que Cramner mismo declarase nulo el primer matrimonio del rey, porque esto no aconteció sino el 22 de mayo siguiente, y antes también de que el parlamento ratificase dicho fallo, pues esto pas6 en 1535. De donde se infiere, que la unión del rey con Ana, fué descaradamente ilegítima, ya se considere el caso desde el punto de vista católico (lo que es definitivo), o bien desde el punto de vista cismático. El mismo Hume confiesa que lógicamente hablando, debió aquella ceremonia haber tenido lugar, después, y no antes, de declarada la nulidad del primer matrimonio.

(Continuará.)

Josè LOPEZ PORTILLO Y ROJAS.
Presidente de la Academia Mejicana de la Lengua.



EL LIBERTADOR ITURBIDE

POR EL HISTORIADOR SR. LIC. DON FERNANDO IGLESIAS CALDERON

[Continúa]

De "El Demócrata"

Sin aquel desacertado grito, la independencia habríase realizado desde 1810, en unos cuantos meses y con perjuicios insignificantes para la Propiedad, la Industria y el Comercio de la Colonia, como se verificó en 1821, cuando el Plan de Iguala, conjurando el peligro de la guerra de castas y proclamando la "Garantía de la Unión", borró en lo político las diferencias que separaban a criollos, mestizos e indios, para dejar tan solo su común condición de mexicanos.

Desgraciadamente, el grito de "Mueran los Gachupines", —lanzado en momentos de forzosa impremeditación por el abnegado cura de Dolores, que llevaba en sus venas sangre española, en sus labios habla castellana y en su nombre apellido hispano—ha tenido fatales consecuencias para la concordia mexicana. Utilizando frecuentemente, aun después de la insurrección, por un publicista sin criterio, don Carlos María de Bustamante, para halagar a las incultas masas indígenas; y repetido hasta nuestros días, con ignorancia o con malicia, pero con iguales propósitos ha creado y fomentado un odio retrospectivo hacia los conquistadores y actual hacia sus descendientes; odio que lleva en sí el germen de una guerra de castas, absurda por completo en nuestro país; ya que la raza conquistada ha venido fundiéndose por cruzamiento y asimilándose por adaptación a la raza conquistadora".

Como se ve, don Agustín de Iturbide, no solamente fué el consumador de nuestra Independencia, sino que fué quien encontró, con la Garantía de la Unión, la fórmula necesaria

para hacerla viable; pues mientras la independencia significara el odio del indio contra el blanco, del menesteroso contra el acomodado, y del inculto contra el ilustrado, su triunfo habría sido imposible.

La independencia se hizo conforme al ideal abrigado en la mente y en el corazón de los criollos desde la famosa "Conjuración del Marqués del Valle"; conforme al viejo y admirable proyecto del gran conde de Aranda; conforme a los planes de los principales Ayuntamientos de la Nueva España, tan audaz y patrióticamente manifestados por los insignes regidores Azcárate y Primo de Verdad, en representación del Ayuntamiento de la muy noble y leal ciudad de México; esto es, conservando el orden social de la colonia y todos los inmensos beneficios, materiales, intelectuales y morales, aportados a nuestro país—como a toda la América Latina—por la conquista española. Es absurdo, por lo tanto, el cargo hecho a Iturbide de que desvirtuó la causa de la Independencia; quien, desgraciadamente, la desnaturalizó fué el cura Hidalgo, al fiar su realización a la plebe, siempre dispuesta a la matanza y al saqueo, ya la inciten Catalina de Médicis y el Duque de Guisa en la horrible noche de la San Bartolomé; ya la inciten los jacobinos franceses en la odiosa jornada septembrista; ya la incite el famoso Conde de España, a formar en Cataluña las execrables "Bandas de los Apostólicos"; o ya la incite, en momentos de natural impremeditación y al grito de "Mueran los gachupines"—que para la incultura de los indígenas significaba "Mueran los blancos"—el cura de almas de la parroquia de Dolores. Sí, no fué el caudillo de Iguala, sino el de Granaditas, quien al confiar el triunfo a la plebe, siempre dispuesta a la matanza y al saqueo, y siempre tan apta para demoler, como tan inepta para reconstruir, desnaturalizó la alta empresa de la Independencia Nacional.

Precisamente porque don Agustín de Iturbide la encaminó de nuevo por su buena y vieja ruta, logró en unos cuantos meses y casi sin efusión de sangre, realizar la independencia de nuestra patria; que en diez años de lucha cruenta y heroica, no habían podido conseguir, ni la abnegación de Hidalgo, ni la serenidad de Rayón, ni la intrepidez de Mina, ni la generosidad de Bravo, ni la constancia de Guerrero, ni la grandeza inconmensurable del cura de Nucupétaro, quien no solamente glorificó a la insurrección con sus grandes triunfos militares, sino que la dignificó purgándola del hipócrita grito

de "Viva Fernando VII"; que la regularizó, subordinándola a una suprema Ley Constitucional; que la moralizó con la rígida disciplina impuesta a sus tropas y la austera vigilancia en la percepción y empleo de los impuestos públicos; que la democratizó, desdeñando el pomposo título de "Alteza Serenísima", para adoptar el simbólico de "Siervo de la Nación"; y trató de inmunizarla contra los futuros riesgos militaristas, arrojando en los surcos incipientes de nuestra política nacional, la fecunda semilla del civilismo; pero que no pudo—por tratarse de un hecho consumado ya—librarla de las fatales consecuencias, traídas a causa tan noble por el primitivo carácter de la guerra de castas, que, desgraciadamente, imprimiérale el iniciador de nuestra independencia, si bien—justo es reconocerlo—obligado por las apremiantes circunstancias del momento que, al saber que había sido descubierta la conspiración que encabezaba, impeliéronle a valerse de los elementos que más prontamente pudieran secundarle.

*

* *

Otro de los más aparatosos cargos hecho a Iturbide, es el de que fué infidente a las banderas del Rey, bajo las cuales había combatido por tantos años. A ese respecto, ha dicho ya uno de nuestros más sensatos historiadores, don Lorenzo de Zavala, que el único caso en que puede ser disculpada y hasta admirada la defección militar, es cuando se efectúa al servicio de la independencia patria; es decir, cuando el militar se encuentra entre dos grandes deberes, el profesional que le manda seguir defendiendo la bandera que ha jurado y el patriótico que le impone la obligación de coadyuvar a la independencia de su país. Pero, aun admitiendo que esto sea un justo motivo de reproche—en el cual habrían caído casi todos los héroes de la Independencia de las distintas naciones hispano-americanas—para no ser inconsecuentes, para no salirse de los mandatos de la lógica, habría que hacer igual reproche al principal compañero de Hidalgo, a Allende; y es el caso que, por una verdadera aberración, mientras se reprocha a Iturbide su defección militar, se ensalza y se bendice a don Ignacio Allende, por una defección idéntica.

No solamente en el caso señalado por don Lorenzo Zavala, sino en todos aquellos en que al deber profesional de los

militares se opone el patriótico de combatir contra la Metrópoli, contra la Tiranía o contra el Crimen, es disculpable y hasta digno de laudo el abandono de las viejas banderas; si bien merecen altísimo respeto quienes, dando preferencia a su pundonor militar, se mantienen fieles a sus juradas banderas, siempre, por supuesto, que éstas no se hayan manchado con el crimen. Y en este caso, no se hallan comprendidos los que siguen sirviendo al gobernante que da un golpe de Estado, porque en nuestros tiempos modernos, el Ejército es el guardián de las instituciones, no el servidor incondicional del gobernante. Cuando el perjuro príncipe Presidente, Luis Napoleón Bonaparte, desgarró la Constitución, disolvió el Cuerpo Legislativo, ametralló en las barricadas de París a los Diputados independientes, preparando así la restauración del Imperio, la fidelidad militar—a la que no faltó en su totalidad el ejército—debíase a las burladas instituciones, no al mandatario que las hollaba. Cuando Huerta anunció oficialmente que tenía preso al Presidente Madero y cuando disolvió la Cámara de Diputados—sin lograr que el Senado continuase en funciones, como lo pretendía—la fidelidad militar debíase al Presidente prisionero y al Congreso disuelto, no al general infidente ni al mandatario usurpador; y cuando Huerta—aunque cubriendo las fórmulas legales con la aceptación de la renuncia del Presidente Madero y de su substituto Pino Suárez—manchado ya con la traición, se manchó también con el asesinato, lo moral autorizaba la infidelidad militar. Y cuando Carranza, en vez de restablecer la Constitución de 57—para lo que había llamado al Pueblo a las armas—inventó el período preconstitucional y convocó a un Congreso Constituyente; lo mismo que, cuando habiendo protestado ya la nueva Constitución, tras de violarla sistemáticamente, provocó el conflicto de Sonora para tener un pretexto que le permitiese—como lo hizo—aplazar indefinidamente las elecciones presidenciales, la fidelidad militar debíase no a su persona, sino, en sus respectivos casos, a la Constitución desconocida y a la violada Constitución.

La teoría de la fidelidad militar absoluta, pregonada por todos los tiranos, es inadmisible. Año por año, iba el motinero de La Noria y de Tuxtepec, a guisa de diablo predicador, a preconizar, ante los cadetes del Colegio Militar, en el banquete que seguía a la solemne distribución de premios, que la disciplina—esto es, la obediencia incondicional—era la pri-

mera de las virtudes militares. Solamente así se explica, que su propio hijo—en brindis pronunciado a raiz de que la oficialidad de un Regimiento de Artillería, por haberse declarado, en corporación "Reyista", fuera enviada a Sonora y Quintana Roo—afirmara enfáticamente que los militares jamás debían levantarse contra el Gobierno constituído—así, sin distinción alguna entre los gobiernos buenos o malos, legales o ilegales—condenando así, aunque implícitamente, los levantamientos de su padre, por simple ambición personal, contra los gobiernos legítimos de los Presidentes Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Sólo así se explica, que un antiguo cadete del Colegio Militar, que hoy ostenta las insignias de Coronel y a quien siempre he tenido como hombre sensato, en reciente ceremonia, perteneciente ya a las destinadas a conmemorar el Primer Centenario de la gloriosa Consumación de nuestra Independencia, haya anatematizado al Primer Jefe del Ejército Trigarante, llamándole traidor, porque no solicitó su baja antes de volver sus armas contra la dominación española; le haya declarado indigno de la gratitud nacional, que, según él, debe tributarse a Guerrero; y pretendido endosar a éste, el glorioso título de Libertador de nuestra Patria.

Ya hemos visto que no merece el denigrante dictado de traidor, quien, en el conflicto entre dos grandes deberes, da la preferencia al del patriota sobre el del soldado; y en cuanto a la previa solicitud de la baja, o esta es una simple farsa, si valiéndose del ascendiente del jefe sobre quienes están habituados a obedecerle, les incita a la rebelión, o es el más seguro procedimiento para restar todas las probabilidades de victoria a la causa que se pretende hacer triunfar.

Refieren las primeras crónicas de la Reconquista Española, al reseñar el heroico combate de Covadonga, en que el ínclito Pelayo, al frente de reducidísima hueste goda, arrebató a Alkamad las palmas de la victoria, que desde el Guadalete hasta entonces, había acompañado a los invasores de su Patria; refieren, repito, que las innúmeras flechas de los moros, rebotando en las peñas de la sagrada gruta, iban a herir de rechazo a los mismos que las disparaban; y si fuera cierta la doctrina sustentada por el ex-jefe del Estado Mayor del general Angeles—cuyos son los conceptos que examinamos—de que los militares, para no ser traidores, tienen la obligación precisa de solicitar su baja antes de hacer armas contra la

causa que seguían, repetiríase el milagro de Covadonga: pues los dardos lanzados, con tal motivo, contra el Libertador Iturbide por el citado ex-Jefe del Estado Mayor del general Angeles, rebotando en las inflexibilidades de la lógica, vendrían a herir de rechazo, tanto al sustentante de la mencionada doctrina, cuanto al pundonoroso militar tan inicuamente fusilado en Chihuahua, bajo el cargo de traición; ya que, ninguno de los dos, solicitó su baja, ni de Huerta, cuando ingresaron a las filas del Ejército Constitucionalista, ni de Carranza, cuando desconocieron, con la heroica División del Norte, la Primera Jefatura del Gobernador de Coahuila. Y el dilema se impone: o el militar de referencia recoge sus palabras y reconoce la falsedad de su tesis, o tiene que admitir que él mismo y su venerado jefe, por no haber solicitado su baja para combatir sucesivamente a Huerta y a Carranza, merecen el dictado de traidores.

Respecto de la gratitud, ésta se debe, principalmente, a quien ha hecho el beneficio, esto es, a quien realizó la Independencia de la Patria y no a quien, aunque lo intentase, no logró realizarla. Guerrero es grande precisamente, porque comprendiendo que él no contaría con los elementos suficientes para lograr la independencia nacional, reprimió su noble ambición de ser el Libertador de nuestra Patria y en vez de aspirar a la suprema jefatura del Ejército Trigarante, al que sumó sus indómitas tropas, se subordinó a Iturbide que, aun sin contar con la ayuda de los surianos de Guerrero, sí tenía elementos suficientes para alcanzar el triunfo. De otra manera, si—como lo suponen los obsecados deturpadores de Iturbide—hubiera tenido Guerrero bastantes probabilidades de victoria, no debió haberse subordinado al caudillo realista, ni mucho menos, abandonar su fe republicana, desconocer la Constitución de Apatzingan, claudicar de sus principios democráticos, y abatir sus pendones de combate, adhiriéndose al mencionado Plan de Iguala y tremolando la bandera tricolor; la enseña de Iturbide, que—a pesar de la ingratitud y del odio al Consumador de nuestra Independencia—ha sido y seguirá siendo ¡el sagrado emblema de la Patria!

En el respeto que la escuela liberal profesa a todas las creencias y a todas las opiniones, cabe admitir que se sustente una tesis cualquiera por absurda que sea; pero no cabe admitir que se juzgue con criterio diferencial, es decir, que se use de dos pesas y de dos medidas para juzgar de hechos

idénticos. Y esto es lo que acaba de hacer el ilustrado militar a quien vengo refiriéndome. Si juzga traidor a Iturbide, porque, soldado del Rey de España, luchó por la independencia de la Colonia Española donde había nacido y que era su propia patria, debe presumirse que juzgue igualmente traidor a Bolívar y a San Martín, a Sucre y a O'Higgins—¡que todos ellos habían jurado las banderas del Rey de España!—y debería también juzgar como traidor al abnegado Guerrero: ya que éste—dentro de la errónea tesis de referencia—al adherirse al Plan de Iguala, hízose solidario de la traición de Iturbide, secundó franca, pública y solemnemente la causa traidora; y reconoció, para sí y para sus tropas, la suprema jefatura del traidor. Esto sería lo lógico; pero lejos de hacerlo así, extendiendo a Guerrero el cargo de traición que lanza sobre Iturbide, aplicó a tan célebres caudillos un notorio criterio diferencial; y mientras denigra por traidor al Consumador de nuestra Independencia, lo declara indigno de la gratitud nacional, y pretende arrebatarle su glorioso e indiscutible título de Libertador de Méjico; en cambio, ensalza —siempre dentro de su falsa tesis—al cómplice, al secuaz, al servidor de la traición: declarando que éste es el merecedor de la gratitud nacional y adjudicándole el título de Libertador de nuestra Patria.

*
* *

Se ha pretendido también presentar a Iturbide como el prototipo de la crueldad fundando tan apartoso cargo, en el hecho, cierto, de que un Viernes Santo mandó fusilar, para solemnizar la santidad del día, a trescientos insurgentes que acababa de hacer prisioneros; y fundándolo también en los términos de su parte al Virrey comunicándole, con refinamiento de crueldad, que había mandado al infierno a trescientos ex-comulgados.

(Continuará.)

Del Río Balsas al Río Lerma [1]

Especial para AMERICA ESPAÑOLA.

El río Balsas, como la mayor parte de los ríos, puede considerarse dividido en tres zonas: La 1a. zona, de formación, donde las corrientes son rápidas y muy ramificadas, comprendida por las cuencas del Atoyac, río Misteca; río Coetzala y Amacuzac. El 1o. y el 3o. aportan las aguas del S.O. del E. de Puebla, el 2o. del N.O. de Oaxaca y el 4o. del E. de Morelos. Reunidos esos cuatro ríos, toman el nombre de "Mescala". La 2a. zona, donde el río ya regularizado su volumen tiene una pendiente constante, comprende unos cuatrocientos kilómetros desde Mescala hasta la Hda. Balsas. Recibe varios ríos torrenciales de corto recorrido, y además, el río Culzamala que desemboca, en Coyuca; el río de Tacámbaro, en San Jerónimo. En esta zona el cauce del río se ensancha, tiene un curso más uniforme y atraviesa desde Acatlán una serie de valles bastantes extensos. La tercera zona, desde la Hda. Balsas a la desembocadura y delta del río, comprende unos cien kilómetros, en cuyo trayecto atraviesa la sierra Madre del Sur completamente encajonado. Cerca de la Hacienda Balsas, desemboca el río del Marqués que aunque menos caudaloso que otros, tiene una gran importancia por la riqueza y porvenir de su cuenca.

El río del Marqués, lo forman los tres ríos que se juntan en La Parota, cerca de Nuevo Urecho, procedentes de Ario,

(1) Llamamos la atención de los hombres de negocios, sobre este bien estudiado artículo. Cuando la paz y el orden se afiancen en el país, la región descrita va a ser objeto de grandes explotaciones.

Tomedán y San Marcos, uniéndose con el Cupatizio que nace en Uruapan y después con el río Tepalcaltepec. El caudal de agua principal es del Cupatizio.

El río del Marqués atraviesa de norte a sur el llamado llano de Antunez; propiamente el terreno comprendido entre la Sierra de Uruapan a Nuevo Urecho, por el Norte, hasta la desembocadura del río del Marqués, mide 45 kilómetros, y del pie de la Sierra de Tancítaro a las montañas que limitan al Oriente en dirección al Jorullo hay una distancia de 60 kilómetros, o sean unos 2,700 kilómetros cuadrados. Una gran parte del terreno se domina o puede dominarse con las aguas de los ríos.

El volumen de agua del río Balsas, medido en Coyuca fué de 526 metros cúbicos, por segundo. La medición hecha en la Hda. del Balsas ha dado 930 metros cúbicos y 1292 m., la medición en la junta de los brazos que forman el Delta cerca de la Hda. de La Orilla.

Ha habido varias opiniones sobre la posibilidad de hacer el río navegable; los que han bajado el río en épocas de aguas abundantes, han encontrado menos escollos y los que han subido en pleno tiempo de secas, suponen es punto difícil el lograrlo, debido a la pendiente y a la gran cantidad de escollos.

La pendiente media del río Balsas, desde Mescala al mar, es de 1m. por kilómetro y considerado desde Coyuca al mar en junto se reduce a 0.62. Desde Balsas al mar 0.914.

El tramo del río desde Coyucan a Hda. Balsas es el más uniforme y de menos pendiente 0.58 por kilómetro. El límite de la navegación se considera 1m. por kilómetro.

Es decir si no fuera por los obstáculos que el río presenta, pudiera ser navegable por la cantidad de agua y la pendiente. Comparando la pendiente de ríos navegables:

La pendiente del Missisipi es de 0.13.
La pendiente del Ohio es de 0.10.
La pendiente del Sena en París es de 0.109.
La pendiente del Loire en Roanne es de 0.54.
La pendiente del Rodano en Aviñón es de 0.40.
La pendiente del Lyon a Cordin es de 0.95.
La pendiente del Rhín término medio es de 0.64.
La pendiente del Rhín en Strasburg 0.60.
La pendiente del Rhín en Bale es de 0.96.
La pendiente del Douls en Bessancon es de 1.00.

El inconveniente principal de la navegación parece aumentar en el tramo final del Balsas al mar, porque el cauce muy estrecho en las montañas; tiene grandes variaciones de nivel, que llegan algunas veces hasta más de treinta metros de altura en tiempo de crecientes.

La Sierra Madre del Sur, comienza en el Distrito de Coalcomán, que corta y atraviesa el río Balsas y continúa por la costa del E. de Guerrero y Oaxaca. El lado S.O. de la Sierra que mira al mar Pacífico, está formado por rocas primitivas, cristalinas; granito y rocas porfiríticas superpuestas al granito (Acapulco).

Granitos con vetas de anfibolia (Valle Papagallo).

En la vertiente oriental el terreno lo componen rocas del período paleozoico y mezozoico, areniscas con base caliza, sobre caliza porosa, más abajo el pórfido y más abajo el granito (Zumpango cerca de Chilpancingo).

Calizas pizarras superiores a las calizas, diorita en diques poderosos y coarcita, como producto metamórfico de la dioritas. Pyritas, chalcopiritas, cuarzo (cerca Estación Balsas).

En la Sierra de Coalcomán los terrenos son idénticos. Se entiende hacia el Oriente los terrenos Devonianos y sedimentarios hasta encontrar los contrafuertes de las sierras (Uruapan de Ario Sta. Clara y Tejamanil) que limitan al Norte y Este, el valle de Apatzingan a la Huacana, donde los recubren rocas volcánicas traquitas y basaltos.

En su conjunto el río Balsas y el río del Marqués tienen en esas zonas una altura media sobre el nivel del mar de 200 a 500 metros y la Sierra Madre llega a alturas de 1.500 a 3.000 metros, para bajar de nuevo al nivel del Océano Pacífico y continuar descendiendo el terreno en el mar, a profundidades de 2,000 metros a poca distancia de la costa.

En las vertientes de la Sierra Madre y bajo las calizas hay indicios de carbón (R. Chila cerca de Carrisal, que aún no se ha explorado convenientemente. Cerca de Iguala, (Guerrero).

En este punto, el terreno está formado por pizarras arcillosas plegadas y levantadas por el cruce de los dos anticlinales en ángulo recto.

Los minerales de oro se encuentran en La Sierra de Coalcomán y las márgenes del río "Del Oro" que desemboca en Pinzándaro, margen izquierda abajo de Coyuca.

El lecho del río Balsas tiene una forma irregular con pro-

fundidades variables, donde el acarreo de las crecientes deposita oro en pepitas, en cantidades que hacen costeable el dragado de dicho río, para recogerlas.

Los minerales de plata se encuentran abundantes, con leyes altas en la margen derecha Teloloapan. (Ascala.)

El cobre que parece ser el metal más generalizado en estas regiones, se encuentra desde el nacimiento del Río Marqués, Mich. y desde Mescala en el río Balsas, Guerrero. Antes se indicaba la Hacienda Balsas como el centro de los yacimientos de cobre, esto parece ser verdad en lo que se refiere a Michoacán, pero la misma formación geológica continúa por la cuenca del Balsas y la hay a todo lo largo de dicho río. La faja de terreno que ocupan esos criaderos de cobre, es de consideración y de mayor extensión que los depósitos de cobre en España y Portugal, llamados Río Tinto, San Domingo, Tharsis, Confesonario y Zarza, cuya extensión abarca una zona desde Sevilla y Huelva al Océano Atlántico pasando por la provincia portuguesa de Alentejo, al sur de Lisboa. Esos depósitos suman unos 250 kilómetros de largo por veinte de ancho, con mineral de ley de 5 a 6 por ciento. Los criaderos de cobre en la cuenca del Río Marqués, principian desde Nuevo Urecho, dirección norte a sur La Huacana, Inguaran, Oropeo y Hda. Balsas en una extensión de 50 kilómetros. En Balsas, esa dirección se corta en ángulo recto con otra línea de oeste a este donde se encuentran los criaderos de Cuarayes, Organal, (margen derecha del río Marqués) Churumuco y continúa a lo largo del río de las Balsas en el Distrito de Huetamo y de Mina (Cutzamala) hasta la población Mescala, en unos 400 kilómetros. Cerca de Mescala se estableció antes de la revolución una fundición de cobre en la estación Balsas, terminal del Fl. de Cuernavaca y estuvo beneficiando piritas y chalcopiritas (sulfato de hierro y cobre), con leyes de oro hasta 65 gramos por tonelada. El cobre se encuentra en la superficie en forma de carbonatos y óxidos de cobre, malapita, azurita y crisocola, productos de la descomposición de la chalcopirita, que es el mineral más abundante. La chalcopirita se encuentra en vetas y en masas irregulares, llamadas "guedales". Las vetas tienen una anchura de 0.50 a un metro y a veces de dos o tres metros, variando su anchura como en forma de salchichas; la matriz es de sienita cuarzo y calcita. La sienita se altera al contacto de las soluciones de cobre tomando un aspecto

blanquecino que hace le llamen tepetate blanco. La explotación de los "guedales", cuya posición relativa se ignora, por lo que se dificulta la explotación regular, se hace en Michoacán por el sistema llamado de plazas y consiste en cabar al acaso, en diversos niveles, grandes cuevas hasta de 15 metros de diámetro. Como no se adema, se producen hundimientos en las minas. La sienita en las guedales tiene una estructura columnar y los planos de división en grandes poliedros son paralelos a la dirección general de la zona cuprífera. La irregularidad de las vetas se explica por la circulación de las aguas termominerales en las comisuras, impregnando los respaldos de rocas porosas que atacan fácilmente y alteran. Otras causas de alteración de las sienitas en algunos criaderos puede ser la reapertura de antiguas fracturas por las erupciones modernas de rocas de traquita y basaltos. En lo general, la mineralización de los criaderos es antigua y exclusivamente sienítica.

La gran diferencia de densidad entre el mineral y la matriz facilita la concentración. Los concentrados pueden con facilidad reducirse a barras de 97 a 99 por ciento. Hay abundancia de brazos, de combustible en los extensos bosques de las serranías, a bajo precio (cinco centavos arroba de carbón) y $4.00 cuerda de leña. La falta de comunicaciones y de facilidades del transporte es lo que ha impedido la esplotación de esas riquezas.

Los minerales de hierro son abundantes en Michoacán y Guerrero. Desde el siglo diez y ocho han sido renombrados los yacimientos de Coalcoman, Mich, en cuyas cercanías abunda el hierro. En 1809 el Profesor D. Andrés del Río, fué comisionado por el Tribunal General de Minería para establecer en Coalcoman la industria del hierro, donde se produjo por el sistema catalán, obteniendo clases de buena calidad más duraderas que las que venían de Europa. Por motivo a las continuas revoluciones, esta industria sufrió varias interrupciones, habiendo después continuado por los años de 1860 a 1875 hasta la completa destrucción de la maquinaria en una de las revueltas de esa época, quedando hoy únicamente las ruinas como recuerdo.

El mineral de Coalcoman, es pardo, magnético y oligista, en caliza negra y fierro hepático arriñonado, en caliza con arcilla ferriginosa.

Existen depósitos de hierro importantes en Guerrero, cer-

ca de Teloloapam, (piritas) y otros depósitos cerca del río Balsas, con más de nueve millones de toneladas.

DATOS ARGRICOLAS.

Hace unos treinta años que la región de Parácuaro y Apatzingan comenzó a desarrollarse dedicando extensos terrenos al cultivo del arroz. Entre los agricultores más activos los Srs. Cusi y Brioschi, tienen el mérito de la iniciativa y de grandes energías. Después se han emprendido propiamente mayores obras de irrigación y aumentado considerablemente la zona de cultivo, siendo esta aun una pequeña parte de lo que pueda regarse, con el caudal de agua disponible, en los ríos que allí nacen. En la zona de Apatzingán la actividad de los agricultores se ha visto limitada por la carencia de medios de transporte. Durante la época de cosechas los atajos de mulas que acarrean los productos a Uruapan, no han dado abasto a la producción, siendo frecuente quede bastante arroz en el campo, por falta de acarreo. La cantidad de arroz que estos últimos años produce la región de Apatzingán, ha sido considerable y llega a once millones de kilos. Un solo productor, cosecha tanto como todo el estado de Morelos. Sin embargo, el desarrollo agrícola no ha podido prosperar, en razón de los esfuerzos de los agricultores, porque la dificultad y carestía de los fletes no les permite alternar sus cultivos con plantas de mayor rendimiento como la caña de azucar. El día que llegue a realizarse la construcción de una vía ferrea por la tierra caliente de Ario a Balsas, el Estado de Michoacán será el primer productor de azucar de la República, como lo es hoy ya de arroz. Los agricultores de esa zona han tenido que luchar no solamente con la carestía de los fletes sino también con la clase de arroz cuya calidad tiende a desmerecer en las siembras sucesivas dificultando la competencia en los mercados y, no obstante, con el cambio de semilla han logrado conquistar los diferentes mercados de la República debido al menor precio, dando así salida al único producto importante que por hoy cultivan. La variación de las semillas y el alternar el cultivo de la caña, les permitirá obtener mayores rendimientos por hectarea, en vez de dejar descansar los terrenos varios años, como hoy están obligados a hacerlo. La extensión anual de terrenos cultivables aumentará por esta sola razón considerablemente y con

ella la producción y rendimientos. Una gran parte del terreno podrá dedicarse a la agricultura y extensas zonas se regarán que hoy son paramos casi desiertos dedicados a cria de ganado, con limitado beneficio para los particulares y para la Nación.

Si la región que baña el río del Marqués es susceptible de aumento considerable en su producción no lo es menos la cuenca del río Balsas. Dicho río abajo de Acatlán desde San Vicente y la Hda. del Cubo, forma valles más y más extensos, dedicados hoy a pastos o siembras de temporal, siendo en su mayor parte susceptibles de regarse, con una dotación o caudal de agua que pueda calcularse como limitado, dada la cantidad de agua que lleva el río, que como he dicho se calcula en más de quinientos mertos cúbicos por segundo, aparte del agua de los afluentes, con lo que grandes explotaciones agrícolas pueden formarse. El clima es muy cálido y seco con pocas variaciones de temperatura, los brazos son abundantes, pues toda la cuenca está poblada. La dificultad principal es la falta de comunicaciones: el acarreo se hace todo a lomo de mula. En estas condiciones la minería y la agricultura no pueden competir con la de otras comarcas favorecidas por vías férreas.

Desde hace años se han proyectado varias líneas férreas hacia esas regiones. En primer lugar se estudiaron la continuación de las vías férreas, hoy en tráfico hasta Uruapan, Zitácuaro, Toluca y Mescala. La línea de Uruapan se estudió bajando de Norte a Sur por todo el río Cupatizio a Charapendo Hda. la Zanja, después a Parácuaro, Apatzingan y Hda. Balsas; para seguir el puerto de Sihuatanejo. El trazo de esta vía presenta el inconveniente que la bajada a Charapendo forma una pendiente de más de 2 por ciento.

Por los mismos inconvenientes, que tienen las líneas de México a Toluca, y México a Veracruz, la línea de Zitácuaro a Huetamo y el Pacífico, no se continuó por el dilema que mucho ha retardo la construcción de las vías en terrenos poco poblados: no se construye el ferrocarril, porque no hay riquezas en explotación y no hay explotaciones por falta de vías de comunicación. La línea de Toluca a Huetamo y Balsas, ha sido estudiada varias veces por Temescaltepec y Tejupilco, a Huetamo y de Temascaltepec a Tasco e Iguala. La vía del ferrocarril de Cuernavaca, terminó en la estación Balsas, próxima a Mescala, pendiente de su continuación hacia

Acapulco. En fin, varios son los estudios hechos de líneas a Ario y Tacámbaro que se comenzaron sin proseguirse. La compañía de las minas de Inguarán, estudió una línea de Inguarán a Oropeo, Balsas, y Sihuatanejo, posponiendo su realización sea por las circunstancias que atravesamos, sea por la expeculación y acaparamiento de los minerales de cobre. Los Srs. Rostchild hermanos, principales accionistas de Inguarán, pueden dictar o no la explotación de sus criaderos, según convenga al conjunto de sus intereses, sin tener que ver en ello, ni la riqueza de los depósitos ni las circunstancias locales.

Después de diez años de lucha política, la idea de la paz, la vuelta al trabajo de la tierra y la explotación de los elementos que forman la riqueza de la Nación, es ya la aspiración general de todos. El deseo de reponer el tiempo transcurrido, con nuevas energías, engendra la idea unánime de buscar como principal base de trabajo, la construcción de vías de comunicación, de caminos nacionales y de vías férreas. Entre las vías de más pronta y fácil ejecución se impone la construcción de un ferrocarril que partiendo del puerto de Sihuatanejo transporte a la línea de Pátzcuaro a Uruapan, los productos del río Balsas para ser conducidos al interior del país y facilite la salida de los productos del interior hacia el Pacífico por Sihuatanejo, puerto cuyas condiciones de seguridad rivalizan con la de otros puertos del Pacífico. Desde la construcción del ferrocarril de Pénjamo a Ajuno, comunicando por Irapuato directamente las poblaciones del Centro y Norte de la República, la estación de Ajuno parece indicada como la más apropósito para el trazo de una vía hacia el río Balsas. La altura de Ajuno sobre el nivel del mar es de 2.201 m. y la de Ario de 2.000, la pendiente tendría en un recorrido de poco más de cuarenta kilómetros un término de ½ por ciento. De Ario hacia el sur el terreno baja suavemente hasta Rancho Nuevo 1.500 m., pero luego aumenta considerablemente la pendiente teniendo en Tejamanil 1.000 m. 625 en Cayaco, llegando a las Anonas con 300 m. Para disminuir la pendiente de la vía así como para acercarse a la zona agrícola de Apatzingán, sería conveniente que desde Ario el trazo siga el curso del río hacia Nuevo Urecho (864 m.) de allí que un ramal atravesaría los terrenos de la Hda. de la Zanja (700 m.) el río Cupatizio para seguir a Parácuaro (747 m.) y Apatzingán (481 m.) en tanto que la vía

principal, va por la Huacana (650) a empalmar en el Rancho Capiri con la línea proyectada de Inguarán a Sihuatanejo que sigue por Oropeo (275), Cueramo (130) por la margen derecha del río Balsas pasando el río Marqués unos cuantos kilómertos arriba de su desembocadura en el Balsas cerca de Oripo (102) y continuando con la margen derecha por Pizanderan a atravesar el Balsas en "La Coleta" (90) y de allí a "La Unión" y Sihuatanejo.

La única dificultad en el estudio de la vía, está en la parte entre Ario, Nuevo Urecho y la Huecana, de modo de conseguir una pendiente de 1 por ciento que es la que hoy se considera en México como la máxima para una explotación comercialmente económica en materia de fletes.

En un porvenir, probablemente no lejano, estas circunstancias de las vías férreas pueden cambiar especialmente en México y modificar las ideas y el plan general de explotación.

México debido a las grandes alturas sobre el nivel del mar, donde se asientan sus ciudades y a los extensos valles que siguen la dirección de las cordilleras en alturas sobre el nivel del mar de 1,500 a 2,300 m. no posée, como otros países, los fletes baratos que proporcionan los ríos y canales; sus vías férreas con fuertes pendientes transportan con el mismo consumo de combustible, la mitad de carros que los trenes en vías planas, casi a nivel; pero México tiene debido a las diferencias grandes de nivel una riqueza en producción de fuerza eléctrica cuyo radio de acción aumenta constantemente. Hace veinte años la transmisión eléctrica estaba limitada a 80 kilómetros; hoy llega a 500 kilómetros y de muchas partes se puede traer fuerza a los centros de consumo o emplearla en la tracción de los ferrocarriles, abaratando extraordinariamente el costo por kilómetro de explotación, haciendo posible el empleo de pendientes más fuertes que las líneas de Veracruz y Toluca, acortando las distancias y facilitando la exportación e importación a los mercados extranjeros. Las regiones del Balsas y río Marqués tienen posibilidad de desarrollar centenares de miles de H. P., no sólo para las industrias y agricultura, sino para mover las vías férreas de una gran parte de la República. Esas grandes cantidades de agua que desde altísimas regiones llegan al Balsas y que el río vacía en el mar, en un volumen de cerca 1.300 metros cúbicos por segundo pueden dar una gran fuerza útil

aparte de su aprovechamiento agrícola. En todas circunstancias el trazo de Sihuatanejo por Ario, Ajuno y Pátzcuaro hacia Irapuato, debe considerarse como una línea, la más corta y recta posible, desde el centro del país hacia el Pacífico. Casi todas esas poblaciones están en el mismo meridiano con diferencia de minutos. Debido a la configuración del terreno, la construcción de esas líneas que desde ahora sería muy útil, puede ser de muy grande porvenir.

Hay muchísimas personas interesadas en la construcción de un ramal de Ajuno a Ario, es necesario y es económico y fácil de realizar. En la bajada de Ario hacia la tierra caliente están interesados los agricultores de esa zona y debe estarlo todo Gobierno previsor de Michoacán que conozca y tengan idea del enorme desarrollo de que es susceptible la riqueza del Estado y su realización con solo apoyar decididamente la ejecución. En la zona minera de Inguarán hay grandes intereses mineros que ayuden a realizar la construcción de la vía a Sihuatanejo. El Estado de Guerrero aunque más pobre de recursos y menos beneficiado, tendrá deseos de ayudar la creación del Puerto de Sihuatanejo que hará más fácil el llegar a comunicar con vías férreas, el puerto de Acapulco.

México 11 de octubre de 1921.

Ingeniero Tomás RUIZ DE VELASCO.



Sección de Ciencias Psíquicas

EL ESPIRITISMO

Especial para AMERICA ESPAÑOLA.

III.

EL PRINCIPIO

"The origin of the fraud". El origen del fraude es el título del capítulo, del libro en cuestión y comprende desde las páginas 82 a la 93; nosotros haremos un breve resumen de lo principal dejando al curioso lector en libertad de consultar el original.

El 2 de diciembre de 1847, John D. Fox con su esposa y sus dos hijas menores, Margarita, de OCHO años de edad, y Catarina de SEIS AÑOS Y MEDIO, se mudaron de donde vivían a un "Cottage" conocido con el nombre de HYDESVILLE, en el pueblo de ARCAIDA, cerca de Newwark, Condado de Nayne en el Estado de New York. Pocos días después la madre llamada Margarita, empezó a oir ruidos extraños que parecían tener su origen en el cuarto donde dormían las dos niñas y estos ruidos tenían sólo lugar cuando las muchachas "ESTABAN DESPIERTAS". A fines de febrero de 1848, estos ruidos se convirtieron en "raps" o golpes secos que asustaron mucho a la buena señora. Las niñas, sin embargo, no parecían alarmarse por tan extraños ruidos y el 31 de marzo de dicho año, Catarina, la más pequeña, tuvo la ocurrencia de decir: "Oye tu, PATAS DE CABRA (Splitfoot) has lo mismo que yo hago," y tronando los dedos de la mano o dando palmadas decía: "vamos a ver, cuenta: Uno, Dos, Tres," y los extraños golpes sonaban cla-

ramente por una, dos y tres veces. Las niñas estaban ya en la cama, que era de madera según la antigua costumbre. La madre maravillada y asustada al mismo tiempo se le ocurrió "PROBAR" (to put a test) el poder de aquellos ruidos desconocidos y rogó "a los ruidos" (I asked the NOISES) que le dijeran la edad de sus hijitas. Al momento se oyeron ocho golpes..... pausa; después siete ...... y luego tres; estos últimos representaban la edad de otra hijita de la señora Fox que había muerto de aquella edad. Semejante respuesta desconcertó por completo a la crédula mujer, pues como ella misma afirma "no había en el cuarto ninguno que conociera la edad de sus hijas" (excepto las niñas mismas por supuesto). Entonces preguntó de nuevo: "Es algún ser viviente el que contesta mis preguntas tan correctamente?" Mas no obtuvo respuesta. Entonces (fíjate bien lector amable) se le ocurrió hacer la siguiente pregunta que envolvía en si la GRANDIOSA HIPOTESIS ESPIRITA. "¿Eres por ventura UN ESPIRITU?" preguntó, si es así da DOS GOLPES." Y al momento se oyeron dos golpes secos y claros. Animada con esto la buena mujer prosiguió: "Si eres un espíritu doliente da dos golpes" y los dos golpes respondieron luego. "¿Dónde te causaron el daño, fué acaso en esta casa?" Y la respuesta afirmativa se dejó oir al momento. De esta suerte se llegó a informar la crédula mujer que "el alma en pena" era la de un hombre de 31 años, que había sido asesinado en aquella casa y cuyos restos estaban enterrados en la bodega; que había tenido cinco hijos, dos hombres y tres mujeres que aún vivían pero que su mujer había muerto". Preguntó la señora Fox al ESPIRITU si sería tan cortés que siguiera golpeando cuando vinieran los vecinos y el Espíritu respondió que sí." Esto **fué el principio** del Espiritismo actual. Pero veamos lo que había pasado.

Tenian las niñas Fox una hermana ya casada y que se llamaba entonces Mrs. Fich, nombre de su primer marido. Esta hermana tenía una hija, Isabel Fish, que contaba entonces quince años. Esta niña, que era nieta de la Sra. Fox y sobrina de las chiquillas, aunque mayor que ellas, se encontraba de visita con la familia de su abuela, cuando esta estaba recien mudada a la casa de Arcadia. Las dos chiquillas Fox queriendo asustar a su sobrina Isabel, tuvieron la idea de amarrar unas manzanas con un hilo y hacerlas rodar por el suelo de madera, cuando Isabel se empezaba a dormir. La

pobre muchacha se asustaba y las hermanas Fox se reian de sus sustos, pero sin descubrir la causa de aquellos ruidos. Las muchachas Fox, con el afán de aparentar que ellas no tenían parte en los ruidos empezaron a chasquear los dedos de las manos mandando a las MANZANAS que repitieran ruidos semejantes. ESTA IDEA despertó en sus infantiles y traviesos cerebros la IDEA DE HACER LO MISMO CON LOS DEDOS DE LOS PIES. Y la invención se debió a Catarina, la más pequeña. Cuando las 'chiquillas descubrieron que podían hacer esos ruidos estando metidas en la cama y teniendo las manos a la vista de todos, se llenaron de regocijo pensando en el "Fun" que iban a tener con tan prodigioso descubrimiento, sobre todo cuando notaron que, apoyando los pies en el respaldo de la cama de madera, los ruidos eran mucho más fuertes, sirviéndoles las tablas de caja de resonancia. Entonces fué cuando "empezaron los RAPS" y la madre asustada "IDEO la famosa HIPOTESIS ESPIRITISTA QUE AUN PERDURA. Hay que notar que la madre y no las niñas fué la que forjó la historia del muerto (que resultó ser enteramente falsa) y que las traviesas criaturas solo respondian "si o no" según se les antojaba. Isabel, al principio, creyó también que los ruidos eran producidos por espíritus, pero como era natural bien pronto se dió cuenta de que las chiquillas eran las autoras de semejante FENOMENO.

Sin hacer traición a sus pequeñas tías, contando el fraude a la abuela, fué a descubrírselo a su madre Mrs. Fish que vivía en Rorcherster, N. Y., no lejos de Arcadia. Vino esta siniestra mujer y tomó por su cuenta explotar la credulidad de los vecinos y para estar segura de que las chiquillas la obedecieran y callarían las amenazó con contarle a su madre "el terrible engaño" si no hacían lo que ella les aconsejaba. Y el consejo fué llevárselas a Rorcherster y empezar a dar públicas exhibiciones espíritas que empezaron a acarrearle considerable suma. El engaño siguió adelante, las pobres críaturas siguieron por el camino que les trazó la funesta hermana y así empezó y tomó extraordinario desarrollo el Espiritismo.

No pocos autores quieren suponer que si al principio las chicas no tenían "PODERES PSIQUICOS", poco a poco los desarrollaron y que, al fin las Fox Sisters, eran verdaderos MEDIUMS; pero ante esta afirmación gratuita tenemos la

franca y humillante confesión de ambas hermanas, quienes nos aseguran que las tales "RAPS" y demás FENOMENOS por ellas producidas, fueron SIEMPRE FRAUDE.

Pero sea lo que fuera de esta cuestión, una cosa es cierto según el testimonio de las Hermanas Fox y esta es que: EL PRINCIPIO DEL ESPIRITISMO FUE DEBIDO A LA SUPOSICION DE UNA MUJER ASUSTADA Y EL FUNDAMENTO FUE UN FENOMENO ENTERAMENTE FALSO, pues los "Raps" eran entonces, por lo menos, PRODUCIDOS FRAUDULENTAMENTE POR EL CHASQUIDO DE LOS DEDOS GORDOS DE LOS PIES DE LAN NIÑAS FOX.

(Continuará)

C. M. DE HEREDIA S. S.

Sección Mineralógica.

LOS DIAMANTES

(Especial para AMERICA ESPAÑOLA.)

III.

(1) Como indiqué al comenzar la primera de estas notas, me proponía dedicar dos artículos a los carbones cristalizados; pero al redactar el segundo de ellos hube de advertir que quedaban aún, pendientes tantos puntos algo interesantes a su respecto, que no sería superfluo un tercer artículo.

Es ya del domino público que se ha logrado hacer cristalizar al carbono amorfo, que pueden hacerse diamantes artificiales. En rigor puede haber cierta impropiedad en la calificación de artificial, empleada en ese, como en todos los casos semejantes, porque son las mismas energías las que intervienen en las transformaciones conducentes a la formación de los cuerpos que espontáneamente nos brinda la naturaleza, que las puestas en juego para obtener unos u otros de aquellos que apellidamos artificiales, que son realmente tan naturales como los otros: la "artificialidad" está únicamente en nuestra premeditación para combinar condiciones en las cuales las materias sujetadas a experimentación sufren transformaciones conforme a eternas leyes, inmutables, necesarias, que a veces podemos discernir, nunca modificar. Moissan, gran químico francés de nuestros días, fué quien resolvió por vez primera, en 1893, el problema de obtener carbono cristalizado, resultante de una secuela de experimentos premeditados: hecha una vez por todas la advertencia que precede, seguiremos llamando artificiales los productos obtenidos en tal guisa.

Mucho antes de que coronara el éxito las investigacio-

nes de Henri Moissan (1852-1907), no faltaba quienes intentaran de tiempo en tiempo hacer cristalizar al carbono, ya comenzando por tratar de fundirlo en atmósfera inerte, ya intentando por uno u otro camino inquirir si al librarse el elemento de las prisiones en que otros elementos le tuviesen encadenado, atinaba a tomar con su libertad la forma o la estructura cristalina: con tal mira se ensayó particularmente hacerlo salir, ya pausada, ya rápidamente, de sus combinaciones líquidas con el azufre, con el cloro o los otros tres halógenos, probando diversos medios de separarlo mediante la intervención de cuerpos aptos para formar combinaciones, respectivamente, con el azufre, el cloro, el fluor, el bromo o el iodo. Me conté entre los muchos que hicieron numerosos intentos de tal género, todos infructuosos, pero me complace ciertamente poder afirmar que no me movían propósitos utilitarios, sino más bien la eventual perspectiva de lograr acaso, mediante la inmediata y profusa publicación de como podría guiarse al útil carbón a vestir forma cristalina, a la cual parece ser reacio, mover a la humanidad a dejar como por encanto de profesar tan insano aprecio al carbón en sus formas menos útiles, seduciéndome de cierto la remota posibilidad de tal evento. Me complació el poner punto a tales experimentos a virtud de haber triunfado Moissan en su empeño, al leer todos los pormenores descriptivos de sus experimentos, científicamente fructuosos aunque no aún técnica y económicamente tales; los leí primeramente en las "Comptes Rendus" de la Academia de Ciencias y en la "Revue Rose", apreciando altamente la prisa que se dió el investigador a publicar los resultados obtenidos, sin la menor inclinación ni tentación a reservarlos con miras utilitarias. Y no vaya a creerse que lo moviera a obrar asi la deficiencia de sus procedimientos desde los puntos de vista técnico y económico, pues es indudable que creyó él mismo, como todo el mundo científico, que el "industrializar" tales procedimientos sería simplemente cuestión de algún tiempo en perseguir la solución de tal problema por el camino abierto por él a cuantos quisieran seguirlo.

A la temperatura altísima del horno eléctrico de arco, de su propia invención, saturó Moissan hierro puro fundido con carbón, que aquel disuelve con facilidad, e hizo enfriar de improviso la masa fluída candente arrojándola en agua fría. En el interior de la masa de metal solidificado en tal

guisa, se ocasiona así una presión enorme, a virtud de que la fundición del hierro,—como la plata y como el agua,— aumenta de volumen al tiempo de pasar del estado líquido al sólido, y de que primera y prestamente se solidifica y consolida una costra externa más o menos espesa que encierra, aprisionándola en limitado recinto, a la porción interna de la masa, aún líquida, la que al pasar a estado sólido tiende a aumentar de volumen y no teniendo espacio disponible al que extenderse sufre a virtud de su necesidad de expansión una auto-compresión fortísima. En esas condiciones de presión desmesurada, el carbono, al pasar del "estado disuelto" y por ende líquido, al libre y sólido, en vez de desprenderse de su disolución en el estado cristalino de grafito,—como pasa cuando la fundición de hierro sobresaturada de carbono se deja enfriar lentamente,—lo hace bajo la forma cristalina de diamante: es este justamente el hecho experimental descubierto por Moissan, descubrimiento totalmente original suyo y de primer orden. Parte del carbono puesto en contacto con el hierro fundido sobrecalentado se había combinado con dicho metal formando carburo, el cual disuelve algún carbono libre; es éste el que conserva su estado elemental en la disolución candente, de la cual, en las condiciones antes descritas, se aparta cristalizando al solidificarse. Análogos experimentos, los primeros de este género, habían sido hechos en Escocia por Marsden, en 1881, con plata en vez de hierro, con resultados semejantes pero un tanto indecisos, y sobre todo, sin la mayor determinación posterior de las condiciones experimentales favorables a la cristalización.

Moissan repitió en 1896 los experimentos de Marsden, sin apartarse de las condiciones de su ejecución por el químico británico, reconociendo que en ellas podía formarse el diamante negro, más o menos bien cristalizado; pero nunca pudo obtener cristales transparentes. En sus experimentos de 1893, Moissan había comenzado por emplear la plata de disolvente del carbono, obtenienod carbono bien cristalizado a veces, pero siempre negro.

Cabe comentar aquí el estado de ánimo del gran químico francés, que revelan ciertas reflexiones elevadas insertas en sus informes relativos a los resultados decisivos de sus brillantes experimentos, particularmente el de la "Revue Rose", cuya lectura hace comprender y estimar su decisión

inmediata de hacer del dominio público tales resultados, sin vacilación y sin reservas. No debe ocasionar la menor extrañeza que tal hiciera: el legítimo amante de la Ciencia no puede ambicionar nada ruín; el único móvil de sus labores es el culto de la Verdad, sentimiento tan alto como el amor a la Patria, que no persigue ni resultados utilitarios ni tampoco la vanidad llamada gloria. En buena hora puede el sabio, sin opresión de su conciencia, derivar provechos materiales de descubrimientos de mediana alteza, como los perfeccionamientos de orden técnico, pero cuando llegan a caberle en suerte los de alto vuelo, no puede retardar su comunicación al mundo científico, su incorporación al acervo intelectual de la humanidad; de aquí que se apresurara Moissan a describir su descubrimiento del carbono cristalizado artificial, con todo detalle, inclusive el de la evolución psicológica que lo condujo al resultado decisivo.

Repitiendo el insigne Crookes los experimentos del no menos preclaro Moissan, en condiciones que anotó muy prolija y puntualmente, caldeó a unos 4.000°, durante pocos minutos, en crisol de grafita, hierro muy puro con carbón, que lo era igualmente, que había obtenido calcinando azúcar candi en recipiente cerrado: el hierro se pone muy fluído, volatilizándose en parte Inmergiendo en agua fría el crisol con su contenido rusiente, se forma una costra sólida y resistente, que encierra la masa fluída remanente, y tal confinamiento infranqueable produce el efecto de sujetarla, cuando pasa a solidificarse, a una enorme compresión, tal como se hizo notar al respecto del experimento primitivo. Bajo el influjo de tan fuerte presión, sufrida al tiempo en que se separan de su disolvente metálico, el hierro carburado, y toman el estado sólido, las partículas de carbono se ven forzadas, como quien dice, mal de su grado, a asumir la estructura cristalina que menos les acomoda: se diría que lamentan transmutarse, siendo humilde cuanto útil carbono amorfo, en vanidoso y empingorotado carbono cristalino isométrico.

En 1902 logró Hoyermann obtener diamantes microscópicos por un camino diferente. Diré préviamente que los mixtos de aluminio muy subdividido con óxidos metálicos, poseen la propiedad, interesante y útil, de que si se determina la inflamación de un punto de su masa, toda esta prosigue en ignición viva hasta que termina la reacción completa entre los componentes del dicho mixto, desenvolvién-

dose en tal sazón gran cantidad de calor, con la consiguiente elevación de temperatura, a virtud de la combustión del aluminio, al reducir éste al óxido su acompañante, combinándose con su oxígeno. Se ha dado el nombre genérico de "termitas" a dichos mixtos, que constituyen uno de los medios modernos más eficaces de obtener fácilmente temperaturas muy elevadas en reducido recinto, y de obtener con ello pequeñas cantidades de metales fundidos muy puros, de aquellos que suelen ser harto difíciles de fundir por los procedimientos usuales sin que sufran contaminación por contacto con el material combustible. Esa mezcla termógena suministra hierro fundido purísimo, cuyo caldeo por la misma reacción que lo reduce alcanza la temperatura elevada necesaria para que disuelva carbono, adicionado al efecto al mixto. El régulo se hace enfriar y encierra diminutos diamantes, imperceptibles a la simple vista, pero muy numerosos. Ese régulo, como los obtenidos por otros caminos, deja suelto los diamantes que encierra, cuando por medio de ácido clorhídrico, que deja intacto al carbono cristalizado, se disuelve el hierro totalmente.

Hasslinger calentó fuertemente la "kimberlita",—que es la roca magnesífera y silicatada de las minas de diamante de Kimberley, en el Africa Austral,— con 2 0|0 de grafito en finísimo polvo, y sujetó la masa fundida, ya enfriada, a la acción del ácido fluorhídrico, que disgrega los silicatos completamente. De esta manera, logró separar diamantes; pequeñísimos todos, pero muy bien formados: octaedros regulares de proporciones muy justas, de medio décimo de milímetro de altura por término medio, incoloros, perfectamente diáfanos, que habían cristalizado en gran número durante la fusión de la masa. No medió para ello enfriamiento súbito de la masa fundida, y no se requirió, según parece, que la cristalización del carbono se efectuase bajo altísima presión. La importancia científica de este experimento capital fué grande sin duda, porque puso à los investigadores sobre las huellas de la ruta seguido por las agencias naturales espontáneas para la formación del carbono cristalizado isométrico en sus yacimientos en las rocas ígneas africanas.

Se ha tratado de obtener diamantes orillando al carbono a que se separe de una de sus combinaciones con el hidrógeno que mejor se han estudiado recientemente, el acetileno, haciendo pasar a este gas endotérmico, mezclado con an-

hidrido carbónico y óxido de carbono, ya por tubos candentes, ya sobre carburo cálcico rusiente: se ha obtenido así carbono cristalizado, pero no del isométrico sino solamente del romboédrico, grafito. Otros experimentos tendentes al mismo fin, con resultados aún indecisos, han consistido en electrolizar carburo de calcio fundido: queda carbono libre disuelto en el carburo licuado remanente, siendo aquel el que se ha intentado hacer que se separe cristalizando. Otro intento ha sido el de licuar carbón puro bajo presión, caldeándolo en arco eléctrico; pero el carbono, al cristalizar cuando pasa al estado sólido, ha tenido a bien hacerlo bajo su predilecta forma grafítica.

El interés de los resultados obtenidos, brevemente señalados en lo que precede, y de los de otros experimentos análogos, es ya muy grande en el terreno de la ciencia pura, pero desde el punto de vista económico no lo es todavía; hasta hoy no ha ejercido influencia en el valor del diamante, ni en tangible expectativa de que haya de sufrir éste algún cambio considerable, porque el costo de los diminutos diamantes artificiales ya obtenidos es por ahora excesivo: los primeros que obtuvo Moissan fueron octaedritos de medio milímetro de altura, o distancia de una cúspide a la opuesta; el volumen de uno de ellos es de un sexto de un cubo de medio milímetro de lado, y como tal cubo de diamante pesaría 44 centésimos de milígramos, los octaedritos en cuestión tienen un peso de unos 7 centésimos solamente. Sin embargo, recientemente se ha preconizado en los Estados Unidos, que en Alemania la fábrica de Alfred Nobel, antes manufacturera de nitroglicerina y otros explosivos poderosos, se ocupaba ahora de hacer diamantes artificiales. No se han publicado detalles acerca del respectivo procedimiento de fabricación, creyéndose que difiera grandemente de todos los otros conocidos. No solamente se dice que se han obtenido diamantes de buenas dimensiones, sino también que se ha logrado su obtención a costos que de fijo dejan ganancias, y que la calidad de ellos es igual a la de los naturales. Sería plausible que esto se confirmase, como también otros adelantos técnicos alemanes de importancia, para que la inteligencia bien orientada pueda levantar a nación que es benemérita de la ciencia, del abatimiento a que la llevó la misma inteligencia, pero descaminada, puesta al servició de planes de injusta opresión de propios y extraños.

*

* *

Pasaremos al punto de vista minero, dando alguna ligera idea de las operaciones a que se sujeta la roca diamantífera sud-africana para separar de ella carbones cristalizados, sin tener que apartarlos de uno en uno como primitivamente se soliera. Se martaja la roca con cierto cuidado y se deslíe en agua, en aparatos rotatorios provistos de agitadores, donde la masa toma consistencia de barro y de donde se dejan escapar las lamas finas, que arrastra el agua; el resíduo de esa levigación se lava en centrífugas cilíndricas, lográndose con ello llegar a tener un producto centrifugado enriquecido en diamantes, cuyo peso es, aproximadamente, de un centésimo de la roca primitiva. Se apura la concentración de tal resíduo en aparatos "pulsadores" especiales, haciendo pasar después el material reconcentrado sobre planos oscilantes,—semejantes a los de las máquinas concentradoras de las menas metálicas,—embadurnados de vaselina, a la cual se adhieren tenazmente los diamantitos. Esta propiedad de ellos para con la vaselina y otras materias grasas fué descubierta hace pocos años, y da lugar a pensar que acaso podrían utilizarse para tales concentraciones y separaciones los aparatos y los aceites empleados para la llamada "flotación" de las menas, metálicas y otras.

Siguiendo con otra fase del punto de vista técnico, me parece oportuno decir algo, sin entrar en demasiados pormenores, de la manera como se practica la labra o talla de los diamantes por los artífices lapidarios, los más renombrados de los cuales han sido y siguen siendo los de los Países Bajos. Se comienza por practicar una exfoliación de los cristales naturales, premeditada y hábilmente conducida, y la labor de talla se prosigue por desgaste en torno, hasta terminarla, empleando de abrasivo polvo de los mismos diamantes. Procede este polvo, ya de los fragmentos delgados desprendidos por exfoliación, cuando no son aprovechables para labrar de ellos pequeños brillantes o siquiera "rosas", ya de diamantes brutos defectuosos, no utilizables en joyería, o bien de los opacos; la pulverización se hace, como la muy conocida del esmeril, clasificando por medio de tamices adecuados, de finura gradualmente decreciente, los polvos de sendos gruesos. A la misma manera como se usan el esmeril

y otros abrasivos pulverulentos, sirve el polvo relativamente grosero para desgastar las superficies muy rugosas, alisándolas, y los polvos sucesivamente más y más finos para llevar adelante el desgaste requerido para dar a la piedra labrada la forma poliédrica proyectada, y finalmente para pulimentar más y más las facetas, hasta llegar a dejarlas espejeantes.

Los diamantes se labran por los lapidarios, casi siempre bajo una u otra de dos formas diferentes; la llamada de "brillante" es la favorita: polígono circundado por numerosas facetas a ángulos diedros obtusos con el plano de aquel, con una pirámide debajo de caras iguales, de figuras de triángulos isósceles. La forma llamada "rosa" es un poliedro que no difiere del "brillante" en su porción superior, la que sobresale de la montadura, el haz, pero la parte inferior, el envés, es simplemente un plano pulimentado, paralelo al del polígono superior del haz. Eventualmente se labran las piedras bajo algunas otras formas, pero las mencionadas son las que dan mayor realce al brillo resplandeciente del material. La talla se ejecuta, particularmente en Holanda, por operarios de mucha experiencia, capaces de sacar el mayor partido posible de cada piedra en bruto, ya labrando una o más piedras principales con ella, según las condiciones que presente: homogeneidad total o parcial en cuanto a diafanidad, coloración y consistencia; presencia o ausencia de defectos de estructura, como fallas, inclusiones,—llamadas "sapos",—u otros defectos.

El precio usual del quilate de diamante crece en relación con el grosor de las piedras, siempre que sean aprovechables para la joyería. Aproximadamente un brillante de un quilate vale hoy día $80 o más; de dos quilates, al respecto de $160 el quilate; pero de ahí adelante decrece la aceleración del precio: de tres quilates a $200, de cinco a $240, de seis a$260 por quilate. Sin embargo, nada fijo puede decirse en punto a esos precios, sujetos a modificaciones muy caprichosas y a fluctuaciones frecuentes, fuera de que circunstancias de transparencia y coloración, que no son definibles bajo relaciones numéricas, modifican fuertemente, ya favorable o desfavorablemente, el precio fundamental de la unidad de peso.

Los "carbonados", propios para harrenas rotatorias perforadoras de rocas duras, utilísimas en las exploraciones geológico-mineras tienen a virtud de la importancia industrial

de sus servicios, de su larga duración en buen uso y de la escasez de su producción, precios no muy inferiores y hasta superiores, eventualmente, a los de los diamantes finos. La compacidad de su estructura, sin cruceros o hilos, ocasiona que posean una altísima resistencia a la compresión, y que no sean frágiles como los diamantes finos exfoliables; son, además, más duros que estos: de ahí su gran idoneidad para la perforación por rápida rotación. Para coronar los barrenos se prefieren los fragmentos naturales del peso de unos tres quilates: el precio de estos por quilate es actualmente de 50 a 75 dólares, y llegó a subir a 85 durante la gran guerra, antes de la cual era unos 30 dólares. Los fragmentos menores y también los mayores son de menor precio por unidad de peso.

A virtud también de su gran dureza, tienen los diamantes otras aplicaciones real y positivamente útiles: la muy conocida de hender cortar los vidrios planos, para lo cual se requieren aristas curvas de cristales naturales; la de taladrar piedras muy duras, entre ellas los mismos diamantes; la de hileras de gran duración para manufacturar alambres de diámetro bien ajustado y uniforme; la de buriles para regenerar muelas desgastadas de molino.

Para terminar ya, voy a abordar el siempre interesante punto de vista estadístico.

Conforme a datos del Anuario del Hombre de Estado, de 1920, la producción de diamantes de lo que es ahora el Estado autónomo de la "Unión Sud-africana,—que desde 1910 comprende las anteriores Colonias del Cabo, Natal, Transvaal y Orange,—tuvo en 1918 un valor "inicial",—esto es, al pie de las minas, sin tomar en cuenta los posteriores incrementos de valor por la labra atinada,—de 6.961.000 libras esterlinas. El valor de la total producción, desde que se descubrieron allá los diamantes, en 1867, hasta el fin de 1918, se estima aproximadamente, hasta donde lo permiten los datos pretéritos obtenibles, en 190.150.000 libras, correspondientes en oro mexicano a unos 900 millones de pesos. Como esa cantidad se obtuvo en 52 años, el valor medio anual para ese período ha sido de unos 36 y medio millones de pesos mexicanos, definidos estos conforme a la ley Limantour, siendo de cerca del doble de esta cifra el valor del producto anual presente, que es de poco más o menos de media tonelada de carbón en pequeños fragmentos, que para usarse de combus-

tible habrían valido en Inglaterra, a lo sumo, unos 38 chelines.

La estimación de la cantidad total de diamantes producida en el mundo, desde que comenzaron los humanos a tener la peregrina idea de apreciar demasiadamente las gemas, hasta nuestros días, sería muy interesante cosa y en verdad muy docente; pero no es factible sino con aproximación harto grosera, a virtud de la suma incertidumbre de toda apreciación numérica a tal respecto para los tiempos pasados, máxime para los remotos. Mayor aún es la rudeza de la apreciación que cabe hacer de los valores correspondientes, porque amén de ser sus variaciones según tiempo, lugar y otras circunstancias, más desproporcionadas que las que comportan cualesquiera otros satisfactores, como que llegan a caprichosas, lo que pretendiera señalarse a manera de precio medio, referido a alguna época, es por esencia mal determinado, vago, sin sentido medianamente preciso, por su complexidad, tratándose de artículo cuyo valor no es proporcional a su peso: aún en un mismo lugar y a un mismo tiempo, dos lotes, de pesos iguales, aún compuestos de gran número de piedras cada cual, tendrían valores y correspondientes precios medios muy diferentes, al diferir, como por regla general difieren, números de las piedras componentes de cada lote y con ello los respectivos pesos por piedra. Apuntaré un paradigma aclaratorio: valorada la producción africana de años recientes, se observa que el precio medio por quilate de la que correspondió al período de 1911 a 1919 fué de $23,42 (oro mejicano), habiendo sido de $17,40 el correspondiente a 1811; consignaré, no obstante, algunos números, meramente para dar idea del orden de magnitud de las cantidades de referencia.

Moissan, en su gran Tratado de Química Mineral, hace una estimación de cantidad y valor de todos los diamantes producidos en el mundo, desde los tiempos más remotos hasta el fin del año de 1899, que es la que sigue, reducción hecha de las cifras en francos a pesos mejicanos:

India	10.000.000 de quilates.$	86.000.000
Brasil	12.000.000............	100.000.000
Africa	62.000.000............	394.000.000
	84.000.000 qq..........$	580.000.000

Con números de diversas fuentes, formo la tabla complementaria que sigue, de la producción del satisfactor supérfluo por excelencia, en lo que va corrido del Siglo XX y el año de 1900, postrero del XIX. Los precios los baso sabre analogías conjeturales, y redondeo las cifras, como es propio hacerlo para estadísticas aproximativas.

Africa austral británica	58.000.000 qq.........	$1.272.000.000
Colonias alemanas del Africa. (Hasta 1914.)	450.000............	12.000.000
Congo Belga	285.000............	8.750.000
Brasil	6.500.000............	260.000.000
Guayana Británica.	200.000............	8.000.000
Borneo	60.000............	3.000.000
India	3.500............	175.000
Australia	500.000............	16.000.000
Estados Unidos	1.500............	75.000
Total: 1900-1920 ...	66.000.000............	$1.580.000.000
Total: período anterior	84.000.000............	580.000.000
Total hasta 1920 ..	150.000.000 quilates....	$2.160.000.000

Los 150 millones de quilates son 30.750 kilogramos, treinta y tres cuartas toneladas, de diamantes. En cuanto al "stock" universal presente de ellos, de esos carbones super-valorados, atendiendo a que esas piedras sufren fuerte reducción de peso al ser labradas, a que no todos los fragmentos desprendidos durante la operación pueden ser aprovechados para labrar pequeños brillantes y "rosas", a que las esquirlas desperdiciadas para la talla, reducidas a polvo para emplear éste de abrasivo, y asimismo los diamantes negros, empleados para barrenar rocas, paran en **consumirse realmente**, presumo que puede estimarse, **grosso modo**, que es de menos de veinte toneladas; pero que su total valor es más bien mayor que el primitivo, basado aunque toscamente en las valoraciones de piedras en bruto de mayor peso. En promedio general puede valorarse por ahora en unos $45 por quilate lo extraído de las minas, lo denominado en inglés "run of mine",

que nuestros mineros llamarían "a todo hecho"; contribuye mucho a bajar ese promedio, el gran número de diamantes de peso mucho menor de un quilate, y todos los inaprovechables para la joyería, que a la vez son demasiado pequeños o de insuficiente compacidad para las barrenas rotatorias.

*

* *

Algo y tal vez mucho más todavía podría decirse sobre estas famosas piedras, que podrían simbolizar la incorregible vanidad humana de preferencia al plumaje abigarrado de los pavos reales; pero mientras tanto que no se encuentren en nuestra Patria, paréceme que lo ya expuesto es más que suficiente. Si llegaren a encontrarse en nuestro suelo, sería de desear, a fin de que el país derivase de ellas provecho real, que se exportasen totalmente, exceptuando sólo las idóneas para barrenas de roca, para cortar vidrio y para usos científicos, a diferencia de lo que convendría respecto a otros productos nacionales hoy exportados con demasía.

Terminado con este artículo lo que me propuse sirviese como de introducción a una serie de notas sobre las gemas mejicanas, es probable, si Dios me da vida y salud, que aparezcan próximamente tales notas, de una en una, en este magacén, comenzando por una relativa a las perlas. A diferencia de lo que ocurre con el carbón cristalizado, nuestro país tiene gran importancia en calidad de productor del carbonato cálcico concrecionado, manufacturado por moluscos marinos de nuestro litoral del Mar Pacífico y del Golfo de Cortés.

Méjico, a 8 de octubre de 1921.

Carlos F. DE LANDERO.

Sección Jurídica

7a. Conferencia Forense

Las dos retóricas, es decir la analítica y la sintética, o sea la preceptiva y la filosofía de la elocuencia.

Existe un arte de hablar bien y éste se llama retórica, cosa que creo haberos demostrado hasta convenceros; pero dos son los sistemas ideados para fijar las reglas del bien decir, al primero de los cuaels se aficionaron los antiguos hasta el abuso; mientras que los modernos, por lo general, prefieren el segundo y no sólo lo prefieren, sino que lo siguen exclusivamente.

El primero de esos sistemas es la retórica analítica; el segundo la sintética. Aquel, examinando por puntos la naturaleza de la elocuencia y el estilo principalmente, desmenuza la materia, algunas veces hasta hacerla infinitesimal, y como decía graciosamente un maestro mío, después de reducir el asunto a polvo, **sopla!**

La retórica sintética es más racional; como Buffon, en el precioso discurso sobre el estilo, no desciende a minucias, no examina el terreno palmo a palmo, sino que busca atalayas, es decir puntos de mira elevados y, conocido el camino, lo indica al viajero fijando piedras miliarias en la vía.

Es decir, hablando en puridad, que procura generalizar sus conceptos y dejando los pormenores al cuidado del sentido común y el buen gusto, no sigue el discurso paso por paso, sino que busca principios generales de crítica y los aplica al conjunto más que a las partículas aisladas.

Esta retórica o crítica, si así quiere llamarse, o filosofía de la elocuencia, que también le conviene el nombre, es aceptada hasta por Campoamor y no creo que de ella hable, sino de la preceptiva, es decir de la analítica, cuando excomulga la retórica del linaje de las artes útiles.

Oigamos las acerbas palabras del eximio poeta y profundo escritor:

"Pasemos a hablar del estilo, que, según se dice, "es el hombre", y si no es todo el hombre, por lo menos el estilo en poesía es el modo intelectual de andar un hombre por el Parnaso."

"¿Son indispensables las reglas retóricas para pensar y escribir? Quisiera yo saber quién enseñó a Eva la retórica. ¿O es que Eva habrá podido engañar con su elocuencia a Adán sin saber retórica?"

"Decía el Padre Lacordaire, que no había nada que odiase tanto como la retórica, porque era un mero artificio incompatible con la naturaleza de las cosas.—Tenía razón el Padre Lacordaire.......: no hay espectáculo más risible que ver al hombre metido en la camisa de fuerza de la retórica."

(Poética de don Ramón de Campoamor, página 98.)

Pero ni Lacordaire, ni Campoamor, ni ningún moderno, salvo despreciables excepciones, desdeñan la retórica, o llegaríamos al absurdo de decir que no sirve estudiar para aprender y que lo que uno aprende no puede enseñarlo a otros reducido a reglas, más o menos escolásticas, pero reglas en fin.

Esa retórica filosófica o sintética, si se prescinde de la analítica, es tan necesaria, que, proscribiéndola, la crítica se haría imposible, pues, si no tenemos principios, que son las reglas, las normas, los cartabones, por decirlo así, para juzgar las obras literarias, el criticismo se reduciría a juicios empíricos, desprovistos de ciencia y de razón.

Que la crítica filosófica es útil, es inegable y su esencia se encierra en los hermosos versos que os traduje hace días y ahora repito, porque he hecho en ellos reformas, aunque leves, procurando mejorar la traducción.

Es la razón la fuente de la virtud y el genio,
del talento y la gracia, del gusto y del ingenio.
La virtud es la misma razón que se practica;
la razón es talento si con fulgor se explica.
El gusto es un instinto por la razón formado,
es decir buen sentido ya culto y delicado.
La razón es ingenio si lo sutil exprime,
y el genio soberano es la razón sublime.

(Traducción de Marie-Joseph Chénier.)

¿Pero, decidme, la preceptiva que analiza, que rastrea el camino, que procura conocer hasta la última de sus arenas, es inútil? ¿El análisis en este arte ha de resultar superfluo y vano, cuando en otras facultades tanto ayuda para confirmar los principios, hasta para hallarlos por inducción y para que la experiencia y la abstracción se den la mano?

No vacilo, sin embargo, en afirmar sin ambajes que ese análisis, si se lleva a cierto punto, produce la puntillosa retórica griega (no la de Aristóteles en verdad) que Cicerón, si no me engaño y salvo el respeto que el preclaro maestro me debe, imitó en sus Tópicos, abstrusos, revesados, ininteligibles.

Campoamor dice derrepente hablando de esa insufrible preceptiva, pero defendiendo la racional:

"Después de muchos años de amamantarse un joven a los pechos de esa momia, (la preceptiva) sobreviene la tisis intelectual, y muere el joven, conociendo que en realidad no hay más figuras de pensamiento que la metáfora, más o menos explícita y más o menos directa; y que las otras figuras de dicción o más claro, que los otros modos de decir, son tan variados como los caracteres, de tal manera que la lista de terminachos de la retórica, que no por ser griegos dejan de ser bárbaros, aunque es tan larga es deficiente, pues se podrían escribir diez Virgilios con las maravillas de giros y frases nuevas que se podrían recoger, desde el vocabulario aureo de una dama de Calderón, hasta el caló pintoresco de una gitana."

(Obra citada, páginas 102 y 103.)

Y bien, pregunto yo al poeta eximio de las Dolores ¿qué, si las metáforas son tan útiles y bellas, no necesitan estudiarse para poderse tratar con los debidos miramientos? Y quien las estudia ¿no puede facilitar el trabajo a los que lo siguen, diciéndoles lo que observó, lo que descubrió, lo que conviene hacer y evitar?

Y si las metáforas son bellas, ¿por qué nó los epítetos? Y si estos se vienen, cuando no son naturales, sino figurados, a reducir a la metáfora, ¿por qué no estudiar y poner en claro esa identidad, o, si esta no existe, la diferencia? ¿Y tal estudio no es preceptiva?

Para no cansaros, creo que las dos retóricas se comple-

tan y forman un todo, de manera que hay que estudiar también la preceptiva, que trae la inmensa ventaja y ya es mucho decir, de formar el buen gusto y de quitar los lunares que suelen afear los discursos más bien concertados.

Pero he dicho desde el principio que la preceptiva abusa y recomiendo no la que convierte el asunto en polvo, sino la que analiza con prudencia y sobriedad.

Con el mayor laconismo posible, demos sus reglas más sustanciales y útiles.

PARTES DEL DISCURSO

Según la retórica antigua, la griega sobre todo, éstas eran innumerables, pero pueden reducirse a las siguientes que son las que en verdad exige la naturaleza de las cosas: **exordio, proposición, división, narración, confirmación, refutación** y **peroración o epílogo.**

El **exordio** es el principio del discurso en que el orador prepara el ánimo de los oyentes en favor suyo o de su causa y procura excitar el interés del auditorio para cautivar la atención.

El exordio, dijo Aristóteles con su acostumbrada exactitud, es como el preludio en la música y ésto que acabo de leer en la retórica del primer filósofo griego, me hace recordar el pensamiento de un crítico musical moderno (tal vez Camilo Bellaigue) que asegura, nada es más artístico ni más profundamente estético, que los preludios.

En efecto, hacen esperar un mundo de harmonía y el exordio debe prometer mucho también para que el interés se despierte y la atención se fije.

Debemos advertir que el exordio no indica, como se pudiera creer, el plan del discurso, porque tal cosa es oficio de la proposición, sino que manifiesta el fin último que el orador intenta y en términos tales que despierte profundamente la curiosidad del oyente.

El **sumum** de la elocuencia, dice Marmontel, consiste en expresar lo que nadie había pensado antes de oir y lo que piensa todo el mundo después de haber oído. Que el exordio, pues, como los preludios, anuncie, sin charlatanería por supuesto y cuando fuere posible, cosas nuevas, hasta desconocidas, y el discurso las haga aparecer tan claras que parezca las ha ideado cada oyente.

De seguro que no todos los asuntos, ni todas las circunstancias se prestarán a esos exordios magistrales, pero al menos la primera parte del discurso presente novedad, despierte el interés y robe la atención.

Con tales requisitos, un exordio será de gran efecto y ya el orador habrá puesto la mano sobre el laurel.

En él el estilo sabio de Bossuet debe comenzar a desenvolverse, estilo que, según el gran genio francés, consiste principalmente en referencias y alusiones ocultas, que muestran sabe el orador mucho más de lo que enseña y en excitar el interés y mantenerlo vivo presentando el asunto al auditorio en nuevos y diversos aspectos..—(Lettre de Bossuet au cardinal de Boullon sur le style.)

Como modelos de exordio os llamo la atención sobre el predicado por el Padre Bridaine en Parín y en San Sulpicio en 1651, de que os he hablado otra vez y el de nuestro señor Munguía en las honras fúnebres del señor Portugal.

La **proposición** anuncia el asunto del discurso y el designio del orador, en otros términos, aunque a grandes rasgos, el plan propuesto.

Ha de ser una, clara y nueva, dicen los tratadistas. Una, porque debe encerrar una sola verdad o varias estrechamente relacionadas entre sí y que tiendan al mismo fin. **Sit quodvis simplex duntaxat et unum**, dijo Horacio.

Clara, por otra razón que no es necesario expresar, tan clara es ella misma; nueva, porque uno de los principales encantos del discurso está en la novedad.

En la famosa Filípica primera, Demóstenes presentó su proposición con ésta o semejante paradoja: "No os desalentéis, atenienses, por la infeliz situación de la patria, porque lo que hay de peor en el pasado es esperanza para el porvenir, ya que los males que sufrimos los hiciestéis vosotros y convencidos de ellos, podréis evitarlos ciertamente."

La división suele nacer de la proposición, fijando para mayor claridad dos o tres puntos en que se dividirá el discurso.

En la oración de Bossuet sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la división es magnífica: "Sufrió el Salvador los males propios, sufrió los que proceden de los demás hombres, sufrió el desamparo de Dios."

La narración sigue a la división algunas veces y en las causas criminales en que casi siempre hay que narrar hechos, aparece de la mayor importancia.

Debe ser rápida, breve, clarísima y contener sólo los hechos pertinentes. **Nihil est enim in historia pura et illustri brevitate dulcius** nada es más agradable en la historia que brevedad correcta y luminosa.

Muchas veces va después del exordio, porque de él emana, la división.

La narración de la batalla de Rocroy en la oración fúnebre de Condé es admirable y estas palabras le dan mucho interés: ''Condé, como vigilante capitán, fué el último en entregarse al reposo la noche víspera del combate; pero ningún soldado durmió más tranquilo que el héroe.''

En la **confirmación** el orador expone y desenvuelve sus pruebas y esa parte, como la narración, es uno de los escollos más peligrosos de la elocuencia.

Los procedimientos de las ciencias, dicen los alemanes, nunca son estéticos; sólo puede serlo las conclusiones, como ya os lo he dicho. Hay que ocultar en lo posible el esfuerzo, el trabajo, para no revelar la debilidad humana. Que brille la **facilidad dificultosa** de Boileau; es decir, que parezca fácil lo que se ha obtenido con sudor y hasta con angustia.

La **refutación** es ya la lucha con el adversario y su regla mejor es el siguiente consejo del gran Marco Tulio: ''La elocuencia más feliz es aquella en que la fuerza de la discusión se halla templada por la dulzura del orador y ésta fortificada por la gravedad y el vigor de los razonamientos.

En la refutación sed valientes, pero generosos; apasionados por la verdad, pero nunca contra el enemigo; que sean, si es posible, las heridas que infiráis, como las de la lanza de Aquiles, que al abrirlas las curaba; que nunca aparezcan en la polémica dos sentimientos innobles: la envidia al contrario y el amor al dinero; que sea vuestra única pasión la del bien y que ésta se manifieste. **Pectus est quod disertos facit.**

Es modelo de refutaciones una de Demóstenes contra Esquino, que os daré a conocer alguna vez.

La **peroración o epílogo,** constituye la última parte del discurso y es de la mayor importancia.

El orador recapitula cuanto ha dicho, con vivacidad y rapidez y después apela a la justificación de los jueces, a su equidad, a su compasión, a su amor a la justicia o a la patria, procurando que la razón y el sentimiento de consuno, avasallen los ánimos y así se realice el ideal de Lacordaire:

"El misterio de la palabra en el estado de elocuencia, es la sustitución del alma que habla por el alma que escucha."

*

* *

Algunos modernos, no todos en verdad, consideran esas divisiones inútiles y el jesuita belga Verest, cuya retórica es tan apreciable por otra parte, se expresa así:

"El cuadro antiguo, pulídamente perfilado, del discurso clásico (exordio, proposición, confirmación, etc.) se ha roto y deshecho como un anacronismo. En su lugar, el gusto público pide lógica inflexible unida a completa libertad de formas".

"Se quiere claridad, animación, movimiento; se aplaude lo pintoresco, lo picante, la frase ingeniosa y el cracejo culto" (Verest, litterature, 536).

Así, pues, la suprema ley del discurso actual es la unidad, que consiste, dice Verest, en que se haga cuidadosa elección de los elementos del discurso y se combinen y expresen de manera que en el ánimo del auditorio penetre hasta el fondo una verdad **única**.

¿Y qué, pregunto yo, todos esos primores no caben en el discurso clásico? ¿Qué allí no puede ejercitarse lógica inflexible? ¿Qué dentro de ese cartabón, que tan estrecho parece, Demóstenes y Marco Tulio y Bossuet, no pudieron desplegar la más pintoresca variedad de formas, con talento ni imitado ni imitable?

¿Y qué la anhelada unidad, el **desideratum** de los modernos, no puede obtenerse mejor en el discurso clásico que impide la confusión torpe y la repetición fastidiosísima?

No sé si algún orador moderno podrá obtener esa unidad, sin valerse de un procedimiento semejante, al menos, al antiguo. Me temo que no, pues, como os lo demostré alguna vez, las partes esenciales del discurso se advierten, aunque disfrazadas con arte, en los mejores discursos de estos tiempos, disfraz que sí es muy recomendable, porque debe ocultarse siempre todo lo que parezca debilidad y flaqueza.

Pero si un talento superior puede obtener la unidad y la soltura, el orden y la elegancia, fuera del cuadro clásico, cualidades que en verdad son las sustanciales e imprescin-

dibles, proceda así en buena hora, dejando que el principiante o el menos hábil vacié su estilo en los viejos moldes.

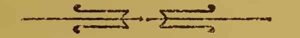
Mientras más se ajuste a ellos el orador incipiante, más libertad de vuelo tendrá después su numen y más a cubierto estará de la confusión y el desorden, de la verbosidad estéril y de la monotonía insoportable.

Ahora voy prácticamente a demostraros la utilidad inmensa de la norma clásica, encuadrando en ella el plan de un discurso forense, que podréis luego desarrollar vosotros mismos y que os convencerá de lo que facilita el desenvolvimiento harmonioso de las ideas, ese sendero fácil y llano descubierto por el genio antiguo.

(El plan de ese discurso se imprimirá en máquina por separado.)

(Continuará)

Francisco ELGUERO.



Variedades.

PEQUEÑAS CAUSAS

Para AMERICA ESPAÑOLA.

¿Queréis saber qué fué lo que me obligó a encerrarme dentro de estos cuatro muros? Voy a decíroslo. Y no esperéis que os cuente maravillas, ni que os hable de tragedias o de dramas. El hecho es sencillísimo. Ya lo dijo alguien: "Pequeñas causas, grandes efectos." Váis a ver.

Estábamos en familia, conversando alrededor de la lámpara. Yo era entonces un mozo de diez y ocho años. Mis padres hacían recuerdos de su lejano país, del cual habían salido en la juventud, obligados por imposiciones del destino. Yo los escuchaba emocionado.

—Lo que más pena me da,—decía mi madre,—es pensar que, si yo volviese a la patria, ya no podría encontrar a Rosa y a María. La idea de que ellas, mis primeras amigas de la infancia, no están ya en su casa de la calle del Clavel, sino enterradas en el cementerio, me empequeñece el corazón.... Un gran desencanto, una angustia dolorosa me invade cuando medito en esto; y es tal mi dolor, que en pensamiento renuncio a volver, sólo por no recibir el golpe de pisar el patrio suelo sin que ellas salgan a recibirme.... ¡Las quise tanto!....

Mi madre, turbada por una emoción profunda, se llevó las manos a los ojos para enjugarse las lágrimas, y mi padre entonces, acariciándole los cabellos suavemente, le dijo en tono grave:

—Confórmate, hija mía; no te descorazones así. Piensa, además, que tu dolor es poco, si se compara con el mío....

—¿Tú también?—dije a mi padre, levantándome de la

silla y acercándome a él.—¿También tu lamentas alguna pena semejante?

—¡Ah, querido Juan!—me respondió, pasando la mano por su frente como quien pretende ahuyentar un recuerdo. —Mi pena es mucho mayor que la de tu madre.... Son cosas de la niñez.... Tambien se trata de mis primeros amigos.... Aun me parece verlos.... Yo tenía entonces cinco años, pero es como si fuese ayer. Aun los miro.... El, alto, corpulento, con una hermosa sonrisa en los labios, gran casacón de tela floreada que casi le tocaba los pies, chaleco verde, y amplio paraguas rojo, bien abierto, que su mano derecha sostenía con donaire. El otro, su compañero, mejor dicho, su compañera, porque era mujer, lucía un aparatoso traje de seda color de plata, salpicado de lunarcillos morados; el corpiño terminaba en punta; la falda era voluminosa y estaba acusando la crinolina. Un gracioso sombrero con brida, adornado de rosas, embellecía su rostro, cuya expresión era de una gran dulzura. En la mano izquierda llevaba un ramo de lilas, y en la derecha un latiguillo, como si acabase de bajar del caballo.... Sí, ciertamente, mucho de extravagancia había en estos personajes; pero quizás por eso, porque no se parecían a los demás que me rodeaban, yo me apegaba a ellos con toda la fuerza de mi corazón. ¿Quiénes eran? ¿Cómo se llamaban?.... Sus nombres no importan. Sabe que en la casa donde pasé mi niñez, en aquella especie de castillo perdido entre apretados y altísimos follajes, yo dormía sin miedo alguno en un espacioso cuarto donde el viento gemía misteriosamente. Pues bien, mis amigos,—óyelo y asómbrate,—mis amigos, esa dama y ese caballero que acabo de diseñar.... estaban pintados en el tapiz que cubría los muros de aquel cuarto.....

—¡Cómo—exclamé interrumpiendo a mi padre.—Conque esas dos figuras....

—Sí, hijo mío, esos fueron mis primeros y más queridos amigos: dos personajes pintados sobre papel y repetidos mil veces en el muro..... Eran los primeros que veían mis ojos al despertar, y los últimos que se esfumaban en la sombra. Y si de día no tenían voz para entenderse conmigo, de noche, entre mi sueño, la tenían muy bien timbrada y acariciadora para preguntarme lo que hacía, lo que pensaba, cuáles eran mis planes, cuáles mis intenciones. Yo los ponía al tanto de todo, contando de antemano con su discreción, sabiendo que,

una vez de día, no se les escaparía palabra. Los amaba inmensamente. Con mi pequeño dedo recorría la casaca del caballero, su paraguas, su chaleco verde, las flores de la dama, que yo sentía como si fuesen de seda. La sonrisa de aquella señora, me alentaba. El latiguillo pasaba muchas veces de sus manos a las mías..... (La imaginación de los niños es portentosa). Yo le estrechaba la diestra al despertar, para saludarla. Y el caballero hacía reverencias amables. A menudo los acompañaba yo en su paseo, siempre el mismo, por aquella vereda salpicada de florecillas color de púrpura. El traje de la dama crugía, porque era de seda; los zapatos bajos del caballero pisaban discretamente en la alfombra verde y amarillenta de la hierbecilla, y los faldones del casacón aleteaban con el viento.... Mis amigos hacían cuanto se me venía a las mientes. Yo los mandaba, y ellos obedecían como autómatas. Eran mi encanto, mi alegría, mi fortuna..... Pues bien, hijo mío, el final de la historia, que es el principio de mi dolor, lo hallarás en esta carta de mi hermano, que hace días recibí.

Mi padre sacó de su cartera un pliego escrito por los cuatro lados, y señalándome un párrafo, me invitó a que la leyera. Aquellos renglones decían lo siguiente:

"Apenas ayer llegué, y ya ves, querido hermano, que hoy mismo he cumplido con tu encargo de visitar la casa en que nacimos. Una familia extranjera la habita. Solicité su venia para entrar, y como me la concedieron muy amplia, pude ver la casa por todos los rincones. Aun existe la gran higuera a cuya sombra jugábamos..... Nada te digo de la profunda impresión que esta visita me ha causado, porque entonces mi carta sería interminable; sólo quiero referirme al encargo especial que me hiciste. Entré en la alcoba que habitaste en tu infancia, la medí con mis pasos, clavé mis ojos en sus paredes..... pero ¡ay, hermano mío!, con pena te lo digo: en los muros de esa estancia no existe ya tapiz ninguno..... Una capa de pintura blanca ha caído allí impiamente, como fría nieve sobre un campo de flores; así, sólo Dios sabe lo que ha sido del caballero del casacón y de la dama de la crinolina, esos dos personajes que hicieron tus delicias de niño....."

—¿Lo ves?—me dijo mi padre con la voz temblorosa.—¿Lo ves?, querido Juan? No existen ya esas dos figuras.... ¡Han desaparecido!.....

Mi padre apoyó la cabeza entre las manos y se reclinó sobre la mesa, dando muestras de un dolor profundo.

Mi madre se levantó entonces y fué hacia él, exclamando:

—Cálmate; yo soy quien no ve ahora razón alguna para ese abatimiento, y no comprendo, además, cómo puede ser tu pena mayor que la mía, cuando yo deploro la muerte de seres humanos, que me quisieron con delirio, y tú lamentas solamente la pérdida de dos figurillas de papel pintado....

—¡Ah!—respondió mi padre con amarguísimo tono.—Eso, eso es precisamente lo doloroso del caso: que no eran seres humanos los que desaparecieron, sino inmóviles figuras de papel....

—Padre mío,—dije respetuosamente;—no te comprendo ....No has sabido explicarte.... ¿Es, acaso, más lamentable para tí la desaparición de unos muñequitos, que la de dos seres humanos?.....

—Sí, sí; mucho más lamentable, hijo mío, mucha más,—dijo mi padre solemnemente.—Porque en mi experiencia de la vida, había yo aprendido que las cosas duran más que los hombres.... Y ya ves....

Aquellas palabras de mi padre, me llevaron a una meditación profunda, y de ella salí para el claustro, comprendiendo que sólo Dios es eterno.

Madrid.

María ENRIQUETA.



Al Sagrado Corazón de Jesús

En mi pecho sediento de ternuras,
Señor, tu lumbre soberana enciende,
esa lumbre sin mezcla de negruras,
que el mundo, por su mal, nunca comprende.

Esa luz que derrama sus fulgores
sobre las almas que tu vista anhelan,
que al buscar tus dulcísimos amores,
de la oración, sobre las alas vuelan.

Nada importa, mi Dios, que yo sucumba
de tu amor por las llamas abrasado,
que ambiciono llegar hasta la tumba,
tu nombre pronunciando, enamorado!

¿Me dices que tu Cruz y tus abrojos
das a las almas que te quieren mucho?...
¡Y qué me importa, si veré tus ojos
y tus palabras de ternura escucho!

¡Qué me importa sufrir lo que tú quieres
si con carismas el dolor compasas?....
No te temo, Señor, cuando me hieres,
mas mucho, cuando llegas y te pasas....

Abráseme tu lumbre bendecida
aunque a vivir aquí no más acierte,
que mas quiero la muerte que da vida,
que la vida sin Tí, que da la muerte!

Pbro. Lic. Juan OJEDA.



ELEGIA

Rendido por el peso de mi yugo,
guiado por incierto desvario
maldición que al destino echarme plugo;
Víctima persistente del desvío
con que recibe el adorado pecho
este férvido amar del pecho mío,
ya por la furia del amor deshecho,
breve cárcel a fuerza irresistible.....
¡y aun el mar insondable fuera estrecho!
¿No hay tregua para mi? ¿Es imposible
mitigar esta sed que me tortura
y loco desear hace insufrible?
Infierno que no mata y que perdura
dos puertas ha por do salir se alcanza;
la una es la Muerte, la otra la Locura.
Lleva así la constante malandanza
a otros infiernos donde a los umbrales
es preciso dejar toda esperanza.
Buscando algún alivio de mis males,
quise oir al Poeta que ha cantado
tales angustias y tormentos tales.
De las más altas musas inspirado,
cantor divino de pasión terrena,
por las viras de Amor acribillado
el pecho; si rebelde a su condena
levanta el cuello, torna a ser vencido
y maldice y bendice su cadena.
Abro al acaso el libro releido,
y oportuna aparece la elegia
sobre la que ésta basaré atrevido.
"A la pequeña luz del breve día
y al grande cerco de la sombra obscura,
veo llegar la corta vida mía,"

Dice, y agrega que la edad madura
debe domar los juveniles bríos,
los dictados seguir de la cordura:

"Desampara tu osado desvarío,
no des más ocasión a tanto engaño,
que la edad huye cual corriente río."
Asi medita el amador de antaño;
así procura restañar la herida
en mi alma abierta por Amor ogaño.
Empresa vana, vana acometida;
no tarda en ver que sin llegar al puerto
en mar de amor anegará su vida.

"Mas yo no puedo de mi engaño cierto
librarme; porque el fuego expira ardiente,
que al mal tiene vivo y al bien muerto."

De nuevo al yugo inclina asi la frente,
inútil mira cuanto es la porfía
por no ser uno de la errada gente.
Abandona la estéril rebeldía;
a su estrella se vuelve lastimero
y le dice:

"Señora dulce mía
tanto por vos padezco, tanto os quiero,
y tanto os dí, que puedo ya atrevido
decir que por vos vivo y por vos muero."

¡No me sorprende verte así rendido
que mayor que el tuyo es mi sentimiento;
perdido estoy, aun mas que tu perdido:
Y torpemente declararme intento
cuando mi pobre voz callar debiera
sin contrastar con tu divino acento.
¡Oh cielos! Si llamarte yo pudiera
como al Mantuano llama el Florentino;
llamarte a ti, a quien Cervantes diera,
Junto con Lope nombre de Divino;
yo darte osado el nombre de Maestro!
De honra tan alta me declaro indino.

Que es mezquina mi voz; me falta el estro;
carece el pecho que de amor suspira
del gallardo decir del siglo vuestro,
de los acordes de tu noble lira
para cantar cual debo a mi Señora;
y asi mi musa que a tu musa admira,
calla y padece y en silencio adora.
N. Y. Feb. xvii—MCMXX.

Joaquín **GARCIA PIMENTEL.**

GOTAS DE VERDAD

Dios ha sembrado por todas partes la felicidad con extraordinaria abundancia. Para vivir feliz todo hombre no tiene que hacer sino que estar en donde Dios lo ha puesto y conservarse tal como El lo ordena. El júbilo del hombre consiste en cumplir con su deber y cuando Dios le dice:**"Vive para los otros, sé humilde, le ordena al mismo tiempo que sea feliz" (1)**

*
* *

Nada hay bello sino el orden, nada hay dulce sino la paz.

Señor, haya en este día sol o sombra, tenga yo gustos o sinsabores, viva o muera, con tal que os obedezca y que os ame, mi paz no será turbada, ni nublada mi alegría. **Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra.**

*
* *

Las tumbas sembradas en nuestro camino, son los peldaños de una escala que termina en el cielo. Mirémos el fin con confianza, que nada nos arredre y cualquiera que sea el esfuerzo, subamos, subamos!

*
* *

La paciencia es la virtud más próxima al buen sentido, como este es lo que más se acerca al genio

---

(1) Todas las Gotas de Verdad de hoy, las traducimos de la **Selección de Pensamientos** del incomparable Luis Venillos, el periodista santo que pensaba como un gran teólogo y sentía como Kempis.

POLIANTEA

ATENTADO SACRILEGO.—El día 14 del actual, es decir, ayer, una bomba arrojada por mano criminal, estalló en la Basílica de Guadalupe, bajo la bóbeda donde descansa el baldaquín que a su vez cubre el marco de la Virgen Milagrosa. (1)

¡Cosa admirable!, a pesar de que la explosión en un recinto tan estrecho, debió de ser espantosa, pues produjo en el edificio terribles deterioros, la imagen donada por el cielo, nada sufrió en su pintura ni en su marco, ni aún en su cristal, a pesar de haber sido la sacudida del aire tan violenta, que derribó personas próximas al lugar del siniestro.

Las sospechas han recaído sobre un pobre trabajador, joven de 24 años, miembro de un club anarquista, quien fué aprehendido por el Presidente Municipal, con una actividad que honra a ese funcionario.

Milagroso o no el suceso, en cuanto que la Imagen sagrada no recibió la menor lesión, el beneficio de la SANTISIMA VIRGEN ha sido inmenso para la nación mejicana, presagio de nuevos favores, incentivo de su tierno culto, motivo de mayor vigilancia para el pueblo que debe constituirse en guardia de corps del paladión de la patria, estímulo de las oraciones de los buenos, para que la indiferencia o el crimen no pongan coto a los favores celestiales, y sí, el nuevo beneficio renueve y atice el amor de Méjico a su bendita MADRE, en presencia del odio infernal.

Sin tener todavía perfecto conocimiento de los detalles y dispuestos por nuestra parte a hacer un estudio concienzudo del caso, nos inclinamos a creer, sin prejuzgar todavía nada de-

(1) Escribimos esto teniendo a la vista la primera relación de los periódicos, pero después supimos que la bomba estalló al pié del cuadro sin romper siquiera el cristal, cuando algunas vitrinas más distintas se hicieron pedazos.

finitivamente, en la intervención milagrosa, porque el cuadro de la Santísima Virgen tan expuesto a la explosión, resultó ileso, y porque no hubo desgracias personales, cuando un sacerdote oficiaba en el altar de Nuestra Señora, en los momentos de la catástrofe.

Podemos asegurar a nuestros lectores que la autoridad eclesiástica mandará practicar los más exquisitos y satisfactorios exámenes periciales, a fin de calificar el hecho y lo comentaremos científicamente en nuestros próximos números.

Creemos de actualidad publicar el siguiente soneto que escribimos antier, sin pensar que pronto un nuevo milagro o un nuevo beneficio natural, vendría a dar pábulo a nuestras esperanzas en la insigne protección para Méjico de la Madre de DIOS.

A LA VIRGEN DE GUADALUPE

Viniste, hablaste maternales cosas
porque el martirio tu favor pedía,
y tu materno corazón se abría,
y diste bienes como diste rosas.

La paz a tantas gentes sanguinosas
dió el iris que tu manto circuía,
y a la fe alimentaba y difundía
efluvio de tus flores milagrosas.

Tú eres la misma, Madre prepotente;
tienes el mismo amor, los mismos dones
y a tus pies silba airada la serpiente.
Del mártir las purpúreas efusiones
reclaman tu piedad premiosamente.....
....
¡Valor, valor, cobardes corazones!

Francisco ELGUERO.

Méjico, 13 de noviembre de 1921.

SUMARIO

DICIEMBRE 1º de 1921

Sección de Actualidades Religiosas: La Quinta Aparición, por el licenciado Francisco Elguero.—**Sección Histórica:** Episodio Naval, por el Almirante Angel Ortiz Monasterio.—El Libertador don Agustín de Iturbide, por el licenciado Fernando Iglesias Calderón.—La Obra Civilizadora de la Conquista (IV). Los Misioneros Conquistadores, por el licenciado Francisco Elguero.—Un siglo de Periodismo en Guadalajara, por el señor J. B. Iguiniz.—**Sección de Ciencias Psíquicas:** El Espiritismo (IV) Los Babilonios (V y VI) Los Escritores sobre el Espiritismo, por el R. P. Carlos M. de Heredia, S. J.—**Sección Jurídica:** La Libertad de Enseñanza, por el licenciado Salvador I. Reynoso, Diputado de Estado de los Caballeros de Colón.—**Sección Apologética:** Breves Conferencias pronunciadas en las Sesiones Ordinarias de los Caballeros de Colón. ''El Triángulo Rojo'', por el licenciado Francisco Elguero.

AÑO I. 1º DE DICIEMBRE DE 1921 NUM. 15.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

Sección de Actualidades Religosas.

LA QUINTA APARICION

Un Prelado ilustre por sus obras, y más por sus virtudes, el Illmo. señor Obispo de León, decía el otro día a un amigo nuestro que le preguntaba sus impresiones acerca del suceso portentoso acaecido el 14 del actual en la Basílica de Guadalupe: **"Las sintetizo en estas palabras: ¡LA QUINTA APARICION!"**

Realmente, tenga los caracteres de sobrenatural o no (ya veremos y comentaremos los exámenes periciales) el hecho de que la milagrosa imágen de María Santísima no fué dañada por la criminal explosión, resultando ileso el cristal del venerado cuadro, cuando se rompieron o flexionaron objetos situados a mayor distancia, el caso significa un beneficio notoriamente providencial, porque el intento sacrílego fué el de destruir la efigie de Nuestra Señora, el medio empleado, una fuerza más que suficiente para tan espantoso objeto, y la aplicación de ese mismo instrumento de ruina, quedó al arbitrio del criminal que pudo a su antojo colocar la máquina explosiva.

No nos empeñamos en sostener fueran abrogadas en el caso las leyes de la naturaleza y hasta supongamos, cosa inverosímil, que el criminal, intentando sólo introducir el te-

rror entre los devotos, no se valió al efecto sino de una carga de dinamita débil y solamente fragorosa. Aun en este supuesto el beneficio del cielo es sin embargo, inmenso y palpable, pues produjo el entusiasmo y la devoción del pueblo, bien demostrado en la Basílica, en toda la república, sin excepción quizá del menor poblado, y sobre todo en la catedral de Méjico el 18 del actual, en que más de treinta mil almas, de las cuales solo veinte mil podrían penetrar al espacioso recinto, hicieron a la Reina de Méjico, una demostración cordial, espontánea, imponente, gloriosa (tal es el epíteto propio) porque al dar gloria al cielo, ésta refleja en un pueblo que quiere ser heredad y feudo de la Madre de Dios.

Nunca el entusiasmo ha tomado en Méjico tan solemnes proporciones, ni por la gloria de las armas, ni por la de la política, ni por el arte, ni por nada que pueda sacudir, ensanchar, enardecer el corazón popular.

Y contribuye grandemente a ese sentimiento universal, estruendoso y que si no fuera contenido por la religión misma, sería arrollador, el hecho de que el instinto nacional ha gritado: ¡**MILAGRO**! Milagro, sí decimos nosotros, ya en el sentido vulgar de extraodinario beneficio, ya en el teológico de verdadera dispensación de leyes de la naturaleza, y para cerciorarnos de esto, dejaremos que hable la ciencia imparcial; pero para ver la mano de la Providencia en el hecho de que el criminal no haya logrado sus infernales miras, nos basta saber que pudo obrar de manera que solo el milagro defendiese el **TESORO DE LA PATRIA** y que esa prudencia diabólica faltó al sacrílego solo por torpeza o descuido inexplicables.

Si un asesino me disparara a quema ropa con una pistola sin proyectil, claro es que no resultar yo herido por la bala, es un hecho perfectamente natural, pero ¿no veré el favor de la Providencia Maternal y Protectora en la circunstancia de no haber estado cargada el arma, cuando tanto le importara al agresor, para mi mal y su bien; ir perfectamente apercibido al asesinato?

Si colocándonos en el supuesto más benigno, y para mí inverosímil, el sacrílego sólo quiso ahuyentar al pueblo del santuario porque el odio de secta le inspiraba, el beneficio providencial también se advierte, porque el alejamiento del templo y el terror en las muchedumbres no se produjeron, sino la veneración, el amor y el entusiasmo. Las romerías, se suceden a las romerías, y las protestas a las protestas y las mani-

festaciones a las manifestaciones públicas solemnes y ruidosas, bien que perfectamente ordenadas y discretas, pudiendo decirse que como la tormenta parece dar, cuando pasa, más limpieza y claridad al cielo, la sacrílega explosión solo ha servido para iluminar y encandecer la fé nacional.

*

* *

Llegábamos a este punto de nuestro artículo, cuando recibimos la siguiente interesantísima carta escrita por un viejo militar, tipo de honor, discreción, y cultura, carta que nos apresuramos a reproducir porque ella dice cómo se ha excitado por el atentado el más hondo y legítimo sentimiento católico.

Señor licenciado don Francisco Elguero.—Director y Propietario de la revista "América Española".—Presente. (1)

Méjico, 20 de noviembre de 1921.

Muy respetable señor y amigo:

El gran concepto emitido por usted y desarrollado magistralmente en su discurso al ocupar dignamente su sillón como académico de la Historia, asentando la intervención predominante y decisiva de la Divina Providencia en los sucesos todos de la vida, ha tenido su coronación y prueba más concluyente en el atentado sacrílego llevado a cabo por un mejicano indigno y loco, al haber intentado volar la sacrosanta imágen de nuestra excelsa Madre María de Guadalupe, Reina de los mejicanos. Basta fijar la atención en el tiempo, modo y consecuencias del atentado para poder entender la lección que Dios se ha dignado darnos y que debemos comprender y obedecer.

He aquí, señor licenciado, como entiendo yo este suceso, que me atrevo a calificar de venturoso.

Hemos acabado de celebrar en el primer centenario de nuestra Independencia la memoria de los Padres de ella, y si a Iturbide negaron muchos el respeto y gratitud debidos a quien fué el instrumento humano elegido por nuestra Reina y Señora, María Santísima de Guadalupe, para realizarlo, para la verdadera autora de ella, que prestó su sagrada imágen como lábaro, hubo por parte del elemento oficial el más absoluto olvido y solo los católicos practicantes, rindieron a la excelsa Señora las debidas gracias. La Nación como nación no se dignó reconocerla como única autora de nuestra Independencia, en la realización de la cual, solo fueron sus portavoces Hidalgo, Morelos, Allende y demás héroes y sus definitivos fundadores Iturbide y Guerrero; pero ta-

(1) Desgraciadamente, el autor de esta preciosa carta, no quiere dar su nombre.

maño desprecio no podía ser consentido por su Divino Hijo y he aquí que consiente que un loco fanático atente contra su sagrada imágen. Este desventurado concibe el bárbaro proyecto de volar la efigie bendita. Nada más fácil de realizar.

El cuadro en que se ostenta la Augusta Reina de Méjico, está al alcance de la mano y una bomba de dinamita puede volarlo. Una vez volado ¡qué golpe tan terrible para los católicos! ¡qué lección tan elocuente de que su poder, el de la Santísima Virgen, es efímero e ineficaz para luchar contra la maldad humana! ¡Adelante, pues!

¿La bomba fué puesta al pie del cuadro y la explosión ocurrió? ¿Cuáles fueron las consecuencias? No las que esperaba el autor del atentado y que eran las que la razón humana podía prometerse lógicamente, sino otras diametral y portentosamente diferentes. El cuadro de la Santísima Virgen de Guadalupe resultó intacto, pues ni aún el vidrio que lo cubre se rompió: los candeleros fueron arrojados lejos y el santo Crucifijo que presidía sobre el altar, resultó caído, retorcido y ennegrecido. En resúmen: la imágen de Jesús ultrajada y víctima de un nuevo tormento, la de María Santísima intacta. ¿Qué significa esto? Yo creo entender que Jesús dijo: "A mí podéis herirme, escupirme, blasfemar de mí, volar mi imágen con dinamita y prolongar mi agonía eucarística; pero a mi Madre no la tocaréis. SOY DIOS PARA DEFENDERLA......" y la defendió.

Ahora bien, yo deduzco de esta actitud de Jesús, una prueba dada por testigo de mayor excepción de la verdad de la aparición de María Santísima de Guadalupe.

Si como lo creen algunos espíritus ligeros, fuera su aparición una superchería, no se habría prestado Jesús a defenderla; si como creemos los buenos católicos es cierta su aparición, fácilmente se comprende que Jesús, como Dios omnipotente, trastornase las leyes naturales y no consintiera que la dinamita destruyera lo que es obra de Divina Mano.

Jesús nunca puede ser cómplice de una superchería. Si la aparición hubiera sido apócrifa, hubiera dejado que el efecto natural de la dinamita hubiera borrado el fruto de superchería. Al defenderla y dejarse herir claramente nos ha dicho: "Esta aparición es auténtica y yo os lo pruebo defendiéndola y recibiendo el golpe sobre mí.

Creo, Señor Licenciado, que la deducción es lógica. Si la aparición es una impostura resultaría Jesús ahora cómplice de ella: si es auténtica, Jesús da de ella testimonio irrecusable. Y yo digo: si la Santa Sede aún no ha declarado Dogma de Fe la aparición de nuestra augusta Madre, ¿por qué con la prudencia que la caracteriza necesita pruebas irrefragables del suceso, podría negarse ahora a declararla si le ofrecemos como testigo de mayor excepción a Jesús crucificado?

Si todos los católicos elevásemos a la Santa Sede por conducto de nuestro dignísimo Pontífice una exposición de los hechos ocurridos y una súplica ardiente de la declaración del dogma de la aparición, y esta solicitud llevase las firmas de nuestro episcopado nacional, del clero, órdenes religiosas y fieles todos de la República y acaso también del episcopado, clero, órdenes religiosas y fieles de toda la América católica, ¿no sería escuchado nuestro clamor? ¿no sería dado a la actual generación pagar la deuda a la única autora de nuestra Independencia?

Yo me atrevo a rogar a usted, señor licenciado, que haciendo uso del raro y preclaro talento que Dios le dió y de su admirable elocuencia que lo reputa Maestro, tome este asunto por suyo y le dé forma y lo desarrolle para aplicar en este suceso histórico el método por usted preconizado y que en su hermoso discurso académico de la Historia ofreció emplear en sus estudios históricos.

¿Cuál fué la acción de la Providencia Divina en el atentado sacrílego contra la Virgen de Guadalupe?

Invito a usted formalmente a hacerlo y a proponer los medios de que entendamos y cumplamos con lo que nos dijo Dios con esta lección.

Soy de usted, señor, agradecido amigo, admirador y S. S.—X.''

*

* *

La idea de proponer una declaración dogmática de la APARICION, es en nuestro humilde concepto inaceptable, porque ciertos hechos particulares y que no sirven de fundamento al cristianismo, aunque tan notorios como los milagros de Lourdes, nunca han sido elevados en la Iglesia a la categoría de dogma, y ¿qué más? la misma ASUNCION de María, hecho tan notorio como el de la Inmaculada y, aunque menos trascendental, fuente del más puro sentimiento cristiano y creencia conservada amorosamente por la Iglesia en su Liturgia y en sus prácticas, no ha sido, y tal vez ni llegue a ser, objeto de una declaración de ese linaje.

Sin embargo, no hemos vacilado en dar acogida cariñosa y apresurada a la carta anterior, porque ella significa un sentimiento genuino y filial del pueblo cristiano, y a la prudencia de nuestra autoridad eclesiástica, docta y claravidente, competirá el satisfacerlo, si, no haciendo la proposición que indica el generoso corazón de un gran católico, si pidiendo para nuestro pueblo con apoyo de la manifiesta protección de María, mayores gracias y privilegios de la Santa Sede Apostólica.

¿Cuáles? No nos atreveríamos a decirlo, pero entre ellos

¿no pudiera contarse el de declarar a nuestra Madre de Guadalupe patrona del Nuevo Mundo? Ya esa idea gloriosa ha nacido en los Estados Unidos del Norte y nuestros dignos obispos pudieran recabar el parecer de los respetables prelados de aquel país, si esto fuera conveniente, para ocurrir a la Santa Sede, ya contando con tan importante aquiescencia.

No lo sabemos, ni nos atreveríamos nunca a pretender dirigir el juicio de la única competente autoridad que es la eclesiástica, pero en la Iglesia hay mucha mayor libertad de la que los incrédulos creen y en uso de ella, hacemos tan respetuosa como filial indicación.

Al efecto, recordamos las siguientes palabras que tomamos de un artículo nuestro, publicado en "La Rosa del Tepeyac", de 12 de octubre del año anterior.

*

* *

"Este homenaje, (la Coronación), fué internacional, fué continental, puede decirse, y desde entonces pensé y sentí lo que ahora digo: que nuestra Virgen de Guadalupe es la **REINA DEL NUEVO MUNDO**, y que muero con la esperanza de que la posteridad, en día tal vez no lejano, dé nueva gloria a María, proclamando en América, desde Alaska hasta Magallanes, la realeza sobre la tierra de la Soberana del cielo".

"Y esa historia preñada de símbolos elocuentísimos, nos indica en verdad que la Virgen con su aparición, no trata solo de difundir la fe, sembrar la esperanza y la resignación en los vencidos; lograr deponer el acero de los conquistadores, dar mayor esplendor al culto cristiano en el mismo peñón, en la misma áspera y negra montaña en que se presentaban a Tonantzin, en nefando homenaje, miles y miles de humanos palpitantes corazones. No, las rosas de Castilla brotadas en la peña americana, e imprimiendo sus vívidos colores en la tela del indio, indican también que la Virgen quería la unión fraternal de las dos razas, la conquistada y la conquistadora, y no en la estrechez de una sola comarca, ni en la dilatación de una sola centuria".

"A los indios y a los españoles los llamaba con el símbolo; a los demás católicos de América con la realización del emblema, diciéndoles: **NO DESTRUYAS PUEBLOS QUE HICE YO**".

"En efecto, el catolicismo en los Estados Unidos es cada día más vigoroso, y los católicos que fraternal hospitalidad dieron hace poco tiempo a nuestros Obispos y a nuestro clero, levantarán su voz de noble indignación contra un atentado internacional como el de 1847".

"Imbuido en estas ideas, la primera vez que visité la nación veci-

na del Norte, escribí este soneto, que por olvido no se publicó en mi último libro: SENILIAS POETICAS''.

''A LOS ESTADOS UNIDOS''

''Piso tu suelo, el ostentoso suelo,
Que la injusticia desgarró del mío:
Ni estas llanuras, ni este claro río,
Ni este cielo son tuyos ante el cielo.
Y ¿pararás aquí? Tu rudo anhelo,
Corcel que no refrena tu albedrío,
Habrá otra vez de profanar impío
La tumba venerada del abuelo?
Más la verdad en tu horizonte brilla,
Y la fé pura que nos diera España,
Germina ahora en tu gigante pecho
A la luz de la virgen sin mancilla,
No puede perdurar injusta saña:
¡Deshará tu furor nuestro derecho!
(Paso del Norte, Texas, Octubre de 1907).

''Mientras más internacional se haga el culto de nuestra Señora de Guadalupe, más se afirmará nuestra independencia, porque en cada católico extranjero tendrá un defensor. Si la virgen fué la fundadora de nuestra nacionalidad, ¿quién que conozca la historia deliciosa y practique el culto que ella enseña podrá atentar contra la obra de la Madre de Dios?''

''Seamos justos con los extraños, hermanos entre nosotros mismos, honrados en todo y con todos, y la Virgen, que nunca amparará una mala causa, sabrá defender un buen derecho''.

Ciudad de México, 12 de septiembre de 1920.

LIC. FRANCISCO ELGUERO.

NOTA.—Después de escrito lo anterior, (el artículo de 12 de septiembre) recordé que la Santísima Virgen de Guadalupe había sido declarada por una resolución pontificia de 1910, PATRONA DE LA AMERICA LATINA; pero esta circunstancia no me hace variar mi artículo en una sola tilde, y la expreso porque más bien lo confirma''.

Nuestra Señora de Guadalupe fué declarada primeramente patrona de Méjico, después de las naciones americanas de raza española, pero aún queda un desideratum al corazón católico en la empresa de honrar a la excelsa fundadora de nuestra nacionalidad: el que se le declare patrona del Nuevo Mundo, y así quedemos ligados bajo su santo amparo todos los católicos del continente''. Lic. Francisco ELGUERO.

Sección Histórica.

EPISODIO NAVAL [1]

En el obscuro rincón en que vegeto, cargado de años y de amargos desengaños, pocos, muy pocos ecos del mundo llegan hasta mí, que puedan endulzar la amargura que experimento al contemplar el triste espectáculo de desenfrenada locura que ofrece el mundo que llamábamos civilizado, y el que mayor consuelo me trae es la lectura de la Revista "América Española", en donde la elocuencia, el talento, el juicio y la erudición de su Director y excelentes colaboradores, refresca el ánimo, fatigado al contemplar la asquerosa podredumbre en que nadamos, y le hace sentir alegría inmensa al escuchar acentos de verdad valientemente dicha y de cristiana caridad de suavísimo perfume, acentos magistralmente expresados por hombres que son el orgullo y el honor de nuestra patria. ¡Con cuánto regocijo recibo cada número! ¡Con quí fruición leo su contenido! Ahora me hallo bajo gratísima impresión al acabar de leer el discurso pronunciado por el señor licenciado don Francisco Elguero, en el solemne acto de su recepción como Académico de la Historia; porque su hermosísima y consoladora teoría—magistralmente expuesta—sobre la Acción Providencial en los acontecimientos todos de la vida, tiene en mi pobre historia militar, una repetida, incesante y evidente comprobación.

Entre otros, viene a mi memoria un episodio de mi vida

(1) Con el mayor gusto y profunda gratitud, aunque también mortificados y confundidos por los grandes elogios que este artículo nos dirige, lo publicamos para grande honra nuestra, para la de su autor, un viejo marino cargado de merecimientos, y para esclarecer un punto interesantísimo en la historia de América.—**La Dirección.**

militar en la Marina de Guerra Española, a la cual tuve el honor de pertenecer cuando era joven, en el cual por la sucesión rápida de hechos imprevistos, inconcebibles y extraordinarios, realmente providenciales, vino a realizarse un hecho trascendental en grado sumo en el curso de la guerra de Cuba y el cual sin tantas y tan repetidas CASUALIDADES, jamás se hubiera realizado.

Me refiero a la captura del vapor pirata "Virginius", que me cupo en suerte llevar a cabo.

Antes de relatarla, necesito hacer algunas explicaciones previas que permitan a los lectores darse cuenta de aquel suceso.

Corría el año de 1873. La Isla de Cuba ardía envuelta en sangrienta guerra civil. El pueblo cubano peleaba bravamente por su independencia y el ejército y la marina españolas lá combatían rudamente. Un numeroso ejército ocupaba el territorio de la isla y una flotilla de pequeños buques guardacostas vigilaba sin cesar el extenso litoral, para impedir el desembarque de pertrechos de guerra, que a diario salían de los Estados Unidos. Todo el mundo comprendía que los únicos elementos con los que los insurgentes podían sostener la campaña provenían de allí, y de ahí el clamor universal con que el pueblo español, y aun el mismo ejército, reprochaban a la marina la ineficacia de sus servicios. Los que así nos criticaban—y eran todos—no se daban cuenta de las condiciones desfavorables en que trabajábamos. El número de bupues era muy exiguo. Solo contábamos con treinta cañoneros y éstos eran malos e inadecuados, pues su velocidad no llegaba a diez millas por hora. El litoral era muy extenso y la zona encomendada a cada cañonero para su vigilancia era tan grande que tardaba muchas horas en recorrerla. El enemigo por su parte, maniobraba en condiciones por extremo favorables, pues los buques que elegía para enviar sus expediciones eran, naturalmente, de gran velocidad—quince o más millas por hora—y contaba en tierra con numerosos auxiliares que por señales semafóricas lo reseñaban sobre la situación de los cañoneros. Así pues, los desembarcos eran frecuentísimos y el ejército insurgente no carecía de nada. La opinión pública condenaba ciega e injustamente a la marina de guerra y nosotros, entristecidos al ver setériles nuestros trabajos, devorábamos en silencio el ultraje con que se nos pagaba. ¡Y continuábamos trabajando para salvar el honor de la Marina!

Pero todo era inútil. Cada vez que avistábamos algún buque pirata, huía éste usando la superioridad de su velocidad, y manteniéndose fuera del alcance de nuestra artillería, se burlaba de nosotros y esperaba las sombras de la noche para desembarcar su cargamento. La repetida sucesión de estos hechos no servía sino para aumentar nuestra vergüenza y desesperación. Yo, por aquel entonces, navegaba como Alferez de Navío, en la Corbeta ''Tornado'', con la cual cubríamos el servicio desde Guantánamo a Manzanillo. Para evitar las censuras del público solo permanecíamos en puerto cuando el buque estaba averiado: de lo contrario, siempre estábamos en la mar y cuando necesitábamos reponer combustible o provisiones, nos manteníamos en la boca de Santiago de Cuba y allí en chalanes nos traían lo que necesitábamos para poder continuar nuestros cruceros.

Cuando los sucesos que voy a narrar tuvieron lugar, llevaba yo tres años de trabajar en esta forma dura e ingrata y en los últimos cuatro meses no había pisado tierra un solo día. Puede calcularse cuál sería el estado de tristeza de nuestros ánimos, agravado por la certidumbre de la esterilidad de nuestros desvelos y de la injusta censura de todo el mundo. Solo espíritus militares bien templados podían sobrellevar tan dura situación. Acostumbrábamos navegar durante la noche con la máquina y cerca de la costa, y durante el día, paralelos a ella, a la vela, para economizar combustible y a larga distancia para mejor explorar el horizonte.

En la noche del 29 de octubre de aquel año, las frecuentes señales de cohetes disparados por las tropas vigías nos dieron la alarma y acudimos presurosos al lugar amenazado. El buque enemigo había huído. Era el vapor pirata ''Virginius'', que según los avisos consulares, conducía al Presidente electo de la República Cubana, al general en jefe de su ejército, a un numeroso personal de generales y oficiales y un valioso cargamento de guerra.

En la madrugada del día 30, nos alejamos de la costa como de costumbre, y respaldando los fuegos de las calderas largamos nuestro aparejo y navegamos a la vela.

A las dos de la tarde, el marinero que estaba de vigía al tope cantó buque de vapor por el SE''. A todos nos sorprendió la dirección, pues no convenía con las líneas de navegación usuales de aquella región. Sospechamos que era el ''Virginius'', que se aproximaba a la costa para atracar en la no-

che. Hubiéramos debido avivar los fuegos de las calderas inmediatamente, y navegar al vapor para reconocerlo; pero teníamos desmontado un eje cigüeñal y demoramos en armarlo,

Continuamos, pues a la vela y el hermoso aparejo de Brikbarca de la Corbeta engañó al enemigo, pues lo creyó un buque de vela mercante y navegó confiado aproximándose. A las 3 p. m., estábamos listos para emprender la caza y el maquinista recibió la orden del Comandante del buque, capitán de Fragata, don Dionisio Costilla, de forzar la máquina hasta reventar las calderas. En breve tiempo cargamos y aferramos nuestras velas y poniendo nuestra proa hacia el "Virginius", comenzamos a navegar a toda fuerza de máquina. ¡Qué sorpresa para el pirata! Lo vimos virar rápidamente y navegar mar afuera a toda velocidad. Distaba de nosotros más de tres millas y no lo alcanzaba nuestra artillería. Se tocó zafarrancho general de combate y todos acudimos a nuestros puestos. Todos estábamos tristes, pues de Comandante abajo, ninguno abrigábamos la más remota esperanza. La orden del Comandante era clara. Buscábamos el suicidio colectivo, para salvar el honor de la Marina. Era necesario forzar las calderas hasta hacerlas reventar, pues con 10 millas nunca podríamos alcanzar al enemigo que andaba cómodamente 15. Enviamos personal de cubierta a reforzar los fogoneros: se amarraron fuertemente las válvulas de seguridad y se comenzó la caza. Bien pronto las flamas salían por la enrojecida chimenea como un penacho de fuego: la cubierta del buque, sobre las calderas, se calentó en términos que no se podía caminar sobre ella y a duras penas obtuvimos poco más de once nudos. El "Virginius" se alejaba burlándose de nosotros; nuestro deber era cazarlo y continuamos en pos de él. A las 4 p. m. distaba de nosotros cinco millas y a las 5 y 6 conservaba la misma distancia burlándose de nosotros. Era natural esperar que al cerrar la noche lo perdiésemos de vista. El cielo estaba encapotado. Una turbonada se formaba por el SE. y los frecuentes relámpagos nos permitían ver al "Virginius" que sin cesar cambiaba de rumbo para despistarnos. Sin ellos ciertamente lo hubiéramos perdido de vista. A las 7 p. m., notamos con alegría que estaba más cerca. ¿Qué ocurría? ¿Tenía avería en la máquina que le impedía desarrollar toda su velocidad o se proponía entablar combate y torpedearnos? Sabíamos que venía armado y bien provisto de torpedos, de los cuales nosotros carecíamos y dada la superioridad de su marcha y

las sombras de la noche, en caso de entablar el combate estarían de su parte las ventajas. En hora buena. Fuere cual fuere la solución, ya no sería vergonzosa para nosotros. O pereceríamos todos en la demanda o lo apresaríamos. A las ocho y medio estaba a tiro de cañón y recibí la orden de intimarle que se detuviera, con un disparo en blanco. No habiendo obedecido rompí el fuego cargando con granada. Al tercer disparo reventó la granada entre sus dos chimeneas. El buque pirata se detuvo. Nos acercamos y a las nueve se arrió un bote y recibí la orden de ir a apresarlo: Llevaba a mis órdenes diez hombres. La Corbeta "Tornado", cuya máquina había trabajado forzada y que por consiguiente, estaba fuertemente recalentada, paró por una orden del Comandante, mal entendida, y por consiguiente, quedó inutilizada para volver a funcionar en muchas horas. ¡¡¡Estábamos perdidos!!! Lo comprendimos así; pero no había más remedio que cumplir con la orden recibida y avancé con mi bote hacia el pirata. Cuando estuve cerca, a la luz de los relámpagos, ví que la cubierta estaba llena de gente armada, pues sus armas relumbraban. Comprendí la situación. Ciertamente esperaban mi presencia a bordo para apresarme y huir, puesto que la Corbeta no podía ponerse en movimiento. Cualquier marino así lo hubiera comprendido y el Capitán del "Virginius" no podía dejar de comprenderlo. Podían también maniobrar alrededor de la Corbeta, torpedeándola. Urgía evitarlo y en breve plegaria pedí a DIOS que me inspirase el remedio. Y así lo hizo, pues me sugirió una idea salvadora. Ordené a mis gentes que armasen sus bayonetas y que cuando yo subiese la escala me siguieran al paso veloz, dejando abandonado el bote. Una vez arriba, encontré al Capitán del buque y ví sobre el piso un pabellón americano que habían puesto para impedir que pudiera entrar sin pisarlo. Consecuente con el plan que me había formado no me entretuve en las pláticas usuales de reconocimiento. Necesitaba a todo trance apoderarme del timón y dí a mis gentes la voz de "¡Adelante, valientes". A la vez que con la punta de mi espada separaba la bandera americana y corrimos hacia la popa. Digo mal, corrimos, pues con gran sorpresa mía patinamos todos, y los expedicionarios que con las armas en la mano llenaban la cubierta sorprendidos por nuestro inesperado avance con bayoneta calada, retrocedieron y resbalando también caían. ¿Qué pasaba? Yo no me

dí cuenta de momento; pero llegué al timón y me apoderé de él.

Respiré: La Corbeta estaba salvada y yo también. Avancé sobre los tripulantes y les intimé la rendición. Como mis marineros apuntaban sus armas y los cañones de la Corbeta estaban cerca y listos, comenzaron a tirar al agua sus armas y en breves momentos fuí dueño de la situación. Hice prisioneros a 163 individuos, figurando entre ellos el Sr. Alfaro, millonario y Presidente electo de la República Cubana, el General Bernabé Varona (alias Bembeta) que iba como General en jefe del Ejército Cubano, los Generales O'Ryan, Céspedes y Jesús del Sol y multitud de jefes y oficiales, amén del Capitán y tripulantes del buque.

La Corbeta no pudo poner su máquina en movimiento hasta las 2 a. m., y entonces nos dirigimos hacia Santiago de Cuba, a donde llegamos a las 5 p. m. del día 31 de octubre de 1873.

Entregamos los prisioneros y estos fueron juzgados por las autoridades militares de plaza. Con arreglo a las leyes dictadas durante la guerra, el juicio para los expedicionarios fué sumarísimo, pues bastaba la identificación de las personas, por haber sido apresados con las armas en la mano: en cuanto al de los tripulantes, fué más dilatado; pero acabó en tres días,

El Presidente de la República, el general en jefe y todos los generales y plana mayor, fueron fusilados y murieron con gran valor, haciendo honor a su causa. Los tripulantes encabezados por el Capitán Joseph Fry, también fueron fusilados. Este grupo que se componía de 37, en su mayoría protestantes, fué convertido al catolicismo, durante el tiempo que permanecieron encapillados, merced a las exhortaciones del capitán, que era un ferviente católico, y al marchar al cadalso, fueron cantando por las calles la letanía. ¡¡¡Qué tremenda hecatombe!!! En total murieron 57. ¡¡La sangre de hermanos derramada a sangre fría y fuera de combate!! Mi Comandante y yo hicimos cuanto pudimos por salvar sus vidas; pero todo fué inútil.

II.

La realización de los hechos precedentes tuvo su explicación en el curso del proceso formado a los tripulantes, pues por las declaraciones de ellos se supo que al avistar a la Corbeta, como la vieron navegando a la vela, creyeron, por su hermoso aparejo de Brick-barco, un buque mercante, y por lo tanto, continuaron acercándose a la costa, sin desconfianza.

Que cuando se convencieron que era un buque de guerra y que los perseguía se produjo entre los expedicionarios una excitación extraordinaria, rayana en pánico, pues no ignoraban que si eran apresados, les bastaba la identificación de personas para ser fusilados: que en el colmo de su excitación, desconociendo la pericia del Capitán y que el superior andar de su buque les garantizaba burlarse de nosotros, manteniéndose fuera del alcance de nuestra artillería, se amotinaron contra el Capitán, le arrebataron el mando y lo encerraron en un camarote y que entonces dueños del buque, metieron mucha gente a cargar los hornos, para forzar la marcha, arrojando en ellos hasta jamones, que llavaban en abundancia, por creer que de este modo aumentaban su poder calorífico, sin tener en cuenta que si bien se levantaban fuertes flamas, la grasa evaporada se iba fijando poco a poco sobre las placas y tubos de las calderas.

Como la grasa es mala conductora del calor, resultó que este no se comunicaba al agua de las calderas y que se escapaba casi todo por las chimeneas mezclado con el humo, y claro está que así fué decayendo la presión de las calderas y consiguientemente el andar del buque. Al obscurecer, abrigaron aún la esperanza de ponerse a salvo, pues como estaban fuera del alcance de nuestra artillería, esperaban que las sombras de la noche los harían invisibles, tanto más cuanto que su buque era sumamente bajo de bordo, pues había sido construído exprofeso para forzar bloqueos, durante la pasada guerra de secesión americana. ¡¡Sería entonces tan fácil cambiar de rumbo y burlarnos!! Pero la Providencia no quiso que así sucedieran las cosas y la turbonada que estaba formándose comenzó a iluminar el mar con fuertes y consecutivos relámpagos. Naturalmente, al verlos cambiar de dirección, nosotros también lo hacíamos. Cada vez nos aproximábamos más y la situación se hizo desesperada para ellos. Entonces sacaron al Capitán de su prisión y reunieron un Consejo de Guerra. El capitán, hombre de conocimientos y de valor propuso un plan de éxito infalible, al parecer. Les dijo así.

"La superioridad de nuestra marcha nos garantizaba burlarnos del enemigo, manteniéndonos fuera del alcance de sus cañones y si necesario hubiera sido, fuera también del alcance de su vista; pero ustedes con su nerviosidad nos han hecho perder tales ventajas. Ahora, sólo nos queda un recurso que considero de éxito infalible: Vamos a parar nuestra máquina como si estuviéramos resueltos a rendirnos. Es muy probable

que el enemigo pare también al arriar el bote que ha de conducir al Oficial que venga a reconocer nuestros papeles y apresarnos. Como ese buque ha venido trabajando a revienta calderas, su máquina, tras tantas horas de caza, ha de estar fuertemente recalentada y si llega a parar está perdido, pues no la podrá poner en movimiento en muchos horas. La nuestra en cambio está fría y podemos ponerla en movimiento cuando queramos. Dejemos venir al oficial, y cuando esté abordo entretenido en reconocer nuestros papeles torpedeamos a la Corbeta, nos ponemos en movimiento y lo apresamos a él y a su gente. Si el torpedo da el resultado apetecido, habremos triunfado: si no lo dá, aún nos queda el recurso de alejarnos a la mayor velocidad posible, sufriendo el fuego de sus cañones, que no será temible por ser de noche, sobre un buque en movimiento y que cambie de dirección frecuentemente. Este riesgo mínimo evitará las tremendas consecuencias de la rendición".

Así se convino y de ahí el que todos me esperasen sobre la cubierta y armados. Pero DIOS me dió luces para conocer el peligro y me sugirió el modo de evitarlo. Si yo me desentendiese por lo pronto de las formalidades protocolarias y en vez de detenerme a pedir y examinar los papeles, me apoderase rápidamente del timón, claro está que sería yo dueño de dar dirección al buque y aunque pusiesen su máquina en movimiento, no podrían apartarse de la Corbeta, cuyos cañones dominarían la situación. Por eso aleccioné a mi gente antes de atracar, previniéndoles que armasen sus bayonetas, que cuando me vieran subir saltasen todos tras de mí a paso veloz y que amagando con las bayonetas, pero sin entretenerse a combatir, se apoderasen del timón.

Cuando terminé de subir la escala noté que habían tendido el pabellón americano sobre el piso, para que no pudiera yo penetrar sin pisarlo. Rápidamente lo aparté con la punta de mi espada y me precipité sobre la popa. ¿Por qué patinamos todos? ¿Por qué caían los expedicionarios cual si hubieran sido muertos o heridos? Porque la cubierta estaba fuertemente engrasada, pues a consecuencia de haber echado jamones en los hornos, la grasa que no se había fijado en las planchas o fluses de las calderas y había salido por la chimenea mezclada con el humo, se había condensado al contacto del aire y caído sobre la cubierta haciéndola tan resbaladiza que era peligroso el andar y más aun con los balances. He aquí

por qué aquel numeroso grupo de hombres de guerra, que estaba dispuesto a combatir, sorprendidos por mi brusco e inesperado avance y retrocediendo instintivamente, al ser amagados por las puntas de nuestras bayonetas, resbalando sobre la cubierta, habían caído al suelo, cual si hubieran sido muertos o heridos y los que de lejos lo presenciaban así lo creían. Si a estas circunstancias adversas para ellos y favorables para mí, se suma el natural cansancio de sus nervios fuertemente excitados por las emociones de la prolongada caza, la lobreguez de la noche, los fuertes truenos y deslumbradores relámpagos, el rugir del viento, los salpicones de agua salada y la imposibilidad para ellos de afirmar sus plantas sobre una cubierta resbaladiza y movible y sobre todo el hecho de tener que combatir sobre un elemento al que no estaban acostumbrados, se explica que se enloqueciesen en tales términos, que en su mayoría fuesen presa del pánico. Agréguese a esto que su ataque disparando torpedos había fracasado, acaso por impericia de sus artilleros, pues que lo efectuaron no cabe duda porque así se dijo en el curso del proceso y lo comprobó, mucho más tarde, en el mes de diciembre, el hecho de haber encontrado, al entrar en dique, en la Habana un torpedo, que sujeto por largo alambre se halló enredado en el marco de nuestra hélice. Este género primitivo de torpedos se lanzaban remolcados por un alambre, que se arriaba cuanto convenía para alcanzar al buque cazador y entonces por medio de baterías eléctricas se hacían explotar.

Examinados los hechos precedentes se ve claramente cuanto puso la DIVINA PROVIDENCIA para que se realizase esta captura y cuán poco los hombres. Mi Comandante solo puso de parte la orden de forzar la máquina hasta volar. Yo únicamente la firme voluntad de cumplir la orden recibida, sin retroceder ante cualquier obstáculo que se presentase. Esto era simplemente cumplir con mi deber. DIOS cegó a los expedicionarios quienes locamente sacrificaron todas sus ventajas y luego las circunstancias los enloquecieron. Ellos pudieran decir con verdad que habían sido vencidos por DIOS y nosotros no podemos decir sino que cosechamos un triunfo que DIOS nos regaló. En mi larga carrera militar he visto confirmarse esta verdad, una y otra vez y....... siempre.

Si de cada hecho glorioso se descontase lo que puso la DIVINA PROVIDENCIA, ¿qué quedaría para los héroes?

El Contralmirante retirado, Angel **ORTIZ MONASTERIO.**

México, noviembre de 1921.

EL LIBERTADOR ITURBIDE

POR EL HISTORIADOR SR. LIC. DON FERNANDO IGLESIAS CALDERON

[Conc'uye]

De "El Demócrata"

Aunque—según ha referido don José Ramón Malo—no fué Iturbide, sino el Capellán Gallegos—que ya había servídole de escribiente en otras ocasiones—el que redactó el consabido parte; pues él hallábase con una jaqueca muy fuerte, como, por no desautorizar su firma, dejó de hacer con oportunidad la correspondiente aclaración, admitiremos el cargo tal cual ha sido formulado.

Ante todo, debe reconocerse que el hecho de dar muerte a los prisioneros fué, durante la guerra de Independencia, frecuentemente ejecutado, tanto por los jefes realistas, cuanto por los caudillos insurgentes; y que la matanza de Granaditas fue la que inició esa serie de crueldades. Y, en seguida, debe reconocerse que los fusilamientos, hipócritamente ordenados por el Cura Hidalgo y mandados ejecutar con un sarcástico "Denles chocolate", denotan más crueldad que los ordenados, francamente por el coronel Iturbide: que estos fueron ejecutados en enemigos, que habían sido capturados con las armas en la mano y después de un combate en que, a salir victoriosos los vencidos, habrían sido éstos quienes hubieran fusilado a sus adversarios; mientras que los ordenados por el Cura fueron ejecutados en paisanos tranquilos que no habían empuñado las armas ni sostenido combate alguno, tras el cual, a salir victoriosos, hubieran sido ellos los ordenadores de los fusilamientos. Y el hecho de suponer que había mandado al infierno a quienes hallábanse excomulgados, revela más fanatismo religioso que crueldad militar; y es me-

nos cruel que el sarcasmo con que a sabiendas del Cura, ordenábanse los fusilamientos.

No toca, pues, a Iturbide, la espantosa supremacía de la crueldad, como lo pretenden sus detractores. Y si es cierto que, como jefe realista, fué muy cruel, resulta más admirable que, como Primer Jefe de una nueva Revolución y como gobernante, no ordenara un solo fusilamiento, ni pretendiera mantenerse en el trono por medio del terror. A este respecto, y después de señalar el natural terror que a los conspiradores mandados aprehender por Iturbide, inspiraba la anterior crueldad del jefe realista, expresase así, honradamente, don Lorenzo de Zavala: "Debe decirse, en obsequio de la verdad, que **jamás desmintió** (Iturbide), por ningún acto de crueldad, la protesta que había hecho de respetar la sangre de sus conciudadanos".

Y aquí aparece de nuevo el criterio diferencial con que juzgan al Consumador de nuestra Independencia sus detractores; pues mientras le condenan inexorablemente por los fusilamientos de Salvatierra, cometidos por un militar en adversarios que, errónea pero verosímilmente, tenía por enemigos del orden y de la Religión, y sin tomarle en cuenta su posterior y sistemática benigndad; en cambio, absuelven al Iniciador de la Independencia por los fusilamientos de Valladolid, cometidos por un Cura en paisanos pacíficos, buenos creyentes y respetuosos del orden.

¡No! La justicia histórica aunque reproche los fusilamientos de Salvatierra, tiene que reconocer que la crueldad del Coronel Realista hállase ampliamente compensada por la magnanimidad del Regente y del Emperador, quien, aunque no había protestado cumplir y hacer cumplir una Constitución que declarase que "los Derechos del hombre son la base y objeto de las instituciones sociales", no manchó su nombre con un "mátalos en caliente", ni sacrificó con la aplicación de la infame "Ley Fuga" a uno solo de sus gobernados, culpables o inocentes, como lo hizo con muchos de estos últimos —según lo confesó en la entrevista Creelman—el Dictador Porfirio Díaz.

*

* *

Asegúrase, además, que Iturbide, como Comandante militar de Guanajuato, abusó de su posición oficial para obtener

ciertas ganancias ilícitas, y, concretando el cargo, afírmase que ejerció en su propio beneficio el monopolio de la venta del azogue, presentando, como prueba de tal inculpación, que fué acusado por varios mineros ricos y abriósele el proceso correspondiente; añadiendo que si fué absuelto debióse a la protectora influencia de los Virreyes Calleja y Apodaca.

Por regla general, cuando un acusado es absuelto, debe creerse que ha depurado su conducta en el crisol de la investigación judicial y únicamente cuando se demuestra que la absolución debióse a malas artes, es cuando ésta deja de ser prueba de inocencia. En el caso que examinamos, no sólo ha dejado de comprobarse que Iturbide debió su absolución a la influencia virreynal, sino que ésta resulta inverosímil, por dos razones; primera, porque tratándose de dos Virreyes cuya política fué diametralmente opuesta, ya que la de Calleja fué sanguinaria y la de Apodaca conciliadora, es del todo improbable que los predilectos del primero siguieran siéndolo del segundo, tanto más, cuanto que Iturbide no era un cortesano, pues, como ha dicho don Lorenzo de Zavala, ".... se observó que por conservar su favor con las autoridades, necesitaba estar en distancia de quienes pudieran mandarle"; y segunda, porque no fueron individuos insignificantes o de poca valía los que acusaron a Iturbide, sino personas de alta alcurnia, entre las cuales se contaba la Condesa viuda de Casa Rul, cuyo esposo había perdido la vida en el asalto a Cuautla y a las órdenes de Calleja, de quien la Condesa merecía, por lo tanto, especiales consideraciones.

Como prueba de lo fundado de la sentencia, debe considerarse que ésta no fué simplemente absolutoria, sino que declaró calumniosa la acusación en todas sus partes y dejó expedita la acción de injurias contra los calumniantes; y que, de los siete acusadores de Iturbide, los dos principales—la Condesa de Casa Rul y Alamán, el padre de D. Lucas—abandonaron la acusación en señal de que habían sido sorprendidos y engañados.

Además, el extremado desinterés y la innegable probidad con que Iturbide se manejó como Presidente de la Regencia y como Emperador—ya que por la penuria del Erario, no cobró ni el millón y medio que habíale asignado el Congreso como recompensa nacional, ni siquiera sus sueldos de Generalísimo-Almirante—no se compadecen con la sordidez anterior que se le atribuye, e inducen lógicamente a creer que—como

lo reza la sentencia mencionada—fué del todo calumniosa la acusación que ha servido de erróneo fundamento al aparatoso cargo que examinamos.

Y, aun suponiendo que tales inculpaciones tuviesen un fondo de verdad, ellas resultarían insignificantes ante la integridad de Iturbide como Jefe de Estado: puesto que es perfectamente sabido que descendió pobre del Trono; y que, a su muerte, no habría podido subsistir su familia en el extranjero a no ser por la pensión que, para tal evento, habíale designado previamente el Congreso que declaró nula la proclamación del Emperador.

*

* *

Llegamos ya al cargo más notoriamente absurdo que háyase hecho al Libertador de nuestra Patria: el de que fué traidor a la República.

¡Traidor a la República! Parece increíble que—aun dentro de la ofuscación general causada por la pasión de partido—haya habido quienes, con supina ignorancia de la Historia Patria o con evidente malicia, lanzaran o recogieran cargo tan notoriamente absurdo. ¡Iturbide jamás profesó ideas republicanas, ni jamás aparentó tenerlas; jamás ofreció establecer la República ni jamás combatió por ella; jamás sirvió a un gobierno republicano ni jamás formó parte de alguno que tuviese tal carácter. Por lo contrario, siempre profesó ideas monárquicas y siempre las sustentó públicamente, siempre combatió por ellas y en su plan de Iguala proclamó categóricamente la independencia del imperio mexicano.

Siempre sirvió a un gobierno monárquico y cuando formó parte del de nuestra Patria, hízolo con el carácter de Presidente de la Regencia del Imperio, y con el supremo carácter de emperador. En tales condiciones es imposible, material, intelectual o moralmente, ser traidor a la República!

Cuando por vez primera—allá en los últimos años de la corruptora dictadura porfirista—vi formulado tan absurdo cargo en un manifiesto en el que se protestaba contra la erección de un monumento en Padilla, al allí fusilado Libertador de México, doliómе ver también que eran estudiantes, es decir, los que más frescas debían tener las enseñanzas históricas, quienes, en gran número, calzaban con sus firmas tal documento; y devaneme los sesos tratando de averiguar de dónde habría

podido sacarse tan estupendo disparate. Y no fue sino hasta últimos días, cuando encontré—ya que los epítomes escapan al examen de la Crítica Histórica por creérseles revisados con escrupulosidad por las correspondientes juntas de profesores—que fue don Justo Sierra como mal historiador, quien inexplicablemente asentó, en manual que sirve de texto en las escuelas primarias, que las Tres Garantías, proclamadas por Iturbide en el Plan de Iguala habían sido "Religión, Unión y República"; y quien, tan extraña invención inculcó en niños ignorantes por completo de nuestra historia e incapacitados por su edad para todo examen crítico, es autor del notorio absurdo de que Iturbide había proclamado la República, de cuya falsedad resulta, ya lógicamente, la consecuencia de que había traicionado. Pero aun así es imperdonable que tal absurdo haya arraigado en jóvenes estudiantes salidos ya de la infancia y que deben haber tenido en sus manos cualquier otro compendio de Historia patria.

Los nuevos deturpadores de Iturbide, comprendiendo que por grandes que hayan sido los méritos del Iniciador de la Independencia, en nada amenguan los del Consumador de la misma, han pretendido, cambiando de táctica, convertir a Guerrero en libertador de México, y procurando ensalzar a éste con detrimento del verdadero Libertador; pero al lanzar sobre Iturbide el absurdo cargo de traidor a la República, no se han percatado de que sus envenenadas flechas no iban a herir al Emperador Agustín I, sino a su principal colaborador el caudillo del Sur; pues Guerrero sí había mostrado ideas democráticas, sí había sido republicano, y sí había jurado obediencia a la Constitución de Apatzingán; no obstante lo cual, adhirióse al plan de Iguala que era esencialmente monárquico y reconoció como suprema autoridad la del realista Agustín de Iturbide, en su triple y sucesiva calidad de Primer Jefe del Ejército Trigarante, de Presidente de la Regencia y de Emperador. Por lo demás, el cargo de traidor a la República, también sería injusto respecto de Guerrero, quien, comprendiendo que lo esencial era que se realizara la independencia, ya fuese en forma monárquica o republicana—pues primero es ser y después la manera de ser,—y que los jefes realistas jamás habrían de ponerse a sus órdenes, sacrificó abnegadamente sus ideales democráticos y su justa ambición de ser el libertador de la Patria, al aceptar un plan monárquico y al no pretender la autoridad suprema, ni siquiera el compartirla con Iturbide.

*
* *

A pesar de que "borbonistas" fueron los más encarnizados enemigos de Iturbide—como él mismo lo asienta en su manifiesto—y a pesar de que fueron ellos quienes levantaron el patíbulo de Padilla, (1) ha bastado la circunstancia de que aquel hubiera sido emperador, para que el Partido de Opresión haya presentado a Iturbide como su más genuino representante en la Historia y para que así lo haya admitido el Partido de la Libertad; lo que es sencillamente absurdo.

Los dos partidos antagónicos que deben existir en todos los pueblos y que, bajo diversas y sucesivas denominaciones han existido en el nuestro—el de la Libertad y el de la Opresión—tuvieron su respectivo origen en los últimos tiempos del Gobierno virreinal y han tenido siempre por característica diferencial—además naturalmente de la que indican esas denominaciones—la que de los opresionistas—llamados comúnmente conservadores—siempre han pretendido que los gobernantes de nuestra Patria sean extranjeros; mientras que los liberales siempre han luchado porque sean mexicanos nuestros gobernantes. (2)

En los primeros años del pasado siglo y últimos de la Dominación Española en México, ambos partidos, existentes ya aunque en embrión denomináronse con gran propiedad—dada su especial característica de referencia—Partido Americano y Partido Europeo.

El primero, encabezado por los criollos que predominaban en los Ayuntamientos—por ser las regidurías, en su mayor parte, vitalicias y hereditarias—conservaron por atavismo el espíritu liberal de las Comunas de Castilla y de los Fueros de Aragón que habían traido consigo el gran Cortés y sus compañeros de armas, y deseaban que los grandes puestos de la administración virreynal fuesen desempeñados por los nativos, que llamábanse "americanos"; es decir, deseaban lo que, en nuestro lenguaje moderno se llama Autonomía. Y el segundo, encabezado por los oidores y demás altos dignatarios del virreynato, sostenían que todos esos grandes puestos, legítimamente ambicionados por los criollos, deberían quedar

(1) Suspenda el lector su juicio sobre este punto que pronto habrá quien lo estudie muy a fondo.—**Nota de la Dirección.**

(2) Otro error que ya aclararemos.

siempre en manos de los españoles peninsulares, que blasonaban de ser europeos; es decir, sostenían la más absoluta y exclusivista Dominación Española.

Al andar de los tiempos y dentro de la inevitable evolución de las ideas, el Partido Europeo, si bien, siendo cada vez menos absolutista conservó, sin embargo, su mencionado carácter antinacionalista. Así lo vemos asaltar el palacio, por medio de Yermo y capturar al Virrey, a fin de evitar que este, de acuerdo con los planes del Ayuntamiento de Méjico, convocase a un congreso.

Así le vemos oponerse al Plan de Iguala, porque, aunque ofreciendo el trono del Imperio Mejicano a Fernando VII, y, en su defecto, a un Infante español, hacíalo a condición de que la Colonia quedase independiente de la metrópoli.

Así le vemos declararse enemigo implacable del Emperador Agustín I, quien al fundar una dinastía netamente mejicana, quitaba el último resquicio de la Dominación Española e imposibilitaba por completo el futuro advenimiento al trono de un Príncipe Europeo. Así le vemos incitando con sus falsos informes el envío de la Expedición de Barradas, destinada a reconquistar a Méjico, para convertirlo de nuevo en la colonial Nueva España. Así le vemos, durante las administraciones de los generales Paredes y Santa Ana, solicitar, secreta pero oficialmente, el Protectorado Español; frustrado por la inesperada caída del Ministerio presidido por el Conde de San Luis, que habíase mostrado dispuesto a concederlo. Y así le vemos, por último, impetrar la Intervención francesa; proclamar como Emperador de México a un archiduque austriaco bajo la protección de las bayonetas francesas y remitirse a la benevolencia de Napoleón III para que este designase otro Príncipe Católico que ocupase el trono de Méjico, si no lo aceptaba el mencionado archiduque.

Además, y no obstante el sucesivo progreso de los tiempos, el antiguo Partido Conservador mexicano—vencido definitivamente a causa de lo notorio de su traición a la Patria en el Cerro de las Campanas—siempre fué absolutista. Cuando se denominó "europeo", en tiempo del Virrey Iturrigaray, hizo que Yermo, en complicidad con la guardia del palacio, diera el primer cuartelazo en nuestro país, sin importarle el que así relajaba el respeto al Principio de Autoridad, a fin de evitar —como ya dije—que el Virrey, de acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, convocase a un Congreso a usanza de las an-

tiguas Cortes de Castilla. Cuando llamábase "borbonista", manifestóse partidario de la Independencia, para impedir la promulgación de la restaurada y liberal Constitución de 1812, y para asegurar un asilo al absolutismo de Fernando VII, según el proyecto del Canónigo Monteagudo; y con esa misma denominación, se opuso igualmente al Plan de Iguala y al Imperio de Iturbide; porque ambos se apartaban del absolutismo, proclamando y estableciendo una monarquía constitucional con su correspondiente Poder Legislativo. Cuando apellidábase "centralista" prestó todo su apoyo a la despótica dictadura de Santa Anna, que abolió por completo las Cámaras Legisladoras. Y cuando adoptó el vengonzoso dictado de "intervencionista" y logró, bajo la protección del ejército invasor francés, proclamar Emperador a Maximiliano, creó una monarquía absolutista, sin congreso y sin constitución.

Con tales antecedentes, resultaba absurdo que—como lo ha pretendido la argucia de los conservadores y aceptado la simplicidad de los liberales—se presentó a Iturbide como el genuino representante del viejo Partido Conservador, que desde la aprehensión de Iturrigaray hasta el ajusticiamiento de Maximiliano, se caracterizó siempre por su amor a la dominación extranjera y por su odio a la Institución del Parlamento. ¡No, no es el libertador don Agustín de Iturbide, sino el canónigo doctor don Matías Monteagudo, el Ministro don Lucas Alamán, el Dictador don Antonio López de Santa-Anna Pérez de Lebrón—a pesar, este último de sus frecuentes y mentidas conversaciones al liberalismo—y el Padre don Francisco Javier Miranda, quienes pueden lógicamente simbolizar al viejo partido de la Infidencia y de la Opresión! (3)

*

* *

En estos variadísimos festejos, destinados a comenzar la Independencia Patria en su Primer Centenario, y en los que por extrañísima determinación se ha omitido en absoluto el nombre de Iturbide, solo uno de ellos me ha conmovido profundamente: el del Apoteosis de la Bandera de Iguala. Mientras atronaba los aires la gran salva de cien cañonazos; mientras,

(3) Muchos de esos cargos son injustos; pero de todos modos, está en la verdad el autor, al no hacer responsable a Iturbide de la conducta de futuros partidos, buena o mala.

durante todos ese largo tiempo, las bandas y músicas militares tocaban sin interrupción la Marcha de Honor y el Himno Nacional, y las tropas presentaban las armas, y cincuenta mil espectadores, de todas las clases sociales, encabezados por el Presidente de la República, permanecían de pie y con la cabeza descubierta, reverenciando al Primer Pabellón Tricolor, que desplegaba al viento desvanecidos colores, tan brillantes en la jura del Plan de Iguala y en la entrada triunfal del libertador Iturbide en México; yo sentí alta satisfacción y profunda alegría al ver honrado, así, el simblólico Estandarte de la Independencia, aunque ostente en su centro una Corona Imperial. ¡Qué bien podemos los republicanos, sin claudicar en nuestros principios políticos, rendir honores a la Bandera de la Independencia, aunque fuera, en su tiempo, una bandera monárquica.

*

* *

Liberales de la República, otorgad atención a mis leales exhortaciones. ¡Sacudid el ominoso yugo de un absurdo prejuicio que, ofuscando vuestro criterio, os impide justipreciar los méritos y servicios del Libertador de nuestra Patria! ¡Atended a que Iturbide, proclamando en el Plan de Iguala un régimen constitucional, aunque monárquico, y fundando una Dinastía, netamente mexicana y constitucional, fué un liberal y un nacionalista! ¡Considerad que no debéis seguir dejando a los conservadores, (4) que ahora ensalzan a Iturbide sin haber entonado un mea culpa por el crimen de haberle asesinado, el magnífico papel de representantes de la Gratitud Nacional! Evitad que pueda alcanzaros el tremendo reproche lanzado a los "borbonistas" por don Lorenzo de Zavala: "He sido testigo de la exaltación y gozo de los indignos mexicanos que aborrecen en Iturbide al libertador de su Patria"! Recordad que el mismo nieto de Guerrero, refiriéndose al fusilamiento de Iturbide, ha dicho con patriótica indignación: "El pueblo que pone las manos sobre la cabeza de su liberta-

(4) El partido conservador, como el liberal, se formó después, y es injusto atribuirles la muerte del Libertador. El que lo asesinó fué el partido republicano, pero el liberal al menos en parte, ha aceptado gustoso esa herencia de sangre.

dor, es tan culpable como el hijo que atenta contra la vida de su padre''! Y, sobre todo, recapacitad en la altísima justicia de esta profunda sentencia: ¡Guay de los hijos que reniegan de sus padres! ¡Guay de los pueblos que reniegan de sus libertadores!

México, septiembre 27 de 1921.

Fernando **IGLESIAS CALDERON.**



LA CONQUISTA CIVILIZADORA

LOS MISIONEROS CONQUISTADORES

IV.

(Continúa)

En esa denominación comprendo también a los obispos, pues estos al principio se encargaban directamente de la evangelización, como podía hacerlo el más humilde y celoso fraile. Todos, don fray Juan de Zumárraga, que no olvidaba su origen franciscano, don Vasco de Quiroga, que a los noventa años hacía a pie la visita de enorme diócesi (a), don Julián Garcés, el promotor de la bula de libertad de los indios, Gómez Maraver de Guadalajara, Toral, de Yucatán, Marroquín, de Guatemala, Zárate, de Oaxaca, amaban a los indios como Motolinía y Las Casas, y los cristianizaban, educaban y organizaban con amor paternal. (G. Icazbalceta "Zumárraga", 16).

No sé cómo don Genaro García ha dicho que el clero español hizo poco o nada por la raza vencida, y de los obispos no elogia, con Garcés, más que a Fuenleal, el gran Oidor, que, con don Vasco, Salmerón y otros, constituyó la primera Audiencia y fué después de Cortés, quien con sus dignos compañeros comenzó a organizar el país.

¿Cómo olvidó al Señor Quiroga que dió una industria a cada pueblo tarasco (muchos las conservan todavía) que hizo ciudades, que levantó colegios, que construyó Hospitales y una especie de **falansterios** de indígenas, adelantándose a la idea sansimoniana y realizándola de veras, santas institucio-

(a) Véase el apéndice.

nes de las que Riva Palacio dijo, que nadie en ellas gozaba de lo superfluo, pero nadie carecía de lo necesario? ¿Cómo olvidó a Zumárraga, a quien la justicia, por medio del gran historiador García Icazbalceta, ha levantado un gran monumento que al mismo tiempo que satisface la verdad respecto al mérito del obispo, honra grandemente las letras patrias? Don Genaro García, era un compilador, pero sus prejuicios contra España lo cegaban y su crítica contra prelados y misioneros se funda en hechos aislados y dispersos en un período de siglos, sin cotejar los cargos, muchos en sí mismo fútiles, con la montaña de documentos que prueban las maravillas de ese poema que se llama la evangelización española, y respecto de la cual decía Sánchez Santos, que Méjico no podía ser feliz mientras el primero de los monumentos de la nación no se alzara en honra y gloria de aquellos heroicos y santos religiosos.

No citaré en su abono a Alamán, a Icazbalceta, a tantos otros mexicanos católicos, pero sí a Pimentel, positivista, liberal, profundamente preocupado contra España, adoleciendo a la vez de la manía de pasar por hombre de su tiempo sin preocupaciones y hasta sin fe, y de su boca han salido las siguientes palabras: "**No desoyó el Emperador las súplicas de Cortés, pues el año de 1523 mandó al venerable fray Martín de Valencia, varón de ejemplar virtud, a la cabeza de doce frailes franciscanos. Más adelante vinieron los dominicos cuyo principal fundador fué el venerable Betanzos, y así sucesivamente fueron llegando otros muchos sacerdotes regulares y seculares". Descanse aquí nuestra pluma del merecido reproche y de la justa crítica que largo tiempo la ha impulsado. Callen las pasiones de la tierra al aspecto de esos santos varones en cuyo pecho no tenía cabida el odio, en cuya cabeza no germinaba la ambición, cuyas manos jamás se mancharon con el apetecido oro, y que desprendidos completamente de la tierra, sólo en el cielo tenían puestas sus esperanzas". (Memoria sobre la raza indígena de México", por don Francisco Pimentel, pág. 113).**

Los frailes, desde la California hasta la Tierra de Fuego (1900 leguas, dice Humboldt), valiéndose del mejicano desde la región boreal hasta Nicaragua y del Quichua para la austral (Icazbalceta, Opúsculo 8, pág. 49) lenguas que aprendieron con rapidez que asombra y por métodos extraordinariamente ingeniosos, sembraron la simien-

te del cristianismo con un fruto del que no hay ejemplo desde los tiempos apostólicos. Tres conquistas de almas tenía que hacer el misionero: la de los cuarteles, pues los primeros necesitados de la moralidad eran los conquistadores, conquista que dió resultados tan notables como los de conversión de los encomenderos en frailes, de que ya hablamos, como el mejoramiento de otros muchos aunque en menor grado y que hizo posible para la segunda audiencia que fué la que inició el gobierno de la Colonia, como dice Icazbalceta, la organización del país, cosa que se verificó en el rápido espacio de treinta y un años, principalmente desde el virreynato de don Antonio de Mendoza, el ilustre, hasta el fin del de don Luis de Velasco, el viejo, según afirma don Lucas Alamán en su magnífico ensayo sobre los virreyes. (Diccionario de Geografía, vol. 5, página 876).

Al mismo tiempo, y con una caridad que admiró la tierra y aplaudió el cielo, los frailes franciscanos desde 1524, por medio de los doce presididos por Martín de Valencia y a los que habían precedido como vanguardia tres religiosos flamencos, entre ellos el santo y glorioso Pedro de Gante, también olvidado en sus parcos elogios por Genaro García, se emprendía la conquista de los indios sedentarios y de los chichimecas que era el nombre común dado a las tribus volantes y nómadas.

La religión no se imponía como escritores ligeros lo han creído y otros con pérfidas intenciones lo han propalado, la religión se predicaba a los sujetos, se les dejaba en libertad completa de aceptar o no el bautismo, y cinco años después de la conquista, tan cierta es esa actitud respetuosa de los frailes y del gobierno hacia la libertad humana, los antiguos súbditos de Moctezuma, hace constar el Señor García Icazbalceta, en su dicho estudio, se mostraban rehacios a mudar de religión, sin que esto alterara la paciencia de los buenos frailes.

Al fin ésta triunfó, tan constante y heroica fué, y comenzaron los bautismos de muchedumbres, resultando espejo claro de la historia aquellos versos humildes y por la inspiración indignos del asunto, pero a la altura de él por la verdad y el entusiasmo. (12) No es descriptible la labor de los doce entre ellos Motolinía, la de Gante, el primer pedagogo de México, la de centenares más al congregar multitudes de indios en sus asilos, al reducirlos a los pueblos cuando se dispersaban; al edu-

car a la nobleza india con el refinamiento de la española, al desterrar la idolatría tan resistente y el mal más pegadizo aún de la poligamía tradicional y atávica, cosas todas tan difíciles de exterminar que se necesitó para ello el milagro de las rosas y el del manto de la Virgen, cantados en un poema en mejicano y que vertido al español, ha perfumado a la Iglesia universal con efluvios de cielo. (13)

El gran Obispo Garcés, también misionero, vió a esas congregaciones asombrosas, y dice de los neófitos estas palabras de deliciosa ingenuidad y que no podemos dejar de transcribir: **Antes aprenden de tal manera las verdades de los cristianos, que no solamente salen con ellas sino que las agotan, y es tanta su facilidad, que parece que se las beben. Aprenden más presto que los niños españoles y con más contento los artículos de la fe por su orden y las demás oraciones de la doctrina cristiana, reteniendo en la memoria fielmente lo que se les enseña. Críanse dentro de la cerca de los monasterios, en sus aposentos y compañías, escuelas y pupilajes; en las ciudades más ricas y de más población, y comarca son trescientos los niños, y cuatrocientos y quinientos. No son vocingleros, ni pendencieros; no porfiados, ni inquietos; no díscolos ni soberbios; no injuriosos, ni rencillosos; sino agradables, bien enseñados y obedientísimos a sus maestros...... Aprenden cumplidísimamente el canto eclesiástico, así el canto de órgano como el canto llano y contrapunto, de tal suerte que no hacen mucha falta músicos extranjeros....... ¿Quién es el de tan atrevido corazón y respectos tan ajenos de vergüenza, que ose afirmar que son incapaces de la fe los que vemos ser capacísimos en las artes mecánicas, y los que reducidos a nuestro ministerio, experimentamos ser de buen natural, fieles y diligentes?...... Y lo que nuestros españoles tienen por más dificultoso, pues aún no quieren obedecer a los prelados que les mandan dejar las mancebas, hacen los indios con tanta facilidad, que parece milagro, dejando las muchas mujeres que tuvieron en su paganismo, y contentándose con una en el matrimonio''.**

Y a los franciscanos vinieron a reforzar los dominicos, los agustinos y los jesuítas y a renovar, todos, las historias apostólicas de los primeros tiempos. Y lo que he dicho, no sólo el fraile era misionero, lo era muchas veces el seglar quizá conquistador, no sólo el pobre en quien el corazón es más blando y la acción más fácil, sino el rico que acababa de arrancar el

oro al cuarzo nativo. Para el viaje y establecimiento de las últimas misiones de 1572, un gran señor de Méjico (¡qué pronto hubo magnates en una región tan nueva!) Don Alfonso Villaseca, abrió generosamente sus repletas arcas, pero con tal caridad evangélica, que siempre ocultó su munificencia, que por su carácter hosco y huraño se le tuvo hasta por enemigo de los religiosos y que hasta su muerte se supo que era insigne benefactor el tenido como tacaño y ruin por los mismos beneficiados. (P. Astrain, vol. III, pág. Historia de los Jesuítas'').

Y no se limitaron los misioneros a evangelizar a los sedentarios, historia de paciencia, de sacrificio, de amor, que constituye asombrosa apología de la Religión y del fraile, sino que emprendieron la conquista de los chichimecas.

Las Casas quería que lo hicieran solos los religiosos; Motolinía, para economizar sangre, pretendía los acompañasen soldados, otros hasta deseaban que primero se verificase el vencimiento y la sumisión. (Icazbalceta. Estudio Histórico, pág. 63). Los dos grandes misioneros dichos, padres de los nativos, como éstos los reconocían, tenían igual fortaleza, igual amor a sus hermanos; pero representaban virtudes diversas que los hacen igualmente grandes: el uno el entusiasmo; el otro la prudencia. (Fernando Ramírez. Opúsculo 1o., Historia de Motolinía pág. 52).

En algunos otros casos pareció que la Historia daba la razón al Obispo de Chiapas, como en el de los **cascanes** de Jalisco. Estos feroces chichimecas en 1547, sitiaban a Guadalajara que defendía el grande y magnánimo Cristóbal de Oñate, fundador de la gran ciudad; pero muerto Pedro de Alvarado y no habiendo servido la presencia del Virrey Mendoza para reprimir la insurreción, los blancos se creían perdidos, cuando los salvajes se sometieron como rebaño de ovejas, conducidos por un solo misionero a quien reconocieron como padre. (Icazbalceta. Estudio Opúsculo VI, pág. 19).

Sin embargo, la razón estaba de parte de Motolinía y acabó por aceptarse el sistema mixto, yendo los misioneros acompañados de soldados, pero como el país era tan grande, continuó el sacrificio de misioneros aislados y aun estallaban rebeliones formidables como la de Nuevo Méjico en 1680 (Opúsculo citado 65).

No sé qué admirar más si a Motolinía y Gante y otros en los

conventos de Méjico y Guadalajara o a Serra y Palou en California.

Hay unas palabras de Chateaubriand en sus Viajes, que me han impresionado vivamente y son más aplicables que al gentilhombre aventurero, al fraile perdido en las selvas de Nueva España: "**El viajero se sienta sobre el tronco de una encina para esperar el día; mira alternativamente el astro de la noche, las tinieblas, el río, y se siente inquieto y agitado, y en medio de la espectativa de algo desconocido. Un placer inaudito junto a un temor extraordinario, hacen palpitar su corazón, como si fuera a ser iniciado en algún secreto de la Divinidad. Está solo en el fondo de las selvas, pero el espíritu del hombre llena fácilmente los espacios de la naturaleza y todas las soledades de la tierra son menos vastas que un solo pensamiento de su corazón.** Las elocuentes palabras son perfectamente aplicables al misionero, con una sola diferencia. Lo desconocido, era casi una certeza para él; el riesgo terrible que imaginaba, era **el martirio**!

Y cuántos lo sufrieron en esas soledades del norte.—Léase sólo el librito del señor Sarabia ya citado y asombra el ver con qué santa sencillez y sublime naturalidad daban su vida por Cristo, en aquellas soledades, frailes y jesuitas.

¡Benditos sean ellos como los que evangelizaron toda América y para los cuales en ninguna parte hay un monumento especial, un templo grandioso en que todavía no se les podrá adorar en sus altares, pero en donde los mármoles y bronces digan su martirio y sus conquistas. ¡Dios mío, que otra raza no sea la que cumpla semejante deber!

(Continuará) Francisco ELGUERO.



Un siglo de periodismo en Guadalajara

(Continúa).

(Especial para **AMERICA ESPAÑOLA.**)

III.

Al mediar el siglo XIX, Guadalajara se hallaba en plena efervescencia literaria. En abril de 1850 se inauguró con el nombre de "La Falange de Estudio", otra sociedad literaria que contribuyó poderosamente, quizás más que "La Esperanza", al desarrollo y progreso de las bellas letras en el Estado. Formábanla entre otros jóvenes don Pablo J. Villaseñor, don José María Vigil, don Miguel Cruz Ahedo, don Antonio Pérez Verdía, don Remigio Tovar, don Aurelio L. Gallardo, don Emeterio Robles Gil, don Alfonso Lancaster Jones, don Ignacio L. Vallarta, don Antonio Rosales, don Juan B. Híjar y Haro, don Antonio Molina, don Amado y don Jesús L. Camarena, don Fernando González de Castro y don Luis J. Susarrey, la mayor parte de los cuales se lanzaron más tarde a sostener los principios radicales de la revolución reformista y con el tiempo llegaron a ocupar lugares prominentes en la política, el foro, la tribuna y las letras. Servíale de órgano a tan importante agrupación **El Ensayo Literario**, publicación amena e instructiva, la cual fué subvencionada por el Gobernador del Estado, licenciado don Jesús López-Portillo.

El año siguiente (1851) apareció la **Aurora Poética de Jalisco,** publicación semanal de dieciseis páginas en octavo, fundada por don Pablo J. Villaseñor, abogado y poeta lírico y descriptivo, nacido en Guadalajara en 1828 y muerto prematuramente en la misma ciudad en 1855. En el tomo prime-

ro y único que apareció, se dieron a conocer las poesías de las señoritas doña Josefa Sierra, doña Petra Gómez y de otras que ocultaron sus nombres bajo el seudónimo, entre las que se cuenta doña Isabel Angela Prieto, y de los señores don Aurelio L. Gallardo, don José María Vigil, don Manuel R. Alatorre, don Miguel Cruz Ahedo, don José de J. Camarena, don Manuel Mancilla, don Luis J. Susarrey, don José Martín Pérez, don Fermín González Castro, don Antonio Rosales, don Epitacio J. de los Ríos, don Francisco Quesada, don Luciano P. Quirarte y del editor. Con grandes muestras de beneplácito fué recibida la publicación aun en la Capital de la República, como lo prueban los elogios que le prodigó la prensa de la época. Otros periódicos literarios, como **La Mariposa, El Pensamiento, La Floresta**, y **Guirigay**, redactado este último, por el ya mencionado don Pablo J. Villaseñor, son prueba del auge literario de la época.

Publicábanse a la sazón entre otros periódicos, **La Avispa** (1851), **La Elección Popular** (1851), **La Revista**, de carácter político, fundado en 1851, **La Balanza** (1852), **El Cantarito** (1851 y **El Panderito** (1852). Fué redactor de los dos últimos don Antonio Rosales, joven estudiante de derecho y poeta excéptico y ardiente, por los cuales hizo guerra sin cuartel al partido moderado que entonces se hallaba en el poder, motivo que le acarreó algunas persecuciones políticas y ser preso en un cuartel, de donde se fugó para dirigirse al Estado de Sinaloa. Allí tomó las armas en favor de la Reforma, distinguiéndose siempre por sus ideas radicales y su valor extraordinario. Llegó a ser Gobernador de ese Estado y murió en Alamos (Son.) el 23 de septiembre de 1865 combatiendo contra el Imperio.

Al tomar las riendas del Gobierno del Estado el licenciado don Jesús López-Portillo, el 1o. de marzo de 1852, el periódico oficial recibió el título de **Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco**, al que vino a substituir a fines de julio del propio año, a causa del derrocamiento de esa administración, **La Voz de Jalisco**.

A la caída del Presidente Santa Anna y triunfo del partido liberal, comenzó a publicarse **La Revolución**, acerca de la cual dice un escritor de la época: "Pocos días después de haber entrado en esta capital don Ignacio Comonfort, es decir, el 28 de agosto de 1855, salió a luz el periódico **La Revolución**, que fué visto desde luego como la expresión del partido liberal

erigido en poder. Sus redactores comenzaron desde el primer número, a "describir las tendencias del plan de Ayutla y la voluntad decidida del partido progresista, para arrancar sin compasión obstáculos, y para herir en el corazón, y con golpe mortal, el partido jesuítico, para hacer caer en pedazos los misteriosos ídolos que había adorado, y para exhortar al pueblo a encadenar para siempre a la clase eclesiástica, por ser un contrasentido de la civilización y una tarasca de la humanidad". Fué el alma de esta publicación don Miguel Cruz Ahedo, joven pasante de derecho, dotado de gran talento y de ideas ultra jacobinas, que murió en 1859, siendo Gobernador de Durango.

La libertad de pensamiento proclamada por el partido liberal, pronto se convirtió en libertinaje, y el Gobierno se alarmó al palpar sus consecuencias, al grado de verse obligado a reglamentar la ley de libertad de imprenta, mas en forma tal y tan restringida, principalmente en materias políticas, que la abolió por completo. He aquí el decreto respectivo que importa conocer en todos sus detalles:

"Santos Degollado, Gobernador provisional y Comandante General del Departamento de Jalisco, a todos sus habitantes sabed: que, Para reglamentar la libertad de imprenta de un modo sencillo y eficaz, que prevenga los delitos y facilite los procedimientos contra los que abusen de ellas; en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

"Art. 1o.—Todo impreso en que se trate de materias en que pueda resultar ofendida la moral, la política del gobierno existente y la vida privada de los ciudadanos, deberá llevar al calce la firma del autor o responsable del escrito; quedando, en consecuencia, prohibida la impresión de anónimos sobre dichas materias.

"Art. 2o.—En caso de que no aparezca la firma del responsable de un impreso de los que designa el artículo anterior, o que el que lo sea no pueda satisfacer a la ley por falta de recursos, o por ausencia u ocultación, el impresor sufrirá la pena respectiva, con derecho a resarcimiento y a repetir contra el verdadero culpable.

"Art. 3o.—Se incurre en el delito de abuso de la libertad de imprenta, publicando escritos que ataquen u ofendan: 1o. la religión cristiana: 2o. la moral: 3o. la vida privada: y 4o. los principios políticos adoptados hoy por toda la nación. El

mismo delito se comete pronunciando en público oraciones, poesías, arengas o discursos en que se traspasen las restricciones enumeradas.

"Art. 4o.—Este delito se castigará con penas pecuniarias y para calificar su gravedad, se establecen tres grados en cada una de las materias sobre que se puede delinquir. Los culpables de primer grado, sufrirán multas desde 25 hasta 250 pesos. Los de segundo, desde 50 hasta 500. Y los de tercero, desde 100 hasta 1,000 pesos. En caso de reincidencia, se duplicará la pena; y en la tercera falta, además de triplicarse la multa, los impresos que sean periódicos quedarán suprimidos. Para sacar de la imprenta la responsiva que firmarán los responsables de escritos que se publiquen sobre puntos religiosos, y que el jurado califique de culpables por abuso de la libertad de imprenta, el juez de 1a. instancia la pedirá al impresor o dueño del establecimiento tipográfico y citará al responsable para oirlo, y después le asignará la cantidad que deba pagar por multa.

"Art. 5o.—Es de acción popular la acusación de todo impreso, menos en el caso de ataque a la vida privada, en que sólo son parte los interesados o sus parientes en grado, y todo ocurso de denuncia se presentará o remitirá al prefecto de la capital, para que reuna al Jurado que ahora se establece. La misma acción popular se declara contra los oradores y poetas de que habla el art. 3o., y la acusación se presentará acompañada de la declaración de tres testigos contestes sobre los puntos de la acusación.

"Art. 6o.—El gobierno nombrará desde luego quince jurados y un fiscal letrado, para que conozcan de los delitos de imprenta.

"Art. 7o.—El prefecto, delante del denunciante del impreso o del fiscal cuando acuse, sorteará cinco entre los quince jurados, para que formen el tribunal de hecho para la calificación, pudiendo ser recusados dos, que también se reemplazarán por suerte, en el acto de la recusación.

"Art. 8o.—Será presidente del tribunal de hecho el que de los cinco sorteados designe el prefecto, y por votación secreta, mediante cédulas, fallarán los jurados en dos actos consecutivos; declarando en el primero, si el autor del impreso es o no culpable; y en el segundo, caso de afirmativa, la votación versará sobre el grado de culpabilidad del responsable.

"Art. 9o.—Hechas ambas declaraciones, que se consigna-

rán en una acta sencilla, que se pasará al prefecto de la capital, éste procederá a recoger los ejemplares, a dictar órdenes para impedir la circulación, y remitirá al juez de primera instancia del turno el expediente, para que señale la cantidad de la multa y la exija por apremio al editor o impresor responsables, sin perjuicio de la acción criminal que tienen los agraviados, cuando haya lugar al juicio de injurias.

"Art. 10.—El fiscal de imprenta y los jurados podrán relevarse en principio de cada año, y es obligación del primero denunciar los impresos en que a su juicio o del gobierno, se traspasen las restricciones fijadas a la publicación de los pensamientos por medio de la prensa.

"Art. 11.—El juez de primera instancia, a quien la prefectura pase el expediente de un impreso calificado, procederá sin demora a designar la multa y a exigirla ejecutivamente del autor o editor responsable, o del impresor, pudiendo embargar a éste la misma imprenta, si carece de numerario.

"Art. 12.—Cuando ni el responsable de un impreso esté solvente, ni pueda satisfacer la multa el impresor, ni vendida la imprenta alcance su producto a cubrir la pena pecuniaria, se reputará la oficina tipográfica como clandestina y su dueño será tratado como reo y juzgado por la legislación española en la clase de publicador de pasquines o libelos infamatorios.

"Art. 13.—El juez de derecho que, en quince días a más tardar, no haga efectivas las penas que establece esta ley, incurrirá en responsabilidad pecuniaria y personal que podrán exigirle las partes y el fiscal de imprenta, ante la sala respectiva del Tribunal Superior sin perjuicio de su derecho de resarcirse, exigiendo el pago a los culpables.

"Art. 14.—La falta de publicación de la firma, que previene el artículo 1o., se castigará en los impresores con la pena pecuniaria desde 25 hasta 100 pesos; continuando bajo la misma pena, en la obligación que han tenido hasta aquí, de sentar sus nombres en las puertas de sus establecimientos y al calce de los escritos que en ellos se publiquen; en caso de no exhibirse la multa, se aplicarán prisiones de uno a cuatro meses.

"Art. 15.—El producto de las multas que se exijan conforme a esta ley, se aplicará al fondo de instrucción pública, para el fomento de las escuelas.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le

dé el debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno de Jalisco. —Guadalajara, setiembre 20 de 1855.—Santos Degollado.— Pedro Ogazón, Secretario''.

El 6 de enero de 1856, el periódico oficial cambió su título por el de **El País**, cuya dirección se encomendó a don José María Vigil, hábil periodista, que con el tiempo llegó a ser un gran polígrafo y después de haber desempeñado diversos e importantes puestos públicos, murió en 1909, siendo Director de la Biblioteca Nacional de México. La segunda época de dicho periódico comenzó el 10 de enero de 1858, y a causa de los acontecimientos políticos, se suspendió su publicación el 17 de marzo inmediato. En su folletín se publicó por vez primera, en tres volúmenes en octavo, la **Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia**, obra escrita en 1742 por el licenciado don Matías Angel de la Mota Padilla.

Con el fin de que el público estuviera al corriente del estado que guardaba la situación general del país, dispuso el Gobierno la fundación de un **Boletín de Noticias**, cuyo primer número apareció el 29 de diciembre de 1857, el cual salía a luz a la llegada de los correos ordinarios o extraordinarios que llevaban noticias favorables al partido del gobierno.

Los conservadores publicaban a su vez **La Tarántula**, periódico de cortas dimensiones y de sátira fina y mordaz, que dejó de salir de imprenta conocida para seguir apareciendo y circulando clandestinamente, no obstante las persecuciones y los peligros de que constantemente estaba amenazado. Mas fué tal la suspicacia de sus redactores, que diariamente lo hacían aparecer en la mesa de despacho del gobernador, y por más gestiones que hizo la policía para averiguar en qué oficina era impreso, nunca pudo lograrlo. Se dice que lo sostenía el Canónigo don Rafael H. Tovar.

Vuelta a ocupar la ciudad por el gobierno conservador en marzo de 1858, apareció el 27 del mismo mes como órgano oficial de la nueva administración, el periódico intitulado **Las Tres Garantías**; el 20 de julio del mismo año, cambió su título por el de **El Pensamiento**; el 18 de abril de 1859 por el de **El Examen**, y en enero de 1860 volvió a titularse **Las Tres Garantías**. Entre otras publicaciones que se fundaron en la propia época, hay que mencionar **La Voz del Pueblo, Los Hijos de Dios** (1858) y **El Conservador**, cuyo primer número apareció el 14 de septiembre de 1859.

Durante el sitio que sin éxito puso a Guadalajara el ejér-

cito liberal al mando de Degollado en junio de 1858, los sitiados publicaban **El Soldado de Dios**, que comenzó a circular el día 14 y redactaban don Tomás Ruiseco y el licenciado don Remigio Tovar. Este escritor, que jugó un gran papel en el periodismo guadalajarense durante la segunda mitad del segundo tercio del siglo XIX, era originario de Mascota (Jal.), de donde pasó a Guadalajara a hacer sus estudios en el Seminario Conciliar y la Universidad, hasta obtener con gran lucimiento el título de abogado. Después tomó las armas contra la Reforma y alcanzó el grado de general de brigada. Dotado de un gran talento y de vastos conocimientos, luchó con tesón por la defensa de sus ideas conservadoras por medio de las armas y de la prensa. A la caída del Imperio se retiró a la vida privada, aunque sin dejar la pluma, y murió en México el 20 de mayo de 1896.

Los sitiadores publicaban a su vez el **Boletín del Ejército Federal**, que salió a luz el mismo día 14 de junio y era impreso en una pequeña imprenta que extrajeron del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Zapopan, situado en la villa de este nombre a inmediaciones de Guadalajara. Según lo asegura Cambre, se notó que las guarniciones y los caracteres tipográficos eran idénticos a los de **La Tarántula**, que se publicaba en tiempo de Parrodi, como antes lo indicamos, de lo que se deduce, cosa nada inverosímil, que hubiese salido de la expresada imprenta privada. El **Boletín del Ejército Federal**, continuó publicándose en los lugares por donde peregrinaba dicho ejército, cuando las circunstancias de campaña lo permitían, y a mediados de 1859 se transformó en el **Boletín de la 1a. División del Ejército Federal**. Ambas publicaciones, además de ser órganos oficiales de dicha división, lo eran a la vez del errante gobierno liberal.

Analizando el periodismo liberal de la época, agrega el autor anónimo antes citado: "Es preciso decir que el mismo orador de Sayula (Vallarta) y los antiguos escritores de la administración Degollado, hicieron la guerra más descarada, no ya contra los obispos y clero mexicano, sino atacando de un modo directo a la Iglesia Católica en el **Boletín del Ejército Federal**, en **El País**, y en otros impresos sueltos. Seguir blasfemia por blasfemia y error por error de los que se estamparon en esos papeles, sería una tarea casi interminable; así es que los que tengan tiempo y paciencia fuera de la capital, podrán persuadirse de lo que decimos con la simple lectura de

ellos, y estamos seguros de que se horrorizarán, como vimos que sucedió a las personas que los leían en San Pedro y Guadalajara, las cuales arrojaban muchas veces con indignación el periódico, por ser intolerable su lectura''.

Recuperada que fué la plaza de Guadalajara por los constitucionalistas, se reanudó la publicación de **El País,** como órgano oficial de la administración, el 17 de noviembre de 1860, cuya redacción volvió a encomendarse a don José María Vigil. Esta tercera época de dicho periódico, terminó el 2 de enero de 1864, tres días antes de la ocupación de la ciudad por las tropas francesas. Desde el propio mes de noviembre y durante corto tiempo se publicó el **Boletín de Leyes de la Federación y del Estado.** Además recordamos en la misma época los títulos de **El Espejo** (1861), **La Sombra de Cruz Aedo,** (1861), y **Sancho Panza** (1863).

Durante el Imperio apareció como órgano oficial del nuevo gobierno, **El Imperio,** el cual estuvo en publicación desde el 9 de julio de 1864 hasta el 15 de diciembre de 1866, en que cesó debido al triunfo definitivo de los republicanos en Jalisco. Fué redactado por don Manuel Mancilla y don Luis Gutiérrez Otero, ambos abogados eminentes del foro de Guadalajara y suficientemente distinguidos por su amplia ilustración.

''El miedo que desaparecía de nuestras huestes—dice Pérez Verdía—iba también dejando el campo en la prensa y comenzaba a combatirse por los periódicos el Imperio de Maximiliano. Aparecieron en Guadalajara **El Payaso,** escrito por el licenciado Ireneo Paz, atacando con suma gracia y vehemencia al Gobierno que después de diversas amonestaciones lo suprimió. En seguida se publicó **El Entremetido,** por los jóvenes Celso G. Cevallos, Joaquín M. Escoto y Clemente Villaseñor, tan inteligentes como patriotas, que dió lugar también a un juicio en el cual el licenciado (Emeterio) Robles Gil hizo una brillante defensa que puso en evidencia a las autoridades. Por su parte los imperialistas publicaban **El Tauro** (19 de septiembre de 1865), anagrama de Tovar, redactado por el general don Remigio de este apellido y por el licenciado don J. Joaquín Castañeda''.

Haciendo la historia de la primera de dichas publicaciones, dice su mismo autor: ''Yo intitulé a mi periódico **El Payaso,** e hice todos los esfuerzos posibles para no dejarme arrastrar de la pasión, y para abstenerme de la diatriba vulgar, mante-

niéndome en una línea que tuviera siquiera visos de ser espiritual.

"El periodismo hasta entonces en Guadalajara había estado en una inconmensurable pequeñez. Jamás se había sostenido por sí misma una publicación, ni había pasado del modesto tiro de 300 ejemplares, en la época de mayor efervescencia electoral. Así es que yo no planteaba una empresa ni establecía un negocio, no aspiraba más que a conseguir que mi periódico pudiera sostenerse por sí mismo. Yo tenía asegurada mi subsistencia ejerciendo en lo particular mi profesión en algunos asuntos de arbitraje. Los resultados aventajaron muchísimo a mis esperanzas. Desde que apareció el primer número del **Payaso**, fué recibido por el público con entusiasmo y solicitado por todos con avidez. No había casa de amigos o enemigos en donde no tuviera pasaporte seguro mi humilde publicación, que poco a poco fué perdiendo la humildad, cobrando bríos y haciéndose el terror de los imperialistas.

"La prensa liberal, que era entonces muy reducida, saludó con entusiasmo al nuevo campeón de la República, y la enemiga que abundaba, le pronosticó desde luego una corta y azarosa existencia. Para neutralizar el gran prestigio que adquirió **El Payaso** en todos los pueblos de Jalisco, se establecieron sucesivamente algunos periódicos en Guadalajara, pagados por el Imperio, empleando a sus escritores de más nota; pero yo estaba de fortuna, al menos, en esa clase de combates; y pude hacer flotar mi pendón triunfante por encima de todos ellos.

"Aquí es preciso hacer una confesión que me cuesta mucho dolor: el Imperio dió una libertad más amplia a la prensa que la que ha tenido relativamente hablando, en algunas de nuestras administraciones republicanas, particularmente en los Estados que están lejos del centro. A lo menos mientras la guerra no llegó a ponerse de punto, mientras era insuficiente a producir alarma a las capitales, los que tuvimos periódicos pudimos escribir en ellos cuanto se nos ocurrió; ya se recuerda todo lo que dijo **La Sombra** en México y en Jalisco se supo muy bien que **El Payaso** nunca estuvo a la zaga de ningún periódico republicano.

"Al estilo de entonces, en que todavía no se daba ninguna ley conforme a la que tuvieran que regirse las publicaciones periódicas, luego que la autoridad observó que **El Payaso**

hacía más mal al Imperio del que al principio se había imaginado, dió una orden terminante y sin apelación para que se suspendiera por dos meses. Ni siquiera fué permitido que apareciera el número que estaba en planta, el cual se repartió clandestinamente.

"A los dos meses fué nombrado Prefecto Político don Mariano Morett, siendo Comisario Imperial don Jesús López Portillo y me consideré con más garantías para continuar publicando **El Payaso**. Se expidió entonces una especie de ley sobre la prensa que más bien marcaba trámites para suprimir periódicos, y conforme a ella me dirigió mi maestro el Comisario Imperial, una primera advertencia. Esta primera advertencia, que no tenía más objeto que tenerme cerca de la segunda, fué originada por un parrafillo insignificante en que hablaba de ladrones. El secretario de la Prefectura, Sor. Lic. Esteban Alatorre se enconó contra **El Payaso** enderezándole una filípica terrible, esto es, se salió de los términos de la ley redactando una advertencia que más bien parecía un libelo infamatorio. De estas advertencias no era lícito defenderse.

"En toda esta época, y esto sirva como de un paréntesis, pude estar muy al tanto de cuanto pasaba en las regiones oficiales, gracias a que tenía amigos muy adictos empleados en la Comisaría Imperial, en la Prefectura y en la Alcaldía Mayor que me llegaron a facilitar copias de documentos importantes. **El Payaso** recibió la segunda advertencia, muy en su lugar, por un artículo bastante atrevido. En él se decía cuando menos que era un síntoma seguro de que la opinión general no estaba por el Imperio el de que fuera sostenido en la prensa únicamente por los periódicos pagados. La advertencia llevaba invívita un mes de suspensión.

"En su último período se precipitaban ya los acontecimientos. El gabinete de Washington apresuraba la salida de los franceses: **L'Ere Nouvelle**, y **L'Estafette** se habían declarado contra la política de Maximiliano, los triunfos de los republicamos empezaron a hacerse frecuentes y el Imperio mismo y sus partidarios comenzaban a sentir como los rugidos de un volcán en las entrañas de la tierra. Entonces apareció **El Payaso** en dobles dimensiones. Por cierto que ya no permitieron que salieran más que nueve números, pero en ellos quedó agotada la materia de lo que podía decirse en tales circunstancias. El Alcalde mayor que siguió después de Morett, y que era por cierto uno de mis amigos, fué el instrumento de

que se valió el poder para terminar con mi periódico y entonces recibí la tercera y última advertencia. Como se mandaba que esta fuera publicada en las primeras líneas, daban la oportunidad de buscarle salida al postrer desahogo. **El Payaso** se despidió con todo el brío de un campeón leal que no ha podido ser vencido en la arena, haciendo reir y llorar a la vez a tantos y tan buenos amigos que tuvo''.

Como un alivio a los espíritus serenos que ansiaban recrear sus inteligencias en las altas regiones del saber, cosa que no podía proporcionarles la prensa de la época, abstraída completamente por las luchas políticas, el mes de enero de 1865 salió a la lid **La Religión y la Sociedad**, semanario religioso, político y literario de dieciseis páginas en cuarto mayor. Fué su fundador y director el sabio y erudito doctor don Agustín de la Rosa, a la sazón catedrático del Seminario Conciliar, y de quien adelante nos ocuparemos.

Tan interesante publicación tuvo tres épocas diversas: la primera, que comprende las años de 1865 y 1866, la segunda los de 1873 a 1875 y la última el de 1888, formando en conjunto cinco gruesos volúmenes. La diversidad de las materias que contienen, de acuerdo con su vasto y variado programa, tratadas magistralmente por la docta pluma de su autor, constituyen un verdadero baluarte de las doctrinas católicas, que con tanto brío y talento supo defender, ya por sus artículos teológicos, filosóficos y científicos, ya por las aguerridas polémicas que sostuvo contra la prensa y los escritores de esos tiempos, entre otras la que ocasionó la obra del doctor don Agustín Rivera, intitulada **La Filosofía en la Nueva España**. Entre los colaboradores que contribuyeron con sus artículos al auge del periódico en sus distintas épocas, recordamos los nombres del licenciado don Manuel Mancilla, don Luis del Castillo Negrete, doctor don Atenógenes Silva, que más tarde ciñó las mitras de Colima y Michoacán, y doctores don Felipe de la Rosa y don Ramón López, que murieron siendo respectivamente Doctoral y Arcediano de la Catedral. Entre las publicaciones de su género en Guadalajara, estamos seguros de que no ha habido otra que por el conjunto de sus circunstancias haya superado a **La Religión y la Sociedad.**

En julio de ese mismo año (1865) fundó el antes citado don José María Vigil el **Boletín de Noticias**, por el que defendió la causa republicana en los catorce meses que tuvo de vida, hasta que fué suprimido por las autoridades imperiales.

La misma suerte corrieron después de corta existencia **La Prensa**, **Tirabeque**, **El Noticioso**, redactado por el licenciado don Ireneo Paz, y **La Exhalación**. Era éste un periódico estudiantil de ideas republicanas, publicado por los jóvenes don Rafael Arroyo de Anda y don José López-Portillo y Rojas, hijo del Comisario Imperial, con los que colaboraba don Manuel M Tortolero, quienes iniciaron en sus columnas su carrera periodística, y, como después lo veremos, llegaron a figurar con honra en la prensa guadalajarense. Como su título lo indica, aparecía dicho periódico sin regularidad y cuando las circunstancias pecuniarias de los editores lo permitían.

(Continuará) **J. B. IGUINIZ.**

C. de la Real Academia de la Historia.



Sección de Ciencias Psíquicas

EL ESPIRITISMO

Para AMERICA ESPAÑOLA.

IV.

LOS BABILONIOS

Barnum, el fundador del Circo Americano, era un gran psicólogo que sin haber estudiado psicología en los libros, la había aprendido directamente de las multitudes que asistían a las funciones de su Circo. No se yo si él habría leído en la Biblia (Eccle. I-15) que "Stultorum infinitus es numerus" que "el número de los necios es infinito"; pero sea lo que fuere, su inmensa práctica lo llevó a sacar la misma conclusión, solo que la expresó de un modo diverso diciendo que: "Every minute a sucker is borne," que "cada minuto nace un lompo". El lompo es el tipo de ciertos peces que tienen constantemente abierto el hocico y que tragan cuanto se le pone delante, por lo cual es el símbolo de los bobos, guajes, tontos....., y otras muchas variedades de la entendida familia de los necios. Queriendo yo usar, al traducir el dicho de Barnum, de una palabra "verdaderamente expresiva", y no siéndome lícito poner aquí el término vulgar con que esta caterva es conocida entre nosotros, vine al fin a encontrar una palabra, que siendo decente tiene, a lo que juzgo, el mismo significado: BABILONIO. No soy filólogo y por consiguiente, no puedo discutir aquí la etimología de dicha palabra en el significado que llevo indicado, pero sin embargo, voy a relatar una historia verdadera en la cual, tal vez encontrará alguno su origen.

Si el lector quiere tomarse el trabajo de abrir el libro de Daniel y leer allí el capítulo XIV, encontrará relatada esa verídica historia que yo voy a contar a mi modo.

Tenían los Babilonios un índolo llamado Bel, al cual le habían edificado un magnífico templo y a cuyo servicio había dedicados muchos sacerdotes. Los Babilonios tenían profundamente arraigada la creencia, de que aquel Idolo de piedra, tenía unas tragaderas descomunales y jugo gástrico abundantísimo para digerir cuantos manjares se le ponían delante; Heliogábalo le hubiera tenido envidia. Cada día colocaban los buenos Babilonios, delante del altar de Bel toda clase de comestibles en extraordinaria abundancia, y al día siguiente, encontraban los platos limpios. De lo que dedujeron, los Babilonios, que su dios tenía un apetito muy superior al de los pobres mortales, y que la expansibilidad de su estómago estaba en razón directa de su divinidad. Y como férvidos creyentes seguían llevándole, cada día, mejor condimentados platillos, y en mayor abundancia, sin que la cantidad, que iba creciendo, según crecía la devoción de los Babilonios, pudiera causar el menor trastorno digestivo al dios gastrónomo.

Por aquellos días vivía, en Babilonia, un Profeta judío, hombre de Dios que tenía mucho conocimiento, no solo de las Santas Escrituras, sino también del corazón humano, y se llamaba Daniel.

Los sacerdotes de Bel, que, aunque vivían en Babilonia, no eran nada Babilonios, debieron notar (muchos siglos antes que Barnum) que "cada minuto nacía un Babilonio" y se dijeron: "esta es la nuestra". Y usando de una trampa, tan sencilla como disimulada, empezaron a explotar a los Babilonios en su favor; pues ellos eran con sus mujeres e hijos, y no el ídolo de piedra, los que se comían por la noche las ofrendas. El jueguito les había durado a los ministros del dios, por muchos años, saliéndoles siempre bien, pues no solo los Babilonios de la clase pobre y media, sino aun los Babilonios ricos y el mismo rey creían, a pie juntillas, en el milagro de la extraordinaria deglución del ídolo de piedra. Pero he aquí que un día "se encontraron con la horma de sus cacles".

El profeta Daniel, había observado "el mismo hecho" que los Babilonios, pero para explicarlo, había formado una "hipótesis" distinta de la de ellos. El hecho era que, "durante el día, los fieles llevaban sus ofrendas ante el altar de Bel, el templo se cerraba por la noche "sin que ninguno" pudiera en-

trar por las macizas puertas; pero al día siguiente, a pesar de esto, las viandas habían desaparecido". Sobre este hecho los Babilonios formaron una teoría, basada en el "Deus ex machina", diciendo; es un hecho que las viandas quedan sobre el altar, y es un hecho que nadie entra en el templo por las puertas. No estando, en la noche dentro del recinto más que Bel, es CLARO que Bel es, puesto que los comestibles desaparecen, quien se come los manjares"...... La conclusión no podía ser más evidente....... para los Babilonios, y así no se les ocurrió usar de otra cualesquiera hipótesis. Pero no pasó lo mismo con el Profeta Daniel.

Partiendo del principio que "en el monte está quien el monte quema", viendo que era un hecho la desaparición de los comestibles y no siendo posible que un ídolo de piedra se los comiera, dedujo que los sacerdotes eran los que "realmente producían aquel fenómeno inexplicable!!!!!" La cuestión era, pues, descubrir COMO entraban o lo que hacían para apoderarse de las ofrendas. Pensó su plan y, confiado en Dios, se fué a ver al rey para desengañarlo. Pero para eso se necesitaba más que raciocinios, eran necesarias pruebas. Convino el rey, que estimaba mucho al profeta hebreo, en darle una oportunidad para demostrar su aserto, y fué con él al templo. Después de depositar sobre el altar las ofrendas, el rey y los suyos se dirigieron a la puerta mientras Daniel, con un cedazo lleno de ceniza esparcía una capa casi inperceptible de esta substancia al rededor del altar. Hecho esto se juntó con el rey, y mandando este cerrar las puertas del templo, puso sobre ellas su sello. Al día siguiente temprano, pues el rey estaba ansioso de saber el resultado, fué con Daniel y los suyos al templo, encontrando los sellos intactos. Por allí nadie había podido entrar. Abrense las puertas y el rey, al notar que los manjares habían desaparecido como de costumbre, exclamó: "Grande es Bel......"; pero Daniel lo interrumpió diciendo: "lleguemos al altar;" y procurando que nadie se adelantara, enseñó al monarca, marcadas en la ceniza las huellas de pies de hombres, mujeres y niños. Siguió la pista y al fin llegó a un lugar donde había una gran losa; levantóla y enseñó al admirado rey de los Babilonios, el conducto subterráneo por donde entraban los sacerdote a comerse los manjares. El rey se enojó muchísimo al caer en la cuenta de que los ministros de Bel le habían estado tomando el pelo por un espacio tan prolongado de tiempo y, según lo convenido, entregó al profeta el

Idolo para que lo hiciera pedazos, y él, por su parte, se reservó el castigo de los sacerdotes embusteros y sencillamente les mandó cortar la cabeza.

Quedaron los sacerdotes convictos y confesos, atestiguando que ellos por aquel conducto subterráneo entraban todas las noches a comerse los manjares. No había, pues, duda del engaño y así se hizo saber a todo el pueblo.

Después de una demostración gráfica, enseñándoles por donde se metían los sacerdotes y sus familias, Daniel tomó al ídolo y lo hizo pedazos, siguiendo, poco después, la terrible ejecución de los embusteros.

Después de esto, era natural que los habitantes de aquella grandísima ciudad quedaran agradecidos al Profeta, y se mostraran más cautos, en adelante, ya que habían sido víctimas tan fáciles de aquellos embaucadores. Pues ¿sabes lector, lo que hicieron? Llenos de indignación se fueron al rey, pidiendo la cabeza del Profeta que les había quitado su ídolo y había sido causa de la muerte de los sacerdotes. Y tal bola debieron armar aquellos Babilonios, que el rey, para aplacarlos, mandó meter al santo Profeta Daniel en una cueva llena de leones hambrientos, para que lo devoraran, lo cual no sucedió, como sabemos.

Si comparamos esta verídica narración con el caso de las Fox, veremos que en substancia se reduce a lo mismo. Las chiquillas (que representan a los sacerdotes) chasquean los pulgares de sus pies produciendo extraños ruidos. Esto se repite varias noches. La mamá (que representa a los Babilonios) se admira al escuchar aquellos golpes cuyo origen no puede descubrir. Quiere probar la verdad de su "hipótesis", y pregunta si el que produce aquellos ruidos es un espíritu, recibiendo una respuesta afirmativa. Pregunta la edad de sus hijas y los golpes le responden con exactitud, y "como no había NADIE en el cuarto que pudiera saber la edad de las niñas" (excepto ellas mismas) deduce la buena señora Fox, que su "Hipótesis" es cierta. Por lo cual me parece merecer la Señora Fox el título de "Magna Babiloniorum parens".

Pero la semejanza aun continúa. Pues como los Babilonios de ogaño, se desataron en injurias contra las Hermanas Fox, y las persiguieron, por haber descubierto las trampas espíritas, y el libro "The Death-Blown to Spiritualism", en que se daba cuenta detallada de la retractación y se indicaban los medios de que la Fox, se habían valido por CUARENTA AÑOS

para engañar al público, trataron de destruirlo comprando cuantos ejemplares pudieron haber a las manos, entregándolos a las llamas. Por esta razón quedan tan pocos ejemplares de este curiosísimo libro, si bien quedan las colecciones de los periódicos neoyorquinos, que no pudieron destruir, en los que consta la verdad con todos sus pelos y señales.

De lo que se deduce que, el fundamento más sólido de la hipótesis ESPIRITA es, cómo la de los milagros del dios Bel, el principio de Barnum:

"CADA MINUTO NACE UN BABILONIO".

V.

LOS ESCRITORES SOBRE EL ESPIRITISMO

La Historia de España del P. Mariana, es una obra clásica y nadie puede negarle el inmenso mérito de haber sido la primera en su género publicada en romance. Por esto se le ha llamado justamente el padre de los historiadores modernos españoles. Pero no por eso se crea que todo lo que el P. Mariana asienta en su historia es rigurosamente cierto. Por razones que no vienen al caso aducir aquí, se encuentran en dicho libro, lo mismo que en los de cualesquiera otros historiadores de los pasados siglos, muchos hechos inexactos, exagerados o totalmente falsos. Ahora bien, quien sin tener en cuenta esto, por ejemplo, copia de Mariana los hechos sin discutirlos, se expone a no salir muy airoso de las manos de los modernos críticos. Y lo que se dice de Mariana se puede decir de infinidad de autores no sólo de historia, sino de las materias más variadas, cuando admiten en las páginas de sus obras, como ciertos, hechos no comprobados. Y si los escritores son hombres de autoridad, el mal crece, pues los lectores fundándose en la integridad de aquellos, dan como ciertos los hechos, que sin examinar ni discutir dieron ellos al público como verdaderos.

Y este es, por desgracia, el caso de la gran mayoría de los autores católicos que han escrito y siguen escribiendo sobre el Espiritismo. Hombres de ingenio preclaro, de integridad incontrovertible, estampan en sus obras como si fueran ciertos muchos cuentos Espíritas; otros vienen después de ellos y fundándose en su autoridad los copian, y así se forma una cadena de autores respetables y sesudos, que con su nombre dan peso a lo que no tiene absolutamente ninguno. Vamos a confirmar nuestro aserto con algunos ejemplos.

Ha de saber el lector que si me es posible comprobar muchas citas y consultar cuantos autores tenga necesidad para mis escritos, es debido a que tengo a mi disposición bibliotecas de primera clase como las de Worcester, Boston, New York y Washington. Cuando se necesita un libro, sea el que fuere, nuevo o viejo, no se tiene más que pedirlo a cualquiera de estas bibliotecas y al cabo de pocas horas ya está sobre mi mesa. Más cuando no se quiere perder el tiempo buscando una cita o tratando de encontrar lo que diversos autores dicen sobre algún punto determinado, basta dejar una nota, en cualesquiera de estas bibliotecas, para encontrar al día siguiente sobre una mesa del salón de lectura, un montón de libros, todos marcados cuidadosamente en la página en que cada autor trata de dicho punto. Esto podrá explicar por qué y cómo he podido consultar toda clase de libros sobre el Espiritismo.

Sucedió, pues, que el otro día mandé una nota a Miss. Burck encargada del departamento de circulación en la biblioteca de Worcester, diciéndole me hiciera favor de mandarme el libro intitulado: "HISTORY of Modern Spiritualism," escrito por Emma **Harding**. N. Y. 1870". Hay que tener presente que las empleadas son sumamente exactas en los títulos y nombres de autores y si uno da un título mal dado, no es de esperar que el libro sea encontrado; por eso, cuando no se recuerda, el nombre del autor o el título del libro exactamente se les avisa para que ellas conjeturen y busquen hasta topar con lo que uno desea. No fué, pues, este el caso presente. Había encontrado en el Dr. Lapponi "Hymnotism and Spiritism" esa cita y, "creyéndola verificada por el Galeno italiano", no me preocupé sino en copiarla de la nota pág. 46, de la traducción inglesa de su obra. Pasan varias horas, y voy al teléfono, pregunto: ¿no hay TAL libro en la biblioteca? pero han telefoneado a diversas bibliotecas de Boston, etc., y esperan contestación. Pasa el tiempo, me llaman al teléfono, "el libro no se encuentra en ninguna biblioteca"; más en la lista de libros publicados en N. Y., el año 1870, no aparece ese libro. Tomo, pues, mi sombrero y me voy a la Biblioteca de Worcester para ver si el libro de Emma **Harding**, MODERN AMERICAN SPIRITUALISM, que yo conocía bien, era al que el buen doctor se refería habiendo copiado mal el título. Sospechaba yo que estaba en lo cierto; pero no me gustan las conjeturas cuando puedo verificar los hechos. Fuí pues, y Miss. Murphy, bi-

MODERN AMERICAN SPIRITUALISM,

ORESS

BY

EMMA HARDINGE.

Richardson N.Y.

NEW YORK
MDCCCLXX.

bliotecaria- asistente, sospechando que podría haber una equivocación ya tenía apartado para mí este libro. Lo abro, busco y encuentro en la página 34 y siguientes la cita deseada.

Hay que tener presente que este libro tiene un forro muy llamativo. Bajo del título: Modern American Spiritualism, ORESS, i. e. Espiritualismo Moderno Americano, **Ganga**, (tomado en el sentido de mina, filón). Luego se ve una cabeza boca abajo, de hombre con barbas y pelo largo agitados por el viento y rodeado de rayos luminosos. En la frente se le ve un chipote del que asimismo salen rayos (a la manera en que los americanos suelen pintar la frase popular: le hizo ver las estrellas). Esta cara mira con ojo avizor un panorama en el que se ve de un lado unas palmeras y una pirámide cuyas plantas lamen las olas; pero lo que el espíritu (que eso parece significar la cabeza) mira con atención hipnótica es una planta simbólica que se parece mucho a la que conocemos con el nombre de "torna locos". Más abajo se lee: by Emma Hardinge, N. Y. MDCCCLXX. Ahora bien, un forro tan llamativo no puede escapar fácilmente a la atención del lector aun menos curioso; mucho me extraña, pues, que el doctor Lapponi, no se haya fijado en él, pues de lo contrario, al citar el libro hubiera dado correctamente su título. Lo que creo que pasó fué que no conociendo el libro "copió" de otro autor el cual a su vez, o copió de otro, o si tuvo el libro en sus manos, en lugar de copiar el título copió el epígrafe de los primeros capítulos impreso al margen superior de las páginas que dice: "History of Modern" "American Spiritualism". Lo cual es un epígrafe, pero no el título de la obra.

Y dirás ahora lector: bien está; ¿pero qué bienes nos vienen con esto? Y respondo. El libro del doctor Lapponi es, de ordinario, tenido en mucho por un gran número de autores católicos, que lo citan con frecuencia como autoridad en materia de espiritismo, y del cual "copian", aun con más frecuencia, otros autores de mayor o menor nota. La conocida honradez del doctor italiano, ha dado mucha autoridad a su libro, la cual parece aumentar, para no pocos, cuando leen a continuación de su nombre: "médico de Cámara del Papa León XIII y de S. S. Pío X"......

Ahora bien, el doctor Lapponi escribía el prefacio de la segunda edición de su libro, de la cual está hecha la traducción inglesa que tengo delante, en el mes de abril de 1906, y esta segunda edición había sido REVISADA por su autor.

Y, sin embargo, el buen doctor admite **como auténtico**, el caso de las Fox, tomándolo de Emma Hardinge, diez y ocho años después de la pública retractación y exposición de las dos Hermanas.

En el capítulo primero, párrafo segundo número diez de su libro copia Lapponi, con todas las inexactitudes de que está llena, la narración de Emma. Era esta mujer, una medium como ella misma lo dice, en su dedicatoria a los Espíritus. Su libro que consta de más de 500 páginas es un fárrago de consejas, hechos fabulosos y toda clase de comunicaciones con el mundo de los Espíritus, sin pruebas sólidas de ninguna clase basadas todas en su propio testimonio o en el de otros mediums como ella. Si los sacerdotes de Bel hubieran escrito un libro contando los milagros de su ídolo, hubieran tenido, para cualquiera persona sensata, la misma autoridad que el de esta mujer tratándose de los acontecimientos Espíritas. Hay que leer el libro para convencerse de esto. Por lo cual creo que ni el doctor Lapponi, ni los otros muchos autores que la citan, han leído despacio esta obra.

Siguiendo los pasos del doctor Lapponi, vemos en 1913 al benedictino D. I. Lanslots, Prefecto Apostólico del Transvaal del Norte. En el cap. 2o. de su libro "Spiritism Unveiled", desde la página 13 a la 19, nos transcribe la misma historia de las Fox, con las mismas inexactitudes de Lapponi, y admitiendo como cierto el hecho, a pesar de que llama a su libro "A critical examination of some abnormal psychic phenomena", i. e. "Examen CRITICO de algunos fenómenos psíquicos anormales".

En 1916, el P. Eustaquio Ugarte de Ercilla, S. J., publicaba en Barcelona su libro: "El Espiritismo Moderno". En la página 26 encontramos, vertida al castellano, la misma historia de las Fox, dando como fuente, entre otras, a Emma Hardinge, la cual, dice "es citada por muchos autores". (Pág. 29, nota).

Finalmente, en 1917, el P. Lucien Roure, S. J., tomándolo en compendio, de Ernest Bersot, nos cuenta el mismo caso de las Fox, como auténtico. (Le Marvielleux Spirite, pág. 8).

Según lo que vimos en los artículos anteriores, las Hermanas Fox públicamente expusieron el fraude en 1888. Pero ya desde el año 1850 los doctores Flint, Lee y Coventy, de Buffalo, había examinado a las Fox y declarado que los ruidos procedían del chasquido de las coyunturas. Y este dictamen fué

publicado y bien conocido por los que realmente y con sinceridad se interesaban por el descubrimiento de la verdad. De aquí se ve que la relación de Emma Hardinge, publicada en 1870, no fué en modo alguno sincera. Pero, fuera lo que fuera de esa relación, es más que suficiente para echar por tierra esa y otras historias aun mejor tramadas, la pública y espontánea retractación de las Fox, en 1888, a la que se siguió la publicación del libro antes mencionado, del cual se volvió a hacer otra **reimpresión** en 1897, a pesar de los esfuerzos que los espiritistas habían hecho para acabar con los ejemplares.

Siendo el caso de las Fox el Principio y Fundamento del actual espiritismo, tiene una importancia extraordinaria este acontecimiento, que, de haber sido cierto hubiera dado un fundamento real a la hipótesis espírita.

No entiendo, pues, cómo escritores de tanta nota pudieron dar cabida en sus libros a historia semejante, que desde hace tantos años está públicamente desacreditada.

Y me llama más la atención que habiendo tenido alguna noticia, aunque vaga del fraude de las Fox, tanto el P. Ugarte como el P. Roure, no hubieran reproducido esa historia, si tal les convenía para su propósito, con la debida reserva. (Vide; el Esp. Moderno. pág. 467 y Le Merveilleux Spirite, página 9.)

He insistido en esto, porque con frecuencia he observado que de palabra o por escrito suelen algunos católicos citar a nuestros autores que relatan tal o cual hecho, como si fueran fuentes tan fidedignas como si de ellos no se pudiera dudar. Mariana es para mí un hombre notabilísimo, pero a pesar de su honradez y buena voluntad, no estoy obligado a creer a pie juntillas lo que me dice si tengo motivo suficiente para dudar, no de su integridad o veracidad al relatar lo que el creía cierto, sino de la autenticidad de su información sobre tal o cual punto.

En su microscópico librito ''El Espiritismo ante la Ciencia'', el licenciado don Francisco Elguero, cita también a las Fox, pero no inspirado en la obra del buen doctor Lapponi o de Emma Hardinge, sino en otras fuentes más fidedignas y dice así en la página 36''. Escrito este capítulo (se refiere a su obra La Inmaculada, publicada en 1905, nótese esta fecha) ''leímos una correspondencia dirigida de New York a L'Univers el 13 de diciembre de 1888, en que se refiere que Kate Fox, la evocadora del señor Pezuña, (Mr. Pied Fourchu), se arrepintió andando el tiempo de sus imposturas, y en la sala

de la Opera de N. Y., el 21 de actubre de ese año, las confesó paladinamente, explicando los medios de que se valía para embaucar a los cándidos. (André Dictionnaire de Droit Canonique, vol. III, pág. 538)''. Y luego añade el señor Elguero: ''Nos llama la atención que los autores que han escrito posteriormente (el escribía en 1905) a esta fecha, nada digan acerca de las confesiones de Kate Fox y suponemos se trate de algún HUMBUG americano (y tenía razón en hacer tal conjetura, como ya vimos); pero si esto fuera verídico, DARIA CIERTAMENTE EN QUE PENSAR. A fuer de imparciales. referimos el caso, para que quien desee hacer un estudio formal de la materia lo tome en consideración......'' Hasta aquí el licenciado Elguero. Si todos nuestros escritores se tomaran el trabajo de examinar detenidamente los FENOMENOS ESPIRITAS, encontrarían una serie admirable de falsedades admitidas como hechos verdaderos y explicados con la mayor seriedad por autores, por otra parte, de mucho seso.

Para entretenimiento de los lectores sensatos y escarmiento de los crédulos vamos a dar algunos ejemplos más de cómo podemos ser engañados con la mayor facilidad: EN ESTA CLASE DE FENOMENOS, si a la candidez de la paloma no añadimos la astucia de la serpiente y la desconfianza del ciervo.

VI.

SIGUEN LOS ESCRITORES SOBRE EL ESPIRITISMO

''A mí no me hacen tonto'', me decía un señor el otro día hablando de la peliaguda cuestión de los espiritistas; yo lo miré con detención y lo estudié de arriba a abajo y dije para mi capote: ''yo también creo que nadie hace tonto a este amigo, ni aun las mismas Fox, que ya es decir''. Y la razón es sencilla, pues así como es fácil hacer tonto a una persona que ''no lo es'', me parece una de las cosas más difíciles del mundo hacer tonto a un Babilonio, puesto que ya lo es. Y hablo por propia experiencia, ¡los sudores que he pasado para hacer tontos a algunos Babilonios, que han asistido a mis lecturas!!! Por lo que a mí toca, confieso paladinamente que me han hecho guaje la mar de veces, y pido al cielo que la repetición de estos actos no vaya a crear en mí el HABITO DE LA BABILONERIA. Así, pues, voy a contar aquí, sin el menor rubor cómo fuí engañado una de tantas veces, y no por los espiritistas, que de eso ya hablaremos en otra parte.

Daban en uno de nuestros Colegios de aquí, la magnífica

película cinematográfica "Veinte mil leguas de viaje submarino", tomada de Julio Verne. Como recordará el lector, sale allí un enorme pulpo con el cual luchan los tripulantes del "Nautilus". Cuando vi el pulpo de carne y...... pellejo, me quedé sorprendido y contemplé con verdadera emoción la desigual batalla. Dejóme esta escena pensativo. Calculaba cómo se podía haber llevado a cabo una empresa semejante. Que hay pulpos enormes en el mar, no me cabe duda; yo mismo he visto la piel disecada de uno de ellos en el Museo de Historia Natural de New York. Que haya hombres suficientemente atrevidos entre los hombres para emprender la lucha submarina por el deseo de publicidad, y dinero es cosa evidente. Las atrocidades que estos no hacen con este objeto! Así pues, "basando mi raciocinio" en la existencia de los pulpos y en la audacia ya proverbial de algunos hombres que tienen dinero suficiente para llevar a cabo esta y otras mucho más costosas y arrieegadas empresas, quedé convencido de "la autenticidad de la escena", que ya no puse en duda......" El minuto crítico de Barnum", parece que como abejorro zumbaba alrededor de mi cabeza...... y sencillamente "me tragué el pulpo crudo", a pesar de sus colosales proporciones, como me hubiera podido tragar "un par de calamares en su tinta", guisados a la vizcaína. Me habían "hecho tonto", haciéndome creer que era un pulpo de carne y pellejo lo que solo era una excelente imitación hecha de "lona y caucho" como vine a saberlo algún tiempo después al ver la descripción y diseños de tan ingeniosa máquina en las páginas en un magazine. Atienda el curioso al argumento.

"El río suena..... luego lleva AGUA CLARA". El refrán no dice así, pero este fué mi raciocinio...... y es también el de muchos otros en materias de fenómenos espíritas como han dado en llamarles. "Hay pulpos verdaderos, me dije, los americanos son capaces de emprenderla con un pulpo vivo y tienen dinero para financiar tal empresa; LUEGO **ESTE** PULPO ES VERDADERO". Creo que mi argumento era "clarísimo"...... pero la conclusión era algo más LARGA que las premisas, este era el único defecto.

Cuando se trata de empresas extraordinarias, especialmente en cuestiones de mecánica, tenemos tal idea de los americanos como si para ellos no hubiera imposibles. Una cosa parecida pasa a muchos con los Hindus o Indostánicos cuando se trata de Teosofía, Magia Prieta, Hipnotismo y fenómenos

aliados. Desde que Madame Blavatsky puso en voga los Mahatmas rodeándolos de una aura preternatural; desde que los Gurus nos hablan de los Devas, del Kamaloka, del Devakan y de los misterios del Raja-Yoga, una porción de Babilonios con las grandes bocas abiertas y el pequeño encefalo comprimido por el peso de semejantes palabras, no pueden menos de ver en los Hindús una raza muy superior en materias teológicas, y, sobre todo, en el dominio de los ocultas fuerzas de la Naturaleza!! Oh! oh! oh!...... Pero lo malo está que no solo los Babilonios por nacimiento o por educación, sino muchas otras personas, como viajeros inteligentes y celosos misioneros, que han "oído" contar lo que los Fakires hacen en la India, o quizás, como Jacolliot han VISTO los prodigios de esos misteriosos seres, han hecho sudar las prensas con sus maravillosas y nunca oídas descripciones de fenómenos incomprensibles que, por este solo hecho, han clasificado entre los fenómenos Espíritas. Yo, si he de decir verdad, no veo como la MAYORIA de los "extraordinarios fenómenos" de los Fakires puedan ser considerados como fenómenos psíquicos por cualquiera que entiende la naturaleza de estos; y, sin embargo, casi todos nuestros autores que han escrito recientemente libros sobre el Espiritismo, dedican páginas y aun capítulos al estudio de dichos "fenómenos", con lo cual complican aún más la ya enmarañada serie de fenómenos "Espíritas".

En el curiosísimo capítulo tercero de su libro "Hypnotism and Spiritism" antes citado, el excelente doctor Lapponi bajo el epígrafe: "Fenómenos propios del Espiritismo", nos hace la más detallada descripción de lo que "él se imagina" que es una sesión espírita como si la hubiera visto con sus propios ojos. En el número 3 de este capítulo nos da cuenta de la famosa "danza de las hojas" de los Fakires que parece tener particular poder para atraer la mente de varios de nuestros autores sobre el Espiritismo, pues casi todos ellos la citan, y lo mismo pasa con el fenómeno del "prodigioso crecimiento de una planta en pocas horas." Pero ningún otro fenómeno de los Fakires es considerado de mayor importancia por estos autores, como la muerte aparente, tanto por lo extraordinario del caso, como por lo bien comprobado que está dicho fenómeno. (1)

(1) Véase Fr. Lanslots, O. S. B., libro citado, pág. 84 cap. VIII "The Fakirs of India. Y el Espiritismo Moderno del P. Ugarte de Ercilla, pág. 438 y siguientes, cap. X. Las maravillas de los faquires.

Aunque este no lo pueda considerar como un fenómeno realmente psíquico, quiero tratar de él aquí por hacerlo de ordinario nuestros autores.

El caso es verdaderamente curioso, y lo contaré en pocas palabras. Hay en la India, ''algunos'' fakires que ''en ocasiones'' se han dejado enterrar vivos, después de ser hypnotizados. Pasados varios días, (en algunos casos hasta un mes y en rarísimo hasta diez meses), en que han permanecido bajo tierra, han vuelto a la vida, o por mejor decir, han despertado de su prolongado letargo, al ser desenterrados. El fenómeno es sorprendente, como dice el P. Ugarte, y, como añade el Padre Lanslots, ''parecería increíble si no fuera relativamente frecuente, y atestiguado por personas del todo dignas de confianza. Además del oficial inglés Osborne citado, tanto por el P. Lanslots como por el P. Ugarte, que da cuenta de este extraordinario fenómeno, quiero citar al prof. S. S. Baldwin, quien por haber ejercido la magia en la India era llamado el Mahatma Blanco y respetado por los mismos Mahatmas. Su relación coincide con las anteriores, solo que añade un punto sumamente importante que encierra otro fenómeno no menos notable, del cual no hacen mención los autores citados.

Ciertos Fakires después de pasar años y años haciendo ejercicios de respiración pausada, tratando de contener el aliento por el mayor tiempo posible, llegan a un grado en el que casi no necesitan de oxígeno para su respiración cuando se encuentran en un estado hypnótico especial muy parecido a la catalepsia. Por otra parte, practican también abstinencias muy prolongadas comiendo al principio muy poco y solo cada veinticuatro horas. Van alargando este período al paso que dismnuyen el alimento llegando a permanecer muchos días sin probar nada si no es un poco de agua. Cuando han adquirido, por años de práctica en ambos ejercicios combinados, una resistencia increíble, se dejan hypnotizar por otros Fakires o se hypnotizan ellos mismos mirando horas y horas a su estómago. Este procedimiento de auto-hypnotismo no es nuevo, pues ya en tiempos antiguos se conoció una secta cuyos adeptos se hypnotizaban de esta suerte, por lo cual eran llamados ''los admiradores del ombligo''. La postura forzada junto con la fijeza en un solo punto, viene a provocar, por razón de la distorción de los nervios ópticos, un estado hypnótico muy parecido a la Catalepsia. Pasan así horas, luego días y finalmente semanas, custodiados constantemente por los otros Fa-

kires. Cuando un consejo de estos considera que se puede llevar a cabo la experiencia, entierran al Fakir dentro de una caja de madera bastante amplia o más frecuentemente en un sepulcro formado de losas muy grandes, lo que da mayor volumen de oxígeno al enterrado. Si el resultado es satisfactorio, se le permite repetir la experiencia delante de los extranjeros que lo desean y remuneran con liberalidad, tan extraño cuanto peligroso experimento. Van estos Fakires en pequeñas bandas por diversas partes de la India y suelen acampar no lejos de algunos Bugalows a lo largo de los caminos más frecuentados, donde hacen sus diversas suertes mágicas en plena luz bajo los rayos de un sol abrasador. Cuando encuentran algún viajero que quiere remunerar bien sus servicios y tienen entre ellos algunos de estos experimentados Fakires, llevan a cabo, con precauciones extraordinarias el entierro del Fakir. Mas no se crea que esto lo hacen "todos" los Fakires ni con mucha frecuencia, sino SOLO ALGUNOS y RARAS VECES, cuando las condiciones del TIEMPO y LUGAR, que siempre toman en cuenta los miembros del Consejo, les parecen favorables. Entonces cavan a la vista del viajero una fosa de seis pies de profundidad y suficientemente holgada para poner al Fakir. Como he dicho, unas veces lo encierran en un gran cajón de madera, pero siempre que pueden encontrar losas grandes para formar con ellas una especie de sarcófago, lo prefieren; pues esto parece dar mayor libertad a la escasa respiración del enterrado. Mientras unos Fakires dirigen la apertura de la fosa, bajo el abrasador sol de la India, el viajero presencia en el Bungalow el procedimiento de la hypnotización del Fakir, que tarda algún tiempo hasta que la rigidez cataléptica se hace notar de una manera muy marcada. A este punto y momentos antes de conducirlo a la fosa, una de los Kakires recita ciertos incomprensibles ensalmos y pone una especie de mastique en las orejas del infeliz para impedir, según dicen, que se le escape el alma. Una vez terminados todos los preparativos y arreglada la huesa, colocan al Fakir en ella y cubriendo cuidadosamente con una gran loza o tablones muy gruesos el hueco donde descansa, echan tierra necima y la pisotean con los pies o con pisones de suerte que no pueda penetrar ni aire ni agua dentro del sepulcro. Cuando el viajero quiere que dure el Kakir enterrado por largo tiempo, siembran trigo o cualquiera otro cereal sobre el sepulcro para que al crecer demuestre que nadie ha removido la tierra. Más rodean el sepulcro con una cerca de alam-

bre en forma de jaula, lo que no deja lugar a la fraudulenta intervención de afuera.

De ordinario, los viajeros ricos que quieren estar seguros de que no hay trampa alguna, ponen guardias EUROPEOS de día y de noche. Cada mañana va el observador a registrar minuciosamente la cerca de alambre y al rededor del sepulcro para ver si descubre, sobre la húmeda tierra, que riegan todas las noches, señales algunas de haber sido removida. Nada, absolutamente nada se encuentra. Pasado el tiempo prefijado de siete, catorce, veintiuno o más días, a voluntad del viajero, se procede a la exhumación del Fakir. A veces hay que aguardar algo más, pues los otros Fakires, con el objeto de remover toda suspecha han marchado lejos y hay que enviarles un mensaje con tres o cuatro días de anticipación. Al fin llegan y delante de todos se quita la cerca, encontrando el trigo crecido sobre el sepulcro sin la menor señal de haber sido removida la tierra en ningún punto. Uno de los Fakires manda remover la tierra dirigiendo personalmente esta delicada empresa, mientras los otros hacen sus oraciones o ensalmos llamando a los espíritus favorables del Fakir, enterrado para obtener su ayuda. Al fin se descubre la losa ó los tablones que, con cuidado extraordinario quitan los otros Fakires y a la vista del viajero y de sus admirados acompañantes aparece el enterrado Fakir que más bien parece una momia. Se le saca con mucho cuidado y entre varios lo llevan al bungalow más cercano donde se procede al lentísimo proceso de la deshypnotización. Al cabo el Fakir empieza a mover los aletargados miembros, abre los cavernosos ojos que parecen mirar al vacío. Le hacen beber algunas gotas de un **líquido especial** que los otros Fakires llevan y después de darle una especie de masaje se pone en pie y con la característica salamería oriental hace el viajero un profundo saludo. Se le reconoce médicamente; el pulso es muy débil, pero normal y después de recibir la bien ganada remuneración se retiran los Fakires llevando casi en triunfo a su héroe y dejando al viajero sin saber cómo explicar tan extraño fenómeno sobre cuya autenticidad no tiene duda.

El hecho es innegable; tendríamos que rechazar el testimonio humano como uno de los criterios de verdad si negáramos EL HECHO. Esto no es posible si se pretende juzgar con honradez. La cuestión está en EXPLICAR ese hecho. Algunos autores se inclinan a ver en ello los efectos de la intervención

diabólica, como lo creen algunos misioneros que o han presenciado el hecho o lo han oído referir a **testigos oculares.** Otros, los espiritistas, no dudan que allí se muestra la intervención de los espíritus descarnados. El P. Lanslots O. S. B., al terminar la relación que copia de Mirville "Des Esprits", quien a su vez copia de Osborne, termina el capítulo antes citado de esta manera: "Los hechos mencionados son prueba suficiente de que al Espiritismo moderno aún le falta mucho que andar para alcanzar y competir con el Hindu...... La sana razón nos compele a aceptar la explicación que aclara todos los hechos...... Un examen, aun somero de éstos, prueba de una manera definitiva que su causa debe de ser PRETERNATURA". (Págs. 96, 97, 170). "No estamos completamente de acuerdo con el sabio Benedictino ya que el P. Ugarte dice, con muy justa razón (O. C. pág. 446)......" son de notar varias cosas que excluyen el milagro. La primera es que el Fakir no muere y así no resucita: no muere porque sale de la fosa con calor vital conservado en la cabeza y porque él mismo declaró haber estado soñando cosas placenteras" y esto nos parece una verdad de tomo y lomo. La dificultad está en aclarar como dura tanto tiempo el letargo, y esto es la cuestión peliaguda que se propone el dicho P. Ugarte y responde: "Dificil es explicarlo; pero la concentración del pensamiento pudo ayudar al letargo. Braid y Carpenter, **que han estudiado el suceso**, son de parecer que la prolongada suspensión de la actividad vital en los fakires proviene del esfuerzo hecho para fijar la atención en un pensamiento, como acontece a los hypnotizados y a los estaticos naturales". Y después de esto continúa haciendo una reseña de los variados ejercicios que hacen los fakires para adquirir esa insensibilidad que tanto ha llamado la atención de muchos autores que han estudiado el fenómeno. Pero, para mí, con perdón del P. Ugarte, eso no basta. Debe haber **algo más**, sin duda, que al observador **se oculta.** Que una persona pueda vivir meses sin comer, lo hemos visto recientemente en el ruidosísimo caso de McSweeny, el alcalde irlandés de Cork que estuvo sin comer más de 70 días hasta que espiró. Pero, al fin bebía agua. Tal vez en el estado hipnótico sea posible permanecer sin alimento alguno por un tiempo aún más largo. Permaneciendo perfectamente inmóvil en estado cataléptico no hay pérdida de energía o esta es casi imperceptible y lo único que se requiere es algo que conserve los tegidos vivos. Es bien sabido, por otra par-

te, el poder reparador del sueño al cual, tal vez, podría bastar para conservarlos. Esto por lo que hace a la carencia de alimento. Pero ¿la respiración? En los catalépticos la respiración "sensible" es nula. Esto no obstante debe existir alguna manera de absorción de oxígeno sea a través de los tejidos como en las plantas, sea directamente por medio de la boca y narices como es lo ordinario, si bien de un modo imperceptible para el observador y en cantidades por consiguiente, pequeñísimas. Nótese que siempre procuran que la sepultura sea holgada, lo cual puede ser que hagan para dar mayor volumen de oxígeno al enterrado. Por tres, cuatro o cinco días, quizás esta cantidad pudiera bastar teniendo en cuenta lo que se ha indicado; pero por uno, dos o diez meses parece casi imposible. No sé si se habrá fijado el lector en lo que digimos arriba, esto es que "momentos antes" de enterrar al Fakir le llenan las OREJAS con cierto mastique **de composición desconocida.** Ahora pregunto ¿no sería posible que dicha sustancia contenga en sí, supongamos algunas yerbas cargadas de potasa, o bien potasa mezclada con otros ingredientes, la cual "absorbiendo el ácido carbónico" que elimine el Fakir podría mantener respirable por un tiempo más largo la pequeña cantidad de aire encerrada en el ataúd? ¿No se procede de una manera semejante para la purificación del aire en los submarinos? Si eso fuera cierto tendríamos explicados los dos factores necesarios para la conservación de la vida; el sueño reparador hypnótico y la purificación del aire para que respire. ¿Será esta la verdadera solución?

C. M. DE HEREDIA, S. J.

Sección Jurídica

La Libertad de Enseñanza

ESTUDIO PRESENTADO AL CONGRESO JURIDICO NACIONAL POR EL LIC. SALVADOR I. REYNOSO.

[Inédito antes de su aparición en «AMERICA ESPAÑOLA»]

I.

El esfuerzo realizado por la ORDEN MEXICANA DE ABOGADOS convocando a un Congreso Jurídico Nacional, merece el más caluroso aplauso.

El momento no podía ser más oportuno: después de las convulsiones verdaderamente titánicas que han conmovido al mundo, parece iniciarse una era de transformación así material, como industrial, tanto económica, como científica, al mismo tiempo social y jurídica.

El derecho, respondiendo a las nuevas necesidades de los pueblos, resuelve problemas, reglamenta funciones, estatuye preceptos, para dar a la sociedad los medios de alcanzar, si no la felicidad a que aspiran, al menos los de lograr la perfección que les corresponde.

En las últimas luchas, atónita la humanidad ante los gigantescos combates en los campos de batalla, estupefacta ante las brutales destrucciones, creyó en el desquiciamiento social, en la bancarrota de las instituciones, en el fracaso más sonado de las teorías jurídicas; pero al ir renaciendo la calma, parece que de las cenizas de los incendios, de las ruinas de las ciudades, va surgiendo el nuevo derecho que cristalizará los nuevos ideales y que restaurará a su pristino estado aquellos principios que, conquistados por la humanidad, han

estado a pique de perderse en el naufragio general de la edad histórica que ha cerrado su período.

Las pasiones puestas en juego durante las luchas, los egoísmos y las intransigencias de los vencedores, han consumado verdaderos atentados jurídicos, no solamente contra las leyes positivas, si que también contra las leyes naturales que la moderna ciencia jurídica ha denominado "Derechos del hombre".

La presente justa de ideas entre los abogados, producirá, sin duda alguna, frutos copiosos para la Patria Mexicana y las resoluciones a que este Congreso llegue, servirán de cimiento a las nuevas leyes nacionales.

De las cuatro secciones que comprende el Programa del Congreso, es muy difícil saber cuál revista mayor interés; indudablemente que la mayoría se sentirá inclinada por los temas relativos al funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia o a las reformas que amerita la reglamentación del juicio de amparo.

Pero para los que hemos vivido la vida del magisterio, para los que tenemos hijos, para los que nos preocupamos por el futuro de las nuevas generaciones, ningún tema encontraremos más importante que el primero de la Sección IV, es decir: "Las reformas al artículo 3o. constitucional, en el sentido de garantizar una amplia libertad de enseñanza".

El asunto es digno de que Abogados de verdadera ciencia y de vastísima ilustración, le consagraran su estudio; pero yo, con la plena conciencia de la pequeñez de mis luces no he vacilado en tomar mi pluma a guisa de lanza para salir en defensa de los fueros de la instrucción, porque soy un convencido de que, cuando no haya una sola ciudad, un solo pueblo, una sola ranchería que carezca de escuelas, cuando no haya un solo mexicano que ignore el alfabeto, se habrá salvado la Patria.

¡Vaya, pues, en este trabajo, mi puñado de semilla y que el calor de vuestras inteligencias, la fecunde para que su fruto sea la reivindicación del inalienable derecho de la libertad de enseñanza.

II.

Los mexicanos tenemos una Patria llamada a grandes destinos; pero, desgraciadamente, nuestra característica princi-

pal es la falta de instrucción de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, lo que ha dado por resultado una insuficiencia a todas luces para resolver los urgentes problemas que nos inquietan.

Como una consecuencia natural de la época en que vivimos y del momento histórico por el cual atravesamos, bullen en los cerebros los pensamientos más contradictorios, laten en los corazones los deseos más dementes y las aspiraciones más irrealizables, y no se define, ni siquiera se vislumbra, cuál sea el ideal que nos sirva de símbolo en las batallas que habremos de librar para salvar a la generación actual que parece hundirse para siempre!

Según las estadísticas más completas, más de las cuatro quintas partes de la nación es de analfabetos y una tercera parte de los mexicanos está compuesta por indígenas de raza pura que ignoran el castellano.

En tales condiciones, es un deber no sólo del poder público, sino de todo ciudadano, de difundir la educación en las masas y llevar la instrucción a todo lugar donde se encuentre un niño o un hombre a quien transformar en elemento útil para la sociedad.

El asunto es apremiante, no admite demora: o elevamos el nivel moral e intelectual de los mexicanos, o pereceremos enmedio de horrendas convulsiones anárquicas.

Pero, ¿a quién compete, realmente, el deber de la enseñanza, mejor dicho, de la educación del niño? ¿Debemos atribuirla al Estado o corresponde a los padres?

Allí está el problema, porque no lo dudemos: en la educación del niño está la salvación del hombre. ¡Con sobrada razón el Senador Americano Randall exclamó en alguna ocasión memorable: "Salvad al niño y no habrá ya hombres a quienes corregir"!

El derecho de educar compete directamente a los padres, es un derecho natural, más aún, es un deber impuesto por Dios a los hombres, como lo es el de alimentar al hijo que se ha engendrado.

Precisamente allí está la diferencia entre el hombre y el bruto: en éste, la generación es puramente física y debe terminar con la crianza de la prole; pero en el hombre, al lado de la generación y de la crianza físicas, están la generación y la crianza morales, o sea la educación, cuyo fin es la formación de un sér moral, igual a los padres.

La educación de los hijos es un complemento de la paternidad, es una función propia de seres inteligentes. El que ha engendrado un hijo tiene el derecho y el deber de educarlo.

El hombre nace para la sociedad en cuyo seno tiene una misión que cumplir y sus padres deben ayudar a los hijos, formándolos y haciéndolos aptos para la consecución de aquel fin.

El niño puede llevar consigo todos los defectos, todas las imperfecciones acumuladas por tradiciones de sangre o propias de la decaída naturaleza humana, y a nadie mejor que a los padres corresponde arrancar del seno del corazón del hijo las raíces que pueden deformar su espíritu y de sembrar en su alma las semillas de la virtud, del deber, de la justicia y del honor.

Para formar el carácter del niño no basta hacerle aprender de memoria las materias prescriptas en los programas escolares; es indispensable cimentar en su espíritu la disciplina y el dominio de la voluntad.

Es esta una obra importantísima confiada sabiamente por Dios a los seres, al padre y a la madre, no sólo a uno de ellos, porque es obra de fuerza y energía, porque es obra de amor y de ternura.

Cuando la división del trabajo se impuso con la fuerza irresistible de las leyes eternas, el padre y la madre tuvieron el derecho de delegar sus poderes en el maestro y ese derecho fué exclusivo de los padres, porque a ellos competía elegir a la persona que para subtituirlos tuviese él sólo, lo que Dios había puesto en dos corazones: la energía y la fuerza, el amor y la ternura.

Nadie disputó a los padres el derecho soberano de buscar en el maestro al modelador de almas de niños, dotado de ciencia y virtud al mismo tiempo; porque ¿cómo podría sembrar la virtud en el alma de los educandos, si en la suya propia no estaba bien arraigada?

La escuela fué entonces el foco de educación, el centro de cultura, la prolongación del hogar.

¡He ahí la génesis de la escuela, he ahí el origen del derecho libérrimo de enseñanza!

La Revolución Francesa respetó ese derecho; con efecto, el 29 de junio de 1793 se aprobó el Proyecto de Ley del Comité de Instrucción Pública, cuyo artículo 40 así decía: "Art. 40. —La ley no puede atentar de ninguna manera al derecho que

tienen los cuidadanos de abrir cursos y escuelas particulares y libres, bajo los aspectos de instrucción y de dirigirlos como mejor les plazca''.

Más tarde, en la Constitución Francesa, se encuentra el artículo 300 así redactado: ''Los ciudadanos tienen el derecho de establecer institutos particulares de educación e instrucción, como también sociedades libres para cooperar al progreso de las letras y de las artes''.

La Constitución Política Norteamericana, de la que todas las Repúblicas Hispano-Americanas han copiado sus principios, consagra sin taxativas la libertad de enseñanza, como uno de los más sagrados derechos del hombre, y por eso vemos en los Estados Unidos, reinar un respeto inconmensurable por esas libertades, sin ataque a creencia alguna, sino en la más amplia concepción del principio jurídico.

¡Nada más lógico que si se ha establecido la libertad de conciencia, se reconozca el derecho de educar a sus hijos en el credo de sus padres, en las ideas de sus padres, con los elementos de educación y de instrucción que más satisfaga a los padres.

Todos los pueblos regidos por instituciones verdaderamente democráticas, reconocen actualmente en sus Leyes Fundamentales la facultad que tiene el hombre para buscar, donde mejor le convenga, la educación intelectual y moral de sus hijos.

Todos los partidos políticos de los pueblos cultos, ya sean aquellos liberales o conservadores, unos y otros en el sentido correcto del vocablo, se han esforzado por defender la libertad de enseñanza, para hacer más accesible a los hombres la instrucción y la cultura, de las que depende la grandeza de las naciones.

Nuestros Constituyentes de 1857 definieron, en debate interesantísimo, el derecho a la libertad de enseñanza.

El Diputado Soto pronunció, a ese respecto, una brillante peroración defendiendo los indiscutibles derechos de los padres para dar a sus hijos la instrucción y educación que mejor cuadrara a sus ideas. Si la brevedad que debe tener este trabajo, conforme a las bases reglamentarias del Congreso, no me lo impidiera, con gusto transcribiría aquí ese discurso, que fué apoyado por los Diputados Velázquez, Olvera, Aranda, Lafragua, Gamboa y otros. Y fué tan convincente su argumentación, que don Guillermo Prieto, que había hablado en contra, rectificó su voto en estos términos: ''...... Por algún

tiempo, dijo, me alucinó la idea de vigilancia del Estado como necesaria para arrancar del Clero el monopolio de la instrucción pública......; pero una reflexión más seria me hizo comprender que había incompatibilidad entre las dos ideas: que querer libertad de enseñanza y vigilancia del Gobierno, es querer luz y tinieblas, es ir en pos del imposible y pretender un vigía a la inteligencia, a la idea, que no puede ser vigilada; es tener miedo a la libertad: los pueblos embrutecidos, deben sufrir gobiernos tiranos''.

Y el resultado de esa luminosa discusión fué que se aprobara el artículo 3o. de la Carta Fundamental de la República Mexicana, que consagró la libertad de enseñanza sin taxativas, sin cortapisas, sino en toda su amplitud.

Durante sesenta años, al amparo de ese precepto pudo la instrucción abrirse paso ahuyentando las tinieblas de la gran ignorancia nacional: el Estado abrió escuelas, las abrió, en gran profusión, la Iglesia Católica, a cuyo credo pertenece la inmensa mayoría de la Nación mexicana, las abrieron diversas religiones establecidas en el país en virtud de la libertad de conciencia, ampliamente reconocida por la misma Constitución.

Pero cabe preguntar: ¿por qué razón si había libertad de enseñanzas, si había escuelas, las estadísticas acusan un ochenta por cierto de analfabetos, y por qué los establecimientos penales guardan en sus registros un porcentaje tan elevado en la delincuencia?

Debemos señalar las causas con toda franqueza, ahora que nos ocupamos de buscar los remedios. Dos son, a mi entender, las causas de la falta de instrucción y del bajo nivel moral de nuestro pueblo: en primer lugar, la preferencia dada a la apariencia exterior sobre el fondo de las cosas, y en segundo lugar, la implantación de la escuela laica.

Durante la era de paz de que disfrutó el país por algunos años, el esfuerzo del Gobierno se consagró de preferencia a obras materiales, y así teníamos suntuosos edificios escolares; pero sistemas inadecuados o solamente buenos en apariencia, pero sin solidez bastante. Además, muchos lugares del país han carecido de escuelas o las han tenido tan poco adecuadas, que sus resultados han sido contraproducentes.

La escuela laica ha hecho enormes perjuicios al país, como lo han reconocido los más serios pensadores, los pedagogos más aventajados, y aún los liberales de absoluta buena fe.

La supresión de la moral religiosa en las escuelas ha traído por consecuencia la más lamentable confusión en los espíritus. Si recorremos todos los sistemas de moral laica, encontraremos que todos ellos se apoyan en verdaderas abstracciones que escapan a la percepción de los niños. El niño es por naturaleza esencialmente egoísta ¿qué mella, por ejemplo, puede hacer en él la moral "altruista"? ¿Cómo va a impresionarle la teoría de la "humana solidaridad" que no puede comprender? No está tampoco al alcance de los niños la moral utilitaria, porque los niños sólo comprenden las utilidades inmediatas, o sea la realización de sus pueriles caprichos. Y lo que decimos de los niños, debemos aplicarlo también, en la proporción debida, a las personas ignorantes o rudas, que forman las mayorías de todos los pueblos y especialmente del maestro. (1)

No es mi ánimo venir a sostener en este estudio que las escuelas oficiales debieran incluir en sus programas la instrucción religiosa; eso se queda para los pueblos de cultura elevadísima, en los cuales cada niño puede encontrar en su escuela, un profesor que le enseñe la religión de sus padres, cualquiera que pueda ser, dentro de la idea cristiana, llámese católico, protestante, o con denominación diferente; no, mi intención es demostrar, como lo haré en el curso de este estudio que el estado no puede, por ningún motivo, privar a los particulares del legítimo derecho que les da su naturaleza de hombres, para hacer que sus hijos se eduquen e instruyan en la forma que mejor les plazca.

Lo antes asentado queda, por ahora, como un simple enunciado, como premisa de consecuencias que habré de sacar más adelante.

Lo único que debo dejar asentado es que la moral única, o no es moral, es la moral cristiana, la moral dictada por Dios, Supremo Legislador de las Naciones. Las escuelas en donde se suprima esa moral, no serán otra cosa que surcos en donde se arroja la semilla de la anarquía, para que la cosechen en su propio provecho los demagogos y los agitadores públicos.

III.

La Constitución de 1917 reformó substancialmente el ar-

(1) No ha querido decir el inteligente autor, que la moral sin Dios ineficaz para niños e ignorantes, sea buena para las personas ilustradas, sino que en los indoctos se percibe mejor su deficiencia.—**La Dirección.**

tículo 3o. constitucional consagrado por la de 1857, y puso cadenas a la libertad de enseñanza. Según el expresado precepto, ya no es libre la enseñanza, ya el Estado se constituye en monopolizador del derecho de instruir y de educar; los particulares, ya no pueden ni enseñar ni aprender lo que más les venga en gana; las Iglesias de todas las religiones y sectas, tampoco pueden ya enseñar sus doctrinas: no hay más enseñanza que la oficial; los ministros de cualquier culto no pueden ejercer el derecho natural de enseñar.

Si se registra el Diario de los Debates del Constituyente de 1917, se verá que muy contadas voces se levantaron para defender los fueros de la instrucción y de la civilización; las argumentaciones que sirvieron de fundamento a la reforma, no resisten un serio análisis jurídico.

Yo pudiera en este trabajo refutar esos argumentos; pero estimo que la labor de este Congreso reducida a términos meramente científicos, debe pasar por alto todos aquellos puntos que puedan desviarlo de su propósito altamente culto, de obtener el mejoramiento jurídico de las instituciones del país. En tal concepto, mi estudio se mantendrá en los límites de la ciencia de los principios jurídicos sin penetrar al terreno siempre escabroso, siempre resbaladizo en que se confunden los linderos de la jurisprudencia con los de la política.

Básteme, pues, estudiar el proyecto a la luz de la ciencia jurídica, para fundar la necesidad imperiosa de su reforma. Procuraré hacerlo y deseo hacer notar quc todas mis citas serán del campo liberal y aun de autores y personajes de reconocido sectarismo protestante, a fin de que no se me pueda tachar de que me lleva en mi labor un espíritu meramente religioso, meramente católico, aunque si como católico solamente y no como jurista viniera a defender el derecho de libertad de enseñanza, me sentiría muy satisfecho de cumplir con un deber de defender las creencias de mis padres, que son ya las creencias de mis hijos.

Mas no es este un Congreso en que puedan debatirse ideas religiosas, sino ideas jurídicas y jurídico-filosóficas, y libraré mi batalla en ese campo.

El verdadero fundamento de la reforma del artículo 3o. tal como se halla en la Constitución de 1917, no fué otro que un espíritu de intransigencia y de rencor político. En ese Cuerpo Legislativo, no hubo la grandeza de intelecto de un Guillermo Prieto, cuyas palabras dejo transcriptas, que so-

brepone su amor a la libertad y su respeto al derecho, a sus anhelos de arrancar al clero católico el control de las escuelas.

Establecer en un mismo artículo que la enseñanza es libre, para a renglón seguido abolir esa libertad, es un absurdo que repugna al derecho, pues la contradicción es flagrante y las leyes no deben contradecirse a sí mismas en sus preceptos.

He demostrado que el derecho de libertad de enseñanza, no es otorgado por el Estado al hombre, sino que es inherente a la humana naturaleza, es, en otras palabras, un derecho natural. Por lo mismo, el único papel del Estado, es realizar y fortalecer ese derecho; es decir, consagrar en su Ley Fundamental ese derecho, como un reconocimiento de su existencia, y fortalecerlo protegiendo su ejercicio y ayudando al desarrollo de la cultura general.

La instrucción no puede prosperar, sino en la atmósfera vivificante de la libertad; la ciencia no es función del Estado, sino fruto de los trabajos que se impone el espíritu individual impulsado por su ansia de saber.

Tal como está redactado el artículo que estudio, no es otra cosa que un monopolio de la instrucción por el Estado, y si existe ese monopolio, cae por tierra la libertad de enseñanza que el mismo precepto comienza por declarar, porque en la forma en que lo hace, la libertad es de uno: del Estado, pero no de los habitantes de la República, quienes lejos de poder ejercer activa o pasivamente el derecho, es decir, de libremente enseñar o aprender, ven su derecho esclavizado y perjudicadas sus legítimas libertades de maestros o de alumnos, y por ende, las de los padres de familia.

El artículo 3o. de la Constitución de 1917, no ha satisfecho la opinión pública, y la prensa, que es la expresión de aquel, ha emitido su parecer en sentido desfavorable a dicho precepto. También han opinado en igual sentido pensadores que están lejos de toda tacha en la materia, por su filiación liberal y por sus ideas públicamente reconocidas como honradas.

Cuando se discutía en el Constituyente el citado artículo, el periódico "El Universal", en su edición de 22 de diciembre de 1916, decía lo que en seguida copio: "En los Estados Unidos, el país de la democracia, y cuyas instituciones muchas veces han inspirado las nuestras, la libertad de enseñanza, amplia, completa, sin restricciones indebidas, está tan formalmente aceptada, que es difícil se tenga como posible que un

Congreso de hombres progresistas se atreva a vulnerar aquella garantía''. ''Los debates sobre el texto que examinamos, demuestran que la Comisión de reformas, no ha obrado con la serenidad que corresponda a estadistas que tratan de resolver sin prejuicios, sin animosidades, sin más miras que el bien público, el interesante problema que ventila''.

El señor profesor don Andrés Osuna, Director General de Educación, en aquella época, hizo al periódico ''El Pueblo'', el 23 de enero de 1917, unas declaraciones que no puedo menos de transcribir aquí, pues son quizá, el mejor fundamento de mi tesis: dicen así: ''Mi opinión en cuanto a la nueva forma del artículo 3o., de la Constitución, es la que sigue: ''I. Implica un ataque directo a los derechos del individuo, como son la libertad de conciencia y la de enseñanza. Una de las cosas más sagradas que tiene a su cargo el hombre, es la educación de sus hijos, y nadie puede decidir cuál debe ser la mejor forma de educarlos. En consecuencia, debe dejarse en libertad a los padres de familia, para que cumplan con esta parte tan delicada de su deber, sin ninguna restricción. II. La escuela primaria tiende a formar el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del alumno, y si hay entre estas facultades el elemento religioso, no podrá ninguna ley evitar el que los padres que lo deseen favorezcan esta cultura en lo que se refiere a sus hijos...... III. La inmensa mayoría de los habitantes de la República son católicos y la mayor parte de ellos favorecen, por convicciones la educación religiosa de sus hijos. Si se les prohibe el establecimiento de escuelas religiosas en el país, tendrá que prohibirse a los mexicanos católicos el derecho de mandar a sus hijos a escuelas de educación en su propio país, y se les obligaría o a emigrar en busca de un lugar en que se respetaran sus derechos naturales, o a enviar a sus hijos a que se eduquen en países extranjeros, cosas ambas enteramente perjudiciales''.

Lic. Salvador REYNOSO.



Sección Apologética.

BREVES CONFERENCIAS
PRONUNCIADAS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS CABALLEROS DE COLON

EL TRIANGULO ROJO

En Méjico floreció, desde el advenimiento del primer imperio hasta la caída del segundo, un sabio insigne en muchas ciencias naturales; colaborador del Padre Secchi en diversos importantísimos trabajos científicos; presidente honorario de la academia real de Londres para el desarrollo de la ciencia; fundador de nuestro ministerio de Fomento en 1853, director de nuestro gran Colegio de Minería, naturalista tan distinguido que dió su nombre a una nueva planta y, por añadidura, y lo que es más raro aún, político y diplomático, con méritos relevantes en su carrera, sin una mancha en su vida; querido de los conservadores, admirado por los liberales y respetado por todos.

Este hombre insigne por ser gran católico e imperialista convencido (fué uno de los que ofreció el trono a Maximiliano en Miramar) no ha tenido en la república ni panegíricos, ni monumentos. (1)

No solo dirigió el Colegio de Minería, sino que enseñó en él asignaturas diversas y es fama que los alumnos lo admiraban como maestro, lo respetaban como padre y lo trataban como amigo.

Entre sus discípulos figuraba un joven chileno muy inteli-

(1) Era el ingeniero don Joaquín Velázquez de León, uno de los más distinguidos ministros del Emperador y su embajador en Roma, y dado su modo de ser le atribuímos la conversación que va a seguir, no con verdad absoluta—debemos confesorlo—pero sí relativa.

gente que había hecho en París algunos estudios con verdadero lucimiento, pero al cual habían arrancado la fe (y con ella también la mejor de la razón) las lecturas y las enseñanzas positivistas de Francia, acabando el pobre joven por engolfarse de modo tal en las ciencias físicas, que no quería ni mencionar a Dios, la inmortalidad y el alma ¡Cosas—decía—incognoscibles!

La duda teórica de los positivistas es, al menos, una negación práctica de las grandes verdades religiosas y aún peor que la brutal de los materialistas y ateos, porque vale más negar uno que tiene padre que dudar de que existe y llevar el desprecio hasta no buscarlo.

Ya habían tocado alguna vez maestro y discípulo el punto escabroso de la libertad y de la inmortalidad del alma y el pobre joven instruidísimo en ciencias físicas, era de tal modo ignorante en todo lo demás, que dudaba de la existencia del alma unas veces, otras no creía en ella y acababa por decir que es uno de tantos misterios impenetrables e **incognocibles**; que la materia que se mueve, que irradia, que se divide hasta el **infinito** (?) que todo lo penetra, que todo lo ilumina con la luz y lo vivifica con el calor: que está, éter imponderable, simultáneamente en todas las cosas, bien puede ser se sutilice y sublime hasta sentir y pensar; pero convencido de que estas **metafísicas** son incognocibles, no quiere perder su tiempo en ellas y sí nutrirse y sustentarse con verdades más sólidas y suculentas para no tener que dar la contestación de Rocinante:

Metafísico estáis.—Es que no como.

La enfermedad moderna, como acaba de decir Chesterton, el profundísimo autor de "Ortodoxia", consiste en dudar de la verdad que ha sido hecha para creerse y en confiar en nosotros mismos que no merecemos la menor confianza.

El sabio insigne lo sabía y quería salvar a su discípulo querido de un error funesto y de una enfermedad moral.

Pero era prudente como buen diplomático, del modo que versado en su religión, quizá más que en química y mineralogía.

Siempre creyó que los especialistas ven la verdad como se ve el cielo desde el fondo de un pozo, o como decía un alemán, juzgan de la selva dentro de la selva; y, en primer lugar, es preciso conocer algo más que la especialidad y, en segundo, esta misma no se domina nunca si se encastilla en sí misma y aisla del universo.

*
* *

Un domingo nuestro sabio se hallaba en su gabinete, después de misa, cuando recibió de una sociedad de mineralogistas de que era presidente honorario, un obsequio extraño y rico. Era una placa cuadrangular de oro puro, destinada a sujetar papeles y en una de sus caras, debajo de un triangulito formado con rubíes muy finos, se leía una dedicatoria en alemán.

El maestro examinaba el curioso y rico objeto con aire meditabundo cuando entró el discípulo muy decidor y muy alegre:

Maestro.—¡Si viera usted, que este objeto es un talismán!

Discípulo. (Después de examinar con atención el pisapapeles).—Al menos se puede asegurar que es una joya valiosísima.

Maestro.—¿Qué dijera usted si esos rubíes, deshiciesen el triángulo y formasen esta definición: **triángulo es un espacio cerrado por tres lados y tres ángulos?**

Discípulo.—Diría que el tal talismán era un juguete primoroso.

Maestro.—Hablo en serio. Esta placa es maciza; no encierra como ve usted mecanismo alguno; no es posible suponer, si sucediera lo que digo, que el triángulo rojo al deshacerse, obedeciera a un artificio interior, tanto más cuanto la definición que darían los rubíes no estaría en alemán, ni en español, ni latín ni griego, sino en un idioma sin **palabras ni letras**, pero que entenderían todos los hombres.

Discípulo.—No es posible se burle usted de mí, ni tampoco que se haya vuelto loco, porque su discreción y bondad le impiden lo primero y, en cuanto a lo segundo, porque la suprema cordura no pasa de un salto a la locura del manicomio. Sospecho que me habla usted en parábolas.

Maestro.—Sospeche usted lo que quiera, pero dígame, sin pedirle consejo más que a su buen sentido: si sucediese que se desbaratase solo el triángulo de rubíes y estos formasen la definición del triángulo en castellano, por ejemplo, para no extremar las cosas, y ya no el idioma abstracto que digo ¿no confesaría usted que esa transformación era un milagro? y ¿no le llamaría usted tal porque quebranta todas las leyes de la materia?

Discípulo.—Milagro sería evidentemente y por eso no

creo que verificará, pero debo advertir en honor de la justicia que si tal maravilla se diese el único capaz de hacerla sería usted.

Maestro.—Vamos, ponga usted atención y contésteme categóricamente pregunta por pregunta, porque usted es quien va a realizar el fenómeno que le parece prodigioso y es en verdad muy natural.

¿Ve usted este rico triángulo de rubíes?

Discípulo.—En contestar afirmativamente sí que no vacilo.

Maestro.—Cierre usted los ojos y reproduzca ese objeto en su imaginación.

Discípulo.—Hecho está y por cierto que la reproducción es exacta.

Maestro.—Ahora cambie usted ese triángulo e imagínese uno que llegue hasta el techo y que sea de esmeraldas; en seguida truéquelo por uno azul y tan pequeñito como un grano de mostaza; luego por otro que comprenda en su espacio toda la América y que sea de múltiples colores, y aunque esos triángulos se formen y desaparezcan, como en kaleidoscopio todos obedecerán a un tipo **abstracto**, a todos común, así los que abarcaren el universo, como los que necesitaren para ser vistos el microscopio. Ese tipo común, esa especie obstracta es la definición que los rubíes imaginados han hecho en la mente de usted: **el triángulo es un espacio cerrado por tres lados y tres ángulos.**

Discípulo.—Es la experiencia muy ingeniosa y en verdad el fenómeno muy natural.

Maestro.—Pues, hijo mío, lo que hubiera hecho el triángulo de rubíes en el prensa-papeles lo juzgaba usted milagroso y tenía usted razón, porque la materia no hace cosas **abstractas**, y lo que hace el triángulo de su imaginación le juzga usted natural, pero muy natural y lo es en verdad, pues esa abstracción que acaba usted de verificar y llama Santo Tomás con su escuela **especie inteligible**, es la idea.

Confiesa usted racionalmente que lo que sería milagro en la placa de oro, es natural en el alma y así establece la diferencia esencial entre la materia y el espíritu. Esta abstrae, aquélla no. Una cosa no puede ser y dejar de ser al mismo tiempo. Lo abstracto y lo concreto son cosas contrarias.

Cuanto he dicho no es más que pura filosofía escolástica en términos que no son de escuela y ya verá que ella y el sentido común se avienen a maravilla.

El génesis de las ideas explicado por la escuela católica, qu así puede llamarse a la filosofía de Santo Tomás, da la mejor demostración de la espiritualidad del alma.

El sentido es afectado por las cosas exteriores y "siente". Así el ojo de usted ha visto el triángulo. La imaginación que es la facultad de reproducir en nuestro interior las impresiones de los sentidos, independientemente del ejercicio de éstos, como dice Balmes con tanta exactitud, reproduce la figura que sus ojos vieron: y una tercera facultad, la suprema, y que no tienen los brutos, despoja al triángulo de sus atributos particulares, de sus rubíes, de su oro, de su color, de su tamaño y forma la especie abstracta, verdadero triunfo del espíritu, la **de que el triángulo, cualquiera que sea, es un espacio cerrado por tres lados y tres ángulos.**

Tan poco estudian ciertos sabios modernos, que todavía ignoran esa teoría de Aristóteles, salvada gracias a que la Iglesia católica hace eterna la fundamental y verdadera filosofía.

Francisco **ELGUERO.**



SUMARIO

15 DE DICIEMBRE DE 1921.

AÑO I. 15 DE DICIEMBRE DE 1921 NUM. 16.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

A Nuestra Señora de Guadalupe

Frágil cristal te servirá de escudo
Contra la bomba que en fragor revienta.
Lo mismo al que tu fe destruir intenta
Una gota, una arena vencer pudo.

Causa tan vil rencor dolor agudo
A quien amor hacia la Madre sienta,
Mas pasado el pavor de la tormenta
Habló el destino hasta el momento mudo:

"Pueblo, la Madre que te dió sus flores
Y hasta su efigie en maternal presente,
La heredad de los siglos no abandona.

Con milagros, a trueque de rencores,
Repite que es tu reina providente,
Que por tí triunfa y que por tí perdona."

12 de Diciembre de 1921.

Francisco Elguero.



Sección Histórica.

Las Ordenes Monásticas y la Obra de los Misioneros en el Continente Americano

Conferencia dada la noche del 24 de agosto de 1920, en el Salón de Actos del Consejo de Guadalupe 1050 de la Orden de "Caballeros de Colón," por el Profesor Jesús Galindo y Villa, de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid.

(Inédita hasta hoy.)

A mi venerado amigo el señor licenciado don Francisco Elguero, cultísimo Director de "América Española."

Distinguidas damas:

Caballeros y Hermanos:

Muy pocas veces durante mi modesta vida literaria, he sentido tan pura y noble delectación como la que hoy baña mi espíritu, al tratar de un tema de tal manera caro para la Iglesia Católica, para España misma, nuestra antigua y siempre venerada Madre Patria, y para la Civilización (1). Porque, para hablar de los misioneros, hay, cier-

---

(1) **BIBLIOGRAFIA:**

ANDRADE, VICENTE DE P.—Breve noticia de 21 franciscanos y un clérigo martirizador en la Nueva España, en el siglo XVI (4 págs. en 1 hoja);—El primer Obispo de Tlaxcala, Fr. Julián Garcés (México, 1884.)—Carta acerca de las conquistas espirituales de la N. E., de 1531

tamente, que remontarse hasta el cielo; cortar la más nítida pluma, empaparla en tinta de oro; repujar la frase, y abstraerse en la contemplación inefable de una de las obras realizadas sobre la tierra, con mayor santidad y excelsitud.

¡Los Misioneros! Falange abnegada que gracias a su ardiente celo por llevar hasta el rincón más apartado del mundo, un destello de la luz irradiada por Cristo, y disipar las tinieblas de la cruda ignorancia, no temió antaño, ni teme su-

---

a 1540, (17 Diciembre 1904).—Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVI (México, 1899). Contiene entre otras importantes noticias, el **Elogio de Fray Juan de Torquemada**, por don Luis González Obregón.

ASTRAIN, ANTONIO, S. J.—Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España (Madrid, 1902-1909.) Aparte de los datos sobre los países de América, dispersos en los 3 tomos de la obra, véanse los capítulos referentes a las Provincias de México y el Perú en el tomo III.

CORDIEL, JOSE, S. J.—Misiones del Paraguay, (Obra del siglo XVIII, publicada en Buenos Aires, 1900.)

CATHOLIC ENCYCLOPEDIA, THE (Nueva York).—Véanse principalmente, entre otras indicaciones, los arts. sobre Hennepin, Marquette y Serra.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.—(México, 1853-56.)

ESPINOSA, FRAY ISIDRO FELIX, (1679-1755).—Crónica de la Provincia Franciscana de Michoacán, publicada por el Dr. D. Nicolás León, (Morelia, 1899.)

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN.—Colección de documentos para la Historia de México, (México, 2 vols. 1858-66.—El primer tomo contiene la **Historia de los Indios de Nueva España por Fr. Toribio de Benavente, "Motolinía"**).—Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América, (México, 1866).—D. Fr. Juan de Zumárraga, (México, 1881).—Bibliografía Mexicana del siglo XVI, (México, 1886).—Cartas de religiosos de N. E., (México, 1881).—Códice Franciscano, (En **Nueva Col. de Docts**, tomo II, 1889).—Estudio histórico acerca de la dominación española en México, (1894).—Véanse, además en la **Biblioteca de Autores Mexicanos**, publicada por Agüeros, los tomos II a X.

HERNANDEZ, PABLO, S. J.—Reseña histórica de la Misión "Chile-Paraguay", (Barcelonana, 1914.)

MARCIANO, JUAN, C. O.—Memorias históricas de la Congregación

cumbir en los corrientes tiempos, ya en nuestra América, ya en dilatados parajes de Asia, ya en la ignota Africa o en las remotas islas del Mundo Oceánico; sin que sean óbice ni el hambre, ni el pavoroso martirio ni los mortíferos climas, ni ninguna suerte de dolores.

Por eso creo que se escuchará con beneplácito, la brevísima síntesis que voy en esta noche a intentar exponeros; si bien estará suplida mi torpeza con el infinito cariño que por esa la-

---

del Oratorio. Trad. del italiano, (Madrid, 1853-54). Véanse en el libro 3o. del tomo V, las fundaciones en la N. España.

MARTINEZ, BERNARDO, O. S. A.—Apuntes históricos de la Provincia Agustina del Santísimo Nombre de Jesús.—América.—(Madrid, 1909). En otro vol. se contiene las noticias referentes a Filipinas.

MARX, J.—Compendio de Historia de la Iglesia, (Trad. Barcelona, 1914).

PARDO BAZAN, EMILIA.—San Francisco de Asís. Véase la magistral introducción, por la autora, que es una síntesis de toda la Edad Media.

PEREYRA, CARLOS.—La obra de España en América, (Madrid, 1920).

PEREZ DE RIVAS, ANDRES, S. J.—Crónica y historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en N. E., hasta 1654, (Publicada en México, 1896.)

RAMIREZ IGNACIO.—Obras completas.

RAZA ESPAÑOLA.—Revista de España y América.—Número extraordinario y conmemorativo, (Madrid, Octubre-Noviembre, 1919). Véase el estudio sobre Fray Junípero Serra.

RECLUS, ONESIMO Y ELISEO.—Novísima Geogr. Universal.—Véase en el tomo V, lá descripción de el Paraguay.

RIVA PALACIO, VICENTE.—México a través de los siglos.—Tomo II, El Virreinato.

SERRANO Y SANZ, MANUEL.—Compendio de Historia de América, (Barcelona.)

WINSOR, Ll. D. JUSTIN.—Narrative and Critical History of America, (Boston, N. York, 1889).

Además de las obras mencionadas, existen las numerosas Crónicas de las Provincias, escritas por religiosos de éstas; el arsenal filológico y ligüístico de idiomas y dialectos indígenas, escritos también, por religiosos; y las noticias diseminadas, de fundaciones, descubrimientos, etc., en la época colonial, llevados a cabo por las Ordenes Religiosas, y que son ricas y copiosísimas fuentes para nuestra historia.

bor extraordinaria cuanto inconmensurable, poseo; y como una contestación a quienes suponen, más bien por ignorancia que por dolo, que las extensas colonias españolas americanas fueron "un vasto desierto literario" como afirmaba el equivocado Deán de Alicante; un paréntesis de obscurantismo; y que, los religiosos fanáticos, de pocos alcances y de exigua instrucción, vinieron a destruir las culturas aborígenes con detrimento de la Historia y de los pueblos sojuzgados, o a tender el negro manto de la superstición sobre las clases sociales tanto de la antigua como de la nueva sociedad, en este dilatado Continente Occidental, que en rigurosa justicia, llevar debiera el nombre esclarecido de su inmortal Descubridor.

I.

Cuando el caos, la agitación y el desequilibrio social imperaron en el orbe antiguo, como natural resultado de las invasiones bárbaras y de las conquistas musulmanas en esa época memorable que duró largo un milenario, y a la cual los humanistas y filólogos del Renacimiento llamaron **Aetas Media, la Iglesia Católica** "es el santuario único y exclusivo de todas las ciencias" y de todos los conocimientos humanos; que para salvarse del naufragio inevitable, se refugiaron en los claustros de los monasterios. "Quien dice IGLESIA, dice al par CIVILIZACION." Entonces es cuando la propia Iglesia adquiere su mayor florecimiento, y cuando "despliega su mayor actividad y su vida en todos sentidos. Es cuando el Supremo Jerarca, Vicario de Cristo en nuestro planeta, alcanza el apogeo de su poder, y a la vez reune en estrechísima unión a los pueblos cristianos, cual nunca había acontecido; y lleva a la Cristiandad entera, a la más alta hazaña que realizó mancomunadamente: las Cruzadas". Y pronto se hicieron patentes las consecuencias de ese gran movimiento que en su primer período levantó el espíritu cristiano de Europa entera: en la POLITICA, por el debilitamiento de los barones, la alteración del sistema feudal y el brillo de la Caballería; en el COMERCIO y la INDUSTRIA por los progresos de la navegación, la intensidad en el intercambio de productos, la importación a la misma Europa de nuevas industrias, y el poderío y riqueza de las ciudades marítimas del Mediterráneo, como Marsella, y de Repúblicas como Venecia, Génova y Pisa; en

la LITERATURA y en el ORDEN CIENTIFICO, porque se aprendió a conocer a los pueblos, formando Egipto y Constantinopla, verdaderos manantiales de conocimientos, sentando desde esa época, las bases de nuevas ciencias, surgiendo útiles descubrimientos, dando carácter a la poesía con sus producciones caballerescas y los romances de los trovadores. Al finalizar el siglo décimo, el Papa Silvestre II era el personaje más ilustre de su centuria.

La Ciencia Eclesiástica se llenó de lustre con la Escolástica y la Mística. La Arquitectura, en medio del arte bárbaro que en pintura y en otras artes caracteriza a esta Edad, celebró sus mejores triunfos en las iglesias del estilo románico, pero sobre todo en las incomparables y majestuosas catedrales llamadas **góticas**, gloria del arte francés; donde el epíritu se suspende de admiración ante las esbeltas naves frágiles al parecer, de puntiagudos arcos; las enormes vidrieras y las gigantescas rosas circulares, a través de cuyos pintados cristales se filtra la tamizada luz difundiéndose en miriadas de cambiantes policromías; sus profusas imágenes talladas en piedra; sus caladas cresterías, y sus pináculos y las flechas enhiestas que al tocar las nubes, parecen como plegarias cristalizadas que han quedado ahí para fortalecer, a su vista, la fe anhelante hacia otra vida mejor. Todo ello es obra de la Iglesia, cuya directora mano, bajo la inevitable influencia italiana, se descubre en la política, en la ciencia y en el arte. La Iglesia pudo levantarse poderosa y fuerte en su lucha contra el Imperio a quien avasalla y domina.

¡Sí! "La Edad Media, ha escrito una ilustre pluma, es la soberanía de Cristo sobre el orbe romano. Carlomagno fué engrandecido por el poder eclesiástico; el monarca germánico hizo salir del fondo de los monasterios los despojos del naufragio de la sabiduría antigua; y los sabios insignes que descubrió en diversas regiones, ya en España, ya en Italia o en Anglo-Sajonia, para rodearse de ellos, llevaban en sus cabezas la marca eclesiástica: la tonsura." En medio de la confusión aparente del medioevo, hay un elemento de unidad suprema: la idea de Cristo, que inspira leyes, costumbrss, artes, ciencias; "columna de fuego que guía a los pueblos errantes en el desierto de Europa, y les mueve a construir, a crear, en vez de sentarse afligidos sobre las ruinas que los cercan. La Iglesia es la fundadora del derecho de gentes, de la noción de igualdad." Ella levanta al siervo sobre el esclavo y destruye

el ergástulo romano; es la fundadora de la verdadera democracia. Mas la Iglesia no consagró la servidumbre; hubo por necesidad, de transigir con ella.''

''Tres formas reviste la epopeya de la Eded Media, como observa la Condesa de Pardo Bazán, la religión, la guerra y el amor cristiano, contrariamente a las ideas anticristianas del Renacimiento, que eclipsó el sol de la fe religiosa,'' que exaltó el veneno y el agua tofana de los Borgias, y degeneró las letras con Bocaccio que cantaba al vino y al amor libre.

La Iglesia puso a la mujer en los altares: ''la merovingia Santa Clotilde fué la precursora de Carlos el Grande.''

II.

Pero en nada muestra tanto su asombrosa fecundidad la iglesia, en lo que atañe a su vida interior, dice Marx, como en el maravilloso desenvolvimiento de la vida monástica; y en la creación y organización de las insignes Ordenes monacales es donde la Iglesia se manifiesta verdaderamente sublime. Es portentoso ver cómo los soldados de Cristo que componen cada una de aquellas instituciones, brotan sonrientes a raudales, con una santidad inmaculada, y llenos de humildad y de fe, para derramar el bien y la bondad sobre todos los pueblos gentiles de la tierra.

El incremento que en la Edad Media tomó la vida monástica, pasa de lo extraordinario. Las Ordenes mendicantes (así llamadas porque en virtud de su instituto piden limosna), obtuvieron posteriormente una influencia fuera de toda ponderación; la actividad de los religiosos no se limitó ya, como hasta entonces, a la santificación propia y a la enseñanza y a la cura de almas, sino que abarcó todas las manifestaciones de la vida y de la actividad cristianas. Por otra parte, unido el monacato a la Caballería, resultaron las Ordenes militares, características también de esta interesante época de la humanidad; al grado que los mismos musulmanes se apreciaban de recibirlas y de vestir sus hábitos, como el de la Hospitalaria de San Juan, de Calatrava y Alcántara, de Santiago y de Avis, de Malta y de la Teutónica. Las Ordenes de Caballería, obra también de la Iglesia, enseñaron a los caballeros germánicos más altos fines: la defensa de la religión, de la justicia, y el amparo de los menesterosos y los oprimidos.

Las Terceras Ordenes alimentaron el espíritu monástico en las personas seglares.

Con los religiosos, cuya aparición fué providencial, "alcanza su fórmula postrera el concepto igualitario del Cristianismo."

Dos de las mendicantes fueron, empero, verdaderamente esclarecidas: las de los Franciscanos, cuyos miembros, como en las demás, para expresar el concepto de fraternidad se llamaron "frailes" ("fratres," hermanos), y para indicar su humildad "menores" ("minores") y las de los Dominicos o Hermanos Predicadores ("fratres predicatores"); ambas viviendo unidas en dulce armonía como sus fundadores, haciendo al par voto de pobreza hasta en sus propias casas. La primera, alzada de cimientos por esa luz radiantísima de la Iglesia, Francisco de Asís; la segunda por Domingo, probablemente apellidado Guzmán, español de origen este último, y de cuya Orden fueron dos lumbreras que se elevan hasta el cielo a manera de llamas inmensas llenando de claridades el espacio, Tomás de Aquino y Alberto Magno. Francisco de Asís, italiano, que alcanzó a vivir en las postrimerías del siglo doce y en el primer tercio del trece, había tenido visiones celestiales como la de 1224, en que Cristo Redentor bajó en la forma de un Serafín (de aquí el nombre de "Orden Seráfica") y le aplicó al santo fundador sus estigmas. Dante Alighieri, en el canto XI, verso 50 de su Paraíso, compara a San Francisco con el Sol, que todo lo llena con sus rayos, y a Santo Domingo, en el 51 con un querubín:

La providenza che governa il mondo
Con quel consiglio nel quale ogni aspetto
Creato e vinto pria che vade al fondo,

Pero che andasse ver lo suo Diletto
La sposa di Colui ch'ad alte grida
Disposo lei col sangue benedetto,

In se sicura ad anco a lui piu fida,
Due principi ordino in suo favore,
Che quinci e quindi le fosser per guida.

L'un fu serafico in ardore;
L'altro per sapienza in terra fue
Di cherubica luce un splendore.

Dell'un diro, pero che d'ambedue
Si dice l'un pregiando, qual ch'uom prende,
Perche ad un fine fur l'opere sue. (1)

Las dos órdenes abrieron sus claustros para que de él salieran rumbo a todas partes sus abnegados apóstoles. Cupo en suerte a la primera evangelizar el Nuevo Mundo, antes que otra alguna; detener la exterminadora y tajante espada del Conquistador; restar cruel ambición al encomendero; aniquilar para siempre la cruenta e infamante religión idolátrica que sacrificaba víctimas humanas en sus horrendas y continas fiestas rituales; ser el amparo constante del indio, y difundir suavemente y por donde quiera, las luces de la nueva y benéfica civilización. Y todavía hoy, el humilde y pobre franciscano, al par de sus demás hermanos de las otras instituciones regulares, no teme a nada ni se arredra en el Indostán, en China, en el Tonkin, en el Japón, en Corea, en Palestina, donde custodia el Sepulcro del Salvador; en el Congo, en el Corazón de Africa; en el Perú, en la Nueva Guinea...... ¡Y cómo no, si el abnegado franciscano sólo ha tenido delante de sus ojos por guía y en todo instante la máxima de ardiente cari-

(1) La Providencia que gobierna al mundo
Con el consejo en que se abisma la mirada
De todo ser creado antes de penetrar al fondo,

Al fin de que la Esposa de Aquel,
Que con su bendita sangre
Se unió a Ella en altas voces

Corrióse hacia su amado segura de sí misma,
Y siéndole más fiel, envió en su ayuda
Dos príncipes que para ambos objetos de guías sirvieran.

El uno fué en su ardor todo seráfico,
Por su sabiduría resplandeció en la tierra; el otro
De querúbica luz un esplendor.

De uno solo hablaré, pues elogiando
A cualquiera de los dos, de ambos al par se habla
Porque sus obras al mismo fin tendieron.

dad de San Juan: "Quien no ama a sus semejantes, no ha conocido a Dios, porque Dios es el amor mismo!"

III.

Con Hernán Cortés llegó a México en 1519 el religioso mercedario fray Bartolomé de Olmedo, el primer sacerdote regular que pisó las playas de lo que fué después la Nueva España. Se le estima como a uno de los más grandes y eficaces auxiliares del Conquistador; fué el emisario entre éste y el torpe Nerváez; ayudó a la sumisión de los indios; bautizó a muchos de los naturalse; asistió a la famosa toma de la capital indígena, con la cual también cayó para siempre el Imperio de los Moctezumas; y a poco de este trascendental suceso, murió Olmedo sepultándosele en Santiago Tlaltelolco, con sentimiento sincero de los indios.

Por esos tiempos vino a la incipiente colonia el licenciado Alonso de Zuazo, en comisión de Francisco de Garay para Cortés, y se cuenta que trajo consigo a dos religiosos de la propia Orden Militar de la Merced; pero naufragaron, y uno de ellos falleció en una isla, y el otro quizá fué el Juan de Barillas que acompañó a Cortés a las Hibueras. Se enumera a un tercer mercedario, fr. Pedro de Melgarejo que arribó a México cuando el ejército español se hallaba en Tetzcoco.

El 30 de agosto de 1523 entraron a la ciudad de México el ínclito lego franciscano Pedro de Gante, fray Juan de Tecto y fray Juan de Ayora. Fué el primero, uno de los más grandes apóstoles de nuestra tierra, y digno de eterna recordación por sus virtudes. Había nacido en la misma ciudad flamenca cuna del Emperador Carlos V, del cual se dice, era pariente nuestro lego. Pastor infatigable trabajó fray Pedro cincuenta años en su espiritual aprisco; en su memorable escuela, centro intensísimo de civilización fundado en la iglesia de San José anexa al convento de San Francisco, enseñó a los indios la doctrina cristiana, que tradujo el mismo lego al mexicano; las artes mecánicas, a leer, a escribir, a pintar; de ella salieron artesanos en todas artes y artistas que fueron los primeros decoradores y constructores del México de aquellos tiempos, que iba brotando de sus cenizas a impulsos de la nueva cultura. El Colegio de Tlaltelolco y toda esta tierra quedaron henchidos de su fama; cobró tanto amor a los indios, y tanto le debieron éstos, que al entregar fray Pedro su espíritu a Dios, le

hicieron inmenso duelo, asistiendo en incontable número a su sepelio.

México debe, como a tantas legítimas glorias, un monumento a Gante. ¡Lo tienen otros que merecieran ser derribados de sus pedestales!

Fray Juan de Tecto, de origen francés (du Toict) era teólogo, guardián de su convento de Gante, y confesor del Emperador. Ayora se distinguía por su venerable ancianidad y por su ciencia y su saber. Los dos sucumbieron de trabajo y de miseria, en la fatal expedición de las Hibueras; "porque el hambre, advierte García Icazbalceta, fué uno de los mayores enemigos de los españoles en la conquista del Nuevo Mundo, y hoy que los ejércitos no marchan sino provistos de cuanto han menester, nos asombra la indiferencia con que aquellos hombres se internaban en regiones desconocidas, omitiendo tomar precauciones contra un enemigo invisible, que, sin combatir, podía destruirlos después de atormentarlos despiadadamente."

Los tres religiosos se adelantaron a la misión franciscana, pero con el aprendizaje de la lengua mexicana o náhuatl, abrieron las puertas a sus compañeros de claustro, "y aprendieron la teología que de todo punto ignoró San Agustín, como decía Tecto: el idioma indígena."

Fray Francisco de los Angeles, de nobilísima estirpe, estaba designado con fray Juan Clapión, para venir al frente de los misioneros franciscanos; pero al ser elevado a la categoría de Ministro General de la Orden, no pudo ya realizar sus ilusiones, aparte de que el padre Claplión murió.

Al siguiente año 1524, en 13 de mayo, arribaron a las playas mexicanas los doce beneméritos misioneros, también de la familia franciscana, encabezados por fray Martín de Valencia, y se llamaron: Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente, que trocó su nombre por el mexicano de "Motolinia," García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Rivas, Francisco Jiménez, y los dos legos Andrés de Córdoba y Juan de Palos.

Esparciéronse los misioneros en distintas direcciones de esta vastísima tierra, cuyos límites se ignoraban por el Norte lleno de desiertos y de tribus salvajes. Pero eso no importaba. Las Misiones de California y de Nuevo México, vieron sucumbir con abnegación inconcebible, por el hambre también,

y la amargura, a muchos de estos apóstoles del Evangelio y de la civilización. La conquista de la Florida, tierra estéril, que hasta 1819 perteneció a España, costó muchas vidas de religiosos, y positivas ganancias para la Filología y la Lingüística, con el aprendizaje que hicieron de los idiomas de los naturales.

(Continuará.) Jesús **GALINDO Y VILLA**



LA CONQUISTA CIVILIZADORA

(Continúa)

EL GOBIERNO DE LAS COLONIAS

V.

Mentira parece que después de las Obras de Humboldt, Alamán, García Icazbalceta, Gaybor Bourns y Lummins y Badelier sigan sosteniendo algunos escritores, y entre éllos personas de la mayor competencia, aunque pocas, lo que acaba de escribir el señor don Emilio Rabasa, escritor ilustre, que lo sería más si los prejuicios de Escuela, los sentimientos jacobinos (no diré las ideas) y la influencia de ciertos libros malsanos, no le hubieran hecho estampar las siguientes líneas en su último "**La Evolución Histórica de México,**" obra por lo demás interesante, instructiva y meritoria:

"**Los defensores del régimen colonial han presentado alguna vez el estado bonancible de las rentas de Nueva España en abono del sistema administrativo, lo que es una singular defensa. Si los productos de Nueva España se aplicaban a la corona y sus dependencias pobres con la sola sustracción de lo indispensable para cubrir los gastos de sueldos y nada se dedicaba al beneficio de las colonias productoras, se trataba a estas como propiedad que se esquilma con la simple deducción de gastos. ESTO NO ES LA ADMINISTRACION DE UN REINO SINO LA EXPLOTACION DE UN FUNDO**" (pág. 85).

Sin duda más de trescientas hermosas ciudades (sólo en Méjico 165) regaron los españoles en todas sus Indias; sólo en Nueva España construyeron más de ocho mil templos, uno de ellos el primero de América, la gran catedral de la capital

de ese reino; convirtieron a esa población en la ciudad de los Palacios; hicieron acueductos como los de Querétaro y Valladolid; tajos como el de Nochistongo; caminos como los de las cumbres de Acultzingo para comunicar la capital con Veracruz y Perote; colegios como la Universidad, San Juan de Letrán, Las Vizcaínas, el Carolino de Puebla, el de Jesuítas de Valladolid; el de Minería de Méjico; hospicios como el de Guadalajara; monumentos como el de Carlos IV; paseos como nuestra Alameda; soberbios seminarios, hospitales como el de Jesús, etc., etc., etc.

Los españoles ricos, muy poco después de la Conquista, hacían generosos donativos como los de Vilaseca, que tras un carácter huraño y hosco escondía el más generoso corazón, y que fué gran protector de los Jesuitas (Astrain, Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de España, pág. 124, vol. 3o.), y un bienhechor de mil obras de beneficencia; como los de los próceres que fundaron en buena parte las misiones de California, y fueron el Marqués de Villafuerte, su esposa y doña Gertrudis de la Peña, don Juan Caballero, don Nicolás Arciga, don Luis de Velasco, el P. don Juan María Luyando y doña María de Borja (Esquivel Obregón, "Influencia de España y los Estados Unidos sobre México, pág. 263) como las de aquel don Gabriel de Yermo que dió millones para la guerra de Napoleón y que libertó el día del santo de su mujer a más de **cuatrocientos** de sus esclavos negros, de los cuales **sólo uno** aceptó el beneficio. (Alamán, Hist. de Méx. vol. 1o., pág. 238.)

Los fondos que llevaban a España los galeones, mucho menos cuantiosos de lo que se cree, no impidieron de ningún modo que Méjico tuviera ciudades, palacios, colegios, teatros, es decir cuanto tenía España en lujo, ciencia y artes, y todo hecho más rápidamente que en la península, sin que en los tres siglos de colonia dejara de haber en todos los pueblos conquistados, con la paz y el orden, un bienestar y una alegría (esta última, al menos entre los criollos) que no se adunan nunca con el hambre y la miseria.

Los indios nunca fueron mendigos, los españoles infatigablemente laboriosos, eran a menudo munificentes, los criollos despilfarraban alegremente el dinero de sus padres y de tan mal hábito procedió el curioso refrán: **el padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero.**

No se limitaron los reyes, como dice Rabasa, a cubrir los

gastos indispensables del gobierno y muchas de las Obras Públicas fueron debidas a su munificencia, y ya Cortés desde sus famosas ordenanzas destinaba la mitad de las multas a Su Majestad y la otra mitad a los gastos municipales.

Léase la famosa real orden de Fernando VI de 16 de octubre de 1755 y quedaráse uno pasmado de la generosidad de aquel Monarca que prefería quedarse sin rentas a que sus súbditos los indios dejaran de evangelizarse y civilizarse.

Esa pragmática debería ser escrita con letras de oro en algún templo de la República o en el Palacio Municipal, para gloria de la Monarquía que nos dio fe y civilización; y el augusto documento dice así: "**He hecho presente al rey el contenido de la citada carta (procede del virrey) y autos, y en su diligencia, me manda S. M. decir a V. Exa. le es muy agradable el celo que tiene V. Exa. por el aumento y conservación de su real erario, pero que la piedad de S. M. juzga y encarga a V. Exa. no se detenga en gastos tocante a misiones, a iglesias y doctrinas, porque todo es necesario para satisfacer la conciencia y obligación de S. M. de preferir esos gastos a cualquiera otros, como se lo tiene S. M. encargado a V. Exa. en carta particular firmada de su real mano, en que dice a V. Exa. que más servicio hará a S. M. en adelantar la conversión de las almas, en evitar escándalos y administrar justicia, que en enviarle todos los tesoros de las Indias**". Véase Esquivel Obregón, Influencia de España y Estados Unidos sobre México, pág. 270.)

A ese espíritu generoso obedece el hecho de que en México el valor del numerario en 1803 era de sesenta millones de pesos, poco más o menos, lo que da diez pesos por individuo, cuando en España la riqueza era de siete pesos por cabeza y en Francia de catorce. (Humboldt, "Ensayos", vol. 1o., pág. 135).

Carlos V envió a don Vasco de Quiroga, el gran Obispo de Michoacán, sus mejores arquitectos para que trazasen la catedral que aquel santo e ilustre Prelado pretendía levantar en Pátzcuaro, cosa que no se realizó por lo inapropiado del terreno (Francisco Elguero, Discurso pronunciado en Pázteuaro en 1908); Felipe II hizo que Juan de Herrera (lo sé por tradición, porque no lo he visto escrito sino en una guía que no merece valor histórico) levantara los planos de la Catedral de Puebla, que así puede jactarse de tener un monumento debido al genio del prodigioso autor del Escorial; el mismo

rey tan calumniado mandaba a Pátzcuaro un reloj flamenco de repetición, excelente máquina, útil todavía, y que dió margen a leyenda curiosa; el mismo rey que lo mismo se ocupaba de Madrid, Bruselas y Amberes que de Tzintzuntzan, regaló a este pintoresco poblado, antigua corte de los reyes de Michoacán, un precioso cuadro evidentemente del Tiziano (14) y se desprendía del excelente naturalista doctor Hernández para que hiciera el estudio de la fauna y la flora de las Indias, trabajó colosal escrito en cuarenta y cinco volúmenes que, si mal no recuerdo, en un incendio del Escorial fueron reducidos a cenizas.

Cuando España decayó, decayeron también necesariamente sus colonias, pero apenas un brote de vida aparecía en la península, por el mismo misterioso efluvio de escondida savia, como el muérdago en la encina, advertíase en las Américas la misma fecundidad que en la metrópoli.

Carlos III con la expulsión de los jesuitas, extranguló la ciencia española, pero su espíritu de empresa, aunque bajo, constante y activo, despertó el progreso material de la península, y entonces Revillagigedo dotó de buenos pavimentos y de alumbrado a su capital, mejora esta última de que gozó Méjico antes que Madrid, y el ministro Floridablanca estableció correos desde Paraguay a la costa Noroeste de la América Septentrional. (Véase Humboldt, vol. 1o.)

Dijo en Madrid hace poco el licenciado don Rodolfo Reyes, en un buen discurso, que los senos de la Madre Patria se habían secado, amamantando dieciocho hijas, y dijo bien porque nos dió toda su civilización, buena parte de su sangre, mucho de lo mismo que aquí le ganaban los virreyes, y desafío o cualquiera a que me muestre que los millones extraídos de Méjico y del Perú valen siquiera los de los templos levantados para honra de Dios y gloria de alarifes y de artistas, templos que no se construían en verdad con las rentas reales, pero sí con las riquezas del clero y la munificencia de los fieles.

El americano Gaylord Burns ha dicho sobre esta generosidad de España elocuentes palabras que no citamos textualmente por no tenerlas a la vista, pero que cualquiera puede ver en la traducción de Zayas Enríquez hecha de la obra **Colonización Española**, editada en la Habana por cuenta del Casino Español.

*
* *

Los autores de la **leyenda negra** hacen notar las exportaciones de las Américas a España en dinero y metales preciosos, a la enorme suma de cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones de pesos, o sea veintiocho mil quinientos ochenta y seis de libras tornesas, en todo el período comprendido desde 1492, año del descubrimiento de América, hasta el de 1803, en que Humboldt nos da esos datos, bien que el mismo no cree en ellos.

Dividida esta enorme masa de millones con cuyo volumen, que podría formar una montaña, se trataba de impresionar la imaginación del vulgo protestante, enciclopedista y liberal, para que más execrase a España, resulta un promedio anual de diecisiete millones y medio poco más o menos.

Imposible, repito, me parece hallar datos anteriores al siglo XVIII relativos a la producción y exportación de América, pues antes de la **pragmática del comercio libre,** expedida en 1878, Humboldt, que es quien más alcanza a penetrar en el embolismo de las finanzas americanas, no ha descubierto datos precisos sino desde 1765 y 76; pero en este último año que fué en el que el comercio tuvo más auge, el producto de las minas fué de veintitrés millones, de los cuales ocho o nueve se exportaron por cuenta del rey, y de los quince millones restantes, catorce fueron para **saldar las importaciones,** quedando todavía un millón de pesos a favor de la riqueza colonial. (Humboldt, **Ensayo Político**, vol. 4o. pág. 134).

La mayor parte de ese volumen de más de cinco mil millones servía para pagar a España lo que la metrópoli remitía a las Américas, y de los 9 millones exportados anualmente por cuenta del rey, una buena parte (en 1778 cinco millones veinte mil quinientos once pesos(se quedaba a veces en las mismas Américas, porque bajo la denominación de "**situados para las Indias,**" se entendían los caudales reales que se enviaban a la Habana, Luisiana, Puerto Rico y algunas veces Caracas, para proveer a los gastos de administración y sueldo de las tropas de aquellas colonias. (Id. id., 129.)

Habría que deducir también de ese número de cinco mil millones, lo enviado a España por cuenta de particulares, ya como producto de las fincas americanas pertenecientes a vecinos de la península, ya como donativos al rey que solían ser considerables, pues sólo en un año salierno de Méjico y en calidad de subsidio gratuito, nada menos que diecisiete millones. (Ensayo Político.)

Desmenuzando, pues, esa suma, fuera de las fuertes reducciones que el autor cree deber hacerle (vol. 3o., pág. 315), se ve que España percibía sólo de Méjico en calidad de pecho o tributo, y en el mayor auge del comercio, una suma de sólo cuatro millones y que en beneficio del país, pagadas las importaciones, quedaba un tesoro de un millón de pesos anuales, que, acrecido por la munificencia de muchos ricos y por la del clero, la cual **a veces fué extraordinaria**, pudo alcanzar para la realización de tantas obras prodigiosas como se hicieron en América.

El mismo ilustre Barón de Humboldt, que como buen protestante, con ribetes de enciclopedista, a pesar de su ciencia extrema y su honradez e imparcialidad naturales, no puede libertarse de ciertos prejuicios contra la gran nación defensora de la unidad católica en Europa. (15) llega a estampar estas palabras en su precioso **Ensayo Político**, reveladoras de que la situación económica de Méjico colonial era mejor que la de España, y que hasta de la de Francia misma no estaba muy distante:

''**Casi me inclinaría a creer**—dice el ilustre prusiano—**que de los noventa y un millones que en el tomo tercero página 313, hemos supuesto existen en numerario entre los trece o catorce millones de habitantes de las colonias españolas de América continental, los cincuenta y cinco o sesenta están en el reino de Méjico. Aunque la población de éste no se halle exactamente en la proporción de uno a dos con la de las colonias continentales, su riqueza natural comparada con estas últimas casi es de dos a tres. La estimación de sesenta millones de pesos no da más que diez por cada individuo; pero esta suma ya debe parecer bastante fuerte, cuando se reflexione en que en España SE CUENTAN SIETE POR CADA INDIVIDUO Y EN FRANCIA CATORCE!!** (vol. 4o., pág. 135.)

*

* *

Para decir tres palabras acerca de la asendereada Inquisición, nos bastará agregar que no fué, como muchos han querido, una institución meramente civil, sino al contrario, rigurosamente eclesiástica, porque sólo a la Iglesia toca juzgar de la doctrina en punto a la religión, y aquel justiciero Tribunal se limitaba a declarar si pugnaban o no con el dogma, no las

creencias particulares (éstas en ningún caso fueron objeto de investigaciones y procesos) sino los errores que propagaban públicamente ideas contrarias a la fe (16) porque nuestros antepasados creían con perfecto sentido común que falsificar ésta es peor delito que falsificar la moneda.

Si establecida como base constitucional la independencia entre la Iglesia y el Estado, es un delito y hasta una rebelión obrar en contra de ese principio, ¿no lo sería desgarrar la **unidad**, base constitucional de aquel entonces?

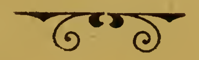
Empero, declarado el delito, la Inquisición no imponía pena alguna, entonces **el brazo secular** se apoderaba del delincuente y le imponía las penas de la época que por duras que se supongan, no es imputable su crueldad a la Inquisición; de manera que ésta era sólo Tribunal de Sentencia a semejanza de los jurados modernos, como ha dicho tan acertadamente el señor Icazbalceta (Opúsculo VI, Estudio Histórico.)

Sólo esto sirve para defender la Inquisición, sin tener necesidad de recordar el hecho admirable referido por el sabio jurisconsulto alemán Shafer (17) de que en los muchos expedientes inquisitoriales que pudo examinar, no encontró uno solo en que se haya procedido con parcialidad o injusticia; y el no menos notable caso comprobado por García Icazbalceta y el chileno D. Toribio Molina, de que las ejecuciones capitales en la nueva España impuestas por el brazo secular a causa de fallos del Santo Oficio, no pasaron de **cuarenta y una en Doscientos setenta y siete años.** (Francisco Elguero, Discurso sobre los reyes católicos.)

Si la unidad religiosa es un gran bien social como lo afirman, en América, don Manuel Calero y en Francia Gustavo Le Bon, (18) y todos los positivistas y librepensadores sensatos, la Inquisición está defendida desde que tenía por fin amparar un interés tan alto.

En donde reinare la tolerancia viva lo que la ampare; en donde impere la unidad viva lo que la escude.

(Continuará.) **Francisco ELGUERO.**



ENRIQUE VIII

(Continúa.)

Ana Boleyn, joven, frívola y educada en la corte galante de Luis XII y Francisco I de Francia, no amó nunca a su esposo; entregóse a él por ambición y cálculo. Era más de veinte años menor que su titulado consorte, y no halló en él aquella conformidad de gustos y carácter que hubiera podido producir entre ellos una unión afectuosa y la identificación de sus dos seres. Enrique, por otra parte, era ya el hombre menos a propósito del mundo para satisfacer las aspiraciones refinadísimas de Ana; porque se había hecho arrogante, soberbio y dominador en demasía, y había perdido las delicadezas y la flexibilidad que distinguen a los galanes de las cortes. Conquistaba a las mujeres porque era rey, porque tenía a sus pies a todo un pueblo, porque disponía de inmensas riquezas, y finalmente, porque podía deslumbrar los ojos de las beldades que codiciaba, invitándolas a tomar asiento a su lado en su mismo trono. Ana era mujer fina, de sutil ingenio, y amante de discreteos y de aventuras. Solamente hubiera podido ser feliz y constante al lado de un caballero cortés, elegante y tan exquisito de gustos como ella.

Enrique VIII, altanero, caprichoso y violento, no entendía de exquisiteces ni de romanticismos. Para él no había más que órdenes de mando, arbitrariedad y exterminio. Lo que quería, tenía que hacerse, con voluntad o sin ella; y si alguien le resistía, ahí estaban la Cámara Estrellada, el Parlamento, la Convocación, los Jurados, y, en último resultado, el verdugo, para abatir y tronchar las cabezas demasiado erguidas. Ante él no había sexo, edad, nobleza, ni condición alguna respetables; a todos, eclesiásticos y seglares, hombres y mujeres, nobles y plebeyos, medíalos con el mismo rasero: el rasero del hacha, de la horca, de la hoguera. Soberbio como Satán y en-

greído de su poder como un César de la decadencia, no concebía siquiera pudiese haber persona que le cometiese la menor falta de obediencia, respeto y sumisión, y si alguien había bastante osado para ello, con la vida pagaba el atrevimiento y la insubordinación.

No estaban hechas, no, aquellas dos naturalezas para entenderse y amalgamarse; eran, no solamente disímiles, sino hasta antipáticas entre sí. Uniéronlas circunstancias especiales: la pasión desenfrenada de él y la ambición desapoderada de ella; quería goces el uno y encumbramiento la otra; pero engañábanse ambos respecto de sus propios sentimientos, y tomaban por oro lo que no era más que vil escoria, embeleso de los sentidos o ciego deslumbramiento.

Aquel acercamiento casual estaba destinado a durar poco. La oposición del papa, la excomunión fulminada contra él, las impaciencias del absolutismo y el hondo anhelo del triunfo, mantuvieron en actividad los arrestos amorosos del monarca; pero después que hubo conculcado, roto y destruído todo cuanto se le oponía; cuando alzó la bandera del cisma, desconoció al papa, atropelló al clero, se apoderó de los bienes eclesiásticos, y envió al patíbulo a quienes creyó pudieran servirle de estorbo; después que desterró de la corte a Catalina y obtuvo que un prelado palaciego y un parlamento abyecto declarasen nulo su primer enlace; después que todo eso hubo hecho, al debilitarse el ardor de la lucha, se enfrió también el entusiasmo del amor, y fué rápidamente declinando su apego caprichoso a la criminal compañera. Puede haber contribuído asimismo a ese resultado, la natural repugnancia que causa el cómplice después de haber cometido el delito.. Concertáronse él y ella para adulterar, e hiciéronlo a toque de trompeta, para que todo el mundo lo supiese, pero, después de logrados los fines a que ambos aspiraban, sintieron por reacción inevitable, cansancio a causa del esfuerzo impendido y fatiga de espíritu por lucha tan prolongada; y cedieron sus nervios demasiado tensos, y acabaron por desfallecer sus mentidos y criminales amores.

La historia acusa a Ana de ligereza cuando menos; nosotros no queremos agravar esos cargos para que no se crea que, animados por odio religioso, procuramos arrojar montones de cieno sobre la memoria de esa pobre mujer, causa original e inmediata de los errores y crímenes de Enrique, al principio de sus descarríos; así que nos limitaremos a expo-

ner los hechos tales como los dejaron consignados en sus libros, los sostenedores de su **virtud.**

Ana Boleyn, aunque de noble origen, nació lejos de las gradas del trono, y jamás pudo figurarse, ni en sus sueños más optimistas, que alguna vez habría de llegar a ser majestad y reina de Inglaterra. Pasó más de veinte años en la posición secundaria de dama de honor de reinas o princesas; así que no es de extrañar que los hábitos de llaneza contraídos durante ese tiempo, hayan persistido en ella después de su elevación al trono. La costumbre adquirida indújola a tratar a los cortesanos con demasiada confianza, y aun a coquetear con varios de ellos, como si no hubiese sido casada, ni hubiera compartido con Enrique la corona del reino. "Más vanidosa que soberbia, dice Hume, complacíase en hacer sentir a su derredor la influencia de su hermosura, y se permitía familiaridades con personas que antes habían sido iguales a ella, pero que ahora hubieran debido solicitar, no su amistad, sino sus buenas gracias. El rey llevaba a mal sus maneras demasiado fáciles, y aunque el amante había sido enteramente ciego, poseía el marido un discernimiento y una penetración que pasaban de la raya." En tal disposición de ánimo, todo parecía sospechoso al monarca, y las menores palabras, los más leves movimientos de la reina, despertaban su rabia y sus recelos. Mas no era el amor el origen de aquellas tempestades, sino el orgullo herido del hombre y del monarca; de suerte que carecía de toda romántica atenuación y disculpa. Porque así como el amor perdona mucho, la justicia también suele absolver cuando es el amor la causa del arrebato; pero no era eso, repetimos, lo que pasaba por el ánimo de Enrique, pues si el rey andaba vigilante de continuo y no tenía momento de reposo, no era porque la pasión le atormentase, sino porque su arrogancia no podía consentir que su omnipotencia y majestad resultasen menospreciadas.

Dícese que la vizcondesa de Rocheford, esposa del vizconde del mismo nombre (hermano de Ana), profesaba a ésta un odio mortal, con motivo de repugnantes celos, pues creía que entre su marido y la reina había amores y trato incestuosos. Sea de ello lo que fuere, aquella noble dama, que hablaba frecuentemente con Enrique, era eco y vehículo de los relatos escandalosos y ofensivos que circulaban contra la reputación de la reina, tanto por ese como por otros motivos. Con esto iba caldeándose más de día en día la sangre efervescente del monarca,

quien todo lo veía negro y al través de una peligrosa lente de aumento. Así fué como el vizconde de Rocheford y los palaciegos Norris, Weston, Bereton y Smeaton vinieron a hacerse sospechosos a los ojos del rey, por las particulares muestras de afecto que de la reina recibían; de suerte que vigilancia estricta fué ejercida sobre ellos, para conocer hasta sus menores actos y movimientos.

La tempestad que había rugido tiempo hacía en el pecho de Enrique, desatóse al fin con toda la furia de las suyas, el día menos pensado; y fué con motivo de un torneo celebrado en Greenwich. Sucedió allí que la reina, deliberada o casualmente, dejó caer un pañuelo que en la mano llevaba. Miról Enrique mismo por desgracia, e interpretó el hecho de la manera más ofensiva, pues creyó era señal convenida entre Ana y alguno de sus amantes, para cita, correspondencia o cualquier otro arreglo delincuente. Retiróse el rey de la fiesta encendido en ira, y en el acto ordenó que la reina fuese confinada a sus habitaciones y encarcelados Rocheford, Norris, Weston, Bereton y Smeaton. Ana creyó al principio que aquel hecho era insignificante, figurándose que el único propósito perseguido por el rey, era el de ponerla a prueba; pero cuando al siguiente día, fué enviada a la Torre, comprendió que el caso era demasiado serio, y, como conocía bien el carácter del monarca, previó el desenlace que iban a tener tan alarmantes preliminares. Convulsiones histéricas la acometieron entonces, y, puesto de rodillas, pidió a Dios la ayudase en aquel trance tan duro, llamándose inocente.

Dícese que, llevada del deseo de salvarse, hizo confesiones imprudentes. Dijo que una vez había alentado a Norris para que no se casase, insinuándole que la esperase para cuando enviudase ella; que Weston, a quien ella echó en cara olvidase a su esposa por otra mujer, repuso que no era esa tercera persona la causa de su amor, sino la misma reina; y afirmó que Smeaton no había estado en la cámara de ella sino dos veces, con motivo de haber tocado el arpa, pero confesó que él mismo la había dicho que una sola mirada de ella le bastaba para su felicidad.

El prudente lector podrá formar juicio por estos antecedentes, acerca de la conducta y moralidad de la reina. Sus palabras mismas hacen sospechosas sus acciones; y ocurre preguntar: si tales cosas confesó ¿cuáles serían las que se guardaría reservadas? Cualquier marido se hubiese sentido lastimado

al tener conocimiento de esos hechos, nada tranquilizadores por cierto; pues revelan que en torno de Ana existía un círculo de adoradores que la cortejaban y cuyas pretensiones, si no alentaba ella y satisfacía, toleraba por lo menos. No es de extrañar, por lo tanto, que Enrique haya llegado al colmo de la exaltación al conocerlas, y recordado con ese motivo, las revelaciones de la vizcondesa de Rocheford, las coqueterías de su mujer por él mismo observadas, y el casual o voluntario desprendimiento del pañuelo de las manos de ella el día de las justas.

Así se repitió históricamente, la acción dramática del Moro de Venecia. Otelo mató a Desdémona por un pañuelo, y Enrique a Ana por un pañuelo también. ¡Extrañas coincidencias! La verdad y la ficción caminan cogidas de la mano.

Vióse la reina abandonada en su desgracia por todos, hasta por aquellos mismos a quienes había dispensado mayor número de gracias y favores. En tal situación, escribió al rey la siguiente carta, que traducimos textualmente, en prueba de imparcialidad:

"Señor: Vuestro enojo y mi prisión son cosas tan incomprensibles para mí, que me es imposible saber qué es lo que debo escribir o qué excusas debo dar. Por cuanto me habéis enviado (para que confiese la verdad y obtener vuestro favor) a persona tal, que sabéis ser mi antiguo y reconocido enemigo, tan pronto como de su mano recibí vuestro mensaje, penetré vuestro propósito; y si la confesión de la verdad puede salvarme, como lo decís, voy a hacer lo que ordenáis, de buen grado y por deber.

"Mas no se imagine vuestra gracia que su pobre esposa se vea inducida a reconocer una falta que ni siquiera de pensamiento ha existido. A decir verdad, jamás tuvo príncipe alguno esposa más leal a todos sus deberes y a todo afecto verdadero, que la que habéis encontrado en Ana Boleyn, nombre con el cual hubiérame satisfecho de buen grado, si Dios y la voluntad de vuestra majestad así lo hubiesen querido. Jamás me he olvidado de mí misma en mi exaltación al trono, hasta el punto de no pensar en la mudanza con que ahora tropiezo, porque no habiendo sido otro el motivo de mi elevación, que la fantasía de vuestra gracia, el menor accidente tenía que ser bastante, bien lo sabía, para llevar esa fantasía hacia otro objeto. Me habéis elevado de una situación humilde, a ser vuestra reina y compañera, mucho más allá de mis méritos y

deseos. Por consiguiente, si me creísteis digna de tal honor, no permita vuestra gracia que alguna ligera fantasía, o el mal consejo de mis enemigos, me arrebaten vuestro real favor, ni consintais que esa mancha, la inmerecida y falsa de la deslealtad de mi corazón hacia vos, arroje sucio borrón sobre vuestra muy sumisa esposa y sobre la infanta vuestra hija. Sometedme a juicio, buen rey, mas concededme un juicio arreglado a las leyes, y no permitais que mis jurados enemigos comparezcan como mis acusadores, a la vez que como mis jueces; todavía más, permitidme ser juzgada públicamente, pues no temo ser avergonzada ante el público; así quedarán puesta en claro mi inocencia, desvanecidas vuestras sospechas, satisfecha vuestra conciencia y atajadas la difamación y la ignominia del mundo; o bien públicamente comprobado mi delito.

"De este modo, cuando ocurra lo que Dios y vos determinéis acerca de mí, vuestra gracia quedará exenta de la pública censura, y, demostrada legalmente mi culpabilidad, estará en su derecho, así ante Dios como ante los hombres, no sólo para infligirme el debido castigo como mujer infiel, sino **para entregaros al afecto que abrigais ya respecto de aquella persona por cuya causa estoy ahora como me hallo, y cuyo nombre hubiera podido precisar desde hace tiempo, toda vez que vuestra gracia no ignora cuáles son mis sospechas.** (1)

"Pero si habéis decidido ya cual ha de ser mi suerte y que no sólo mi muerte, sino también una perversa difamación os lleven al goce de vuestra anhelada felicidad, deseo que Dios os perdone el pecado que con ello vais a cometer, y así también perdone a mis enemigos, que son los instrumentos de ese pecado, y que El no os pida estrecha cuenta por vuestra conducta cruel, indigna de un príncipe, el día del juicio universal, en el cual pronto compareceremos ambos, vos y yo, y donde mi inocencia será reconocida por todos, sea cual sea el juicio del mundo.

"Mi último deseo es que solamente yo sufra el peso de vuestro enojo, y no alcance a las almas inocentes de esos pobres caballeros (2) que, según entiendo, se hallan también en estrecha clausura por causa mía. Si alguna vez encontré favor a vuestros ojos, si alguna vez fué grato a vuestros oídos el

(1) Aludía a Lady Juana Seymour, con quien el rey mantenía ya relaciones, y con quien se casó después.

(2) El vizconde de Rocheford, Norris, Weston, Bereton y Smeaton.

nombre de Ana Boleyn, concededme esta gracia, y así cesaré de molestaros, para dirigir mis súplicas a la Trinidad a fin de que os conceda su gracia y os dirija en todas vuestras acciones.

"De mi triste prisión en la Torre, este día, 5 de mayo (de 1536).

"Vuestra más leal y fiel esposa.—**Ana Boleyn**".

Dícese que el anterior documento es modelo de ingenuidad y elegancia; sea, nosotros no lo disputamos. Objetámosle empero, carecer de ternura y de habilidad, y estar concebido en términos que parecen escogidos para excitar los furores del rey. ¡Hablar a Enrique de nuevos amores! ¡Decir que ellos le inducían a cometer aquella injusticia! ¡Citarle ante el tribunal de Dios, y sobre todo, interceder por los otros acusados! ¡Qué ceguedad! ¡Qué locura! Fué lo mismo que poner el pie sobre la cola del león. ¿No le conocía bien la prisionera? ¿No sabía que aquel hombre lleno de soberbia, no consentía se le echase en cara ninguna torpeza, y que acusarle de cruel e hipócrita, era tanto como impulsarle a firmar una sentencia de muerte? ¿No comprendió que defender a los cinco palaciegos reducidos a prisión por causa de ella, era tanto como atizar en su corazón la pasión de los celos y robustecer sus propósitos vengativos contra ella y contra ellos?

La carta transcrita revela el carácter de Ana; frívolo, precioso en el sentido francés de la palabra, y lleno de fineza e ironía; pero irreflexivo y alocado. Es un documento literario más bien que suplicatorio, y, como alegato de inocencia, enteramente nulo e insensato. Prueba de ello fué, que el rey, en vez de conmoverse al leerlo, persistió más que nunca en sus propósitos sangrientos, y mandó al cadalso desde luego a Norris, Weston, Bereton y Smeaton.

Por lo que hace a Rocheford, el hermano de Ana, tardó un poco más en ser llevado al patíbulo, porque para juzgarle a él, lo mismo que a la reina, fué preciso formar un tribunal de Pares, por la alta calidad de los inculpados. Dicho tribunal, compuesto por el duque Suffolk, el marqués de Exeter, el conde de Arundel y treinta y tres Pares más, todos presididos por el duque de Norfolk, condenó a muerte a los dos hermanos, que habían de morir por el hacha o por el fuego, según el beneplácito de su majestad. Ignórase cuáles fueron los motivos en que se hayan fundado los jueces para declarar incestuosos a Ana y a Rocheford. Parece que algunos testigos declararon

haber visto al vizconde acostado en el lecho de su hermana, y que fué esto suficiente para que los Pares tuviesen por cometido el nefando crimen.

Por lo que ve a los demás extravíos de la reina, afirmóse que la pobre joven había asegurado separadamente a sus favoritos, que su corazón nunca había sido del rey, y que a cada uno de ellos le quería más que a nadie en el mundo.

(Continuará)

Josè LOPEZ PORTILLO Y ROJAS.
Presidente de la Academia Mejicana de la Lengua.

GOTAS DE VERDAD

Católicos, decid a la sociedad que está en el error y que el error mata. Decidle que Jesucrito es Dios y que no hay más Dios que El; decidle que Jesucristo es el autor de la ley de salvación y que no hay otra; decidle que Jesucristo es el creador el distribuidor y el ordenador de la **libertad, de la igualdad y de la fraternidad.** Por último decidle que sin Jesucristo esas palabras cesan de expresar verdades y no son **SINO LOS PASAPORTES FALSIFICADOS DEL ERROR SANGRIENTO, LAS LETRAS DE CREDITO DE LA MUERTE.**

Luis Veuillot.

*
* *

Por la cruz se aprende a conocer a Dios, y mientras más se conoce a Dios dice Santa Teresa, menos alarma causan las dificultades en nuestros proyectos.

Nada digno y grande muere en donde haya sudor y sangre para regar la cruz.

Luis Veuillot.

*
* *

Al pie de nuestra bandera blasonada con la cruz, se puede hallar la muerte, pero nunca la derrota. El combate siempre anuncia esperanzas, la muerte siempre promete certidumbres. El enemigo no nos entierra, sino que nos convierte en gérmenes y en planta, pues la libertad, la justicia y la gloria son el precio de nuestro sacrificio de un instante. Germinan en nuestras tumbas y brillarán infaliblemente en futuro cercano.

Luis Veuillot.

La Libertad de Enseñanza

ESTUDIO PRESENTADO AL CONGRESO JURIDICO NACIONAL
POR EL LIC. SALVADOR I. REYNOSO.

[Inédito antes de su aparición en «AMERICA ESPAÑOLA»]

(Concluye.)

Finalmente, el señor licenciado Jorge Vera Estañol, en su obra "Al Margen de la Constitución de 1917", págs. 39, 40 y 41, al tratar del artículo 3o., objeto de este trabajo, emite su opinión, y deseo copiar aquí sus palabras, porque ese Letrado, que además de ser un jurisconsulto de talla, es un conspicuo liberal, de reconocida buena fe, no puede ser tachado, por lo que respecta al aspecto meramente jurídico-filosófico del asunto. Después de expresar que el texto de este artículo se debe a motivos de intransigencia, después de señalar su concepto sobre la enseñanza laica, se expresa así: "Pero de esto a anatematizar las escuelas primarias de instrucción religiosa, y para hablar con franqueza, la propaganda católica, a llevar la intransigencia hasta clausurar todos los establecimientos dirigidos o a cargo de instituciones religiosas, o de ministros de algún culto, hay una distancia enorme. Las religiones, la católica entre ellas, no son nocivas a los pueblos. Nociva es la ignorancia, porque con ésta las religiones no dejan en el alma sino la superstición...... ¿Pero habrá quien niegue la inconmensurable y por ahora insubstituíble fuerza moderadora del temor de Dios en la conducta de la inmensa mayoría de los hombres? ¿Habrá quien ponga en duda la influencia estupenda que en la conciencia de la humanidad han ejercido el verbo amoroso y la inefable abnegación de Jesús? ¿Cómo es posible,

entonces, creer que el decálogo cristiano se ha de convertir en agente desmoralizador, sólo porque su enseñanza en las escuelas vaya adunada a la educación de las demás facultades del niño? Los librepensadores sinceros rechazamos y condenamos tal espíritu de intransigencias.''

''Queremos escuelas, muchas escuelas, muchísimas escuelas, anhelamos la educación de las masas populares, la educación física, la educación mental, la edùcación moral; pero sobre todo, la educación del carácter, la educación de la voluntad, sin la cual todas las demás son estériles o perniciosas, con la cual el hombre más rudo e ignorante es útil, para sí, para la familia, para sus allegados, para la comunidad, para su Estado, para su Patria...... Los librepensadores no rechazamos tampoco la infiltración de los sentimientos religiosos en el hombre, mejor dicho, los apetecemos en las masas, no por el dogma que contengan, que nos es indiferente, sino por la fuerza moral que desarrollan en la conducta''.

¡Sirva para el caso que me ocupa, la sincera opinión de un letrado que declara ser ''librepensador'', que es liberal, y que es maestro en derecho!

Pero no es eso todo, el mismo autor en la Obra citada, página 54, añade: ''Cuánto mejor y más liberal habría sido reconocer en los institutos religiosos y ministros de cualquier culto, la libertad de enseñanza; imponer en sus establecimientos de instrucción primaria, los planes, métodos, textos y programas oficiales, someter a examen de inspectores oficiales a los cursantes, en las asignaturas de Historia Patria, Moral, Civismo, y aprovechar por este procedimiento la poderosa fuerza educativa de la Iglesia, a fin de civilizar las masas y formar en ellas el concepto cívico, moral y solidario de la nacionalidad.''

Se ve, pues, que la Constitución de 1917, en su artículo 3o. ha pretendido dar un golpe a la instrucción religiosa, aún a riesgo de perjudicar grandemente a la cultura nacional.

Porque, en efecto, hemos visto que en los últimos tiempos de dificultades económicas del erario, los niños han carecido de escuelas en donde nutrir sus inteligencias. Ahora bien, si hay libertad de enseñanza, el Estado recibirá una ayuda poderosísima en su esfuerzo de instruir al pueblo, con las innumerables escuelas particulares, religiosas, etc.

Haya escuelas, proporciónese a la niñez amplia instrucción y educación moral, y la nación se habrá salvado; la cultura

nacional será un hecho, y el carácter mexicano se habrá modelado. ¡Que cada uno tenga el amplio derecho de educar a sus hijos como mejor le convenga, y que el Estado sólo intervenga para proporcionar instrucción y educación o a los que voluntariamente deseen concurrir a las escuelas, o a los que tengan la desgracia de necesitar que se les obligue a recibir ese alimento del espíritu! ¡Que el Estado tome su verdadero papel de vigilante, o como decía con frase gráfica L. Brun., de "profesor suplente."

Las palabras que dejé copiadas del licenciado Vera Estañol relativas a la influencia moralizadora del temor de Dios como base de al educación, me llevan a tratar siquiera sea brevemente, de otra de las fatales consecuencias de la falta de instrucción religiosa en el hombre.

Dado el carácter de nuestro modo de ser político (en el sentido exacto de la palabra) las escuelas oficiales son laicas; en ellas el niño no aprende el decálogo, no conoce a Dios; indudablemente que las bases de la educación moral de esa escuela, son débiles y no preparan conveniente la formación del carácter. Nuestra naturaleza humana no sólo se mueve a impulsos de los dictámenes de su inteligencia, sino también solicitada por las pasiones que conducen no al bien racional, sino al bien sensual. En las tremendas crisis de la vida, cuando el estruendo de las pasiones amenace a un niño formado en esas condiciones ¿dónde encontrará un dique para detener sus ímpetus, donde una voz potente para dominar el clamor de aquel estruendo?

El niño no sólo necesita la moral laica, le es menester la moral religiosa; no le basta conocer los preceptos del decálogo, es necesario que se le explique claramente la vida humana, que se le dé a conocer su propia alma, que se le descubran las relaciones del decálogo con los varios aspectos de la vida concreta y de la cotidiana experiencia, que se le proporcionen los auxilios psicológicos a que puede recurrir en caso necesario. Es necesario, como decía algún profesor, que en la escuela se enseñe "la geografía del corazón," la "física de las pasiones," "la dinámica del dominio propio," "la medicina de la conducta humana." Esas disciplinas sí forman el carácter.

"El deber religioso y el deber moral, son las dos alas que sostienen el vuelo del alma humana; son los dos pies que conducen al hombre por los caminos de la vida. Con una sola ala, no se vuela, con un sólo pie, se cojea."

Si en las escuelas oficiales faltan esos elementos de educación, ¿por qué la Ley Constitucional ha de obligar a los padres de familia a dejar incompleta la educación de sus hijos?

¿Por qué obligar a los padres a resignarse a que sus hijos vayan a engrosar las estadísticas de la criminalidad?

Es verdaderamente desconsolador saber por muchos y serios autores que el aumento de la criminalidad en la niñez y en la juventud ha coincidido con el establecimiento de la escuela laica en las naciones.

En el tercer Congreso Internacional de Educación Familiar, celebrado en Bruselas en 1910, el Profesor ruso Pablo Kovalevsky, se lamentaba del aumento de la criminalidad y decía: ''...... ni siquiera podemos felicitarnos de que se estacione; antes bien, crece en tales términos que la escala de su crecimiento sobrepuja a la del aumento de la población del Globo Terrestre.''

Y el profesor de la Universidad de Budapest, Eugenio Balohg, en el mismo Congreso expresó: ''La depravación de día en día más asombrosa de los niños y menores, y el crecimiento aterrador de su criminalidad, ofrecen el problema más grave y trascendental para todos. El mal es ya enorme y alcanzará una gravedad desmensurada si continúa propagándose con la rapidez que observamos en los principios del Siglo XX.''

Ese aumento de la crimnialidad en los niños contrista profundamente a todos los pensadores, cualesquiera que sean sus opiniones o creencias.

Guillot, en ''París que sufre,'' dice: ''El número de delincuentes y criminales se ha cuadruplicado en menos de veinte años. No puede escaparse a ningún hombre sincero, cualesquiera que sean sus opiniones, que este espantoso aumento de la criminalidad en los jóvenes, ha coincidido con los cambios verificados en la organización de la enseñanza pública.''

En un artículo publicado en la revista ''Ambos Mundos,'' Fouillée, demuestra que en París, de cada cien niños delincuentes, se encuentran tres salidos de escuelas religiosas y noventa y siete que han estado en escuelas laicas.

El Inspector de Enseñanza Primaria de París, M. Bayet, refiere en un informe, que en el año de 1900 se verificaron 53 suicidios de niños y 67 de niñas, todos menores de 16 años, procedentes de escuelas laicas.

¿Qué consecuencia podremos sacar de tales datos? ¡Ah,

para sacar consecuencias lógicas, yo desearía poder tener a la mano estadísticas exactas de la criminalidad en México, con expresión de la procedencia de las escuelas; porque así nos serían más provchosas; pero entre tanto las tenemos, podemos concluir que no debe privarse a la sociedad del elemento moralizador de la escuela religiosa; que debemos propugnar porque sea un hecho la libertad de enseñanza!

Para terminar, quiero copiar aquí las palabras elocuentes del gran orador mexicano, licenciado don Jesús Urueta, tomadas de un discurso que pronunció con motivo de la inauguración del Hospicio de Niños; hélas aquí: "¿Cuál ha sido la consecuencia de querer suprimir la religión en las escuelas? Desde las manifestaciones externas y vulgares como fumar y jugar billar a los trece años, hasta las manifestaciones íntimas y dolorosas de suicidarse antes de cumplir el tercer lustro, vemos que el niño entra demasiado pronto en la vida, y demasiado pronto bajo la presión violenta de emociones superiores a su edad, llega a ser hombre: hombre por los deseos y por las ambiciones, no por la fuerza ni por la conciencia"!

Allí está el cuadro pintado por Urueta; allí está la consecuencia; allí está el abismo a donde nos llevará la falta de libertad de enseñanza.

IV.

En conclusión: El Congreso Jurídico Nacional, debe formular como uno de sus postulados, la reforma del artículo 3o. de la Constitución, en el sentido de dar, es decir, de reconocer ampliamente el derecho natural de la libertad de enseñanza, sin limitaciones de ningún género.

Tal artículo podría quedar redactado de la siguiente manera:

"Art. 3o.—La enseñanza es libre. La Ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deba expedir aquel."

Si el ideal se realizara, si la reforma se obtuviera, constituiría éste el triunfo más legítimo, el más duradero, el más grandioso del PRIMER CONGRESO JURIDICO NACIONAL.

México, 8 de septiembre de 1921.

Lic. Salvador REYNOSO. (1)

(1) Este artículo, en su primera parte sufrió dos errores graves:

En la Página 1163, línea 1a., dice: MAESTRO, en vez de NUESTRO.

En la página 1164, línea 24, dice PROYECTO, debiendo decir PRECEPTO.

8a. Conferencia Forense

LAS FIGURAS

Dicen que los griegos estudiosos, enamorados de sus grandes poetas, que existieron antes que los prosistas y antes que los oradores, examinaron punto por punto pensamientos, oraciones y frases y de allí fueron sacando las figuras retóricas, como quien corta flores en un huerto en plena floridez.

Dicen que a tales flores las dividieron en especies, las clasificaron en familias y pusieron nombre a unas y otras, formando después reglas para imitarlas, si no para reproducirlas.

Todo es cierto, pero no justa la apreciación que de ésto sacan los enemigos de la retórica: "¿Qué necesitaron los inventores de tales bellezas para hacerlas, dicen esos críticos? Talento y nada más. Ténganlo los que los quieren imitar y no necesitan otra cosa, sin que valgan reglas estériles en sí mismas para dar un sólo rayo de inspiración."

A tanto equivale, señores, decir que porque la tierra es fecunda y fértil, no sirven de nada las reglas de la agricultura.

Si esas bellezas pueden brotar del talento sin modelos ni reglas ¿cómo no brotarán con reglas y modelos? Si el ingenio natural y sin cultivo puede crear lo bello, ¿cómo no lo creerá cultivado?

Si Aristóteles nos dice, por ejemplo, que los epítetos muy inmediatos a la cosa, deben evitarse, como llamarle blanca a la leche y negra a la noche ¿qué perderá el ingenio teniendo en cuenta regla tan juiciosa de buen gusto? ¿Y cuántos grandes ingenios han faltado a ella?

El estudio especial de la flora de una región nos daría a conocer al menos los terrenos propios para cada especie de plantas y no pretenderíamos que la violeta floreciese en tie-

rra caliente, ni que la magnolia efímera, (1) blanca al salir el sol, roja en la siesta y blanca de nuevo en la tarde, ostentase sus variables colores en lugares alpinos.

Del mismo modo, en una carta familiar, la brillante metáfora parece ridícula y el discurso de la edad de oro de don Quijote a los cabreros, considerado en sí mismo collar de verdaderas y ricas perlas, es adorno puesto en las velludas gargantas de los palurdos pastores o en el morrillo de sus cabras y ovejas.

Walter Scott, en una de sus preciosas novelas, refiere que un grupo de moros, vestidos de blancos alquiceles, descubrió a lo lejos un escuadrón de templarios que lo perseguía y que entonces, a un grito del emir, "los árabes **se dispersaron** por el desierto, como las perlas de un hilo que se desata sobre una mesa de mármol."

Todo es propio en el feliz símil, por la blancura de las perlas y de los albornoces, por la semejanza de la planicie del desierto y de una lámina de mármol, por la rapidez de la dispersión de perlas y corceles y hasta por el ruido que unas y otros hacen con cierto ritmo.

Aplicad, como lo hacía cierto abogado pedante y hablando de la dispersión de una familia, tan poética comparación a un asunto seco y árido, en que el estilo debe ser muy sobrio y sencillo, y haréis reir en vez de deleitar. La figura no debe ser sólo propia en sí misma, sino acomodada a las circunstancias, al estilo, al tono.

Mas descendamos al asunto. ¿Qué son figuras? Amplificando un poco una definición de la Academia Francesa y concordándola con otra de Hermosilla, podemos decir: ciertas formas de pensamiento o de lenguaje, que sirven para dar al discurso más gracia o vivacidad, inspiradas por la razón, la imaginación o el sentimiento.

Los tratadistas me dan margen (bien que en muchos puntos me aparto de las doctrinas correspondientes) para clasificar las figuras en cuatro especies correspondientes a sendas facultades del hombre: figuras de **pensamiento**, de **imaginación**, de **sentimiento** y de **dicción**.

Llamo figuras de **pensamiento** o figuras **lógicas**, a ciertas formas que tienen por objeto presentar la idea con más fuerza y claridad, sin recurrir aun a imágenes y giros del lenguaje.

(1) Se produce en el Sur de Michoacán.

Estas formas son generalmente: la **descripción**, la **enumeración**, la **perífrasis**, el **eufemismo**, la **comparación**, la **antítesis**, el **refrán**, el **apotegma**, el **epifonema** y la **gradación.**

En efecto, esas formas, sin recurrir al ropaje de traslaciones de sentido o de giros, novedosos de la expresión, contribuyen a poner la verdad más de resalto. Se llaman de pensamiento, porque sólo en él nacen y sólo en él obran.

Llamo figuras de **imaginación** a los **tropos**, porque éstos, en el fondo, son imágenes que consisten en representar una cosa por otra: el valiente se representa por un león, la mujer por la rosa, la aurora por una virgen de cabellos de oro y ropaje de púrpura. **(metáfora.)**

También la parte representa al todo, como la vela o la proa al barco; o el todo a la parte, como el mar a las olas. **(sinécodque.)**

También la causa representa al efecto y así se dice: sol fuerte por calor fuerte; o el efecto a la causa, como un amante llama a su amada: adorado tormento **(metonimia)**. También se usa para significar cosas que tiene o se suponen que tienen estrecha relación entre sí: como el cielo por las nubes, el tribunal por la justicia.

Se consideran también como tropos o traslaciones de sentido, la **personificación** o **prosopopeya**, la **alegoría**, la **ironía**, el **sarcasmo**, el **asteismo**, la **preterición**, la **permisión**, la **hipérbole**, la **reticencia**, la **alusión** y la **paradoja**.

Las figuras de **sentimiento** a **patéticas**, nacen de la sensibilidad o conmovida suavemente o exaltada con fuerza, y deben ser trasunto de esa sensibilidad misma.

Son muchas y sólo enumeraré a las más usuales y eficaces: **apóstrofe, exclamación, dialogismo, imprecación, obstentación,** etc., y deben usarse con mucha prudencia y sobriedad en la oratoria forense, por lo mismo que el estilo apasionado no es el que más campea en las producciones del foro.

Las figuras de **dicción** son meramente de lenguaje, de modo que destruidas ellas, como dice Cicerón, pueden quedar incólume el pensamiento. De ellas sólo mencionaré los **epítetos.**

*

* *

El uso de cada una de estas figuras tiene reglas especiales que importa conocer y os remito a las obras de Cicerón, Quin-

tiliano y de los modernos tratadistas La Harpe, Blair, Jovellanos, Hermosilla, López, el catalán Mallofré que es magnífico, Raymundo de Miguel, el francés Boilesve y el belga Verest, todos muy apreciables y útiles sobre todo los dos últimos; pero ya en general fijaré las reglas que más inmediatamente se deduzcan de la naturaleza de las figuras.

Las figuras lógicas deben ayudar al orador a mostrar la verdad. Aclárenla, pues, háganla más deleitable, preséntenla más digna de ser amada.

La **descripción** debe ser completa, pero no fatigosa, ni superflua, porque es la superfluidad estéril abundancia y **fecunditas calamitosa**, como dijo Cicerón.

"**Qui ne sait se borner, ne sut jamais écrire.**" Boileau.

"**Le secret d'ennuyer est célui de tout dire.**" Voltaire.

Quien su facundia moderar no supo,
jamás supo escribir.
Al orador verboso sólo cupo
aburrir y aburrir.

¡Qué feliz estuvo Jorge Manrique al retratar a su padre y qué feliz estuvo Bossuet al describir a Cromwell!

La **comparación** exige necesariamente que el objeto que se presenta como semejante a otro, sea más claro que éste, si se trata de ilustrar; más vivo, si se trata de pintar.

Aunque muy conocidas, citaré por clásicas y bellísimas las comparaciones de Jorge de Manrique, para dar a conocer lo fugaz y vano de las grandezas de la corte del rey don Juan:

¿Qué fueron sino verdura de las eras?
. . . .
. . . .
¿Qué fueron sino rocío de los prados?

Víctor Hugo compara una ronda de guerreros que bailaban en la playa en torno de una hoguera, cuyas llamas se abatían o se elevaban, según soplaba el viento, a la pesadilla de un febricitnte atormentado por la visión de espíritus horribles que vienen y van en su imaginación enferma.

Si la pesadilla del doliente se hubiera comparado a la ronda fantástica de la playa, la comparación y la imagen hubieran sido felices; pero comparar la danza de guerreros, que fá-

cilmente se imagina, a las visiones vagas y errantes de la fiebre, cuyas formas son tan varias como confusas, es grave defecto condenado por la razón y el buen sentido.

Al revés, las siguientes comparaciones son tan vivas como ingeniosas y acertadas.

A San Francisco de Sales se le echaba en cara como un delito el que soliera tratar con bandidos y salteadores. "Los Prelados, dijo, debemos ser como las fuentes rústicas, en donde se abrevan los viajeros, los rebaños, las fieras y hasta las serpientes."

Don Juan Bautista Maury, dijo, hablando de Andalucía:

Allí su olivo el bético silvano
deshoja y Baco sus racimos de oro;
allí cede la oveja a diestra mano
de su vellón el cándido tesoro,
mientras purpúreo el insectillo indiano (2)
ya del sidonio múrice desdoro,
los albos copos a teñir se apresta,
cual púdico rubor, frente modesta.

La **antítesis** pone en parangón dos ideas contrarias para deducir del contraste una verdad diversa. Esas ideas deben pues, chocar y para eso necesitan ser breves y claras, pero ambas sólidas, como el pedernal y el hierro, para que de su choque brote la chispa.

Estas que fueron pompa y alegría,
despertando al albor de la mañana,
por la noche serán lástima vana,
durmiendo en brazos de la noche fría.—Calderón.

¡Pobre Carolina mía!
¡Nunca la podré olvidar!
Ved lo que el mundo decía
viendo el féretro pasar:
Un clérigo: Empiece el canto.
El Doctor: ¡Cesó el sufrir!
El padre: ¡Me ahoga el llanto!
La madre: ¡Quiero morir!

(2) La grana.

Una joven: ¡Qué adornada!
Un joven: ¡Era muy bella!
Una moza: ¡Desgraciada!
Una vieja: ¡Féliz ella!
—¡Duerme en paz! dicen los buenos.
—¡Adiós!, dicen los demás.
Un filósofo: ¡UNO MENOS!
Un poeta: ¡UN ANGEL MAS!.—La Opinión, Cam-
(poamor.

La Sagrada Escritura contiene incomparables antítesis.

"Cuando extendiéreis vuestras manos, volveré el rostro; y cuando multiplicáreis vuestras oraciones, no os oiré."

"Vidi impium superexaltatum et elevatum sicut cedros Libani et transivit et ecce non erat."

"Vi al impío soberbio y altanero como cedro del Líbano... Volví a pasar y ya no lo encontré.—Salmo XXXVI.

Se recomienda la antítesis de Donoso Cortés, entre el mundo oriental y el occidental.

La **sentencia** es una verdad corta y conceptuosa, tomada generalmente de algún sabio, que ilustra el discurso y le da autoridad.

"Hacer injuria el más ruin puede; sufrirla es de ánimo generoso." Nieremberg.

"El silencio de los pueblos es la lección de los reyes." Mirabeau.

El **refrán** no tiene reglas para hacerse, pero si para aplicarse. Brota del ingenio o del corazón del pueblo tan fácil, ágil y bullicioso, como la golondrina del nido. Los refranes castellanos son un tesoro y tesoro único, porque tan numerosos, ingeniosos y expresivos no los tienen las otras lenguas, y ya os he dicho que en ellos aprendió el idioma el observador y sesudo Juan de Valdés.

"Gloria vana, florece y no grana." Este es poético. Los hay graciosos y maleantes.

"Buen amigo es el gato sinon que rasguña." "Buena olla mal testamento." "La una mano lava la otra y las dos el rostro." "Mohina es la casa que non ha farina." "Ni sirvas a quien sirvió, ni pidas a quien pidió." "El corcobado non ve su corcoba sinon el agena." "Miedo guarda viña que non viñadero." etc., etc.

En momentos de buen humor, en que viene bien ejercitar

la amable eutrapelia, los refranes pueden usarse, no en otros casos, porque hacen el estilo bajo y ruin.

Hay literatos ahora en España enamorados del **folk-lore**, es decir del estudio del pueblo, que quieren hablar siempre en estilo de refranes y esto no es discreto, ni siquiera decente.

El **epifonema** es una reflexión en que prorrumpe naturalmnte el orador ante el espectáculo que contempla su espíritu.

"**Tantae molis erat romanam condere gentem.**" (Virgilio).
"Tan grande empresa y tan difícil era
fundar de Roma el poderoso imperio."
"**¿Tantanae animi celestibus irae?**"—(Virgilio.)
"¿Tamañas iras en celestes pechos?"

Ambas traducciones son de Hermosilla.

Cito estos epifonemas clásicos por famosos, pero en la literatura moderna los hay también admirables, aunque menos conocidos.

Por sobre todos está el del Salvador que compara al furioso soberbio con el publicano humilde y dice: "El que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado."

La **gradación** es figura de efecto si se oculta la dificultad de su factura. La gradación, dice Boilesve, presenta una serie de imágenes o de sentimientos, o simplemente medias tintas de las unas y los otros, cuya fuerza vá siempre en creciente o en menguante. (Rhétorique, pág. 166.)

Abiit, excesit, evasit, erupit, de Cicerón, hablando de la fuga de Catalina.

Veni, vidi, vici, de César.

Gómez Arias en sus Avisos Morales, hace esta gradación que los retóricos llaman **concatenación**, porque la gradación sube y baja estableciendo una cadena:" Pide el pobre al rico, el rico al poderoso, el poderoso al rey y para que no se exceptúe de mendigar la majestad, cuando todas la piden, ella pide a todos."

*
* *

Hablemos ahora de la reina de la elocuencia y de la poesía, de la **metáfora** y su brillante séquito.

El epitafio de Franklin, héroe de la independencia de los

Estados Unidos e inventor del pararrayo, suministra un soberbio ejemplo del tropos combinados: "**Eripuit coelo fulmen, sceptrumque tyrannis.**" Arrancó el rayo al cielo y el cetro a los tiranos."

Ese epitafio, el mejor de los muchos que conozco, se debe a Turgot, ministro de Luis XVI.

La expresión **arrancó**, envuelve valiente metáfora; el empleo del cielo por la nube, es feliz metonimia, y otra muy gallarda es la del cetro por la tiranía.

De la metáfora se ha abusado y se abusa muchísimo. ¡Detestable abuso!

La metáfora es la más rica y brillante flor de retórica. Es figura de pensamiento en cuanto que es comparación abreviada y así la define Quintaliano, y figura de imaginación en cuanto que consiste siempre en una imagen, que puede llegar a ser un caudro perfecto, si se combina con otras metáforas y una alegoría y hasta una parábola, como las santas y divinas del Evangelio, si simboliza alguna verdad. Puede ser pequeña como gota de rocío y abundosa como catarata. Puede ser ténue rayo de luna o aurora rica de luz, de rosas y de perlas. Es en los labios de la madre la primera expresión de su amor cuando le llama a su hijo: "**su vida y su tesoro**;" y es, en los labios de Nuestro Señor Jesucristo la última expresión del amor divino, cuando El se llama el "Buen Pastor que da su vida por sus ovejas."

Los antiguos sembraron sus escritos de metáforas admirables y sólo os citaré la primorosa de Pericles, cuando, después de la primera batalla de la guerra del Peloponeso, veía en la imaginación el campo cubierto con los cadáveres de la más florida juventud del Atica: "Perdió el año su primavera."

Aprended esta incomparable de la Escritura: "**Sub umbra, alarum tuarum protege me.**" "Protégeme, decía David al Señor, bajo la sombra de tus alas.

El desenvolvimiento de la metáfora y la combinación de varias de ellas cuando constituyen un cuadro, se llaman **imágenes**. Oid esta soberbia de Núñez de Arce en las "Harpas Mudas."

"Pero hoy ¿qué alegre canto
entonarán las Musas?
La llama del incendio
nuestro camino alumbra,

la libertad, seguida
de alborotadas turbas,
arrastra por el fango
las blancas vestiduras.''

La regla principal de la imagen consisten en que sea tan completa y clara, que pueda ser trasladada del escrito al lienzo.

Don Juan Nicasio Gallego, pinta así a España cuando la invasión napoleónica:

''Junto al sepulcro frío,
entre cipreses fúnebres la veo.
Pálida, yerta y desceñido el manto,
los ojos moribundos
al cielo vuelve que le oculta el llanto.
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
yace en el polvo, y el león guerrero
lanza a sus pies rugido lastimero.''

Esta es la imagen de España, dolorida por la derrota, dispuesta a verter la última gota de su sangre por la venganza.

Os recomiendo la alegoría de la Esperanza de Chateaubriand y sobre todo las parábolas evangélicas.

Voy a deciros el epitafio en el sepulcro de un niño, debido a la inspiración del gran michoacano don Ignacio Aguilar y Marocho, epitafio que contiene en sus dos últimos versos completa y feliz imagen:

''Aquí al hijo perdido, a su tesoro,
lloran los padres en constante duelo:
con la diestra la Fe limpia su lloro,
con la otra mano les señala el cielo.''

Si los dos primeros versos correspondieran a los dos últimos, no habría inscripción sepulcral más conceptuosa y poética.

Sólo yo sé quizá esos versos improvisados, porque ni se trasladaron al papel ni se grabaron en la tumba.

Los tropos, como habéis visto, son muchos y me contentaré con hablaros de la ingeniosa paradoja que no es estéril abun-

dancia en boca de Boileau y sí **facilidad dificultosa** en los versos del gran preceptista.

En el siglo XVIII, y en México tanto como en España, los Fray Gerundios abundaban y como todo su afán era alardear ingenio, aunque fuese estéril y vano, usaban frecuentemente la efectista paradoja, haciendo a veces algunas curiosísimas.

Un rector de nuestra Universidad se distinguía por su ingenio en inventarlas con el más ligero motivo, y al pasar cierto día, acompañado de varios discípulos, por frente a unas letrinas del Palacio de los Virreyes (ahora Nacional) instaladas junto a la Puerta Mariana y que para vergüenza de la ciudad duraron hasta el año de 48 o 50 del siglo siguiente, recordó que esos albañales se habían llamado en diversas épocas **necesarias, secretas** y **comunes** y con ademán oratorio exclamó solemnemente: **¡Qué secretas tan públicas! ¡qué necesarias tan inútiles! ¡qué comunes tan particulares!**

Si no es en momentos muy determinados y para regocijar al auditorio, os ruego que omitáis tan estériles paradojas, por ingeniosas que parezcan.

Esa figura, por lo expresiva que es, sirva siempre para poner de realce un pensamiento útil o profundo, digno en fin de ser conservado, pues una de las ventajas de las figuras consiste, si son felices, en inmortalizar la verdad que en sí encierren como precioso aroma.

La paradoja puede usarse con mucho éxito en la elocuencia forense y la musa popular, jugando con el vocablo, pues llamó **justicia** al **juez** por metonimia, exclamaba: ¡qué cosa tan injusta es la justicia!

Las reglas principales de los tropos consisten en la exactitud y la naturalidad, es decir en que la imagen no sea rebuscada, dé color al estilo y relieve a la idea.

Figuras de sentimiento. Son de muy poca aplicación en la elocuencia forense (hablo de aplicación atinada) y apenas en los jurados y asuntos en que se requiera el estilo vehemente, cabrán pocas veces y para eso usadas con mucha sobriedad y discreción. Acordaos de una regla que he sacado de la experiencia y que ya os he dado. No se debe manifestar la pasión que no pueda comunicarse al auditorio. El orador forense que llora, corre el peligro de hacer reir; el que se irrita, sin inspirar su cólera a los demás, indigna.

En la elocuencia sagrada y también, aunque menos fre-

cuentemenet en la parlamentaria, esas figuras suelen ser de grandioso efecto. Las deprecaciones e imprecaciones de Fray Luis de Granada son maravillosas y recordad el apóstrofe incomparable de Mirabeau al rey de Prusia.

Ya es tiempo de terminar, pero hablemos del interesante **epíteto**, mera figura de dicción, según muchos retóricos. En mi concepto, no es así.

El epíteto puede ser una metáfora y es figura de imaginación: puede servir para completar la descripción y es de pensamiento; puede ser también sólo de dicción y entonces, suprimido, queda íntegra la idea.

Núñez de Arce presenta el siguiente primoroso joyel de epítetos, unos figuras de dicción, como **fecundas artes**; otros necesarios, para que la descripción se complete, como **mutilado pórtico**, por lo cual éste es forma también de pensamiento:

Ahí sestea el balador ganado
paciendo en calma la reseca hierba
que crece al pie del muro consagrado
a las fecundas artes de Minerva.
El pastor soñoliento y descuidado,
a quien el sol canicular enerva,
Duerme tendido en la agostada alfombra
del mutilado pórtico a la sombra.

Famosísimos son también y con razón los epítetos de la siguiente estrofa del himno de Manzoni a Napoleón, una de las mejores poesías del siglo XIX:

Ei ripensó le mobili
Tende e i percossi valli,
E i lampo de manipoli,
El'onda de cavalli;
E il concitato imperio,
E il celere obbedir.

Pesado tradujo admirablemente los dos últimos fersos:

Y recordó las móviles
tiendas de los guerreros;
los batallones fúlgidos,
los ginetes ligeros,
y el apremiante imperio
y el presto obedecer.

*
* *

Pongo punto a esta larguísima conferencia.

Hubiera querido daros a conocer más menudamente la retórica preceptiva, pero es imposible hacerlo.

Sólo he querido convenceros de su utilidad, grande, aunque inferior a la de la retórica sintética, para que os apliquéis a ella en algunos ocios.

No sé por qué el análisis, útil en toda ciencia y que facilita las vigorosas y verdaderas síntesis, ha de ser inútil en el arte oratorio. El sabio saca enseñanzas de la observación de un insecto, el poeta se inspira no sólo en los grandes espectáculos de la naturaleza, sino en el aroma y el color de las flores del campo.

Cicerón, más grande orador que muchos de los modernos, que penetró en el misterio de la palabra como sólo lo han hecho antes que él Demóstenes y después de él Bossuet, llamaba a las figuras retóricas: **lumina orationis.**

En efecto, si no son ellas solas el esplendor del orden, porque esa belleza resulta de todo el grandioso conjunto, si son un rayo y muy vivo y claro de ese efluvio admirable.

Las figuras bien elegidas, distribuídas convenientemente, usadas con tino y sobriedad, dan al discurso vida, colorido, nobleza, gracia, encanto en fin, y la impresión que producen en el alma de buen gusto puede compararse a la de la música de Francisco de Salinas, tan deliciosamente cantada por Fray Luis de León:

El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada.

Francisco **ELGUERO.**

Sección Sociológica.

EL SALARIO MINIMO

Para Miguel Palomar y Vizcarra.

(Destinado a AMERICA ESPAÑOLA.)

I.

En los tiempos que corren, cuando las circunstancias económicas actuales obligan a buscar el reajuste de los salarios, locamente crecidos con motivo de la guerra, el problema del salario mínimo surge más difícil en su solución que antes de la guerra mundial, y aun cuando sea teóricamente, debemos estudiarlo, haciendo algunas indicaciones que podrán aprovechar quienes hayan de resolver de manera práctica tal problema.

Brants, profesor de la Universidad de Lovaina, y autoridad en materias sociales, en su monumental obra "**Las grandes líneas de la economía política**", refiriéndose al salario mínimo se pregunta: "**¿Hay un mínimum que constituya la ley absoluta del salario?**", y se contesta en los siguientes términos: "**La ley absoluta de los salarios ha sido enunciada por la Encíclica de León XIII, de 15 de mayo de 1891, sobre la condición de los obreros, en términos que han llegado a hacerse clásicos entre los economistas cristianos. En ella se indica a la vez la solución y sus motivos. A la autoridad que reviste para los católicos, estos motivos le dan también autoridad en el orden científico con respecto a aquellos que no lo son. No podemos hacer nada mejor que reproducir el mismo texto. He aquí el principio fundamental: "......entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero**

en general deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza......" Op. cit., edición de Ciencia y Acción, Calleja, tomo II, página 75.

Y esta enseñanza tan clara y tan terminante, honra de la escuela católico-social, ha tenido dentro de la Iglesia viejos y respetabilísimos antecedentes. Así, B. Raynaud, en su libro "**Vers le salaire minimum**", pág. III, dice que los economistas medioevales consideraban como una de las exigencias de la justicia cristiana la idea de un justo salario que bastara para que se pudiera mantener el trabajador, y Mad. Duchene, en su monografía sobre el mismo tema, cita un pasaje de San Antonino, según el cual si el obrero se halla pobre y ha tenido que aceptar un salario insuficiente para que puedan él y su familia vivir, el patrono debe darle un suplemento. Pero estas ideas, tan profundamente cristianas, al correr los tiempos y venir poco a poco el triunfo de las ideas liberales, especialmente en el siglo XVIII, fueron perdiendo su vigor, y fué preciso llegar al siglo XIX, a mediados y casi a sus últimos lustros, para que nuevamente, poderosa y fuerte surgiese la doctrina cristiana del salario mínimo, y lograra un día cristalizarse en las enseñanzas de León XIII. Según el mismo Barthelemy Raynaud, en su citado estudio, en materia de salario mínimo, existen actualmente tres tendencias perfectamente definidas, que examinaré y que son: la utilitarista social, la socialista y la católico-social.

Primera tendencia: utilitarista social. Sidney Webb, en su inetresante libro **Industrial Democracy**, y con él sus discípulos, sostienen que el salario mínimo debe darse al obrero en nombre del interés social y aun del interés económico, pudiendo resumirse tal teoría en los siguientes términos: 1o. desde el punto de vista del interés social se impone el salario mínimo porque los salarios bajos son anti-sociales por cuanto que aumenta las cargas de la Beneficencia Pública o Privada, favorecen la degeneración física, la moral y la intelectual; 2o. el Salario mínimo está completamente de acuerdo con el interés económico, debiendo reálizarse mediante la acción profesional y en su defecto, mediante la acción legal. Con Webb están de acuerdo Marshall y su escuela.

Segunda tendencia: socialista. Como fuentes para esta materia me concretaré, a citar dos autores perfectamente insospechables. A. Menger y Sismondi. El primero en su estudio "**El derecho al producto íntegro del trabajo**", dice: "Cada miembro de la sociedad tiene derecho a que le sea ministrado cuanto necesite para la conservación de su existencia antes de que él mismo ministre a los demás miembros sociales lo que necesitan......", y, "cada individuo tiene derecho para exigir que el producto íntegro de su trabajo le sea asegurado por la organización jurídica de la misma sociedad". Sismondi, contra los salarios bajos que obligan al trabajador a recurrir a la beneficencia, agrega que "cuando la alimentación permanente de un individuo exige veinte céntimos dirios, es mejor cien veces obtenerlos por sí mismo, que no recibir por jornal ocho y a título de limosna los otros doce".

Tercera tendencia: catolicismo-social: Ketteler, el ilustre apóstol alemán, llamado precursor de León XIII, deploraba con toda el alma que el salario fuese calculado tomando como base lo estrictamente necesario para que el hombre se alimentase y pudiera vivir, miserablemente, en plena materialidad, sin poder cultivar siquiera un poco su espíritu, pues consideraba el futuro obispo de Maguncia que aun el obrero sobrio quedaría, con tal clase de salarios, reducidos a vegetar.

Y en su precioso discurso pronunciado en julio de 1869 en el santuario de Nuestra Señora de Bois, Offenbach, publicado en la obra de Georges Goyau, "**Ketteler**", edición Ciencia y Acción-Calleja, págs. 209 a 219, dice así: "La primera reivindicación de la clase obrera es la siguiente: aumento de salario correspondiente al verdadero valor del trabajo. En general, esta reivindicación es muy equitativa. La Religión también exige que el trabajo humano no sea considerado como mercancía, ni avaluado puramente según las fluctuaciones de la oferta y de la demanda".

El cardenal Manning, trata así este punto: "Por muchos años se nos ha estado hablando constantemente del contrato libre, de la independencia del trabajo de los adultos, del trabajo libre, y de otras muchas cosas análogas...... Es evidente que entre el capitalista y el obrero no puede haber contrato libre. El capitalista tiene una coraza de oro que le cubre; el obrero lo sabe, y comprende que si se obtinase en vencerle, le acecha y le espera el hambre. De ahí que el contrato haya llegado a ser el evangelio de los patronos".

(La condición del trabajo, traducción francesa, 1892, página 89).

El reverendo Padre Liberatore de la compañía de Jesús, clásico autor de economía política, en su breve pero profunda obra defiende con todo ardor el salario mínimo legal, agregando que aquella industria que no de lo suficiente para pagar un mínimo de salario no merece existir.

Con esto, y términos muy generales, puede decirse que se cierra la doctrina social-católica sobre el salario mínimo antes de la publicación de la Encíclica sobre la condición de los obreros.

(Continuará.) **Mariano Alcocer.**

Gotas de Verdad

Dios es como el molinero, que no dá paso a las aguas del caz sino para que voltée la rueda del molino. Alarmados por la fuerza y por el estrépito del torrente que se desata, creemos que quiere sumergir y destruir todo; pero nada de eso, que quiere, solo preparar el trigo para el alimento y la vida.

Luis Veuillot.

*

* *

Desde la creación no ha habido mas que un verdadero descubrimiento, no ha habido en realidad más que sólo progreso. Ese descubrimiento es el amor de Dios hacia los hombres que nos ha sido revelado por Jesucristo, moribundo, ese progreso es el amor de los hombres hacia Dios que nos ha sido enseñado por Jesucristo vivo en oración y en sufrimiento.

Luis Veuillot.



Sección de Antigiiedades.

JOYA ARQUEOLOGICA

(Para "América Española".)

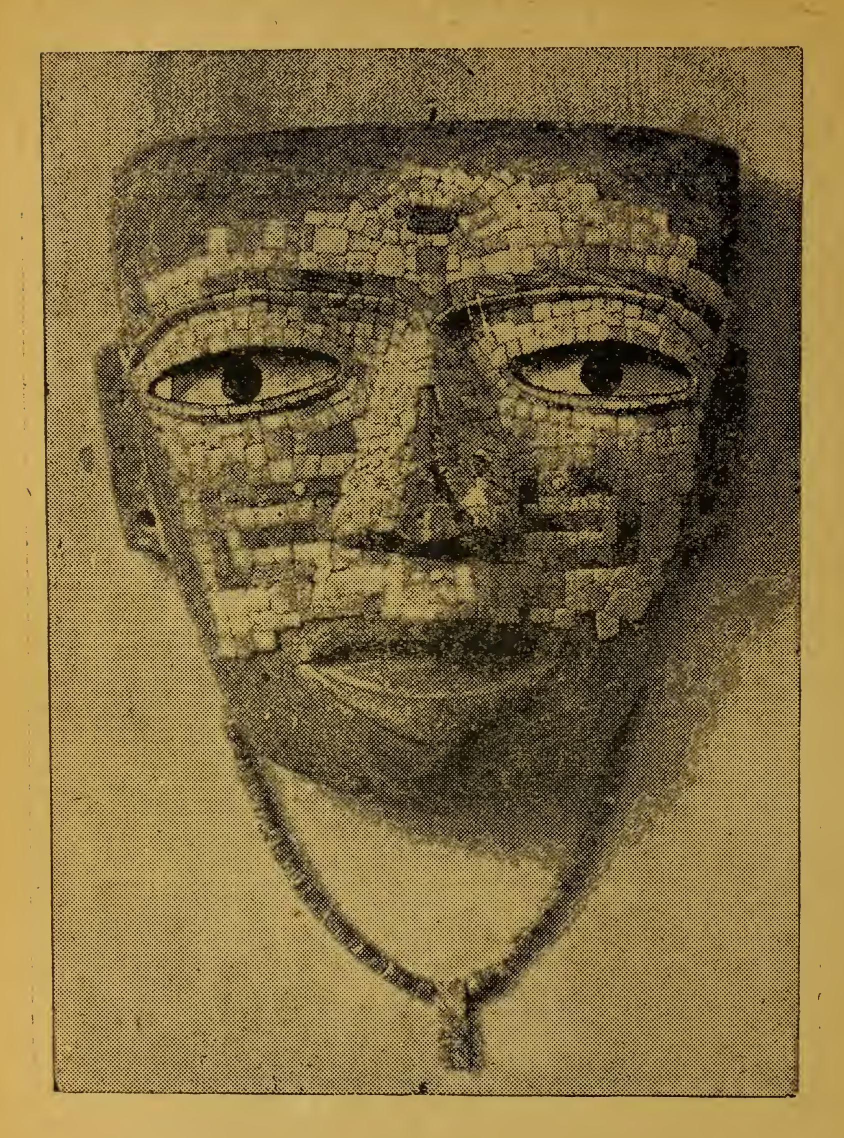
La prensa diaria ha venido ocupándose en una valiosa joya adquirida en septiembre anterior por el Museo Nacional. Trátase de una máscara de diorita, encontrada en Malinaltepec, Estado de Guerrero, por el Prof. Porfirio Aguirre, Ayudante del Departamento de Arqueología en el citado Museo.

Dentro de un montículo y a 1 m. 50 cm. de profundidad, entre porciones de una olla de barro cocido grueso y aproximadamente de 1 m. de altura, y fragmentos de cráneo y otros huesos humanos, verificóse el hallazgo.

La máscara, algo más grande que la figura natural, está cubierto de plaquitas irregulares de turquesa y de jade, con adornos de concha roja y un sartal de esta misma materia. Los ojos son de concha perla y de hematita, por lo cual dan una impresión del rostro vivo. Las plaquitas están adheridas con un pegamento a base de copal y probablemente albúmina de sangre.

Los signos de concha roja sobre la frente, las cejas y la boca dicen el nombre de un Sacerdote del Fuego, que era el personaje enterrado. En la nariguera roja hay 4 cabullones de turquesa, y a los lados de la nariz 2 cabullones de cuartzo blanco. El mosaico está avaluado muy bajo, en 5,000 dólares.

Un oficial de la Dirección de Antropología, publicó en "Excelsior" una violenta aseveración, declarando falsa la valiosa joya, por lo que en octubre, el Museo y el Ministerio de Educación Pública nombraron Peritos extraños al Instituto, a fin de que dictaminaran. Y entre otros lo hicieron los especialistas Palacios, García, Miranda, de la Arena, Niven, Waitz, Beyer y Cornyn, quienes están contestes y uniformes en que la máscara es auténtica y el mosaico admirable y verdadera joya de arte.



Queda por decir que solamente los principales Museos del Mundo: Roma, Londres y Viena, poseen mosaicos mexicanos de turquesa; ahora, también México, un ejemplar notabilísimo, obra de una civilización adelantada y anterior a la azteca.

México, noviembre 20 de 1921.

R. MENA.



Sección de Crítica Literaria.

SOBRE EL MISTICISMO DE AMADO NERVO

Para "América Española," por Alfonso Junco.

El artículo relativo a Amado Nervo, publicado recientemente en "América Española," y en que se alude a un estudio de don Rafael Dávalos Mora sobre el poeta, me recuerda algo que escribí hace dos años acerca de ese estudio. Antes de copiar lo dicho entonces, vayan unas palabras sugeridas por el artículo a que ahora me refiero.

Indica de paso el respetable colaborador de "América Española," que "la obra de Nervo no es cristiana," y entiendo que hay allí la inexactitud de dar un sólo juicio sobre una obra que, ideológica y literariamente, no es sólo varia, sino contradictoria. Para mí, parte de la obra de Nervo es reprobable, parte es indiferente y parte es muy cristiana. Y como esta parte, que es en buena porción, la última y la que ha dilatado más el nombre del poeta, forma un acervo considerable, no debemos condenar con una cerrada condenación la obra total de Amado. Si hubiera entre nosotros más gusto literario y más fuego cristiano, ya habríamos procurado una edición seleccionada de todo lo puro y noble que hay en Nervo—que llenaría varios volúmenes—, y podríamos difundirlo, sin peligro y con fruto, entre las almas exquisitas, reivindicando para nosotros la gloria de un compatriota que vivió al principio y murió al fin como católico, y que en sus años de apartamiento y extravío tuvo siempre una gran sed de Dios:

Inútil la fiebre que aviva tu paso;
no hay fuente que pueda saciar tu ansiedad
por mucha que bebas... El alma es un vaso
que sólo se llena con eternidad.

*

* *

La actitud católica debe ser, pienso yo, de simpatía para Nervo, no de aversión. Simpatía compasiva en sus desorientaciones y tropiezos; simpatía gozosa en sus delicadezas y elevaciones. Pero la aversión ideológica de algunos católicos se complica con la aversión a las formas literarias de Nervo en cierta época. Sus alardes y extravagancias, que le señalaron entre su grupo de entonces, atrajéronle verdaderas animadversiones de los amantes exclusivistas de lo clásico. No tomaré la parte de uno ni de otros, porque de ambos me siento alejado. Por lo demás, cada quien es muy dueño de sus gustos.

Pero observaré, primero, que amo con singular amor a los clásicos, buscando en ellos "impresiones de frescura" y "alientos de renovación", como quería el ilustre Menéndez y Pelayo. (**Historia de las Ideas Estéticas en España,** capítulo IX). Juzgo que no debemos petrificarnos, como lo hacen muchos, en una inmóvil admiración imitativa, y hemos de recordar siempre que los clásicos fueron innovadores en su tiempo. (Trabajos pasó Fray Luis de Granada para innovar escribiendo en castellano y no en latín sus tratados religiosos, para multiplicar en ellos las citas de autores profanos, para enriquecer y redondear el habla, entonces áspera y balbuciente. Igual cosa aconteció a Fray Luis de León sobre el uso de la lengua vulgar, y hablando de su afán de ennoblecerla poniendo en ella número y cadencia, escribe en su prólogo al libro tercero de **Los Nombres de Cristo**: "Y si acaso dijeren que es novedad, yo confieso que es nuevo y camino no usado......" Innovaron Boscán y Garcilaso trayendo de Italia a nuestro idioma el endecasílabo y el soneto, lumbres de nuestra poesía. Góngora y cofrades fueron vapuleados nada menos que por Quevedo—en **La culto latiniparla**—, por emplear palabras como **palestra, estupor, estrépito, inmediato, pira, patíbulo, frustrar** y otras mil, que son asombrosamente comunes y corrientes en nuestros días). Pienso, con el espléndido Fray Jerónimo de San José, que "es loa de las artes amar los precipicios, y no se tiene por excelente artífice al que alguna vez no pasa de la raya señalada por los maestros ordinarios, trascendiendo las comunes leyes de su arte, en la cual el no exceder alguna vez es faltar". Añadiendo: "Cansado el Ticiano del ordi-

nario modo de pintar a lo dulce y sutil, inventó aquel otro tan extraño y subido de pintar a golpes de pincel grosero, casi como borrones al descuido, con que alcanzó nueva gloria, dejando con la suya a Micael Angelo, Urbino, Corregio y Parmesano...... y como quien no se digna de andar por el camino ordinario, hizo senda y entrada por cumbres y desvíos.''

Y observaré, en segundo lugar, que esa manera de Nervo es parcial, y ya en **Juana de Asbaje**—libro sabroso en torno de Sor Juana Inés de la Cruz, que conocí hace años, prestado, por cierto, por nuestro inolvidable Monseñor Plancarte y Navarrete, antiguo maestro de Nervo, a quien éste lo envió con efusiva dedicatoria—, se juzga Amado a sí mismo con extremos rigurosos, y habla de su amor nuevo por la sencillez y la diafanidad, que luego buscó hasta el fin.

Diré, en tercer lugar, que no hay por qué mezclar, para la aversión aquella, cosas tan independientes como la ortodoxia y la orientación literaria; y quien pueda gustar lo bueno de Amado en el estilo suyo, que lo guste, y quien no halle hermosura allí, que lo desdeñe. Pero dogmatizar y excomulgar son verbos inadecuados en cuestiones estéticas.

No se me oculta la misteriosa afinidad que observa genialmente Donoso Cortés entre las tendencias políticas y literarias y las tendencias religiosas, afinidad que parece recalcarse en nuestros días con la simultaneidad de la anarquía: política en el **bolchevismo**, literaria en el **dadaísmo**, religiosa en el ateísmo rojo. Pero esta afinidad está muy lejos de ser infalible y matemática; y es, además, insigne prerrogativa del catolicismo patentizada en su obra civilizadora a través de los tiempos, dejar las formas y mudar las esencias; conservar íntegra su esencia y recibir de la sociedad todas las formas, según apunta el mismo penetrante pensador.

*

* *

Lo que expresamente afirma el artículo a que aludo, es que Nervo ''no es místico,'' en el sentido estricto de la palabra, que no implica ortodoxia o heterodoxia, sino ''un estado psicológico especial, una efervescencia de la voluntad y del pensamiento, una contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, y una metafísica o filosofía primera que va por camino distinto, aunque no contrario, de la teología dogmática,'' resolviéndose todo en este anhelo: ''la posesión de Dios por

unión de amor,'' según magníficas palabras de Menéndez y Pelayo que copia el autor. Pero éste añade que ''el místico, ante todo, debe ser encumbrado y profundísimo filósofo, ha de ser consumado teólogo,'' y por mi parte,—sin quererme meter en honduras que desconozco ni comprometerme a probar —creo que eso es secundario, y que San Francisco de Asís, el místico quizá más arrebatado y sublime que ha honrado la tierra, hubiera salido mal parado en un examen científico de teología, aunque de Dios supiera más, por intuiciones inefables, que mil doctísimos teólogos. Ello no impide, claro, que puedan gloriosamente fundirse el arrebato y la ciencia, como en el espíritu celeste de San Juan de la Cruz.

Opino, por otra parte,—acatando el sentido estricto de la palabra místico—, que puede, no obstante, concederse en el habla común cierta elasticidad al vocablo, como de hecho se le concede aun por autorizados escritores.

Y creo, por fin, que Amado Nervo, aunque marcándose más bien por una religiosidad abnegada y sonriente, tiene asimismo en una parte de su obra las características del místico, pues se singulariza cabalmente por su ardor que va en busca de lo infinito, ansiando ''la posesión de Dios por unión de amor.'' Sirva de testimonio este fragmento palpitante:

Eres uno con Dios porque le amas.
¡Tu pequeñez qué importa y tu miseria!
Eres uno con Dios porque le amas.

Le buscaste en los libros,
le buscaste en los templos,
le buscaste en los astros.

Y un día el corazón te dijo, trémulo:
''Aquí está:'' y desde entonces ya sois uno,
ya sois uno los dos porque le amas.

No podrán separaros
ni el placer de la vida
ni el dolor de la muerte.

En el placer has de mirar su rostro,
en el dolor has de mirar su rostro,
en vida y muerte has de mirar su rostro.

"Dios!" dirás en los besos,
dirás "¡Dios!" en los cantos,
dirás "¡Dios!" en los ayes.

....
uno con Dios te sentirás por siempre,
uno solo con Dios porque le amas.

Y era tan honda en él esta pasión, que reaparece brillando en muchas de sus páginas, y casi se repite,—ahora con apacibilidad—en este poema en prosa:

"Si amas a Dios, en ninguna parte te has de sentir extranjero, porque El estará en todas las regiones, en lo más dulce de todos los paisajes, en el límite indeciso de todos los horizontes.

Si amas a Dios, en ninguna parte estarás triste, porque, a pesar de la diaria tragedia, El llena de júbilo el universo.

Si amas a Dios, no tendrás miedo de nada ni de nadie; porque nada puedes perder y todas las fuerzas del cosmos serán impotentes para quitarte tu heredad.

Si amas a Dios, ya tienes alta ocupación para todos los instantes, porque no habrá acto que no ejecutes en su nombre, ni el más humilde, ni el más elevado.

Si amas a Dios, ya no querrás investigar los enigmas; porque le llevas a El, que es la clave y resolución de todos.

Si amas a Dios, ya no podrás establecer con angustia una diferencia entre la vida y la muerte, porque en El estás y El permanece incólume a través de todos los cambios."

*
* *

Pero es hora de concluir, y a continuación transcribo mi artículo de hace dos años:

He leído con interés el estudio publicado por don Rafael Dávalos Mora, en que con saludable criterio, buen sentido y simpática llaneza, investiga si "debe considerarse a Amado Nervo como poeta místico, dentro del dogma católico".

Aplaudo el excelente propósito del crítico, y comparto en gran mayoría sus conceptos. Me gusta especialmente su reprobación al nombre impropio de **panteísta** dado al poema de la Hermana Agua, inspirado en San Francisco de Asís:

incongruencia representativa de muchas similares, frecuentes en Nervo, y sobre todo en tantos escritores del día, superficiales y vanos en puntos religiosos, aunque dueños a veces de apreciable cultura general. Quiero también corroborar su observación sobre la mezcolanza de lo divino y lo profano, de que Nervo adoleció y persiste hoy en boga; así como su alusión a las idolatrías literarias actuales, que encumbran a un autor a lo intangible, y llámanse a escándalo cuando alguien no comparte su asombro permanente.

Pero en particular difiero del crítico en su parecer sobre las poesías de **Elevación**, y pretendo marcar la evolución de Amado, en acendramiento progresivo—quizá empañado a lo último por vagas orientaciones semi-teosóficas,—hasta encontrar de nuevo, para entrar en la muerte, la santa senda católica que recorrió en sus días de adolescente seminarista, frustrado por acontecimientos familiares.

Parece que en Nervo se fusionan el temperamento y la educación para un incesante propender a lo infinito y eterno, a las cosas arcanas e invisibles, y aun a toques eclesiásticos y litúrgicos. Su inclinación pristina se desorienta, y produce ese inconexo y equívoco misticismo que comenta nuestro crítico; pero es justo advertir que poco a poco va ganando en coherencia y limpidez, y da notas aisladas de perfecta pureza, y llega finalmente a diafanidades sólo deslucidas por momentáneas brumas.

Salvo dos o tres detalles fugitivos, **Elevación** es, para mí, un libro de absoluta nitidez religiosa. No de un alma segura que posee, sino de un alma anhelosa que busca: pero con fe, con humildad, con amor; y canta en todos sus ritmos un ansia, un afán, una verdadera obsesión de Dios. Y ese anhelo penetrado de confianza, le da la paz aun antes de la posesión. **Renombre, El milagro, Se va una tarde más, Expectación, Tú, Contigo, Me marcharé, Pecar, El don, Si Tú me dices: Ven, El dolor vencido** y muchas más, atestiguan mis palabras. Oigámosle cómo, después de loar a una monjita, la elige por maestra y le pide su secreto:

Enséñame, hermanita,
enséñame el camino
para llegar a Dios...... ¡Por la infinita
soledad yo le busco de contino
con un alma viril...... pero marchita,

que su riego divino
sobre todas las cosas necesita!
Enséñame, hermanita,
enséñame el camino.

Y hay en todas las páginas un empeño veraz de santificación, un suave perfume que se expande en consejos y efusiones de mansedumbre, consolación y caridad. Leamos **Resolución, Amable y silencioso, En paz, La injusticia, El castaño no sabe, Dice el caritativo, Si una espina me hiere, Corazón, Si eres bueno, Dios te libre, poeta, Benedictus**, y vendrá a nuestro espíritu la fragancia evangélica más pura.

Y en la parte literaria, que toca de paso el crítico, tal vez con un poco de prevención, encuentro que sólo hay leves reminiscencias de audacias y desenfados técnicos de otros días; y salvo **Oh, Cristo, Espacio y tiempo, Una y otra, Simplicitas** y alguna más, todas las restantes poesías—más de setenta—, cantan en armonías tradicionales. Y con una extrema sencillez, con un intencional abandono que aun da por instantes en trivialidad, mezclando al azar versos rimados y libres, con una balbuciente espontaneidad sin compostura que, aunque menguando perfección exterior, consuena con el alma de sus ritmos, porque parece que el corazón se nos entrega más directamente.

Por lo que ve a **Plenitud**, nuestro crítico otorga honor a estas breves y amables prosas que me recuerdan,—aunque menores en integridad evangélica y fervor pío—, las **Arenitas de Oro** del Abate Silvano, no sabidas y tan merecedoras de saberse en el mundo literario. Pero de ellas, como de mil bellezas más, puede decirse por similitud lo que aquel genial y también casi desconocido Ernesto Hello, apunta de unas notables observaciones de San Bernardo: "para ser célebres y admiradas, no tienen otro inconveniente que el de haber sido escritas por un santo."

Elevación y Plenitud pueden considerarse la obra última y definitiva de Amado, y son sin duda base de su fama continental,—quizá con muy exiguo conocimiento de su labor pasada—, como lo atestiguan los elogiadores póstumos del poeta, que en su enorme mayoría le designan como autor de **Plenitud y Elevación**, lo cual explica los encumbrados adjetivos que a su misticismo dan.

En cuanto a **El Estanque de los Lotos**, de publicación pos-

terior, no es propiamente un **libro**, con unidad como los dos anteriores, sino una disímbola colección de poesías de muy diversas fechas, desde 1914 a 1918. Hay, además de **La sed**, citada por el señor Dávalos Mora, **La diosa**, **Le tienes**, **No más música**, **Deidad**, **Sin ti por ellos**, **Bien sabes**, **Sl foso**, **Mío**, **Pastor**, **Este día**, **El**, **La oración**, **Propósito** y otras, de limpia y encantadora religiosidad. Pero aparecen, en cambio, **El mayor de los bienes**, de idea inaceptable; **El desfile** y **A mi hermana la monja**, en que vacila la ortodoxia del bardo; y, aparte del poema **La Conquista**, las estrofas de **Kalpa**, **El maya**, **Brahma no piensa**, **El subsconsciente**, **Jesús** y unas diez poesías más, contaminadas, mucho o poco, clara o ambiguamente, de budismos y teosofías. Aunque juzgo atinado sobrentender, en buen número de casos, que, empapado Nervo de lecturas indostánicas, tomó el prurito de alusiones budistas, como muchos el mitológico, no por creencia sino por retórica, a modo de realce poético y metafórico para decirnos los estados y aspiraciones de su alma. Por lo demás, en la casi totalidad de las poesías de esta obra, religiosas o no, brillan una intención y un pensamiento constantemente nobles.

Sintetizando: Nuestro poeta pisó rutas extraviadas, mas no le faltaron aciertos; en sus últimas épocas acierta casi siempre, y tiene un buen caudal de prosas y poesías cabalmente ortodoxas, llenas de levantados ímpetus, consoladoras sugestiones y áureos estímulos para fertilizar y embellecer la vida. El lo confiesa en **La lección**:

> Ya pasó la turbulencia
> de tu atolondrado día.
> Hay una melancolía
> mansa y grave en tu existencia,
> y cobra una transparencia
> celeste tu poesía.

Pues si hubo evolución evidente, si las fases del bardo son varias, demos a cada una su nombre y su merecimiento. Inadmisible comparar su obra en conjunto con la de los místicos insignes; injusto aplicarle, en suma, un desdeñoso "misticista," menospreciando así lo mucho de ennoblecedor, uncioso y casto que en su labor esplende.

Tócanos, pues, a los católicos, robustecer esta loable empresa de esclarecimiento iniciada por don Rafael Dávalos

Mora, dar cause y norma a los muchos cristerios desorientados, y difundir, con propósitos de fruto espiritual, la gran parte selecta de la obra de Nervo, para que ella—que es verdad, bien y belleza—, firmemente ligada con su nombre, sea su corona en este valle obscuro, como Cristo,—Verdad, Bien y Belleza sustanciales y eternos—ha querido benignamente ser su corona en los Collados de la Luz.

Alfonso JUNCO.

DISPAROS SUELTOS

1o.—El 16 de septiembre de 1867, don Gabino Barreda, el pontífice del Positivismo en Méjico, pronunció en Guanajuato (¡pobre ciudad!) una oración cívica en que estampó las siguientes palabras, que han servido de epígrafe a un folleto sobre asuntos históricos, publicado en Méjico no hace mucho tiempo:

''Una necesidad se hace sentir por todas partes, para todos aquellos que no quieren, que no pueden dejar la HISTORIA, entregada al CAPRICHO DE INFLUENCIAS PROVIDENCIALES, ni al azar de fortuitos accidentes......''

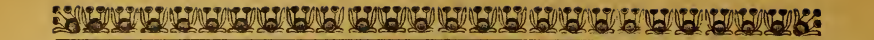
Como decía Balmes, esas palabras dejan de ser impías a fuerza de ser ridículas. Yo no veo que puedan formar la historia más que dos factores, fuera del hombre, quien poco interviene en ella, o la casualidad o la **Providencia**. No puede ser la casualidad, agregamos, porque ésta es ciega y los efectos de la historia son inteligentes; (1) luego ese factor es la Providencia Divina. Pero el ilustre **pontífice** dice con un candor que hace llorar de lástima: ''**ni la casualidad ni la Providencia forman la historia.** Entonces, ¿quién?

Dirá que los hechos eslabonados, pero ¿quién dirigió y eslabonó esos hechos?

Barreda ha sido el director de nuestra intelectualidad: de tal árbol tales frutos.

---

(1) De otro modo se realizaría un imposible de sentido común, mayor que el de formar la Eneida en el pavimento arrojando puñados de letras de imprenta a granel y al acaso.



Sección de Música Sagrada.

BENEDICTO XV Y LA MUSICA SAGRADA

(Para ''América Española'')

El Pontífice reinante acaba de dirigir una importantísima carta al Cardenal Vicente Vannutelli, Decano del Sacro Colegio y Obispo de Palestrina, con motivo de las fiestas que en esa Diócesis se habrán ya verificado en honor del Príncipe de la Música Juan Pedro Luis de Palestrina.

''Con grandísima complacencia de nuestra alma—dice el Papa—hemos sabido que la ciudad de Palestrina se apresta a tributar solemnes homenajes a la memoria del gran Maestro Juan Pedro Luis, hijo glorioso de esa ciudad y cuyo nombre se ha hecho célebre en todo el mundo''.

''Tales fiestas serán, sin duda, un estímulo no tan sólo para los que cultivan la música eclesiástica, sino también y sobre todo para todos los que se interesan por el decoro del templo de Dios, puesto que pocas veces en el curso de la historia se han fundido tan maravillosamente y con tan perfecta armonía la idealidad del arte y los esplendores de la fe, como en el artista cuyas obras polifónicas constituyen uno de los más preciados ornamentos de Nuestra Capilla Pontificia y de las basílicas romanas. Por eso el monumento que la ciudad de Palestrina levanta a su gran hijo y las solemnidades de su inauguración, merecen una especial atención de la Sede Apostólica''.

''Vos, Señor Cardenal, como Obispo de esa Diócesis, estáis llamado a ser el Presidente honorario de esas fiestas y ciertamente vuestra púrpura de Príncipe de la Iglesia y el ser el Decano del Sagrado Colegio, contribuirán a darles ma-

yor esplendidez; pero es Nuestro deseo tomar parte también Nos en los festejos...... por lo cual llenos de alegría os autorizamos, Señor Cardenal, para que en ellos representéis Nuestra humilde Persona.''

''El interés que tenemos en la celebración de estas festividades debe servir para promover más y más el entusiasmo por la restauración musical que iniciada felizmente por Nuestro Predecesor de santa memoria, en el primer año de su pontificado, se ha difundido e intensificado en todas las regiones del mundo católico.''

''No queremos que con el correr de los tiempos se debilite la eficacia de aquellas sapientísimas normas que el mismo Pontífice trazó en su Motu proprio del 22 de Noviembre de 1903, llamándole el **código jurídico de la música sagrada**; antes bien deseamos que se conserven en su pleno vigor especialmente en lo que respecta a la clásica polifonía, la cual, como fue dicho egregiamente, obtuvo el mayor grado de perfección en la escuela romana, gracias a las obras de Juan Pedro Luis de Palestrina.''

''De esta suerte los fieles, recogidos en oración en el templo de Dios, se excitarán más fácilmente a la devoción, y se dispondrán mejor para percibir los frutos de la divina gracia.''

El Soberano Pontífice sigue, pues, las huellas de su glorioso Predecesor y encarece y excita a los artistas cristianos a que vuelvan los ojos a la clásica antigüedad, sobre todo en lo que respecta a la polifonía de la escuela romana de los siglos XVI y XVII.

No se diga—escribió un insigne polígrafo español—que quien en cierto modo reproduce lo antiguo, ni piensa ni siente como en el día y que su obra de arte sea anacrónica. No, la belleza de la forma es inmortal, no pasa de moda nunca, y por ella los antiguos temas renacen y cobran juvenil frescura y adquieren significación más alta cuando una fantasía valiente se hunde en el seno de las edades remotas y de allí las trae a la vida actual y a la luz del sol que hoy nos alumbra.''

Cuentan que Giuseppe Verdi poco tiempo antes de morir, agobiado más por los laureles que por la edad, recibía en su **Villa** una delegación formada por estudiantes de varios conservatorios de Italia.

—¿Qué haremos—preguntaban los estudiantes al glorioso

anciano—para que la verdadera música reflorezca en Italia?

—¿Queréis el progreso?—respondió el Maestro—volveos a la antigüedad. **¿Volete il progreso? Tornate a l'antico.**

La Iglesia Católica, madre de todo progreso verdadero, hace mucho tiempo que viene exhortando a los artistas a que vuelvan sus miradas a lo antiguo, sin despreciar, por supuesto, todo lo que de bueno ha producido nuestra edad, o lo que es lo mismo, para valernos de una felicísima frase, ha invitado a beber vino añejo en odres nuevos.

Pocas veces en el curso de la Historia, dice Benedicto XV, se han fundido de tan maravillosa manera y con tan perfecta armonía las idealidades del arte y los esplendores de la fe como en Juan Pedro Luis de Palestrina. ¿Por qué? porque el eximio artista unió casi hasta confundirlo, el arte con el objeto divino, y cuando esto se verifica, se hace **más arte,** es decir, verdadera expresión de lo bello, como quiera que toda belleza creada no es sino trasunto y reflejo de la infinita y soberana belleza de Dios.

Es el arte musical un arte verdaderamente religiosa y eminentemente litúrgica. "Tiene algo del lenguaje, o por mejor decir, es un verdadero lenguaje, que sirve para expresar externamente por medio de sonidos el pensamiento y el sentimiento que existen dentro del alma. La música es una palabra verdadera, aunque el pensamiento sea más elevado y el sentimiento más vivo y más ardiente. ¿Qué pensamiento y qué sentimiento más que el pensamiento y el sentimiento religiosos exigen el gran poder en la expresión y la variedad de cadencias y modulaciones que caracterizan el lenguaje musical? No es, pues, de extrañar que en todos los pueblos y en todas las edades se haya sustituído la simple palabra con el canto para alabar dignamente a la divinidad." (1)

Lo anterior no quiere decir que defendamos la falsa doctrina estética de que la música por sí misma exprese ideas como el lenguaje oral o escrito. Lo que afirma con tanto entusiasmo el ilustre benedictino es que unidos y como dados de manos el texto y la melodía constituyen un lenguaje mucho más poderoso y magnífico que el puro lenguaje oral, y claro está, puesto que se adunan dos artes bellas, la poesía y la música. Ejemplo clarísimo lo tenemos en la salmodia eclesiástica cuando está acompañada del canto.

---

(1) Dom Pothier. Les Melodies gregoriennes.

"La música adquiere una importancia tanto mayor cuanto tiene más grandes misterios que celebrar. En la antigua ley la música constituía una parte integrante del culto de Dios y era diligentemente cultivada, de tal suerte que los hebreos fueron de los mayores músicos de la tierra ¡y cuenta que no poseían sino símbolos y figuras! La Iglesia, en cambio, posee realidades vivientes y luminosas y a ella han sido confiados los tesoros de gracia y de santidad porque recibió del Cristo las promesas de la vida presente y de la futura."

"Hay, pues, en la Iglesia, en la liturgia católica, una música que es a la vez una palabra y un canto, una música rica y poderosa aunque simple y natural; una música que no se busca a sí misma, sino que brota como el grito espontáneo del pensamiento y del sentimiento religiosos, una música, en fin, que es el lenguaje del alma que se une a Dios, y que viniendo del fondo del corazón va también derecha al corazón y se apodera de él y lo eleva dulcemente hacia los cielos." (2)

Esta música es la que el Soberano Pontífice honra y enaltece honrando la memoria del que con tan justo título ha sido llamado PRINCEPS MUSICAE.

¿Qué ha hecho la Iglesia de Michoacán para que la verdadera música reemplace la decadente que todo lo había invadido?

Lo diremos en próximo artículo.

Juan B. **BUITRON.**

---

(2) Dom Pothier. Obr. cit.

Sección de Estudios Morales.

EL CINE CORRUPTOR

(Tomado de la Revue Apologétique, de París, Directeur Mgr. Baudrillard. Versión de G. GUMIS, para "América Española".)

Que el cinematógrafo se ha convertido en la pasión universal lo demuestran claramente algunas cifras tomadas de las mejores fuentes de información. "Actualmente funcionan en todo el mundo, 60,000 salones consagrados al cine, estando distribuídos de la siguiente manera:

Estados Unidos	25,000
Inglaterra	4,000
Alemania	3,000
Francia	2,000
Otros países	26,000

Unicamente París cuenta con 360 salones aparte de los 180 abiertos en los alrededores. El capital dedicado a las empresas cinematográficas en Francia se calcula en 600 millones de francos, y el producto mundial de películas sin duda montará a 15,000 millones, es decir que ocupará el tercer lugar inmediatamente después de los del trigo y del carbón".

Ahora bien, el cine es un agente desmoralizador de una eficacia aterradora como lo demuestra el balance de los males engendrados por él:

1o. Constituye la **escuela del crimen.** El número de niños criminales o delincuentes ha subido de 2,895 en 1918, a 5,617 en 1919, siendo la causa principal de este aumento, la "influencia desastrosa del cine". En este punto están de acuerdo los informes de los prefectos, de los procuradores generales, los rectores de las universidades y el periódico extremista **La Bataille** piensa de la misma manera: "Una función cine-

matográfica, dice este diario, (13 de junio de 1920), es muy frecuentemente la más bella lección objetiva que puede darse a un aprendiz de asesino o de ladrón.'' No es necesario recurrir a estos testimonios para saber que la vista habitual del crimen es suficiente para verlo sin horror.

2o. El cine pone **en peligro las buenas costumbres.** No cabe duda de que la moralidad pública decrece en nuestros tiempos, y aunque sean variadas las causas de esta decadencia, tales como las excitaciones de la literatura, las seducciones del Teatro, el abuso de los etimulantes, etc., sin embargo, una de las causas más poderosas es la película corruptora, pues, el cine no retrocede ante la exhibición de la desnudez, y ''en la sombra propicia es donde se dan estas lecciones tan morbosas.'' Se dirá que esto es excepcional. No, es necesario admitir que el fondo de casi todas las películas lo constituye el amor que debe ''materializarse, recurrir a las actitudes más elocuentes, y al lenguaje de los ojos, de las manos, de todo el cuerpo, y cuanto más inteligible deba ser, tanto más realzará el elemento sensible en el que está el mayor peligro y su atractivo más poderoso.'' Algunas veces el cine ataca tanto a la religión como a la moral; más de una vez se ha dedicado a burlarse de ella y a esparcir entre las masas la teosofía y el espiritismo.

3o. El cine, inspirador del crimen, propagandista de las malas costumbres, peligroso aún para la fe, **pone, además, en peligro la salud del alma,** pues, produce aun por medio de sus obras de apariencia más inofensiva,'' una excitación morbosa que lentamente destruye el equilibrio normal del espíritu. De la pantalla se desprende una filosofía confusa, revestida de un optimismo romántico, que falsea la noción de la vida y hace más triste la vuelta a la realidad y más penosos los inevitables choques que constituyen la ley común de la existencia real.''

Después de haber señalado los males, el P. Jalabert indica algunos remedios. Debemos empezar por exigir a los poderes públicos la supresión de las películas especialmente nocivas. Lo que se ha obtenido por este medio hasta la fecha ha sido notoriamente insuficiente; es necesario emprender nuevas campañas hasta que se tomen medidas eficaces que permitan a la niñez y a la juventud gozar de esta diversión sin peligros para sus almas. Es necesario que la ley castigue directamente a los productores de películas y controle eficazmente su produc-

ción, además es necesario que nosotros los franceses nos preservemos de la invasión de la mercancía extranjera, especialmente de la alemana. Estas medidas negativas serán suficientes para moralizar la pantalla. Y puesto que los judíos tratan de acaparar el cine francés. ¿por qué los católicos no nos esforzamos para obtener el control de "la producción de la película católica" desde la vista instructiva o simplemente inofensiva hasta la composición apologética, destinada a continuar por medio de la pantalla la formación religiosa y moral de los espectadores a quienes es imposible atraer a la Iglesia y que debemos ir a buscar a los lugares donde acostumbren ir? Si esto se realizase, una vez más la Iglesia convertiría el mal en bien y el cine, saneado, purificado se convertiría en un instrumento precioso de educación y de instrucción, sin perder el atractivo que ha hecho su fortuna.

Noviembre de 1921.



Variedades.

EL BAUTIZO DEL PRINCIPE DON JUAN

Especial para **AMERICA ESPAÑOLA.**

Nieve, silencio, tristeza. Abramos la puerta del templo bañado en una luz gris de atardecer abulense. Santo Tomás, edificado en días de glorioso esplendor, con toda la magnificencia de refinamientos italianos que da carácter al espíritu constructor de los Reyes Católicos, se ha convertido en un sitio de melancolía. Desde que entramos, vemos que el altar mayor, levantándose sobre un arco rebajado, deja suficiente espacio libre para que sobre el fondo proyecten su purísimo alabastro los planos inclinados de un túmulo.

¿Quién duerme allí?

Flor de ilusiones y esperanza, el Príncipe Don Juan, muerto en la primavera de la vida. De Salamanca se lleva su cadáver a la ciudad noble y austera que le dá sepultura. Nunca tuvo el genio artístico mayor piedad. Nunca se indentificó tan tiernamente con la tribulación de una madre. Cuando vemos la figura yacente, "de tan tierna edad y de rostro tan apacible que no se hartan los ojos de verle," perécenos sentir la alucinante presencia de la Reina derramando una mirada de infinita tristeza sobre el doncel, cuyos dos guanteletes caídos a ambas lados del cuerpo que inmoviliza la muerte, son un símbolo de la acción abandonada súbitamente sin empezar sus bregas.

Diecinueve años antes del día doloroso de Salamanca, esta flor tronchada en hora bien temprana, brotó a la luz del sol furiosomante cálido del estío sevillano. Era entre

diez y once de la mañana. Su venida había sido pedida al cielo, "con grandes suplicaciones e sacrificios e obras pías que fizo la Reina." Don Fernando quiso que la ciudad, representada por sus oficiales, asistiese al alumbramiento, y tres de ellos estaban de continuo en la cámara de la Reina.

Castillo, Aragón, Sicilia, con todos los señoríos de los Reyes, celebraron las fiestas del nacimiento de aquel Infante. Pero Sevilla que había sido llamada oficialmente para atestiguar el nacimiento; Sevilla que vió bautizar al Infante en la pila de Santa María la Mayor; Sevilla que lo llevó triunfalmente a la Iglesia formando procesión, "con todas las cruces de las collaciones, e con infinitos instrumentos de músicas de diversas maneras de trompetas, e chirimías, e sacabuches", quería ver en el Príncipe un hijo suyo. El venturoso natalicio le daba ciertos derechos de capitalidad.

El día del bautizo acudieron los regidores. Fernando de Medina, el de la Magdalena, Juan Guillén, el licenciado Pedro de Santillán, Pedro Manuel Dolando y otros, "vestidos de ropas rozagantes de terciopelo negro, que les dió Sevilla", llevaban las varas del riquísimo palio formado con paño de brocado. La muchedumbre guardaba y estalló en aclamaciones cuando salió el ama, Doña María de Guzmán, con el Infante en brazos. Eran padrinos el Legado del Santo Padre, Sixto IV, el Embajador cónsul nuncio de la República de Venecia, el Condestable Don Pedro de Velasco y el Conde de Benavente. Fué madrina Doña Leonor de Mendoza, Duquesa de Medinasidonia, a quien para mayor honra llevaba en las ancas de su mula el Conde de Benavente. Acompañaban a la duquesa nueve doncellas, todas vestidas de seda, "cada una de su color, de briales e tabardos." Distinguíase el brial de la duquesa por su chapado de oro con grueso aljófar y perlas, y su tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco.

Don Pedro de Stúñiga, el marido de doña Teresa, hermana del Duque de Medina, llevaba "el plato con la candela, e capillo, e ofrenda." Este plato descansaba sobre la cabeza de un pajecillo, y la acción de Don Pedro se limitaba a sostenerlo con las manos, para que no resbalase de la cabeza del chicuelo. La ofrenda era "un excelente del valor de cincuenta excelentes." Junto a este pajecillo del plato iban "dos de los donceles de la Señora Reina, hijos de Martín Alonso de Montemayor, con un jarro dorado y una copa dorada."

Rodeaban al ama cuantos grandes había en la corte, y cuantos caballeros podían tener acceso hasta el sitio de honor de la comitiva.

Don Pedro González de Mendoza, Cardenal, Arzobispo, casi Rey, dió el agua del bautismo.

Pero la ciudad esperaba todavía otro espectáculo. El domingo, nueve de agosto, se hizo la presentación del Infante al templo. Salió primero del Alcázar Don Fernando, todo cubierto de brocado. Montaba en su hacanea rucia, con guarniciones de terciopelo y oro. Doña Isabel montaba en su caballo blanco de silla dorada. El brial de brocado de la Reina desparecía bajo un bordado de perlas y aljófar. El ama, en mula con albarda de terciopelo y repostero rojo, llevaba al Infante.

La misa se dijo "en el altar mayor de la Iglesia Mayor muy festivalmente."

Doña Isabel, radiante de dicha, no se abandonaba a las exteriorizaciones. ¿Lo hacía por sentimiento de decoro? ¿Lo hacía por un respeto a los designios ocultos de una voluntad omnipotente? Lo hacía por todo. Era Reina, pero era sobre todo creyente.

Su serenidad anticipaba futuras desdichas. Aquel príncipe debía ser el único entre cuatro infantas. Y casi toda la progenie de los Reyes estaba destinada a no ver de la vida sino las desventuras, y a sentir sus golpes trágicos o sus golpes arteros. La Infanta Doña Isabel, casada con el Príncipe Don Juan de Portugal, que murió a consecuencia de una caída del caballo, y que casó en segundas con Don Manuel, también de Portugal, murió en el primer parto. Doña María casó con Don Manuel de Partugal. Doña Catalina, casada con el príncipe de Gales, enviudó y pasó a segundas nupcias, para ser mujer y víctima de Enrique VIII. Doña Juana, heredera de su madre, fué durante la juventud juguete de un príncipe vanidoso y ha quedado en la historia como una figura sombría, bañada de dolor y misterio, oculta por la discreta confinación de su castillo silencioso.

El príncipe, sonrisa de una vida femenil que sufrió todas las inmolaciones del deber político, se llevó a la tumba lo más dulce de una esperanza maternal, dejando la obra de la unidad española en manos de extranjeros.

No sabemos si al salir la Reina de las habitaciones del Alcázar, para ir a la Iglesia Mayor, advertiría la presencia

de un chicuelo de doce años que corría vivazmente, que todo lo atisbaba, que se acercaba al Duque de Medina con familiaridad un tanto irrespetuosa. Acaso Doña Isabel, que años después honró con sus favores a aquel mozalbete, acariciaría su mejilla. Acaso adivinó desde entonces toda la fuerza de una volutad, toda la vehemencia de una pasión y toda la luz de un entendimiento capacitado para los hechos memorables. Ese niño juguetón, que tenía maneras insinuantes de suave cortesano, que ocultaba su brava condición, era el verdadero depositario de las fuerzas acumuladas por los Reyes para la grandeza de la patria. No era heredero de alta cuna; no debía gozar más tarde las ventajas de una posición envidiada, sino rodar hasta las humillaciones de la miseria. Pero pobre y todo, representaba como símbolo una fuerza latente. Cuando el Infante cayera, el mozuelo desconocido que se mezclaba entre los grupos de la procesión regia, subiría por sí mismo a las eminencias de la celebridad.

La Reina no podía ver en aquel pajecillo uno de los privilegiados, dueños de las fuerzas que trasforman la historia.

El Infante, festejado, aclamado, iría a reposar bajo su losa de alabastro, y Alonso de Ojeda, el pajecillo que saciaba la vista contemplando el oro de los briales y de las toquillas en aquella ceremonia, sería uno de los que abrirían gloriosamente las puertas de bronce de una nueva edad y señalaría las rutas de un Nuevo Mundo.

Carlos **PEREYRA.**





NAVIDAD

(Poema en Siete Sonetos)

I. LOS ANGELES.—II. LOS PASTORES.—III. LA VIRGEN.—IV. EL NIÑO.—V. LOS REYES.—VI. CRISTO Y EL MUNDO.—VII. LA CASA CRISTIANA.

I.

Angeli exsultate.
Angeles aumentad vuestra alegría.
(Himno de la Antología de los griegos)

¿Qué lira tañe en el sereno ambiente
(Ambiente de cristal) un son de oro
Que se esparce melódico y canoro
Por todo el valle de Belem durmiente?
Despierto el hato, acude diligente
Caterva pastoril, y escucha el coro
Que encima de una gruta, alza sonoro
Legión alada, innúmera y luciente. (1)
Angeles son a quienes llama el suelo.
¿Por qué dejan el éxtasis del cielo
Cuando Dios es su norte soberano?
Y aquella tropa santa se recrea
Mirando en una gruta de Judea
Un infante, una virgen y un anciano.

(1() La tiranía de la rima me impidió hablar de la presentación del ángel en el aprisco.

II.

Los pastores son llamados en primer lugar porque ha venido Dios a causa del sufrimiento de los pobres y de los gemidos de los miserables.

Luis Veuillot, "Vida de Nuestro Señor Jesucristo."

El cuadro humilde miran los pastores,
Pero el coro el misterio les revela,
Porque a su sencillez ya Dios no vela
Ni el cántico de paz, ni los cantores.
De hinojos los felices labradores
En amor arden cuando el aire hiela,
Y oyen tañer a la legión que vuela
(Eternos desde entonces) los loores.
"Gloria a Dios invisible en las alturas
Y paz a los mortales de almas buenas,"
Exclaman las angélicas criaturas.
La estrella de Jacob brilla en el viento
Y unas bestias muy mansas y serenas,
Calientan el establo con su aliento.

III.

Caído se ha un clavel
Hoy a la aurora del seno.
¡Qué glorioso que está el heno
Porque ha caído sobre él!

D. Luis de Góngora.

Es una niña la gentil doncella,
Que aduerme al niño sobre el casto seno.
Virgen y Madre dice su sereno
Real semblante que la gracia sella.
Tanta pureza su beldad destella,
Tal castidad su compañero bueno,
Que los pastores miran en el heno
Caída de los cielos una estrella.
Y adoran a la Virgen los pastores,
Y de su alma campestre los ardores

Y los preludios de celestes cantos,
A tejer comenzaron la harmonía
De la rica y excelsa poesía
Que alzan los himnos en los templos santos.

IV.

Res miranda, res novella
Jam procedit sol de stella.
(Himno medioeval de Adam de San Víctor.)

¿Y el niño?.... un sol salido de una estrella,
Porque es un Dios el portentoso infante;
Y así revela el maternal semblante
Gozo de madre y honra de doncella. (1)
Seguid, seguid, mortal, huella por huella
Al pobre niño que tenéis delante
Y veréis que ya humilde, ya triunfante,
El alto origen con las obras sella.
Como cantó el querub su nacimiento,
Natura le obedece como esclava
Y El triunfa del sepulcro con su muerte.
¡Ay! del sayón que vil y truculento
Otra vez en la CRUZ a Cristo clava,
Porque la CRUZ en trono se convierte.

V.

¿Cómo los magos reconocieron a aquel pobre niño en aquella miserable mansión? No se rebelaban contra los milagros; poseían la fe que sabe ver, el amor que aun ve más y puesto que buscaban, debían encontrar.
Luis Veuillot, "Vida de Jesucristo."

Ya adoraron a Cristo los pastores;

(1) Este verso es de Lope de Vega.

Lo adorarán los reyes fastuosos,
Que Dios llama a sus brazos amorosos
Pobres y ricos, siervos y señores.
La ciencia con sus límpidos fulgores
Iluminó a unos sabios poderosos,
Y vienen de países misteriosos
Trayendo al NIÑO ofrendas y loores.
Dadle oro si tenéis, mirra o incienso;
Si campesino sois, llevadle rosas:
Toda ofrenda es igual para el Inmenso.
Nivela ricos y mezquinos dones,
Un talismán oculto entre las cosas:
El efluvio de humildes corazones.

VI.

No hay mejor prueba de la divinidad de Cristo que la Eucaristía, porque nada hace tanto amar a Dios; y la religión que más inspira ese amor es la verdadera.

Ruville, profesor de Halle, converso.

Una fuente de amor que no se agota,
El **niño** de Belén, víctima un día,
Nos regala en la **Santa Eucaristía**
Que eternamente en los altares brota.
La especie humana de sí misma ignota,
En ese manantial de epifanía,
Bebe el conocimiento y la alegría,
Mientras la tempestad su rostro azota. (1)
Hoy muchas almas huyen de la fuente,
Pero allí está: su divinal corriente
Como ayer cura y nutre y vivifica.
¡Oh humanidad, doliente de tristeza,
Roída de vejez y de pobreza,
Cuando puedes ser joven, sana y rica!

---

(1) Vaso de Núñez de Arce, escrito con otro motivo.

VII.

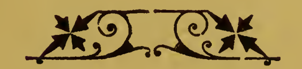
El cristianismo ha llegado a convertir el hogar en un templo; la paternidad en un sacerdocio.

El Autor.

Musa, casta deidad, musa cristiana,
Dame tus flores, préstame tu lira;
Buena y prudente mis esfuerzos mira
y alumbra mi vejez con luz temprana.
Roía el vicio á la mujer pagana;
Jesús de tanto cieno la retira,
Y a la Madre de Dios ama y admira
La bacante que fué griega o romana.
Y nació el santo hogar que hasta hoy perdura,
Hogar de paz y fuente de cariño
Donde te conocí, mi Virgen pura;
Donde me dió el honor mi noble padre,
Donde aprendí tu amor, **Divino Niño,**
Con los besos primeros de mi madre.

Méjico, diciembre de 1921.

Francisco ELGUERO.



ERA

(Para "América Española.")

En mi triste vida, era
su fragante y albo amor,
lo que fuera
una flor
en la mustia sementera....
....¿Dije **era**?
¿He hablado
en pasado?....
¡Ah, del pretérito infiel
que torna amarga la miel!....
Era, sí.... Palabra impía
que vierte melancolía....
¿No os invade un hondo esplín
al saber
que ese campo desolado
era ayer
un jardín?....
¿Y no lanzáis una queja
cuando os muestran una reja
tomada por el orín?....
El musgo, la estatua rota,
la fuente seca, el verdín,
¿no habla todo esto de fin,
de fracaso, de derrota?...
Aquí estoy frente a las ruinas
que dan albergue al autillo:
eran antes un castillo
ornado de golondrinas....
Tú, que lees estos renglones,
ven y acompaña mi llanto:
quizá se rompió tu encanto
detrás de los paredones
de algún viejo camposanto.

María **ENRIQUETA**.

DISPAROS SUELTOS

2o.—Escribe en un periódico un Señor Robledo, que ve a todos los católicos por encima del hombro, y según el cual nuestra religión se reduce a fórmulas externas que poco o nada influyen sobre la moral del individuo. Estas son sus palabras: "**Pocos habrá que se preocupen por la bondad moral de las máximas evangélicas o que se inquieten por los ABSURDOS doctrinarios de la copiosa codificación que ha verificado el papado.**"

Pues mire usted, nosotros estudiamos el catolicismo desde que tenemos uso de razón; conocemos innumerables católicos prácticos que hacen del Evangelio la regla de su vida; entre ellos algunos santos, es decir, modelos de perfección cristiana; conocemos muchos pecadores que se olvidan de Dios, pero que se arrepienten y se reforman; y si en Méjico el verdadero cristianismo no ha llegado a dominar en las costumbres públicas y privadas, es porque los positivistas y los jacobinos y los protestantes más o menos bien disfrazados, lo han impedido con sus prédicas y su mal ejemplo.

¿Con que son absurdos lo que usted llama en torpe lenguaje, DOCTRINARIOS PAPALES?

Pues no lo creen así los mil conversos que está habiendo de las sectas proestantes y de la incredulidad al catolicismo. No lo creen así Newman, ni Manning, ni Faber, ni Palmer, ni Brumetiére, ni Bourget, ni Littré, ni Coppée, ni millares más de grandes convertidos; no lo cree así el ilustre Fonsegrive, antes positivista, que ahora ve con regocijo dirije la mentalidad francesa (óigalo usted bien) el pensamiento católico.

Y eso del **absurdo doctrinario del papado**, nos hace sospechar el arco de donde parte la flecha. ¿No será usted pastor protestante? ¡Sería curioso saberlo!

Los positivistas en principios se nos apartan desgraciadamente, pero han admirado la ciencia de la Iglesia Católica, Comte, Taine, (Littré antes de su conversión) y mil más. Solo los protestantes de la peor calaña siguen llamando absurdos al derecho y la teología de los **Sumos Pontífices.**

Retamos al señor Robledo a una polémica formal acerca del particular, sosteniendo nosotros que ni la legislación ni la ciencia católica son absurdas, sino sapientísimas.

Año I. 1º de Enero de 1922. Num. 17

América-Española

Registrada como artículo de segunda clase en las oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el Número 16448.

Revista quincenal destinada al estudio de los intereses más importantes de la patria mejicana y de la raza española y a la propagación de todo linaje de cultura en Méjico

COLABORAN EN ELLA PROFESIONALES MEJICANOS Y ALTAS PERSONALIDADES DE OTROS PAISES

PROPIETARIOS:
Lics. Francisco y José Elguero

DIRECTOR RESPONSABLE:
Lic. Francisco Elguero.

SUBDIRECTOR:
Lic. José Elguero.

ADMINISTRADOR:
Francisco Vaca Zavala.

Uruguay 40, Despacho 11.
MEJICO, D. F.

Ejemplar $ 0.75

SUMARIO

1o. DE ENERO DE 1922.

Sección de Actualidades: 1921 y 1922, por Francisco Elguero.—**Sección Histórica:** Las Ordenes Monásticas y la Obra Civilizadora en el Continente Americano, (continúa), por el señor ingeniero Jesús Galindo y Villa.—La Conquista Civilizadora. Epílogo y Corolario. Reflexiones sobre los efectos Civilizadores de las Conquistas, por Francisco Elguero.—Un Héroe Cristiano, escrito en francés para "América Española," por el Abate Aimé Lefort.—**Sección de Ciencias Psíquicas:** El Espiritismo. Caps. VII y VIII, por el R. P. Carlos M. de Heredia, S. J.—**Sección de Historia Natural:** Noticias sobre las Gemas Mejicanas, por el señor ingeniero Carlos F. de Landero.—**Sección Sociológica:** El Salario Mínimo, (II) (continúa), por el señor licenciado Mariano Alcocer.—**Sección Bibliográfica:** Biblioteca de "América Española." Más Alegría, por Francisco Elguero. —**Variedades:** Feliz Año Nuevo, por la Dirección.— Acción de Gracias, por Alfonso Junco.—Sobre Iturbide, pensamientos sueltos de diversos autores.—Cicerón en Túsculo, por Francisco Elguero.

Año I. 1°. de Enero de 1922 Num. 17.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

Sección de Actualidades.

1921 y 1922

Año Nuevo.... qué sandez
Hoy proclama el añalejo, (1)
Sin ver que es un año viejo
Que se nos viene otra vez.

P. Pedro Antonio de Alarcón.

¡Qué razón tenía el ingenioso don Pedro Antonio al escribir el donoso epigrama! Si los años que llegan no son diversos de los anteriores y no producen más que vejez, ¿por qué se les llama nuevos?

Me parece que Pascal era quien se escandalizaba de que el mundo contemporáneo se llamase moderno, cuando es el antiguo, y de que al que verdaderamente merece el nombre de moderno, porque era el de la niñez de las cosas, se le aplicase tan injustamente el nombre de antigüedad.

Pascal, Alarcón y el que esto escribe, estamos en lo justo. Nuestro siglo es el dos mil de la era cristiana y, por lo menos, el seis mil de la creación, y el que comenzó el primer día del Génesis, es por lo mismo el más nuevo, así que la tierra ya con sesenta siglos, no se puede llamar parvulita. Aplicarle ese epíte-

(1) Calendario.

to equivale a llamar viejo al infante que acaba de nacer y niño al socio más polvoriento del club de estantiguas de Nueva York.

Y si los años llamados nuevos nos trajesen siquiera un poco de alegría y de vida, de manera de decir que nos rejuvenecían, algún derecho podrían tener a arrogarse el nombre; pero mucho tiempo hace que no sólo nos envejecen los del siglo veinte por ser años, sino por ser malos.

El 21 que acaba de pasar ha sido de los peores, no tanto por lo que ha hecho, sino por lo que ha querido hacer, y por lo que promete para dentro de muy poco.

Los pocos bienes de estos pobres tiempos, difícilmente se califican con una sola palabra, porque son borrosos, poco perfilados, sin relieve visible y sin colorido fuerte, con excepción del último que podemos designar con un vocablo solo: MILAGRO; pero los males se presentan con tanta brutalidad, con tanta insolencia, tan mal disfrazados las pocas veces que apelan a disfraz, y tan perfectamente caracterizados siempre, que basta una sola palabra para designarlos y aun para condenarlos; y se me antoja que son como la terminación ISMO, de que hablaba Meternich en una carta célebre a Donoso Cortés, desinencia que por regla general, como en protestantismo, liberalismo, positivismo, nihilismo, jacobinismo, designa una plaga.

No se objete contra mi teoría citándome las dos únicas cosas perfectamente buenas de la tierra, que son cristianismo y catolicismo, completamente diénticas, porque el ISMO en buena semántica, es signo de perfección suma; muy pocas cosas lo merecen por lo tanto, y así la generalidad de quienes lo usan son usurpadores y ladrones que se visten de lo hurtado.

¡Qué fácilmente puedo hacer una letanía de las cosas más notables del año de veintiuno en el mundo y especialmente en Méjico, porque todas han sido características malas y calamitosas!

Anarquismo, agrarismo, federalismo, pauperismo, escepticismo, alarmismo, histerismo (la humanidad es una histérica, como la América de Rubén Darío) y dejando el ISMO, que no todo lo malo lo lleva, aunque todo lo merece, tenemos entre las naciones celos y desconfianza, entre los individuos rabia de placeres precisamente por falta de paz interior; en todos cansancio y hastío, compañeros inseparables de la vejez sin religión.

Nunca la tierra había tenido tantos elementos para ser buena porque cuenta con el cristianismo y con todos los preseas de la más alta civilización, y le está sucediendo como a Midas que moría de hambre aunque todo lo volvía oro, y precisamente por eso.

Nunca la humanidad ha sido más desgraciada ni más triste, y todos los pensadores de toda la tierra, se asombran de la tristeza de la época presente que ha aumentado los suicidios en un cuatrocientos por ciento, durante el período de sólo cincuenta años. (1)

En el imperio romano la civilización fué amenazada y fué destruída por un peligro extraño, por los bárbaros de Atila y Totila y Genserico, pero ahora la amenaza contra la civilización actual nace de su mismo seno, y si el imperio dejó ruinas que recuerdan, enseñan y aun se reparan, el anarquismo latente aquí, militante allá, hipócrita acullá, cínico e insolente muchas veces y que lo irá siendo más y más cada día, entraña la barbarie del Norte y otra peor, la de una civilización (la paradoja es sólo de forma) corrompida y enemiga de Dios y del hombre.

Todos los años hablan y el de 21 lo ha hecho con la elocuencia del que para herir y ofender al enemigo, pudiera trocar los cuodlibetos en piedras y palos y dardos y balas.

Ni es consuelo siquiera para la humanidad la coalición que acaba de pactarse en Washington, porque no habiendo un poder superior moral o físico como lo era el del Papa en la Edad Media, que compela al cumplimiento de lo pactado, la liga puede resultar tan inútil como la de La Haya o tan nociva como la de aquel Congreso panamericano de donde salió la guerra de dos de los pueblos aliados: Guatemala y el Salvador, para no hacer otras citas fatigosas.

Podrá ser que el equilibrio ideado en Washington, resulte un bien para la humanidad y Dios quiera sea así, pero es de temer que ese equilibrio como el de la TRIPLICE, no sirva sino para preparar el más espantoso de los desequilibrios, como fué el del año 14.

Y sin embargo, el que esto escribe no es pesimista (de ningún modo) y no ría el lector sino escúcheme.

La humanidad por más que le pese al alemán Hartmann que propone muy formalmente el suicidio universal y colectivo,

(1) Véase el juicio sobre el libro alemán "Más Alegría."

haciendo volar con dinamita el globo terráqueo, voladura que él tiene muy bien estudiada y que será para lo único que sirva la ciencia sin Dios, la humanidad no quiere suicidarse todavía, ni tampoco dejarse devorar como el cordero pascual de que habla el señor Bulnes; y como para estos horrores que dice hace y promete el año 21, no hay más remedio que buscar un alivio moral que solo el cristianismo proporciona, las miradas de cuantos piensan se dirigen al CRISTIANISMO, y a él acabarán por dirigirse el instinto y el sentimiento de los que no piensan.

Desgraciadamente la apelación a ese remedio sobrenatural no es rápida sino lentísima. Caído el imperio romano y cuando Europa parecía expirar en las garras de la barbarie, y hasta los emperadores olvidaron su mentida divinidad y se hicieron cristianos, el paganismo convulso y expirante se resistía a morir, intentaba reacciones como las de Juliano, y hasta en el siglo IX todavía había templos paganos en las Galias.

En verdad, esa mudanza moral del mundo es segura, pero será muy lenta y aun el socialismo tendrá tiempo de causar muchas ruinas y de provocar muchas catástrofes, pero consuela sin embargo pensar que la misericordia divina, siguiendo su ordinaria política en la historia, prepara el advenimiento del bien por medio de los mismos espasmos y de los mismos paroxismos del mal.

Entre nosotros estos han sido tales y el año de 21 ha sido en ese particular tan extremado, que si los diez de revolución social no hubieran templado nuestros nervios para resistir tan horribles sacudidas, nos hubiéramos vuelto locos, porque ni en sueños y de una sola vez, se puede resistir sin enloquecer, la pesadilla que hemos presenciado despiertos.

Sólo los excesos terroristas de los doce últimos meses, sin esa lección de abismo, de tempestad, de potro y de picota que nos dieran los vicisitudes de dos lustros, habrían bastado para trastornar el juicio al que lo tuviere más sólido. Enero de 21, casi se inició con el estallido de una bomba terrorista en la casa del santo y venerado Arzobispo de Méjico, cosa que hace veinte años se hubiera reputado imposible; el ilustre Arzobispo de Guadalajara, que durante el carrancismo llegó a administrar su inmensa diócesis desde una cueva de los bosques, casi los dos años que estuvo San Atanasio en la cisterna de Treves, sufrió un atentado semejante, aunque también salvándose de él maravillosamente; en Morelia y en Jacona los anar-

quistas atacaron a los católicos con tanta saña como injusticia, bien que fué repelida la agresión con valor verdadero y los agresores derrotados; y por último, después de otros desafueros de menor cuantía, pero todos horribles, se hizo estallar una bomba el 14 de noviembre en la Basílica de Guadalupe, con el fin manifiesto de destruir la imagen, pero ésta se salvó providencialmente causando el atentado en todo el país, primero, la indignación y el terror, después la mayor gratitud hacia la celeste MADRE y PROTECTORA, sentimientos noblemente cristianos que se revelaron en manifestaciones ordenadas, pero profundamente enérgicas y asombrosamente elocuentes.

Mal año ha sido el último, y el que viene en vez de ser nuevo amenaza aumentar nuestra debilidad y decrepitud, pero, sin embargo, a través del sombrío y pavoroso horizonte vemos brillar sobre el Tepeyac la estrella de María, nuncio inequívoco de gracias, favores y esperanzas.

Nuestro episcopado es una falange heroica y gloriosa, que la prudencia dirige, que la fortaleza defiende, que la caridad estimula; su misión de paz y sus esfuerzos de concordia están bien demostrados con su noble conducta en el destierro, y ella le ha ganado más adhesión de los católicos y más respeto de los mismos adversarios. Con razón dijo Podreca u otro como él en Monte Citorio (el parlamento italiano) **que el socialista solo teme al sacerdote.**

No tiene potencia revolucionaria, la rehusa y hasta la desdeña, pero tiene la fuerza del valor, de la razón y del martirio.

Todo hay que temerlo del enemigo, pero hay que esperar más de los apóstoles del bien. Si el terror ha de ser presagio da una verdadera paz de conciencias y de corazones, venga el terror, por más que nosotros solo presenciemos la catástrofe y no el triunfo.

Confiados en Dios, volvemos al regocijo con que comenzamos este artículo, y nos volvemos a reir de la necia vanidad humana que quiere rejuvenecer el tiempo con palabras mentirosas, como la vieja que intenta quitarse la edad cuando la delatan inevitablemente las arrugas y los alifafes.

Méjico, 1o. de Enero de 1922.

Francisco **ELGUERO.**

Sección Histórica.

Las Ordenes Monásticas y la Obra de los Misioneros en el Continente Americano

(Continúa).

IV.

La vida de los misioneros exploradores del Canadá, de los Grandes Lagos y de los inmensos ríos que hoy pertenecen a la nación estadounidense, es digna de ser enseñada en todas las aulas y en todas partes. El franciscano recoleto Luis Hennepin, realizó hechos fabulosos; era belga, nacido en 1640; y se le considera como a uno de los más famosos exploradores de las selvas norteamericanas, durante el siglo XVII. Gran afecto a viajar desde sus mocedades, entró en su Orden religiosa para llevar una vida de severa austeridad y de virtud consigo mismo; y hubo de llenarse de entusiasmo con las noticias recibidas de las misiones emprendidas por su instituto, comprendiendo que nada era más glorioso que hallarse entre ignorantes y bárbaros y conducirlos hacia la luz del Evangelio y se consagró a realizar sus ardorosos deseos, hasta donde lo permitía la santa obediencia de sus reglas. Después de su vida en Europa, recibió, al fin, de sus superiores, el mandato de embarcarse rumbo al Canadá como misionero, en la dirección del famoso caballero Renato Robert, señor de La Salle, que fué a la entonces llamada Nueva Francia. El cuartel general del P. Hennepin se estableció en Quebec; consagróse a aprender los idiomas y las costumbres de los indios, preparándose así para la misión y la exploración de las tierras que más tarde habrían de transformarse en poderoso centro de mo-

derna civilización. Exploró, en efecto, el curso del río San Lorenzo y el Detroit y la costa occidental de Lago Michigan. Se cuenta que Hennepin impuso el nombre indígena al río Illinois, que hasta la fecha conserva, y cuya corriente bajó por encargo de La Salle, remontando después por el Mississippi, cuanto fué posible en unión de otros dos intrépidos recoletos. Un día, los indios se apoderaron de Hennepin y de sus dos compañeros, quienes durante el cautiverio pasaron grandes penalidades. La catarata contigua a la ciudad de Mineápolis, posee aún el nombre de "San Antonio," que le dió Hennepin. Subió asimismo la corriente del Wisconsin, hallándose por estos lugares a su paisano el padre Pierson, de la Compañía de Jesús. Observador acucioso y perspicaz, Hennepin escribió su interesante "**Descripción de la Luisiana,**" detalladísima, e impresa en París en 1683; sus libros contienen narraciones exactas y minuciosas.

Vida de santidad y provechosa para la ciencia, es la de fray Junípero Serra, franciscano que ilustra con su nombre las misiones de California. Mallorquino, de esmerada educación y de vocación decidida para el sacerdocio, es un héroe del siglo XVIII. Vistió el sayal de religioso cuando apenas tenía 17 años. Filósofo y teólogo, abandonó en la primavera de la vida todos los placeres que le ofrecía el mundo, retirándose a la soledad del claustro, para salir en seguida de él, con vehementes deseos hasta de sacrificar su propia existencia, en la evangelización del Nuevo Mundo: era eso su ambición. Pasó a México en calidad de misionero apostólico con otros veinte religiosos que zarparon de Cádiz el 20 de agosto de 1749; y como al llegar al puerto de Veracruz, les faltaran medios de transporte para subir a la Mesa Central, fray Junípero no pudo contener su ardor, y emprendió a pie el largo y trabajoso camino para la ciudad de México; trayendo como único equipaje el hábito con que cubría su cuerpo, su breviario y su báculo de peregrino. Al cabo de un mes, el convento de San Fernando abrió sus puertas triunfalmente al venerable misionero. Trató éste de emprender luego sus labores en la sierra de las Huastecas, donde habitan hasta el día los indios Pames; aprendió la lengua mexicana; enseñó a los indios de Xalapan las artes y la agricultura "para darles ocupación y recompensarles de sus fatigas." Nueve años más tarde, quiso realizar la conquista espiritual de los apaches en el río Sabá; y en 1767 se le destinó a las misiones de California. Esta re-

gión fué testigo de sus excelsas virtudes. Cuando los misioneros se encontraban en la ensenada de Cerralvo, llegó por ahí el visitador don José de Gálvez, y prendado de las virtudes de fray Junípero, convino con éste en fundar otras tres misiones franciscanas: una en el puerto de San Diego, otra en Monterrey y una intermedia entre ambas. Al cabo de grandes obstáculos, Junípero las estableció, con inmensos beneficios para las respectivas regiones. Todavía trabajó dos años más, entre el 1772 y el 73, en descubrimientos geográficos. Fueron tantos los merecimientos de tan infatigable religioso, que el Papa Benedicto XIV le confirió la facultad de confirmar. Después de treinta años de trabajos apostólicos, dejó de existir en la misión de San Carlos (28 agosto 1784) con la muerte de los bienaventurados.

¿Y qué diré de esa joya de virtudes atesorada en fray Margil de Jesús? Parcial pudiera creerse mi juicio, y nada mejor que repetir aquí las palabras mismas de un escritor insospechable: "Midió fray Margil, dice, repetidas veces con sus pies y con su báculo, la áspera y caliente lava que cubre el suelo guatemalteco, y ya sumergiéndose en enfermizos pantanos, ya durmiendo en espesos bosques, entre venenosas serpientes y hambrientas fieras, buscaba a los feroces salvajes, sufría sus injurias, provocaba sus crueldades; y admirándolos con su resignación y venciéndolos con su entusiasmo, los hacía caer postrados a sus pies, encender hogueras para los derribados ídolos, y levantar para la Cruz nuevos altares!..... Los campesinos lo recibían en sus poblaciones con incienso, flores y repiques! Anciano, y sólo en las riberas del Sabina, cultivaba la tierra, remendaba su hábito, preparaba sus alimentos, y era en la aspereza de su vida, más que un colono, un anacoreta. Mujeres, niños, salvajes, magistrados, todos humillaban la frente a la presencia del misionero. Fray Margil recibió la educación religiosa de su tiempo: de la obscuridad de su familia pasó a la obscuridad del claustro: allí recibió la temprana inspiración de su fe; allí la ciencia lo engrandeció hasta la altura de su anhelo y allí dió a sus atrevidos esfuerzos la árdua empresa de enseñar la religión a los infieles, y la virtud a los cristianos. Hizo un pueblo de devotos de un pueblo conquistado; vivió más de cuarenta años entre nosotros: grande influjo debió tener sobre nuestras costumbres. Caminando al cielo sobre los alas de la santidad, dejó profunda huella sobre la tierra....."

Tal es lo que escribió don Ignacio Ramírez, ''El Nigromante,'' en un rasgo de elocuente sinceridad.

V.

Los dominicos llegaron a México en 1526. Su primer jefe en la Nueva España lo fué el benemérito fray Domingo de Betanzos. A esa ilustre familia religiosa, perteneció el célebre Obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas, historiador y exagerado defensor de los indios, cuya obra en América tanto se ha controvertido. También en la Florida los religiosos dominicanos marcaron sus pasos con huella sangrienta; en esa vasta península, tan difícil de penetrar aún en nuestros tiempos actuales, sucumbieron a manos de los indios, en 1549, fray Luis Cáncer y sus compañeros a quienes se les llama los ''Mártires de la Florida.''

Los religiosos que siguen las reglas instituídas por San Agustín, el esclarecido Obispo de Hipona, arribaron a México en 1533 encabezados por fray Francisco de la Cruz. Baste citar como luminosísima muestra la obra colosal emprendida entre nosotros por fray Alonso de la Veracruz, ''uno de los hombres más notables que vinieron entonces a nuestra Nueva España.'' Fué rico, de importante posición social; recibió esmerada educación; hijo de las Universidades de Alcalá y de Salamanca. Pero apartado igualmente de la vida, prefirió venir a la colonia, y en el convento de México recibió el hábito de su Orden. La casa de estudios que los agustinos tenían en Tiripitio, alojó a fray Alonso, quien pronto gobernó el Obispado de Michoacán en ausencia del venerable don Vasco de Quiroga, de perenne memoria. Fray Alonso dió después con sabiduría el curso de artes y teología en la Universidad de México; fundó el Colegio de San Pablo; trajo libros de España para la biblioteca de este plantel, y globos geográficos, mapas e instrumentos científicos. A él se debieron también las bibliotecas de los colegios de agustinos de México, Tiripitio y Tacámbaro. ''Fué el oráculo de toda la Nueva España,'' como le llamó el Obispo de Manila fray Domingo de Salazar, que había estado en expedición en la Florida. Sencillo, humilde, virtuosísimo; escritor distinguido y poseedor de la lengua tarasca, vivió en la pobreza; y por su ciencia y sabiduría le escogió para su confesor el Presidente del Consejo de Indias, licenciado don Juan de Ovando. En nuestro Colegio de San

Pablo, acabó fray Alonso sus días, a los ochenta años, enterrándosele ahí mismo, con grandísima solemnidad.

Posteriormente a los mercedarios ya citados, vinieron a México los religiosos de esta ilustre y militar Orden, ya en misión formal, en 1536, dejándonos para perpetua recordación, la filigrana arquitectónica de su convento de esta metrópoli, profanado por la soldadesca ahí alojada en diversos tiempos, edificio que ahora se va restaurando para consagrarlo a un museo. El primer Obispo de Guatemala don Francisco Marroquín, que mucho favoreció a los frailes, a pesar de que era clérigo, al venir a México en 1537 llevó consigo a cuatro religiosos, a quienes ayudó también para la fundación, y repartió pueblos, encomendándoles para evangelizarla, a toda la nación de los Mames, cuya lengua redujeron a Arte, y corren impresos en México, los que compusieron los padres fray Jerónimo Larios (1607) y fray Diego de Reinoso (1643). El mismo señor Marroquín aprendió a la perfección la lengua quiché o utlateca, hablada por los naturales guatemaltecos y centroamericanos; de que tantas muestras de su admiarble cultura se hallan sobre todo en tierras de Nicaragua.

VI.

El gran santo vascongado Ignacio de Loyola (que no se llamó Iñigo López de Recalde, como por equivocación le han denominado, y así generalmente le apellidan sus biógrafos), fundó la Compañía de Jesús en 1539, cuando el luteranismo y el calvinismo invadieron a Francia. Uno de los principales fines de Ignacio, fué establecer una institución de hombres apostólicos que llevasen los efectos de su celo hasta los últimos confines de la tierra. Suelo virgen era América, y pronto acudieron al Perú, a la Florida, Nueva España, y a las lejanas tierras del Paraguary a lo largo de los caudalosos ríos de la Mesopotamia americana, y a las tierras gentílicas del Norte.

Asienta el padre Astrain, historiador de la Compañía, que el hecho más importante que distinguió el generalato de San Francisco de Borja, en la Asistencia de España, fué indudablemente la fundación de las provincias y misiones españolas de Ultramar. Desde 1547 se deseaba que los jesuitas vinieran a México; ya en 1551 a petición del Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza que era Virrey del Perú, se habían hecho tentativas en igual sentido. También en las colonias por-

tuguesas de América se difundía la fama de San Francisco Javier y de los otros sus discípulos que tantas almas estaban conquistando en ellas.

Por fin, el Adelantado don Pedro Méndez de Avilés, encargado por Felipe II de reconquistar la Florida, donde se habían establecido herejes franceses, negoció con el monarca español y con los superiores de la Compañía de Jesús, que le concediesen algunos misioneros para difundir el Evangelio en las regiones que esperaba sojuzgar. Tal acontecía en el año 1565. Enviáronse a los padres Pedro Martínez y Juan Rangel con el hermano coadjutor Francisco de Villarreal, y la emprendieron al puerto de San Agustín de la Florida, entrando en la Habana primeramente. La expedición anduvo errante navegando por aquellos mares, sea por falta de buen piloto o porque estuviese equivocada su carta náutica, y tocaron en una playa desconocida; una tempestad los dispersó; pero lograron hallarse en medio de los indios. Estos, arteros y traidores, asesinaron al padre Martínez el 6 de octubre de 1566, empezando así con un martirio en la costa de Florida los trabajos de la Compañía en las Indias Españolas.

La segunda expedición a la ingrata Florida, tan reacia a la civilización y que hizo perder antaño a Hernando de Soto su fortuna, su ventura y su existencia cuando quiso explorarla, llegó en 1568 dirigida por el padre jesuita Bautista de Segura: el martirio del padre Martínez había llenado de fervor a los jesuitas españoles. Los trabajos del padre Segura en la Habana se encaminaron a hacer de esta ciudad su cuartel general o centro de operaciones, y fundó un colegio cuya labor se extendiera no solamente a la Florida, sino a otros lugares del Océano y puntos orientales de nuestro extenso Continente. En la Florida se metieron solos los religiosos entre las tribus hostiles, para que no les estorbaran los soldados. El presidio de los españoles distaba 160 leguas; y nuevamente los indios hipócritas y arteros, fingiendo haberse convertido, martirizaron a los padres sucumbiendo el mismo Segura bajo el hacha infame de un salvaje falsamente converso, y a quien los jesuitas habían colmado de favores; cosa nada extraña, porque fué el camino que siguieron sin ser salvajes, muchos hombres de nuestras guerras intestinas, sobre todo de la sangrienta de Reforma, y que tantos beneficios habían recibido en los institutos de nuestro clero. Todos los misioneros que eran seis, perecieron; y como eran realmente infructuosos los trabajos

en la Florida, al cabo la península fué abandonada de toda ulterior misión.

VII.

Casi desde que nació la Compañía de Jesús hubo fervientes deseos por parte de ésta para enviar a varios de sus hijos de la Nueva España "en beneficio y ayuda de las almas, de sus ciudades, provincias y reinos," como dice el padre Pérez de Rivas; siendo intentos y deseos también del mismo San Ignacio. Por otra parte, la celebridad que los jesuitas habían alcanzado en la Habana, en la Florida e igualmente en el Perú, hizo que el noble y poderoso caballero don Alonso de Villaseca, tratara por medio de sus agentes en España, que pasaran los padres de la Compañía a México, y para este fin situó en la península 2000 ducados, ofreciendo lo demás que se necesitase para el transporte de los religiosos. La carencia de sacerdotes impedía a la Compañía realizar los propósitos que todos vivamente deseaban; pero al fin en 1572 pudo enviarnos a sus ilustres misioneros.

Llegaron los primeros jesuitas en Septiembre de ese año, mandados por el padre Pedro Sánchez. Pronto y con grande actividad organizaron sus trabajos, consagrándose como Gante a difundir la instrucción por donde quiera que fueron. Dan testimonio de ello, los mismos grandiosos edificios que hasta la fecha proclaman en nuestra amada patria, las glorias de la Compañía de Jesús, tales como el magnífico e indestructible Colegio de San Ildefonso en esta Capital, el maravilloso del noviciado de Tepozotlán, admiración de cuantos le contemplan; y en otros lugares del país donde se conserva con piadoso recogimiento la veneranda memoria de todos los eminentes educadores de la Compañía, y de los incontables alumnos que salieron de sus aulas, para lustre de los conocimientos humanos en que fueron peritísimos, o en la judicatura o en el mundo de las letras. El primer colegio que fundaron los jesuítas en México en favor de los indios, fué el muy ilustre de San Gregorio, el año 1586; y fuera de la capital, los de Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, León, Guanajuato, San Luis Potosí, Celaya, Veracruz, Guadalajara, Durango, Mérida, Pátzcuaro y Chihuahua. Una sola Provincia de la Compañía, la de México, logró poseer en el siglo XVII su Casa Profesa de México, la primera de todas aunque no la más antigua; su Colegio prin-

cipal, ya citado de San Ildefonso; el Noxiciado y el Seminario, dos colegios en Puebla, que fueron distinguidísimos; uno en Guatemala; otro destinado al aprendizaje de la gramática, la religión y la moral; establecimientos educativos en Oaxaca; la casa y probación de Tepozotlán; el Colegio de Sinaloa que era el más remoto, y el cual se tenía por cabeza de sus misiones en Guaymas, en Yuma y en otros puntos de la frontera mexicana. Total, diez y seis colegios, además de las casas denominadas "residencias," distribuídas en diversos lugares de la nación, en tierras de gentiles, y que eran en número de diez.

Aparte de la misión en Sinaloa, fué enviada la del Nayarit, la penosa de la Tarahumara y la de California, para civilizar a los indios bárbaros. ¡Y todo eso no era por cierto un lecho de rosas!

Copiosísimo es la materia, y sólo y aisladamente me referiré con rapidez, a la intensa labor de dos ardientes misioneros de la Compañía de Jesús: los padres Eusebio Kino y Santiago Marquette.

Fué el primero, alemán de origen; llevado de su apostólico celo, renunció la cátedra de matemáticas de la Universidad de Ingolstad, a fin de predicar el Evangelio en la América Septentrional. México le tuvo por huésped hacia el año 1680, donde trabó amistad con nuestro eminente compatriota, sabio matemático y cosmógrafo don Carlos de Sigüenza y Góngora, que perteneció a la misma Compañía; pasando después el padre Kino a las misiones de California. Entonces la Geografía le fué deudora del descubrimiento de las bocas del Río Grande, y a él también se debió el conocimiento de la verdadera configuración de la Baja California, y que ya no se tuviera por isla sino por península. Al fundar varias misiones, "fué el evangelizador de las familias Pima, Opata, Comaricopa y Yuma, en el Noroeste del actual México." Se cuenta que bautizó a más de 40,000 indios enseñándoles al par las labores agrícolas, y las artes más indispensables para la vida social y civilizada. Al cabo de 39 años de viajes y de sostenida labor evangélica, murió en su misión de Dolores el año 1710. Fué escritor; en su "**Diario de Viaje,**" por las orillas del Río Grande (Colorado), expone numerosos detalles geográficos, que, al decir de una biografía, sirvieron al padre Miguel Venegas, para su "**Historia de California.**"

Francés de nacimiento era el padre Marquette, con cuya

vocación sacerdotal y con ser a la vez, infatigable explorador, derramó a torrentes los bienes, por Dios y por la ciencia, en todas las regiones del Canadá visitadas por él, donde su nombre se conserva hasta hoy, impuesto a varios lugares que las cartas geográficas señalan. Los Grandes Lagos que el padre Hennepin exploraba, fueron teatro de sus desvelos; anduvo en busca del Mississippi, acompañando a su paisano el viajero Luis Joliet, y ambos hallaron las riberas de aquella corriente, y su confluencia con el importante Missouri; levantaron planos, hicieron numerosas observaciones, y bajaron hasta el paralelo de los 30° de latitud septentrional, casi hasta donde hoy se levanta, en el delta del Mississippi, la ciudad francesa de Nueva Orléans **(La Nouvelle Orléans)**, ahora estadounidense. Volvieron a remontar el curso del río, llegando a las orillas del lago Michigan, en el punto donde se halla la populosa ciudad de Chicago, emporio de ese lago y de los Estados Unidos del Norte. A esta exploración del gran valle del Missouri-Mississippi, asiento actual de maravillosa prosperidad, debe el padre Marquette su celebridad; sin contar con que entre los indios Illinois fundó su no menos provechosa misión. Apenas contaba treinta y ocho años de edad, en 1675, cuando el infatigable jesuita murió tan tempranamente como Hernando de Soto, a quien ya me referí; y, a semejanza del caballeresco conquistador del Perú y compañero de Francisco Pizarro, el padre Marquette acabó su rápida vida en el mismo escenario de sus triunfos. De extremada dulzura, de valor y serenidad. su influencia sobre los indios llegó a ser incalculable y benéfica. Ahora todo ese territorio se halla transformado como por obra de magia; pero nunca debe olvidarse que Marquette y sus compañeros abrieron el surco para que los colonos anglosajones sembraran con abundancia la semilla de la prosperidad.

Con el extrañamiento de los jesuítas en la noche del 24 al 25 de Junio de 1767, todo quedó paralizado en la Nueva España y en las demás colonias españolas; muerta la instrucción pública, arruinadas las misiones, y perdidos innumerables y preciosos documentos.

(Continuará)

Jesús GALINDO Y VILLA.

LA CONQUISTA CIVILIZADORA

EPILOGO Y COROLARIO

REFLEXIONES SOBRE LOS EFECTOS CIVILIZADORES DE LAS CONQUISTAS

La historia sintética que acabamos de trazar, a pesar de que como todos los compendios, si no obscura, es mútila e incompleta, y en todo descolorida e insabora, contiene datos tan elocuentes que hablan por sí mismos y no necesitan de modo absoluto, ni del estilo abundoso y la difunsión discreta, para ilustrar el asunto, ni de el argumento incisivo para convencer y persuadir.

Si hubiéramos escrito un verdadero libro, más campo hallaríamos sin duda a la reflexión, pero lo dicho, aunque breve, es bastante para producirla caudalosa.

Nos empeñamos en demostrar, consiguiendo el propósito, qua hay derecho de conquista y que España lo tuvo al ganar y colonizar las Indias, porque sin él, la Independencia no sería un fruto natural y en sazón, sino que pudiera llamarse el recobro de lo robado y la venganza de la afrenta.

Es claro que aun en ese caso, los criollos no podrían alegar la expoliación, pues que no la habían sufrido sus padres; los mestizos tampoco porque no se podría saber hasta qué punto eran sucesores de los primitivos dueños, y por lo que toca a los puros y perfectos indígenas, como dice muy bien Pimentel (y lo que pasó en México pasó en toda América) vieron impasibles la lucha como simples espectadores. Con Hidalgo se alborotaron por un momento sublevándose no contra Fernando VII, es decir, contra la soberanía española, sino contra los **gachupines**, o sean los amos chicos, y luego se retiraron a sus aduares para no moverse ya más. (Memoria sobre la decadencia de la raza india. 194).

Pero suponiendo en derecho público e internacional una

gestión de negocios que no sabríamos cómo podría justificarse, ni criollos ni mestizos podrían reivindicar en nombre de los nativos lo que el derecho natural autorizó y confirmó la prescripción, que en casos como este merece como en ningunos otros, el nombre que le da Laurent, el gran jurisconsulto belga, de **patrona del género humano.**

Ver en la conquista una reivindicación y una venganza, es abrir entre la metrópoli y sus colonias un abismo que nada puede colmar.

La conquista fué legítima; su ejecución estuvo sembrada de faltas y crímenes (admitiremos hasta la exageración y hasta la calumnia) porque ella no consistía en un milagro de tracto continuo, pero en general los colonizadores respetaron las razas vencidas y las llamaron al usufructo de una civilización común. España abrió sus tesoros espirituales y materiales a los nuevos pueblos, y cada nuevo vasallo ciudadano del Nuevo Imperio, pudo gozarlos en la medida de su esfuerzo y de su voluntad. Y hasta prescindiendo del bien particular de los indios ¡qué valioso no fué el aporte de las conquistas a la civilización común!

Garzón (L'Ammerique Latine) feroz hispanófobo por otra parte, dice sustancialmente haciendo suyas las palabras de Sherer (Histoire du Comerce): **las conquistas de América han influído más que nada en la Civilización del género humano.''** 17. También el mismo escritor cita a Amunástegui (Descubrimiento y Conquista de Chile, pág. 20) que dice también en substancia: **el individualismo español tan vigoroso vino a causar la independencia patria y así España, al conquistar, hacía pueblos libres.**

Pero entrar en consideraciones sobre esto nos llevaría muy lejos y nos bastará no apartar nuestra mirada de las Indias.

Volviendo a ellas, justo es cuando los enemigos de España recuerdan con gran complacencia las atrocidades de la soldadesca y de los encomenderos, referidas con tanta exageración por Las Casas y con verdad por Zurita y el mismo dulce Motolinía, tan admirador de Cortés, presentar junto a esas infamias la habitual generosidad de ese caudillo, que le valió **el amor filial de los indios**, nada menos, y la hidalguía caballeresca de Sandoval, Oñate, Balboa, Soto, algún Pizarro y miles más, entre ellos nuestro querido historiador Bernal Díaz, tan veraz y honrado. (19).

Pero hay que asombrarse de un hecho único en la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos: hasta los malvados, hasta los banderizos insolentes y los más codiciooss e inhumanos encomenderos, tuvieron su parte en la mayor gloria de la conquista, en la **EVANGELIZACION, empresa que acabó al fin por salvar las razas** y fundar una nacionalidad nueva.

Todas las atrocidades cometidas se perpetraban en nombre del Evangelio—dice don Francisco Pimentel en su preciosa memoria sobre la situación de la raza indígena en 1864, pág. 108, y agrega estas palabras, indignas de su talento, pero muy propias de un positivista cuyas ideas son la quinta esencia de prejuicios sistemáticos: "**La cruz y la matanza! He allí un contraste mayor acaso que el de los sacrificios humanos entre los aztecas,**" y en comprobación cita estas palabras de Cortés a Carlos V: "**Como traíamos la bandera de la Cruz y peleábamos por nuestra fe, nos dió Dios tanta victoria que les matamos mucha gente.**" Advierta el atento y discreto lector que aquí el fanatismo está del lado de don Francisco Pimentel.

Si estas palabras se han puesto por un historiador en boca de Morelos, después de un combate, substituyendo las palabras Cruz y fe por las palabras **independencia y derecho**, los librepensadores tendrían esa expresión por sublime.

¿Qué motivo de aspavientos hay en que un guerrero cristiano, un Godofredo o un Montfort, diga después de una batalla que ha tenido por grandemente justa: **derramé mucha sangre, pero lo hice por dar el mayor de los bienes, el bien de Dios, al mismo pueblo que combatía?**

Censurar eso es censurar la guerra justa o la que cree tal el que la hace, porque en toda guerra hay matanza, y esta no resulta entonces criminal sino gloriosa, épica y hasta sublime. Me he detenido en lo anterior para que se vea cómo críticos, hasta bien intencionados, se extravían juzgando a España y las conquistas, incurriendo en un defecto, de verdadero **fanatismo,** que consiste en el extravío del juicio, o el afecto por causas de sistemas o falsos o inaplicable. Por fortuna los mejores entre nosotros, como Alamán, García Icazbalceta, Pereyra y otros, están de nuestra parte.

Pero el mismo señor Pimentel, tan honrado y juicioso por lo común, no considera hipócritas a los españoles cuando, aunque fueran bandidos, invocaban el Evangelio, como muchos liberales no consideran a Hidalgo un malvado o un revo-

lucionario vulgar al gritar: "¡**Mueran los gachupines y viva la Virgen de Guadalupe!**"

Tras esas palabras—dicen—de fanatismo y de venganza, se ocultaba el amor a la Independencia, y no era Hidalgo un hipócrita y a lo sumo echaría mano de medios malos para conseguir el altísimo fin.

Dios ha permitido que hasta en lo malo puedan caber sentimientos buenos, sin que ésto justifique nunca las torcidas intenciones, y el celo por la religión que tenían los conquistadores y todos los colonos, desde el Virrey al alarife, desde el capitán al soldado, desde el obispo y el fraile al lego del convento, si no disculpa las faltas individuales, sí es gloria y honra de la religión y de España que en el mismo corazón estrecho de un desaforado fanático o perverso, sabía inspirar un gran sentimiento católico, y nacional que a veces regeneraba al mismo endurecido encomendero y convertía al banderizo Jacinto Portillo en Fray Cintos, el arrepentido, y a sus imitadores en émulos de los más grandes apóstoles de las Indias. (Icazbalceta, vol. IX, 423.)

¿No será una gran causa la de la Independencia por ejemplo, la que convierte a todos los que la siguen aunque sean malvados en grandes adoradores suyos que si la pueden perjudicar con sus propios vicios, también pueden darle su espada y su sangre?

Y qué valen los crímenes de codicia y de crueldad que Las Casas refiere con exageración, aunque se hubiera quedado corto en las acusaciones, junto a la paciencia, a la caridad, al martirio del misionero y al celo de los obispos todos como Zumárraga, Garcés, Quiroga y demás?

Ellos eran los verdaderos heraldos de Cristo, los verdaderos padres de las vencidas razas, y los jueces y acusadores de los que con su codicia y crueldad ofendían a Dios y al Rey y manchaban su santa bandera.

¿Quién levantó su voz en las colonias inglesas contra el delito y contra el delincuente? ¿Y qué rey no español quiso oir al justiciero comprometiendo nada menos que la **independencia de las colonias**, pues las de España estuvieron a punto de sublevarse cuando Las Casas hizo triunfar las gloriosas **leyes nuevas?**

El resultado del celo de los misioneros, de los obispos y de la magnanimidad cristiana de reyes y virreyes, fué la salvación de una raza tan generosa y tan sinceramente atraída al regazo

de la nueva nacionalidad, que la substancia, el meollo, el alma de Méjico, según Rabasa en su preciosa y última obra ya citada tantas veces, es el **mestizaje.** (Págs. 35 y 37).

A los misioneros y en general a la religión debemos que en Méjico no haya odios de razas, cosa maravillosa, y eso facilita la unión de blancos e indios, sin que la mayor parte de los mejicanos puedan ahora decir qué dosis de sangre india se agrega a su sangre española.

¿Que los reyes obraron torpemente al mantener a los indios aislados (a parte de ellos, no a todos) en repúblicas y no seguir el consejo del Venerable Gregorio López: **dejarlos, dejarlos, dejarlos?** (Pimentel, Memoria, pág. 187). La torpeza no consistió en esas instituciones altamente caritativas, ni en los privilegios anexos, pues defendieron la raza en los principios, sino en no haber, cuando ya la autoridad de España era sólida, ir procurando el reparto de tierras y la supresión prudente de las comunidades. Los Austrias obraron tan sabia como cristianamente, los Borbones con menos buen acuerdo al no ir modificando poco a poco la situación jurídica de los naturales; pero ésto no empequeñece la admiración que produce la noble política real con relación a los indios, ni el agradecimiento que es le debe a España porque en ellos nos dejó un gran elemento para el trabajo de los campos, para la formación del ejército y excelente materia prima para que si cristianizamos y educamos a los nativos, éstos, con nuevas mezclas, mejoren la verdadera constitución nacional.

¡Cuánto escritor inconsulto quisiera que el gobierno de los reyes de España nos hubiera dado instituciones democráticas con toda la profusión moderna. ¡Buena pro hubieran hecho! Las revueltas de cien años se hubieran alargado a cuatrocientos, y no era poco!

España nos dió lo que tenía: **el absolutismo**, pero nos dió también una institución más sólida, más eficaz en que no se piensa, que no se quiere, que comienza por dar al hombre la verdadera libertad del espíritu, sin la cual nunca llega a ser sólida la libertad de los pueblos: **la conciencia.**

Las Indias tuvieron ciento setenta virreyes (sólo sesenta y dos en Méjico), como seiscientos dos capitanes generales y setecientos seis obispos, y en tan largas series y en trescientos años, y a pesar de la decadencia de España, desde Carlos II, no se encontrarán en cada una de ellas cinco o seis funcionarios de conducta depravada, y en cuanto a los oidores por más que

el francés Garzon diga que vivían en pleito con los Virreyes, tal cosa es falsa en general, y buenas muestras dieron, como Alamán cree, (Historia, vol. 1o., pág. 44), de cordura, instrucción y rectitud.

El Duque de Linares decía en sus instrucciones al Marqués de Valera que un virrey sin el temor de Dios podría hacer impunemente cuanto mal quisiera, porque todo se le facilitaba; (la misma obra, pág. 43), pero la verdad es que por lo común los gobernantes procedían bien porque llevaban en sí mismos ese tribunal interior en que hay un fiscal, un juez y un verdugo que no se corrompen.

Hoy, como decía Coppée, graciosamente, las conciencias pueden ostentarse manchadas, como los guantes de piel de Suecia, y claro es por lo mismo que por muchos estímulos, valladares y correctivos que se pongan a los gobiernos por fuera, sin la conciencia de los gobernantes, falta lo mejor para los gobernados.

*

* *

En resumen, si España no nos conquista, nos hubieran conquistado los ingleses y habrían desaparecido los indios al hierro de los conquistadores o al látigo de los capataces, y no existiría esta nación que amamos tanto y que en medio de todas sus desgracias, desaciertos y hasta crímenes, si se quiere, conserva cualidades sociales tan sólidas como la unidad religiosa, la virtud de la familia, la caridad en el pueblo, el sentido moral en varias profesiones y clases, la cortesía en las formas; en el comercio y la industria, el respeto a los contratos; notable gusto artístico, disposición para toda cultura, y en fin una mezcla de cualidades de ambas razas, que no requieren más que solidez de instituciones y paz verdadera, para producir opimos frutos y extirpar por sí mismas muchos de los defectos que hoy nos deshonran y no son ingénitos sino postizos y contagiados.

A la cnquista debemos los gobiernos que nos dieron la religión católica, las leyes de Indias, los virreyes benignos, la lengua de Cervantes, la familia española, la literatura castellana, las artes gloriosas, los palacios famosos, las ciudades ricas, la civilización en fin en todas sus formas, y no amar a la madre y desconocerla e insultarla, mientras gozamos sus

dones y ostentamos sus preseas, es peor que la ingratitud del hijo que completamente olvida y abandona al padre, pero que no lo burla ni calumnia, en tanto que derrocha la pingüe herencia.

Méjico, D. F., 1921. (a)

Francisco **ELGUERO.**

(a) Al principio del **Apéndice** que hemos formado para este opósculo insertaremos en el número próximo de "América Española," nuestro artículo sobre la Influencia del Catolicismo en la Civilización de Méjico, publicado por "El Universal" diario de esta ciudad, en el número extraordinario de Septiembre último, editado con motivo de las fiestas de la Independencia.

UN HEROE CRISTIANO

BARON GODOFREDO DE VILLEBOIS MAREUIL (1858-1917).

Escrito en francés expresamente para ''América Española,'' por el Abate Aimé Lefort, y traducido por Gumis.

Debemos al Barón Godofredo de Villebois Mareuil una mención especial en la larga necrología de los franceses que en número de 1.500,000 murieron en el campo del honor durante la última gran guerra.

En todo el mundo fué conocida la muerte heroica de este valiente que a los 57 años sentó plaza de voluntario cayendo el 23 de ocutbre de 1917 en el Aisne, al atacar el fuerte de la Malmaison. Estas líneas tienen por objeto dar a conocer sus hermosa vida terminada tan dignamente en el campo de batalla, y encierran una lección de patriotismo y de fe cristiana, en la que todos los pueblos pueden meditar con provecho. Consideremos en este estudio al Barón de Villebois en su carácter de gentil hombre de antigua alcurnia, de hombre de acción, de cristiano y de soldado.

I.—LA FAMILIA.

Habiendo nacido en Angers el 5 de febrero de 1858, seis días antes de la primera aparición de la Virgen de Lourdes, consideraba el Barón de Villebois esta coincidencia como especial motivo de su devoción a la Virgen María y de su celo como camillero de los peregrinos enfermos.

Godofredo de Villebois Mareuil tuvo por padres a Raimundo de Villebois Mareuil y a Cenobia de Clervaux. Cono-

ció poco a su padre que pasó muchos años en Italia como zuavo pontificio de S. S. Pío IX; se dió de alta en los voluntarios del Oeste del General de Charette; peleó en Soigny en cuya batalla fué herido mortalmente y murió el 28 de diciembre de 1870. Sin embargo, Godofredo guardó en su corazón fielmente el ejemplo magnífico que su padre le legara, al cual hacía alusión al decir: "A la hora conveniente, sabré seguir su ejemplo."

Godofredo de Villebois tuvo en el más alto grado el culto de la familia y decía de él que era el primero después del de Dios y del de la Patria. El amor filial lo impulsó a escribir su libro mejor: **Historia Genealógica de la Casa de Villebois-Mareuil** (1).

Ultimo representante del nombre, aunque no de la sangre, de su familia, se entristecía al pensar que después de su muerte este nombre sería tachado en los registros nacionales. Por su padre pertenecía a una antigua y noble familia del Perigord y del Angoumois, cuyos títulos perfectamente auténticos permiten seguir la filiación a través de setecientos años. En el siglo XII los Villebois-Mareuil tomaron parte en las cruzadas. Entre otros Raúl de Mareuil se distinguió en la sexta. También debemos recordar que Raimundo de Mareuil fué Prior y después Comendador de la Orden de los Templarios. En la larga historia de esta familia que se entrelaza a la gloriosa historia de Francia, muchos Villevois descollaron tanto en la Iglesia como en el ejército, en las cortes de los reyes y en los campos de batalla. En las venas de Godofredo de Villebois corría principalmente sangre militar y "la sangre noble no fallará."

Hizo sus estudios con un preceptor que lo dirigió a través de los años que estuvo en los colegios de Jesuitas en Poitiers y París. A los diecisiete comenzó una larga serie de viajes. Acompañado de su director recorrió durante dos años una parte de Europa: Italia, Austria, Alemania, Suiza y España. Después regresó a este último país, cuya historia e idioma le eran favoritos. (2) A los veinte años hizo un viaje a Argel, Egipto y Palestina asompañado por el señor de Marchena, ciudadano chileno. Habiendo perdido a su abuelo materno a quien amaba entrañablemente, dejó el Poitou en 1881 y se fijó definitivamente en Anjou, cerca de Segré, en el castillo de La Ferriere. Restauró con gusto artístico esta mansión feudal donde pasó el resto de su vida en el seno de su familia muy tiernamente amada, (3) hasta que estalló la guerra.

Ahí llevó la existencia de un gentil hombre campesino, apa-

sionado por la caza, pero, más apasionado aún por el bienestar de sus arrendatarios. Amaba tanto este país de la Ferriere, que dispuso se le sepultase en él. Unicamente abandonaba esa residencia cuando lo requerían las necesidades de la acción social a que se había dedicado.

II.—EL HOMBRE DE ACCION SOCIAL.

El Barón de Villebois, apóstol excepcionalmente celoso, tomaba parte en todas las obras sociales y religiosas que interesan a la Iglesia, a la nación, a la diócesis o a la parroquia.

Atraían igualmente su abnegación los patronatos, la buena prensa, los sindicatos agrícolas y las asociaciones religiosas. En su entusiasmo generoso se entregaba a toda iniciativa que tuviese por objeto el bien del prójimo o la gloria de Dios. En su libro sobre el movimiento social de Anjou de 1875 a 1912, da a conocer las obras admirables que florecen en nuestras provincias. Olvida únicamente el papel importante que él hadesempeñado en esas obras.

Discípulo y amigo del Conde Alberto de Mun, fué uno de los mejores obreros de la escuela social cristiana dirigida por el gran orador católico que honró el Parlamento Francés. En Angers, su compatriota Hervé Bazin, estando más cerca de él, lo indujo a la práctica de las obras sociales. Es necesario recordar con reverencia a estos grandes corazones de apóstoles que ejecutaron un trabajo tan útil a la verdadera iglesia. Es hermoso espectáculo el que nos ofrece el joven Capitán de Mun, quien después de haber tomado parte en la guerra del 70 abandonó su brillante carrera militar para convertirse en el campeón de la Iglesia, particularmente en la **Obra de los Círculos Católicos de Obreros,** (4) dirigidos actualmente por el ilustre **General de Castelnau.** El magnífico programa del Conde de Mun fué, de acuerdo con las direcciones de los Soberanos Pontífices, el acercamiento de las clases sociales, persuadiendo a los ricos a mejorar el estado de los humildes y de los obreros, y a establecer el reino de la justicia y de la caridad entre todos los hombres. A semejante programa consagró el Conde de Mun toda su vida. El Barón de Villebois, hijo sumiso de la Iglesia católica, no pudo menos que adherirse a este gran católico que teniendo la vista fija en los bienes materiales del cuerpo buscaba la salvación de las almas. ¿Acaso la misión de la Iglesia no ha sido la de inclinarse siempre hacia los ne-

cesitados y de repetir con sinceridad perfecta la palabra de su Divino Fundador: "misereor super turbam"? A esta misión de caridad social fué llevado naturalmente el Barón de Villebois por la bondad de su corazón. Penetrado de las enseñanzas de León XIII sobre la cuestión social, se empeñó en inculcar su ardiente convicción (5) en las inteligencias de los demás. Precisamente en la región de Sagré, en las grandes canteras de pizarra, estallaban algunas veces los conflictos entre el capital y el trabajo, representado este último por millares de obreros. El Barón de Villebois cuidadoso del bienestar material y del bien espiritual de los trabajadores después de una huelga, visitó las canteras y descendió hasta las galerías subterráneas para conocer mejor la vida que llevan aquéllos. En seguida por medio de artículos bien meditados y apoyándose en los documentos pontificales señaló los deberes recíprocos de los patronos y de los obreros.

Además de exponer la doctrina social por medio de la pluma, educando a las clases obreras y directoras, con frecuencia el Barón de Villebois esparció esta doctrina por medio de conferencias dadas en las asambleas de los círculos de obreros. En un gran número de ciudades se convirtió en un infatigable propagandista. Entre otras dan fe de su actividad: París, Nantes, Tours, Argers, Angulema, etc., etc. En todas partes aplaudían calurosamente su palabra entusiasta y persuasiva.

El barón no desdeñaba auditorios más humildes y con gusto tomaba la palabra en los modestos patronatos y en los círculos de las parroquias rurales; por lo demás dondequiera que se necesitaba practicar el bien se le encontraba pronto para trabajar abnegadamente.

En su calidad de propietario rural qu vivía en medio de sus arrendatarios, prefirió entre otras obras muchas sociales, las "Mutualistas Agrícolas" y habiendo sido fundador y presidente del Sindicato de Agricultores de Segré se dedicó activamente a ayudar a los campesinos estableciendo en la región del Maine y del Anjou un considerable número de "Cajas Rurales" que continúan prestando grandes servicios; y en todas estas obras mostraba el Barón de Villebois tal celo unido a una bondad tan amable que el Cònde de Mun exclamó un día "Nuestro admirable Villebois!"

III. EL CRISTIANO.

La causa de esta sublime abnegación era la fe religiosa. La clave de su actividad social se encuentra, sin duda, en su piedad. Debe recordarse un acontecimiento de su primera juventud porque marca la orientación definitiva de su vida. Recibió una educación religiosa tanto de su madre y de su abuela como de sus maestros, pero, el principio de su verdadera vida cristiana fué un retiro espiritual en Aberdowey donde hizo los ejercicios de San Ignacio, saliendo transformado y resuelto a consagrarse para siempre al apostolado cristiano. El joven que lloraba al leer el hermoso libro de León Gautier sobre la **Caballería**, había resuelto ser el Caballero perfecto de Cristo, siempre dispuesto a combatir contra sus enemigos y desde que **veló las armas** en la capilla del monasterio, ya no les temió.

Pensando y viviendo como buen católico, el Barón de Villebois tenía una ardiente religiosidad que lo impulsaba a ir frecuentemente a la Iglesia, asistiendo con asiduidad a la misa, a las vísperas y a las menores ceremonias litúrgicas. ¡Cuántas veces se arrodilló para recibir la Sagrada Comunión! Casi todos los días durante treinta años. Sin duda ahí se alimentaba aquella fe profundo que le inspiró tantos sacrificios. Sabía que la piedad es la fuerza de la vida.

Esto me recuerda un incidente personal ocurrido diez años ha. Este cristiano, a quien unos ejercicios espirituales habían conducido al camino del bien y que frecuentemente renovaba su fervor en la soledad, anhelaba participar a los demás estos beneficios y para ello organizó unos ejercicios de clausura para los agricultores, semejantes a los que ha descrito tan bien uno de sus amigos, nuestro novelista angevino, M. René Bazin, de la Academia Francesa, en su admirable obra intitulada "Trigo que Dignifica."

Los sencillos campesinos que yo le confíe volvieron tan contentos que me refirieron sus impresiones. Lo que les conmovió más fué la actitud del señor de Villebois durante los ejercicios, y haberlo visto participar con toda sencillez en todas las prácticas piadosas guiando sus plegarias, sus cantos y ayudando la misa comulgar como un devoto seminarista. Sintieron la caridad sobrenatural que ardía en su corazón de apóstol. ¿No es verdad que esta conducta revela la intimidad de un alma mejor que las más bellas manifestaciones de una

actividad exterior donde podrían entrar motivos humanos? En cuanto a la caridad material del Barón se extendía en secreto a muchas personas como lo manifestaron después de su muerte. En resumen, los que lo conocieron han entrevisto en la vida de este hombre piadoso lleno de celo y de caridad, un rincón de cielo santificado por la gracia, y no es mucho decir que fué un buen cristiano.

IV.—EL SOLDADO.

Estaba dispuesto a todas las abnegaciones.

La última fase de su vida que ilumina un rayo de gloria nos le muestra inmolándose por la Patria. Cuando la llamada a las armas en julio de 1914, Godofredo de Villebois lamenta no ser ya bastante joven para tomar y, sin embargo, desea servir a la Francia en peligro como había servido a la Iglesia. Se alista como enfermero en las ambulancias de los Caballeros de Malta y se consagra enteramente a este servicio como se demuestra par las cartas de los que lo vieron en aquellas circunstancias. Pero esta vida tranquila no. sentaba a su naturaleza ardiente. Deseaba batirse y en su correspondencia de los meses de agosto y septiembre se dedica a preparar a los suyos para el sacrificio que ha resuelto en su corazón: "Fuí a París, escribía, porque tenía la esperanza de afiliarme en el ejército y batirme en el frente." En octubre de 1914 escribió al Coronel del 1o. de zuavos que se rehusó a aceptarlo por razón de su edad. Gracias a la protección del general Recamier fué admitido y firmó su alta el 8 de junio de 1915 a los 57 años de su vida.

Es digno de ser admirado el descendiente de innumerables caballeros obedeciendo la voz de la sangre que lo llamaba al sacrificio. Fué merecedor de pertenecer a una familia en la que según una expresión feliz "el sacrificio es una actitud hereditaria." ¿No es acaso primo del Coronel de Villebois-Mareuil muerto en el Transvaal por la más justa de las causas? Y la historia de Francia nos cuenta que hace 7 siglos que Hugo de Mareuil, uno de los vencedores de Bouvines, salvó corriendo graves peligros la vida de Felipe Augusto, y recibió en recompensa la Baronía de Villebois. Godofredo tenía más reciente el ejemplo de su padre, el héroe de Loigny. Habiendo observado que en todas las guerras había muerto un Villebois pensó que había llegado su turno.

Es conveniente observar que si durante la última guerra de Francia con Alemania se mezclaron en los campos de batalla todas las condiciones sociales y todos los linajes y cumplieron bravamente con su deber hasta la muerte, también en esta gran guerra la clase a que perteneció el Barón de Villebois sirvió noblemente a la Patria en peligro proporcionando un gran número de voluntarios que estaban como él exentos de toda obligación militar. Y es larga la lista de todos los que han honrado la aristocracia francesa en todos los escalones de la jerarquía militar, desde el más alto grado como el General Marqués de Castelnau, hasta el Conde de Belleport, alistado como voluntario a los 62 años, y muerto en el campo del honor como simple soldado en agosto de 1914.

Por fin el Barón de Villebois es soldado y por la autoridad de su nombre y de su edad, por su resistencia y su buen humor conquistó a los jóvenes reclutas que le llamaban cariñosamente "el abuelo." El 1o. de diciembre de 1915, día ansiosamente esperado, partió con el grado de Subteniente, pero, apenas llegado a la línea de fuego fué herido en el pecho por una explosión que provocó vómitos de sangre y puso en peligro su vida. Durante la prolongada convalecencia estuvo a punto de ser declarado inválido. La radiografía mostró en el pulmón izquierdo muy cerca del corazón un cuerpecillo extraño que no podía ser extraído sin peligro de muerte, pero, debido a sus repetidas instancias, se le mantuvo en "actividad" y al fin obtuvo antes de estar curado, ir al frente. En el mes de agosto de 1917 estaba de nuevo en presencia del enemigo. Poco tiempo antes había resumido los sentimientos que animaban su voluntad en esta admirable carta: La nostalgia del frente se ha apoderado nuevamente de mí. ¡60 años! No lo olvido, pero, puesto que Dios me ha conservado la fuerza y el vigor rejuveneciéndome en una decena de ellos tengo las obligaciones de un hombre de 45 o 50. Esto es lo que me ha determinado a sentar plaza de soldado y lo que me invita a continuar en mi puesto hasta el fin. Mientras más pienso en los míos, más deseo sacrificarme por ellos. Sin duda la acción de un solo individuo es poca cosa, pero, su influencia puede extenderse a un pequeño radio, y el conjunto de estas influencias es lo que mantiene la moral del ejército y el entusiasmo de los primeros días."

Se adivina fácilmente el prestigio del Subteniente de Villebois cuando de nuevo estuvo entre sus soldados. Según el

testimonio de su Comandante, lo adoraban todos estos zuavos terribles y magníficos, aún los que no participaban de su fe cristiana. ¡Tan sencillo y servicial era el Barón de Villebois!

Durante esta segunda campaña su piedad religiosa se volvió todavía más ardiente y radiante mantenida por la Comunión que con frecuencia le administraba el Capellán del Regimiento. Así la gracia divina conservaba la paz en esta alma, como se revela en una carta escrita por el Barón el 21 de octumbre de 1917. "pasé este hermoso domingo en el fondo de una gruta...... no hay ningunos oficios religiosos, pero, tengo a Dios siempre presente y me abandono a su Santa Voluntad."

Dos días después caía el valiente Oficial en el ataque del fuerte de la Malmaison. Una carta del Capellán del 4 de zuavos relata su última entrevista con él: "Le ví cerca de media noche," escribe. Su sonrisa me asombró pues, reflejaba una gran calma y serenidad. Me dijo simplemente. Esto va a ser hermoso! Nos apretamos la mano. Antes del ataque sufrimos un bombardeo terrible. Durante este tiempo M. de Villebois rezaba el rosario, y estoy seguro de que lo rezaba más bien por sus soldados que por él.... La explosión de una granada lo derribó. Pero, ya presentía la victoria; abandonó la tierra con entusiasmo de vencedor."

También un sobrino de M. de Villebois notó su calma en los últimos días de su vida: "Le miraba y le escuchaba como si ya hubiese traspasado los umbrales de la vida...... Para mí su mirada veía cosas muy lejanas... Jamás olvidaré la última tarde que pasé con él. Me produjo la impresión de un santo alegre de su sacrificio y confiando en Dios." Admirado de la belleza del rostro del Barón de Villebois transformado por la muerte, un Oficial exclamó: "Cristo estaba en él," y el Coronel de su regimiento con un gesto que en vida hubiera agradecido el Barón, trazó el signo de la cruz sobre la frente. ¡Honor a quien supo inspirar tal gesto y tales palabras!

Una magnífica cita en la **Orden del Día** y la Cruz Póstuma de Caballero de la Legión de Honor, fueron el homenaje que la Patria rindió a aquel soldado que la amó tanto que quiso morir por ella.

EPILOGO.

El sábado 14 de mayo de 1921 una ceremonia fúnebre reunía en la Ferriere, en el Anjou, a una numerosa concurrencia que venía a presenciar el entierro de dos héroes muertos por Francia y cuyos cuerpos acababan de ser traídos del frente: el del Subteniente Barón de Villebois-Mareuil y el de su yerno Capitán Vizconde Carlos de Chagny. No hay nada tan emocionante como el espectáculo de aquellos dos ataudes cubiertos con la bandera de la Francia, rodeados, como de una guardia de honor, por los viejos combatientes que sobrevivieron a la gran guerra. A la cabeza del cortejo iba la familia de luto: dos viudas y cuatro huérfanos. En la multitud emocionada y recogida se mezclaban todas las clases sociales: clero de la región del Sagré, aristocracia, ejército, campesinos, obreros. En la Iglesia y en el cementerio cuatro oradores rindieron homenaje a la memoria gloriosa de los dos héroes, mostrando uno de ellos la perfecta armonía de la vida de aquellos dos buenos franceses que terminó de manera tan hermosa. El barón de Villebois cayó una mañana de otoño, como un fruto maduro para la eternidad, y algunos meses después el Capitán de Chagny, brillante oficial, murió un día de primavera, el 10 de abril de 1918, en la flor de la vida, a los 38 años, en los confines de la Lorena vuelta al dominio de Francia. ¡Gloria a estos valientes que murieron piadosamente por la Patria!

Aimé LEFORT.
Cura de la Herté, (Francia).

NOTAS:

(1) Editada en Angers por la casa Grasini en 1909.

(2) El Castillo de la Ferriere tuvo mucho tiempo como Capellán a un sacerdote español, don Pedro de Larrieta.

(3) En 1888 se casó con Constancia de la Barre de Dame, de la que tuvo una hija única, Cecilia, hoy viuda del Vizconde de Chagny, muerto por Francia el 10 de abril de 1918.

(4) Véase: MI VOCACION SOCIAL, por A. de Mun, Lib. Perrin, París; y HACIA UN ORDEN SOCIAL CRISTIANO, por el Coronel Marqués de la Tour-du-Pin, nueva edición de 1921 en la Nouvelle Libraire National. París.

(5) En 1891, cuando la famosa peregrinación de los 20,000 franceses que fueron bajo la dirección del Conde de Mun, a dar las gracias a León XIII por su magnífica encíclica RERUM NOVARUM, sobre la

condición de los obreros, el Barón de Villebois tuvo la alegría de presentar al Papa más de 100 hijos del Anjou, siendo de su parroquia de la Ferriere, algunos de ellos. Su actitud durante la peregrinación nos revela la delicadeza de su alma. Para compartir las molestias de los obreros, sus compañeros de viaje, no quiso ir sino en tercera clase y en Roma dormía en los dormitorios populares de Santa Chiara.

(6) M. Renault de la Fregeolliere, valiente Oficial Aviador autor de **A tir d'ailes.**



Sección de Ciencias Psíquicas

EL ESPIRITISMO

VII.

DEL PODER "OUSCOPICO" DE LOS FAKIRES.

Con ocasión del sepelio del Fakir, el Prof. S. S. Baldwin, conocido con el nombre de Mahatma Blanco, que para distinguirlo de los otros Mahatmas le daban los Hindús, pudo observar otro fenómeno no menos extraordinario que podíamos llamar de la "compenetración de la materia." Intrigado con el problema de la resurrección del Fakir y deseando ver otros fenómenos para analizarlos, como lo había hecho ya con casi todos los producidos por los Fakires, indicó a estos que les daría una buena cantidad de rupias si llevaban a cabo otro portento tan admirable o más que el que acababa de presenciar. Estimulados los fakires decidieron hacer la prueba con el mismo sujeto que, antes, habían enterrado. Se abre una nueva sepultura en otro lugar y entierran de nuevo al fakir, tomando el Profesor precauciones extraordinarias para no ser engañado. Estaban aun echando tierra sobre la fosa, cuando el Mahatma Blanco sintió que alguien le tocaba en el hombro. Volvió la cabeza y con asombro extraordinario encontróse nada menos que con el Fakir que suponía enterrado a sus pies. Explicáronle los otros que aquello era un efecto de la sutileza a que llega la materia después de largas meditaciones y penitencias, pudiendo, sin gran dificultad, el cuerpo humano compenetrar y ser compenetrado por otros cuerpos. No acababa el Profesor de salir de su asombro, pero temiendo un engaño, mandó que luego abriesen la sepultura. Se abrió, en efecto, se levantó la losa que cubría al Fakir, pero este ya no estaba allí...... había compenetrado en poquísimos instantes la tie-

rra aun floja de la sepultura y salido a la superficie sin la menor dificultad en apariencia.

El profesor Baldwin era un prestidigitador americano, que fué a la India con el objeto de estudiar los famosos fenómenos producidos por los fakires y ver si eran en realidad extraordinarios o solamente trampas de aquellos Hindús. Fué poco a poco ganándose la confianza de varios grupos de fakires a los que maravillaba con sus suertes, "incomprensible para ellos." A trueque de enseñarles algunas de estos, pero principalmente dándoles unas cuantas rupias, Mr. Baldwin logró ir descubriendo una a una las trampas de que se valían para efectuar sus "extraordinarios fenómenos" y vuelto a los Estados Unidos, publicó un libro en 1995 llamado "The Secrets of Mahatma Land Explained." (Los secretos de la tierra de los mahatmas explicados.) Allí cuenta y explica el crecimiento de plantas en muy pocas horas, la danza de las hojas y otros fenómenos que tanto han dado que pensar en Europa y América a no pocos escritores, atribuyendo estos "Fenómenos" a fuerzas ocultas que suponen pueden ser controladas por los fakires!!!

Viendo el Profesor Baldwin que, en menos de cinco minutos había salido del sepulcro el fakir, creyó primero que tal vez lo habían hipnotizado o distraído para que no viera cuándo aquel hombre se escapaba de la sepultura. Pero su esposa que estaba en el bongalow vecino, donde habitaban, había seguido todos los movimientos de los otros fakires y no había notado nada de anormal. Desechada, pues, la idea de que el fakir se le había escapado del sepulcro ANTES de ser realmente enterrado, se puso a pensar, como lo había ya hecho muchas veces, de qué manera él podría producir el mismo fenómeno, pues estaba seguro de que éste, como todos los restantes, era simplemente una trampa de naturaleza tan obvia, que "precisamente por eso" no se les ocurría la solución a los europeos.

Cuentan que una profesora preguntaba a un niño: ¿Vamos a ver, Juanito si de dos te quitan dos ¿cuántos te quedan? pero el chiquillo no respondía. Tratando de explicarle la pregunta con un ejemplo le dijo: Mira, Juanito, suponte que te doy cinco centavos y te los echas en la bolsa; llegas a casa y no los encuentras, puedes decirme ahora ¿qué es lo que tienes en la bolsa? El niño se chupó el dedo y le dijo muy serio: "tengo un **bujero.**' Algo de esto debió de ocurrírsele al Mahatma Blanco y des-

pués de repartir algunas rupias, mostrándoles sus sospechas, vino a descubrir, lo que tú, lector amable puede ya suponerte.

Y aquí quedan enterradas todas las teorías, hipótesis, suposiciones y expliraciones más o menos científicas que leiste, lector, en el capítulo anterior.

A más de un lector creo que habrá satisfecho la explicación "científica" inventada para explicar cómo puede el fakir durar tanto tiempo enterrado. Lo hicimos con toda intención para que vieran los lectores, por propia experiencia cuán fácilmente aun personas inteligentes e instruídas, pueden ser engañadas, cuando para explicar "uno de estos fenómenos" se recurre a argumentos científicos. Si se analiza el cuento del niño y el "bujero," se verá claramente la manera bien diferente con que trabaja un entendimiento ilustrado y uno sencillo. Solo a un chiquillo, o tal vez a un andaluz, se le hubiera ocurrido la respuesta del 'bujero," pero jamás a la maestra ni a ninguna otra persona que hubiera tenido su mente fija en la idea científica de la cuestión. De esto ya hablaremos en otro lugar, pero no quiero dejar pasar la oportunidad de llamar sobre ello la atención del lector, en este momento, en que tiene fresca la decepción que le habrá sin duda causado la tan sencilla como inesperada solución de los dos extraordinarios fenómenos de la resurrección del Fakir y la compenetración de la materia!!

En efecto, el preámbulo mental para el estudio del primer fenómeno no puede ser más "científico." La idea del poder autohipnótico del Fakir adquirida por una práctica prolongada, la preparación del no comer y respirar lo menos posible, llevada a cabo durante luengos años; la sustancia ignota con que llenan las orejas del fakir...... disponen al lector científico auropeo para que el Hindu use con el del poder que hemos llamado OUSCOPICO, (para darle también un nombre científico), a lo que vulgarmente llamamos "OREJA," que es lo que "ven" los Fakires a los viajeros, cuando les enseñan sus extraordinarios fenómenos!

Al rededor de un bahobah secular y hueco suele haber varios bungalows. Los fakires han practicado túneles en distintas direcciones, concurriendo todos, como centro en la parte inferior del árbol hueco. Se abre la sepultura al final de uno de esos túneles, sin que el viajero se las espante, ni se preocupe de ir a ver cómo los hindus llevan a cabo esta operación bajo un sol abrasador. Cuando "todo está preparado" y

mientras en el bungalow han entretenido al viajero con la hipnotización del fakir, llevan a este a la sepultura...... No bien lo cubren con la losa o tablas, cuando su compañero quita la piedra que da entrada al túnel y arrastrándose se encaminan al árbol de donde salen, generalmente, por la noche, para ir a dormir tranquilamente a su pocilga, mientras los soldados ingleses guardan la fosa!...... La noche antes del día convenido para la exhumación, después de haber tomado una buena purga, etc., etc., se va nuestro fakir al bahobah, se mete acompañado de otro de sus hermanos y después de acomodarse bien en su lecho mortuorio, se echa a dormir en espera del momento solemne de la exhumación...... Su compañero coloca convenientemente la piedra que comunica con el túnel y después de tapiar con tierra cualesquiera rendija sospechosa, si bien dejando un conducto pequeño para que entre el aire suficiente para la respiración de su amigo, sale por el árbol y va a ser uno de los testigos del "fenómeno". Si esto, lector no es "OUSCOPIA" no no sé cómo llamarle.

En el caso de la "compenetración de la materia," sucedió que "la codicia rompió el saco" y por ganarse unas rupias más, se expusieron los Fakires a ser finalmente, como lo fueron, descubiertos por el Mahatma Blanco. Si se hubieran contentado con el entierro, tal vez a estas horas estaríamos a obscuras sobre el "origen misterioso de tan extraordinario fenómeno."

En el libro antes citado (que por cierto está agotado) se pueden ver una a una las explicaciones de "todos" los fenómenos "extraordinarios" obrados por los misteriosos Fakires.

Cuando, pues, encuentres en los libros, lector amigo, algunos de esos inexplicables (?) fenómenos llevados a cabo por los inescrutables fakires de la India, no te olvides que poseen esos magos un poder OUSCOPICO, extraordinario.

VIII.

EN LA CUEVA DE MONTESINOS

Después de leídos con atención los pasados capítulos, creo que el lector sensato no se extrañará saquemos las conclusiones siguientes:

1) EN ESTA CLASE DE FENOMENOS, es sumamente fá-

cil que autores, por otra parte dignos de respeto por su instrucción e integridad, puedan ser engañados, deduciendo de hechos, considerados como anténticos, conclusiones enteramente falsas.

2) Estos mismos autores, sin pretenderlo, más aun pretendiendo todo lo contrario, son causa de que "tales fenómenos" sean considerados como verdaderos, precisamente por la autoridad de que ellos gozan, contribuyendo, contra su voluntad, a que los lectores den crédito y un crédito muy grande a los fenómenos mal llamados Espíritas.

Nótese bien que al hablar de los libros de dichos autores, los consideramos "UNICAMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA CRITICO Y CIENTIFICO" y no desde el moral y religioso. Ni nunca ha pasado por nuestra mente el dudar, por un solo instante, de la honradez acrisolada y ciencia bien conocida de los que tales libros escriben. Pero esto no quita que estampando en sus obras la relación de tan inauditos portentos, considerándolos como genuinos, el pueblo menudo venga en error arguyendo de un modo análogo al del Ventero respondiendo al Cura (en el Quijote) que quería disuadirlo de la lectura perniciosa de los libros de Caballería. "A otro perro con ese hueso," respondió el ventero como si yo no supiese cuántas son cinco y adónde me aprieta el zapato: no piense vuestra merced darme papilla, porque por Dios que no soy nada blanco; bueno es que quiera darme vuestra merced a entender que todo aquello que estos buenos libros dicen, sea disparates y mentiras, estando impresos con licencia de los señores del Consejo Real, como si ellos fueran gente que habían de dejar imprimir tanta mentira junta y tantos engaños, que quitan el juicio." (Don Quijote, parte primera, capítulo XXXII.)

Este terreno es sumamente resbaladizo; por lo que dejamos dicho y por lo que adelante veremos, es muchísimo más difícil de lo que se pueda imaginar el obtener no ya certeza, sino una probabilidad racional sobre la atenticidad de esta clase de fenómenos. Por esta razón, entre otras, los que sobre tales asuntos escribimos, debemos tener sumo cuidado para que no se cumpla en nosotros y en los que leen nuestros escritos aquello: "Caeci sunt et duces caecorum; caecus auten si caeco ducatum praestet ambo in foveam cadunt." (Mtt. XV. 14). Por desgracia ha habido y hay muchos escritores católicos a quienes parece que nada hay más fácil como escribir

sobre el Espiritismo. Teniendo a mano unos cuantos libros que traten de la materia se lanzan muchos a escribir copiando.... y así sale ello.

Cuentan que cierta vez un fraile tuvo una visión en la que le pareció estaba en el Paraíso donde se encontró con Elías. Estaba el Profeta rodeado de innumerables libros, pergaminos, periódicos y manuscritos de todas clases, tomando notas, comparando hechos y finalmente escribiendo un discurso. Preguntóle el fraile qué hacía y Elías le respondió que estaba atareadísimo preparando hacía ya centenares de años el sermón que debía predicar al fin del mundo. Sonrióse el fraile al ver los trabajos que el buen profeta se estaba tomando para escribir su sermón y le dijo: "Tanto trabajo para un solo sermón? Sí, dijo Elías, he escrito estas pocas páginas y aun tengo que revisarlas, pues no estoy satisfecho de ellas.—No veo, añadió el fraile, para qué tanto trabajo: en mi monasterio el guardián manda a cualquier fraile sin preparación ninguna para que predique cuando le piden un sermón y va y predica...... Elías se quedó mirando al fraile por encima de sus gafas y le respondió estas solas palabras: "Y así sale ello." Esto es lo que me parece sucede con muchos que escriben sobre el Espiritismo; "y así sale ello." Y para que el lector no diga que hablo de memoria, voy a tomar como ejemplo un libro considerado por muchos como uno de los mejores escritos sobre esta materia: "El Hipnotismo y el Espiritismo," del doctor Lapponi. Este libro, que anda en manos de muchos, no sólo ha merecido el honor de varias ediciones, sino que ha sido traducido en diversas lenguas.

Al hablar de éste y de los otros libros sobre el Espiritismo, repito que no me refiero a su parte moral y religiosa, sino que tan solo lo analizo desde el punto de vista de la sana crítica y por el lado científico. Lo hago no por otro motivo, sino para poner alerta a los que tales libros leen, ya que el libro antes mencionado es considerado y citado por no pocos como autoridad en la materia.

Desde el punto de vista, CRITICO Y CIENTIFICO, el libro del doctor Lapponi—en la parte que se refiere al Espiritismo—demuestra: 1). Que LA CREDULIDAD del autor es excesiva; 2). Que aunque hombre de ciencia, en lo que a la medicina se refiera, NO TUVO LA MENOR EXPERIENCIA en lo que se relaciona con los fenómenos mal llamados Espíritas, no pudiendo, por consiguiente, desde el punto de vista CRI-

TICO Y CIENTIFICO ser considerado como autoridad en la materia.

El capítulo tercero lo intitula "Phenomena proper to Spiritism" (cito siempre la traducción inglesa de la segunda edición italiana, publicada por Longmans, Green and Co. London. reimpresa en 1910 y en 1915), y de este capítulo nos vamos a ocupar solamente al presente.

En el número marginal 1) empieza diciendo: "Para formar una idea **suficientemente clara** de los fenómenos que constituyen el fundamento del espiritismo, **asistamos con la imaginación** a una **seance** dada por uno de los mejores y más estimados mediums. Sean hombres o mujeres, tienen generalmente una agradable apariencia, maneras fascinadoras y galante comportamiento. Inteligentes y cultivados los mediums cautivan fácilmente a los que a ellos se acercan." Oigamos ahora lo que Mme. Paola Carrara (hija de Lombroso) nos dice de Eusapia Paladino, la más notable MEDIUM de los tiempos modernos. Nació Eusapia en la pequeña villa de Mireno-Murge en la provincia de Nápoles, de padres campesinos. Fué en su juventud sirvienta y vendedora ambulante. Aun hoy día no ha perdido nada de lo campesina y su rudeza y vulgaridad apenas si se ha disminuido con el trato de las gentes educadas y pulidas con quienes tiene que ver. Su personalidad no es nada atractiva. Es displicente, enojadiza y maliciosa, monstrándose orgullosa a veces. No recibió educación alguna y al presente apenas sabe leer y escribir su nombre." (Biography of E. Paladino). Compárese esta descripción con la que hace de los mediums el doctor Lapponi y se verá la diferencia. Y si el buen doctor hubiera tratado con otros mediums, creo que jamás se le hubiera ocurrido hacer, de memoria, una descripción semejante.

Hay que tener presente que para realizar en la actualidad experiencias psíquicas que puedan tener algún valor científico, los experimentos tienen que avenirse a las condiciones impuestas por los mediums, por lo que toca a la luz, posición de los espectadores, gabinete, etc. Si alguno quiere persuadirse de esto puede consultar los libros siguientes: "Phenomena of Materialisation", by Baron Von Schrenck Notzing-Dutton and Co. N. Y. 1920. "Modern Psychical Phenomena," by H. Carrington. Dodd, Mead and C. N. Y. 1919. y todos los modernos que tratan de las condiciones requeridas para la producción de dichos fenómenos.

Todos convienen en que la obscuridad "favorece" el desarrollo del phenomeno psíquico y por lo menos se requiere la luz roja o una luz muy débil, pues de una manera parecida a lo que pasa en la fotografía en la que sabemos no se puede desarrollar una placa en plena luz, sino que se necesita la obscuridad o luz roja, pasa con el desarrollo, no solo de los fenómenos psíquicos luminosos. sino de los de levitación y casi todos los llamados Físicos. Eusapia Palladino cuando había más luz de la que le convenía, siempre estaba gritando: "Troppo luce", como consta en todas las minutas de sus sesiones. El uso del Gabinete, es condición requerida universalmente por todos los mediums como indispensable para el desarrollo de sus poderes psíquicos (verdaderos o falsos esto no hace aquí al caso). El gabinete está, de ordinario formado en un rincón del cuarto por cortinajes obscuros que separan de la comunicación del observador al medium antes y con frecuencia también durante las sesiones. En el "Report on a series of sittings with Eusapia Palladino", publicado en 1909 en los Proceedings of the Society for Psychical Research", de Londres puede ver el lector la fotografía del gabinete de Eusapia asi como la mesa que usaba en sus sesiones.

Veamos ahora lo que nos cuenta el buen doctor Lapponi. "La medium recibe las visitas generalmente en su casa. El ojo más experto no puede descubrir el más ligero rastro de aparato escénico o preparación. NO HAY COLGADURAS de ninguna especie..... Y puede el visitante inspeccionar con libertad los muebles, los vestidos mismos de la medium, etc. Las operaciones se llevan acabo de ordinario en la penumbra, pero si el operador lo desea, la medium NO TIENE DIFICULTAD EN OBRAR EN PLENA **LUZ DEL SOL** (!!!), o con luz artificial de cualquier clase." Esto, con perdón del buen doctor, es....... una exageración por lo menos. Pero sigamos adelante. En el número 2 trata de la cadena magnética, y explica cómo debe formarse, sucediendo luego una especie de terremoto en la que las mesas son levantadas por manos invisibles, las sillas danzan, los bancos se las suben por la espalda a los espectadores (como pudiera hacerlo un gato), o hacen zalemas a las señoras presentes. Otras sillas hacen equilibrios en una pata primero y luego en las demás, sin que por esto se den de batacazos, saliendo siempre airosas de sus ejercicios acrobáticos contra todas las leyes del equilibrio. Pero esto es solo el principio, pues los jarrones de vidrio y por-

celana, los candelabros, las consolas, sillones y demás muebles empiezan a danzar de una manera singular. Se pegan de empujones, se mezclan entre sí en confusión extraordinaria sin que por eso se rompan o sufran otro cualquier desperfecto. Y si los muebles sobre los cuales están colocados los vasos de vidrio o porcelana, candelabros, etc., se inclinan mucho de un lado O DAN SALTOS MORTALES en el aire, los objetos que están sobre ellos no se caen ni se mueven como si estuvieran clavados. El reloj de sobre la mesa deja tranquilamente su lugar para venir a caer en el regazo de una señora asustada, y un caso de bronce después de moverse en varias direcciones entre los objetos de cristal sin romperlos, corre por los rincones del cuarto o persigue a uno de los espectadores. Los grandes y pesados sillones también toman parte en esta macabra danza juntamente con los aparadores y baúles que hay en la estancia subiendo por el aire, llegando a veces hasta tocar el techo en el que permanecen SUSPENDIDOS POR UN CUARTO DE HORA!!

Amado lctor, no creo que Don Quijote viera cosas más asombrosas en LA CUEVA DE MONTESINOS.

Al fin del número 2 y en todo el número 3, el buen doctor se olvida que está en una seance en Europa y se pone a contar la historia del VASO ANIMADO y LA DANZA DE LAS HOJAS DE LOS FAKIRES. Al empezar el número 4 se ve que notó que divagaba y empieza diciendo: "Pero volvamos a nuestro medium." Habla en este número de cómo mientras unos objetos pierden su peso hasta el punto de que un niño pueda levantarlos sin dificultad, otros sumamente ligeros adquieren tal densidad que ni los más forzudos hombres pueden moverlos, durando este prodigioso fenómeno todo el tiempo que le place al imperturbable medium. Al llegar al número 5, se alegra la sesión con música espírita, pues los instrumentos músicos que hay en el cuarto se ponen a tocar sin que nadie pueda ver las manos invisibles que los manejan. Las teclas del piano se mueven por sí solas, y los panderos danzan por los aires; mas, si por casualidad no hay instrumentos músicos en el cuarto, no por esto los caballerosos espíritus dejan sin una serenata a las damas presentes, pues en los aires resuenan melodiosos acordes, piezas serias y frívolas, música clásica y tangos, a voluntad del medium. Pero la música cesa de repente, nos cuenta el buen doctor en el número 6, y entonces empiezan las apariciones luminosas de los espíritus, des-

pués de una especie de terremoto que hace vacilar las paredes y ondular el suelo. Tras de esto la medium se alarga hasta adquirir las proporciones de un gigante descomunal......

....(Gaiferos en persona, supongo) y luego se achica, se achica hasta tomar las diminutas dimensiones de un pigmeo (aquí de Guliver). Una aurora luminosa rodea la cabeza o toda la persona del medium, el cual se levanta por los aires hasta llegar al techo, juntamente con la silla en que se encuentra sentado y la mesa en donde escribe. Permanece así por OCHO O DIEZ MINUTOS, luego suave o violentamente es levantado en el aire por una fuerza invisible y llevado a la ventana. Esta se abre sin que nadie la toque (Sesamo, ábrete) dándole paso y sale flotando por los espacios, después de lo cual vuelve y al acercarse a otra ventana ésta se abre también espontáneamente para darle entrada (!!) Todos los presentes ven el prodigio, el cual se repite varias veces.

Mientras la concurrencia está pasmada ante tales prodigios, las luces, que estaban apagadas, se encienden de repente por sí mismas y un viento ya caliente ya helado comienza a sentirse. Una especie de brisa penetra por los vestidos de los presentes inflándoles las mangas, las medias y la camisa. Unas manos invisibles e irrespetuosas comienzan a tirar de los vestidos de los espectadores, a sacarles objetos de las bolsas, a jalarles el pelo y hasta los bigotes, mientras que labios invisibles reparten besos a los concurrentes!!......

Uno de los espectadores ruega que al fin cesen estas manifestaciones y pide que los espíritus hablen......

Y aquí dejamos al buen doctor Lapponi con los espíritus, pues suponemos que el lector sensato estará ya harto de estas sandeces y, por nuestra parte, ya nos cansamos de traducir necedades, y creemos, con Sancho Panza, "que aquellos encantadores que encantaron a toda la chusma que (el buen doctor Lapponi) dice que ha visto y comunicado (en su imaginaria **seance**) le encajaron en la memoria o el magin toda esa máquina que nos ha contado, y todo aquello que por contar le queda." (El Quijote, p. II. cap. XXIII.)

En el próximo número concluiremos tan interesante crítica.

(Continuará.) **Carlos M. de HEREDIA, S. J.**

Sección de Historia Natural.

NOTICIAS SOBRE LAS GEMAS MEJICANAS

LAS PERLAS

Al señor licenciado don Francisco Elguero, ilustre pensador, cuanto docto escritor.

Son las perlas unas concreciones de forma redonda, generalmente esferoidal, compuestas de carbonato cálcico con pequeña cantidad de materia orgánica, formadas por ciertos moluscos testáceos. El número de las especies animales productoras de ellas es mucho mayor de lo que comúnmente se piensa, pero son contadas aquellas que muestran más a menudo esa actividad y cuyos productos son más buscados y codiciados: pertenecen las más a dos solos géneros malacológicos, "Meleagrina" o "Margaritophora," "Unio" o "Margaritana," y las especies que en éstos se clasifican son conocidos colectivamente por "madreperlas, conchas de perla o de nácar" las del primero, por "almejas o mejillones" las del segundo. Esos géneros de moluscos corresponden ambos a la clase de los lamelibranquios, que tienen conchas de dos porciones o valvas reunidas por articulación a manera de charnela; conchas llamadas bivalvas, que sus habitantes abren y cierran a voluntad. Diversos lamelibranquios de otros géneros, algunos moluscos de la clase de los gasterópodos, los de conchas univalvas, comúnmente llamadas caracoles, y aun eventualmente los cefalópodos del género "Nautilus" elaboran también perlas. Las ostras comunes, las que con las alme-

jas y mejillones son de frecuente uso para la alimentación por todas partes del mundo, proporcionan una u otra vez a los golosos que las comen la satisfacción adicional, a la sazón, de hallar en sus tejidos alguna pequeña perla, generalmente poco valiosa.

La afición a cosas supérfluas de la mayoría de los humanos, desde los más atrasados,—los que formaron y los que forman hoy tribus salvajes,—hasta los que con o sin justificación se jactan de civilizados, juntamente con las escasez de esas concreciones calcáreas y la dificultad de captarlas, motivan el que sean tan exageradamente apreciadas y apetecidas, desde tiempo inmemorial. El caso es enteramente análogo al que analicé poco ha, con cierto detenimiento, en las páginas de "América Española," el tratar de las causas determinantes de la altísima deseabilidad marginal del carbón cristaloide o diamante.

Todos los agentes que ejercen acción química sobre las piedras calizas, atacan de un modo semejante aunque menos vivo, a las perlas: los ácidos fuertes disuelven su componente mineral, con simultáneo desprendimiento de gas carbónico; los ácidos débiles las corroen más o menos. Es muy sabida la anécdota referente a la famosa reina egipcia que por vanidad, tan singular cuanto necia, disolvió en vinagre una perla de gran precio, bebiéndose el brebaje resultante, de sabor de cierto detestable e idéntico al que hubiera podido obtener disolviendo un fragmento de piedra de cal, de valor nulo. Hay que advertir a ese respecto dos cosas: que la autenticidad de anécdotas de ese género suele ser dudosa; que una perla **intacta** no se disuelve en el vinagre, porque su revestimiento de materia orgánica albuminoide resguarda de la acción del ácido a las capas calizas; comienza lento ataque, suben burbujitas gaseosas, más presto cesan, y para lograr disolverla es menester quebrarla previamente, lo cual acaso haría Cleopatra si lo que se le achaca es exacto. Hago notar de paso que los dos satisfactores tal vez los más codiciados y los más superfluos, los diamantes y las perlas, pueden ser ambos, para quien en ello se empeñe y los tenga, "materias primas" para producir gas carbónico: los primeros quemándolos, las segundas atacándolas por un ácido, o bien calcinándolas; excusado es computar lo alto que resultaría, mediante semejantes materias primas, el "coste de producción" del metro cúbico del gas utilizable, por ejemplo, para fabricar aguas de Seltz.

La substancia de las perlas, es idéntica a la que reviste, con espesor variable, el interior de muchas conchas, especialmente de las que son perleras, substancia que se llama "nácar," calificándose de "nacarino" el lustre particular que presenta. Los objetos de ornato que se hacen torneando o labrando de algún otro modo el nácar, posee color y brillo del mismo linaje que los de las perlas, aunque no rigurosamente idénticos. Ese brillo particular del nácar y de las perlas, que va acompañado de suave iridescencia, proviene, según primeramente hizo notar Sir David Brewster, sabio físico escocés, de justa nombradía, del fenómeno de las interferencias de los rayos de luz reflejados por las minúsculas corrugaciones de su superficie, contribuyendo asimismo las reflexiones sobre corrugaciones de más o menos superficies interiores, pues si bien son opacos en masa, así el nácar aplanado de la concha, como el esférico de la perla, sus delgados "estratos" de uno en uno, los sendos elementos de su estructura, las escamitas, son de semi-transparentes a translúcidos. Una esferita torneada de nácar y una perla esférica son cosas substancialmente idénticas, no siéndolo en cuanto a su aspecto a la luz refleja, sino solamente semejantes, porque difieren en estructura; la perla está formada de capitas esféricas concéntricas; la esferita torneada de capas de la misma substancia y no menos delgadas, pero dispuestas paralelamente entre sí, según planos secantes a la superficie esférica externa; el exterior de la perla lo forma una sola capita, la última elaborada por el animal, quedando en su interior las antecedentes en tiempo, mientras que en la superficie de la esferita artificial afloran tantas capitas de nácar cuantas contiene. A esas estructuras diferentes corresponden efectos de luz diversos, y con ellos aspectos que también difieren.

Así como los huesos de los animales superiores tienen de constituyente esencial una materia orgánica, de las calificadas de albuminoides, a la que se ha llamado "oseína," la cual se incrusta de materias minerales, asimismo contienen las conchas y los caracoles una materia albuminoide particular, que no carece de analogías con la oseína y con otros albuminoides especiales, constituyentes de otras substancias elaboradas por los organismos vivientes. Citaré los contenidos en algunas: "corneina," en los corales, "quitina" en el tegumento o armazón externa de los animales artrópodos, "queratina" en los cabellos, uñas, cascos y cuernos, "neuroqueratina" en la cu-

bierta de las fibras nerviosas, "fibroína" en las de las sedas y las telarañas, "espongiolina" en las esponjas; el albuminoide de las conchas de moluscos se ha nominado "conquiolina"; se compone, con sus congéneres, de carbono, hidrógeno, oxígeno y ázoe, y por su composición cuantitativa, C0H48Az8011, como por sus propiedades, tiene la mayor analogía con la corneína de los poliperos. La queratina, la neuroqueratina y otros albuminoides de organismos superiores contienen, además de los cuatro elementos capitales citados, un poco de azufre, que no contienen los de los invertebrados. En muchos de estos últimos, así como los huesos de los vertebrados se impregnan de fosfato cálcico, los albuminoides citados lo hacen de material también calcáreo, en el que predomina el carbonato, sin excluirse el fosfato en alguno, mientras que en otros es la sílice el mineral impregnante, el que consolida la cubierta externa,—concha o tegumento resistente,—que en muchos animales inferiores equivale a la osamenta de los superiores. Las conchas de los testáceos están formadas por conquiolina impregnada de carbonato, con pequeña proporción de fosfato; el nácar, el revestimiento interno y brillante de muchas de ellas, contiene exclusivamente carbonato, como ya se dijo antes. Todos los abuminoides no sulfurados, se tienen en cuanto a su constitución química, como derivados amidados de los carbohidratos. Las cápsulas de los huevecillos de los moluscos están formadas asimismo de conquiolina.

*
* *

Las madreperlas viven en el fondo de los mares intertropicales, de 2 a 20 o más brazas de profundidad, adheridas generalmente a las rocas, como las ostras, y como "éstas", aglomerándose mucho en ciertos lugares, formando lo que en nuestras costas suelen llamar "bancos" y también "placeres." Se adhieren a las rocas por medio de filamentos salientes afuera de sus valvas, del lado de la charnela de éstas, a manera de raíces, quedando la conche en posición vertical. Prefieren los lugares donde hay corriente fuerte, tales como los canales entre grupos de islotes, donde encuentran terreno firme para fijarse. Se extraen mediante el pesado trabajo del "buceo," que se practica de una de las tres maneras siguientes: nadadores hábiles y esforzados, aptos no sólo para la natación super-

ficial y para la que se llama "entre dos aguas," sino asimismo para inmergirse a bastante profundidad y para abstenerse de respirar bastante tiempo, se arrojan al mar cabeza abajo, extendidos los brazos hacia adelante, sumergiéndose lo más posible por el primer impulso y bajando algo más por natación vertical, hasta tocar fondo, donde se detienen algunas decenas de segundos, asidos de las peñas, para ejecutar su labor; pero la profundidad a que pueden llegar de un modo tan primitivo se limita a pocas brazas: en nuestras costas se llaman "buzos de cabeza" los que así bucean. En los mares orientales, los del sur del Asia y de Oceanía, se sumergen los buzos pies hacia abajo, con el auxilio de una cuerda que lleva atada una piedra de unos cuarenta kilogramos de peso, asiendo tal cuerda con los dedos de un pié y con los del otro una segunda cuerda de la que pende una red en la que ponen las conchas que recogen; para subir a la superficie sueltan las dichas cuerdas, que son izadas por los tripulantes de una embarcación menor, bote o canoa. El tercer procedimiento, que facilita notablemente el trabajo, permitiendo hacerlo más prolongado y más eficiente, como también extenderlo a mayores profundidades, es el de usar escafandras o bien campanas de buceo: estos aparatos no solamente se utilizan para sacar madreperlas, sino igualmente para recoger otros productos del fondo del mar, y para diversas exploraciones submarinas. No cabría el describir aquí los aparatos, ni su uso en combinación con botes, ya flotantes, ya submarinos: baste decir que mediante los tales está el buzo en recinto donde puede respirar, pudiendo al propio tiempo examinar el fondo del mar y moverse libremente, sin requerir emplear parte de sus esfuerzos musculares para conservarse inmergido. La tripulación del bote pescador cuida de proveer de aire, mediante una bomba neumática de compresión, al recinto sumergido, y de atender a las señales que hace el buzo, por medio de una cuerda, para izarlo oportunamente con el aparato en que está encerrado. Los buzos revestidos de escafandra, que es el aparato favorito para las pescas submarinas, aspiran aire del que llena el aparato, más o menos comprimido, en relación con la profundidad de trabajo; esa provisión se renueva desde el bote, y por medio de una válvula adecuada que tiene el casco de cobre que cubre la cabeza del buzo, arroja éste al exterior el aire viciado espirado.

El buzo revestido de escafandra puede trabajar en el fon-

do hasta unas dos horas o algo más, en profundidades hasta de ocho a quince brazas; pero en las mayores no puede permanecer más de unos quince minutos. Para que el lector se dé cuenta del malestar consiguiente a ese trabajo, aún ejecutado con el auxilio de los aparatos modernos, basta que considere que en la profundidad, digamos, de veinte brazas, está el buzo en un medio ambiente cuya presión es casi cinco veces mayor que la atmosférica; esto, como también las bruscas transiciones de la presión aumentada a la normal y de esta a aquélla, lo abruma ocasionándole perturbaciones funcionales de sus órganos respiratorio y circulatorio: es un hecho experimental que los buzos de oficio, aunque trabajen con escafandras, no suelen llegar a longevos.

Los buzos de las islas menores de Oceanía, de Polinesia, no emplean piedras para hundirse, sino que lo hacen por su propio esfuerzo, como los nuestros, los llamados ''de cabeza,'' de quienes antes dije; se dice que entre los polinesios las mujeres son aun más duchas que los varones para ese trabajo, y que éstos y aquéllas suelen ungirse todo el cuerpo antes de bucear.

*

* *

Se narra que desde unos doce o quince siglos antes de la Era Cristiana, ya se sacaban nácar y perlas de los bancos de Manaar, sitos a la parte del poniente de la gran isla de Ceylán, —la antigua Tambapani o Taprobana,—y no lejos de su extremo septentrional. Relata también la Historia que de dicha isla se llevaban las perlas al Imperio Chino y que los mercaderes fenicios las introdujeron a Grecia; sin embargo, no las menciona Homero ni tampoco Herodoto, no habiendo mención bien cierta de ellas sino a partir de la época de las conquistas de Alejandro: llevaron consigo los guerreros macedonios copia de ellas, de su botín del saqueo del palacio de Darío. Los primeros escritores científicos que hablan explícitamente de ostras perleras y de perlas son Teofrasto y Plinio, siendo éste quien ponderó las de la última reina egipcia, Cleopatra; el valor que se les atribuye, tasado en monedas presentes, es de unos ochocientos mil pesos mejicanos. Se dice que gastaba una veste, cuajada de perlas, que la cubría del cuello a los tobillos; alguna de las grandes que poseía, de ser veraz la anécdota ci-

tada atrás, sería tal vez la que destinó a preparar acetato cálcico.

A contar de los días del apogeo macedonio, el grueso de la provisión de concha y de perlas provenía en las edades antigua y media del Golfo Pérsico, que sigue produciéndolas todavía. Sus placeres o bancos de "meleagrina" se extienden a lo largo de todo su litoral arábico, estando los mayores sobre fondos bajos arenosos situados frente a las islas de Bahrein; el centro comercial de esas pesquerías ha sido y es aún el puerto persa de Lingah, de donde solían y suelen remitirse las perlas a Bombay, y las más blancas de ellas a Bagdad. Pasando por Egipto se llevan al Asia Menor grandes cantidades de concha madreperla, procedentes de las pesquerías del Golfo Arábico, desde lejanos tiempos, siendo desde entonces notorios los trabajos de concha de Belén y otros lugares de la Tierra Santa. Del Levante hacía el comercio marítimo mediterráneo la provisión de perlas de las urbes romanas, y después de los diversos países europeos, cuando sus habitantes fueron dando en ver por cosas necesarias las superfluas.

Las perlas aparecieron primeramente en Roma llevadas probablemente por comerciantes fenicios; la provisión de ellas aumentó allí después de las tres guerras púnicas, de las campañas en el Asia Menor y de la reducción del Egipto a provincia romana; pero antes de ésto había ya tomado creces su exagerado uso, gastándolas los magnates pródigos en los vestidos y hasta en los coturnos, y las damas en las túnicas y de profuso adorno de sus cabelleras. Leyes suntuarias de Julio César trataron de reprimir, sin éxito, esas prodigalidades, principalmente las femeninas. Citan Plinio y Tácito perlas procedentes de las Islas Casitárides, nuestras Islas Británicas; a tal respecto se cuenta que Julio César, no sin contradicción con el espíritu de sus edictos suntuarios, llevó a Roma una de sus corazas exornada con perlas caledónicas. Esa producción proveniente de almejas de los ríos de Escocia, ha continuado, con intermitencias, hasta nuestros días, teniendo de cuando en cuando cierta importancia; la tenía por 1350 el comercio de ellas en Francia; valóranse en 12,000 libras esterlinas las obtenidas en 1865; pero generalmente sólo de tarde en tarde sacan unas cuantas algunos pescadores eventuales.

Se citan perlas que ornaban el casco del César Constantino, el Grande, la corona de los reyes godos de España, la corona de Carlomagno, la cruz de su nieto Lotario, el emperador

en cierto modo "**in partibus,**" cuyo título fué reconocido por el tratado de Verdún; las que pertenecieron al César franco y a los monarcas visigodos se conservan en buen estado, mientras que otras antiguas, encontradas en tumbas, han solido desmenuzarse entre los dedos. Las mencionadas, de los comienzos de la Edad Media, estaban todas montadas más o menos toscamente, pero más adelante, los artífices lombardos introdujeron en Francia su arte de trabajar el nácar y de aderezar las perlas con primor, con lo cual llegaron a ser las gemas favoritas para enjoyar. Hubieron de perder ese favor,—reservándose casi sólo para adornar relicarios y prefiriéndose para las joyas los diamantes tallados,—hacia principios del Siglo XV, pero lo recobraron poco más de un siglo adelante, por influjo de la florentina Catalina de Medicis.

Cuando Colón descubrió su mundo nuevo encontró que los aborígenes antillanos y los de la costa venezolana practicaban el buceo de conchas, extrayendo de ellas perlas; cito en otro lugar una perla de fama procedente de la expresada costa, y son frecuentes los relatos de los primeros exploradores de nuestro continente que hacen mención de numerosas perlas que obtuvieron de los indios, algunas de buceos que presenciaron.

*

* *

Actualmente, el grueso de la provisión de perlas del mundo, como también de la concha para manufacturas, cuyo uso se ha difundido grandemente, proviene del Mar Sulu, en Malasia, al noroeste de Borneo y al poniente de Mindanao, la más austral de las islas Filipinas, de Australia, de las costas venezolana, occidental mejicana y de Panamá, y de algunas islas de Polinesia. A las de esos sitios intertropicales, todas de ostras perleras marinas, se agregan las de almejas de aguas dulces, de los ríos estadunidenses, de los mencionados antes de Escocia y de algunos otros de la zona templada boreal. China se distingue por los trabajos especiales de algunos de sus habitantes en la ostraicultura: crían ciertas almejas perleras y han inventado, practicándolo desde hace largo tiempo, el arte de promover artificialmente el que dichos moluscos activen su fabricación de nácar dispuesto en formas esferoidales y otras. Consiste tal arte en abrir la concha bivalva cuidadosa-

mente, sin dañar a su habitante, e introducir en su interior corpúsculos extraños, que ocasionan el depósito en su contorno de capas nacarinas sucesivas; crían las almejas en viveros donde las tienen a su alcance con relativa facilidad. Pasado tiempo, suficientemente largo, después de haber aparejado dichas conchas con los cuerpos extraños, reconocen su interior para examinar los resultados, abriéndolas por fin en definitiva cuando ya les parece satisfactorio lo realizado. El gran naturalista sueco Lineo, sin saber de las prácticas culturales de los chinos, previó cabría intentar con expectativa de éxito experimentación de ese género. Se estima que las madreperlas y otros moluscos perleros dan las mejores perlas cuando se deja que lleguen a la edad de cuatro años por lo menos.

Las prácticas de los orientales tienen interés por cuanto propenden a remediar el gran defecto original de la explotación perlífera, que es, desde el punto de vista económico, el de que se destruye un gran número de los moluscos productores de los cuales sólo unos cuantos han elaborado perlas algo crecidas. Es cierto que contrarresta ese defecto el ser valioso el nácar que hace parte de las valvas, pero hay bancos en explotación, en los mares asiáticos, cuyas conchas se desperdician a veces, por resultar incosteable su conducción a mercados convenientes. Por 1901, un sabio malacólogo francés, M. Raphael Dubois, tuvo la feliz idea de estudiar la aplicación de las radiaciones Rontjen al examen de las conchas perleras vivientes, investigando si mediante las radiografías podría reconocerse la presencia o ausencia de perlas en el interior de ellas, y el grado de crecimiento de las presentes, sin abrir las conchas y sin destruir innecesariamente el molusco fabricante. Se descubrió que no obstante el espesor de las valvas calcareas, es posible distinguir en la imagen radiográfica la situación y el contorno de cada perla, si las hay. Posteriormente, por 1906, se llegó a establecer en Ceylán una industria de cultivo de perlas, aprovechando ese procedimiento. Las conchas extraídas de los bancos naturales se examinan mediante rayos X; las que no encierran perla alguna, la mayoría de ellas, se devuelven al criadero; las que las contienen, pero demasiado pequeñas todavía, se colocan en aparatos que se inmergen en agua de mar, en condiciones propicias para que sigan vivientes, llevando adelante cada animal su iniciada manufactura, y se reitera posteriormente el examen radiográfico; solamente se matan aquellas cuya observación exterior po-

ne de manifiesto la existencia en ellas de perlas que alcanzaron ya cierto desarrollo. Si la experiencia más prolongada confirmare plenamente la eficacia de ese procedimiento, como es de presumirse, llegará a empleársele sin duda en combinación con el de ostreicultura practicado de antaño por los chinos, y también por los japoneses, siendo de desear que se implante en nuestras costas mejicanas.

Las perlas se forman y desarrollan habitualmente, ya entre el "manto" del molusco y la valva, ya entre los tejidos del dicho manto, siendo estas últimas las más finas y de más regular forma, que llega a la de elipsoides y aun de esferas. Conforme a estudios fidedignos, cuando el molusco elabora una perla lo hace compelido a ello por la irritación causada en sus tejidos por la presencia de algún cuerpecillo extraño cualquiera, sea grano de arena o cosa semejante, sea organismo viviente, que habiéndose entrometido llegue a quedarse alojado dentro de las valvas, ya sea entre la superficie interna de una de ellas y el manto, ya penetrando al tejido del dicho manto, que es la parte del organismo del molusco que está en contacto inmediato con las valvas y que secreta la conquiolina y el material calizo. Por vía de defensa del organismo viviente, ya medie acto volitivo o meramente reflejo, análogamente a lo que pasa en tantos otros casos de intromisión de cuerpos extraños entre los tejidos organizados vivos, el molusco secreta diligente sus materiales acostumbrados en contorno del invasor, y éste para en quedar aprisionado dentro de un neoplasma, de un "quiste" que lo envuelve. Si el molusco es perlero, el enquistamiento del estorbo irritante lo efectúa con los mismos materiales que normalmente secreta para revestir y ornar interiormente su morada testácea, con conquiolina y carbonato cálcico. Por los estudios de biólogos franceses, entre ellos Dubois, parece que la causa determinante más común de la formación de las perlas entre los tejidos del manto, es la invasión de la larva de un parásito, "distoma" o "anfistoma," de esos que para que en todas sus fases se desenvuelva el ciclo completo de su existencia han menester de ser sucesivamente comensales de animales de sendas organizaciones, muy varias; la larva infeliz queda sepultada haciendo el núcleo central de un margarita, lo cual hizo decir a un pensador francés que "la valiosa perla es sólo el vistoso sarcófago de un gusano." El proceso morfogénico tendría las siguientes fases sucesivas: la irritación producida por el parásito y sus movimientos da

lugar a la formación de un quiste en forma de una ampolla de serosidad; esa serosidad se espesa y constituye el albuminoide nominado conquiolina; la conquiolina se distribuye en capas concéntricas, formadas de una en una, a partir del núcleo, con depósitos calizos intersticiales, creciendo y adelgazándose a la vez la membrana exterior de la primitiva vejiguilla. Los matadores del molusco, después de desprenderlo de las valvas, con un cuchilo, estrujan fuertemente el manto entre los dedos, palpando con ello las perlas si las hay y haciéndolas salir inmediatamente después, ya sólo por la presión que ejercen, o con ayuda de un corte.

Ha anunciado M. Dubois, asíduo investigador de cuanto concierne a la formación de las perlas y a la propagación de los moluscos perleros, que cultivando pintadinas "meleagrinas," de Túnez, en vivero en que había otras conchas, de la especie perlera del género "Unio," llegó a obtener una pintadina con perla de cada tres de ellas, mientras que la relación normal es sólo de una de cada mil doscientas. Supone Dubois que el parásito determinante de la formación de perlas por las pintadinas pasara a ellas de la otra especie. Otra causa determinante de la formación de las perlas, pero sólo de las formadas en contacto con el nácar de la valva y adherentes a ésta, llamadas en nuestra costa "topos," la ven algunos biólogos en que algún animal marino pequeñísimo haya barrenado una valva hasta su superficie interna: Se presume que en esos casos procede el molusco a tapar la perforación con capas sucesivas de conquiolina y materia mineral, y que de las acciones antagónicas, del animálculo perforador por forzar la entrada, del molusco a obstruirla, resulten los dichos topos, cuya estructura es semejante a la de las perlas. Presumo por mi parte que tal pueda ser la génesis de los topos que llaman "malos" nuestros costeños, que son huecos y muchas veces con comunicación expedita de su interior a afuera de la concha, y llenos de agua. Los "topos buenos" son sólidos y es posible, mediante exfoliaciones hechas cuidadosamente, extraer de su interior sendas perlas no mal conformadas: es presumible que éstos deban su origen a una perla normal cada uno, perla que hubo de adherirse al nácar de la valva, y determinó adiciones de material dispuestas en capas de figura irregular, asimétrica. Son muchos los animálculos que acostumbran barrenar las conchas perleras, como puede notarse por la frecuencia con que están "picadas" dichas conchas.

*

* *

La concha madreperla de los mares tropicales es de varias especies, todas ellas muy semejantes entre sí y pertenecientes a un género nominado "Meleagrina", prefiriendo algunos malacólogos la palabra "Margaritifera," primeramente usada como designación específica, para señalar al género. En tres años de vida alcanza un desarrollo suficiente para que su venta se haga en buenas condiciones, siendo entonces de 20 a 23 centímetros de diámetro; pero parece juicioso, para obtener mejor producto de perlas, restringir el buceo a las de cuatro o cinco años, prescribiendo en los reglamentos de pesca que se dejen en los bancos las más chicas, o se devuelvan al mar, ya en los mismos bancos, ya "sembrándolas" en otros lugares, las que eventualmente se extraigan. Las dos valvas de una concha perlera de cinco años suelen pesar en junto al derredor de dos y medio kilogramos, pudiendo llegar como máximo a unos cuatro y medio. Esos datos son referentes a la "Margaritifera nigromarginata" del Golfo Pérsico. El peso en término medio de las de "Margaritífera californica," de nuestra costa occidental, según latos aproximados que conozco, de buceos muy recientes, es solamente de un tercio de kilogramo.

La propagación de los moluscos lamelibranquios, entre ellos los diversos ostraidos, es activísima, verificándose por oviparidad, o en cierto modo por ovoviviparidad, porque la eclosión del óvulo tiene lugar estando aún entre las valvas, saliendo ya de ellas la microlarva libre y dotada de locomoción, que tienen solamente en esa fase de la vida. Tras breve período larval de libertad de movimientos, acaba cada animal por fijarse y elaborar su concha sobre algún objeto inmergido, —peña, tallo vegetal, otras conchas,—donde se arraiga para todo el resto de su vida; de entonces en adelante sus movimientos son todos intravalvares, con la facultad de abrir y cerrar sus valvas, único acto de relación con el exterior. El molusco bivalvo, fijo por toda su existencia en un lugar del fondo de las aguas, realiza en grado máximo el ideal de tranquilidad de ánimo ponderado por el poeta que exaltaba la dicha de quien no conoce durante su vida más horizontes que aquel que se descubre desde el campanario de su aldea, ideal en el que seguramente hay algo de justicia. En algunos ostreídos, el éxodo de sus gérmenes es de tal suerte abundante, que si todos prospe-

rasen y a su tiempo labrasen sus conchas, y éstas se desarrollasen en el período normal, no tardarían en colmar el volumen que llena el Océano; la ostra comestible común, la que andaluces e hispanoamericanos llamamos "ostión," según han computado algunos malacólogos, puede dar de uno a dos millones de óvulos al año, pero la inmensa mayoría de esos gérmenes son efímeros, pereciendo apenas salen de su prolífica fuente. Si las ostras fuesen inteligentes, el Malthus de ellas habría computado brevísimo término para el advenimiento de la crisis inminente de sobrepoblación, y vería tal vez con buenos ojos los brutales estragos hechos en sus bancos por el buceo, mayores en proporción que los que en las sociedades humanas hacen las brutales guerras.

Presumo que podrá leerse con interés algo sobre ciertas perlas excepcionalmente grandes, o notorias por algún otro motivo. Una de las muy famosas es de la Isla Margarita, situada frente a la costa venezolana; fué enviada en 1579 al gran monarca español Felipe II; pesaba 250 quilates (51 gramos). Se citan varias de notable belleza, procedentes de la bahía de Mulejé, sobre la costa oriental de nuestra península california; una de ellas, la mayor de que se decía haber noticia de las de la zona mejicana occidental, hallada en 1882, de 75 quilates (15 gramos). Sin embargo, el doctor Kunz, en el capítulo sobre perlas de su conocida obra "Gems and precious stones of North America," cita dos, ambas de 400 granos (100 quilates), una de Loreto y otra de Mulejé, aunque adolece de cierta vaguedad lo que dice al respecto de ellas; con mejor definición consigna los siguientes hallazgos de perlas más o menos notables en el Mar de Cortés, que transcribo todos por tratarse de cosas mejicanas, apuntando los pesos en quilates y en gramos, y los precios de venta o las valoraciones en pesos mejicanos actuales:

1883.—Parda clara sombreado. 65 quilates. 13,32 gramos. $16,000. Mulejé.

1883.—Blanca, oval, con manchitas obscuras. 44 q. 9,04 gms. $15,000. Mulejé.

Hacia el mismo año. Oval, color sabuloso claro, perfecta en forma y brillo. 32 q. 6,56 gms. $11,000. La Paz.

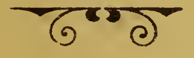
1881.—Negra. 40 q. 8,20 gms. $20,000, vendida en París.

1884.—Dos, de 35 y 31 q. 7,15 y 6,35 gms. Sorprendente brillo. $22,000.

1890.—Una de 12 q. 2,46 gms. $15,000, vendida en Londres.

1890.—Negra, del Canal de San Lorenzo. 27 q. 5,53 gms. $6,000.
1890.—Una de la bahía de Guaymas. Muy fina. 93 q. 19,06 gms.
1890.—Hallada por un armador. 75 q. 15,37 gms.
1890.—Hallada por un armador. 45 q. 9,22 gms. $2,000, vendida en París.
1889.—Siete negras presentadas en la Exposición de París, valuadas en $44,000 en junto.

(Continuará.) Carlos F. de LANDERO.



Sección Sociológica.

EL SALARIO MINIMO

(Continúa.)

(Especial para "América Española.")

II.

Con posterioridad a la publicación de ese monumento sociológico, que debíamos los católicos leer constantemente y constantemente meditar, porque mientras más se estudia y medita, más admira y más y más enseña, las doctrinas sobre el particular se definen más nítidamente, y con mayor claridad se detalla el problema.

Puede dividirse a los autores católicos en dos grupos, en cuanto a los fundamentos de sus teorías sobre el salario mínimo, no perdiendo de vista ninguno de ellos las orientaciones generales dadas por León XIII.

Uno de los grupos, cuyos principales personajes son Perin, Verhaegen, Pottier y Ryan, **(consúltese su interesante obra "El salario vital," edición de Ciencia y Acción-Calleja)**, creen que debe insistirse principalmente en la dignidad del obrero.

El otro grupo, entre cuyos "ases," permítaseme usar de esta modernísima clasificación, se cuentan Antoine y Veermesch se fundan en la teoría económica del precio justo.

Llovera, en su "**Tratado elemental de sociología cristiana," cuarta edición, 1921, pág. 219**, define así el salario mínimo: **"La cantidad de que no puede prescindir el obrero para atender a los gastos necesarios de subsistencia."**

Antoine, **("Cours d'Economie Sociale," 6éme édit. 1921, revue et mise a jour por H. du Passage, S. J., Alcan-Action Populaire)** hace un amplio y claro estudio de la doctrina de la

encíclica, que casi traduciré, pues a mi modo de ver, presenta perfectamente la cuestión.

León XIII, en la Encíclica Rerum Novarum, señaló los fundamentos o bases de la teoría del justo salario, conforme al derecho natural. Después de haber expuesto la enseñanza del Pontífice, trataré de deducir la teoría del justo salario. He aquí las palabras de S. S.:

"Vamos ahora a apuntar una cosa de bastante importancia y que es preciso se entienda muy bien para que no se yerre por ninguno de los extremos. Dícese que la cantidad de jornal o salario la determina el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del amo y del obrero; y que, por lo tanto, cuando el amo ha pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia, cuando, o rehusa el amo dar el salario entero o el obrero entregar completa la tarea a que se obligó; y que en estos casos, para que a cada uno se guarde su derecho, puede la autoridad pública intervenir, pero fuera de éstos, en ninguno. A este modo de argumentar asentirá difícilmente y no del todo, quien sepa juzgar de las cosas con equidad, porque no es cabal en todas sus partes; fáltale una razón de muchísimo peso. Esta es que el trabajo no es otra cosa que el ejercicio de la propia actividad, enderezado a la adquisición de aquellas cosas que son necesarias para los varios usos de la vida, y principalmente para la propia conservación. Con el sudor de tu rostro comerás el pan. (Gén. III. 19). Tiene, pues, el trabajo humano dos cualidades que en él puso la naturaleza misma. La primera es que es personal, porque la fuerza con que se trabaja es inherente a la persona, y enteramente propia de aquel que con ella trabaja, y para utilidad de él se la dió la naturaleza; la segunda es que es necesario, porque del fruto de su trabajo necesita el hombre para sustentar la vida, y sustentar la vida es deber primario natural, que no hay más remedio que cumplir. Ahora, si se considera el trabajo solamente, en cuanto es personal, no hay duda que está en libertad el obrero de pactar por su trabajo un salario más corto, porque como de su voluntad pone el trabajo, de su voluntad puede contentarse con un salario más corto y aun con ninguno. Pero de muy distinto modo se habrá de juzgar si a la cualidad de personal se junta la de necesario, cualidad que podrá con el entendimiento separarse de la personalidad, pero que, en realidad de verdad, nunca está de ella separada. Efectivamente: sustentar la vida es deber común a todos, y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen. De aquí, necesariamente, nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo. Luego, aun concedido que el obrero y su amo li-

bremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda, sin embargo, siempre, una cosa que dimana de la justicia natural, y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es esta que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres, y si acaeciere alguna vez que el obrero, obligado por la necesidad o movido del miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura que, aunque no quisiere tuviere que aceptar por imponérsela absolutamente el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia, y contra esa violencia reclama la justicia.'' (Traducción tomada de la edición publicada por la A. C. J. M., con notas utilísimas del R. P. Bergoend, S. J., pág. 85 y siguientes.)

Antoine explica en los siguientes términos el texto copiado: 1o. Por más que algunos escritores católicos lo afirmen, en la encíclica no se trata de la resolución de un caso de conciencia particular; hay más que la expresión de un deseo común del padre de los fieles, y más que la demostración de un hecho. León XIII exprofesamente trata la cuestión del salario, da una regla general y resuelve una cuestión de justicia. Es evidente que el Pontífice toca uno de los puntos más importantes de la cuestión social, rechazando la teoría del salario tan sostenida por la escuela inglesa, y a tal doctrina contrapone otra basada en el derecho natural. 2o. La encíclica da una regla de justicia estricta o conmutativa y no de justicia imperfecta, de equidad o de honradez natural. En efecto; León XIII establece la verdadera teoría de la justicia del salario, opuesta completamente a la falsa teoría que refuta al comenzar el trozo citado. Pero en dicha doctrina que es la de algunos economistas liberales, se trata evidentemente de la justicia conmutativa. De ahí que en ambos casos haga referencia a la misma clase de justicia. Además, el obrero que recibe un salario infra-mínimo, sufre violencia con ello, y, ''**contra esa violencia reclama la justicia,**'' siendo tal violencia una verdadera injusticia. Cabe preguntar cuál es la virtud opuesta a la injusticia propiamente dicha si no la justicia conmutativa. ¿Qué resolver, pues? que el obrero tiene derecho al salario mínimo, que el patrón peca contra la justicia al violar un derecho que nace tanto de la justicia contractual cuanto de la natural, según expresión del Pontífice. 3o. La teoría del salario natural, expuesta por la Encíclica difiere radicalmente de la ley del salario natural expuesta por los economistas. Según éstos, el salario corresponde a la subsistencia del obrero, es el precio

medio y normal del trabajo; es un mínimum por debajo del cual se provocaría la muerte de la clase obrera, es de hecho ese mínimo. La doctrina católica, por lo contrario, considera un mínimo por debajo del cual la injusticia nace. El mínimo reclamado por varios economistas es aquel que debe impedir a la clase obrera desaparecer, y comprende el "hungerlohn." 4o. La Encíclica trata la cuestión del salario juzgándola desde el punto de vista del derecho natural; ahora bien: el derecho natural considera a la naturaleza normalmente. El caso de fuerza mayor, las circunstancias extraordinarias, deberán, pues, modificar las aplicaciones del principio fundamental. De ahí que en circunstancias especiales, anormales, en las que la industria trabaja perdiendo, el salario pueda descender abajo del mínimo sin que haya en ello injusticia. Por lo expuesto puede la teoría de la encíclica enunciarse en los siguientes términos:

"El salario, en las condiciones normales, no debe ser insuficiente para cubrir las necesidades de un obrero frugal y de buenas costumbres."

III.

Planteada la fórmula de la encíclica, debe, como lo indica el mismo Antoine, procederse a analizarla para determinar los elementos de la equivalencia objetiva y la valuación de la equivalencia objetiva, estudiando de paso los límites de la fórmula del salario mínimo.

En partes tan importantes y tan magistralmente estudiadas por el sociólogo francés, como son las indicadas, me concretaré a extractarlo, op. cit. pág. 670 a 677.

"El salario es justo, dice textualmente Antoine, cuando logra la equivalencia objetiva entre el trabajo ejecutado y el dinero recibido."

De esto surgen las dos cuestiones arriba apuntadas: elementos de la equivalencia objetiva y valuación de la misma equivalencia.

Elementos de la equivalencia objetiva.—La equivalencia objetiva entre el trabajo y del trabajador y el precio que recibe por él, depende de dos factores; por una parte hay que considerar la alimentación y subsistencia diarias de un obrero frugal y de buenas costumbres; por otra parte, hay que tener en consideración el valor económico del trabajo ejecutado.

De ahí que la determinación adecuada del justo salario comprenda: 1o., un regulador lejano, o sea la alimentación y subsistencia diarias del trabajador; 2o., un regulador próximo, o en otras palabras: el valor económico del trabajo.

Establezcamos la distinción entre salario mínimo absoluto y salario mínimo relativo; el primero es aquel que no puede descender ya, cualquiera que sea la clase del trabajo u oficio a que se dedique el obrero. El relativo es aquel que se considera como el más bajo entre los que se pagan en determinado oficio. El salario mínimo absoluto descansa en el carácter necesario del trabajo; el relativo en el carácter personal del mismo. De los caracteres de necesario y personal, que determinan la naturaleza del trabajo humano, León XIII concluye que teniendo el obrero la propiedad de su fuerza-trabajo, es libre para disminuir hasta donde quiera el monto de su salario, pero debe notarse que esto es suponiendo un estado de completa y total libertad en el obrar del trabajador. Pero tal cosa no puede ser así cuando las circunstancias, y fundado en ellas el patrón, imponen al obrero un salario insuficiente para vivir. En este caso interviene el carácter de necesidad, que pone por encima de las libertades de los contratantes una ley más imperiosa y más elevada, que como dice expresamente la encíclica, consiste en ''**que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres.**''

Resumiendo: el obrero, en el primer caso, usa plenamente de su libertad; en el segundo caso, sufre una coacción moral, ejercitando una libertad aminorada y se encuentra con que un derecho natural le ha sido lesionado. De ahí que el contrato de salario sea injusto, y pueda ser nulo o rescindible según el grado de la coacción moral.

Era precisa esta digresión sobre un pasaje tan difícil de la Encíclica.

Hay que considerar ahora el segundo carácter del trabajo: lo personal del mismo, que refleja todas las diferencias que provienen de la variedad de las de quienes trabajan, variedad que influirá sobre el valor económico del trabajo así como sobre el monto de los salarios. Los dos factores del justo salario, factor personal y factor necesario o natural, no son de aquellos factores sociológicos que suelen aparecer como yuxtapuestos, sino que están subordinados entre sí. En virtud del primer factor el justo salario debe ser adecuado o proporcio-

nado al valor económico del trabajo; en virtud del segundo factor, tal valor no puede ser menor que el importe de lo que ha de invertirse en el sustento diario del obrero sobrio y de buenas costumbres.

Como límites de la fórmula del salario mínimo, o mejor dicho, para fijarlos: 1o. Supónese la existencia de las condiciones normales y regulares de la industria; en otras palabras: un estado industrial que permita el pago del salario mínimo. Se dice expresamente, un estado industrial o de la industria y no se toman en consideración las condiciones particulares del patrón, porque como lo expresa muy bien Verhaegen, en el contrato de salario el patrón se reserva las probabilidades de la utilidad, debe conservar las de perder. El obrero, desde el momento en que no se halla compartiendo las utilidades, no debe sufrir las pérdidas, en la mayor parte de las ocasiones provenientes, sólo de la actuación del patrón. Si la empresa no responde a los proyectos del empresario, o si las utilidades deben sufrir un descuento, o se retardan más o menos tiempo en su percepción, no por ello existe motivo bastante para que el obrero sufra esto y se le reduzca su salario, faltando con ello a la justicia. En cambio, supongamos un caso de crisis general. Si el empresario difícilmente cubre los gastos de producción; puede entonces, y sin violar la justicia, y por lo contrario, aun verificando un acto caritativo puesto que despide a sus obreros, disminuir proporcionalmente el salario que les daba.

2o. Se puede decir que un obrero está en sus condiciones normales, cuando sano, produce un trabajo útil durante la jornada de trabajo, y se considera al efecto un obrero sobrio o frugal y honrado. Si suponemos que el patrón, sin necesidad y por acto de caridad recibe a un obrero, si puede, sin violar la justicia darle un salario infra-mínimo, pero como en la práctica el empresario, sin pensar en el acto de caridad, busca y acepta el trabajo de mujeres y niños, dándoles salarios infra-mínimos, al correr el tiempo pretende hacer que esos salarios se apliquen aun a los hombres fuertes y vigorosos cuya producción es mucho mayor que la de una mujer o de un niño, cometiendo con ello una injusticia.

3o. Respeto a la subsistencia diaria, puede decirse que es aquella que es necesaria a un obrero sobrio y honrado para vivir conforme a su condición durante un día. Al decir de Antoine, lo necesario se compone de los alimentos, la habitación, el gasto diario sufrido en la ropa, el lavado de ésta, alumbrado

de la vivienda y combustible en los países en que el invierno es crudo. Para México podemos quitar el elemento combustible, pero tenemos que dejar todos los otros apuntados. Debemos agregar igualmente ciertos gastos especiales, como los referentes a diversiones honestas, pequeña limosna, etc.

Lic. Mariano ALCOCER.

CICERON EN TUSCULO

¡Qué desgraciado sería yo si no amase la gloria tranquila de la obscuridad!—Lacordaire.

Del pórtico a la sombra, y los rumores
Gozando de la gárrula fontana,
Marco Tulio en su quinta tusculana,
Ve el pasado sin ansias ni rencores.

Lauros del foro, del festín las flores
Fueron, con el poder, imagen vana,
I sólo la verdad, vieja y temprana,
Nuevas fuerzas le da, nuevos fulgores.

En medio del estrépito de Roma,
Conservó la razón pura y serena
Como la estrella que en la tarde asoma.

Y cuando todo falta a su fortuna,
Más brilla la verdad en su alma buena,
como en tranquilo mar, rayo de luna.

Diciembre 18 de 1921.

Francisco ELGUERO.

Sección Bibliográfica.

BIBLIOTECA DE "AMERICA ESPAÑOLA"

MAS ALEGRIA

Hoy inauguramos una sección que nos parece muy importante. Su nombre indica su naturaleza, pero es preciso, sin embargo, explicar ésta y exponer su fin a los lectores, que, cultos como son, van a comprender la importancia del propósito, así como indulgentes, sabrán disculparnos, si no siempre la acción da la medida del deseo.

No quiero ni puedo estar solo en la penosa y árdua tarea. Para que ésta llene cumplidamente su gran objetivo, necesito el concurso de muchos colaboradores y ruego a todos que, sin abstenerse naturalmente de otros trabajos en provecho de la revista, supuesto que la nueva sección será sólo una pequeña parte de ella, me honren con la exposición, el juicio, el extracto si es posible, de algún libro de su predilección y del orden literario o científico que más conozcan y cultiven.

Así iremos formando esta biblioteca en miniatura, útil para despertar el deseo de las lecturas buenas, para estimular a los autores que merezcan estímulo, para discernir laureles con la mayor justicia, para censurar con templanza, prudencia y benévola equidad, para refrescar la memoria de los doctos, para dar breves y exactas noticias a los ilustrados de obras que no puedan encontrar, adquirir o estudiar, y para que los indoctos en ciertas materias, tengan de ellas algunas ideas generales que muy útiles pueden ser aunque no pertenezcan a su especialidad.

Dicho se está, que debe hacerse una selección juiciosa de los libros analizados para que puedan producir al lector uti-

lidad verdadera o solaz sano y apacible, porque una biblioteca, con excepción de las nacionales y públicas, y tal vez sin excepción, no debe de ser un arca de Noé, en donde tengan cabida hasta los irracionales feroces, inmundos y feos.

Al menos cuando la capacidad del recinto no lo permita, como no lo permite la estrechez de "América Española," si no pueda admitirse todo, admítase solo lo bueno o más bien dicho, lo que tenga utilidad relativa, pues la censura de un libro nocivo que alcance boga, también puede convenir.

Claro es que debemos dar preferencia a los libros hispanoamericanos y españoles, pero sin excluir de ninguna manera a los de otros países, cuando lo demande su mérito o puedan darnos a conocer un estado o adelanto de la ciencia, una crisis de la historia, un movimiento social de consideración, un suceso de trascendencia universal o cualquiera otra cosa que afecte los verdaderos intereses humanos.

Tampoco excluyamos los libros antiguos, nada de eso, porque ¿qué vale la balumba de la insustancial producción moderna comparada con las obras maestras, tesoro de ideas madres, y con las que son joyeles de belleza y preseas de buen gusto que los mayores nos legaron?

Y al usar esa expresión de IDEAS MADRES, ella nos da la norme de los libros antiguos (llamo así a todos los que no sean contemporáneos) que deberemos elegir y procurar exponer y divulgar y son los en la ciencia maestros, modelos en la belleza, en la historia fidedignos y en la dirección de la conducta humana, ya moral ya política, ya en cualquiera otro orden importante, conductores y guías.

¡Con qué gusto no admitiríamos por ejemplo, estudios sobre los libros inspirados, sobrios, claros, metódicos, nutridos del espíritu propio y de la ciencia idónea, y los que han bebido en esos veneros de verdad eterna como los de San Agustín y Santo Tomás y Santa Teresa, para no mentar más que algunos de tantos y tantos que son oráculos de fisolofía y ciencias sagradas, ¿no podrían ser objeto del estudio de nuestros diligentes y doctos bibliotecarios?

Para no alargar demasiado este artículo y limitándonos por de pronto a nuestra vernácula erudición, convendría analizar friamente con la misma serenidad los libros extranjeros o nacionales que aquí se pongan en boga o merezcan tenerla por algún capítulo, y para dar principio a la tarea, voy a escribir tres líneas acerca del libro alemán de Monseñor Pablo

W. Von Keppler, obispo de Rottenburgo, obra muy bien traducida al castellano por don Felipe Villaverde y que lleva por título.

"MAS ALEGRIA"

pues se ocupa en estudiar virtud tan amable, más necesaria que nunca en estos tiempos hoscos y sombríos, y la cual si el cristianismo, su fuente y su origen, llegase a reinar en el mundo, lo encantaría con verdaderos preludios de la inmotalidad. (1)

Pero antes de entrar en materia, diremos nuestro concepto de alegría que siendo, como creemos, perfectamente exacto, nos guiará bien en el examen de la obra.

"**La algría es el deleite de la paz**;" la paz es el sosiego ordenado o la orden sosegada, como dice Fray Luis de León que traducía en magnífico castellano a San Agustín, quien definió: "**Tranquilitas ordinis.**"

La consecución de todo bien produce un deleite especial, pero el de la paz supera a todos, como que la eterna es el fin último del hombre, y la paz en la tierra para el alma es el único camino de la eterna (el mismo arrepentimiento para serlo de veras tiene que ser el pórtico de la paz) y para las sociedades el único y verdadero fin que les es propio, es el orden en el sosiego, y el sosiego en el orden.

Así, la alegría es un premio porque es el fruto de la paz obtenida, y es también virtud en cuanto que ésta no puede dar frutos ningunos que no participen de su naturaleza.

¿Pero qué no podremos trabajar por obtener la paz con la alegría?

Podremos esforzarnos por conservarla, por defenderla, por afianzar más y más sus eslabones de oro, pero mientras no la tengamos, la alegría no irá a sentarse como el ángel en la tienda de los patriarcas, a la puerta de la nuestra.

La verdadera alegría no puede nacer sino de la conciencia limpia y tranquila que es la paz entre el alma y Dios.

Las demás alegrías, o solo son preludios cuando nazcan de actos buenos, pero que no llegarán a su estado definitivo

---

(1) Hemos comprado ese libro en la Librería Religiosa de Vallejo, (Isabel la Católica, frente al Hotel Gillow) a donde suponemos ha llegado poco ha.

sin la conquista completa de la limpidez y la tranquilidad, o serán falsas y engañadoras, como las del placer torpe que solo tiene por fruto el hastío, la enfermedad, o una atonía del alma que nos hace no sentir para no llorar, y no pensar para no sentir.

Ahora penetremos en la mente del autor y tomando del vaso de su corazón algunas gotas de ambrosía, saboreémoslas con deleite:

"**La alegría**—comienza diciendo—**es un derecho de la humanidad.**

Sí, contestamos nosotros, como que tiene derecho a la paz. El árbol es mío y míos sus frutos.

La alegría verdadera, sigue diciendo, no es como la falsa que enferma y mata, sino sana y robusta, y hasta explica fisiológicamente ese gran fenómeno siguiendo al inglés Weber en su libro "Contra la Vejez" con estas palabras: "**La alegría y la esperanza activan la respiración, aumentando el torrente de sangre hacia el cerebro y favoreciendo la asimilación en las células nerviosas. La depresión psíquica disminuye la actividad respiratoria y cardiaca, detiene la circulación de la sangre hacia el cerebro y engendra desórdenes primeramente funcionales y después orgánicos. Así pues, la gimnasia de la alegría produce efectos fisiológicos; dilatación de los pulmones y alivio del corazón, como acaece al respirar el aire puro de las montañas, y con esto, la elevación de la vida psíquica, por cuyo medio aún se evitan las enfermedades y es posible impedir el desarrollo de las que ya se padecen.**" (Pág. 3).

Además, la alegría no es sólo un deleite moral y físico, no sólo es el más puro y espiritual de los placeres, sino que constituye hasta para la misma virtud heroica, hasta para la misma santidad, una especie de ambiente sano, agradable, confortante y tónico.

(Sentimos tener al extractar que prescindir del lenguaje más expresivo y numeroso del autor.)

Como es natural, el alejamiento y hasta el encono contra la verdad, el hábito del sofisma, y quizá más que todo la sensualidad contumaz, han ido enturbiando y secando los manantiales de alegría o sea la paz del alma, y los directores del pensamiento moderno entre ellos Nietzche, Sainte Beuve y el Cisne Negro de Recanati, el desventurado Leopardi, han contribuido a entristecer el mundo moderno.

Hasta la alegría tiene hoy enemigos, como son esos agita-

dores de pueblos que pretenden para llevar a cabo la llamada revolución social, mantener a los pobres descontentos, hoscos, rencorosos, vengativos, trocada su humildad tradicional en altanería y orgullo, su sencillez en codicia, y, cosa espantosa, el respeto al amo en un sentimiento infernal que antes desconocía el pobre: el desprecio.

No hay espectáculo más triste en los tiempos modernos (tal es mi comentario a la página 22) que la explotación del pobre, por la codicia, unida al rencor que la codicia despierta en él; rencor que ha sembrado en el alma del miserable proletario, la envidia ruin, la venganza proterva y la misma codicia que el pobre condena en el rico, porque si el bien es difusivo por naturaleza, el mal es contagioso por enfermedad y castigo.

El capítulo "**Modernos destructores de la Alegría,**" es admirable.

Sigue el autor diciendo que los placeres son excesivos hoy y la alegría poca, y es admirable que el mundo no haya acabado, decimos nosotros, por una epidemia de suicidio, aunque ésta se ha iniciado ya como lo expresa el prfundo observador en las líneas siguientes que comienzan por un cuodlibeto tan original y curioso como exacto: "**Una civilización enferma hace al linaje humano física y psíquicamente enfermo. Y que los actuales descendientes de Adán se sienten enfermos, se infiere ya de la grande estimación que disfruta la ciencia de la salud, la higiene.**"

"**Terminemos citando todavía otro testigo único en su especie, un testigo concluyente, abrumador: Tal es LA MUERTE. Abrid sus registros y hallaréis un aluvión de casos de suicidio que se multiplican sin cesar. Se declaman y se ensalzan la afirmación de la vida, la alegría y el placer de vivir, y en tanto, en los últimos cincuenta años han aumentado los suicidios en Europa en un 400 por ciento (mientras que el crecimiento de la población en el mismo período sólo ha sido de 60 por ciento), y en Alemania solamente cada año se quita la vida un ejército de más de 12,000 hombres. No es posible imaginar una sátira más horrenda de la tan glorificada civilización moderna. Y la propensión al suicidio es todavía mayor de lo que expresan esos números; es verdaderamente epidédica. El ingenioso SALVATION ARMY ha inventado la forma más moderna de previsión social: ha establcido en Londres, Berlín, Nueva York, Chicago y Melbourne OFICINAS**

ANTISUICIDAS para aconsejar y convertir a los candidatos al suicidio."

Es natural, se han trocado los polos en la vida. Uno está en la tierra, otro en el cielo; el primero, en el tiempo, el segundo en la eternidad, y se quieren poner ambos en esta vida ruin, que no los puede contener, de lo que se sigue el desbarajuste del universo.

La alegría, dice el preclaro autor, tiene por enemigo la misma industria moderna, la alegría falta en el arte, falta en la canción popular que se acaba, falta en el niño, digo yo, que quiere precozmente volverse joven; falta en la mujer que pretende con violencia hacerse varón; falta en el viejo que olvidado del decoro del anciano se conduce como un mozalvete taranvana.

Todo es desorden en esta edad, todo falto de paz y todo está ayuno de alegría.

¡Qué diferencia del REINO DE LOS CIELOS, es decir de la sociedad de las almas buenas, sobre todo de las santas!

En este punto (otros muchos callamos por dura necesidad en que el libro es excelso) toca en momentos a lo sublime el caudaloso pensamiento del autor.

¡Si viérais en qué términos habla de la alegría seráfica del Serafín de Asís, de la San Felipe Neri, a quien el alemán Goethe, sin conocerlo sino por su historia, llamaba su MAESTRO DE ESPIRITU; de la del Santo de Sales, a quien se podría arrancar un ojo (este es recuerdo nuestro) y seguir viendo amorosamente al universo con el otro; de otras mil almas justas cuya psicología hace rápidamente, pero de un modo que es trasunto de la santa personalidad!

Y analizando estos y otros varones de Dios, acaba por demostrar una verdad que ha sentado antes: que las penas del mundo no turban la paz y por lo mismo no menoscaban la alegría, pues todos los santos han sido alegres y muchos, si no todos, presa de lento y oculto martirio.

¿Cómo es esto? San Lorenzo era feliz en medio de las llamas; el General de Sonís en la batalla de Patay el año de 70 (esta noticia es nuestra) quedó tendido en el campo con una pierna hecha **doscientos pedazos** por una metralla alemana, y sin embargo, pensaba y sentía que desde la RESURRECCION DE CRISTO no debía haber tristeza en el mundo; Santa Teresa, rodeada de cuidados morales y de penas físicas, sentía alguna vez tanto gozo (siempre estaba alegre) que tocaba la

flauta y el tambor; y puede demostrarse que la satisfacción del deber cumplido ha hecho a algunos héroes cristianos imponerse a las penas, hasta el punto de no sentir las torturas más crueles.

¿Cómo explicar esto psicológica y fisiológicamente?

Por ahora la explicación no nos importa: solo nos interesa el hecho. Puede el alma estar anegada en amargura; puede el cuerpo estar devorado por el cáncer (véase el ejemplo de Santa Lidiwina y su biógrafo el gran literato, converso en el siglo XIX, Huysmans) y sin embargo, haber un rinconcito en nuestro ser en donde se refugie la paz y desde allí la santa alegría ilumine con luz de aurora, las tinieblas, las tempestades y los dolores.

Milagro o no, es el hecho que la santidad y la alegría en todas las vicisitudes, en todas las catástrofes, son hermanas.

Enumera y analiza el autor como cuarenta santos comenzando por la Santísima Virgen; dice de ellos cosas admirables, enderezadas a demostrar la tesis de que la alegría es fruto propio y legítimo de la virtud y, en plena sazón y madurez, sólo de la santidad, y no podemos abstenernos de copiar textualmente algunos de esos juicios, despojándolos con pena de ideas accesorias que los ponen muy de resalto.

''El que María sea también la Madre dolorosa, en nada altera ni disminuye con ello el caudal de alegrías; al contrario, esto la dispone mejor para ser el consuelo del triste y el regocijo de la humanidad doliente. ¡Qué delicias tan delicadas, qué deleites tan puros, qué alegrías tan dulces engendra el trato filial con esta Madre en la vida del cristiano!''

''Límpiate de la triste melancolía y vivirás para Dios y vivirán para El todos los que arrojen de sí la tristeza y se revistan de toda hilaridad. Esto recomienda el PASTOR DE HERMES (mand. 10) **del siglo II.''**

''Es imposible hablar del gozo santo y de la alegría de los bienaventurados sin recordar a SAN FRANCISCO DE ASIS (1182-1226), al HERMANO SIEMPRE CONTENTO, al que de la alegría, y señaladamente de la alegría en el sufrir, hizo una virtud, llamado poco ha por un acatólico, el más feliz de todos los hombres que han vivido en la tierra, y la real y verdadera personificación de la dicha.''

''La alegría y la dulzura en Dios eran, en efecto, los rasgos principales de su alma, las fuerzas impulsoras de sus obras, los atractivos de todo su ser, que dirigían hacia él los

corazones. Su orden era una Orden mendicante, pero siempre alegre y entonando cánticos de regocijo; era tanta la alegría del Santo, que se calificaba a sí mismo y a sus hermanos como IOCULATORES DOMINI, como alegres cantores del Señor.''

A consecuencia de una ulceración en la vista, quedó casi ciego; además le atormentaba una enfermedad del hígado y del estómago, y, por fin, en su celda bullían tantos ratones, que no le dejaban descansar ni de día ni de noche. Poco le faltó para perder el valor; pero oró sin cesar, a fin de alcanzar la gracia de soportar con paciencia sus dolencias. No tardó en oir dentro de sí una voz consoladora: ''Alégrate, hermano, y gózate en tus flaquezas y tribulaciones, y en cuanto a lo demás, vive tan confiado como si estuvieras ya en mi reino.''

Por último, insertaremos las hermosas palabras de un santo llamado ''El Amigo de Dios,'' que dan la clave para compadecer las penas con las alegrías.

''Los hombres que viven en la verdadera pureza, (en estos está la fuente de todas las delicias y deleites) **nunca pueden estar tristes; porque el Verbo eterno, del cual proceden los gozos y alegrías de todos los ángeles y santos, habla en ellos como en los bienaventurados en el reino de los cielos.''**

''Ninguna cosa anima tanto al alma como padecer. Este aniquila en ella todo lo que es mortal; y cuando desaparece lo perecedero, queda la vida solo, y entonces del mayor dolor nace la mayor alegría.''

Las penas se ahuyentan con penas, y cuando el hombre ha padecido toda suerte de dolores, queda libre de todo pesar, y vive apaciblemente en Cristo, que es la verdadera paz, y el reposo de su corazón; pero quien huye del dolor, nunca llega a verse libre de él.''

*

* *

En resumen, el libro ''NO MAS ALEGRIA'', es uno de los modernos escritos con más doctrina y erudición amenas y sustanciosas, cuando los libros contemporáneos sobre todo los nuestros, se distinguen por su frivolidad; y tratando a veces el del señor Obispo de Rottemburgo, Monseñor Keppler, cosas profundas y hasta abstractas, es diáfanamente claro al revés de tantos libros de todas partes, pero de Méjico principalmente, que dicen las cosas más vulgares en lenguaje re-

vesado e ininteligible. Ya daremos algunas muestras. A esos libros que hacen recordar el apotegma de Quevedo, "**Obscurecer lo claro es borrar, que no escribir,**" les podremos decir que son Pero Grullo traducido al alemán de Hegel.

Francisco **ELGUERO.**

FELIZ AÑO

Con el alma anhelamos la felicidad de nuestros colaboradores y lectores. Nos parece que entre ellos y nosotros hay una especie de parentesco espiritual.

Dios nos bendiga a todos; la paz llegue a reinar en la patria y busque el mundo el amparo de la CRUZ,

El madero soberano
Iris de paz que se puso,
Entre las iras del cielo
Y los pecados del mundo,

como dijo con su incomparable lirismo, Calderón de la Barca.



EL SR. DELEGADO APOSTOLICO RECIBIRA EN LA RESIDENCIA DE LA DELEGACION, 4a. DEL SABINO 137, LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS, POR LA MAÑANA, DE LAS 9.30 A LAS 12.

Variedades.

ACCION DE GRACIAS (1)

(Inédita hasta hoy y dedicada al publicarse a "América Española.")

Se va mil novecientos catorce,
empapado de sangre y de lágrimas,
y al perderse en la gris lejanía
parece un fantasma,
parece una sombra,
parece una mancha,
que desciende pesada y austera
en el orco abismal de la nada.
Yo la miro caer lentamente,
y aunque hundido en memorias amargas,
medito en silencio,
recojo mi alma,
siento el beso de luz de mi Musa,
esta pálida virgen cristiana
que me arrulla el vivir con canciones
humildes y castas,
y alzo entonces mis trémulas rimas
en acción fervorosa de gracias.

He escuchado el fragor de barbarie
de recias metrallas;
he sentido la mísera pugna
de huestes hermanas;
he mirado campiñas sin frutos
y hombres sin entrañas,
y la tierra muy roja de sangre,

(1) No olvide quien conozca al autor, que esta poesía fué escrita cuando el joven y ya ilustre poeta, tenía 18 años.

y los cielos muy rojos de llamas,
encendidas por manos estultas
de crimen cargadas;
y ha surgido entre tantos horrores
una augusta visión enlutada:
mi Madre doliente,
mi Madre la Patria,
silenciosa y grave,
pensativa y lánguida,
surcada de arrugas,
exhausta de lágrimas,
y con tierno reproche mostrando
a sus hijos la faz angustiada,
que ellos torpemente
con sacrílego ardor azotaran,
y en que lleva el oprobio sangriento
de extranjera zarpa.

He mirado también a los hombres,
poseídos de fiebres extrañas,
de locuras híbridas
y obstinadas cegueras del alma,
regresar a los siglos salvajes
confundéndose en hordas vandálicas,
salpicar de calumnias al bueno,
ensalzar la infamia,
con pomposos mandatos ridículos
mancillar libertades sagradas,
profanar los templos,
quebrantar las aras,
mutilar con cobarde osadía
imágenes santas,
y llegando a impensados delirios,
retorcerse con furia satánica,
abrir los sagrarios,
idílicas ánforas,
cofres de la gloria,
gloria de las almas,
y al Divino Jesús adorable
que en incendios de amor expirara
por ellos, por ellos
que inicuos le ultrajan,

flagelar con impúdicas voces
y vejar con diabólica saña.
....¡Ah, Señor! ¿Y por eso te canto
en acción de gracias?......

Sí, que advierto a través de las sombras
una tenue y secreta fragancia:
la que esparce al reinar sobre el mundo
tu mano sagrada,
misericordiosa,
justiciera y sabia;
esa mano de ocultos designios,
bajo cuya palma
se remueven los orbes gigantes
como leves fragmentos de paja;
esa mano que vino a la tierra
a aquietar desgracias,
a poner su caricia en los tristes,
a traer la sedante esperanza,
a mostrar las alturas del cielo
que piden plegarias,
a extenuarse con luengas vigilias,
a humillarse enjugando las plantas
de unos pescadores,
a tenderse blanda
para el sacrificio,
y a teñir su blancura inviolada
con la regia púrpura
de su sangre cálida,
que al manchar la blancura divina
puso alburas de Dios en las almas......

Tú, Señor, Tú viniste a decirnos
que el dolor purifica y levanta,
que el dolor robustece y afirma,
que el dolor es el nervio y la entraña
de lo fuerte, lo heroico y lo santo;
que al salir de su vívida fragua,
hombres y naciones
aparecen con gloria y sin mácula,
empapados de sabiduría
y llenos de gracia......

Y por eso, Señor, te bendigo,
al mirar el dolor de mi Patria;
porque sé que futuras grandezas
así le preparas;
porque sé que un día
vendrás a salvarla
del caótico abismo en que ahora
yace acongojada,
y la harás resurgir invencible,
radiante y gallarda.
Tú, Señor, Tú anunciaste a tus hijos
tempestades de enconos y rabias;
las persecuciones
que Tú soportaras,
reproducirían
sus negruras trágicas
en aquellos que, ardiendo de amores,
tus purísimas huellas besaran;
y esas broncas tormentas de odios,
serían la marca
gloriosa y divina
con que a tus elegidos sellaras.
¡Por eso te canto
en acción de gracias!
Porque ya con un soplo apartaste
el grano y la paja,
y a los tuyos hiciste más tuyos,
y a los falsos quitaste la máscara.
Porque fué este lapso
cuya vida acaba,
fecundo en blasfemias,
pero aún más fecundo en plegarias;
no en mezquinas plegarias de labios,
en intensas plegarias del alma,
que nacen muy hondo
y remontan muy alto sus alas,
y llegan al cielo
todavía con llanto mojadas.
Porque diste delicias recónditas
de pristinas edades cristianas,
a los venturosos
que salían primero que el alba,

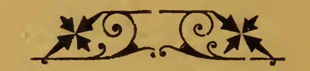
recatando en las sombras el cuerpo,
y con íntimo amor visitaban
nuevas catacumbas,
a las que bajabas
en el dulce misterio eucarístico,
por brindar fortaleza y confianza;
porque diste supremos deleites
de eras neronianas,
a los que sufrieron
con firme constancia,
o murieron por Tí como mártires
en las garras de fieras humanas.

*
* *

¡Soberano Señor Providente
bajo cuya palma
se remueven los orbes gigantes
como leves fragmentos de paja:
hoy viene mi Musa,
esta pálida virgen cristiana
que me arrulla el vivir con canciones
humildes y castas,
a traerte su ofrenda de rosas,
a besar tus plantas,
y a rimar sus sentidas ternuras
en acción fervorosa de gracias!

Alfonso **JUNCO.**

Monterrey, 31 de diciembre de 1914.





SOBRE ITURBIDE [1]

"De tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo."—Iturbide en su proclama el día de la entrada a México, 1821.

*

* *

"No se diga que V. E. no desciende de sangre real, porque eso es una preocupación tan vieja como ridícula, pues no es señor el que nace sino el que lo sabe ser, y sólo V. E. ha sabido ser el Libertador de su Patria."—**José Joaquín Fernández de Lizardi**, "Cuadro Histórico" de Bustamante, 1832, T. vol. VI, p. 53.

*

* *

"Iturbide tuvo todas las cualidades que distinguen a los hombres grandes; si hubiera amado la libertad habría sido un héroe. Méjico algún día honrará sus cenizas.—**Manuel Gómez Pedraza**, "Manifiesto." 1831.

*

* *

"He sido testigo de la exultación y gozo de los indignos mejicanos que aborrecían en Iturbide al libertador de su patria."—**Lorenzo de Zavala**, "Ensayo Histórico de las Revoluciones de Méjico."

*

* *

"El más grande estadista, el mejor hombre, el patriota más puro, y el mayor benefactor de su país, entre sus contemporáneos en México."—**Albert M. Gilliam**, "Biography of Iturbide," Filadelfia, 1846.

---

(1) Por correo y sin carta alguna, hemos recebido los anteriores pensamientos, que publicamos con mucho gusto y como ecos del **Centenario.**

*

* *

"Cuando instruyáis a vuestros hijos en Historia de la patria, inspiradles amor al Primer Jefe del Ejército Trigarante."—**Iturbide.**

*

* *

"La patria ha perdonado en el Iturbide de 1821 al Iturbide de 1813."
—**Justo Sierra**, "México y su Evolución Social."

*

* *

"Iturbide, a pesar de sus aberraciones, tiene y tendrá siempre derechos incuestionables a nuestra eterna gratitud y suave memoria."
—**Carlos María de Bustamante**, "Historia del Emperador Iturbide."



Imp. M. León Sánchez.—Méx.

Año I. 15 de Enero de 1922. Num. 18

América-Española

Registrada como artículo de segunda clase en las oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el Número 16448.

Revista quincenal destinada al estudio de los intereses más importantes de la patria mejicana y de la raza española y a la propagación de todo linaje de cultura en Méjico . . . .

COLABORAN EN ELLA PROFESIONALES MEJICANOS Y ALTAS PERSONALIDADES DE OTROS PAISES . . .

PROPIETARIOS:
Lics. Francisco y José Elguero.

DIRECTOR RESPONSABLE:
Lic. Francisco Elguero.

SUBDIRECTOR:
Lic. José Elguero.

ADMINISTRADOR:
Francisco Vaca Zavala.

Uruguay 40, Despacho 11.
MEJICO, D. F.

Ejemplar $ 0.75



SUMARIO

ENERO 15 DE 1922.

Año I. 15 de Enero de 1922 Num. 18.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

Sección Histórica.

Las Ordenes Monásticas y la Obra de los Misioneros en el Continente Americano

(Concluye.)

VIII.

Quedó apuntado someramente que para difundir el Evangelio y la nueva civilización entre los pueblos indígenas del Nuevo Munndo, necesario fué que los religiosos se instruyeran de manera profunda en las lenguas de las naciones gentílicas aborígenes, con las cuales iban a ponerse en contacto. Pero desde fray Pedro de Gante, los misioneros en México no se conformaron con sólo conocer y hablar esos idiomas, sino que después los enseñaron gramaticalmente, formando al par sus monumentos filológicos imperecederos: infinidad de artes, vocabularios, diccionarios, sermonarios, catecismos, devocionarios, etc., brotaron de sus doctas plumas, de tal suerte, que hasta la fecha siguen prestando a los lingüistas muy grande utilidad.

Apenas en el breve espacio de tiempo que me resta, me es permitido citar los nombres más resaltantes de los religiosos escritores en nuestras lenguas indígenas vernáculas.

En lengua mexicana descollaron los franciscanos: Pedro de Gante, que redactó una **Doctrina Cristiana**; fray Andrés de Olmos, el primero en escribir una gramática y que aprendió, además, el huasteco y el totonaco; fray Alonso de Molina, maestro en esa lengua náhuatl, predicador incansable durante cincuenta años, compositor de grandes obras, autor de su interesante "**Vocabulario,**" de sermonarios y doctrinarios; Bernardino de Sahagún, redactó en mexicano el libro 12 de su famosa Historia de los indios de Nueva España; llegó a esta con los 19 religiosos que trajo fray Antonio de Ciudad Rodrigo; vivió en Tlaltelolco en compañía del padre Molina; gran "maestro de los indios," tuvo además el "lauro de historiador," de los más afamados; ascendió al Popocatépetl mejorando la hazaña de Ordaz, de Montaño y de Mesa, porque igualmente escaló las faldas del Iztaccíhuatl. Fray Juan Bautista, nacido en México el año 1555, teólogo, y filósofo que tuvo por discípulo al historiador fray Juan de Torquemada. Fray Agustín de Vetancourt, publicó su arte en mexicano; orador, enseñó públicamente el idiomo náhuatl; cronista de su provincia, es su "**Theatro Mexicano**" de las mejores fuentes históricas; llegó a ser Comisario general de Indias (1620-1700).

Escribieron acerca de la misma lengua, los agustinos fray Diego de Galdo Guzmán, mexicano también, catedrático de náhuatl y de otomí en la Real y Pontificia Universidad de México en el año 1640; autor de su apreciabilísimo "**Arte mexicano.**" Fray Juan de Mijangos, indio oaxaqueño, que profesó en el convento de San Agustín de México, recibiendo la borla de doctor en el claustro universitario; estudió el mexicano "para morigerar con sus sermones y escritos, los vicios de los indios."

A su vez, los jesuitas Antonio del Rincón y Horacio Carochi, cultivaron y escribieron la citada lengua.

En el idioma Maya distinguiéronse fray Gabriel de San Buenaventura, médico y botánico, y fray Pedro Beltrán, franciscanos; en el tarasco, fray Maturino Gilberti y Juan Bautista Lagunas, franciscanos también; Gilberti, francés, pasó a la Nueva España en 1542 con su paisano fray Jacobo de Tastera, siendo ya consumado teólogo; fuese en derechura de la provincia de Michoacán, cuya custodia se erigió en 1535; gran predicador de indios "quienes gustaban tanto de sus sermones, que como el buen religioso no pudiese caminar a causa

de la enfermedad de la gota, que le aquejaba reciamente, llevábanle en hombros cuatro y cinco leguas, sólo por que les predicase.'' Además, en el mismo idioma tarasco, se hizo notable el agustino fray Diego Basalenque.

Docto fué en lengua zapoteca el dominicano fray Pedro de Feria, que vino en 1551. Estuvo con otros religiosos en la expedición enviada a la Florida en 1559 por el Virrey don Luis de Velasco al mando de Tristán de Arellano, participando ahí, fray Pedro, de los rudos trabajos de sus compañeros, y enfermando de una asma que le duró toda su vida; después de haber estado en España, ciñó la mitra como Obispo de Chiapas; religioso eminente, prelado justo, caritativo y humilde, cantor y rubriquista.

En Mixteco, descolló el dominico fray Benito Fernández, que escribió su **Doctrina** en esa lengua; buen latinista, buen predicador, convirtió a muchos indios arrostrando mil peligros, muchas veces caminando enteramente solo; derribó ídolos, destruyó la grosera idolatría, y fué ilustre apóstol en aquellas apartadas regiones del Sur de nuestra Patria; a su muerte, los indios le hicieron gran sentimiento.

En lengua Otomí, el franciscano Antonio Guadalupe Ramírez, el jesuita Francisco Miranda, el agustino Melchor Vargas; en lengua Mame, el mercedario Diego Reynoso.

Hay además artes, catecismos, vocabularios, etc., en lenguas y dialectos numerosos, debidos asimismo a plumas de religiosos de distintas Ordenes: Huasteco, Matlatzinca, Cora, Mazahua, Totonaco, Mixe, Tarahumar, Tepehuán, etc., etc.

IX.

Conjetura un biógrafo de don fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México, que éste, cuando regresó a la Península para asuntos de los indios y de su ministerio, empeñadísimo en difundir la enseñanza en la Nueva España, a la cual había llegado tan eminente religioso a fines de 1528, no dejaría de advertir cuán necesario le era traer, a su vuelta a México, una imprenta para el logro de sus laudables fines. Débesele incontrovertiblemente, de consuno con el primer Virrey don Antonio de Mendoza, el establecimiento en esta misma ciudad de México, de un taller tipográfico, que no solamente fué el primero de la Nueva España, sino de todo el Continente Americano. La cédula de 6 de Junio de 1542 firma-

da en Talavera por el monarca epsañol, declara sin lugar a duda, que a instancias del Virrey "y del Obispo," se habían enviado ya (a México) oficiales e imprenta, y "todo el aparejo necesario para imprimir libros de doctrina cristiana y de todas maneras de ciencia." Por eso es lamentable que el sectarismo entre nosotros llegue a cometer actos tan incalificables, como el de impedir, "**deliberadamente,**" que figurara el nombre luminoso de don fray Juan de Zumárraga, al lado del de don Antonio de Mendoza, **sólo porque aquél era fraile y obispo,** en una lápida conmemorativa de la fundación de la primera imprenta, lápida que fué descubierta el 31 de diciembre de 1917, por el Ayuntamiento provisional de la ciudad de México, en la esquina de las calles segunda de la Moneda y del Licenciado Verdad, y nada menos que en el lugar donde estuvo la casa llamada "de las Campanas," cercana a la residencia episcopal, y proporcionada por el mismo señor Zumárraga para la instalación del taller. Empero, a nadie es dado impunemente destruir la luz de la verdad histórica, que tarde o temprano resplandece en todo su vigor.

X.

"Al frente del ilustre catálogo de sacerdotes historiadores —dice García Icazbalceta—debe colocarse al dominico Diego Durán," con su "**Historia de las Indias de Nueva España,**" arsenal importantísimo que se desconoció por muchos años, en que hubo de prevalecer otro autor no menos apreciabilísimo y popular, el franciscano Bernardino de Sahagún, tan "bello de alma como de cuerpo." Figuran al par en esa interesante nómina (el catálogo de historiadores) fray Toribio de Benavente, "Motolinía," el sexto de los doce primeros franciscanos que nos llegaron en 1542 con fray Martín de Valencia, como ya se dijo; hasta hace pocos años, hemos conocido impresos sus "**Memoriales,**" habiendo escrito también su historio de los Indios; fray Juan de Torquemada, estudioso de nuestros anales, guardián de su convento de Tlaltelolco, es universalmente conocido por su "**Monarquía Indiana;**" fray Jerónimo de Mendieta, el último de los cuarenta hijos que tuvo su padre, que casó tres veces, (y aun se dice que fray Jerónimo trajo a México pintada esta larga prole), nos presenta su "**Historia Eclesiástica Indiana;**" y en cuanto a los cronistas, la provincia de Michoacán tuvo al padre Larrea; la de

Zacatecas al padre Arlegui; los dominicos a Remesal y a Dávila Padilla, "lustre de su patria y de su religión;" y los agustinos a Grijalva, para la provincia de México, y a Basalenque para la de Michoacán! Y ¿qué podré decir de los insignes historiadores jesuitas como Clavijero, veracruzano de origen, que sabía veinte lenguas o dialectos de los indios, y además el francés, el alemán, el griego y el hebreo, y que, cuando estuvo desterrado de su patria escribió en italiano su incomparable "**Historia Antigua de México,**" que llamó la atención de los sabios extranjeros y ha sido vertida a los principales idiomas europeos? ¿Qué decir del padre centroamericano Fábregas (o Fabregat), que hizo, en italiano también, la detallada descripción del "**Códice Borgiano,**" perteneciente al Cardneal Borgia y cuya interpretación de ese documento no ha sido aún superada? ¿Qué del padre Alegre, el historiador de su provincia, y del padre Florencia, y, finalmente de Pérez de Rivas, cuya "**Historia de la provincia de la Compañía de Jesús**" sólo llegó a publicarse hasta nuestros días, después de más de tres siglos de escrita?

XI.

Esta fué, principalmente en México, y a grandísimas pinceladas, la labor de los misioneros iniciada por los mercedarios, brillantemente abierta por la familia franciscana y proseguida por las demás Ordenes religiosas que acudieron a nuestro Continente llenas de energía, de valor y de fe. "El soplo vandálico de la revolución, ha dicho un sabio escritor, vino a dispersar los restos de los religiosos enterrados en la Iglesia y en el antiguo cementerio de San Francisco, este templo, cuna de la civilización del pueblo indígena por los misioneros católicos, fué templo protestante; como antes había servido de caballeriza, ahí donde enseñaron un Gante, un Motolinía, un Sahagún!......" Hasta los mismos liberales conspicuos habían respetado hondamente el glorioso nombre de S. Francisco, según lo demuestra el hecho de haber enviado un grupo de aquéllos al presidente Comonfort, una petición fechada en 17 de febrero de 1857, subscrita por D. Marcelino Castañeda, D. Francisco Zarco, don Guillermo Prieto, don Pedro Contreras Elizalde, don Pedro de Baranda, don Pablo Téllez, don Juan de Dios Arias, don Benito Quijano, don Manuel Payno, don José Maréa Cortés y Esparza, don José María del Castillo Velasco, don Benito Gómez Farías, don Félix Romero, y otros

más, todos conocidísimos miembros del partido liberal; y con motivo de la exclaustración de los frailes del convento de San Francisco, a causa de una pretendida conspiración política, dizque por los religiosos fraguada, y cuya falsedad se comprobó después. "Pedimos indulgencia y gracia—decían los signatarios en favor de esa casa religiosa, tan querida de los mexicanos, y nos atrevemos a asegurar que la Orden no ha sido culpable y que ninguno de sus individuos volverá a ser objeto de la justicia de V. E. Concédales V. E. que vuelvan a ocupar la parte libre de su convento, y a sostener el culto que tanto ha brillado en su antiguo templo. "A ello accedió el mandatario por medio de su decreto de 19 de Febrero. Por eso, día llegará en que, cuando las pasiones políticas estén acalladas, y con toda serenidad y reflexión, en nombre de la Justicia y de la Historia, sea devuelto a la "**Avenida de San Francisco,**" de esta capital, su esclarecido nombre, que recordaba siempre a las generaciones presentes y venideras, la obra inmortal, no sólo de los hijos de Francisco de Asís, sino de todas las Ordenes Monásticas que vinieron a América a difundir por donde quiera la vívida luz del Evangelio y de la civilización.

XII.

Es tiempo de pasar, aunque rápidamente, a la América Meridional.

Aparte de los trabajos de los religiosos en el Perú, donde jamás cesaron de hacer expediciones a los pueblos más lejanos y bárbaros, convirtiendo los jesuitas a los Mainas, Cofanes, Jéberos, Cocamas, Omaguas, Iquitos, Bevas, Caumares y otros del Marañón español; y los capuchinos a los Cumanagotas; aparte de la gran labor apostólica del santo misionero Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima; de San Francisco Solano, apóstol en Perú y Tucumán, y de San Luis Beltrán en la Nueva Granada, es preciso referirnos como complemento de este bosquejo, a la grandiosa obra que es gloria de la Compañía de Jesús en el Paraguay.

"El elemento principal de la historia de esta nación interfluvial, asienta un geógrafo, es la dominación de los jesuitas, ante quienes fueron dóciles los indios, y que duró hasta el extrañamiento de los religiosos en 1767. Llegaron los primeros a Bahía en 1549, con los fundadores civiles de la colonia; y posteriormente los padres Saloni, Filds, Ortega, Arminio, y

Grao. Los dos primeros se encaminaron a la provincia de Guairá, caminaron 150 leguas por bosques y pantanos, bautizando a muchos centenares de gentiles. El padre Ortega entró solo al país de los Ibirayas y los convirtió no sin riesgo de su vida; después se les reunieron otros sacerdotes de la Compañía y todos ellos con heroísmo y constancia, lucharon con la oposición de los caciques; dormían en el suelo o en una hamaca, y así nació en aquel antro de barbarie, una iglesia floreciente, compuesta de varios pueblos fundados por los jesuitas. Algunos de estos religiosos fueron martirizados, como el padre Cristóbal de Mendoza, en Ibia, y los PP. Roque González y Alonso Rodríguez, en Caró. El gobierno de las reducciones del Paraguay es uno de los hechos más curiosos que registra la Historia, y un modelo de sabiduría.'' Aquella sociedad, como asienta un historiador, tenía por base un ''socialismo cristiano;'' si así pudiera llamarse. Las tierras de los pueblos estaban convenientemente divididas, y reglamentados sus productos; se ejercía la administración de justicia y se combatían los vicios. Es admirable la cultura que llegó a florecer en las reducciones de los jesuitas; los indios se distinguieron en la música, a la que eran aficionados; cultivaron hábilmente las artes y varios oficios, y copiaron libros primorosamente. Uno de nuestros compatriotas mexicanos, artista eximio, y miembro de la Compañía de Jesús, el P. Gonzalo Carrasco, supo interpretar con su habilísimo pincel, en un interesante lienzo, un pasaje de la conquista del Paraguay por los jesuítas, representando a los padres bogando en una balsa, y atrayendo con los dulces ecos de sus instrumentos músicos a los naturales. Pero todo acabó cuando a los hijos de Ignacio de Loyola se les arrancó de los dominios españoles, por las intrigas masónicas en que fué envuelto el Conde de Aranda, ministro de Carlos III.

Acerca de la obra de los jesuítas, escuchemos el juicio imparcial de los geógrafos Onésimo y Eliseo Réclus, socialistas, descendientes de hugonotes franceses, y tan poco afectos a cuanto atañe al catolicismo. ''Más han hecho los sacerdotes que los soldados para dominar a los indios paraguayos, escriben. Los jesuítas llegaban al Nuevo Mundo, con el fervor de una ambición juvenil, consagrados a sus ideas hasta morir. Trabajaron dos siglos para establecer una sociedad teocrática con inquebrantable perseverancia y seguridad de método. Tantos centenares de misioneros estaban todos animados de

la misma fe y voluntad, pero los obstáculos eran numerosos y acabaron por ser invencibles. Las dificultades de aclimatación, las enfermedades, las flechas indias, los viajes fatigosos, el hambre y la sed, eran poca cosa para gentes entusiasmadas por su labor...... El móvil mismo de su conducta hacía luchar a los jesuitas contra todos los demás inmigrantes, porque querían convertir a los indios y fundar con aquellos pueblos despreciados, una sociedad modelo que sirviera de ejemplo a las del mundo antiguo; y los hombres que trataban de doblegar eran considerados como una cosa por los demás.'' Pero ya el Sumo Pontífice Paulo III, en 1527, había declarado que los indios americanos eran verdaderos seres humanos, capaces de comprender la fé católica y de recibir los sacramentos; declaración que no debe extrañarnos cuando aún en pleno siglo de las luces los anglosajones han acabado con numerosos grupos etnológicos aborígenes, cazándolos a flechazos o con bala, y arrasando sus pueblos, como si se tratara de exterminar fieras, lo que no hizo jamás la España colonizadora en ninguno de sus dominios.

''Prosperaron por dondequiera las comunidades de los jesuitas, y en algunos sitios—prosiguen los Réclus—no se ha vuelto a recobrar la prosperidad de entonces. El gran teatro de sus triunfos se extendió más al Oeste, a ambos lados del Paraná, cabalgando en los supuestos límites de las posesiones españolas y portuguesas. Gracias a su aislamiento pudieron apartar del salvajismo y civilizar a más de 100,000 indígenas y al cabo de penas, de combates y de trabajos inconcebibles, en lo que hoy son campos bolivianos, donde vivían los Mojos y los Chiquitos, pudieron implantar por fin lo que llaman el ''**Reino de Dios entre los hombres.**''

''El misionero jesuíta Gabriel Patiño, acompañado de otras sesenta personas (soldados españoles e indios guaramíes) subió en 1721 el río Pilcomayo (el ''río de las aves'') hasta unos 18 kilómetros más arriba del confluente (el Paraguay); pero atacados por los indios tobas, tuvo que retroceder antes de llegar a Bolivia. A los 20 años, otro jesuita llamado Castañares, navegó ochenta y siete días por el río; pero fué asesinado por los indios; suerte que más de un siglo después en 1882, cupo al explorador Crevaux que en peligrosos viajes por los ríos de la Guayana y de la vertiente amazónica, había hecho ya descubrimientos útiles y a mitad del camino del Pilcomayo,

pereció también con todos sus compañeros en medio de los mismos temibles y salvajes tobas.''

''El nombre de **reducciones** que daban los jesuítas a sus agrupaciones de indios, explica su objeto: querían reducir a los indígenas, substraerlos a la influencia de la naturaleza libre, y reglamentar su vida con ritos y preceptos. Los reducían también con la música y con la pompa de las ceremonias. Bajando los ríos en sus piraguas o abriéndose senderos en los bosques, entonaban cánticos los misioneros. Detrás de ellos salían los salvajes de los jarales, saludaban entusiasmados a los sacerdotes y éstos aprovechaban la ocasión para recitar sus homilías. En las posesiones, se cubría el suelo con flores y yerbas, y aves sujetas con un cordel revoloteaban sobre el follaje de los arcos triunfales. Exponían los indios ante el Santísimo Sacramento el producto de sus cacerías y las semillas de sus jardines. Se trabajaba al son de la flauta y el tambor, precediendo a la comitiva la imágen del santo patrón. Al llegar al campo se hacía un altar de follaje y después de trabajar medio día, retornaban a sus casas andando al compás de la música. **En cuanto no sostuvo a las reducciones la mano que las había dirigido, es decir, cuando faltaron los jesuítas, perecieron los indígenas rápidamente**, a pesar de que otras comunidades religiosas y funcionarios civiles quisieron sostenerlas: huyó la mayor parte de los indios prefiriendo la libertad de los bosques. Al rayar el siglo XIX, bandidos uruguayos invadieron los pueblos, robando iglesias y arrebatando ganados, y luego los blancos entraron como contratantes y granjeros. Hoy, nada queda del viejo esplendor ni de la organización de los jesuítas.'' (O. y E. Réclus.)

XIII.

En síntesis. ''La conquista espiritual de América—ha escrito Serrano y Saenz—será siempre una de las glorias de España y de la Religión Católica. Los misioneros penetraron en las selvas animados de santo celo e inermes se presentaron ante los bárbaros. Ni las distancias, ni lo áspero del clima, ni el temor de las fieras les arredraba; no pocos murieron en esta santa empresa; pero su sangre fué semilla que dió abundantes frutos. Lo que no pudieron muchas veces los ejércitos, lo alcanzaron unos cuantos hombres con su predicación y los indios salvajes abandonaron los bosques para vivir en pueblos re-

nunciando a sus antiguas costumbres.'' La obra de la espada tenía que ser perecedera; la obra de la persuación, de la inteligencia y del amor, tenía que ser perdurable.

La Humanidad, la Historia, la Filología, las Ciencias, las Letras y las Artes en sus múltiples manifestaciones, son deudoras de gratitud eterna a aquellos dulces y sublimes soldados de la Iglesia y de la civilización, de los cuales, ''al caminar al cielo sobre las alas de la santidad, dejando profunda huella sobre la tierra,'' como fray Margil—dijo **El Nigromante**—alcanzaron, unos, las palmas del martirio, y todos la corona de la Inmortalidad!

Jesús **GALINDO Y VILLA.**

Un siglo de periodismo en Guadalajara

IV.

Al finar el año de 1866 el Imperio agonizaba en Jalisco. El 21 de diciembre, como consecuencia de la derrota de los franceses en la Coronilla, las fuerzas republicanas recuperaron definitivamente la plaza de Guadalajara, hecho que determinó la muerte de la prensa imperialista, a la que vino a substituir como era de esperarse, la liberal.

Cuatro días después reapareció **El País**, como órgano oficial del Gobierno, y don José María Vigil volvió a encargarse de su publicación en esta su cuarta y última época, que comprendió desde esa fecha hasta el 8 de marzo de 1871. Igualmente volvió a circular **La Prensa**, que, como lo dijimos en el capítulo anterior, había sido suprimida por las autoridades imperiales.

El año inmediato se fundaron entre otros periódicos, **La Cuchilla**, **La Unión Liberal** y **La Verdad**. Redactaban la última de dichas publicaciones, don Joaquín Gómez Vergara, don Clemente Villaseñor y don Antonio Gil Ochoa, contra los cuales el licenciado don Ignacio L. Vallarta, candidato derrotado al Gobierno del Estado, promovió un ruidoso juicio de imprenta el 16 de noviembre de dicho año, acusándolos de delito de injurias y ataques a la vida privada. ''Apareció —dice Pérez Verdía—un infeliz desconocido como responsable y el licenciado don Francisco J. Zavala, al hacer la defensa, pronunció una terrible requisitoria contra la administración de Ogazón atribuyendo, con la mayor acritud a Vallarta, la responsabilidad de muchos de los desmanes entonces cometidos. Con tal motivo hubo en el local del juzgado un verdadero tumulto preparado por los amigos del Gobierno para mostrar la impopularidad de su adversario.''

En 1868 comenzó a notarse un gran movimiento periodístico en Guadalajara. Lo atribuímos por una parte, a la nueva orientación de las ideas políticas que trajo consigo la caída del Imperio y el triunfo material del partido liberal, y por otra a las luchas que liberales radicales y moderados sostenían a la sazón con gran ardor a fin de obtener el Gobierno del Estado. Fué entonces cuando nacieron **La Chispa, La Carcoma, El Entreacto, La Idea Progresista, El Solimán** y **La Ilustración Espírita**. Este fué a nuestro entender, el primer periódico que patrocinó en la República las doctrinas de Allan Kardec, y casi nos atrevemos a asegurar que su fundador y director lo fué el general don Refugio I. González, que se hallaba entonces en Guadalajara trabajando en la propagación de esas ideas. Sólo conocemos el primer volumen de dicha publicación.

Pero el principal y más notable de los periódicos de la época, lo fué por diversas circunstancias, **La Civilización**. La sociedad guadalajarense, católica en lo absoluto, necesitaba de un órgano que defendiera los intereses de su religión e hicira respetar los derechos que las leyes les concedían, tan atacados a la sazón por sus enemigos, que, adueñados del poder y alentados por su inmediato triunfo contra el partido conservador, procuraban obstruccionarlos por cuantos medios estaban a sus alcances. Esta necesidad impulsó a un grupo escogido del elemento católico a fundar **La Civilización**, publicación que hará época en los anales del periodismo jalisciense.

Su dirección se puso en manos del joven periodista don Rafael Arroyo de Anda, que la tuvo a su cargo en los tres años que tuvo de vida, y con quien colaboraron escritores tan distinguidos como los canónigos doctor don Pedro Cobieya y don Florencio Parga, el Pbro. don Ignacio R. Rubio, los abogados don Juan Gutiérrez Mallén, don Jesús López-Portillo, don Hilarión Romero Gil, don Luis Gutiérrez Otero, don Tomás Andrade y don José López-Portillo y Rojas, doña Esther Tapia de Castellanos, don Agustín F. Villa, don Francisco Escudero y Cano, don Manuel Caballero, quien en sus columnas dió a conocer sus primeras producciones literarias, y otros muchos que por el momento se escapan a nuestra memoria.

Su primer número apareció el 2 de junio de 1868 y continuó en publicación durante unos tres años, habiendo sido

un factor de suma importancia para los intereses católicos en aquellos tiempos, sin que sepamos qué causas motivaron que su vida hubiese sido tan efímera.

Arroyo de Anda ocupa un lugar prominente entre los periodistas guadalajarenses, por lo que creemos pertinente dar a conocer los rasgos sobresalientes de su vida, extractados de su biografía. Fué originario de Sayula, cabecera del cuarto cantón del Estado, donde nació el año de 1846. Muy niño pasó a radicarse a Guadalajara, y allí recibió toda su educación literaria. Estudió jurisprudencia, mas en vísperas de recibir el título de abogado, dejó la carrera para consagrarse al periodismo, que era su verdadera vocación, como lo demostró después suficientemente. Sus artículos eran magníficos, como inspirados en las obras de Donoso Cortés, Balmes, Montalambert y Castelar, que entre otros autores leía incesantemente. Cuando apenas contaba veinticinco años de edad escribió un estudio intitulado **El Papa**, en el que expuso los hechos más trascendentales del pontificado de Pío IX, estudio que mereció ser reproducido por la prensa francesa e italiana. Su Santidad le concedió por esta disertación, una medalla de oro que le envió acompañada de un breve. Se dice también que Luis Veuillot tradujo al francés algunos de sus mejores artículos. Fundó además de las publicaciones mencionadas, la **Gaceta Electoral Jalisciense, El Correo de Jalisco, El Club Jalisciense** y **La Prensa Libre**, y colaboró en otras muchas, principalmente en **La Prensa** de Guadalajara, y **La Revista** y **El Federalista** de México. En 1876 fué electo diputado al 8o. Congreso de la Unión, y poco tiempo después falleció en Guadalajara el 29 de junio de 1878, cuando apenas contaba treinta y dos años de edad y cuando se esperaba mucho más de su esclarecido talento. "Arroyo de Anda—dice un autor—poseía, en efecto, talento superior. Con toda la imparcialidad de que soy capaz, digo que era la suya una inteligencia de primer orden. Su talento eminentemente sintético y generalizador se elevaba a inmensas alturas, y desde ellas, con segura vista dominaba los más vastos y fecundos principios de la filosofía, de la moral y de la política, relacionándolos entre sí con lazos luminosos de sorprendentes ideas.

El año siguiente (1869) comenzaron a publicarse el **Boletín Judicial**, que servía de órgano al Tribunal Superior de Justicia del Estado, el **Boletín del Comercio, Don Quijote, El**

Eco del Pueblo, Lucas Gómez, La Paz, y **El Filopolita,** redactado por don Ignacio Acal y el Ing. D. Longinos Banda.

Al ser declarado a mediados de 1870 con lugar a formación de causa el Gobernador Constitucional don Antonio Gómez Cuervo, por haber desconocido al Congreso del Estado y asumido facultades extraordinarias en la administración, el Gobierno provisional que constituyeron el Insaculado licenciado don Aurelio Hermoso y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, licenciado don Jesús L. Camarena, tuvo por órgano oficial el periódico intitulado **La Federación,** que publicada el licenciado don Antonio Pérez Verdía, quien lo ofreció expontáneamente y el cual fué utilizado como tal durante el período de dicho gobierno, del 29 de julio de 1870 al 11 de marzo del siguiente año. Dicha publicación sostenía además la candidatura del licenciado don Ignacio L. Vallarta para ocupar la primera magistratura de Jalisco en las elecciones que deberían verificarse en ese tiempo.

Desde mediados de 1870 y más aún al comenzar el año inmediato, la lucha electoral tomó grande actividad, dada la impopularidad del candidato oficial que lo era el licenciado Vallarta, y la prensa, como era natural, tomó gran participio en la lid. El capitán don Manuel Blanco, el licenciado don Sabás Serratos y el Pbro. doctor don Manuel Noriega que a la sazón se hallaba desavenido con las autoridades eclesiásticas, sostuvieron la candidatura vallartista, o sea la de los liberales radicales, y don Rafael Arroyo de Anda, el licenciado don Francisco O'Reilly, don Clemente Villaseñor y don Joaquín Gómez Vergara, la contraria, que postulaba a don Rafael Jiménez Castro, apoyada por los liberales moderados y los conservadores. Mas no obstante lo reñido de la lucha, dadas las tendencias de la política general del país, se hizo triunfar la candidatura oficial.

Con este motivo, aparecieron en 1871, entre otros periódicos que apoyaban o hacían oposición al nuevo Gobierno, **La Abispa, Busca Piés, El Club Jalisciense, La Gaceta Electoral Jalisciense,** redactada así como el anterior, por don Rafael Arroyo de Anda, **La Convención, La Disciplina, Flores y Espinas,** órgano de la sociedad literaria ''Calderón,'' **El Guerrillero y El Titiritero.** Además, se hallaban en publicación **El Relámpago,** el **Boletín de la 4a. División Militar,** el **Boletín del Liceo de Varones,** redactado por el distinguido filólogo

y escritor licenciado don Eufemio Mendoza, y **La Alianza Literaria**, órgano de la agrupación de ese nombre.

El propio año de 1871 el Pbro. don Felipe de J. Pedroza, mayor del ejército liberal y separado entonces de la Iglesia, fundó con el objeto de sostener la candidatura de don Benito Juárez a la presidencia de la República, el **Juan Panadero**, periódico bisemanal amparado bajo el lema de "Por la razón o la fuerza." Esta publicación salía de la imprenta del Padre Nava, capellán de coro de la Catedral, de la cual estaba encargado don Remigio Carrillo, quien con el tiempo, habiendo abjurado sus errores el fundador del periódico y vuelto al seno de la Iglesia, lo siguió publicando por su cuenta. Su primer número apareció el 2 de abril, y en sus diversas épocas, duró en publicación más de treinta y cinco años, habiendo sido el que ha alcanzado más larga vida en Guadalajara.

Juarista y Vallartista en sus principios, bien pronto se convirtió en oposicionista sistemático, y escrito con verdadero valor y atrevimiento, llegó a ser el periódico más popular de cuantos han existido en Jalisco, y necesariamente el más perseguido. Atacó duramente la administración de Juárez, a quien en todos los números enderezaba una décima o soneto bajo el título de "Benito Pablo," escritos con mayor o menor causticidad. Sucesivamente hizo oposición a los presidentes Lerdo de Tejada, Díaz y González, así como a todos los gobernadores del Estado, circunstancias que contribuyeron a que, tanto el director como los redactores visitaran con frecuencia las celdas de la penitenciaría. Los generales don Ramón Corona y don Pedro A. Galván, en sus respectivas épocas de gobierno, trataron de atraerse a su favor al **Juan Panadero**, y aunque lograron sus propósitos, no fué sino en cortas temporadas, pues, dada la idiosincrasia de nuestras masas populares, el público rechazaba al periódico cuando no le veía cariz oposicionista, por lo que sus redactores se veían precisados a volver a su programa establecido.

A la muerte de Carrillo, acaecida por los años de 1879, se hizo cargo de la publicación del periódico don Higinio Benavides, hermano de la esposa de aquél, quien la prosiguió conservando su carácter oposicionista, que era lo que garantizaba su vida. Muerto Benavides, se puso a su frente el joven don Salvador Carrillo, hijo de don Remigio, mas su fallecimiento prematuro y las fugas temporales del periódico del campo de oposición, desviaron su buena marcha. En 1892, don

Casimiro Alvarado, sinaloense de origen, celebró un contrato con la viuda de Carrillo, quien hasta la fecha conserva la propiedad del **Juan Panadero,** para publicarlo por su cuenta, como en efecto lo hizo, y tres años después lo trasladó a México, donde aparecía con irregularidad. Doña Guadalupe Rojo de Alvarado, a la muerte de su esposo, siguió publicándolo en la propia Capital, y más de una ocasión fué recluída en la cárcel debido a algún artículo bastante atrevido, circunstancia que le valió más tarde para que el gobierno de Carranza le concediera una pensión. En los primeros años del presente siglo, don Carlos Figueroa, con la ayuda de don Fernando Navarro y Velarde y don Federico Carlos Kegel resucitaron por última vez al periódico, el cual murió después de una vida llena de azares, hacia 1907.

El **Juan Panadero** tuvo como redactores en sus primeros tiempos a don Ricardo Partearroyo y otros de los patrocinadores de la candidatura vallartista para el gobierno del Estado. Después figuraron como tales don Alberto Santoscoy, don Cipriano, C. Covarrubias, don Arcadio Zúñiga y Tejeda, quien lo dirigió de 1884 a 1889, don Gilberto Jaso, don Ruperto J. Aldana, don Jesús Acal Ilisaliturri, don Jesús Calderón y Puga, don José María Flores y el licenciado don Anastasio Rojas. Más tarde recordamos los nombres del licenciado don Victoriano Salado Alvarez y don Manuel M. González. En cuanto a sus colaboradores, casi podríamos asegurar que fueron pocos los escritores guadalajarenses que no hubieran contribuído en mayor o menor escala al auge de la publicación con sus satíricos y punzantes artículos que publicados regularmente anónimos o bajo el seudónimo, recrearon a nuestros padres y llenaron de estupor a nuestros políticos y mandatarios.

Del 15 de marzo de 1871 al 8 de mayo del siguiente año, se publicó el **Boletín Oficial de los Poderes del Estado** como órgano de la administración, de cuya dirección se encargó el licenciado don Ignacio Navarrete, catedrático de historia en el Liceo de Varones, al cual substituyó en febrero de 1872 el doctor don Silverio García. El 11 de mayo de ese año cambió el periódico su título por el de **El Estado de Jalisco,** el cual conservó hasta el 31 de enero de 1882, y salvo en el intervalo de febrero de 1876 al propio mes de 1877, en que lo tuvo a su cargo el distinguido escritor licenciado don Antonio Zaragoza, lo dirigió hasta febrero de 1880 el referido doctor

García, quien renunció su cargo por haber sido electo Diputado a la 8a. Legislatura del Estado. Incontables fueron los artículos sociales, políticos y científicos con que el doctor García ilustró las columnas del periódico, entre los que se cuentan los instítulados **Cuestión de Tepic**, que reunió y publicó en 1878 en un volumen en cuarto. También son de mencionarse las polémicas que sostuvo, aunque no siempre con buen éxito, con la prensa oposicionista, como el **Juan Panadero, La Prensa Libre, El Titiritero, El Correo de Jalisco, El Jalisciense, Juan Sin Miedo, El Eco Social** y otros órganos locales y metropolitanos.

En 1872 estaban en publicación **El Crisol Republicano**, la **Gaceta Electoral**, el **Judío Errante**, redactado por don Antonio Gil Ochoa, el licenciado don Francisco O'Reilly y don Clemente Villaseñor, periódico de género humorístico, y **La Prensa Libre**, dirigida por el ya mencionado don Rafael Arroyo de Anda.

En toda esta época la oposición al Gobierno de Vallarta iba en aumento, y el desenfreno de la prensa contribuía poderosamente a ello. Así lo aseguraba dicho mandatario a fines de 1872. "Apenas—decía en su informe gubernamental—el C. Benito Juárez había bajado al sepulcro, cuando en Guadalajara se levantó furiosa una oposición que quiso derrocar al Gobierno a fuerza de injuriarlo por la prensa. Creyó ella que obrando así, el Supremo Magistrado a quien la ley llamó para ocupar el elevado solio de la República, iba a descender de esa altura para venir a Jalisco a ser instrumento de bajas venganzas. Una y otra vez la oposición se ha equivocado en sus cálculos, pero no quiere todavía abandonar una intriga cuya realización le prometía el poder, sin considerar que el poder así adquirido sería la muerte de la soberanía de Jalisco, la muerte de nuestras instituciones. En medio de tan lamentable desenfreno a que la prensa se ha entregado en prosecución de esa intriga, el Gobierno creyó al principio, por honor de un Estado tan ilustrado como éste, deber aplicar a ese mal grave el remedio que la ley determina: un jurado declaró que no debía haber traba alguna en el escribir, aunque la ley otra cosa ordenara; y de entonces acá el Gobierno ha dejado impasible que se le injurie, que se le calumnie, confiando sólo a la evidencia de los hechos su defensa. Por más que la oposición haya asegurado que el Gobierno ha perseguido la libertad de la prensa, es lo cierto que jamás

ha dado orden alguna que la restrinja: es lo cierto que jamás ha habido Gobierno alguno más impunemente calumniado: es lo cierto que jamás, no la libertad, sino la licencia de escribir, haya sido más ilimitada.''

Con el fin de dar una idea más precisa del estado de la opinión pública en ese tiempo, no está por demás hablar de otro ruidoso proceso de imprenta que tuvo lugar en Guadalajara, motivado por un opúsculo que, bajo el título de **La Prisión de Capuchinas, Relación de crímenes perpetrados por autoridades civiles y Militares en el Estado de Jalisco,** publicó en México en 1872 don Espiridión Carreón. ''La citada publicación—asienta Pérez Verdía—fué un indigno desahogo. **La Prensa Libre** y **Juan Panadero** hacían al Gobierno una oposición ciega y virulenta, y como don Rafael Arroyo de Anda redactor inteligente del primero de esos periódicos recibiera un golpe contuso en la cabeza la noche del 26 de agosto (1872), apareció un ''alcance'' en el que se decía sin vacilación: ''El señor Lerdo de Tejada en su manifiesto garantiza la libertad de la prensa y el señor Vallarta manda matar, no decimos aprisionar, matar como a perros rabiosos a los periodistas y escritores.'' La verdad es que no podía haber más licencia, no ya libertad, como lo demostraba la misma queja, y si el señor Arroyo fué golpeado alevosamente, eso fué debido sin duda a celo estúpido de algún bajo partidario; pues si Vallarta hubiera querido castigar a sus enemigos lo habría podido hacer de un modo más discreto, pues bien sabido es con cuántos elementos puede contar un gobierno decidido. El Fiscal don Pablo I. Loreto denunció el periódico por insultos a la autoridad y excitativas a la rebelión. El señor Loreto, abogado muy apreciable por su rectitud, era el menos a propósito sin embargo, para sostener una acusación ante un jurado por su falta de dotes oratorias; de suerte que el día que se celebró, los oposicionistas desde las tribunas no lo dejaban hablar y se impusieron de tal suerte, que el jurado de imprenta declaró que era improcedente la denuncia.''

En 1873 aparecieron entre otros periódicos **El Negrito, El Vigía Católico,** y **La Verdad Católica.** El año siguiente el **Repertorio Jalisciense de Medicina y Cirugía, El Independiente** y **La Lanza de San Baltasar,** publicación anticatólica y de propaganda protestante que duró algunos años y fué la primera a nuestro sentir, que propagó en Guadalajara la religión luterana. Por el mismo tiempo, en febrero de 1878 se fundó

El Pabellón Mexicano, que después cambió su título por el de **El Pabellón Nacional**, importantes órganos de controversia social y política y de defensa de los intereses católicos, en los que escribieron los distinguidos abogados don José Joaquín Castañeda, escritor castizo, de estilo extraordinariamente genial, don Manuel Mancilla, don Francisco J. Zavala, don Narciso Parga y don Celedonio Padilla, así como otras personas de reconocida competencia. En 1875 recordamos **El Artesano Católico** y **El Perico**, periódico político y satírico redactado por los jóvenes don Luis Pérez Verdía y don Manuel Puga y Acal, quienes con el tiempo lograron alcanzar lugares prominentes entre los escritores jaliscienses.

Por circular de 26 de enero de 1876, el Ilmo. señor don Pedro Loza y Pardavé, Arzobispo de Guadalajara, creó un boletín consagrado exclusivamente al clero de la Arquidiócesi y destinado a darle a conocer oportunamente las disposiciones de la Santa Sede y de la Sagrada Mitra, así como para lograr la uniformidad de la disciplina. Se le dió el título de **Colección de Documentos Eclesiásticos**, de la cual aparecieron diez volúmenes en cuarto mayor, del 3 de marzo de 1876 al 22 de diciembre de 1900.

Por ese mismo año apareció **El Porvenir**, de carácter literario y enciclopédico, escrito y editado por un grupo numeroso de estudiantes, cuya comisión de redacción estaba integrada, como jefes en turno, por don Celedonio Padilla, don Joaquín Silva, don Pedro Espinosa Monroy y don Cipriano C. Covarrubias. En 1877 salió a luz la **Revista Médica**, **La América**, **La Constitución**, **Juan Sin Miedo**, redactado por don Manuel Puga y Acal, y **El Josefino**, **boletín** destinado a propagar la devoción de Señor San José y órgano de la asociación del Culto Perpetuo del mismo Patriarca. Su primer número apareció el 19 de marzo y lo dirigió por largos años desde su fundación, el Canónigo doctor don Ramón López.

El año de 1878, con motivo de las elecciones para Gobernador del Estado, volvió a reanimarse el movimiento periodístico y se fundaron nuevas publicaciones. Entre éstas, recordamos los intitulados: **El Anunciador Jalisciense**, **El Amigo de los Niños**, cuyo primer número salió a luz el 21 de abril, y es el primero que conocemos destinado exclusivamente a la niñez, **La Alianza de los Pueblos**, **El Eco Social**, el 6 de diciembre, dirigido por el licenciado don José López-Portillo y Rojas, **La Elección**, el 25 de septiembre, **El Látigo**, **El Monitor**

Jalisciense, **La Olla Podrida**, **La Revista Mercantil**, redactada por don Carlos V. Pavión, **El Tribuno**, el 29 de junio, **La Unión Democrática**, el 26 de mayo, **La Unión Jalisciense**, el 25 de septiembre, que sostenía la candidatura del general don Pedro A. Galván, dirigida por el licenciado don Carlos D. Benítez, con la colaboración, entre otras personas, de los abogados don Francisco Arroyo de Anda y don Antonio Zaragoza y del ing. don Eduardo Prieto Basave, **La Unión Mercantil**, el 13 de febrero, dirigida por D. Adolfo R. Carrillo, y **La Esperanza**, de carácter conservador, que postulaba al general don Porfirio Díaz a la presidencia de la República.

A raiz de haberse fundado en 1878 la sociedad "Las Clases Productoras," apareció el mismo año como órgano oficial de la misma, el semanario intitulado **Las Clases Productoras**, publicación que duró varios años y estuvo en una época bajo la dirección del ingeniero don León Domínguez. Al organizar dicha agrupación su primera exposición, dió a luz un boletín informativo de la misma, el cual, bajo el título de **La Exposición**, comenzó a publicarse el 21 de noviembre del año referido, bajo la dirección del malogrado poeta y periodista don Manuel M. González.

El año siguiente, aparecieron **El Diablo Predicador**, de carácter humorístico, **El Debate** y **El Interés del Pueblo**, y en 1881 **Don Juan Tenorio**, **La Palabra**, **La Gaceta Jalisciense**, fundada por don Emilio García, **La Regeneración** y **La Voz de la Patria**, periódico católico que publicó durante seis años con talento y maestría el doctor don Agustín de la Rosa, de quien ya es tiempo que demos siquiera un esbozo de su laboriosa vida.

Fué su cuna la ciudad de Guadalajara, donde nació el 30 de diciembre de 1824. Hizo una brillante carrera literaria en el Seminario Conciliar, y una vez ordenado de sacerdote y recibido que hubo el grado de doctor en teología en la Universidad, se consagró a la enseñanza en el propio plantel, donde tuvo a su cargo diversas cátedras hasta su muerte, y en las cuales formó varias generaciones de aprovechados discípulos. En 1867 ingresó al Cabildo de la Catedral como Prebendado, mas sus estudios y labores científicas y literarias le obligaron a renunciar su beneficio, habiendo permanecido en calidad de Canónigo honorario hasta que en 1863 obtuvo por oposición la Canongía Lectoral. En 1867 fué nombrado Rector del expresado Seminario, al frente del cual estuvo du-

rante cinco años. El Ilmo. señor Loza, le propuso llevarlo en calidad de teólogo consultor al Concilio Vaticano y el general Díaz le ofreció la cátedra de lengua mexicana en la Escuela Nacional Prepaartoria, mas su extremada modestia le hizo renunciar como otras muchas, tan honrosas distinciones. Varón bajo todos aspectos eminentísimo, despreció los bienes terrenos para distribuírlos entre los pobres, particularmente a la niñez desvalida a la que acogía con amor paternal. Dotado de un talento superior, poseía amplios y sólidos conocimientos sobre ciencias eclesiásticas, filosofía, ciencias naturales, filología, literatura e historia, como lo demostró en sus obras, cuya sola enumeración ocuparía algunas páginas, las cuales le acarrearon calurosos aplausos, principalmente la intitulada **Filosofía y riqueza de la lengua mexicana.** Polemista de combate, defendió con brío y talento los principios y las doctrinas de la Iglesia en el púlpito, en la tribuna, en la prensa y en sus obras. Cargado de años y merecimientos, falleció en su ciudad natal, el 27 de agosto de 1907, llorado de todos, que sin distinción de clases ni de ideas, le amaban por sus virtudes y le respetaban por su saber.

Digno de esepcial mención es el **Boletín de la Sociedad de Ingenieros de Jalisco**, órgano de esa importante agrupación, del cual aparecieron seis volúmenes en cuarto, que comprenden del mes de enero de 1881 al de diciembre de 1886. Esta publicación, que siempre honrará a la ciencia jalisciense, por los selectos artículos y estudios que llenan sus páginas, tuvo por principales colaboradores a los ingenieros don Carlos F. de Landero, don Raúl Prieto, don Gabriel Castaños, don Agustín V. Pascal y don Juan Ignacio Matute, a los químicos don Lázaro Pérez y don Antonio Gutiérrez Esteves, y a don José S. Shiaffino.

J. B. IGUINIZ.
C. de la Real Academia de la Historia.



Enrique VIII de Inglaterra

(Continúa).

Ana se defendió a sí misma sin la ayuda de nadie, con valor y elocuencia; pero nada le valió ante aquella corte de siervos. Al conocer el fallo que la condenaba, exclamó: "¡Oh Padre! ¡Oh creador! Tú que eres el camino, la verdad y la vida, sabes que no merezco este destino". Mas no se dió el rey por satisfecho con aquella sentencia, sino que procedió a exigir por los medios que sabía, se declarase la nulidad de su matrimonio con Ana. Recordando vagamente que la reina había tenido amores con el duque de Northumberland, cuando era aun dama de la corte, quiso compareciese el noble duque para que aseverase que había celebrado esponsales con ella; pero como Northumberland se negó a sostener tal impostura, fué obligado a recibir la eucaristía y a jurar en seguida no había tales esponsales, para verse libre de toda persecución. No habiendo podido hallar expedito aquel camino, entró Enrique por el de la intimidación, y la ejerció terrible sobre la reina: Mandóle decir con un palaciego, que si no declaraba lo que él le ordenase, la haría quemar a fuego lento como a Lambert, o quien que se vengaría en la infanta Isabel, hija de Ana. Sea esta o alguna otra, es evidente que la amenaza empleada debe haber sido espantosa, porque la infeliz prisionera, a pesar de su admirable valentía, plegóse al fin a la voluntad del despiadadísimo amo, y confesó al prelado que la interrogó sobre el particular, haber tenido quién sabe qué compromisos amorosos anteriores, que el juez eclesiástico consideró o fingió creer suficientes para pronunciar sentencia de nulidad matrimonial; de suerte que, desde aquel momento, fué tenido el enlace de Ana con Enrique como de ningún valor y efecto, y la infanta quedó en calidad de hija bastarda. El tirano, cegado por el capricho, no percibió lo absurdo de su proceder. Ana Boleyn no podía ser castigada como adúltera, sino en el caso de ser válido el matrimo-

nio que con él contrajo. Borrado éste por sentencia, no cabía la consideración del adulterio, y la sentencia condenatoria resultaba írrita e insubsistente; pero Enrique, que no admitía lazos ni trabas que le impidiesen llevar a cabo sus designios, mantuvo las dos opuestas tesis, la nulidad del matrimonio y el adulterio, e hizo condenar como adúltera a aquella misma mujer que, según sentencia eclesiástica, jamás había sido su esposa. ¿Puédense llevar más adelante el absurdo y la tiranía?

Llegadas las cosas a tal extremo, Ana, sometida al rigor de su destino, escribió de nuevo al rey, no para suplicarle cosa alguna, sino para expresarle extraños conceptos mezclados de despecho y de ironía. Díjole que "le daba las gracias por haberse desvelado siempre por la constante elevación de ella, pues, de simple dama noble, la había ascendido a marquesa de Pembroke; en seguida, de marquesa de Pembroke a esposa suya y reina; y, por último, no hallando más medio de ensalzarla, iba a convertirla en ¡santa del cielo!" Estas trágicas ingeniosidades demuestran una vez más el carácter frívolo de Ana. Ellas sólo sirvieron para irritar más al tirano, pues con rapidez asombrosa, llevóse a cabo el proceso, hasta llegar al sangriento desenlace que fué su epílogo. Corría prisa a Enrique para deshacerse de aquel estorbo. El 1o. de mayo de 1536 comenzó la persecución de Ana; al siguiente día fué encarcelada; el 17 fueron ejecutados sus titulados cómplices; y el 19 fué decapitada ella misma: todo rápido, fulminante. La infeliz calló amedrentada en presencia del patíbulo; su cabeza fué despreciativamente recibida en un cesto destinado a guardar flechas; su cuerpo recibió sepultura en la misma Torre.

Finalmente, para manifestar mayor desprecio a la víctima, contrajo el rey nuevo enlace, el 20 del indicado mes, o sea al siguiente día de la ejecución. Apenas puede concebirse tanta ferocidad, mezclada a tan poco respeto al buen parecer.

3.

JUANA SEYMOUR

La persona con quien casó Enrique por tercera vez, después de la decapitación de Ana Boleyn, fué Lady Juana Seymour.

Es sorprendente como Ana fué víctima a su vez, de los mismos hechos y amaños, de que lo fué Catalina de Aragón.

Recuérdese que esta reina tuvo a Ana por su dama de honor, que tal circunstancia dió ocasión para que Enrique conociese a la hija de Sir Thomas Boleyn y para que de ella se prendase; que por causa de aquellos amores adulterinos, fué declarada la nulidad del matrimonio de Enrique con su única legítima esposa; y, finalmente, que, limpio de obstáculos el camino, casóse Enrique con Ana. Pues bien, la misma historia repitióse con Juana Seymour. También ésta fué dama de honor de Ana Boleyn, y en palacio fué conocida por Enrique y éste se prendó ahí de ella. Juana también correspondió su amor, y el rey, fastidiado de Ana, arrojó de su lado a ésta, hizo declarar nulo el matrimonio que con ella le unía, y con un cinismo que espanta, se casó con Juana, cuando estaban calientes aún los mutilados restos de su segunda consorte.

Si fuese admisible creer que los muertos son rencorosos, y que el alma de Catalina hubiese podido ser atormentada por pasiones innobles, diríamos que los manes de aquella ilustre princesa habían quedado vengados hasta la saciedad con el castigo de Ana Boleyn. El drama conyugal se repitió al pie de la letra y punto por punto: todo igual en uno y otro caso. Es verdaderamente asombroso. Sólo que la princesa española murió de la pena, y no en el cadalso, y conservó su nombre y la estimación general (inclusa la del rey) hasta sus últimos momentos; en tanto que la joven y desdichada Ana, arrojada del palacio, encerrada en la Torre y acusada de delitos bochornosos, fué condenada con difamación y sufrió por mano de verdugo, la muerte reservada a los delincuentes más depravados. Y para que nada faltase a aquella cruel expiación, hízose todo brevemente y como de prisa, pues sólo cuatro meses mediaron entre la muerte de Catalina, y la decapitación de Ana. Cualquier moralista, en presencia de tales hechos, haría la reflexión de que, aunque el reino de la verdadera justicia no es de este mundo, suele suceder que aún en esta vida misma comience a manifestarse.

El implacable Enrique, en cuya alma no cupieron sentimientos, no digamos buenos, pero ni siquiera decentes, tuvo la osadía de convocar un inmediato parlamento, para darle cuenta de los sucesos, y decirle que, a pesar de las desdichas sufridas en sus dos precedentes matrimonios, habíase determinado por beneficio de sus vasallos, a contraer otro. Entonces fué cuando aquel cuerpo envilecido, en vez de protestar contra los crímenes del rey, o de recibir con carcajadas las mues-

tras de su amor al pueblo, llamóle, por boca de Rich, su presidente, Salomón, Sansón y Absalón. Hay con esto bastante para asombrarse de la desvergüenza a que pueden llegar los poderosos, y de la abyección en que pueden caer los cortesanos.

La figura de la reina Juana, pasa apenas esfumada por la historia de Inglaterra, pues nada hay en ella que caracterice vigorosamente su fisonomía. Sábese solamente de esa soberana, que era de natural dulce y apacible, que alentó la Reforma y que se hizo amar de su esposo. Su aparición en el trono fué fugaz, pues casada el 20 de mayo de 1536, fué proclamada reina a los nueve días, y falleció el 14 de octubre del siguiente año; de suerte que tuvo solo un año cinco meses de reinado. Murió, a lo que parece, de sobreparto, causado por el nacimiento del príncipe Eduardo, quien, andando los años, reinó con el nombre de Eduardo VI.

Lloró Enrique la muerte de su dulce y joven consorte, pero templó su dolor al tener ya heredero varón que le sucediese; por lo que, a los seis días de nacido éste, crióle príncipe de Gales, duque de Cronwell y conde de Crester.

Pasados los primeros transportes de dolor, tornó Enrique a su pasión amatoria, que fué la obsesión de toda su existencia, y a poco de viudo, en 1538, concibió la idea de casarse con una princesa alemana, para grangearse la buena voluntad de los luteranos. A este propósito, envió a un Congreso que ellos celebraron en Alemania, a Cristóbal Mount, como su representante; pero las gestiones de este ministro no dieron buen resultado, porque los germanos, antes de comprometerse a cosa alguna, quisieron saber cuáles eran los artículos de la Confesión de Augsburgo que Enrique rechazaba, y trataron de persuadir al rey, de que había errado al admitir como buenos algunos de los que profesaba. Y para hacerle palpable su aberración, enviáronle embajadores; pero Enrique los recibió con la lanza en ristre de su sabiduría teológica, que no admitía cargos ni observaciones, e indignado de que le creyesen falible, los dejó volver a su país despechados y descontentos.

4.

ANA DE CLEVES.

Inmediatamente después del fallecimiento de Juana Seymour, comenzó Enrique a proyectar un nuevo matrimonio,

según lo acabamos de decir. Frustrada la combinación con los príncipes luteranos, se dió a pensar en diferentes cortes y princesas. Puso primeramente los ojos en la duquesa de Milán, sobrina de Carlos V; pero halló obstáculos insuperables, por aquel lado, y desistió de su intento. En seguida, los volvió hacia Francia, confiando en la amistad de Francisco I, y pidió la mano de la viuda duquesa de Longueville, hija del duque de Guisa; pero tuvo mala acogida su proposición, porque la duquesa había ya celebrado esponsales con el rey de Escocia. Trabajo costó al rey desistir de tal empeño, pues habiendo enviado mensajeros a ver a la princesa y tomar noticias de ella, supo que poseía toda suerte de perfecciones de alma y cuerpo, inclusa la de ser bastante corpulenta, circunstancia para él muy importante, pues ya comenzaba por entonces a adquirir aquella desmesurada gordura que llegó a convertirle en un verdadero monstruo. Pero habiendo resultado inútiles sus esfuerzos, oyó proposiciones del rey de Francia para que eligiese entre María de Borbón, hija del duque de Vendome, y las hermanas de la duquesa de Longueville; pero Enrique era desconfiado, y no quiso comprometerse sino después de una escdupulosa **vista de ojos** de las jóvenes que se le ofrecían. En tal virtud, atrevióse a proponer a Francisco I una cosa que parece increíble; y fué que, so pretexto de hablar de negocios de Estado, celebrasen ambos monarcas una conferencia en Calais, a la cual llevase Francisco, no sólo a las doncellas de que le había hablado, sino a lo más selecto del bello sexo de su nobleza, para que Enrique las viese y pudiese hacer su elección. Pero "el espíritu caballeresco de Francisco recibió con repugnancia tal proposición. Repuso tener bastante respeto a las damas para llevar a las de primera calidad de su reino, **a vistas,** como bestias al mercado, a fin de que fuese escogida alguna de ellas, y fuesen rechazadas las otras. Enrique no quería ceder ante aquellas **pequeñeces** e insistió en el mismo tema, pero Francisco, aunque se manifestaba deseoso de complacerle, rechazó definitivamente sus pretensiones. (1) ¿Qué pensar de ese personaje, en vista de tan extraño proceder? ¿Era un insensato? ¿Era un ciego? ¿había llegado a perder toda noción de la dignidad de los otros, y se figuraba que el mundo se había hecho para que él solo lo gozase? ¿Era un maniático dominado por la idea fija del amor y de la mu-

(1) Hume. History of England.

jer? ¿Era cuerdo? ¿Era un enfermo? Hé aquí otros tantos puntos de interrogación a los que tendrá que responder la historia imparcial, tan pronto como el fanatismo protestante y el fanatismo racionalista entren en sosiego, y puedan ser analizados imparcialmente los hechos. Porque hasta hoy, no ha llegado a pronunciarse juicio razonado y definitivo sobre el rey de Inglaterra; y como fueron sus acciones tan contradictorias y extravagantes, no sería imposible que un psicólogo competente sacase de los datos que suministra la historia, elementos suficientes para considerar a Enrique como un caso patológico. En tal evento, habría sido un demente con muchas ideas, pero dominado por tres temas capitales: la lujuria, la rapacidad y la crueldad; y su vida, a manera de un carillón de muchas campanas, en cuyo coro hubiesen prevalecido, sobre otros sonidos, los timbres lúgubres de la agonía y de la muerte.

Así Taine, aunque positivista, ha logrado deducir de hechos comprobados y basados en documentos fehacientes, que los tres corifeos de la Revolución francesa en su máximum de ferocidad, Maraat, Danton y Robespierre, fueron un triunvirato de locos.

(Continuará)

José **LOPEZ-PORTILLO Y ROJAS.**
Presidente de la Academia Mejicana de la Lengua.



Sección de Historia Natural.

NOTICIAS SOBRE LAS GEMAS MEJICANAS

LAS PERLAS

Al señor licenciado don Francisco Elguero, ilustre pensador, cuanto docto escritor.

(Concluye.)

Dice además Kunz en el capítulo de referencia que la especialidad de las pesquerías mejicanas del Pacífico son las perlas negras, de las cuales las mayores encontradas han sido de 30, 35 y hasta 60 quilates. Recientemente he visto una perla blanca, de buen oriente, pero de forma un tanto defectuosa, de 28¾ quilates de peso (5,89 gramos); fué "pescada" a principios de 1920 en la bahía de Tenacatita, sobre la costa de Jalisco.

Parece que la perla cuya "perfección ha cobrado mayor fama es una que se hallaba en un museo de Moscou, apellidada "la Pellegrina," procedente de Indostán, perfectamente esférica, blanca, de singular belleza de oriente y de 28 quilates de peso. El mismo nombre en español, "Peregrina" suele darse a una de las perlas de la corona de España, de la que se lee que es como un huevo de paloma y que se tasa en $200,000; es la de la Isla venezolana Margarita, citada atrás. La mayor perla de que hay noticia es de forma irregular y se halla en Londres, en el museo de "Victoria y Alberto;" mide en contorno poco más de doce centímetros y pesa, dicen, tres onzas, equivalentes a 85 o a 93 gramos, según la especie de onza a que se refiera el dato. Está enjoyada con una corona esmaltada en su parte de arriba, haciendo un colgante de gran precio,

adorno de sobra superfluo; que nuestras damas, como las españolas, han dado en llamar innecesariamente "pendentif" por ser galiparlistas.

Las perlas de la madreperla más prominente, pintadina, meleagrina, margaritífera, o "margoritophora," son generalmente blancas, pero las hay de diversas coloraciones: rosáceas, negras, verdosas, violadas, pardas, amarillejas, agrisadas, bronceadas. En nuestro Golfo de Cortés se pesca la madreperla y otra concha de la misma forma pero mucho más delgada, de exterior menos áspero y rugoso, menos apreciada por valer menos por su menor idoneidad, a virtud solamente de su menor espesor, para tallar botones y otros objetos; en La Paz, según oí en 1881 las llaman respectivamente "concha de perla" y "concha de nácar," y también oí contar que en esas conchas delgadas son relativamente más abundantes que en las gruesas las perlas rosáceas. Me inclino a considerar que ambas variedades son de una sola especie de molusco, y que acaso las conchas delgadas sean simplemente de menor edad, o bien de bancos más recientes. Las perlas negras, como también las verdosas muy obscuras, o verdinegras, muy apreciadas, provienen principalmente de toda nuestra costa mejicana del Pacífico, inclusive la del Golfo de Cortés. Se dice que las de las Islas Gambier, Polinesia francesa, tienen frecuentemente un tinte bronceado. Se ha pretendido que las diversidades de tintes de las perlas provienen de las de la naturaleza del suelo sobre el que creció el molusco, y de los gases y otras materias disueltas en las aguas en que hubo de desarrollarse y de las que tomó el material para formar su morada testácea. Me parecen dudosas esas suposiciones, entre otros fundamentos porque he visto abrir conchas de madreperla, en nuestra costa del Pacífico, provenientes de un solo banco, y extraer de ellas número relativamente grande de perlas, contadas las pequeñitas, la gran mayoría de ellas blancas, pero sin faltar una que otra rosada, verdinegra, negra o parda; la coloración es la excepción, aún en los lugares donde son relativamente abundantes las perlas coloreadas; juicioso es por ende pensar que la causa de ella sea excepcional y no general. Además, una causa general como la presumida tendería a afectar, a la vez que al nácar de las perlas, al de las conchas, de formación simultánea en las mismas condiciones.

En los "abalones" de las dos Californias, que en la nuestra llaman comúnmente "abulones" o "ahulones,"—que son

grandes moluscos gasterópodos del género "Haliotis,"—las perlas que eventualmente se encuentran, como aquellas cuya formación se provoca por medios artificiales, son con frecuencia verdosas, siéndolo asimismo generalmente el nácar de su valva única: la coloración proviene probablemente de causa general, pero residente en el animal mismo más bien que en el medio en que vive. En otros gasterópodos, los "Strombi" del Golfo Mejicano y del Mar Caribe, las perlas que a veces contienen son rosadas, y no nacarinas, como lo es también, en parte, la superficie interior del caracol; las da también rosadas otro gasterópodo, del género "Turbinella." Volviendo a los "abalones," por ser producto nacional de alguna importancia, menciono que abundan en nuestra península de California, la descubierta por Hernán Cortés, sobre la costa del lado poniente, la del oceano, en su parte al norte de la Bahía de la Magdalena. Para determinar en ellos artificialmente la formación de perlas, he leído que se hace al caracol una trepanación de unos siete milímetros de diámetro, se introduce por allí un corpúsculo extraño, preferentemente un fragmento de nácar, tallado en forma lenticular plano-convexa, cerrándose después la abertura con cemento y dejando por entonces en paz al gosterópodo a reserva de volver a extorsionarlo mayormente más adelante. El abalón se ha usado de comestible casi exclusivamente por los chinos durante largo tiempo, pero comienzan a apreciarlo asimismo los blancos para esa destinación, como pude observar no ha mucho en la Alta California.

En el Mediterráneo da algunas perlas la "Pinna squamosa" y en la costa norte de Australia la "Placuna placenta," bivalvos lamelibranquios como las ostras ambos moluscos: son pardas amarillejas, no nacaradas y poco apreciadas. Dan perlas negras muy apreciadas las almejas y mejillones comestibles, lamelibranquios de los géneros "Pinna," "Mytilus" y "Venus;" las pinnas y los "Unii" las dan también grises, grisamarillentas y a veces bronceadas con reflejos verdosos de brillo metálico; algunos "Mytili" las dan color de pizarra con reflejos dorados. Las "Pinnae," dan algunas rojas como el betabel; algunas especies de "Margaritifera" y de "Avicula," eventualmente, rojas abigarradas, del tipo denominado pecho de paloma.

*

* *

Desde por la época de la dominación en Egipto de la dinastía griega, la de los Tolomeos, se practica la pesca de perlas a lo largo de la costa del Mar Rojo: la concha de esas pesquerías se embarcaba en el Mediterráneo por Alejandría, lo que le valió el nombre de madreperla o concha egipcia. Las conchas perleras del Golfo Pérsico tienen generalmente bordes negruzcos, de donde vino el nombre de "nigromarginata" de la especie, citada antes; las perlas de dicho golfo, llevadas a vender a Bombay, suelen denominarse por los mercaderes perlas de Bombay, en unión de las provenientes de las pesquerías del litoral indostano, no distantes de dicha gran ciudad y puerto.

Las perlitas muy chicas, las que nuestros buzos llaman "morrallitas" y los ingleses "seed pearls," que son de poco valor, se han usado mucho para adorno de ricas telas, y los indos las destinan a usos extravagantes, como confección de electuarios, pulverizadas, y para calcinarlas, empleando la cal resultante en la preparación de masticatorios, al estilo del "buyo" filipino. Llaman algunos "gotitas" a las perlas pequeñas bien redondas; "barrocas" las de forma irregular, apreciadas eventualmente por los orientales por caprichosas semejanzas a tal o cual objeto, como una muy grande, existente en Dresden, que se dice semeja a una cabeza de lobo. Cuentan entre las barrocas las gemelas y otras que son o parecen aglomeraciones de varias.

Subsiste la importancia, que data de la antigüedad, de las pesqueras de las Islas de Bahrein, próximas al litoral árabe del Golfo Pérsico, que dependen de un príncipe musulmán bajo el protectorado británico. Cada año trabajan allí, según se dice, treinta mil personas, de abril a octubre, estimándose el valor de los productos en 275,000 libras esterlinas ..... ($2.750,000). El producto medio anual de las pesquerías del norte de Australia se estima en $600,000, basado el cómputo en la concha extraída únicamente, pues parece que pocas perlas logran aprovechar los armadores, por detentarlas los buzos; las de la costa occidental del propio continente dan anualmente un millón de pesos de productos; las hay también sobre los litorales australianos del nordeste.—Queensland,— y del noroeste. El puerto de Singapore, del extremo meridional de la península de Malaca, es el emporio de las empresas oceánicas de pesca de concha, desde las del norte de Borneo, del Mar de Sulu, hasta las australianas: se trafica allí activa-

mente, más tal vez que en todo otro lugar del mundo, con concha y con perlas; muchas de estas se compran allí para China, que es buen mercado para las de segunda calidad. Las "bucerías" de la costa poniente de Australia, entre los paralelos 15 y 25° de latitud austral, son relativamente de reciente establecimiento; las del estrecho de Torres, entre Queensland y Nueva Guinea, están entre cuatro y seis brazas de profundidad; los buzos empleados son generalmente malayos y papús de la Nueva Guinea, a veces nativos australianos. Otras "bucerías" de esos mares son las de las Islas Aru, al poniente de Nueva Guinea, las de Birmania, Filipinas, Labuán, cercanías de Timor, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Islas de los Navegantes, de la Sociedad, Archipiélagos Bajo o de Paumota y Gambier. Los bancos perleros polinesios están mayormente en las aguas claras de los estuarios encerrados por los "atolls," habiéndolos también en aguas más hondas, fuera de las zonas de arrecifes de corales y madrépoars. Las bucerías del mar de Sulu son de fama por sus muy finas perlas, pero su concha es amarilleja, menos apreciada que la de otras partes para ciertos usos de ornamentación. A las posesiones francesas que se han citado, hay que agregar Madagascar.

En el Nuevo Continente las pesqueras más importantes son las de Venezuela y las de la costa occidental mejicana, en el Golfo de Cortés y fuera de él, desde el Cabo Corrientes hasta la Barra de Ocós; no las hay sobre la costa exterior de Baja California, donde en cambio, como se dijo ya, abundan los haliotis. Siguen en importancia las de las Islas de las Perlas, en la Bahía de Panamá, sacándose también perlas en Centroamérica, en la costa próxima a Guayaquil, en islas del Golfo Mejicano y del Mar de las Antillas, como antes se ha indicado. La temporada de buceo en Panamá es de cuatro meses del año; la profundidad de los placeres perlíferos es allí de unos doce metros. El centro del tráfico de concha y perlas de nuestro litoral del Pacífico es el puerto de La Paz; la concha se embarca generalmente hoy día para San Francisco; las perlas se llevan a vender, de tiempo en tiempo, a la misma plaza, a otras estadunidenses y principalmente a París.

Las armadas de buceo organizadas en La Paz, Baja California, salen a expedicionar hacia el sur, generalmente en distinta época del año de aquella en que suelen trabajar en el Mar de Cortés, o bien en años en que allá está suspendido el bucear, operando principalmente entre el Cabo Corrientes

y Sihuatanejo, aunque los bancos se extienden, como ya se indicó, hasta el punto de nuestro litoral frontero con Guatemala. Una armada suele componerse de un pailebote de unas 50 toneladas y cuatro botes pescadores, también de vela, con aparejo de balandra, de unas 4 o 5 toneladas, provisto cada uno de la maquinaria de buceo y de los tripulantes necesarios, entre ellos dos buzos, que alternativamente se revisten la escafandra. Surge el barco en fondeadero conveniente, lo más cercano posible a los sitios elegidos para el trabajo de buceo, cambiando fondeadero cuando lo juzga oportuno el que comanda la armada pescadora. Los botes conducen al barco los frutos de su labor diaria, que llegan, cuando son diligentes y aptos los buceadores y propicias las diversas circunstancias, a mil conchas cerradas por cada buzo, o sea, 2,000 por bote u 8,000 en junto, número que generalmente es al menos de 6,000 en término medio, dos toneladas de concha limpia. Abordo de la embarcación capitana, sobre su cubierta, se practica la operación que llaman nuestros pescadores de "matar:" abrir las conchas, extraer las ostras y sacar de ellas las perlas que puedan encerrar, mediante estrujones y algunos cortes con cuchillo. Tomando en cuenta las "morrallitas" menores, puede estimarse que en "gran promedio,"—pues la proporción, bote a bote o día a día, o banco a banco, es muy variable,—que en nuestra costa occidental sobre el Océano libre se obtiene una perla de cada cien conchas que se abren, y que entre todas esas perlas, apenas 6 o|o de ellas son medianamente valiosas, siéndolo mucho, eventualmente, alguna de ellas. En general, el trabajo, bien sistematizado, de una armada, no obstante lo crecido de sus gastos hoy día, deja ganancia por la sola venta de la concha; así debe presuponerse, bajo buena organización industrial de tal trabajo, no contando prudentemente con las ganancias por el capítulo de las perlas que hayan de obtenerse, ganancias probables, que a veces llegan a bonancibles, en la acepción mejicana de la palabra, pero que no dejan de ser aleatorias. El trabajo debe organizarse siempre sobre base de equitativa participación de los buzos en los productos brutos, dándoles cierta parte de las conchas aún cerradas, pues con ello puede lograrse que trabajen con empeño, iniciativa propia, eficiencia y honradez; esa base de participación se ha puesto en práctica en nuestra costa desde hace muchas décadas, desde los tiempos en que se practicaba esa pesca exclusivamente con "buzos de cabeza," hace mucho

más de medio siglo. Del molusco separan las porciones llamadas "callos," los cuales son comestibles, ya frescos, ya conservados; los que no consumen desde luego los salan y los ponen a secar al sol, en el barco o en tierra, arrojando al mar el resto del marisco.

*

* *

La pesca de perlas se extiende a la zona templada con la de los moluscos perleros de aguas dulces, a que ya se aludió con referencia a los ríos de Escocia, y que en los Estados Unidos ha tomado mucha importancia, principalmente en el sistema fluvial del Mississippí, en dicho río y en sus caudalosos tributarios. Esa industria de pesca de almejas de agua dulce, o mejillones, aprovechando las perlas y las conchas, sin perjuicio de aprovechar al propio tiempo los moluscos, data en los Estados Unidos del año de 1857, en que se sacó en Nueva Jersey una perla de mejillón, a la que se llamó "perla reina," que fué vendida en 2,500 dólares a la emperatriz de los franceses, Eugenia de Guzmán, estimándose por 1915 que valía cuatro veces más. El centro del tráfico consiguiente a esa pesca es Muscatine, en el Estado de Iowa. El volumen de la industria de fabricación de botones y otros objetos de concha en ese país fué en 1912 de ocho millones de dólares de ventas de productos manufacturados; las inversiones inmobilizadas en las fábricas importaban 3.200,000; la compra de materia prima y demás materiales en el año 3.500,000. Se ha publicado que una sola casa comercial que negociaba con el artículo compró en 1901 perlas de río por valor de cien mil dólares; la demanda de ellas creció tan rápidamente que de 1900 a 1915 sus precios se triplicaron, activándose en consonancia la explotación, no obstante la cual actividad, se ha asegurado que los principales bancos de esos testáceos no sufrían disminución sensible. Un censo parcial de esa explotación mostró que en 1913 se practicaba en sesenta corrientes fluviales por lo menos, con producto de dos a tres millones de dólares anuales. El valor de los productos, solamente en los ríos situados al este del Mississippi y al norte del Ohio, fué de unos 500,000 dólares, de los que 165,000 correspondieron a las perlas y el resto a las conchas; el de los ríos del sur del Ohio, incluídos los que desaguan directamente al Golfo de Méjico, fué de 440,000, de ellos 150,000 de perlas; esas cifras no incluyen el campo principal de esa pesca, que es la corriente misma del

Mississippí, sobre la frontera de Iowa. En 1915 han trabajado en esa pesca sobre mil personas, pero ese, como tantos otros trabajos, sufrieron reducción y subsecuente paralización a consecuencia de la entrada de los Estados Unidos a la gran guerra. En los Estados de Tennessee, Kentucky y Wisconsin, se dice que la explotación de los mejillones, de 1899 a 1890, fué tan inmoderada e imprevisora, que se agotaron los bancos de ellos en los ríos.

Hasta 1920 no se habían restablecido las pesquerías, porque cuando alguna industria sufre paralización completa, aún en países muy adelantados, la reorganización de sus trabajos comporta graves tropiezos y obstáculos; se creía que estos se vencerían, restaurándose la pesca de referencia, por existir el gran aliciente de la demanda creciente de perlas y de nácar en los Estados Unidos, con persistente alza de sus respectivos precios.

En algunos ríos alemanes hubo antes de la magna y devastadora guerra pesca de moluscos perleros, que databan desde tres siglos atrás en algunos de ellos. Se teme que muchos de los bancos estén perdidos, a causa de haber descargado en los ríos aguas con resíduos de muchas fábricas de productos químicos, nocivos a la vida de los moluscos, que han menester para su desarrollo y propagación de aguas frías, puras y cristalinas.

Durante la activa explotación de los mejillones fluviales perleros, se debatió en los Estados Unidos acerca de la mejor manera de lograr prevenir que llegasen a agotarse tan valiosos bancos, como había pasado en algunos lugares, antes mencionados. Después de serio y maduro estudio, se llegó a la convicción de que las restricciones legislativas y reglamentarias serían en todo caso de sanción dificultosa, posiblemente erróneas, y capaces de entorpecer, coartando la libertad de acción, el legítimo desenvolvimiento de la industria. Finalmente, se juzgó que el único remedio efectivo para los males previstos, sería la implantación del cultivo juicioso, a la luz de la ciencia, de los moluscos testáceos en cuestión. Confiando en que este se establecería y desarrollaría por la más eficiente de todas las iniciativas, la del interés privado bien entendido, dirigió el Gobierno nacional sus actividades al estudio amplio y diligente del problema, estableciendo en 1910, en las riberas del Mississippi, en Freeport, Iowa, una estación experimental, dedicada a investigar los mejores medios de

conservar los moluscos perleros y la manera de llevarlos a la práctica industrial bajo la dirección de personal competente, de aptitudes de orden técnico y económico. La sabiduría de esa decisión es palmaria, y convendría imitarla en multitud de casos, para la resolución atinada de problemas muy varios, trascendentales para la prosperidad de las naciones.

*
* *

A veces se ha llamado perlas artificiales a las obtenidas por los chinos y japoneses, según se dijo antes, promoviendo la actividad elaborante de nácar del molusco de tal suerte que revista de ese material un núcleo intencionalmente colocado al efecto; otras veces se han calificado así las fabricadas con vidrio u otros materiales, aderezados en tal manera que semejen a las perlas verdaderas. En rigor, ni unas ni otras cosas deben llamarse "perlas artificiales," no siendo artificiales aquéllas ni perlas aquestas; las primeras son elaboradas por el molusco en el mismo orden en que lo hace sin la intervención humana: las segundas, como dije, no son tales perlas, sino meras imitaciones de ellas, con las que no tienen de común sino las apariencias externas de color y lustre.

Las primeras "imitaciones" de perlas que se hicieron en la Europa occidental, lo fueron por un fabricante de rosarios de París, por 1680; actualmente se hacen en Francia, Alemania e Italia y también en los Estados Unidos. Esférulas de vidrio de muy delgadas paredes, sopladas, son embadurnadas interiormente con un mixto llamado "esencia de oriente," lográndose con ello darles un aspecto de cierto bastante semejante al de las perlas; dicho mixto, al que también suele darse el nombre de "albeto," se obtiene triturando con agua las escamas argentinas de un pez nominado "alburno" (Alburnus lucidus), que vive en lagos y ríos del norte de los Alpes, donde se pesca en grandes cantidades. Esa trituración de las escamas se prolonga hasta que la porción reluciente de ellas se desprende, separándose formando un sedimento, el cual se recoge por decantación y se lava y relava con amoniaco líquido, mezclándose en seguida con una solución de gelatina. El sedimento de referencia está compuesto de cristalitos microscópicos de carbonato cálcico,—aragonita,—y de "guanina," y para obtener un medio kilogramo de él tienen que

sacrificarse sobre veinte mil peces; tal industria es sin duda cruel en demasía.

La "guanina" es un compuesto orgánico azoado, blanco y amorfo, que se torna cristaloide por digestión con el amoniaco, en el cual es ligerísimamente soluble: existe en diversas materias de origen biológico, entre ellas el guano del Perú. La relación en que contiene sus cuatro elementos componentes la expresa la fórmula C5H5Az50; las perseverantes investigaciones de los químicos alemanes han llegado a permitir obtenerla por síntesis. Como no existe en los resíduos cuya acumulación constituye los depósitos de guano, se presume que la génesis de la que contienen se debe a la lenta oxidación del ácido úrico por la acción atmosférica. El pez alburno tiene escamas muy lucientes; su dorso es azul o verdoso, argénteos sus costados, grises acerados sus aletas dorsal y caudal, amarillentas las otras. Una vez barnizadas interiormente con el albeto, las esferillas de vidrio, se rellenan de cera blanca o de copal derretido, para darles consistencia.

Otras imitaciones de perlas se manufacturan de vidrio opalino de anacarado lustre, lográndose que éste tome tono suave al modo del de aquellas corroyendo moderadamente la superficie externa de las esferitas con ácido hidrofluórico. Las perlas negras se imitan con oligisto,—hematita de textura finamente granuda,—labrado en forma de bolitas que se pulimentan con moderación; las rosadas torneando la porción de ese color del gran caracol estrombo, o bien coral rosáceo claro.

*

* *

La obtención de datos auténticos sobre la estadística de la producción de perlas, número, peso y valor de ellas en lugares y períodos determinados, presenta quizás dificultades aún mayores que la de esos datos respecto a cualquier otro producto de alto precio. En nuestra estadística fiscal hay datos sobre las exportaciones de concha de perla a los Estados Unidos, de 1896 a 1899, y en uno de ellos de perlas, que son de tal suerte irrisorios, que más bien los transcribo para hacer resaltar ese defecto; además, en lo que toca a las perlas, hubo omisión del dato de número de piezas, esencialísimo tratándose de cualesquiera gemas, siendo de observar que en tal omi-

sión se ha incurrido asimismo con hasta frecuencia, en otros países al consignar datos semejantes. Los datos oficiales a que aludí, sin duda inferiores en grado superlativo a los verídicos, son los siguientes:

Concha	1896	225 quintales	$ 5,500
	1897	420	6,000
	1898	327	3,500
	1899	——	17,000
Perlas	1899	42 gramos	1,000

De diversas fuentes, de obras en que se hallan dispersos y de algunos anuarios estadísticos, he recogido datos varios, unos aproximados o meramente estimativos, otros hasta cierto punto exactos, pero todos bastante fidedignos; los inserto para terminar este artículo, pues aunque no hacen un conjunto conexo, pueden al menos dar, en unión de los correlativos ya consignados atrás, alguna idea de naturaleza estadística sobre la importancia económica que tiene el buceo de perlas, y en consecuencia, del grado en que puede éste llegar a contribuir a la prosperidad de Méjico, máxime si llegaren a implantarse aquí los procedimientos de explotación conservadora y de cultura a los que antes hube de aludir.

El buceo se ha practicado en el Golfo de Cortés, con relativa constancia, desde hace por lo menos tres y medio siglos; Kunz estima que en un tiempo importaban las perlas obtenidas de 150 a 200 mil dólares anuales; el valor de las pescadas en costas de Sonora solamente, en 1831, fué de 40,000. Refiriéndose a información que recibió de un su corresponsal de San Francisco, dice, en libro impreso en 1892, que la producción de perlas de nuestro golfo californio puede estimarse de 5,000 quilates al año, valorables en 200,000 dólares, debiendo agregarse sobre 800,000 libras de concha con valor de unos 180,000, y que el costo de las pesquerías producentes de esos valores es de estimarse en algo más de 100,000 dólares. Sigue diciendo que ha habido año en el que se obtuvieron 250,000 dólares de perlas y otro tanto de concha, y que de noviembre de 1868 a septiembre de 1869 una sola casa neoyorquina compró por 26,000 dólares de perlas de esa procedencia, de variadas dimensiones, siendo cuatro de ellas de peso de más de cinco quilates y una de doce y un cuarto. Explica que las perlas de la dicha procedencia son de coloracio-

nes variables del blanco puro al agrisado, al parlo y hasta al negro, haciendo observar al respecto de las del último color que su apreciación ha cobrado tales creces en los años recientes,—los que precedieron al de 1892,—que su precio se ha decuplicado: apunta que una perla negra fina de 12½ quilates se valuó en 8,000 dólares.

Tienen cierto interés los números que siguen, de los valores de las perlas importadas a los Estados Unidos en cada uno de los años últimos, en parangón con los valores totales de las piedras preciosas de todo género, perlas inclusive, importadas en los mismos años:

Años.		Perlas:		Gemas varias.
1916	Dls.	11.972,000	Dls.	51.590,000
1917	Dls.	4.898,400	Dls.	40.906,700
1918	Dls.	723,000	Dls.	24.272,000
1919	Dls.	11.541,000	Dls.	105.274,000

La disminución en 1917 y 1918 de esas importaciones cuantiosas de satisfactores altamente superfluos se debió a las circunstancias consiguientes al estado de guerra que reinaba: menor demanda activa, embargo por parte de Gran Bretaña, suspensión de trabajos de pesquerías, pérdida de cargamentos a flote. En el año de 1919 registraron las aduanas estadunidenses el número de perlas importadas, que fué de 5.382,674; el valor medio de una sola perla de ellas fué por tanto de $2.14, moneda americana. Los países de procedencia de esa importación y sus respectivos contingentes, fueron:

1919	Número de perlas	Valor en dólares	Valor medio de una
Reino Unido	4.117,923	5.347,460	Dls. 1.30
Francia	1.053,270	5.982,654	Dls. 5.68
Indostán	202,263	81,003	Dls. 0.40
Otros países	8,278	129,883	Dls.15.69

Haré algunas observaciones aclaratorias. Ni Francia ni las Islas Británicas son productoras de perlas, salvo en las segundas la eventual y pequeña producción fluvial escocesa, siendo la exportación de esos países a los Estados Unidos de parte de las que habían sido importadas a ellos, procedentes de Asia y Oceanía, y aún de América; las cifras del Indostán corresponden sólo a los embarques directos de Bombay a los

Estados Unidos, sin pasar por Inglaterra. Las cifras apuntadas bajo el rubro de otros países, presumo que representan principalmente las perlas llevadas a los Estados Unidos de Venezuela y de nuestra República "directamente," pues de dichas procedencias pueden además haberlas recibido y seguramente las recibieron por vía de París y de Londres.

En Anuarios estadísticos estadunidenses de los últimos años,—los nombrados—"The Mineral Industry," viene información interesante referente a producción reciente, perspectiva de ella y tráfico presente de perlas: extracto de ellos lo que sigue hasta el fin del artículo.

La producción de Ceylán fué relativamente abundante durante los seis años del 1902 al 1907, a virtud de que habían descansado de buzos los bancos perleros durante los doce años precedentes. Ya en 1908 se notó muy bajo rendimiento, y un examen que se practicó de los criaderos hizo conocer que no podría contarse con pesca ganançiosa antes de 1915 o 1916. La gran guerra ocasionó una suspensión más larga del buceo activo en esa gran isla.

La exportación de perlas de las Islas Bahrein, Golfo Pérsico, en 1910, importó solamente 109,000 rupias (1 rupia equivale a 22¾ peniques); dirigiéndose a Bombay por valor de 69,000 y de 40,000 a París; se exportó concha por valor de 8,240 rupias, remitida a Hamburgo. Las pesquerías del Golfo Pérsico están en declinación; las de FilipinFas no se explotan aún sistemáticamente. Ya se dijo algo, antes, de las australianas y de las de otros sitios de Oceanía.

En mayo de 1916, como medida de guerra, se prohibió estrictamente la importación a Francia de piedras preciosas, con excepción de las perlas. El haberlas exceptuado de la exclusión, en aparente contradicción con el espíritu del decreto suntuario, se debió a que habiendo llegado a ser París el gran centro del comercio de las perlas, pudo estimarse que las ventajas de ese tráfico contrarrestaban los inconvenientes económicos de la subsistencia de esa importación. El tráfico directo de Bombay con Nueva York, ocasionado por circunstancias del estado de guerra, se presume que habrá de persistir.

En vista del desmerecimiento de las pesquerías del Golfo Pérsico, se piensa en los Estados Unidos desde 1919 en la conveniencia de que se activen, para que pueda darse abasto a la gran demanda de sus productos, las de las costas de Venezuela y de la Baja California. Ya en las venezolanas, donde

los bancos perleros se hallan en la Isla Margarita, en Cubagua, el Tirano, Perlamar, Marapacana, Macanao y el Golfo de las Perlas, estaban trabajando en 1919 cuatrocientas velas con dos mil buzos, y se contaba con un producto, solamente de la Isla Margarita, la pesquera más rica, de 600,000 dólares. Apuntan los autores de la información citada que en la parte del Mar Pacífico hay bancos perleros entre las islas del golfo de Panamá, en Costa Rica, Nicaragua y en toda la costa mejicana, y en ésta finalmente los que rivalizan con los venezolanos, los de nuestro Mar de Cortés.

Méjico, D. F., a 26 de noviembre de 1921.

Carlos F. DE LANDERO.



Sección Bibliográfica.

Biblioteca de "América Española"

EL ANCIANO (Le Vieillard)

Monseñor Baunard, rector de la Universidad de Lille (Francia) título honroso, efectivo primero, honorario después, ha sido uno de los más grandes católicos franceses del siglo XIX y principios del XX, sin el menor género de duda.

De seguro que su acción pedagógica fué fecunda; pero su labor literaria no ha sido menos, y entre las veintiocho o treinta obras suyas que anuncian las librerías, nos son bien conocidas y nos parecen admirables, "La Fe y sus Victorias," "La Duda y sus Víctimas," "El Apóstol San Juan," "El general de Sonis," "Un Siglo de la Iglesia de Francia" y la principal de todas, la que escribió a los ochenta años, "Le Vieillard" (El Anciano) monumento verdadero de ciencia teórica y práctica, de elevado pero asequible misticismo, de conocimiento de la historia y de la vida; jardín de recuerdos, de anécdotas y de pensamientos agenos y propios que, aislados, cada uno vale una joya, y, juntos, se combinan y eslabonan en un poema cristiano; y por último aquel holocausto que la vejez santa debe ofrecer a Dios y que el gran Padre Faber compara con el vino del puro y primer amor de un arcángel.

*

* *

Tenemos a la vista la 7a. edición de veintiun mil ejemplares (París, Editeur Gigord, Rue Cassette, ancienne libre-

rie Poussielgue) y el plan del prodigiaso libro puede conocerse por los siguientes párrafos de la introducción que en seguida traducimos:

"Un anciano, de edad avanzadísima, ha recogido en la soledad y el silencio sus recuerdos e impresiones sobre los objetos, los acontecimientos y las ideas capitales del orden religioso, moral, científico, político, que en el tiempò en que vivió más influyeron en la dirección de su espíritu y en la conducta de su vida." "Al mismo tiempo que saca de esos recuerdos nuevas y más vivas claridades que alumbran su última etapa, transmite la herencia de su memoria a los hijos espirituales que deja en el mundo y que también llegarán a pasar los umbrales de la vejez."

"No habla solo; se supone en presencia de uno de sus contemporáneos a quien llama su hermano, lo que explica el tono de conversación familiar de las presentes páginas, y tampoco dejan de radiar ellas cierto calor; el que puede quedar en el hogar bajo las cenizas de los años; ni de teñirse de cierta poesía melancólica, la que consuela el ocaso de la vida."

"Compuesto en buena parte de recuerdos y experiencias personales, este libro lo está más todavía por recuerdos y experiencias ajenos, pues acude a los más ilustres de nuestros contemporáneos en las ciencias, en las letras, en el Estado, en la Iglesia, en el mundo para pedirles testimonio, principalmente en sus confidencias apistolares íntimas, sobre las cosas divinas o humanas, felices o desgraciadas de sus tiempos, sobre todo en lo tocante a su propia vida, y que puedan ser para la nuestra luz, ejemplo o lección."

"¡La vida!...... hablaremos de su luz y su antorcha y por lo tanto, de la doctrina, la verdad, la ciencia, la creencia, la filosofía, Dios, la revelación, el Evangelio, la Iglesia, su autoridad, su crisis presente.

Más vida aún: Su medio, el siglo, el progreso, la lucha y luego el hogar, los campos, los libros. Sus deberes: patria, Francia, familia, amistad, caridad, los humildes. El revés de la vida: duelos, contratiempos, tristezas y amarguras. La cima de la vida: JESUCRISTO, supremo amor."

"La vida, su término: La aproximación, los preludios, las calamidades, la preparación, la expiación, la esperanza. En seguida el sacrificio y su oblación; el sacrificio y su consumación; sufrimiento y amor. En fin, el sueño del sepulcro y el despertar...... **mors et vita...... "LA ETERNIDAD."**

Encaminando mis pensamiento a tantos lugares augustos y hacia tantas personas amadas, este libro me ha producido necesariamente goces dulcísimos pues ¿no se ha dicho que recordar es volver a vivir? Pero desde luego he considerado mi obra como el cumplimiento de un deber supremo, el del **trabajo de la tarde,** del cual el Señor ha dicho: **''Trabajad mientras haya luz, pues la noche llega y en ella nada se puede hacer.''**

Yo he hecho de ese deber el objeto constante de las meditaciones de mis años de retiro, apenas suficientes para esa revista de más de las tres cuartas partes del siglo XIX;pero no me lamento tampooc de ese feliz recargo de trabajos últimos que hacían decir a M. Guizot, septuagenario entonces: **''Adelanto en la vida trabajando y llegaré al fin de lo que me queda sin haber hecho ni la cuarta parte de lo que yo quisiera todavía hacer. La vida es un vaso demasiado pequeño para lo que hay que poner en ella. Por mucho tiempo se desborda; después se rompe.''**

''Rómpase el mío lleno de perfumes como el de Magdalena a los pies del Señor a quien está consagrado.'' (1)

*

* *

Ya solo esa brillante página animará a los lectores a conocer ese libro que por desgracia no se ha traducido al castellano, y que como libro de memorias no tiene rival en la misma Francia, porque los que existen se refieren a hechos más o menos pintorescos, a dichos ingeniosos y picantes, a aventuras pocas veces instructivas y muchas escritas con tanto interés como maleante intensión; pero pocos habrá, si los hay, que den a conocer las vicisitudes y los estados de los espíritus durante larga época, pues de una historia que nos es bien conocida, porque tiene mucho de la nuestra y casi la hemos vivido, deducen lecciones apologéticas, morales y místicas tan razonadas que convencen, tan elocuentes que persuaden.

No pudiendo hacer una síntesis ni siquiera un extracto completo de obra tan importante, para mi gusto la más encantadora que haya producido la segunda década de este siglo bastante infecundo, vamos a recoger al azar algunos pensa-

(1) Esto último lo dice Monseñor Baunard.

mientos que siendo bellos en sí mismos no importa se liguen los unos con los otros para ser útiles y agradables, que las flores recrean la vista y deleitan el olfato aunque no se conozca el jardín que las produjo:

El Padre Lacordaire tres años antes de su muerte decía: "Me siento envejecer. El cuerpo se modifica, las arrugas se ahondan más y más, los cabellos emblanquecen, los sentidos pierden su energía; pero el alma sobrenada y flota sobre las ruinas que comienzan, como la luz del día ilumina y dora las columnas de un templo caído."

"No, nuestro anciano (el educado y consolado por el cristianismo) no es un mortal que acaba, es un inmortal que comienza."

"¡Oh Dios mío, exclamaré con el Padre Gratry, oh Dios mío, dadme la serenidad suprema de un alma que sobrevive a sus pasiones, sin sobrevivir a sus fuerzas; y en esta última época de tranquilidad y calma concibe los gérmenes y los principios de la vida eterna."

"En todas las literaturas del mundo la vejez es una corona: Corona dignitatis senectus, dice el Libro Sagrado; corona de vencedor, corona de laurel a la cual se entrelazan las espinas, pero corona al fin. Los que la obtienen son reyes entre los hombres y la deben recibir de rodillas en la acción de gracias, como un presente de los cielos."

"Según las estadísticas (tomo por guía las tablas de Desparcieux) el término medio de la vida humana es de treinta y nueve años ocho meses: supongamos cuarenta. Si tenéis sesenta, setenta, ochenta, es, pues, un tercio, una mitad de nuestra generación la que ha desembarcado en las playas de la muerte durante la travesía, mientras que vos pasajero más feliz vais caminando todavía por océanos de los que no distinguís la ribera. Don raro, he dicho, don precioso también, pues si el tiempo es dinero ¿qué tesoro no será la vejez rica con el cúmulo de los años terrestres con el que puede comprar seguramente los años eternos!"

"Toda la corte de Luis XIV rodeaba el féretro de Enriqueta de Francia, nieta de Enrique IV y reina de Inglaterra y todos lloraban sus desgracias. Pero no, si ella misma no las ha llorado y desde lo alto de la Sagrada Cátedra Bossuet atestigua que la princesa no cesaba cada día de dar gracias a Dios. —Gracias, ¿de qué?—No de haberla hecho reina, SINO DE HABERLA HECHO REINA DESGRACIADA."

"Milton ciego bendice y da gracias a Dios de la ceguera que el poeta sufre y este escribe las siguientes líneas que son un cántico: "En la noche que me rodea, la luz de la Divina Presencia brilla con más vivo esplendor y Dios me mira con mayor ternura porque nada puedo ver más que a El."

"Bourdaloue en uno de sus últimos sermones concluye con un párrafo prodigioso cuyos últimas líneas son estas: "No sé, Señor, si estaréis contento de mí; pero yo sí lo estoy de Vos y decirlo es decir que sois mi Dios porque solo un Dios puede contentarme!!!"

En el admirable capítulo de "**La Inquietud,**" del cual copiamos algunas líneas en nuestra conferencia inserta en este mismo número y que se intitula "**El Cisne que Piensa,**" revela el gran autor que no hay paz para los impíos, mucho menos si son altos pensadores como Taine, como Littré (converso al fin) como Vacherot, como Sully Prudhomme, también muerto en el seno de la Iglesia, como tantos otros.

Sentimos por falta de espacio no continuar publicando tan bellos pensamientos (quizá lo hagamos otra vez) y solo decimos que el libro es la triste historia, pero luminosa como un crepúsculo tropical, de una gran parte del espíritu de nuestro siglo, cuya melancolía, porque nada descubre en el mundo que calme su ansiedad, es una verdadera y real esperanza; y que al mismo tiempo esas páginas elocuentes hacen una pintura tan verdadera, tan completa y tan hermosa de la vejez cristiana, que la religión resulta la sobrenatural medicina de un mal que para la tierra es horrorosamente incurable.

Esa situación tristísima la ha puesto de resalto Víctor Hugo, con el relieve escultural de sus prodigiosos versos, y habiéndolos visto el último día del año en un ameno periódico francés, osamos traducirlos, con el respeto debido al genio, en las siguientes rimas que ojalá conserven el conceptuoso sentido, ya que sin duda perdieron la frescura y el color.

AÑO VIEJO Y AÑO NUEVO

El año que se muere por otro va seguido;
Avanza un paso el tiempo y en la veloz carrera,
Tocamos otra etapa del curso recorrido,
Nuevos hielos borrando la nuestra primavera.
Las épocas, los años, los días y las horas,
Son para el vulgo sones a todos semejantes,

Y muy pocos los hombres que en voces tan sonoras
Saben oir consejos profundos y punzantes.
Mal emplea el mundano los tiempos voladores,
De todos los placeres se entrega a la locura,
Y juzga no se han hecho por Dios cosas mejores
Que el canto, los festines, la risa y la hermosura.
Al ver que sus empresas estólidas fracasan,
Al ver sus ilusiones deshechas en la mente,
Cuando mira los años que pasan y que pasan
Como las aguas rápidas del estival torrente,
Entonces vacilante cual sacudida palma,
Dice: "**Si todavía no acabo de beber!**"
Más vino y más amores para el festín y el alma
¿Por qué se agotan juntos mi crátera y mi ser?
Y nadie le responde.... Muy triste y muy callado
Con las manos muy trémulas y torpe el respirar,
El montón de cenizas que forman el pasado,
Buscándose a sí mismo, remueve en el hogar.

Diciembre 31 de 1921.

Por la traducción, **Francisco Elguero.**

Como las esquilas repiten de uno a otro campanario, sones semejantes que llevan el corazón a Dios, así (y hemos de escribir algo acerca del particular) de un tiempo a otro en la historia, oímos resonar voces profundas que se corresponden, que se completan, que forman todas un himno de verdad y de bien.

La musa poderosa de Víctor Hugo lamentaba en el siglo XIX la triste situación del anciano que en el pasado no halla más que cenizas, en el presente miserias, y que calla el nombre de Dios, única solución del pavoroso problema. Ese nombre santo se oculta tras esos versos como con un velo. ¿No dijo el mismo poeta que Dios es **EL INVISIBLE EVIDENTE?**

A esos tristes lamentos, en el fondo profundamente cristianos, corresponden en el siglo XX, clamores de gloria que brotan de la prosa de un gran anciano, prosa que vale la poesía de Hugo. Monseñor Baunard en su admirable libro contesta mil veces en mil elocuentes formas, ya por su voz, ya

por las de otros grandes hombres de todos los países con estas expresiones augustas:

"Hermano mío, ¿cuál es el misterio de la transformación que hasta en los brazos de la muerte trueca sus angustias en caricias, el sufrimiento en alegría y los gritos de congoja en raptos de entusiasmo?"

"Es la unión amorosa del dolor humano al sufrimiento de Jesús muerto por el amor hacia nosotros. Desde entonces la Cruz no pesa ya: El nos ayuda a soportarla, El, el AMANTE y el AMADO!"

Enero de 1922.

Francisco **ELGUERO.**



Sección Apologética.

UN CISNE QUE PIENSA

Segunda conferencia del Lector, Hermano Don Francisco Elguero, en la sesión ordinaria celebrada en el Consejo de Guadalupe de los Caballeros de Colón, el 28 de diciembre de 1921.

Supondremos otro diálogo entre el discípulo y el insigne maestro don Joaquín Velázquez de León.

A la orilla de un estanque cristalino, sombreado por colosales ahuehuetes, paseaban una mañana de otoño, luminosa, templada y que en aquel sitio nemoroso y tranquilo, hacían más agradable los árboles de la orilla, los cisnes del estanque, las flores de los arriates y las mariposas que esmaltaban el claro ambiente.

EL MAESTRO.—Supongo habrá usted meditado en nuestra última conferencia sobre la existencia del espíritu humano, existencia que deducimos de la abstracción, impropia por completo de la materia, al punto que me confesaba usted que ella, naturalísima en nuestra inteligencia por ruda que la supongamos, sería milagro estupendo en cualquiera porción de materia, grande o chica, que pudiéramos suponer.

EL DISCIPULO.—He meditado, he leído los libros que usted me prestó y confieso que estamos dotados de un poder espiritual absolutamente diverso de la materia, y que el materialismo audaz y soberbio, con sólo las simples reflexiones de usted, cae por tierra.

MAESTRO.—Magnífico. Pero ¿se habrá usted elevado a mayores verdades? ¿Habrá usted pensado en la causa del espíritu?

DISCIPULO.—Sigo con mis preocupaciones, si usted quiere llamarlas así, de que las causas son incognocibles y aunque le doy gran valor a la razón, en este punto creo haber tocado sus fronteras.

MAESTRO. (Después de caminar un rato en silencio y pensativo).—Vamos, elija usted entre tanta cosa bella que nos rodea en esta naturaleza tranquila y lujosa, un objeto, un animal, por ejemplo, al que de pronto se le diera una alma racional y para hacerlo discurrir mejor, alma ya en plena madurez y con alguna ciencia, como la de usted por ejemplo, que se eleva poco de la tierra, pero que en ella es ágil, activa y luminosa como la luz.

DISCIPULO. (Riendo).—Vamos, maestro, que empiezo a sospechar no es usted sólo un sabio y un santo (no es adulación) sino gran poeta ¡Bien! que el cisne en el cual se metamorfoseó Júpiter para hacer calaveradas, sea el que sin perder su gallarda y clásica figura, se trueque en hombre para departir casta y gravemente con dos honrados filósofos.

MAESTRO.—Pues bien, no piensa usted que si al cisne le sucediese ese portentoso milagro (como a usted le ha sucedido, pues puede decirse que acaba de descubrir su alma antes descarriada) al verse tan superior a su especie, tan superior a sí mismo de como era antes, y hasta descubriendo que su alma es distinta de la materia, como lo descubrimos nosotros en presencia del triángulo de rubíes, no se había de preguntar, pero ¿de dónde viene mi espíritu que en las alas de la abstracción se cierne sobre todas las cosas y las mira en su esencia y las domina con sus portentosas generalizaciones?

DISCIPULO.—Sí que lo haría (el contraste que descubrió el ave entre su primera y segunda naturaleza, fué sin duda inmenso) pero si el cisne sabe mi positivismo diría: VEO EL FENOMENO, PERO NO ME ES DABLE ELEVARME A LA CAUSA.

MAESTRO.—Prescinda usted de sistemas estrechos que son para la inteligencia como para el pie del chino el corsé de hierro. Apele usted a su sentido común y a su razón natural y contésteme como contestaría el metamorfoseado cisne: **Si su alma no es materia ¿podría venir de la materia?**

DISCIPULO. (Un poco confuso).—Claro que no, pues nadie da lo que no tiene y si la materia no tiene la facultad espiritual, es decir, la de ABSTRAER, no puede darla.

MAESTRO.—Pues vea usted como con una palabra ano-

nadó al positivismo, pues su sentido común penetró de un salto en el orden de las causas. Ya puede usted decir: "**esto no puede ser causa de lo otro,**" y en seguida tendrá que agregar: "**el espíritu mío tiene que venir de otro espíritu, pues lo que no es espiritual, es decir lo que no abstraiga y generalice,**" no puede dar lo espiritual, por lo mismo que nadie da lo que no tiene?

DISCIPULO.—Como no sé por dónde escaparme y como quiero que llegue usted a donde se propone ir que ha de ser alguna maravilla, como la del triángulo, contestaré que SI.

MAESTRO.—No confunda usted su complacencia y cortesía conmigo con su sumisión a la razón que es lo más alto que Dios le ha dado: EJECUTORIA DE NUESTRA HIDALGUIA, TITULO DE NUESTRO SEÑORIO EN LA TIERRA, como dijo nuestro incomparable sabio don Bernardo Couto. La razón nos dice que ella, que es nuestro mismo espíritu, viene de otro espíritu, y como este no puede ser sino Dios, el cisne deberá comprender con su razón, aun no ofuscada ni torcida por el positivismo y otras pestes, que Dios existe, que Dios lo ha criado, o que se daría el imposible igual al del triángulo que pensase: el de la materia produciendo lo que no tiene, como usted dijo tan bien.

DISCIPULO.—¡Bravo! Es claro que sólo lo espiritual puede producir lo espiritual, pues de la materia que no piensa no puede surgir el pensamiento, pero no se deduce de ello que entre Dios y el espíritu del cisne no puedan existir otras causas espirituales, creadoras del alma del feliz animal con quien acaba usted de compararme, y así resultamos con que el mundo de las causas es un hondo misterio

MAESTRO.—Pero, amigo mío, usted es como reptil que camina muy bien por la tierra, pero que apenas quiere volar, no se eleva un metro. Supóngase usted cuántas almas quiera, las unas engendrando a las otras, pero cada uno debe tener su causa hasta llegar a DIOS, PORQUE UNA DEBE SER LA CAUSA ULTIMA o tropezamos con una cadena infinita de efectos sin causa, lo que es contrario a las matemáticas, como a la metafísica y al sentido común.

Dios, pues, más o menos mediatamente, es la causa de nuestra alma, pues dígame usted si fuese autor del alma que suponemos en el cisne y le diese la facultad de crear otras almas y de hacerlas creadoras, ¿no era usted la causa primera

de los espíritus que de ese poder substituíble se engendrasen y naciesen?

Ya más adelante verá usted que la muy alta fisolofía ilustrada por la fe, nos enseña que esa facultad de crear es intransmisible, porque la creación perfecta es solo propia de la ciencia y el poder infinitos, y la infinito es incomunicable, pero por ahora me basta que me confiese usted que el alma viene de Dios, más o menos mediatamente, y tendrá usted que confesarlo o naufraga su sentido común.

DISCIPULO.—Coge usted mi juicio con mano de hierro y lo maneja como las tenazas los carbones de la cocina. Tengo que confesar que lógicamente nada hay que contestar, pero.... como no estoy seguro de mí mismo..... ¡dudo!..... ¡dudo!

MAESTRO.—Procedamos con lógica y la lógica nos ha de conducir a la verdad como una regla perfectamente recta no ha de producir líneas torcidas. Si existe algo—decía el gran Bàlmes—ha existido siempre algo; es así que existe algo, luego ha existido siempre algo. De otro modo antes de ese algo eterno no existiría sino la nada, DE DONDE NADA PUEDE VENIR.

Si existe un espíritu, ha existido siempre un espíritu, digo haciendo aplicaciones. Existe el alma humana que es espiritual, como hemos visto, luego siempre ha existido un espíritu que, si es eterno, es Dios, como el cisne inteligente lo habrá de reconocer sin dificultad.

Calla usted porque su razón lo anonada y celebro esto, porque ya su repugnancia a abandonar los errores viejos, se irá perdiendo.

Por mi parte, mientras usted calla, yo hablo.

Pues bien. (Mire usted cómo el simple reconocimiento de la existencia de Dios, echa por tierra el positivismo que llama incognocibles los fines como las causas) si Dios ha creado el alma, lo ha hecho con algún fin, porque no se concibe un ser que obre inteligentemente sin fin alguno. Conteste usted ¿cree que la causa primera y por lo mismo el ser necesario e infinito podrá obrar sin fin alguno?

DISCIPULO.—Seguiré su pensamiento que convengo en que es perfectamente lógico. Si yo fuera el cisne diría: "Antes que era simple bestia, comía por instinto, nadaba por instinto, hacía lo que me pedían mis necesidades materiales, pero ahora que soy inteligente, que conozco mi alma,

que reflexiono y reciocino, me echo a discurrir sobre lo que pide mi nueva naturaleza, sobre qué partido puedo sacar para mi felicidad de mis nuevas facultades, y puesto que conozco a Dios y le debo la vida ¿qué obligaciones tendré para con él? En puridad, debo buscar el fin a que Dios me destinó para cumplirlo y conformarme a la voluntad de mi Creador.

MAESTRO.—Ha hablado el cisne como un padre de la Iglesia, es decir, ha hablado por su boca la razón misma.

Ahora, dejándonos de parábolas, diré a usted, amigo mío, que el positivismo ha impedido que la razón descubra tan sencillas y fáciles verdades, porque inculcando la idea de que el alma y Dios son incognocibles, aletarga el entendimiento y lo hace adquirir el hábito de no meditar en verdades tan importantes.

Apenas comenzamos a estudiar estas cosas, por lo menos una inmensa inquietud se apodera de nuestra alma y esa inquietud es salvadora. La tuvieron muchos grandes filósofos e hicieron confesiones admirables llegando muchos que no huyeron de la meditación, a convertirse al catolicismo.

Concluyamos para que rumie usted lo que hemos dicho y ya verá usted cómo de la existencia de Dios y del alma pasamos a otra verdad suprema, alegría de la vida: LA FELIZ INMORTALIDAD.

*

* *

Nosotros concluiremos con un comentario relativo a cosas que ya Velázquez de León no conoció y que confirman sus palabras. La inquietud del siglo XIX, de 70 en adelante, creció hasta hacerse angustiosa y se revela por los datos siguientes:

"**Edgard Quinet**, cuyo odio al catolicismo llegaba hasta decir que no solo quería destruirlo, sino deshonrarlo y hundirlo en el fango, exclamaba en vista de los progresos de los tiempos modernos absurdamente exagerados por desarreglada imaginación, QUE EL HOMBRE HA CONQUISTADO EL INFINITO A COSTA DEL INFINITO DOLOR.

Taine, que según Melchor de Vogüe, llegó a ser en Francia la conciencia de los intelectuales, después de haber mostrado en su juventud grandes esperanzas en el porvenir de la ciencia, se sentía en su vejez devorado por inquietud profunda y, tras de una página magnífica, en que echando por tierra

todos sus sistemas confiesa que el cristianismo es el par de alas que puede elevar a la humanidad hasta las regiones del ideal, de la pureza y del sacrificio, profundamente decepcionado de las utopías modernas y lleno de esa inquietud febril que se apodera del que no cree, escribía a Monseñor d'Hulst el 23 de julio de 92. "**Si la Iglesia haciendo milagros de celo no llega a reconquistar las masas paganas para hacer un pueblo de creyentes, digamos adiós a la civilización francesa.**"

Para no citar a Vacherot y a los conversos del positivismo como Brunetiere, Bourget, Coppée y tantos más y para pasar en silencio a Comte que revelaba la misma inquietud, el mismo desasosiego de todos los incrédulos que piensan, citaremos sólo a Litré, el segundo pontífice del positivismo, más grande que su maestro, tal vez, que hizo respecto de la Iglesia confesiones admirables y que acabó por recibir el bautismo y por morir arrepentido, profundamente arrepentido, golpeándose el pecho como pobre penitente.

Mucho antes de su conversión exclamaba friamente siguiendo el más extricto criterio positivista: "**Lo que está más allá de la ciencia positivista, sea materialmente el fondo del espacio sin límites, sea intelectualmente el encadenamiento de causas sin término, ES ABSOLUTAMENTE INACCESIBLE AL ESPIRITU HUMANO.**"

Pero esa doctrina más fría que el hielo no podía satisfacer a un espíritu luminoso, recto y sencillo y ya cuando la conversión se preparaba y bastante antes de su muerte, quería **lleno de inquietud explicar aquellas palabras pavorosas: "Inexplicable**—decía—**no quiere decir de ninguna manera lo vano y lo ilógico. Es un mar que viene a chocar en nuestras riberas y para el cual no tenemos ni nave ni velamen, pero cuya clara visión es tan saludable como formidable.**"

Monseñor Baunard ha escrito en su precioso libro "Le Vieillard" (El Anciano) un capítulo sobre la inquietud de los incrédulos pensadores que verdaderamente maravilla, y por la cual se explican tantas conversiones y se hace inexplicable la contumacia; pero de todo cuanto se ha escrito nada en mi concepto revela más esa inquietud y ese afán de verdad, tormenta que precedió a la luz salvadora de San Agustín, que el siguiente soneto, publicado en otra parte, que he traducido para vosotros lo mejor que me ha permitido mi torpeza, y que escribió el incomparable poeta de la duda, el gran Sully Prudhomme, todavía cuando dudaba, vacilaba y sufría, porque

acabó al fin arrepentido y confortado con los sacramentos, por morir en el seno de la Iglesia.

EL EXTRANJERO

Miro al fondo del alma y al momento
Me pregunto mi alcurnia y mi destino.
Agita el corazón afán divino
Y vuela sin confín el pensamiento.
¿Vengo acaso del cielo? ¿a otro elemento
Que no es la tierra me transporta el sino?
¿Es la vida morada o es camino?
¿Por qué si oruga soy ángel me siento?
Mis añoranzas de un edén lejano
Una causa denuncian eminente
Que en esta tierra vil persigo en vano.
Lo que lloro, lo que amo, lo que espero
Dicen oculta tras mi propia mente
Su orígen y su nombre un EXTRANJERO.

Sully Prudhomme.

Por la traducción, Francisco Elguero.

*
* *

Si Don Joaquín Velázquez de León hubiera conocido esos fenómenos psicológicos de las generaciones que le siguieron, sin duda que los hubiera presentado a su confuso discípulo diciéndole· **"Tu positivismo en el hombre que piensa es la inquietud, mientras la religión es paz, paz luminosa y serena como el estanque en que tu cisne obtuvo una alma."**

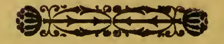
*
* *

Al pronunciar la anterior conferencia hubiera querido terminar con esta preciosa cuarteta de nuestro Nervo, que desgraciadamente olvidé decir y la cual revela la profunda inquietud y malestar de su grande alma, inquietud que era la del pensamiento de su época, y la que al fin se convirtió cuando su cristiana muerte, en la paz que es preludio de la eterna:

"Inútil la fiebre que aviva tu paso!
No hay fuente que pueda calmar tu ansiedad
Por mucho que bebas.... El alma es un vaso
Que sólo se llena con eternidad!

Diciembre 28 de 1921.

Francisco **ELGUERO.**



Sección Jurídica.

Creación de la Carrera Judicial

TESIS PRESENTADA EN EL CONGRESO JURIDICO NACIONAL

(Para "América Española.")

Solo por corresponder al inmerecido honor que se me ha dispensado invitándome por medio de una comisión de compañeros, para tomar parte en los trabajos de este congreso, me atrevo a presentar a vuestra consideración una idea, que el transcurrir de los tiempos, no solo no ha debilitado, sino que ha robustecido. El estado especial de mi espíritu y lo angustioso del tiempo de que he dispuesto para formular mi pensamiento no me permitirán desarrollar en sus detalles la tesis; pero me daré por muy satisfecho si tan distinguida Asamblea como la que me escucha, toma en consideración los lineamientos generales y los aprueba.

Nunca como hoy se ha sentido la necesidad de estudiar el problema de la justicia, siquiera sea porque el universo entero, a título de buscarla, ha discurrido que lo mejor es cometer nuevas y mayores injusticias. La tesis se reduce a afirmar que la justicia ha de nacer de la venganza. El estado actual del mundo es fenómeno natural en una generación ya propensa al desequilibrio nervioso por la dosis enorme en ella acumulada de veneno, secreción de las enfermedades hereditarias, del alcoholismo y demás tóxicos, que por una aberración incomprensible, se han empleado como elementos de placer. En ese estado de equilibrio inestable del sistema nervioso, ha venido el gran choque de la guerra y de las revoluciones y entonces los nervios se han desbocado y la epilepsia mundial ha aparecido. Nosotros, los abogados, debemos de contribuir a ali-

viar, poco a poco, la enfermedad, empleando para ello todos los medios, entre los cuales el dar a cada uno lo que es suyo de la manera más completa, es sin duda uno de los principales. La triste experiencia en cabeza propia, será otro; acaso el mejor. De él se encargará el tiempo. Ocupémonos nosotros del primero.

La administración de la justicia, sin la independencia del poder judicial y sin que el cuerpo que la imparte tenga respetabilidad, es cosa imposible. En pasados días, para saber que la justicia no podía cumplir su cometido, bastaba asomarse a las antesalas del Poder Ejecutivo para ver allí, en gran número a los miembros de ese poder judicial. ¿Cómo, nos preguntábamos, ahora, que en la República, como en la famosa venta, no se oye ni un mosquito, hay, sin embargo, que buscar el acuerdo del poder por esencia político para los fallos supremos?

Y esos tiempos pasaron y después, por horror a aquello que pareció malo, se encomendó el nombramiento de jueces al poder legislativo y yo creo que en esta H. Asamblea, a pesar de que el procedimiento es novísimo, no hay ya uno solo que lo defienda, sobre todo si es verdad, como con insistencia han referido los periódicos, que en alguna de las últimas elecciones de jueces, se desechó al candidato propuesto, no por ineptitud o inmoralidad, sino porque el círculo de sus amigos no era del agrado del grupo elector.

Volver a la elección popular es vicio de origen, criticado desde hace años por Stuart Mill, en mi concepto, de una manera definitiva, precisamente porque como medio político, es de aplicación inadecuada allí en donde la política debe estar ausente.

En mi opinión, es un axioma la inamovilidad judicial; pero en los países como el nuestro, esa inamovilidad tiene para implantarse como principal obstáculo el riesgo de que hay que encargar a uno de los dos poderes, Ejecutivo o Legislativo, el nombramiento inicial del personal y visto, como dije ya, que no fué aquel acertado en sus nombramientos y que este no lo es, ¿cómo entregarles la enorme facultad de nombrar los inamovibles funcionarios del futuro?

Para suprimir las mayores causas de error no hay, en mi sentir, más que un solo medio y es el de que el nombramiento de los funcionarios sea algo mecánico, independiente de todo poder, ageno, en cuanto sea posible, a la intervención huma-

na y para ello solo ocurre la creación de la carrera judicial en la escuela de derecho, carrera especial, con su plan de estudios especial, perfectamente práctico, que no será simplemente la de abogado sino una carrera en que, además de ser abogado, se adiestren los jóvenes en el despacho de los litigios o causas y empiecen a formar desde allí el grupo, el gremio que traiga como consecuencia el deseo de distinguirse, el de ayudarse y el de formar una especie de cuerpo selecto entre los abogados. La admisión a la carrera debería estar sugeta a requisitos especiales y rígidos. Por ejemplo, no podrán inscribirse los que no hayan obtenido en sus estudios preparatorios calificaciones inferiores a tres bien y dejarían de pertenecer a lla aquellos, que en los estudios profesionales, no obtengan la de tres muy bien o cometan ciertas faltas o determinar y calificar por el Director de la Escuela, asistido de dos profesores, uno, nombrado por el alumno y otro, por los demás compañeros de carrero, faltas, entre las cuales, las de inmoralidad y pereza deberían ser consideradas como las más graves.

Obtenido el título respectivo, el doctor en leyes tendrá el derecho de ocupar la primera vacante de Secretario (empleo la terminología de la antigua ley de organización de Tribunales) y después, el de ser ascendido, a medida que las vacantes se vayan presentando, por riguroso escalafón.

La ley enumerará las causas de que el escalafón se pierda, ya definitivamente, ya temporalmente.

A pesar de mi convicción, enteramente contraria a que el nombramiento de jueces se haga por elección, creo deben exceptuarse los Magistrados de la Suprema Corte; porque, por sí misma, es la Corte un poder político. Mas como sería absurdo rematar un edificio jurídico-científico con un remate empírico, opino que la elección de estos Magistrados deberá hacerse entre los Presidentes de las Salas de toda la República.

Mi proposición en concreto, es esta:

Creación de la carrera judicial para que de ella salgan los funcionarios de la administración de justicia y ocupen los puestos vacantes, por derecho propio y sin intervención de ningún otro poder.

México, Septiembre de 1921.

I. SANCHEZ GAVITO.

COMENTARIOS AL DICTAMEN QUE RECAYO A LA TESIS PROPUESTA.

La comisión desechó por unanimidad mi proyecto por las razones siguientes: La primera, porque para tener buenos jueces, "no es necesario que hayan desempeñado antes funciones judiciales, ni que disfruten de reconocida reputación profesional."

No seríamos sinceros si no dijésemos que nos causó asombro semejante razón. Es claro que, por casualidad, puede resultar buen juez y buen magistrado quien no tenga práctica, ni reputación profesionalá ¿pero será la regla? ¿El acierto será más fácil eligiendo así, a ojo de buen cubero, como se ha hecho hasta hoy, o cuando se llegue a la maigstratura con esa práctica y con esa reputación profesional? Parece indiscutible que crear al especialista es suprimir la mayor parte de las causas de error en la elección.

Nos quejamos constantemente, y los miembros de la Comisión los primeros, de que la designación de jueces ha sido y es monstruosamente mala; porque generalmente es la influencia y no la aptitud la que la determina, y cuando el autor de este trabajo suprime la elección arbitraria, el compadrazgo, entonces se dice y **seriamente**, que la experiencia ha demostrado qu son aptos, como jueces, los favoritos. Entonces, Señores dictaminadores, no os quejéis de la situación actual.

El 2o argumento se reduce a decir, que el escalafón cerrado no es de recomendarse, porque el ejercicio de la judicatura, en un grado inferior, no basta por sí solo para dar capacidad para el ejercicio de la misma judicatura en grados superiores.

Es decir pregunto yo ¿que el buen practicante no será buen médico? ¿que el buen ayudante no podrá llegar a cirujano? ¿que el buen pasante no será abogado capaz? La única manera de prepararse para las funciones superiores de la magistratura es desempeñar las inferiores e ir creciendo, elevándose a las más altas, conexas, similares. ¿Por qué entonces el entendido en los menesteres inferiores no ha de ser capaz para los más árduos? Además, la experiencia demuestra, por una parte, que los empleados judiciales no tienen como atractivo en su carrera más que el ascenso. Quitarles la esperanza de ascender es quitarles el aguijón para el trabajo. Hay que

oirles lamentarse de la injusticia de no ser nombrados para las vacantes que significan mejora, ya en el sueldo, ya en la respetabilidad. Condenarles al estancamiento es una de las causas de la pereza, de la indolencia del empleado y los que hemos litigado hemos visto palpablemente el desfallecimiento que les produce verse destinados a no salir de su agujero. La comisión recurre a la experiencia. ¿Cuál? ¿La del Palacio de Justicia? Esa no está a favor de los dictaminadores. La experiencia ha comprobado, y he aquí la otra lección de la práctica, precisamente lo contrario de lo que afirma la Comisión, a saber, que el buen Secretario ha sido buen juez y buen Magistrado, tanto de los tribunales locales como de los tribunales federales. Fueron Magistrados de primer orden, que empezaron por esas funciones de menor importancia y después ascendieron a Jueces y a Magistrados Civiles y Federales, con aplauso de todos los litigantes don Angel Zavalza, don Àngel Zimbrón, don José Saavedra, don Luis Ortiz, don Rafael Ortega, don Agustín Arévalo, don Martín Mayora, don Manuel Ocio, don José Zubieta, don C. Chapital, don Eduardo Castañeda, don Alonso Rodríguez Miramón y por último, don Demetrio Sodi, que ascendió desde esas tareas menores hasta Presidente de la Corte sin que nadie pueda decir de él algo que no le sea favorable. Escapan a mi memoria otros muchos; pero no sería temerario repetir que contrariamente a lo que opina la Comisión han sido buenos Magistrados locales y federales, los que en los empleós inferiores han demostrado aptitud para el desempeño de su encargo.

Y no podía ser de otro modo, porque entre las funciones de un Secretario según la antigua ley de organización de Tribunales y la de juez no hay diferencia esencial sino solamente de grado y entre juez y magistrado local o federal el fenómeno es el mismo. Cierto que el escalafón erigido es inadecuado en algunos casos; pero tal se observa cuando en los altos grados de la carrera cambian de naturaleza las funicones por desempeñar: Así, por ejemplo, se comprende muy bien que Millerand, abogado, haya sido mejor ministro de la guerra que lo hubiese sido un general o que don Juan de la Cierva, abogado también, haya sido y lo sea mejor actualmente que un técnico; pero porque el Ministro de la Guerra es y debe ser esencialmente un político y un administrador, y se puede ser perfectamente un magnífico general y no tener dotes ni de administrador ni de político. El escalafón debe romperse; pe-

ro solo cuando se rompa la naturaleza de la función, como el brazo deja de ser brazo para convertirse en mano; porque la función de aprehensión no podría desempeñarse por el brazo.

Continúa la Comisión refutando la creación de la carrera judicial con un tercer argumento difícilmente comprensible para mí. "Si los que en ella deben ser admitidos han de tener estudios más rígidos, dice, entonces el reclutamiento será difícil; porque los jóvenes se dedicarán a la carrera más fácil de abogado y no quedarían como cursantes de la carrera judicial sino los desilusionados o mejor dicho, los desesperanzados de la abogacía."

He de repetir que no comprendo a los de la Comisión. Si la carrera debe ser más difícil y mi idea es que en un sentido lo sea más, en el sentido de que, deban tener mayor práctica y exámenes más rígidos y vigilancia de conducta más estrecha, solo irán a ella los desesperanzados de la abogacía. ¿Por qué? ¿Irán a ella los más valientes, los más preparados, los más serios, los de más vocación? El hecho solo de emprender camino más espinoso demostrará mayor disposición para la lucha. Pero se me dirá, esos son pocos y yo contestaré que no y lo probaré con los hechos. En el Colegio Militar, la carrera de artillero e ingeniero, es la más difícil y nunca han faltado alumnos que la sigan, por la razón sencillísima de que se ven compensados ampliamente los que la emprenden con la seguridad de que, desde su salida del plantel, tendrán un sueldo, al principio pequeño; pero después de importancia, además del grado que se les reconoce y del respeto que en el Colegio mismo se dispensa a los que a ella se dedican.

En España, acontece lo mismo con la carrera de ingeniero. Hay varias carreras de ingeniero; pero entiendo que las de ingeniero civil de caminos, canales y puentes y minas es de las más difíciles, es de las más largas, la más costosa y sin embargo, ante la perspectiva de que se tiene el derecho de ocupar las vacantes que se producen y de que se entra a la vida con las necesidades diarias cubiertas, a ella se dedican los jóvenes mejor dotados, sin que se haya hecho sentir, ni la dificultad del reclutamiento, ni esa pátina de melancólicos desesperanzados, sino que los que de tales ingenieros hablan hablan como de la crema social y los que lo son, se muestran ufanos de tener semejante título, acaso el único en honor en aquellas tierras.

Y como esta discusión tiende principalmente a acertar, debo decir, que el procedimiento que la Comisión aconseja para la designación de los magistrados de la Suprema Corte, tiene algo que me parece mejor, mucho mejor que el que yo propuse. Es mejor que los magistrados sean designados por el Ejecutivo, con aprobación del Senado, que el que sean electos popularmente, como yo proponía, sin más limitación que la de que esa designación deba hacerla el Ejecutivo entre los Presidentes de las Salas de los Tribunales Superiores y no a su antojo, de entre todos los abogados del país; de hecho, de entre los ahijados. A suprimir el favoritismo es a lo que tiende mi propisición y es claro que no debe de claudicar precisamente cuando se trata de las más altas funciones de la Magistratura, de la Magistratura Federal.

Pero paréceme mejor la designación del Ejecutivo con la aprobación del Senado; porque la elección popular produciría probablemente ,aun en los ánimos más templados, el deseo de la populachería, que por medio del halago a las pasiones se consigue tan rápidamente, desde que el mundo es mundo. EEse roedor de la democracia, ese virus, sin duda inficcionario a los Presidente de los Tribunales locales inclinándolos muchas veces, aun sin pensarlo, a buscar la popularidad y ya son bastantes las debilidades humanas y las dificultades de sentenciar imparcialmente para que a los sentenciadores les pongamos otra tentación más, la de que las sentencias puedan servirles de instrumento para su encumbramiento.

Por lo demás, mi proposición es sólo el resultado de la observación de instituciones extranjeras, que han dado buen resultado. La Ley orgánica española del poder judicial de 1870 es casi lo que yo propongo, sin otra diferencia que hacer más estricto el escalafón, que en ella sufre algunas excepciones judiciales, que allí se permite presente cualquier abogado, por el derecho conferido al alumno, tan solo por la circunstancia de haber terminado su carrera, en tales o cuales condiciones que le acreditan como especialista. Porque hay que hacer notar, que por la más pequeña hendidura que en estas materias se deja, por allí se entra el favoritismo, el nepotismo y por allí se vicia la institución. En España, es por la admisión o no admisión del aspirante por donde se mina el principio y por eso la existencia de un derecho que no permita la intervención de las autoridades, superior a ellas y que se les imponga, es la base de mi proyecto.

La ley 2, del título IV, Partida 3, dice: "Judgadores para judgar los pleytos, según deximos en la ley ante de esta, son omes que tiene muy grandes. E por ende los antiguos no tovieron por bien que fuesen puestos, quanto en lo temporal, por mano de otro."

He aquí mi deseo: que esos judgadores, que son **omes tan grandes,** no sean puestos por mano de otro.

México, Septiembre de 1921.

Indalecio **SANCHEZ GAVITO.**



Sección de Elocuencia Forense.

9a. CONFERENCIA

UNA OJEADA A LA HISTORIA DE LA ELOCUENCIA.

La historia, señores, nos sirve para muchas y muy importantes cosas.

Desde luego, nos presenta los efectos del vicio y la virtud en las naciones, cosa que por lo común no puede enseñarnos la propia experiencia; después sirve al político para presentarle en el pasado un espejo del porvenir, porque, como dice la Santa Escritura: "**¿Quid est quod fuit? Ipsum quod futurum est.**"—"¿Qué es lo que fué? Lo mismo que será." Sirve al sociólogo y al publicista, lo mismo que al político, dándole la clave de muy oscuros problemas; enriquece con riqueza de realidad, la imaginación del artista que sabe ordenar y desenvolver esos tesoros hasta producir las obras maestras, y, por fin, muchas tesis de filosofía literaria pueden ser resueltas por ella y una es la que voy a proponeros inmediatamente.

Dice Donoso Cortés que las tres principales fuentes de poesía son el amor a Dios, el amor a la patria y el amor a la mujer, y yo digo por análoga razón que las tres fuentes de la pura, perfecta y durable elocuencia, son el amor a Dios, el amor a la justicia y el amor a la libertad.

La elocuencia se divide en tres géneros: el **demostrativo** que comprende la oratoria **sagrada** y la **académica**; el **judicial** o sea la oratoria **forense**; y el **deliberativo**, que abraza la elocuencia **política** y la **parlamentaria.**

Pues bien, la fuente principal de la oratoria sagrada es el amor a Dios; la de la oratoria forense el amor a la justicia; la de la oratoria política el amor a la patria.

En el fondo de todas nuestras lecciones encontraréis más o menos explícita la verdad inconcusa de que no sólo la ciencia, no sólo el genio, sino éste y aquella unidos a la virtud constituyen al orador, y la historia con hechos incontrovertibles nos enseña que cada uno de esos tres amores forma el fondo de virtud de sendas elocuencias.

Mi discurso, más que una demostración completa, será a lo sumo el prólogo de una historia detenida y formal, pero al menos os pondrá sobre la pista de fecunda verdad, cuya absoluta posesión os puede dar un estudio cuidadoso y metódico.

No voy a hacer narraciones, sino a elegir algunos de esos hechos culminante que determinan épocas y son como las piedras miliarias del camino.

*

* *

Grecia, fértil en artistas, lo fué también en oradores. Allí en realidad nació la elocuencia bajo la forma clásica. Alcibiades, Pericles, Licurgo, Tucídides, Gorgias, Protágoras, Isócrates, Lisyas, Foción, Esquino y muchos más son nombres ilustres; pero el tipo de la elocuencia griega, el órgano del alma nacional, la voz del Atica, fué Demóstenes que consagró su genio, su palabra y su vida a la defensa de la libertad de Atenas amenazada por Filipo.

Tacito en su diálogo sobre la causa de la decadencia de la oratoria, hace decir a Mesala que el genio de la elocuencia es como el fuego, que se apaga si no se le alimenta y atiza. El pábulo del talento de Demóstenes fué el amor a la patria y a la libertad.

Pagano como era, su vida tiene manchas, pues se dice que cuando se dedicó a la abogacía no dió siempre pruebas de honradez. Un enemigo lo hirió una vez en la cabeza. Demsótenes lo acusó, en lo que hizo bien; pero no en arrancarle una fuerte cantidad por desistirse. Así los griegos, mordaces como los franceses, hacían este retruécano: "Mucho le ha producido a Demóstenes su cabeza."

Pero cuando su genio ansioso de espacio y su corazón lleno de amor a la patria abrazaron la gran causa de la libertad ateniense, Demóstenes fué tan honrado que rehusó los presentes riquísimos de Filipo que quería comprarlo, desprendimiento muy raro en la gentilidad.

Contra lo que hizo en el asunto de las heridas y en descargo suyo, diremos que en el proceso de la Corona, después de vencer a Esquino y cuando éste salía desterrado le llevó una considerable cantidad de dinero, lo que hizo decir al proscrito: "!Qué patria pierdo! ¡Aquí los enemigos hacen por mí lo que no harán fuera los amigos!"

El amor de Demóstenes a la libertad de Atenas inflamó tan vivamente el espíritu del excelso orador, que, sin ambajes ni rodeos profería contra el pueblo terribles cargos; Si no reconocéis vuestros yerros y vuestros vicios y no los remediáis, bien podrá Filipo desaparecer, que vosotros mismos fabricaréis otro Filipo."

La libertad griega habló por boca de Demóstenes; no tuvo mejor causa campeón más digno y porque el genio y la virtud en él se encierran, todavía esa gloriosa elocuencia será ejemplo, incentivo y pábulo de poderosos defensores de la libertad de su patria.

Cicerón tuvo que superar muy legítimas glorias, para conquistar la que todavía brilla en torno de su nombre.

Catón se había distinguido antes que él por su amor a la patria y a la justicia; pero Catón no tenía el genio de Marco Tulio, y su rudeza y austeridad quitaban a su virtud la flexibilidad benévola y la prudencia pacificadora. Los Gracos dotados, el segundo sobre todo, de elocuencia vehemente y patética, que el mismo Cicerón llamó **impetum Graci,** fueron demagogos y revolucionarios. Antonio y Craso, el uno distinguidísimo por la fogosidad, el otro por la madurez del juicio, **maturitas** Crasi, no consagraron su genio a la causa de la patria. Hortensio, el asiático, que así puede llamarse por el lujo incomparable de su estilo y cuyo talento, según Cicerón, como las estatuas de Fidias encantaba a primera vista, no tomó tampoco a su cargo la defensa de una causa popular.

Cicerón superaba tal vez en genio y erudición a esos próceres de la elocuencia latina, pero nunca su gloria hubiera alcanzado la eternidad romana, si su oratoria política no se hubiera puesto principalmente al servicio de la libertad. Sin ese amor tan puro y esa causa tan noble, hubiera sido un retórico, pero su talento no hubiera producido reflejos que vivos y puros llegan hasta nosotros.

Defendiendo a Roma contra Catilina y a la libertad contra Antonio en las famosas filípicas, ganó la gloria y por causa de la última de ambas empresas, perdió la vida.

Antonio al formar el triunvirato exigió a sus colegas la muerte del orador y el crimen fué decretado después de haber resistido Octavio tres días.

Dicen que cuando los sicarios alcanzaron la litera en que el héroe huía, exclamó, como Sócrates: "**Causa, causarum, miserere mei.**" (1)

El mismo Octavio Augusto, dice Plutarco, sorprendió a un pupilo suyo ocultando bajo el manto un libro de Cicerón. Cogió el escrito el César, lo leyó un rato y lo devolvió al niño diciendo: "Era un sabio insigne y gran amante de su patria."

Muere Cicerón y con él se extingue la gran elocuencia latina; tras el tribuno vinieron sólo retóricos y sofistas. El fuego del genio se encendía sin duda, pero faltaba el pábulo sagrado: el amor a la libertad de la patria.

* * *

En la Edad Media la elocuencia política y parlamentaria no pudo brillar. El genio, en momentos propicios, ardía sin duda y lanzaba fulgores como relámpagos, pero las circunstancias no le prestaban vida duradera.

La Edad Media fué inmensamente grande, porque fué cristiana, pero fué al mismo tiempo ruda y salvaje por bárbara. Dos corrientes opuestas lucharon en ella: la corriente del cristianismo y la corriente de la barbarie, y el choque de ambas producía los violentos contrastes que en esa época tempestuosa se notan. La elocuencia es arte de refinamiento. En su forma clásica, al menos, viene después de la poesía y algunas veces de la misma prosa, y sabido es que en los tiempos medios las artes se refugiaron en los claustros y allí apenas alentaban en la sombra.

La elocuencia sagrada floreció alguna vez en San Bernardo, Inocencio III, San Buenaventura, San Vicente Ferrer; pero la falta de imprenta por una parte hizo que las obras de esos varones de virtud y de ciencia no contribuyeran poderosamente a la cultura general, y por otra parte, si es verdad que el auditorio hace al orador, ni aquellos ni otros muchos

(1) No lo dice Plutarco, pero entiendo que lo refiere algún Padre de la Iglesia.

encontraron campo suficientemente propicio para el desenvolvimiento eficaz y fructuoso del arte de la palabra.

Igual cosa y con mayoría de razón, debe decirse de los oradores políticos y hasta el Renacimiento la elocuencia no pudo vaciarse en moldes antiguos y comenzar a prepararse para obtener glorioso triunfo cuando pudiese desplegar su vuelo en ambiente de libertad.

*

* *

La gran época de la oratoria moderna se abrió con la Revolución francesa; pero Mirabeau, a pesar de ser genio indiscutible, no llegó a fundar una gloria digna de Demóstenes y Cicerón.

Halagaba al pueblo, porque amaba la popularidad; se ponía al servicio de la monarquía porque su gran sentido político le hacía preveer los desmanes demagógicos; no tomó partido definitivo ni francamente honrado y su voz no llegó a ser realmente la de Francia ni la de la justicia.

El mismo decía con tristeza: "Si yo no hubiera sido un libertino, ¡cuánto hubiera servido mi palabra a mi país!"

Alguna vez su elocuencia se colocaba a la altura de su genio, y a la de las circunstancias, como cuando decía: "La unión del Evangelio y de la libertad salvará al mundo;" pero sus vicios desacreditaban su elocuencia y su política equívoca la hacía sospechosa.

He aquí lo que de él juzga el más reciente ristoriador de la Revolución francesa, Luis Madelin, imparcial y digno de crédito como el que más: "Mirabeau era el orador más famoso de la asamblea, a la que domaba, impulsaba, contenía y precipitaba mientras ocupaba la tribuna. Su pasado casi infame, sus costumbres disolutas, su reputación de soborno en parte legítima y el desprecio hacia todos los demás que se trasparentaba en él una vez abandonada la tribuna, lo privaban de una influencia verdadera." (Pág. 102). Tal es el juicio, puede decirse, de la posteridad.

El gran tribuno parlamentario del siglo XIX, viene a ser O'Conell, el libertador de Irlanda.

Encarnó el alma de su país, dice uno de sus biógrafos, no católico por cierto; fué más que la imagen de su querida Erin. Amó como a su madre, digo yo, la libertad de Irlanda;

a ella consagró su pensamiento de político, su palabra de tribuno, la alegría irlandesa de su alma que daba a sus discursos tan gran encanto; su pasión de oprimido que inflamaba frecuentemente su tempestuosa palabra; su genio, su vida, su salud, todo su ser, fueron para la patria y la libertad. Consiguió inmensas reformas y su espíritu vive todavía y el recuerdo de su palabra es estímulo y señuelo del pueblo irlandés. Del panegírico que de él pronunció Lacordaire, pueden desprenderse estos conceptos: ''Alma eternamente joven eternamente virgen y siempr digna de su augusta causa.''

Un hombre así es el que necesita México. Un genio que busque la libertad en el orden y a ella consagre sin escatimar nada, pensamiento, palabra y vida.

*
* *

Como en la historia de la elocuencia se ve que el único camino de su verdadera gloria es el de la libertad en el orden, no de la demogógica y desenfrenada, se observa también si se medita la historia de la elocuencia forense, que el único pábulo de ella, para llegar a ser verdadera, solemne, gloriosa y hasta eterna, es el amor a la justicia.

En este género de elocuencia, Cicerón es todavía más grande, dicen muchos de los excelsos jueces que ha tenido la vida del ilustre orador, más grande que en la elocuencia política.

En efecto, el amor a la patria parece todavía menos desinteresado que el amor a la justicia y el desinterés del orador, es decir, su sinceridad, su convicción, su virtud, es el clima propicio, permítasenos la expresión, de elocuencia tan generosa.

Cicerón, en la causa de Sextus Rosius, por ejemplo, rayó a gran altura.

El privado de Sila, Crisógono, acusaba falsamente de parricidio a un infeliz ciudadano para arrebatarle la fortuna de su padre y aquél, poderoso antes, estaba tan pobre por las circunstancias, que no encontraba en toda la República, una sola voz que lo defendiera.

Cicerón, sin ningún interés pecuniario, sin más móvil que el de deshacer una calumnia horrible y evitar un robo odioso, tomó la defensa de Sextus, maniobró con tal habilidad que hizo creer al Senado que el tirano Sila era extraño a la in-

fernal intriga, echó sobre Crisógono todo el peso de la tremenda injusticia, puso ésta tan de resalto que nadie habría podido desconocerlo sin sentirse sobarde, y obtuvo el veredicto absolutorio contra la opinión universal que ya de antemano daba por condenado al inocente.

*
* *

En la historia de los tiempos modernos, ocasión más propicia todavía se presenta a los grandes oradores franceses para ceñirse laureles más brillantes que los del orador romano.

En la Convención nacional, la elocuencia de Vergniaud, el girondino, recordaba la misma de Bossuet, a quien imitó algunas veces en la majestad y grandeza de las metáforas; pero esa elocuencia no amó bastante la justicia y se divorció de la gloria al divorciarse de la virtud.

Se trataba de condenar a un rey inocente, a un rey débil, pero extraordinariamente benévolo, de quien se ha dicho que tenía la pasión del bien; los girondinos y Vergniaud principalmente, conocían el crimen y lo aborrecían en su conciencia; pero, en vez de ofrecerse en holocausto a la justicia, sacrificaron al justo a la razón de estado, al Moloch de los tiempos modernos.

Si Vergniaud hubiera sido un Malesherbes, un Deséze, que buscaba jueces y sólo encontraba acusadores; o si Malesherbes y Deséze hubieran sido lo que Vergniaud o Lanjuinais, la gloria de los girondinos brillaría aún pura como estrella en la historia universal.

Vergniaud pronunció un gran discurso para salvar al rey, pidiendo la apelación al pueblo. En él figura la siguiente comparación digna de Bosuet y que revela el genio del gran orador.

Suponía el tribuno que tras la muerte de Luis vendría la guerra de Francia con Europa; suponía el triunfo del pueblo francés, victoria que consideraba infalible; pero entonces se preguntaba, ¿qué sería para Francia tamaña gloria exterior? "Nuestra patria, respondía, se asemejaría en sus triunfos a los monumentos famosos que en Egipto han vencido al tiempo. El extranjero que pasa se admira de su grandeza; pero si quiere penetrar en ellos ¿qué encuentra? Frías cenizas y el silencio de los sepulcros."

Sin embargo, Vergniaud votó por la muerte del rey, y la elocuencia de un hombre que de tal modo sacrifica la justicia, puede ser una joya, pero nunca un talismán. Admira y seduce, pero no sana.

*

* *

Apenas tengo tiempo para deciros una palabra de la elocuencia sagrada, que se inspira en el amor más grande del hombre, en el amor a Dios.

Un gran mexicano, (1) antiguo Magistrado de nuestra Corte de Justicia, que vive aún, cargado de años y de merecimientos, ha escrito un admirable libro sobre la historia de la elocuencia sagrada en los primeros siglos del cristianismo, en que San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Atanasio, San Ambrosio, San Agustín, San Gregorio el Grande, trasegaron, según la pintoresca expresión de un escritor, el vino cristiano en las ánforas de la antigüedad clásica.

Ya os leeré algunos trozos de ese libro que nos honra y sólo añadiré de paso que en la elocuencia de los Padres de la Iglesia, unión más feliz entre el arte y el pensamiento iluminados por amor más sublime, jamás ha presenciado la humanidad.

En la Edad Media, el silencio reinó casi siempre en la tribuna sagrada para la elocuencia cristiana y clásica y sólo en los siglos XVI y XVII en Francia y en España, aparecieron de nuevo los grandes oradores.

Bossuet es Demóstenes y Cicerón a un tiempo mismo; superó a ambos muchas veces y presenta el ejemplo único en la tierra, de la unidad individual más perfecta que pueda concebirse, porque siempre obró, dice un biógrafo, como sacerdote, es decir, conforme a sus ideas y sus principios; siempre habló a una altura igual a la de los unos y a la de los otros y esa altura era el cielo. Fué hombre de una sola pieza e igual en todo a sí mismo por su espíritu, por su virtud, por su ciencia, por su oratoria, por todo cuanto constituyó su gloriosa vida. "No era un hombre, decía Lamartine, era un oráculo."

Ya os hablaré de algunos oradores españoles, porque esa oratoria, que es nuestra, debe ser mejor conocida que todas.

---

(1) Don Silvestre Moreno Cora, abogado del Estado de Veracruz.

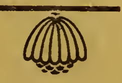
Por ahora, os diré solamente que la oratoria sagrada se inspira principalmente en las Santas Escrituras. En ellas no hallaremos discursos del género clásico; pero allí están los gérmenes de la mayor elocuencia posible de la tierra. Díganlo los mismos Mirabeau y Víctor Hugo.

Como la fuente que riega una campiña o un bosque no contiene sus mieses y sus plantas formalmente, pero si la fecundidad para producirlas, así la Escritura encierra la misteriosa y gloriosa virtud de la mayor elocuencia que hayan oído los hombres.

*
* *

Este discurso no es una demostración sin duda, pero sí es una llamada de atención: aplicad la vuestra al estudio de la oratoria y vereis que el genio es su fuego, pero su pábulo indispensable, uno de los tres grandes amores de que os he hablado y que el día que se fundieran en una sola llama harían las delicias de la tierra: el amor a Dios, a la justicia y a la patria.

Francisco **ELGUERO.**



POLIANTEA

Homenaje a Santo Domingo y al Dante

("Diario de la Marina," Habana, 16 de Diciembre de 1921.)

Madrid 1 de Noviembre de 1921.

Ayer tarde se celebró en el Teatro Real de esta corte la fiesta homenaje a Santo Domingo de Guzmán, y a su excelsor cantor, Dante Aliphieri.

La fiesta fué presidida por los Reyes don Alfonso y doña Victoria, el Infante don Fernando y las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

El escenario que estaba artísticamente adornado con tapices de la Real Casa, contenía también un cuadro de Ribera representando a Santo Domingo de Guzmán, y un busto del Dante. En un trípode se colocó una Biblia que perteneció a la Reina doña Isabel de Castilla.

Entre los muchas personalidades que asistieron a la fiesta recordamos al Jefe del Gobierno, señor Maura, los Ministros Silio, y González Hontoria y muchos representantes del cuerpo diplomático.

El padre Gettino hizo la presentación de los demás oradores Reverendos Padres Janvier, Butten y Urbano.

Luego de explicar la significación de la fietsa concedió la palabra al Padre Janvier.

El gran orador comenzó diciendo que Santo Domingo nació en el corazón de Castilla y sintió siempre un amor profundo hacia su Patria. Por eso los dominicos, participando de los sentimientos de su gran Padre, tienen cada uno dos Patrias: la suya propia y España.

Ese amor de los dominicos a España, dió al orador el tema de su discurso.

A continuación dirigiéndose al Rey le saludó diciendo que con su presencia ha convertido este homenaje en una fiesta internacional en toda la extensión de la palabra. Como francés afirma que sus compatriotas están al lado de España en estos días de dolor y sufrimiento y que todos unánimemente hacen votos por el triunfo decisivo de nuestras armas.

Agrega que la Orden de Santo Domingo ha trabajado continuamente por el bien espiritual de España con sus oraciones, con su ciencia, con sus conventos, verdaderas fortalezas de la fe cristiana; con sus Universidades, baluartes de la verdadera religión; derramando su sangre semilla de cristianos y regeneración espiritual de nuestra Patria; dirigiendo la conciencia de nuestros Soberanos por espacio de cinco siglos, y, por último, coadyuvando a la fundación de otras Ordenes religiosas tan beneméritas como las de San Pedro Nolasco, Santa Teresa y San Ignacio de Loyola.

En la esfera de los intereses temporales de España también han influído los dominicos laborando por el mantenimiento de la paz interna y externa.

En muchas ocasiones reconciliaron a los Reyes de diversos reinos españoles y acabaron con las crueles luchas en que se destruían mutuamente nuestras provincias.

Baste recordar el nombre de Monroy aquel insigne dominico Arzobispo de Compostela cuya fama hizo que el Episcopado español se pusiera todo a su lado y que al declararse partidario de Felipe V, diera un golpe formidable derrotando al otro pretendiente al trono que contaba con el apoyo de los protestantes.

La verdadera doctrina sobre la paz y la guerra y sobre las relaciones internacionales está escrita por dominicos.

Lástima es que el olvido de esas doctrinas nos sumerja en las guerras crueles que estamos atravesando. Francisco Vitoria y Domingo Soto dejaron esa doctrina en sus libros y contribuyeron eficazmente a suavizar las relaciones entre España y Francia poniendo paz entre Carlos V y Francisco I.

En nuestra gran Reconquista, los dominicos también influyeron mucho, especialmente en Mallorca, Valencia, Sevilla y Granada.

Don Juan de Austria fué el vencedor de Lepanto; pero el dominico Su Santidad Pío V fué el alma de tan gloriosa

cruzada. A Diego de Deza debe España el Nuevo Mundo según la frase de Colón.

El orador continúa exponiendo la obra de cultura realizada siempre por los dominicos y resume la largueza de España para con la Orden terminando pidiendo a Santo Domingo que bendiga al Rey y a toda España, que afiance cada vez más los lazos que unen al Monarca con sus súbditos y que una para siempre a España y Francia.

A continuación habló el Reverendo Padre Butten que fué más breve que el anterior por no disponer del tiempo necesario para tratar evtensamente la cuestión comprendida en el tema de su discurso.

Empieza considerando en todos sus aspectos la cuestión social exponiendo cómo deben ayudarse entre sí las cinco grandes sociedades, que son la Familia, el Estado, la Iglesia, la Sociedad profesional y la Sociedad de las naciones.

El orador señala la influencia de Santo Domingo en estas cinco Sociedades haciendo resaltar la acción de los dominios españoles.

Afirma que si Bélgica se vió libre de la Herejía lo debió a la energía de los españoles que fueron en los países bajos los defensores de la Fe Católica.

Estudia luego la cuestión social en la Edad Media. Los dominicos españoles fueron entonces los que en primera línea combatieron por la Justicia y por la Verdad. Conscientes de la alta misión doctrinal de su Orden, los teólogos dominicanos de la Edad Media consignaron en sus Tratados sobre la Justicia, las leyes y los contratos de una enseñanza social, a la que ni el tiempo ha podido restar valor.

La Doctrina de Santo Tomás sobre la propiedad y las obligaciones que de ella se derivan es aún la base de toda la moral social.

El Padre Butten terminó su notable discurso haciendo resaltar la significación de eterna juventud que tiene la obra de Santo Domingo.

Finalmente habló el Reverendo Padre Luis Urbano. En párrafos brillantes describe el panorama espiritual de esta fiesta y entona un himno a la patria del Dante, tan amada siempre por España.

El insigne autor de la "Divina Comedia"—dijo el Padre Urbano—es el gran poeta de la teología católica, el más empapado en sus verdades abstractas, el discípulo enamorado

del Sol de las Escuelas, que vistió con las galas de su poesía las ideas fecundas de su mente y supo cincelar en estrofas fulgurantes las profundas formas escolásticas del Angélico Doctor.

Por eso le ofrendan el homenaje de su gratitud los Hermanos de Santo Tomás y los Hijos de Santo Domingo.

Cantamos al Dante—prosigue el orador—por haber convertido en la Epopeya de su Trilogía incomparable las tres partes de la Suma Teológica y por haber ensalzado en magníficas estrofas la figura de nuestro Padre, trazando en los rasgos de su semblante los caracteres fundamentales de la raza española aureolados por la Santidad.

Para el, la luz querubina de su inteligencia fué foco de Sabiduría, manantial de cultura, brazo derecho de Jesucristo en el siglo XIII, paladín de los esforzados varones que trabajaron en desterrar las herejías que son fábrica de cadenas para el entendimiento, sentinas de putrefacción para las costumbres y abismos de división y muerte para la Patria.

En el alma de Santo Domingo grabó la Providencia los magníficos caracteres de la raza española. Justo es que España abra sus labios ahora en honor del Genio inmortal que así cantó las glorias de nuestra raza.

En párrafos elocuentísimos se extiende el orador, en este punto, siendo interrumpido constantemente por los entusiastas aplausos del auditorio.

Por último, comenta la maravillosa obra del Dante y terminó pidiendo a Dios días de grandeza y felicidad para España.

Dado lo selecto del auditorio y la calidad de los discursos pronunciados por los ilustres oradores, se puede considerar el homenaje de ayer como uno de los actos más hermosos que se han celebrado en nuestro Teatro Real.



En recuerdo de la muerte de Don Alberto García Granados

(Inédito hasta hoy.)

Eras noble y leal, mas tu alma buena
El verdadero bien desconocía,
Que la fe sus carismas todavía
No te donaba, de misterios llena.

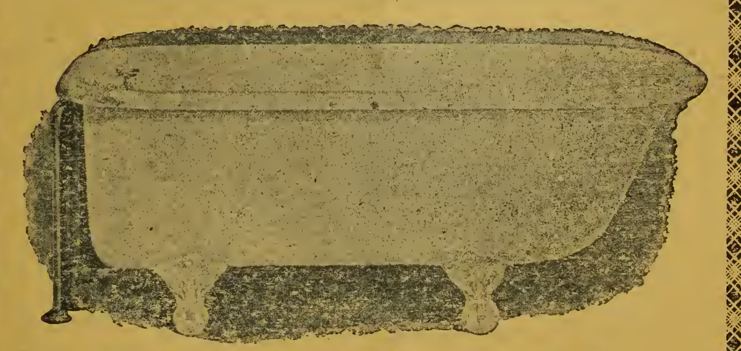
La adversidad tus goces envenena,
Tu corazón estruja en negro día,
Pero miras entonces, casta y pía,
Una estrella de amor, la fe serena.

Ella alumbró tu calabozo triste
Y por ella el patíbulo afrentoso,
No solo con valor, con gozo viste.

¡Oh! no supo el tirano sanguinoso
Que más ventura a su rencor debiste
Que la que pudo darte generoso.

Francisco ELGUERO.

La Habana, 31 de marzo (Resurrección del Señor) de 1918.



Imp. M. León Sánchez.—Méx.

AÑO I. 1º DE FEBRERO DE 1922. NUM. 19

América-Española

Registrada como artículo de segunda clase en las oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el Número 16448.

Revista quincenal destinada al estudio de los intereses más importantes de la patria mejicana y de la raza española y a la propagación de todo linaje de cultura en Méjico

COLABORAN EN ELLA PROFESIONALES MEJICANOS Y ALTAS PERSONALIDADES DE OTROS PAISES . . .

PROPIETARIOS:
Lics. Francisco y José Elguero.

DIRECTOR RESPONSABLE:
Lic. Francisco Elguero.

SUBDIRECTOR:
Lic. José Elguero.

ADMINISTRADOR:
Francisco Vaca Zavala.

Uruguay 40, Despacho 11.
MEJICO, D. F.

Ejemplar $ 0.75

SUMARIO

1o. DE FEBRERO DE 1922.

AÑO I. 1º DE FEBRERO DE 1922. NUM. 19.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

¡EL PAPA HA MUERTO! ¡VIVA EL PAPA!

Dolorosa y honda impresión nos ha causado el fallecimiento del ilustre Benedicto XV, pontífice egregio cuyo reinado no pudo tener el brillo de ciertos actos insólitos y extraordinarios que llenaron de gloria a sus predecesores, pero que se distinguió por una prudencia exquisita que no puede conocerse sino en el curso de una historia y que si no tiene el esplendor súbito y deslumbrante de las declaraciones dogmáticas de Pío IX y de los triunfos diplomáticos de León XIII, sí, cuando se le sujeta a examen juicioso y detenido, aparece tan meritoria como las acciones más ilustres y más dignas del aplauso de la tierra y del cielo.

La prudencia cristiana, la primera virtud de los pontífices y de los gobernantes en general, es aquella discreción que hacía decir a un cenobita de los primeros tiempos que es la cualidad que el infierno más teme, (1) y en Benedicto se ha venido a conocer mejor en su muerte que en su vida, porque en estos momentos la actitud del mundo, como lo vamos

(1) Dom Guerenger, Année Liturgique Noel 11-332.

a ver luego, lo revela **prudentísimo**, como, el que **más lo haya** sido en la sede de la sabiduría y de la cordura.

*
* *

Nos hallábamos en Veracruz fugitivos y próximos a tomar el camino de un destierro que duró más de cinco años, cuando sobrevino la muerte del santo Pío X y el 6 de Septiembre la coronación del Cardenal de la Chiesa, que tomó el nombre glorioso de Benedicto XV.

Conmovidos hondamente por los sucesos nacionales, hondamente perturbados por la catástrofe europea que acababa de iniciarse, aturdidos por el fragor, podemos decirlo así, que llenaba la tierra, faltos por otra parte de la antigua prensa mejicana que tan bien reseñaba los sucesos del mundo, no pudimos saber ni la vida del pontífice electo, ni los pormenores de su elección, pero conociendo el gran colegio cardenalicio de Pío X, pensábamos los perseguidos en nuestras cotidianas conversaciones, que la sacra corporación, tan solícita, tan claravidente, necesitaba elegir para esta terrible época de guerra un ángel de paz, que si no establecía la concordia entre los pueblos los convenciese de que la Iglesia es el único poder de amor, el único tribunal de justicia, la única fuente de moral, el manantial de la civilización verdadera.

Y el sentimiento católico no se equivocaba. Benedicto XV fué el ANGEL DE LA PAZ.

No logró restablecerla, a pesar de sus esfuerzos, por un designio inexcrutable de la Providencia, pero supo estar a la altura de su misión completamente pacífica y misericordiosa.

Cualquier acto suyo podía dar lugar a una sospecha de los enconados enemigos y envolverlo, no en el torbellino de la guerra, pero sí en el del odio; muchas almas perversas quisieron sembrar esa desconfianza entre los beligerantes, pero la conducta del Papa era de tal manera prudente, de tal modo pura su intención y tan hábilmente sabía darla a conocer en toda la elevación de sus miras, que su neutralidad entre Austria e Italia, entre Francia, junta con Bélgica, y la recelosa Alemania, pudo ser mantenida libre y abierta, mirada con respeto y cariño por el mundo, y puede decirse saludada por todos, como los guerreros de las Ordalías (juicios de Dios) que mutuamente se descubrían ante LA CRUZ al tiempo de embestirse.

Y esa imparcialidad tan neecsaria para el bienestar de la Iglesia y para no dar lugar a cismas y herejías o al menos a enfriamientos de fraternidad católica, no impidió al Papa protestar contra la violación de la neutralidad de Bélgica, contra el bombardeo de París, ni de aprobar los actos del Cardenal Mercier, a quien su púrpura no le impedía mostrarse viril y ardorosamente patriota.

Tal era el ascendiene de Benedicto XV entre los beligerantes, primero por ser Papa, después por su modo de serlo, que todos estuvieron conformes en la cristiana y poética TREGUA DE NAVIDAD que les propuso, y que no se llevó a cabo por la oposición de dos infieles: Rusia y Turquía.

Pero, como decíamos, ahora, a su muerte, Alemania vencida, que parece natural no viese con buenos ojos la deferencia manifestada en la conducta de Francia sobre reanudación de relaciones de esta gran nación con el Vaticano, la visita del presbiteriano Wilson a ese palacio odiadísimo por los puritanos; las negociaciones con Inglaterra, etc., etc., acaba de dar al finado Pontífice una prueba de respeto que parece circundado de un ambiente sobrenatural: el 22 el Reichstag, (asamblea en su mayoría socialista) por unanimidad de votos suspendió sus sesiones en signo de duelo. ¡Gloria al Angel de la Paz!

El mote de Pío IX debe ser: EL FUERTE Y EL MARTIR; el de León XIII: EL GENIO DE LA CIENCIA Y DE LA DIPLOMACIA CRISTIANAS; el de Pío X a quien conocí y cuya mano paternal acarició mi frente: EL SANTO DE LA EUCARISTIA; el de Benedicto XV: LA PRUDENCIA Y LA CONCORDIA RODEADAS POR EL EXTERMINIO.

Lloramos tu muerte, prudente y santo Pontífice, y quiera tu alma sin duda bienaventurada, obtener del Señor que el Papa que te suceda sea conforme a tus deseos de Padre. Así lo será, dado el Sacro colegio que supiste formar con exquisito tino, y por eso desde el fondo de nuestra tristeza vislumbramos en el horizonte un rayo de alegría y podemos exclamar con el corazón: ¡VIVA EL PAPA!

*

* *

Con motivo de la coronación del nuevo Pontífice, que Dios guarde, recordamos el simbolismo de la triple diadema

que ciñe la tiara pontificia y por no ser muy conocido, lo vamos a evponer a nuestros lectores:

¿Qué significan las tres coronas de esa tiara especie de mitra tomada de los sacerdotes hebreos?

El abate Dutilliet en su catecismo litúrgico, encanto del gran literato converso, Huysmans, y traducido por él al francés, responde: "Recuerdan a los fieles el triple poder del Vicario de Jesucristo sobre la Iglesia: sobre la MILITANTE que gobierna en la tierra; sobre la DOLIENTE, que consuela con la merced de las indulgencias, y aun sobre la TRIUNFANTE, por el privilegio augusto de discernir los honores del culto público a los servidores de Dios, cuya santidad ha sido manifiesta por milagros.

LA DIRECCION.





A García Moreno, Vengador y Mártir del Derecho Cristiano

Tu mente es luz, tu voluntad justicia,
Tu acción recta y punzante como espada,
Y puede verte América asombrada
Vengador sin venganza y sin sevicia.

Mientras todo en tu torno se desquicia,
Restauras en la fe la patria amada,
Y en tus Andes magnífica alborada
Era de orden y de paz inicia.

Y fué Cristo tu lábaro de gloria,
Y tu padre el Pontífice Romano
Y justicia y virtud tejen tu historia.

Fué el martirio tu premio soberano;
Tienes por monumento tu memoria;
Por holocausto el corazón cristiano.

Francisco **ELGUERO.**

Méjico, 24 de Diciembre de 1921, Centenario del nacimiento del gran Presidente.

Sección de Filosofía de la Historia.

DISCURSO de Recepción del Sr. D. Atanasio G. Saravia [1]

LA DOMINACION

Inmerecidamente honrado con el título de Correspondiente de la Real Academia de la Historia, vengo a presentar este trabajo a Vuestras Señorías. Nada podría ofreceros que encerrase novedad o pudiese despertar interés en el seno de corporación tan culta y distinguida, por lo que sólo me animará en mi intento el poder patentizar mi gran deseo de coadyuvar a la formación de la verdadera historia escrita de mi patria; historia que tanto ha recibido y tanto espera de vuestro buen saber y acreditado juicio.

En mi humilde opinión, dos circunstancias nos son indispensables para poder formar acertado criterio sobre un punto cualquiera de la historia: primero, disponer de un acopio de datos suficientes que nos permita establecer la naturaleza y desarrollo de los hechos de que tratamos de ocuparnos, y, segundo, que nuestro pensamiento se halle libre de toda traba y toda preocupación, para que, razonando con apoyo de la lógica, no caiga en los errores a que lleva un sentimiento pasional cualquiera.

---

(1) El señor Presidente de la Academia de Historia, correspondiente de la Real de Madrid, se ha propuesto proporcionarnos los mejores trabajos inéditos que se hayan presentado a tan docta sociedad, y comenzaremos insertando el que hoy honra nuestras columnas.

Gracias por ello al ilustre historiógrafo don Luis González Obregón, nuestro bondadoso amigo.—**La Dirección.**

Al entregarnos al estudio de nuestra patria historia, encontramos a veces muchos puntos confusos y otras, también, juicios contradictorios, al parecer, igualmente fundados. En su primera época, en aquella que antecede el contacto de Europa con nuestro Nuevo Mundo, grandes y muchas resultan las confusiones que se encuentran, y bien poco podemos esperar de los esfuerzos que se hacen para establecer más claramente los hechos ocurridos, que no siempre los datos son explícitos, ni mucho menos completos. Mucho se ha adelantado consiguiendo descifrar mil jeroglíficos y recogiendo un buen número de antiguas tradiciones, pero a ese paso hay muchos hechos, que no dejando huella que alcanzara a nosotros, tendrán que escapar siempre a la más diligente observación. Pero si del estudio de esa época pasamos a la de aquella que la sucedió inmediatamente, hallaremos gran acopio de datos y en consecuencia escasa discusión sobre los hechos, al menos sobre aquellos de importancia bastante para poder formar los grandes lineamientos de esa historia; pero si esos lineamientos se establecen, los juicios que de ellos se derivan distan mucho de hallarse uniformados, y no obstante los años transcurridos, mantiénese en los ánimos lamentable confusión de pareceres.

Culpa no ha sido de los que antes que nosotros escribieron, pues que si hallaron lo datos, no pudieron en cambio sustraerse a la tan gran influencia que sobre ellos, forzosamente, ejercía el apasionamiento por sucesos en que o bien habían tomado parte activa o cuando menos les alcanzaban lo bastante de cerca para influir en sus determinaciones y en sus juicios.

La causa de la Conquista y de la Dominación era la causa de España; la causa de la Independencia era su causa enemiga, ¿cómo podríamos esperar que los hombres que lucharon por ésta tuvieran la serenidad bastante de ánimo para juzgar claramente la gestión española en nuestro suelo? En su interés y en sus propios sentimientos se encontraba la difusión del odio al español, que contra el español se entablaba la lucha, y al combatir a éste, combatieron a España que le había dado origen. De allí el absurdo de abominar de España, usando de los medios que de ella sola habíanse recibido, pues que siguiendo los usos españoles, copiando sus instituciones y costumbres llegábase a creer que se luchaba por restaurar antigua independencia, muerta, precisamente, por esa misma civilización a nombre de la cual se justifica aquella gue-

rra que hizo cesar en México la intervención política española.

El cúmulo de pasiones que engendra siempre una lucha; la natural desconfianza que inspira el enemigo aun después de terminarse la contienda, factores eran que tenían que influenciar profundamente el pensamiento de los que entonces formaron nación libre, y el alejamiento de España, la dureza para juzgar sus hombres y sus cosas, tenían que ser de los primeros sentimientos del alma nacional que nacía entonces.

Esas ideas brotadas entre la efervescencia de una guerra; sostenidas como arma de partido, esgrimida después constantemente como demostración de la justicia de una causa, tenían que infiltrarse poco a poco en casi la totalidad de los espíritus, pues que al desarrollarse libremente, sin encontrar casi nunca otras ideas que a ellas se opusieran, iban siendo aceptadas poco a poco como verdades casi indiscutibles, y al fin formaron un criterio erróneo sustentado no solo por muchos de nuestros hombres ilustrados, sino que, extendiendo su influencia a nuestras grandes masas ignorantes, que no tenían de España más noticias que aquéllas que escuchaban en vibrantes discursos de plazuela, las hacía repetir, con enorme inconsciencia, los gritos que en un tiempo señalaran la guerra contra todo lo español.

Pero si es disculpable en ciertas épocas el sostener criterio apasionado, muchas veces absurdo, sobre un punto cualquiera que por entonces se apodera de los ánimos y forma parte, por así decirlo, de la vida de los hombres que lo juzgan, cuando esa agitación haya cesado, cuando vuelva la calma y no haya los motivos que en un tiempo extraviaran el criterio de muchos, ¿no es necesario que la historia escrita fije juicios exactos y despojada de pasiones de partido lleve a los que la lean la enseñanza verdadera del pasado?

La formación de la historia de un país es un trabajo nunca interrumpido, pues que el ensanche diario de los conocimientos adquiridos va descubriendo siempre nuevos puntos de vista. Cada generación aporta algo a esa obra constante y poco a poco vanse eliminando los falsos razonamientos para que vayan subsistiendo solamente aquellos bien fundados en principios de lógica y en hechos verdaderos. Los que vivieron antes que nosotros legáronos en sus escritos y en sus juicios muchos de sus resentimientos personales contra hombres que juzgaron enemigos y contra causas que contrariaban sus ideas;

pero el tiempo ha pasado y ya podemos ver con serenidad aquellos hechos que en un tiempo exacerbaban las pasiones. Nos encontramos, pues, colocados en circunstancias mejores para poder formar un juicio histórico de aquella época de que tenemos datos amplios en que basar un criterio sereno, que extendiendo poco a poco la luz de su verdad, llegue a normar, de manera más justa, las ideas que se abriguen respecto a lo que en realidad significaron, en nuestra patria historia, las tres grandes etapas en que se halla ligada con España, o séanse la Conquista, la Dominación que resultó como inmediata consecuencia de ella, y, por último, la guerra de Independencia que puso fin al Gobierno Virreynal.

Ideas muy grandes hay en esas tres etapas que por no haber resaltado bastante en nuestra historia escrita, han dejado de infiltrarse en los ánimos y de llevar su contingente para la formación de un juicio exacto lo bastante uniforme para que alcanzase a ser la expresión definida de un sentimiento nacional basado en la justicia de la historia, que al fin es esta ciencia la que pronuncia las sentencias sobre los hombres y las épocas que formaron la vida del pasado y es ella la que lleva a las conciencias los varios elementos que han de formar criterio sobre ella.

Al tratar de la guerra de Conquista la opinión general déjase apasionar por el relato circunstanciado de los hechos; duélese de las hecatombes ocurridas y casi olvídase de lo que guerra tal significó. Clámase contra los actos de los conquistadores juzgándolos en sí; olvídanse sus circunstancias especiales; no se atiende a los tiempos en que fueron y al fin se carga a España con todos los defectos de esa guerra olvidando también que entonces poco hizo la nación española y que si México fué agregado a esa Corona, más se debió a actos individuales de españoles que a una acción nacional.

Si consideramos la guerra de Conquista, como debe de ser, como una empresa inmensamente grande, de terribles peligros y de éxito en sumo grado aventurado, llevada a cabo, no por una nación, sino por el esfuerzo particular de un grupo de individuos, ¿no varía totalmente la apreciación de ella? Cuando unos actos proceden de la política de un gobierno firme que mira al porvenir con el que cuenta, ¿no tendrán éstos que ser totalmente diversos de aquellos actos que ejecuta un hombre, de vida corta y porvenir pequeño, que por su propio esfuerzo y con sus propios recursos acomete una em-

presa de la que busca obtener un producto inmediato? Es lógico que si, y como demostración de esta verdad palpable tenemos desde luego la guerra de Conquista.

El conquistador español venido a nuestras tierras; el que arriesgaba en la empresa su vida y su fortuna, tenía que buscar siempre un provecho inmediato que compensara los peligros corridos y asegurara el recobro de sus escasos medios comprometidos en aventura tan dudosa. Ligado iba a la nación, su madre, por una inquebrantable fidelidad que hacía ocupar a su nombre las tierras que ganaba con su esfuerzo; pero no eran sus actos los actos de su nación, sino los que ejercía por propia iniciativa y por propio interés. Su gobierno, que lejano y apartado recibía las notirias de que unas nuevas tierras habíanse ya agregado a la Corona, empezaba poco a poco a legislar y a intervenir en los actos del gobierno, y adviértese desde luego en sus gestiones su diversa tendencia, pues que sus actos buscaban un equilibrio sólido y durable buscando una mayor conciliación entre los intereses de sus hombres y de los nuevos hombres conquistados. Pero hay en esa época algo muy esencial que quizá hasta la fecha no esté bien extendido en las conciencias; es el hecho extraordinario de que tanto los conquistadores como el Gobierno Español buscaron desde luego, no el hacer en estas tierras establecimientos europeos, sino incorporar a éstos los elementos aborígenes para formar así países nuevos. Este gran pensamiento marca indudablemente para España un lugar distinguido en la historia de la colonización.

Si el español se hubiera limitado al tráfico y comercio con los indios, sin empeñarse en conquistar a éstos para que adoptasen sus usos, sus costumbres y su idioma, habríase mantenido siempre marcada división entre unos y otros; poco a poco los blancos, dotados de mejores elementos habrían ido ganando msá terreno y la necesidad habría ido imponiendo la eliminación, cada día más completa, de los indios de América, que al desaparecer dejaban para siempre en poder de unas razas extrañas los países que habían sido sus dominios, manifestándose así, en toda su crueldad, el predominio completo del más fuerte y el completo aniquilamiento del vencido; mas al seguirse los sistemas que siguió España en este Nuevo Mundo evitóse la dureza del despojo absoluto, pues que al incorporar a los indígenas a la vida y costumbres de los blancos les dejó España el uso de su suelo, y al mezclar los elementos euro-

peos con los que hallaba en estas nuevas tierras creó para el mundo la América Latina. Fué costosa la lucha, grandes los sacrificios que de una y otra parte se impusieron, pero quedó como imperecedero monumento que recuerde esos hechos, toda una raza nueva y todo un mundo que contra todo prejuicio y contra todo argumento proclame el hecho de haber sido España la que dió nacimiento a estos países al imponerse la tarea grandiosa de asimilar a ella los pueblos encontrados en América.

La historia de la Dominación, o sea la historia de esa transformación de nuestro suelo que durante tres siglos fué asimilándose la civilización, mejor abandonando la civilización antigua, deficiente y escasa, es indudablemente una de las etapas más hermosas de la vida de México. Con verdadero asombro se aprecian los progresos alcanzados que, en algunas regiones, convirtieron en comarcas florecientes tierras antes desiertas o habitadas tan sólo por unas cuantas tribus de salvajes. Con rapidez increíble vense alzarse ciudades donde antes no existía ni su noción; vese adoptar la vida de nación europea a un país antes totalmente diverso en usos y en sentir, y esa época, esa fecunda época en donde nacen todas nuestras industrias, todas nuestras costumbres, todo nuestro carácter, esa época que formó a nuestra patria en todos sus rasgos esenciales, es quizá la más mal juzgada en nuestra historia. Se han perdido de vista muchas veces los inmensos adelantos alcanzados y se recuerdan sólo sus defectos para inspirar aversión, más que amor, a aquella parte de nuestra propia historia en que nuestro país adquirió los elementos que pudieron después darle la autonomía.

Esos defectos que en tantas ocasiones se recuerdan, a veces recargándolos de recuerdos sombríos, se hacen también servir como una justificación de la guerra de Independencia que se presenta como una guerra emprendida para sacudir la pretendida tiranía española; ¿no es mucho más hermoso y también más exacto encontrar la justificación de aquella guerra en la propia civilización acumulada que hacía digno al país de llevar vida autónoma? Y si esa civilización la debimos a España ¿por qué no reconocerlo francamente y al separarnos de ella no separarnos como pueblo vejado que se venga, sino como un pueblo agradecido por los dones que de ella recibiera y que va a usarlos independiente y libre, ya que ella misma llevó su educación hasta tal punto?

Aclarar las ideas de la nación sobre lo que en el pasado representa España para México es una obra justa y es una obra grande. Justa porque nadie, serenamente, podrá negar la influencia decisiva que en nuestro nacimiento y desarrollo ejerció la Conquista y el Gobierno Español, y que de tal origen se deriva nuestro progreso y nuestra propia vida; y es una causa grande, porque es hermoso dar a nuestro país nociones más exactas sobre su nacimiento y su pasado, para que, cuando juzgue los hechos que pasaron y los hombres que fueron, lo haga con un criterio recto y sano asentado en la justicia y la verdad.

España dejó en América muchas de sus energías, mucha de su sangre, mucho de su vida; la natural evolución le arrebató su poderío político en América y también se ha querido arrebatarle la gratitud a que sus hechos la hicieron acreedora. Lo primero es natural y lógico; lo segundo lo fué, mas no lo es ya.

Los hombres pensadores, los que estudian la historia de su patria, convencidos se encuentran de nuestra inmensa deuda; pero esos sentimientos fundados en los hechos ocurridos, deben ir ya formando conciencia nacional, y para ir formando esa conciencia necesítanse obras que fijen los conceptos y normen el criterio de aquellos que, influenciados por pasados prejuicios, siguen juzgando a España con sus sentimientos que son sólo el reflejo de una época de luchas y de ardor, factores ambos poco propicios para el sereno desarrollo de la idea.

Han pasado muchos años desde el tiempo de lucha; España no despierta ya rencor entre nosotros. Tiempo es de hacerle justicia consagrando su nombre en nuestra patria historia.

Sois Vuestras Señorías los que en constante estudio aclarais el pasado y lo enseñáis en vuestras sabias obras. Añadid un laurel más a vuestra frente ayudando a alejar de las conciencias los pasados errores, y al colocar a España en el lugar que merece en nuestra historia, habréis logrado una labor muy grande dando a vuestro país sentimientos que lo honren y lo eleven, y estableciendo en nuestra historia escrita, en esa ciencia que juzga de los hombres y tiempos que pasaron, principios de justicia y de verdad.

Atanasio G. SARAVIA.

Durango, mayo 8 de 1920.

Influencia del Catolicismo en la Civilización Mejicana (1)

Por el Licenciado don Francisco Elguero, y publicado en el número de "El Universal," llamado del CENTENARIO.

El más seguro agente de civilización es el misionero."—M. Bonet Maury (protestante). "Los Misioneros cristianos y su papel civilizador.— "Revue des Deux Mondes," 1er. et 15 de abril de 1914.

I. EL VERDADERO CONCEPTO DE LA CIVILIZACION.—II. LA CIVILIZACION ETERNA.—III. LAS DOS CIVILIZACIONES.—IV. CUADRO DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA EN MEJICO.—V. LA UNIDAD NACIONAL Y LA INFLUENCIA CATOLICA.—VI. EPILOGO.

I.

EL VERDADERO CONCEPTO DE LA CIVILIZACION

Para definir la civilización y hacer el trasunto de su idea exacta y precisa como principio de nuestra labor, seguiremos el método tan recomendado por Balmes, examinando primero los elementos esenciales de la cosa en estudio para una vez en posesión de ellos, obtener una definición, cabal clara y breve.

He estudiado diez o doce definiciones de escritores ilustres y me parecen erróneas unas y truncas otras, con excepción de la de Balmes que satisface por entero, y que si al hacerla

(1) Publicamos este artículo como apéndice de nuestro opúsculo "La Conquista Civilizadora," con el cual se liga tanto, que bien puede llamarse continuación.

nuestra la presentaremos en diversa forma, no es para mejorarla, sino para que se vea que nos hemos asimilado la especie, cosa satisfactoria para un discípulo humilde, y para que los cambiantes y matices de nuestra nueva expresión, contribuyan a lo claro y accesible de la doctrina.

Algunos de esos pensadores tal vez sin ánimo de definir didácticamente, sino sólo de expresar una cualidad, un atributo, designan tal o cual de los efectos principales de la causa, esta o aquella faz del **substratum**, como el Padre Ventura que nos dice consiste la civilización principalmente en el respeto a la mujer, quien, según otro, ha contribuído más al progreso del mundo que todas las legislaciones; como Berzot que acercándose más a la perfección de la idea, dice que la civilización es la **naturaleza cultivada.**

Así vemos que toda perfección en el individuo o en la sociedad es un elemento de civilización, y por eso llamamos civilizados a los hombres inteligentes e instruídos, a los bien educados, a los benéficos y útiles; a los pueblos que saben crear y distribuir la riqueza; a los que hacen la vida amena y agradable con el cultivo de las bellas artes, el trato fácil y las costumbres cultas.

Balmes ve que la civilización por una parte exige inteligencia despierta e ilustrada, por otra la moralidad y el decoro, por otra el amor a la belleza que las artes cultivan, y a la postre un bienestar apacible y honesto que deberá producir el progreso material bien entendido, es decir armonizado con la inteligencia para que el espíritu no se materialice, con el corazón para que la molicie no lo corrompa.

Balmes es nuestro guía, en esta parte del estudio, pero no hemos elegido su doctrina como un vehículo, sino que tomándola como lejano punto de mira, nos dejamos en el camino plena libertad de pensamiento, de querer y de acción, apartándonos de cuando en cuando del sendero para admirar alguna flor o probar algún fruto.

Otros como Taine (también hemos de recurrir a su importante auxilio) en la siguiente expresión feliz, no se fija en la sustancia de la civilizacón, sino en su historia, poniendo con su enérgico y vigoroso estilo muy de realce la circunstancia de que ella, como todos los bienes de este mundo, suele ser hija de catástrofes y entrañar temerosos riesgos:

"La civilización es una flor hermosa, abierta entre dos erupciones y al borde de un cráter."

El mismo Taine indicando que el raigambre, el origen de la civilización está en el espíritu esencialmente y que por lo tanto debe ser ante todo espiritual, dice con profundidad luminosa:

"Las civilizaciones por diversas que sean, emanan de una forma espiritual simple."

Edgard Quinet ha sido el mayor anticlerical que ha tenido Francia y su odio al catolicismo llegaba no sólo a querer destruirlo sino a "DESHONRARLO Y HUNDIRLO EN EL FANGO;" y sin embargo, como la profecía de Balaam, sale de sus labios más gloriosa mientras más triunfadora de un espíritu rebelde, esta verdad inefable: "Las civilizaciones surgen de la idea de Dios como un río de su fuente."

Así, mientras más recorremos los más ilustres pensamientos contemporáneos, más nos convencemos de que la civilización debe ser religiosa y moral, como que la moral no existe sin religión; hacer fácil y agradable la vida que es el objeto de la cultura; suavizar las costumbres por lo mismo para que el instinto y el hábito sean auxiliares del amor a Dios y a los hombres; cobijar la belleza como una madre, ir de la mano con la ciencia como una hermana, procurando ante todo la paz en el mundo, pero favoreciendo, robusteciendo, alentando la guerra cuando sirva de instrumento a la justicia; cultivando los bienes de todos los órdenes, pero siempre que se concierten y harmonicen entre sí y sean dirigidos por la razón, señora de todos; concurriendo estos sin desviarse hacia un fin común de la manera que a su naturaleza corresponde, fin que no debe ser otro más que el cielo, según el cristianismo y la misma sana y discreta filosofía.

Balmes resume en estas palabras sus observaciones sobre los elementos de la definición que buscamos: "Entonces habrá el máximum de civilización, cuando coexistan y se combinen en el más alto grado, la mayor inteligencia posible con el mayor número posible, la mayor moralidad posible con el mayor número posible; el mayor bienestar con el mayor número posible."

Pero esa combinación esencialísima ¿será dable si todos los elementos no concuerdan ni conspiran al fin último del hombre?

Lo que la inteligencia enseñe debe ser la verdad y una verdad que se ame, porque, en último análisis, la ciencia poco sirve, como ha dicho un gran sabio, si no se convierte en amor,

y ese amor debe ser el de Dios y el de los hombres. Las obras deben corresponder a esa verdad amable, y en esa correspondencia consiste la moral, y los bienes materiales no deben estorbar ni las altas funciones de la inteligencia, ni esos nobles anhelos del corazón, sino antes bien dar al hombre facilidades de vivir para que pueda pensar mejor, para que con la cultura y la tranquilidad de la vida sus obras tengan menos obstáculos y hasta pára que su eterno enemigo el dolor, pueda ser más resistible y más soportable.

Cuantas doctrinas he visto, mas o menos truncas y hasta más o menos erróneas, nos señalan algún elemento verdadero de civilización, y todos y en concierto la preciosa doctrina de Balmes, que hasta parece socialista y no es más que cristiana porque quiere **todos los bienes para todos**, en cuanto sea posible a la débil, mútila y torcida naturaleza.

Con tan buen guía y sin despreciar las discretas enseñanzas de otros, podemos formular nuestra definición en los términos siguientes:

"La civilización es la inteligencia cultivada, la moral bien establecida y firme y el bienestar moderado y prudente de las sociedades, caminando las tres cosas en harmonía hacia el BIEN INFINITO."

Tanto más satisface esa definición cuanto que va conforme con la idea de uno de los hombres más grandes del siglo XVII. Fenelon definía el progreso, que no es más que la civilización en marcha y en creciente, con estas palabras sublimes: "es un camino en el tiempo para entrar en el INFINITO."

Esta doctrina sobre la civilización no es más que una doctrina cristiana que abraza en inmensa síntesis a Dios, al hombre, a la sociedad, y a las perfecciones que los dos últimos requieren para llegar al fin supremo del alma que no es otro más que la eterna vida.

Cuanto se aparte de esa teoría inmensa que viene del infinito, recorre el universo y en el infinito se absorbe, es falsedad y mentira, y tal se descubre con poco que se observe; cuanto se diga en este asunto que sea verdad, podrá enlazarse como uno de los eslabones de esa cadena de oro.

No tenemos tiempo para deshacen las dificultades que pueden proponerse a nuestra doctrina; pero no podemos abstenernos sin embargo de contestar brevemente a una de las objeciones de más moda y más frívolas también.

¿Cómo llamais cristiana a una civilización que acepte el

bienestar material, cuando el Cristo exigía al joven rico la renuncia de las riquezas y los ascetas y los monges consideran la carne como enemiga y quieren esclavizarla al espíritu más que como a una sierva, como el instrumento más servil?

La contestación es de tal sencillez que asombra por su simplicidad.

La renuncia de las riquezas y la mortificación suprema de la carne no son un precepto sino un consejo evangélico, y al mismo joven rico al aconsejar el Salvador que dejara todos sus bienes para ser santo, le enseñaba que para salvarse le bastaba practicar los mandamientos.

El exceso y la intemperancia están condenadas por el cristianismo, pero no el uso de las riquezas que no estorbe al fin, ni el de los placeres que no sean corruptores, más cuando sirven para darnos independencia en el vivir, tranquilidad de espíritu y todas aquellas condiciones que nos pongan en el caso de conseguir más fácilmente bienes morales y espirituales, que no se logran sino por almas muy elevadas en el dolor y en la angustia, en la miseria y en las mortificaciones.

El primero de estos bienes materiales es la propiedad y ¡bendita sea ella! Es efecto del trabajo, es resultado del orden, del ahorro y de la previsión y contribuye en gran manera a modelar y fortalecer la dignidad humana, desconocida en la sociedad en donde los bienes son comunes. Si entre los primeros cristianos y en las órdenes religiosas esa comunidad ha sido fecunda en bienes inestimables, es porque la regían principios de un orden muy elevado y superior que desgraciadamente nunca servirán de norma en las sociedades civiles, informadas por el egoismo, y en donde el sacrificio y la abnegación no pueden ser corrientes, y a lo sumo, se puede exigir por **la fuerza de la ley** el cumplimiento del deber social y el respeto al derecho ajeno.

Mantenemos nuestra tesis: la civilización cristiana también busca la facilidad de la vida, el bienestar material, la misma riqueza, pero subordinadas esas cosas a bienes superiores y sobre todo al fin de la humanidad en la tierra y al del hombre en el cielo.

Quien volviendo al asunto principal, se aparte de nuestra teoría y quiera una civilización que no tenga su raigambre en Dios y su fin en El mismo, conteste estas palabras del gran Balmes y que dudo se hayan escrito mejores en los últimos tiempos:

Después de afirmar que el progreso moderno por falta de nortes fijos y de rumbo determinado es **convulsivo y circular** (1) por más que la civilización moderna contenga elementos inestimables, expone:

"Decís al hombre: aprende y no le enseñáis; goza, y nada le ofrecéis; abstente, y le estimulais; respeta la justicia, y le dais por norma el interés privado; sé benéfico, y le dejáis perecer de hambre; respeta nuestros títulos y vosotros no habéis respetado los de otros; no te entregues a la disolución y el libertinaje, y habéis roto todos los frenos; no seais turbulento, y habéis quebrantado todos los diques; respeta los poderes existentes y le hablais así desde un trono levantado sobre las ruinas de los poderes que vosotros habéis destruído; y cuando os pide educación, enseñanza, amparo, pan, le arrojais un pedazo de papel, en donde habéis escrito con pomposos caracteres: ILUSTRACION, LIBERTAD. (Artículo primero sobre l acivilización. Página 12).

(1) Es decir, que vuelve ai punto de partida y así retrograda.

(Continuará.) **Francisco ELGUERO.**



Sección de Ciencias Psíquicas

EL ESPIRITISMO

IX.

DONDE SE CUENTA MIL ZARANDAJAS TAN IMPERTINENTES COMO NECESARIAS AL VERDADERO ENTENDIMIENTO DE ESTA HISTORIA.

El sol aparece en el oriente y desaparece en el occidente; pero la tierra no se mueve. Luego el Sol da vueltas alrededor de la tierra. Tal fué el argumento Aquiles de los Tolomeos, por prolongadas centurias, con el cual probaban que el sol y no la tierra era la que se movía. Y se han necesitado siglos para separar la **hipótesis** del **hecho** con que venía confundida en la mente, no sólo del vulgo, sino de los sabios. **El hecho** incontestable era "que el sol aparecía, como aparece hasta ahora, por el Oriente y desaparecía por el Occidente;" hecho que es evidente para todo el que no esté ciego. La **hipótesis** era: "El sol se mueve alrededor de la tierra." Y el **fundamento** de esa hipótesis era que la tierra no se movía, aserto también comprobado por el testimonio de los sentidos. Y, sin embargo, se mueve. Y es la tierra la que da vueltas y no el sol el que torna en su redor.

Danse muchos hechos de naturaleza desconocida en los que parece intervenir una mente independiente; pero esa mente independiente sólo puede ser la de los espíritus (descarnados o no descarnados). Luego los espíritus son los que producen semejantes fenómenos. Luego el Espiritismo (sean almas descarnadas, sean demonios no descarnados) es un hecho incontrovertible, y guay de quien niegue esto!!! Y, sin em-

bargo...... todavía la menor está por demostrar. Pero para las personas que no saben distinguir entre UN FENOMENO Y LA HIPOTESIS IDEADA PARA EXPLICAR ESTE FENOMENO, las dos cosas son una misma, luego "Los fenómenos **espíritas** (!!) no se pueden negar sin "temeridad"....(!)

El buen doctor Lapponi tenía perfectamente enredada en su mente la teoría y los fenómenos y en todo el cap. 3, de que hacemos conmemoración, siempre habla de que los espíritus hacen y los espíritus tornan, cuando narra cualquiera de las cosas inverosímiles que "copió" de otros libros y que él tuvo por verdaderas e innegables, por la razón asaz cándida de que él las había leído en libros de personas que habían estudiado la materia.

"Al leer (dice el doctor en el No. 17 del capítulo citado) el sumario de todas las maravillas ESPIRITAS que hemos expuesto, tal vez alguno pensará que tiene delante de sí un capítulo de un romance fantástico (y así parece) o por lo menos una novela más o menos ingeniosamente escrita. Pero que tan singulares acontecimientos brevemente relatados por mí, tomados de las obras citadas (Emma Hardinge, etc., etc.) y las fieles y exactas narraciones (!) de aquellos que han estudiado la materia, SON VERDADEROS, está comprobado por un número casi (!) infinito de testigos." Su argumento procede una manera parecida al siguiente: Hipócrates y Galeno y tras de ellos innumerables médicos, por más de quince centurias, han narrado los casos más increíbles de enfermedades, y expuesto las teorías más inverosímiles para explicarlos, **luego unos y otras deben de ser verdaderos.** Pues hay que tener presente que el doctor no habla solo de los hechos en sí mismos, sino de las MARAVILLAS ESPIRITAS, que son justamente los **hechos** y la **teoría** para explicarlos, y con estas aclaraciones, volvamos a la Cueva de Montesinos (digo a la "seance," a donde dejamos al doctor hablando con los Espíritus). En el No. 9, dice:

"Entre los espectadores, alguno pide al medium que cese tanto trastorno y que procure mejor entrar en conversación con los Espíritus. Y el medio, muy correcto, accede a sus deseos. A su súplica la baraúnda cesa y escojen los presente una mesa como instrumento de comunicación entre los vivientes y la CATERVA DE ESPIRITUS que han venido a la sesión." (Luego dice cómo se entienden por medio de golpes, etc., y prosigue). "La conversación empieza y se continúa,

recibiendo respuestas adecuadas a las cuestiones más RARAS Y DIFICILES propuestas al espíritu que está charlando con los vivientes. Por estos medios uno viene en conocimiento de cosas ocultas, (e. g. del número que se ha de sacar la

EXPLICACION AUTENTICA DEL ENTIERRO DEL FAKIR



Lámina tomada del libro The Secrets of Mahatma Land Explained, by Professor

Samari S. Balawin
[The White Mahatma.]

[Véase el artículo "El Espiritismo, VII. Nº 17, de América Española, página 1286.]

lotería) hechos distantes (no hay ya necesidad de la Prensa Asociada) circunstancias particulares, acaecimientos misteriosos (adiós de la policía) y además el encuentro de personas que han desaparecido, artículos robados y cosas perdidas y hacen (de esta hecha el doctor se queda sin clientela) diagnós-

ticos internos de enfermedades complexas y especifican los remedios que deben usarse.'' (!!)

El buen doctor se vuelve a enfrascar con los Fakires, olvidándose de su famosa ''seance'' y luego prosigue. ''Si sucede que el medium presente es de la clase de los ''Pitones'' (no porque piten, sino porque son ventrílocuos, que ésta es una de las significaciones de Python, según Calmet) los Espíritus hablarán por su boca sobre cualquier materia abstrusa (ya lo creo, como que con frecuencia es Pitágoras mismo el que habla) en cualesquiera lengua antigua o moderna por difícil que sea (otro Messoffantti) clásica o vulgar, aunque sean enteramente desconocidas para el medium que trabaja. Si el medium es ''clairvoyant,'' por su conducto se puede **aprender mucho** de los Espíritus que presentan ante sus ojos visiones de hechos pasados hace mucho (ya salen sobrando los archivos) o cosas que están sucediendo o han sucedido en partes distantes a cientos o millares de millas las cuales después se prueban ser ABSOLUTAMENTE correctas, (ya no necesita el mundo de Marconi).

En el No. 10, continúa el doctor: ''Si alguno de los presentes quiere recibir respuestas por escrito no hay dificultad en complacerlos. El medium O ALGUNO DE LOS PRESENTES toma una pluma o un lápiz y prepara un pliego de papel para escribir; pronto los espectadores verán su mano agitarse convulsivamente y escribir rápidamente palabras y palabras (Words, words, words como dijo Hamlet a POLONIO) que forman respuestas adecuadas a las preguntas, y discusiones más o menos racionales sobre los argumentos propuestos.... escribiendo con rapidez y correctamente en una lengua para el medium desconocida sobre temas los más diversos, variando su escritura, SEGUN LOS DIFERENTES ESPIRITUS que dictan las respuestas. Si los espíritus son los de personas muertas conocidas, uno se queda sorprendido al reconocer la escritura de ellas.'' Para evitar el fraude ruegan al Espíritu escriba sin intermediario, ''Y el espíritu condesciende a esta tan INOCENTE cuanto legítima propuesta.''

Y la pluma ESCRIBE SOLA, sea atada a una cuerda o a la pata de una mesa, etc., etc., etc. (véase el grabado). Luego cuenta el buen doctor otras más..... historias de cómo escriben los espíritus en pocos segundos en papeles guardados dentro de un escritorio, en pizarras, etc., de cuya narración hacemos gracias a los sensatos lectores. Pero no dejaremos de

poner algo muy notable. Después de contar las libertades que los Espíritus se toman con los que religiosamente los invocan y como mezclan palabras o sentencias incoherentes, al parecer, que luego, juntas con las escritas por otros medios en diferentes partes del mundo, hacen sentido cabal, cuenta el buen doctor, que "Después de algunos días el espiritista recibe una carta POR CORREO, con su correspondiente sello, y escrita con los mismos caracteres y la misma tinta, dando además el nombre del escritor, tal vez muerto ha medio siglo, y el lugar donde está depositado algún manuscrito original suyo hecho mientras vivía; y ruega al espiritista que lo busque y que verifique la autenticidad de la escritura. Y todo sucede exactamente como el espíritu lo dijo"..... (¡??!)

En el No. 11 oye el doctor y los que le acompañan en la "seance," voces que ya salen de los muros ya del techo, etc., luego cantos, imitando los Espíritus las voces de los presentes y parodiando de una manera blasfema las oraciones que algunos de ellos han dicho. Aquí se desencadenan los espíritus diciendo groserías, malas palabras y obscenidades de todo género, lo cual, "según los mediums, depende del hecho de que otros espíritus (de baja ralea) se han mezclado con los que han sido invocados o que algún espíritu fraudulento asume la personalidad del espíritu con quien se quiere conversar"....

"Para completar la estupefacción de los que asisten a la "seance" continúa el doctor en el No. 12: "Sólo falta una cosa, el ver y tocar a los Espíritus con quienes uno habla, en una palabra el obtener su materialización." "En medio de la "seance," de repente, se ven en el aire, debajo de las sillas, en las mesas, y entre los muebles, miembros humanos, brazos, manos, pies y piernas, a veces muy pequeños y a veces gigantescos, en ocasiones muy delicados y en ocasiones burdos, gordos o flacos, blancos o negros, suaves o ásperos y meludos (!!). Estos miembros poseen vida y movimiento, junto con gran fuerza. A veces son fríos y sin vida y otras palpitan o queman como si tuvieran fiebre. Los que se atreven a probar el vigor de estas manos sienten que los agarran tenzamente causándoles dolor y dejando indelebles señales por varios días (!!)"

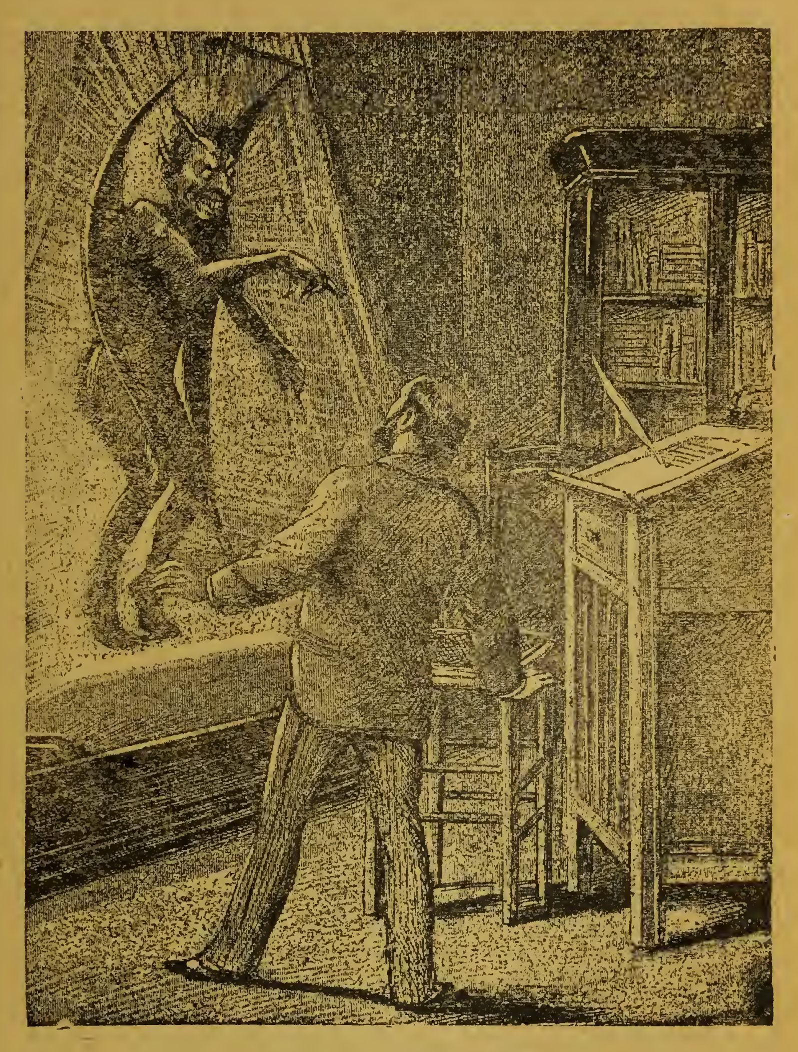
Y aquí se lanza el buen doctor a referir las tan choteadas escenas del sabio Sir William Crookes con Katy King, (la inglesa, pues hay otra americana) quien con sus "espirituales" abrazos, etc., desplumó al millonario y septuagenario Robert Dale Owen que se enamoró de "su espíritu") materializada

por la joven Brunette, judía de 17 abriles, (Florencia Cook, quien sorbió el seso al sabio inglés) lo cual no debe maravillarnos cuando sabemos que OTRAS MEDIUMS, también orientales, hicieron ver visiones a grandes sabios, a pesar de su sabiduría..... .Hago, pues, gracia al lector de este y otros párrafos más en que el doctor parece dar ya por concluída su verdaderamente extraordinaria **seance.**

Para probar sus diversos asertos y la **autenticidad** de las fuentes donde ha bebido, cita Lapponi "periódicos" como el "Giornale d'Italia," y el "Corriere delle Puglie;" la NOVELA de Flammarión, "Urania;" Cicerón, "De Divinatione;" una carta del Petrarca de 1342; Appolonio de Tiana, que murió, según él, el año 96 de nuestra era; Teodoro Agrippa d'Aubigné que cuenta en su historia universal impresa en 1616 lo que le pasó al Cardenal de Lorena en 1574; y a otros autores tan modernos como los citados, añadiendo las obras de Kant, las Memorias de Dumas, hijo, y diversas otras fuentes tan fidedignas como las mencionadas.

Pero en el número 17 se muestra el doctor a la altura de la situación, citando como prueba la estadística, según la cual, dice él que, con bastante seguridad, se puede concluir que el número de espiritistas en 1891 era por lo menos de SEIS MILLONES, y como buen crítico rechaza la cifra de QUINCE MILLONES a que llega el cómputo del magazine "Ill Vessillo Spirita" de Julio de 1891, que le sirve de FUENTE FIDEDIGNA. Ahora bien, según la fuente oficial, "The American Census for 1900," el total de Babilonios, digo Espiritistas Americanos en los Estados Unidos, era de 45,030, cuarenta y cinco mil treinta; y el anuario, muy fidedigno, The International Year Book, de 1919, da para el año de 1918 un total de ESPIRITISTAS en TODO EL MUNDO de 600,000, seiscientos mil, en números redondos. No dejaremos de hacer notar imparcialmente que the National Spiritualist Association, de los Estados Unidos dice que el año de 1910 tenían 75,000 miembros, con ADHERENTES que llegaban **casi** a dos millones, en el cual número, según observa cuerdamente J. McCabe (en su reciente libro: Spiritualism, a popular history from 1847, publicado por Dood, Mead & Co. N. Y. en 1920) por estos "**constituency**" o adherentes en el sentido lato de la palabra, deben entenderse "TODOS AQUELLOS QUE ALGUNA VEZ EN SU VIDA HAN PENSADO EN EL ESPIRITISMO." De todos modos entre los SEIS MILLONES de Lapponi en 1891

y los seiscientos mil de las estadísticas oficiales en 1918 ya va diferencia. Esto no recuerda un cuento. Preguntaban un



La pluma escribiendo SOLA.
[Según Lapponi.]

día a un andaluz ¿cuánto debía a sus acreedores? y el sevillano respondió: "Pue si viera uté, no lo se eszatamente, pero creo que son sesenta o sesenta mil pesetas."

Creo que con lo dicho anteriormente queda probado mi

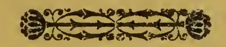
primer aserto: "Que el doctor Lapponi, en su libro, aparece como exclusivamente crédulo."

Por lo que toca al segundo, esto es: "que el autor no tuvo la menor experiencia en lo que se refiere a los fenómenos mal llamados espíritas," es cosa fácil de probar debido a la sinceridad y honradez del doctor Lapponi el cual en el número 18 del capítulo tantas veces citado dice: "Se nos ha preguntado varias veces si hemos tenido experiencia personal de la realidad y verdad de los maravillosos fenómenos que hemos descrito. Amando la verdad nos vemos obligados a responder **negativamente**; nos ha faltado oportunidad y facilidad para examinar seriamente los fenómenos del espiritismo con el cuidado necesario, la independencia indispensable, los aparatos requeridos y la ayuda conveniente." Esta confesión honra muchísimo al doctor Lapponi; pero esto no quita que con su autoridad, precisamente nacida de su honorabilidad, haya contribuído, involuntariamente a que muchos escritores serios y escritorzuelos usando de su libro como de autoridad en lo que a la parte CRITICA Y CIENTIFICA se refiere, hayan propagado como verdaderos muchísimos hechos falsos o desmedidamente exagerados, contribuyendo de esta suerte no a la refutación, sino a la cimentación de los errores espíritas entre los católicos, dándoles una publicidad y credibilidad que no se merecen. Más, algunos escritorcillos infatuados porque han leído aquel libro u otros que muchísimo se le parecen, quieren dar la norma a los demás, citando y volviendo a citar las inconcebibles falsedades de que inconscientemente se han hecho responsables autores de nombradía, por sobrada credulidad, nacida, sin duda, de su misma honradez.

Como el libro del doctor Lapponi hay otros muchos escritos por autores católicos que, por lo que se refiere a la parte CRITICA Y CIENTIFICA, merecerían la suerte que sufrieron en las manos del Cura los famosos libros de Caballería de Don Quijote. No quiero dejar de citar aquí los excecrables libros escritos por Leo Taxil y el doctor Bataille su colaborador, ya que tal fárrago de embustes compilados en varios volúmenes fueron por más de diez años no sólo el libro de consulta, sino también el de referencia de muchísimos autores católicos así eclesiásticos como seglares. La burla y escarnio que Taxil y los suyos hicieron, años después, de los sacerdotes y obispos por haber creído sus innumerables embustes, deben servirnos de escarmiento para no

creer con tanta facilidad lo que nos cuenten autores descreídos, poco escrupulosos o malos críticos. Tenemos la inclinación a creer más a los acatólicos, en esta clase de asuntos, que a los católicos cuando nos hablan de apariciones, revelaciones, etc. y mientras nos sonreimos desdeñosamente de las manifestaciones extraordinarias de algunas almas piadosas, admitimos sin dificultad los cuentos de la Fox, Emma Harding y compañía. Hay escritores que mientras se sonríen con incerdulidad al oir narrar los sucesos de Limpias ,admiten sin dificultad ninguna como auténtico "el fenómeno del acordeón," de Sir William Crooks,..... y el "ritornello." Allá con ellos, que por nuestra parte creemos que "veritas manet in aeternum" y en nuestro favor o en nuestra contra, la Verdad ante todo.

C. M. DE HEREDIA, S. J.



Sección Apologética.

Ensayo de un Nuevo Argumento Sacado de la Imposibilidad Llamada de Sentido Común (1)

La teoría de Balmes expuesta en su admirable CRITERIO en que a las imposibilidades metafísica, física y moral añade otra que llama de sentido común y que no consiste sino en la incapacidad del acaso para formar un orden cualquiera, puede suministrar en favor de la religión un argumento de primer orden, que sin duda ya ha sido aprovechado por los apologistas, pero quizá no en la forma especial, que por serlo resulta muy punzante, en que puede presentarse por quien tenga a la mira la teoría del gran filósofo. Recordémosla:

"La imposibilidad moral tiene a veces un sentido muy diferente del expuesto hasta aquí. Hay imposibles de los cuales no puede decirse que lo sean con imposibilidad absoluta ni natural; y no obstante vivimos con tal certeza de que lo imposible no se realizará, que no nos la infunde mayor la natural, y poco le falta para producirnos el mismo efecto que la absoluta. Un hombre tiene en la mano un cajón de caracteres de imprenta, que supondremos de forma cúbica, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por una cuelquiera

(1) Si el lector ha visto mi discurso sobre la Providencia en la historia, comprenderá la importancia que tienen las casualidades en los acontecimientos humanos y que como éstos, a la postre aparecen resultados de una inteligencia y la casualidad es ciega, la misma no puede ser más que el velo que oculta la intervención divina. Aplicando esa teoría al catolicismo, deduzco lógicamente su divinidad.

de sus caras; los revuelve repetidas veces sin orden ni concierto, sin mirar siquiera lo que hace, y al fin los deja caer al suelo; ¿será posible que resulten por casualidad ordenados de tal manera que formen el episodio de Dido? No, responde instantáneamente cualquiera que esté en su sano juicio; esperar este accidente sería un delirio; tan seguros estamos de que no se realizará, que si se pusiese nuestra vida pendiente de semejante casualidad, diciéndonos que si ésto se verifica se nos matará continuaríamos tan tranquilos como si no existiese la condición.

Es de notar que aquí no hay imposibilidad metafísica o absoluta, porque no hay en la naturaleza de los caracteres una repugnancia esencial a colocarse de dicha manera; pues que un cajista los dispondría así muy fácilmente en breve rato; tampoco hay imposibilidad natural, porque ninguna ley de la naturaleza obsta a que caigan por ésta o aquella cara, ni el uno al lado del otro del modo conveniente al efecto; hay pues, una imposibilidad de otro orden, que nada tiene de común con las otras dos, y que tampoco se parece a la que se llama moral, por solo estar fuera del curso regular de los acontecimientos.

La teoría de las probabilidades auxiliada por la de las combinaciones, pone de manifiesto esta imposibilidad, calculando por decirlo así la inmensa distancia en que este fenómeno se halla con respecto a la existencia. El Autor de la naturaleza no ha querido que una convicción que nos es muy importante dependiese del raciocinio, y por consiguiente, careciesen de ella muchos hombres, así es que nos la ha dado a todos a manera de instinto, como lo ha hecho con otras que nos son igualmente necesarias. En vano os empeñaríais en combatirla ni aun en el hombre más rudo; él no sabría tal vez qué responderos, pero menearía la cabeza, y diría para sí: "este filósofo que cree en la posibilidad de tales despropósitos, no debe de estar muy sano de juicio."

Cuando la naturaleza habla en el fondo de nuestra alma con voz tan clara y tono tan decisivo, es necedad el no escucharla. Sólo algunos hombres apellidados filósofos se obstinan a veces en este empeño; no recordando que no hay filosofía que excuse la falta de sentido común, y que mal llegará a ser sabio quien comienza por ser insensato." (Págs. 31, 32 y 33 del "CRITERIO.")

Yo llamaría a la humanidad entera sin excepción de nadie para decirle: ¿quién cree que sacando al azar algunas de las

cien mil bolas que contiene esta ánfora, se forme con las letras escritas en cada una, sin alterar el orden en que vayan saliendo, la Eneida, el Padre Nuestro, un verso siquiera, una frase cuando menos?

Nadie se tomará el trabajo de hacer la prueba porque nadie creerá posible semejante maravilla.

El orden, todos lo sabemos, no es hijo del acaso.

Pues bien, hay profunda harmonía en el cristianismo, independiente de la voluntad de los hombres, que constituye un orden soberano, combinación prodigiosa de hechos, de dogmas, de virtudes, conjunto gloriosísimo que no se debe a la humanidad y que si no es obra de Dios, sería el hijo absurdo de la nada.

Antes de contemplarlo en la mayor síntesis que nos sea posible, tomemos una cadena, una serie de hechos y ya su trabazón, antes aún de relacionarla con otras series, nos haría pensar muy formalmente en que nos hallamos frente a una imposibilidad de sentido común que la casualidad ciega no pudo realizar.

No demos aún al Génesis valor alguno como libro revelado, tampoco tengamos en cuenta su autenticidad, pero sí, no podremos negar y nadie lo niega, que es uno de los libros más antiguos que se conocen, anterior a los Evangelios mil quinientos años por lo menos.

Este libro contiene claramente la profecía de una mujer que quebrantará la cabeza de la serpiente, es decir del ángel malo. (Cap. XII.)

El profeta Isaías, muchos siglos después del Génesis (no haré mención de otras profecías) habló de un niño prodigioso que naciera de una virgen y sería llamado Emanuel, es decir Dios con nosotros. (Cap. VII.)

Aparece en Judea el año de 742 de la fundación de Roma un niño prodigioso cuyo nacimiento, según la voz popular, fué anunciado por maravillas celestiales y que nacido en un pesebre, despertó el odio de un rey que queriendo hacerlo desaparecer, degolló a todos los recién nacidos de la ciudad. Este niño creció en la pobreza y en el silencio; después al presentarse en público, para ser bautizado por Juan Bautista, cuya austeridad y cuyas predicaciones le daban inmenso renombre en Israel, se dijo que una voz de los cielos le había proclamado Hijo de Dios. El mismo Juan lo reconoció como el

Mesías verdadero, anunciado por los patriarcas y por los profetas.

Según el pueblo el llamado Mesías hacía milagros innumerables, como sanar los sordos, los ciegos y los endemoniados y aun resucitar a los muertos.

La madre de aquel niño, la Virgen que concibió al Mesías, según la voz popular por obra divina y sin concurso de varón, fué saludada por la de Juan Bautista y la misma doncella madre predijo de sí misma que **la llamarían bienaventurada todas las generaciones.**

Ya el ángel al anunciarle la Encarnación Divina le había dicho: "**llena de gracia, bendita entre las mujeres.**" Al menos así lo creyó el pueblo.

Jesús anuncia su crucifixión y su resurrección y en su muerte y en su retorno a la vida, hace consistir su triunfo. En efecto muere y según sus discípulos resucita, les acaba de enseñar su doctrina y en su presencia se eleva al cielo.

¿Cómo se sabe esto? Del mismo modo que los demás episodios de la vida de Cristo, por cuatro memorias escritas, según la misma crítica racionalista más adelantada, en el siglo primero; dos de ellas por discípulos de Jesús, la otra **por un discípulo del Apóstol Juan** (1) y la restante por Lucas, amigo de Pablo y de la Santísima Virgen.

¿Qué se desprende de los Evangelios respecto de la Virgen? Qu econcibió a Cristo sin obra de varón; que profetizó la llamarían bienaventurada todas las generaciones; que fué llena de gracia y bendita entre las las mujeres; que Cristo hizo por ruego de ella su primer milagro y al morir en la cruz la señaló a su discípulo amado diciéndole: **He allí a tu madre.**"

Esta mujer de quien habla el Areopagita que la conoció, como de un ser extraordinario; que despierta la admiración de los Padres de los primeros siglos y les arranca cánticos de labanzas, debió ser venerada profundamente por los primitivos cristianos, tan solícitos en guardar los restos de sus mártires, y sin embargo, no se sabe que la tierra guarde los de la Virgen y corrió la voz de que esa mujer misteriosa ha sido asumpta a los cielos por los ángeles.

El Concilio de Efeso, en el siglo V, la declaró **Madre de**

(1) Algunos (no Renan) no quieren atribuir al mismo Apóstol el Evangelio de su nombre, paternidad indiscutible, pero para nuestro fin, podemos pasar por ello.

Dios; todos los santos, todos los sabios de los doce primeros siglos desde Agustín a Bernardo le tributaron culto, más o menos explícitamente; los teólogos y los fieles, desde los primeros tiempos comenzaron a llamarle **concebida sin pecado**; desde Bernardo hasta nosotros su devoción se ha acentuado más y más en la Iglesia, hasta que un pontífice en pleno siglo XIX, declaró su Inmaculada Concepción.

Muchas de las mismas sectas del protestantismo, después de haber blasfemado de ella, vuelven a rendirle culto sin más causa que una evolución natural y espontánea, y en pleno siglo XIX, sin hablar de otras muchas maravillas de la historia, se abre en su nombre, en una gruta pirenaica, una fuente antes desconocida, y las aguas enteramente naturales del nuevo manantial comenzaron a hacer curaciones milagrosas que innumerables multitudes atribuyen a la Virgen María.

Nos hallamos frente a un culto fundado en el Paraíso, continuado por los profetas, realzado por los evangelistas, enardecido por los cristianos, glorificado por los Papas, ilustrado por prodigios que atribuyen a la Virgen incontables muchedumbres.

Ya adivinamos la explicación racionalista. Una impostura se nos dirá, es hija de la otra. Impostores fueron Moisés y los profetas; impostores los apóstoles y los evangelistas; fanáticos los cristianos, sofistas los Padres; los teólogos y los papes mentirosos, y engañadas las muchedumbres que contemplan prodigios.

Qué asombrosa es una impostura sostenida durante seis mil años, pero no por la voluntad de los hombres solamente, sino por el concurso de la casualidad.

Por casualidad se le ocurrió a Isaías llamar Virgen y Madre a la vengadora del Génesis, por casualidad esta mujer a quien los evangelistas designaron como Madre del Hijo de Dios, lo fué de un hombre que predijo su muerte y su resurrección o al menos de un judío a quien se atribuyó esa profecía, la cual sus discípulos creyeron realizada.

Sí, los discípulos de Cristo lo creyeron resucitado pues que daban su vida por testificar la resurrección. Por casualidad los evangelistas la llamaron llena de gracia y ella misma profetizó su culto diciendo: "**bienaventurada me dirán todas las generaciones**;" por casualidad algunas sectas protestantes reconocen su error al haberla desconocido, y vuelven a elevarle altares; por casualidad su cuerpo purísimo se creyó arre-

batado por los ángeles; por casualidad, sin cesar, todas las generaciones, y principalmente las modernas, creen que muchas curaciones inexplicables se deben a la Madre de Dios.

Para vosotros racionalistas las imposturas de los siglos combinadas con el acaso, pues la impostura por sí misma no podría ser la causa, han elevado el culto de la Madre de Dios, y nosotros que vemos en él un orden maravilloso de bondad, de sabiduría, de gloria divina, de esperanza humana, manantial de belleza y de virtud porque él ha hecho los más grandes artistas y todos los santos de la tierra, comprendemos que si la Eneida no puede formarse con letras cogidas al azar, una combinación de tantas armonías, un concierto de tantos sucesos ajenos a la voluntad humana, no puede venir de esta por lo mismo, no puede venir del ciego acaso, y viene por lo tanto de Dios.

Aplicad, ahora, aplicad mi teoría al edificio de la Religión toda y al ver que en la sucesión de siglos y siglos, se ha elevado un alcázar sin el concurso humano, alcázar hecho con la materia incorruptible de los cielos y poblado por todas las preseas de la tierra, confesaréis que el acaso es ciego para producir orden tanto y que no siendo su autor el hombre, tiene que serlo Dios.

*

* *

Una vez Jesucristo dijo a Pedro: "tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno contra ello no prevalecerán."

Esto pasaba el año 34 o 35 de nuestra era en una comarca semisalvaje de Palestina, y las palabras precedentes las dirigía el hijo de un carpintero judío que se llamaba El Cristo (el Mesías esperado o profetizado por los libros santos de Israel) a un pobre pescador gelileo llamado Simón, ante un grupo de hombres del pueblo que Jesús había escogido por discípulos y apóstoles.

Pero, sin contar con más título que la palabra de su Maestro, "tú eres piedra" por la que quedaba instituído base y cimiento de una nueva sociedad espiritual y universal, co-

mienza después de la muerte de Jesús una predicación extraña.'' Mi Maestro ha resucitado, decía, después del suplicio de la cruz; se ha elevado al cielo en presencia de centenares de testigos, uno de los cuales fuí yo y vengo en su nombre a predicar el reino de Dios.''

El pescador aquel se dirigió a Roma, centro de la civilización de entonces; funda allí un imperio misterioso, primero subterráneo, que cabó una ciudad bajo otra ciudad, constituído por hombres ricos y pobres, pero todos humildes; sabios e ignorantes, pero todos creyentes; un imperio que primero se dilató en las sombras y en las entrañas de la tierra en donde veneraba las tumbas de sus mártires, celebraba sus cultos misteriosos, pero sencillos e inocentes y recibía las enseñanzas de Pedro y de sus sucesores, con más fe que las multitudes de fuera los oráculos sibilinos.

Poco a poco aquellas enseñanzas subterráneas fueron ganando a Roma. ''Somos de ayer, decía Tertuliano a los gentiles en el siglo III y ya llenamos vuestras basílicas, vuestros foros, vuestras academias, y sólo os dejamos vuestros templos.''

Hubo un instante en que estos mismos se despoblaron de sus dioses y se coronaron con la cruz.

El Pescador había conquistado todo el mundo romano; nadie creía en Júpiter y no había un hombre civilizado que no se bautizase en Cristo.

Pero Pedro y sus sucesores a pesar de tales triunfos no debían reinar en paz. El Evangelio había dicho que Cristo sería signo de contradcición. Las herejías se sucedieron a las heregías en la serie de los tiempos y cada siglo fué un campo de batalla en que la sede de Pedro, el Vaticano, se vió asaltada por todo linaje de gentes con las armas de las más diversas doctrinas.

Pero las heregías caían, hasta su nombre se olvidaba y en el Vaticano continuaba siempre un Obispo que se decía Poncífice Universal de la Iglesia Católica, heredero de Pedro, poseedor como él, de las llaves del reino celestial.

A los herejes sucedieron los incrédulos. El ataque fué más recio, el resultado el mismo. Cuando la gran heregía protestante creyó anonadar al Papa, la mayor parte de Europa se agrupaba más apretadamente a su lado y la fe de Roma se predicaba en cien pueblos nuevos. Cuando el racionalismo creyó herir de muerte al pontificado con sus burlas diabólicas y su mentida ciencia, el Concilio más numeroso de la historia,

proclamaba 2,000 años después Cabeza Infalible de la Iglesia, a los sucesores del pescador Simón, y sin más fundamento que las palabras de Cristo: "tú eres Pedro, etc.

*
* *

El cuadro no puede simplificarse más. Es un esbozo hecho con tres líneas, como los de esos dibujantes de los teatros que con unos cuantos rasgos de tizar retratan a cualquiera de los circunstantes.

Pero aun así, contémplelo un momento un incrédulo observador, con tal que sea imparcial, y hagamos las observaciones que él haría sin auxilio de la fe y sin más luz que la del buen sentido.

Demos a la meditación forma de diálogo: suponiendo que yo creyente, converso con el racionalismo:

El Creyente.—¿El cuadro que acabáis de leer os parece rigurosamente histórico?

El Racionalista.—Tengo dudas acerca de la autenticidad y de la verdad del texto evangélico y las tengo también acerca de si San Pedro fué Obispo de de Roma.

El C.—Muy bien, para mi intento no necesito más sino que me contestéis esto: En los primeros siglos del cristianisbo, al menos desde el segundo, o el tercero, ¿se creía que Cristo dijo a Pedro las palabras enunciadas?

El R.—Sin duda, nadie que yo sepa lo niega sin chocar con los principios más sólidos de la crítica histórica.

El C.—Esta cada día se afirma más (y hablo no sólo de la crítica católica sino de la racionalista) en que Pedro fué Obispo de Roma y los Papas sucesivos, sus sucesores, como lo creyó la tradición cristiana hasta que vino a negarlo la estulticia o la mala fe protestante; pero prescindamos de eso y decidme: ¿No se han llamado los mapas desde San Clemente, (siglo II), de quien tenemos una epístola notoriamente auténtica o al menos desde la conversión de Constantino (siglo IV) sucesores de San Pedro y obispos de la Iglesia Universal?

El R.—Lo de San Clemente habría que averiguarlo, pero lo demás es inconcuso.

El C.—Una sola pregunta más: ¿Ha habido en el mundo otros que no sean los obispos de Roma que se digan sucesores de Pedro, como primados de la Iglesia Universal y que se apliquen el texto famoso que nos ocupa?

El R.—No evidentemente y es cosa digna de atención, nadie más que el Papa se llama Pedro y nadie más que él infalible por razón de las famosas palabras de Cristo.

El C.—Pues bien, amigo mío, observad y atad luego las casualidades (uso vuestro lenguaje) que han concurrido a formar esta historia prodigiosa y extraña.

El pueblo hebreo esperaba un Mesías; Jesús de Nazaret se llamó así y el mundo civilizado lo ha creído durante dos mil años. Direis que la humanidad es siempre infantil. Muy bien.

Los apóstoles engañados o engañadores dijeron que Cristo había resucitado y se dejaban degollar por sostener la verdad de su testimonio, y aquí se da otra casualidad muy curiosa; ya no sólo Cristo se ha llamado Dios o enviado de Dios para hacer alguna concesión a vuestro modernismo, sino que sólo Cristo ha tenido testigos mártires que son los mejores, como dice Pascal, o si queréis sostener del modo que algunos críticos lo hacen ahora, no consta que los testigos inmediatos de Cristo hayan sellado con su sangre su doctrina, al menos no negaréis hubo infinitos mártires que se dijeron testigos de los testigos; y si es raro se deje degollar alguien por sostener un testimonio de visu, más raro es dé su sangre alguno por afirmar un hecho de oidas.

Sólo el cristianismo tiene testigos que refiriéndose ya a las palabras del mismo Cristo, ya a las de los apóstoles, ya a las de los discípulos de los discípulos, si queréis, hayan sellado su testimonio con su sangre.

Si esto no fué obra de la verdad, lo fué de un error que imprimió una huella muy profunda en la conciencia humana y ¿no os parece inaudita casualidad que esto lo haya conseguido un artesano de Galilea o si no él los que falsamente se dijeron sus discípulos por motivo inexplicable?

(Continuará). Francisco **ELGUERO.**



Sección Jurídica

El Mamotreto y el Almodrote

I.

LOS MILAGROS DEL SEGUNDO

Méjico, 20 de enero de 1922.
Señor Director de "América Española."
Mi respetable amigo:

Me he propuesto hablar de las dos constituciones que han regido en la nación desde 1857 a la fecha, estableciendo un paralelo entre las mismas, y por eso este artículo lleva el verdadero nombre de ellas, que es el que les da el pueblo y es el que merecen.

Don Querido Moheno ha dicho muchas veces, y con verdad, que la de 57 no ha llegado a estar vigente en el país CINCO MINUTOS, en más de sesenta años, y por eso digo yo merece el nombre de MAMOTRETO que le dieron los conservadores cuando ya enteca y enfermiza salió a luz, vocablo que quiere decir un cuaderno de apuntes sin valor alguno.

La otra se llama ALMODROTE, porque resultó centón informe, mezcla confusa de socialismo, de liberalismo y de absurdos que no tienen clasificación en ningún sistema, ni asiento en ningún entendimiento sano.

Sin embargo, la primera, que en sus principios no era absurda, aunque utópica, y que aunque después la desfiguró el pogote de las Leyes de Reforma, resultaba siquiera inteligible, pudo servir alguna vez para unificar los partidos en el punto importantísimo de que todos la reconocieran como suprema Ley, aunque cada quisque llevara la mira de refor-

marla, los unos por medios buenos y los otros por medios malos.

Por esos usted, señor Director, pudo decir de ella en un discurso, que era una embarcación desmantelada y maltrecha, pero que podía servir de tabla de salvación en el naufragio.

El Almodrote no se puede tocar y ni siquiera oler.

Su origen es tan legítimo como si ella hubiera salido de una compañía de circo o de comedia, pues recuerdo que don Venustiano Carranza tuvo especial cuidado, cuando convocó para elecciones de los Ayuntamientos, que debían presidir las de la Cámara Constituyente, de disponer que los cuerpos municipales habrían de estar compuestos exclusivamente de AMIGOS DEL PRIMER JEFE, habilísima medida con la cual ya se daba de antemano al producto de toda esa maniobra de fina política preconstituyente, ejecutoria de nulidad. Por otra parte, no se reformó la carta de 57, como ella quiere se reforme, con la aquiescencia de las Legislaturas provinciales, y así una Constitución, que no sólo era legítima sino que la Revolución de Carranza proclamaba como bandera, resultó no reformada, sino destrozada, desgarrada y pisoteada con una brutalidad de que no ha habido ejemplo en nuestras brutales revoluciones.

El ALMODROTE nació, pues, de lo ilegítimo y de lo absurdo; pero además de las pasiones más bajas, de la ignorancia más común y de la audacia más graciosa que puede darse, pues todos los diputados se doctoraron de **omni re scibili**, por gracia solo de su amistad con su padre espiritual, señor Carranza.

Me he propuesto hacer el elenco de los insultos al pueblo, de las blasfemias al cielo y a las cosas santas y de los desatinos que en todos los órdenes se vomitaron en ese congreso y ¡vive Dios! que siendo tantos los primeros y los segundos, no igualaron en número ni en originalidad a los terceros, que al menos hacen reir y divierten al más triste.

Ya iré destinando sendas cartas al MAMOTRETO y al ALMODROTE para advertir sus analogías, sus diferencias y sus idiosincrasias, pero, aunque esto me aleje más del método y aun del orden, fuera de que en una correspondencia, no observaré el uno y el otro muy estrictamente, quiero ahora ocuparme, porque la hiperestesia me empece la paciencia, en los MILAGROS que acaba de descubrir el señor Nieto, excelente

gobernador de San Luis Potosí, realizados por el Almodrote y sus autores de manera más estupenda que los de Mahoma.

"**Los artículos 27, 28 y 123,** dice el buen señor, **caracterizan a nuestra Carta Magna, como vigorosamente progresista en el campo económico.**" ("El Universal," del 15 de enero de 1922.)

Si me dicen que un gallinero cantó admirablemente el miserere de Palestrina, menos atónito y estupefacto me quedaría que oyendo decir a un hombre inteligente, como el señor Gobernador, que los legisladores de **17** dijeran algo que no fuera lo de Domingo del último apellido.

Pero oigan utsedes una parte del panegírico del Almodrote, hecho por el señor Gobernador de San Luis Potosí:

"**Siempre que se habla de la Constitución de Querétaro**—principalmente en el extranjero—**se la juzga por los artículos 27, 123 y 28. Y tiene que ser así. El factor económico está hoy más que nunca por encima de todas las consideraciones legales y políticas.**"

"**Esos tres artículos son la obra fundamental de los Constituyentes de Querétaro. Y esos tres artículos caracterizan a nuestra Carta Magna como eminentemente reformadora y vigorosamente progresista en el campo económico.**"

"**Para mí, los cambios que en Querétaro sufrió nuestro derecho constitucional positivo, fuera de los preceptuados en los artículos que menciono, carecen de importancia. En materia política, ni aún el parlamentarismo—panacea engañosa que ESGRIMEN (?) ciertos grupos políticos—significaría nada ni resolvería nada en nuestras cuestiones sociales. Desde Madero, que, cuando solo veía enfrente problemas políticos tropezó con el problema económico de la tierra, hasta el Presidente Obregón, que trata de sortear el vendaval desatado de los intereses privilegiados, es el factor económico, vigoroso y pujante, el que está modelando los destinos de la Patria.**"

"**He hecho esfuerzos por comprender, sin conseguirlo, la psicología de esos emigrados conservadores—y aún liberales—que denigran lo que ellos llaman (con cuanta gracia) (?) "el Almodrote de Querétaro." No están estos señores dentro de la realidad ambiente. Piensan en cuestiones sociales lo mismo que hace diez años, es decir, no han aprendido nada de la vida que ha vivido intensamente el mundo en la última década. Siguen aún adheridos a la Estática Social de Herbert Spencer, y sus esfuerzos de adaptación al nuevo medio les**

resultan crudelísimos con dolores de alumbramiento. El propio don Rodolfo Reyes, expresa en reciente artículo: "Se comprende que sea doloroso para los hombres que nos educamos en el clasicismo revolucionario o en sus escuelas adversas, dejar todo el pasado bagaje de tradiciones, prejuicios, pasiones, cultura y convicciones que adquirimos o contrajimos en toda una vida: se necesita un esfuerzo supremo: pero hay que pensar que de otro modo no hemos de vadear este torrente de la revolución mundial que se ha atravesado en nuestro camino." Sólo que, a pesar de sus buenos deseos para acomodar su mentalidad a la mentalidad revolucionaria del presente, sigue sin comprender,—quizá por partidarismo o por espíritu curialesco—que son preciasmente los artículos 27, 28 y 125 de la Constitución de Querétaro, las manifestaciones de esa revolución económica que se ha atravesado en su camino y que está transformando al mundo."

AHORA COMENTARE.

El artículo 27, en vez de resolver algún problema, los produce insolubles; en vez de proteger la propiedad como lo hacía hábilmente, (con excepción de la del Clero) la Constitución de 57, la desquicia o al menos la vuelve insegura, arruinando nuestra principal riqueza que es la agrícola, pues ésta proporciona la vida del pueblo y nos mantiene en independencia económica respecto de extraños.

Oid una sola parte de ese artículo cuyo conjunto justifica como nada el nombre popular de la carta espúria:

"La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución aquitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación."

Una Constitución tan previsora y providente como supone a la nuestra el señor Nieto, no debía haber puesto en manos del poder público, sin fijar bases, poner côrtapisas y extremar precauciones, la terrible facultad de imponer modalidades a la propiedad privada, por si y ante sí, como lo ha hecho el Ministro Villarreal, dando por resultado sus medidas desatentadas y torpes, la disminución notoria de la producción de la tierra, la dificultad de las operaciones de inmuebles, el alejamiento de capital tan necesario para nuestra anémica y desapercibida agricultura, y las continuas reyertas de propieta-

rios y expoliadores, fuente perpetua de alarmas, de odios y hasta de sangre.

Lucida solución ha dado ese artículo a las cuestiones petroleras, siempre candentes y provocadoras hasta de odios, lazos y CUATROS a nuestra independencia.

Y era natural que de un congreso de analfabetos, pues en el de Querétaro no había una sola capacidad en cuestiones económicas, jurídicas y constitucionales, resultara el artículo 27, provocando embrollos, amenazando la paz pública y arruinando propietarios viejos, sin crear agricultores nuevos, pues probado está en Morelos y en dondequiera, que los partícipes de pequeñas fracciones impuestos por el desatentado fisco, las desnudan de frutos, pero no las hacen producir una sola mazorca.

Natural es que de la ignorancia, el desorden y la pasión no resulten el bien y la armonía; pero lo que no es natural es que el Señor Nieto, hombre, si no muy inteligente, sí muy estudioso, declare **urbi et orbi** que nuestra Constitución con ese artículo nos ha puesto a la cabeza de la civilización humana.

El 28 es igualmente monstruoso, pero menos dañino. Sin embargo, lo es mucho.

Acabó con el antiguo sistema bancario que tenía defectos, pero corregibles y que por causa del poder de emisión y de la benéfica competencia, hacía que la usura no hincara sus dientes, verdadero Shilok, en la carne de los necesitados, como lo hace ahora.

¡Donosa manera de resolver problemas!

El Banco Unico que debería sustituir a los múltiples de Limantour, no se puede fundar a pesar de la terrible coacción del Estado, que puede hacer moneda de sus billetes, y el resultado es que los enemigos del rico, los azotes del usurero, los redentores de la tiranía del prestamista, han venido a darle a la usura aliento y alas que no había tenido nunca en Méjico.

Además, si el Banco de Estado se funda, resucitará el bilimbique, la peor de todas las plagas carrancistas.

¡Valiente Congreso, bravo Almodrote y heroico panegirista!

Llegamos al cúlmen de la gloria almodrótica, al artículo 123.

Claro es que la Constitución debió proteger a los obreros y el mundo civilizado tiene para ello norma prudentísima en la

incomparable Encíclica **Rerum Novarum**, que ojalá estudiara el señor Nieto, porque sus aptitudes, que gustosos reconocemos, en tanto que no se le hable de LLUVIAS o sea del Almodrote, pues estonces dice como el orate de Cervantes ¡YO SOY NEPTUNO!; porque sus aptitudes—decíamos—sacarían de ella más provecho que de los indigestos y revesados libros socialistas.

La fracción IX de ese artículo, fracción QUE NI UNA SOLA VEZ SE HA PUESTO EN PRACTICA EN LA REPUBLICA, dice a la letra: "**La fijación del tipo del salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la fracción VI, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada Municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación que se establecerá en cada Estado.**"

No conocemos medio mejor de matar la industria y el obrero que el de darle a éste, y forzosamente, parte en las utilidades, sujetando al propietario a la vejación de inquisiciones odiosas por las que nunca podrá pasar.

Si la negociación es próspera, como las de Ford, o el capitalista tiene la generosidad que siempre le niegan los proletarios, podrá enseñar sus libros y pagar lo justo, pero si el dueño es egoísta, fullero, o sus negocios caminan mal, ni dirá la verdad, ni pagará lo correspondiente y se cuidará de emprender el vuelo en cuanto pueda y abandonar una región en que la injusticia de la ley, por no tiranizar al pobre, a él lo veja, atropella y extrangula.

Esas juntas de conciliación o matarán la industria o resultarán la carabina de Ambrosio, y el obrero debe gritar como ya tantas veces lo ha hecho en Europa:

"**Por Dios no me quieras tanto**
O quiéreme con talento."

Señor Nieto, señor Nieto, las soluciones almodróticas a las grandes cuestiones económicas y sociales, son tan buenas **que no sirven ni para comenzar**, pues no se llegan a poner en práctica, y el día que se pongan o la industria se acaba, o los obreros se someten al dueño, o las juntas se venden, o el gobierno cae.

Almodrote y muy almodrote es la Constitución y, si usted es buen gobernante, al no observarla y violarla, será el primero en confesarlo.

Muy pronto insistiré.

EL CURIOSO LECTOR.

Sección de Literatura.

Algo Sobre la Poesía Moderna

(Especial para "América Española.")

No todo es reprobable en las nuevas tendencias y en los nuevos derroteros de la poesía moderna: hay en ella, como en todo lo que llega a generalizarse en el campo del arte, y a ocupar los grandes espíritus, hay en ella sin duda algo bueno, algo que es un verdadero progreso en el arte, y acaso lo deforme y antiestético en lo que se ha llamado modernismo, es, no su fondo, sino su exageración; no su dirección primaria, sino los extremos producidos por la indigencia de las almas y por el inconsiderado amor a la novedad y a la rebeldía.

Los preceptistas distinguen en la poesía el fondo y la forma, examinemos uno y otra en la moderna poesía.

*

* *

Paréceme que sus tendencias ideológicas se dirigen a lo trascendental, es decir, a buscar el fondo de las cosas, a sorprender ese secreto que ellas ocultan cuidadosamente y en el cual presiente el hombre la belleza de la verdad. Aun sin saberlo o pretenderlo, el poeta busca a Dios, porque el fondo de la poesía, como de todas las cosas, es teología. Por esto está tan en boga entre los modernos poetas esa filosofía de lo grande y de lo pequeño, esa mirada que escudriña, ese afán de sorprender lo misterioso, lo velado, lo absoluto. En esa misma inquisición y en lo que el alma ve o cree ver, encuentra ella cierto placer oculto que es el resorte que más utiliza la poesía moderna. Paréceme que en esto tiene mucha semejanza con la poesía pagana que creaba faunos, gnomos, genios, para po-

blar con ellos el mundo invisible y poner así alma, vida y hermosura en todas las cosas. Aspira, pues, la poesía moderna a iluminar la naturaleza sensible, a poner o a descubrir en ella ideales y a descorrer los velos que ocultan en ella la belleza; sólo que la belleza tiene por hermana a la verdad, o a lo menos a la convicción, y se hundió para siempre la poesía pagana al desplomarse la máquina del sobrenaturalismo gentil. Cuando los paganos dejaron de creer en la realidad de sus dioses, tomaron sus mitologías como bellas ficciones, y la verdad y la belleza buscábanla entonces en la realidad de la idea; pero ¡ay! aún ésta llegó a faltarles muy pronto, pues no pudieron dar ellos solos con el venero eterno de la belleza y de la verdad, que es Dios. Los ideales no satisfacen, antes se evaporan y se desvanecen cuando el alma está vacía de fe. En estas condiciones se coloca el que pierde la fe cristiana: el moderno poeta incrédulo debe vivir en perpetua tortura: busca, y su mirada por profunda que sea se pierde en la sombra; agítase y choca con un misterio que nada esclarece, con una desesperación que nada calma; en él la poesía es incompleta, insubstancial, absurda, divinamente absurda, por cuanto revela la noble tendencia a lo divino jamás satisfecha, el hambre de Dios (Dei sacra fames) jamás saciada. Pero el moderno poeta cristiano, está en las mejores condiciones para explotar esa mina, seguir esas tendencias y animar todas las cosas con la luz que vive en el alma. En el fondo de todas las cosas nada encuentra el incrédulo: en el fondo de todas las cosas halla el poeta cristiano, la sabiduría, el poder, la bondad, la hermosura de Dios, que incomprensible en sí mismo, fíltrase, por decirlo así, a través de las cosas creadas, iluminándolas, animándolas, dándoles base y finalidad, vida y amor. He aquí la grande, la hermosa, la poética comprensión del mundo; he aquí el fondo de la verdadera poesía. Siga el poeta cristiano esas tendencias espiritualistas modernas, y con Dios, hallará en todas las cosas, así en lo material como en lo espiritual, así en el cosmos gigante como en lo íntimo de su alma, la luz, la belleza, el amor, es decir la poesía. Llamemos, pues, a ésta, siempre vieja y siempre nueva, llamémosla poesía moderna; pero a la otra, la ciega, la impotente, démosle su verdadero nombre: poesía modernista.

Y aquí me parece oportuno el notar que estas tendencias espiritualistas de la moderna poesía van de acuerdo y acaso se derivan de la reacción espiritualista que se advierte en la

filosofía y en el pensamiento actual: los hijos del pasado siglo fueron muy lejos en sus ideas positivas y materialistas, y a esas ideas correspondió una poesía materialista y sensual; ahora toma la poesía otras orientaciones, porque están reaccionando los espíritus fatigados por el estrecho y ruín positivismo. Pero es de temerse que esa buena disposición de la poesía, lo mismo que la de la filosofía, se pierda en nebulosidades panteistas y en sueños idealistas, si no se orienta decididamente hacia el verdadero espiritualismo de sólido base y precisa dirección: hacia el espiritualismo cristiano.

Otra de las tendencias ideológicas de la poesía moderna, es, a mi parecer, el buscar la estética, más que en la forma, en los pensamientos; es decir, en el placer que resulta de la invención de un pensamiento a veces sencillo, a veces alto, pero siempre velado al primer aspecto de la cosa, y que sólo descubre el genio del poeta. Con frecuencia éste se contenta con sólo indicarlo, dejando al lector el exquisito gusto de descubrirlo del todo. En la moderna poesía hay el afán de decir algo nuevo, deslumbrador o emocionante y el anhelo de **sugerir** más que **expresar,** lo que deja al lector el campo libre para pensar de su cuenta, y ver o adivinar más de lo que se dice. No es de reprobarse, ciertamente, esta tendencia, ya que el pensamiento es lo que da valor, más que otra cosa, a la obra literaria; pero sí, resulta peligrosa para los que no tienen el genio creador, que es raro; por esto vemos en los poetas medianos que se afanan por parecer ingeniosos o profundos pensadores, esa aglomeración de vulgaridades ridículas y pretensiosas, y esas reticencias, frases cortadas y puntos suspensivos sin razón y sin gracia que oscurecen el estilo y hacen ilógica e insufrible la elocución. Si la hondura sutil, la original delicadeza, la brillantez parpadeante del pensamiento se cuentan entre las más notables dotes de la poesía moderna, la vulgaridad pretensiosa y la vacía nebulosidad en que con tanta frecuencia caen los escritores de hoy en día, caracterizan la plaga del modernismo literario: pretenden ser novedosos, singulares y llamativos, y lo son en efecto por sus obscuros procedimientos y por su detestable pedantería.

No son la imaginación y la inteligencia las únicas fuentes de la poesía: ella vive también de sentimientos, y el poeta trata no tan solo de ver, sino de sentir y amar la belleza, la bondad y el bien. La poesía clásica era algún tanto fría, porque el sentir demasiado la belleza de las formas la impedía el

llegar al fondo; la poesía romántica reaccionó en busca de ese misterioso calor que es vida y alegría de las almas; pero al hacer del amor el casi único blanco de sus tendencias, degeneró con mucha frecuencia en melosa y amanerada, al grado de que ahora nos es imposible leer con paciencia esas enormes colecciones de versos eróticos que formaban todo el caudal de muchos poetas románticos del siglo pasado. Paréceme que la poesía moderna reacciona a su vez contra el romanticismo, buscando sentimientos más tranquilos, pero más delicados; emociones más hondas, aunque no tan ardientes y asoladoras como las del amor pasional. El amor a la naturaleza, velo y símbolo del mundo espiritual, el sentimiento de la bondad, de la rectitud, de la serenidad angusta, el bien en todas sus manifestaciones cuyo símbolo descubrimos en las cosas, nos da atractivos tranquilos y profundos de estimación y amor a la vida en todas sus manifestaciones, y nos hace sentirnos en un mundo poblado de seres hermanos nuestros. Tratándose del amor, si el pudor cristiano refrena y encauza, y la fe religiosa idealiza y levanta los amores humanos, tendremos lo más alto y sublime de la poesía, sólo superable por la poesía mística que también parece atrae, y subyuga a algunos poetas modernos. Pero si con pretexto de sencillez e ingenuidad aparecen desnudeces e inmoralidades, y el desenfreno deja suelta a la pasión, se anubla toda belleza y se pierde toda poesía que deja de ser tal cuando se arrastra. En esto, más que en nada, sólo la religión puede salvar al arte de su degradación y de su ruina.

*

* *

Cuanto a la forma, la poesía moderna parece distinguirse por tres cosas que la caracterizan: el simbolismo en que suele envolver las ideas, la sobriedad del gusto y la selección y cierta mayor amplitud en la significación de los vocablos: cosas todas muy justas y conducentes si se emplean con moderación.

El simbolismo no es más que la imagen bajo una nueva forma, la imagen que da colorido, interés, vida a las ideas; o bien la que encubre discretamente el pensamiento, para dejar al lector el placer de la invención, o de encontrar la relación entre el símbolo y la idea. En el símbolo suele haber alu-

sión a cuadros o sucesos conocidos, cosa que ampliando los horizontes y multiplicando las perspectivas del espíritu, ennoblece y avalora su visión. Que los símbolos sean claros y transparentes, nobles, hermosos y bien adaptados y embellecerán el pensamiento y serán un auxilio eficacísimo de la buena poesía.

La sobriedad huye de diluirse en largas tiradas líricas, y contiene el arranque primitivo y libérrimo con un freno de oro, para dejar únicamente lo característico y valioso del sentimiento o de la idea, y para encarnarlos en una forma justa, buscando la expresión única en vez de la serie de expresiones que se corroboran y completan.

Una prudente selección de voces, da al lenguaje distinción y nobleza, y llena de viva fuerza la expresión, si no se busca seleccionar retóricamente, sino, según la fórmula de Séneca; "concordar las palabras con la vida." Y, por último, esa amplitud dada a la significación de las voces, sin chocar con la propiedad, pero sin ser esclavos de ella, esa especie de vaguedad en el significado de las palabras, acorde con la idea poética que es casi siempre algún tanto vaga e imprecisa, no me parece que obste, antes sí, que aproveche a la belleza, y realce el valor poético del pensamiento. Esa amplitud nos recuerdo la admirable elasticidad que el genio latino daba a su lengua, y deja al lector la libertad placentera de dar el último detalle al concepto, asociándose en cierto modo al poeta que lo concibió. Pueden ser, pues, galas y arreos muy preciados de la moderna poesía, el simbolismo, la sobriedad del gusto, la selección de voces y cierta amplitud o imprecisión de su significado.

Mas si los símbolos son forzados o inexplicables, si la sobriedad degenera en incomprensibilidad telegráfica, si las voces, en fin, son rebuscadas, bárbaras o exóticas y no significan la idea sino en la mente del poeta, ¿qué resultaría de todo eso sino una obscuridad desapacible en la intención, en el concepto y en la forma, un caos en que faltando toda luz quede afeada toda belleza, una monstruosidad, por último, que no revele otra cosa que la pretensiosa vanidad de su autor? Tal es el modernismo.

*

* *

Por lo que mira a la forma meramente exterior, o sea a la

armonía perceptible al oído que resulta de la melodiosa combinación de las palabras, también tiene tendencias nuevas la moderna poesía. El verso no es otra cosa en la antigua poesía, que la armonía exterior resultante y expresiva de la interior. Los pensamientos bien concebidos y concordados entre sí, buscaban una forma que tradujera ese enlace armonioso; la belleza percibida por el alma buscaba la forma bella que con ella consonara; y el poeta encontraba regularmente ambas cosas en las rimas y combinaciones métricas ya usadas, y cuya armonía era por eso mismo más perceptible al sentido armónico del poeta y del oyente.

La inclinación a lo desconocido y misterioso, que hemos notado en la poesía moderna, su lucha por penetrar en las oscuridades que velan las formas externas de las cosas, sus tendencias, en fin, libertinas y novedosas, debían conmunicar a su expresión externa cierta dureza y aparente rigor, que ocultara a su vez una armonía sólo perceptible a oídos atentos y ejercitados, no tan obvia y suave como la usada hasta ahora, pero tal vez por eso mismo más codiciada. El que encuentra la armonía y la cadencia, existentes, pero ocultas, en versos al parecer sobrado largos, o quebrados, o duros, que tienen una consonancia recóndita con la cosa cantada o con el espíritu que la canta, goza en ese encuentro, que tiene algo de adivinación, y le compensa ese placer, del suave y fácil producido por las antiguas rimas. El verso moderno tiene además la ventaja de independer algún tanto al poeta de esa tortura eterna en la expresión del ideal: la rima y el número, ductilizando y ensanchando el medio de armonía exterior, para poder dar cauce a la inquieta avidez característica de nuestros tiempos. Tales son en mi concepto las dotes ventajosas de la moderna métrica, que puede hacer al verso expresivo y hermoso. Pero, a decir verdad, para mi gusto particular nunca podrán compensar estas ventajas de la métrica moderna, aquella difícil facilidad del verso antiguo que fluía dulcemente como las ideas plácidas que expresaba, o aquella opulenta sonoridad de que a veces se revestía para envolver en las ondas de su armonía, como en un manto regio, el verso altísono y la sublime idea. Quien haya saboreado un poco los poemas de Virgilio, v. g., habrá advertido sin duda la no pequeña parte que tiene su métrica armoniosa, admirablemente concertada con la palabra y con el pensamiento, en aquella ingente belleza que nos deleita y a veces nos arrebata y enajena.

Además, en esas libertades de la métrica moderna más que en nada, cabe la exageración y el abuso, y son insufribles versos que, sobre contrariar todas las reglas del arte, carecen en absoluto de armonía, de número y cadencia, hieren fuertemente y sin ninguna compensación a los oídos avezados a una métrica regular, y no merecen el nombre de versos sino porque están escritos en renglones caprichosamente cortados: A esto le llamaremos métrica, rimas y versos modernistas.

*

* *

Resumiendo: en las tendencias de la moderna poesía hay cosas excelentes, que se acuerdan con los movimientos y necesidades del espíritu actual, y tienden a una mayor selección en los campos del arte. Pero esas tendencias exageradas por poetas de valía en su desorientación de innovadores, y deformadas por imitadores mediocres en su incapacidad pretensiosa, han degradado en extravagancias, incoherencias y obscuridades vituperables, que por desgracia han inundado el ambiente, ya que los imitadores sin talento, forman en todo mayoría.

Buscad, pues, poetas jóvenes, la propia sinceridad, el camino personal y espontáneo, educándoos con afán en los antiguos y perennes modelos, para contrarrestar las funestas sugestiones del ambiente, y tomando de las modernas orientaciones, con discreción selecta, todo aquello que haga noble armonía con vuestro espíritu.

Pbro. **Juan J. HINOJOSA.**

Monterrey, Diciembre de 1921.

NOTA IMPORTANTE.—No fué mi ánimo al escribir los apuntes que anteceden, el empujar a la juventud al estudio e imitación de los poetas actuales; primero, porque la poesía de hoy está en formación, sus orientaciones y rasgos característicos son aún vagos y mal definidos, y está mezclada con muchas tendencias decadentes, extravagantes y malsanas que extraviarían fácilmente a los jóvenes: son pocos los poetas exentos de ellas. Además, pocos poetas modernos se encontrarán inofensivos en moral, con esa libertad y desenfreno que hoy se arroga el arte, como si la sobriedad y moderación no fueran su mejor atavío.

Finalmente, en muchos poetas se nota esa tendencia a un falso misticismo, panteista y quimérico, de que he hablado, que pudiera perjudicar las sanas ideas y sentimientos cristianos de quien ha recibido una educación religiosa.

Debo repetirlo: creo que son muy pocos los poetas actuales que entre nosotros siguen las tendencias modernas, que no estén contagiados en pequeña o grande escala de lo que he llamado modernismo. Por tanto la lectura asidua e indistinta de los poetas del día, literaria y moralmente habrá de perjudicar a la juventud. Permítaseme pues, repetir la idea con que terminan mis apuntes: La formación literaria de la juventud, si bien debe aprovechar prudentemente las orientaciones modernas, muchas de ellas buenas y valiosas, es necesario que tenga por base los procedimientos sólidos y probados y los eternos modelos del arte y del buen gusto.



Seeción Sociológica.

Del uso de la Metáfora en las Ciencias Sociales

(Especial para "América Española.")

Todos sabemos que la metáfora es una figura de Retórica (la única que admitió Aristóteles) mediante la cual se traslada una palabra de su sentido propio al sentido figurado. Es una comparación abreviada que establece nuestra mente entre dos objetos en los cuales cree encontrar una relación de semejanza. La pobreza de las lenguas, por una parte, que no les permite tener una palabra para expresar cada uno de los matices del pensamiento, y la conveniencia, casi la necesidad de herir fuertemente la imaginación de las personas a quienes nos dirigimos, ha hecho conocer el uso de la metáfora en todas las lenguas y en todos los discursos hasta en el estilo familiar. No son los retóricos quienes han inventado la metáfora; es la naturaleza quien ha hecho indispensable el uso de ella para la clara y enérgica expresión de las ideas.

Pero si hay motivos suficientes para ponderar las ventajas del estilo metafórico o figurado cuando se trata de enardecer el ánimo o avivar las pesiones, esto mismo nos autoriza para condenar su uso cuando solo se debe hablar a la razón. El empleo de la metáfora y de las demás figuras de Retórica, debe evitarse, en cuanto sea posible, cuando puede inducir a error, como sucede frecuentemente en el lenguaje de las ciencias sociales.

El lenguaje figurado, dicen los tratadistas, habla a la imaginación y enciende los afectos y esto sólo bastaría para que desconfiásemos de él como expresión de la verdad. Es desconocido en las ciencias exactas, porque en la enseñanza de estas ciencias y en sus aplicaciones entra solo el raciocinio.

Para explicar mejor nuestro pensamiento pondremos un ejemplo. Si decimos de un hombre valeroso que es un león o de uno manso y sufrido que es un cordero, habremos dado una idea adecuada al fin que nos propusimos al aplicar al uno o al otro tal denominación, pero esta idea nunca será completa, porque nunca nos dará el conocimiento exacto de las demás cualidades que tengan o puedan tener los individuos a quienes nos referimos.

En esto precisamente creemos que consiste el peligro del uso de la metáfora en las ciencias sociales. Se toma como verdadero en su totalidad lo que es verdadero sólo parcialmente. Se da demasiada importancia a una cualidad y se prescinde de las demás, y de aquí resultan conceptos falsos y deducciones erróneas que pueden ocasionar aplicaciones equivocadas de las doctrinas y de las enseñanzas de las ciencias sociales.

Fácil es encontrar ejemplo de la verdad de estas afirmaciones. Hace años se publicó en un periódico de no escasa circulación un brindis pronunciado en un banquete oficial por un personaje que ocupaba un alto puesto en el gobierno de la República. El orador, sirviéndose de una figura de Retórica, comparó las revoluciones con las tempestades atmosféricas que si causan grandes trastornos en la naturaleza, llevan el espanto a los corazones y ocasionan la destrucción y la muerte, en cambio purifican el aire y hacen que el sol aparezca después más puro y más brillante. Excusado es añadir que este brindis fué acogido con estrepitosos aplausos.

Es de creerse que los que lo escucharon y con más razón los que lo leyeron en el periódico, quedaron persuadidos de que todas las revoluciones son justas, que son necesarias, y que los crímenes que durante ellas s ecometen deben no solo perdonarse, sino enaltecerse, puesto que quedan ampliamente compensados en los bienes que a los pueblos causan los movimientos revolucionarios.

Y, sin embargo, nada es más contrario a la verdad. Nada más opuesto a las enseñanzas de la Etica Social. Una revolución puede ser buena o mala, justa o injusta, según el fin que por medio de ello se persigue, y los medios que se empleen para conseguirlo. Los hombres de Estado, dignos de este nombre, preven las revoluciones, procuran evitarlas, se esfuerzan en disminuir los males que produce siempre el uso de la violencia y de la fuerza y si algún bien se ha alcanzado, por medio de leyes sabias y prudentes, tratan de asegurar su posesión

para evitar las reacciones que son tan comunes, casi inevitables, en las sociedades mal organizadas.

De esta suerte, no sólo los oradores populares, sino hasta los hombres de ciencias, los que debieran medir sus palabras para no inducir a error a quienes les escuchan, contribuyen a sembrar ideas falsas que germinando en campos bien preparados, en los cerebros débiles de ignaras multitudes, son origen de frecuentse perturbaciones.

Las anteriores observaciones se verán confirmadas si nos detenemos a estudiar otra expresión muy en boga en nuestros días. Hemos oído frecuentemente que se da el nombre de medio ambiente, empleando una figura de retórica, al concurso de accidentes exteriores que influyen en el carácter de los individuos y de los pueblos. Son, en efecto, tan numerosos y tan variados estos accidentes, que difícilmente se encontrará una expresión más propia para dar a comprender lo que se quiere expresar. Ya Montesquieu, en su Espíritu de las Leyes, había llamado la atención acerca de la influencia que el clima, la naturaleza del terreno y los aspectos de la naturaleza ejerce en la legislación, ya Rouseau había hecho notar la influencia que los mismos accidentes exteriores han ejercido en las lenguas, dulces y armoniosas, las de los pueblos meridionales, ásperas, rudas y de difícil pronunciación, las de los pueblos del Norte, pero una escuela filosófica moderna ha dado tal extensión a estas ideas que algunos han llegado hasta el determinismo, hasta anular el libre arbedrío, asegurando que el hombre obra siempre, no por voluntad propia, sino por el influjo de los accidentes que le rodean. En el predominio de uno de estos accidentes suelen encontrar algunos la clave para explicar los fenómenos sociales.

Por más que tengamos que convenir en que no carecen por completo de verdad estas nuevas teorías que solo pueden aceptarse con no pocas atenuaciones, hay que confesar que el uso frecuente de una expresiva metafórica se compadece mal con el espíritu de severo análisis que debe prevalecer en el estudio de las ciencias, sobre todo, según el criterio positivista.

El predominio que en nuestro tiempo han alcanzado las ciencias naturales ha sido causa de que se hayan adoptado algunas expresiones antes no conocidas en nuestra lengua con la significación que hoy se les da. Antiguamente dábamos a la palabra **cuerpo** un sentido figurado, aplicándola a una reunión de individuos unidos por algún vínculo y con aspiraciones

comunes. Se solía decir el cuerpo de la nación, el cuerpo de los agricultores. En este caso se solía sustituir esta palabra por otra que tenía el mismo significado y se decía la corporación de fabricantes, de comerciantes, etc.

Ahora hemos sustituído uno y otro vocablos por otro tomado de la fisiología, seguramente más significativo y más propio para hacer comprender lo que se quiere expresar. Frecuentemente se nos habla del organismo social, denominación según la cual se consideran, no las partes que componen un ser, sino las leyes que rigen su nacimiento, su crecimiento y su muerte, el conjunto de acciones por medio de las cuales se realiza en él la vida. El uso de esta metáfora tiene el doble inconveniente de que no corresponde a la realidad de las cosas. Por medio de ella atribuímos a un sér abstracto; Estado, Sociedad, Humanidad, una vida que no tiene, independiente de los individuos que forman el todo, y cualidades que aun cuando realmente las tuviese entrarán en diversa medida en su formación, siendo causa, este concepto falso de incontables errores.

Un escritor español, poco conocido por cierto, pero que merece serlo por la profundidad de su ingenio, la alteza de sus pensamientos y la serenidad de sus juicios (1) nos da a conocer por las siguientes palabras lo que debemos entender por este nuevo concepto de la sociedad. Esta no se concibe, ya según las nuevas ideas, como un agregado, sino como un ser, el llamado por unos espíritu colectivo y por otros espíritu nacional y espíritu universal; ser que tiene variedad interior expresada por indiviualidades con el fin y destino propios, pero que existe con esta variedad y sobre ella, como un sér con vida diferente en más de un punto de la de cada individuo, pero idéntico a ella en su cualidad general de ser un desenvolvimiento y desenvolvimiento según leyes determinadas y para fines racionales.

Según este escritor, tal manera de concebir la sociedad, tiene un sentido falso y pernicioso, y sólo podrá aceptarse depurado por una metafísica espiritualista y reformado por el influjo de ella.

La discusión a que darían lugar las palabras que acaba-

(1) El señor Moreno Melo. Discurso pronunciado en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, en la sesión inaugural del curso de 1874 a 1875.

mos de copiar sería superior a nuestros alcánces y no es propia de este sencillo artículo que no tiene otro fin que el de hacer ver los peligros del uso de la metáfora, en los estudio serios, de ordinario tomada en su significado propio, por quienes no tienen la costumbre de analizar los conceptos que les transmiten personas a las cuales juzgan fundadamente superiores en talentos e instrucción.

Más graves a nuestro modo de ver son los peligros que encierra el uso de otra expresi6n metafórica que suelen emplear algunos oradores: **La de alma nacional.** Los que tal cosa hacen, incurren, sin darse cuenta de ello, en una grande inconsecuencia y ponen en grandísimo peligro la libertad que ellos mismos preconizan, y que es realmente una de las más nobles aspiraciones de las sociedades modernas.

Si no estamos equivocados, por esta expresión de alma nacional, se quiere significar el común sentir de todos los individuos que forman una nación, la aspiración de todos ellos a la realización de un mismo fin, la unidad en las creencias religiosas y en las opiniones políticas y hasta la disciplina de las inteligencias.

Los que con más o menos atenuaciones entienden de este modo la formación del alma nacional (y en verdad que no se puede comprender de otra manera) se hacen responsables de una grande inconsecuencia. Porque, en efecto, ¿cuáles otras eran las aspiraciones de Felipe II llamado por los protestantes el demonio del Mediodía, y de Isabel de Inglaterra, llamada la Reina Virgen, por sus coterráneos, al perseguir aquel monarca severamente a la heterodoxia española y al sancionar esta una legislación excepcional, y terriblemente tiránica contra los católicos de su reino? Aquel y ésta comprendiendo, con fundada razón, que la religión es el elemento que mayor influencia ejerce en la vida de los pueblos, quisieron sostener a todo trance la unidad religiosa, esto es, formar el alma nacional.

Y si se dijera que en los casos de que hablamos no se condena el fin que se perseguía, sino los medios empleados para lograrlo podría contestarse que ni en este punto de vista nos encontramos los modernos libres de reproche. La inhabilidad para desempeñar ciertas funciones públicas, la exclusión de los empleos a los que no comulgan con las ideas dominantes, el monopolio ejercido en la enseñanza, la calumnia empleada con los enemigos políticos, el desprecio con que

se les mira y el odio que contra ellos se fomenta en las masas populares ¿qué otra cosa son sino medios coercitivos de que se sirven los que están en la posibilidad de hacerlo, para lograr que todos piensen como ellos, que todos quieran lo que ellos quieren, que todos acepten como bueno y condenen como malo, lo que ellos preconizan y lo que ellos condenan, en una palabra, para formar lo que los políticos llaman el **alma** nacional?

Y tal empresa, si ha llegado a concebirse sería irrealizable porque aniquilaría por completo la actividad humana, mataría todo conato de iniciativa individual y sometería el criterio y la voluntad de todos los miembros de la comunidad al criterio y a la voluntad de unos pocos que hubieren llegado a hacerse dueños del poder. La unidad que llegare a formar el alma nacional solo podría alcanzarse en cuanto a los principios fundamentales del orden social, en cuanto a la constitución del Estado si esta contaba con la aceptación unánime de todos los gobernados, en lo relativo a las costumbres arraigadas después de muchos años, sostenidas por la tradición y vistas por todos con amor y respeto. Pero en las sociedades donde los principios mismos a los cuales deben su existencia son materia de apasionadas discusiones, en los pueblos agitados por perturbaciones incesantes donde nada es estable y todo se mira como transitorio, la formación del alma nacional será para unos pocos una ilusión irrealizable, y para el mayor número instrumento de odiosa tiranía. No creemos que en una nación tan sólidamente constituída como los Estados Unidos se haya empleado nunca esta metáfora por los publicistas ni por los hombres de Estado.

Es cierto que antes de ahora se ha dado el nombre de **espíritu público**, expresión igualmente metafórica, el común sentir de los habitantes de una nación; pero cuando los publicistas se servían de esta metáfora, se referían a la opinión dominante sobre puntos secundarios de la política o de la administración pública, y si su mente era penetrar más hondamente en la vida de un pueblo para explicar sus comunes aspiraciones, apelaban para fundar el juicio que habían formado, a la historia y a las tradiciones y no intentaban, locamente formar el alma nacional según sus deseos, y su criterio propio que es lo que intentar los oradores cuyas palabras nos hemos atrevido a censurar.

De todos modos, la expresión **alma nacional** será una sim-

ple metáfora que por no corresponder a una realidad objetiva vendrá a aumentar el número de ideas falsas o de verdades incompletas que tanto daño han causado y seguirán causando en las sociedades modernas.

La anarquía en las ideas procede de las concepciones erróneas y de las verdades mal comprendidas, y la anarquía en las ideas trae como consecuencia inevitable la anarquía en los hechos. Todo lo que es fingido, artificioso o falso es digno de censura. La verdad, en teoría es la aspiración natural de la inteligencia humana; en la práctica, es lo único que puede salvar a las naciones.

S. MORENO.

Orizaba, diciembre de 1921.



Sección de Ciencias Geográficas.

EL NOMBRE DEL NUEVO CONTINENTE

(Inédito hasta hoy.)

Opino hace mucho tiempo que es de lamentarse que no se haya aprovechado la favorable ocasión del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, cuya celebración fué tan entusiasta, para iniciar con empeño e insistencia que a guisa de perdurable monumento a la memoria del gran navegante liguro se adoptase para el gran continente dual que se extiende desde las tierras árticas hasta la Tierra del Fuego, el nombre glorioso de su principal descubridor. El no haber dado al Nuevo Mundo el nombre de "Columbia" en el Siglo XVI, es uno de tantos casos que señala la historia de desconocimiento de los méritos de los hombres de gran talla, por sus contemporáneos y también por la posteridad inmediata; pero la adopción del nombre de "América" no fué resultado de labor premeditada en que tuviesen parte malas voluntades ni pasiones, no fué obra de envidia, y en todo caso, no tuvo para ello parte alguna el ilustre florentino cuyo nombre vino a darse, por circunstancias incidentales y fortuitas, al continente descubierto por el inmortal genovés.

El proponente del nombre de "América" fué un geógrafo alemán distinguido, Martín Waldseeumüller o Waltzemüller, llamado conforme a general usanza de aquel tiempo de grecisar o latinizar los nombres "Hylacomilus," (1470-1521), que por varios años, a partir del de 1505, fué profesor de cosmografía en un colegio de la Lorena, el de Saint Dié. Proyectó en 1506, con la colaboración de algunos compatriotas suyos una nueva edición de la obra de Tolomeo, con revisiones

y adiciones, que incluyese lo sentonces recientes descubrimientos geográficos. En 1507 publicó un gran Mapamundi, en 12 hojas, y terminó un tratado breve que se proponía sirviese de introducción de obra de más largo aliento: en el mismo año publicó dicha tratado, seguido de una versión latina de la segunda carta-relación de Vespucci, y de algunos versos encomiásticos del florentino, todo bajo el título de "Cosmographiae Introductio."

En uno de tantos pasajes de la citada obra de Hylacomilus se lee: "Como las partes del mundo han sido exploradas más extensamente y una cuarta de ellas ha sido descubierta por Américo (Americus Vespucius), como se verá en lo que sigue, no veo por qué no hemos de llamarla "Amerige" esto es, la tierra de Américo, por su descubridor, o América, puesto que tanto Europa como Asia tienen nombre de forma femenina, por nombres de mujeres." La "Cosmographiae Introductio" tuvo cuatro ediciones: he leído que de la primera, antes citada, sólo se sabe que quede un ejemplar, que está en la Biblioteca Pública de la Ciudad de Nueva York; de las siguientes ediciones, que vieron la luz muy poco después que la "editio princeps," se enumeran hasta veinte ejemplares conocidos. En 1908 se hizo en Estrasburgo, entonces todavía bajo el cautiverio germano, una edición facsimilar.

La nueva edición de Tolomeo vino a publicarse hasta 1513, habiendo formado parte de ella un mapa con el nombre de "Tabula Terrae Novae," delineado bajo la dirección de Waldseeemüller antes de 1508, en el que la citada cuarta parte del Mundo no lleva el nombre de América, sino el de "Terra Incognita," siendo dicha parte la denominada después América Meridional." A la parte de la izquierda del mapa, haciendo referencia a la "Costa de las Perlas," tal vez hasta Honduras, hay esta leyenda: "Esta tierra con las islas adyacentes fué descubierta por Columbus de Génova por orden del Rey de Castilla."

Aunque la atribución a Vespucci del descubrimiento de la porción meridional del Nuevo Continente, fué seguramente ligera, no fué enteramente gratuita, pues no faltaron algunos merecimientos al florentino en la prosecución, en unión de otros viajeros, de los descubrimientos iniciados por Colón bajo la égida de los insignes soberanos católicos. Según Vespucio mismo, en sus cartas-relaciones, hizo su primer viaje a tierras del Nuevo Mundo en 1497, el que duró dieciocho meses; pero

la verdad de ese viaje ha sido controvertida. Su viaje de autenticidad bien comprobada lo efectuó en 1499, con Alonso de Ojeda; duró catorce meses, habiendo regresado a España en 1500, el año en que nacía en Gante Carlos V. Pasó después al país que rivalizaba entonces con nuestra antigua madre patria en materia de grandes expediciones de descubrimientos, y bajo la también gloriosa bandera lusitana emprendió nuevo viaje, en el que tocó tierra firme del continente meridional el 6 de junio de 1502; llegó de regreso a Portugal en septiembre del mismo año y zarpó para otro viaje en mayo de 1503, pues en ese tiempo eran incansables aquellos esforzados navegantes, que si bien eran ávidos de riquezas no lo eran menos de limpias glorias; de ese viaje volvió en junio de 1504. En febrero de 1505 estaba en Sevilla, ciudad donde ya había vivido de 1495 a 1497, ocupado en dirigir empresas comerciales ultramarinas, en conexión con la casa florentina de Medici, proveyendo de mercaderías a los barcos que se hacían a la mar para las Nuevas Indias. En Sevilla tuvo amistosa relación con el gran Colón, quien habla de él en carta a su hijo don Diego llamándolo "hombre muy digno, que ha tratado siempre de serme grato...... Está dispuesto a hacer por mí cuanto puede." Desmienten esos parágrafos el cargo que hubo de hacerse más tarde al florentino de haber tenido parte en apropiarse la gloria perteneciente al inmortal genovés, y de que hubo rivalidad entre ellos. No parece que se alterara la buena relación de Vespucci con el gran Almirante hasta la muerte de éste, que como saben o saber deben todos los nacidos en su Continente, ocurrió en 1506.

En 1505 hizo Vespucci una visita a la corte del gran Fernando V de Aragón, rey consorte de Castilla, y se nacionalizó como súbdito hispano en abril de ese año, habiendo seguido avecindado en la ciudad del Guadalquivir. La gran Isabel I de Castilla, reina consorte de Aragón, desde 1504 había pasado a recibir en mejor vida el premio de sus virtudes de mujer y de soberana. En Sevilla se ocupó Vespucci de preparar una expedición a las Molucas, en colaboración con quien había sido colaborador de Colón en 1492, Vicente Yáñez Pinzón, expedición que no llegó a realizarse. Hacia fines de 1507 fué llamado a la corte, en esa sazón en Burgos, y en marzo de 1508 fué nombrado Piloto Mayor, cargo de cierto muy importante y más entonces: volvió a Sevilla, donde ejerció las atribuciones de su oficio, examinando pilotos, recogiendo cartas y datos

geográficos, e inspercionando preparativos de las frecuentes expediciones que salían para el Nuevo Mundo Español. Murió en 22 de febrero de 1512. Ciertamente hubo versiones exageradas de la extensión a importancia de los viajes de Vespucci, pero por mucho que se rebajen parece quedan a su favor no escasos merecimientos: la injusticia de que haya llegado a dársele su nombre al Nuevo Continente, no obedece a que estos le faltasen sino a que eran mucho mayores los de Colombo. Parece fuera de duda que reconoció Vespucci una buena parte de la costa del continente meridional, quizás desde las Guayanas hasta cerca de la embocadura del Plata.

La sugestión del nombre de América, tal como la hizo Waldseemüller, se refería solamente al continente meridional, de reciente descubrimiento, sin la menor intención de que se hiciese extensiva hacia la puerta del norte, ni tampoco el archipiélago del Mar de las Antillas. Esa sugestión hubo de propagarse, puede decirse que sin saberse ni como, por mapas de aquellos días, ya manuscritos, ya impresos, algunos de los cuales han llegado hasta nuestros días. Insensible, gradualmente, llegó a introducirse ese nombre en el uso común para todo el continente dual; pero sin que interviniesen para ello disposiciones, decisiones ni tan siquiera influencias de personas revestidas de autoridad. Ni tampoco puede decirse que la sugestión Waldseemüller tuviese acogida a virtud de autoridad intelectual de este cosmógrafo: la mayoría de los que usaron el nombre por verlo inscrito en las cartas náuticas, no sabía probablemente que existiera Hylacomilus y sin duda sabían poco de Vespucci, y en cuanto a Colón, apenas sabrían, por leerlo en una de las cartas, que había encontrado unas ínsulas y algo de tierra firme por orden de un rey. La nominación del continente fué algo por esencia impersonal y no premeditado, acto colectivo final resultante de una sucesión de actos individuales independientes entre sí, casi todos ellos de aceptación de un nombre sin motivo definido, por accidente, sin dar mayor importancia al nombre mismo y a veces ni a la cosa nominada, adoptándolo con la misma indiferencia con que podría haberse acogido otro nombre cualquiera. Los que adoptándolo más adelante, en número cuyo crecimiento tenía lugar en progresión geométrica, simplemente lo usaron a ciegas, porque ya otros lo habían usado, y así sucesivamente. Se ha llegado a pretender que el nombre de América no viene del del navegante florentino, sino del de una región mon-

tuosa sita en Nicaragua, "Americ," y que fué cosa meramente casual la coincidencia fonética del nombre de origen autóctono con el propuesto por el cartógrafo germánico.

*

* *

Durante varios años después del hallazgo de las Antillas por Colombo persistió la presunción inicial de este de ser las islas descubiertas las visitadas por Marco Polo, el viajero veneciano, en el siglo XIII, situadas frente al extremo oriental del Asia. Aun cuando ya se comenzaban a reconocer puntos varios de la tierra firme del Nuevo Mpndo, seguía reinando confusión acerca de la situación verdadera sobre el globo de las nuevas tierras, confusión que no empezó a verse aclarada sino con el gran descubrimiento posterior de Balboa, del Istmo de Darien y del Mar del Sur, en 1513. Por consiguiente, no había lugar a nominar un continente, de cuya calidad de tal no habían podido aún darse cuenta los descubridores de sus costas, los Colón, Yáñez Pinzón, Ojeda y Vespucci; por otro lado, los ilustres venecianos Juan y Sebastián Cabotto, padre e hijo, al descubrir el Labrador en 1497, por orden de Enrique VII de Inglaterra, como habría podido decir Hylacomilus, creyeron pisar tierras continentales asiáticas. Ninguno de aquellos insignes nautas se había podido dar cuenta cabal de que las diversas costas reconocidas fuesen porciones conexas de nuevo cuanto inmenso continente, harto distante de los confines orientales del asiático. De aquí que la designación indicada por Waldseemüller se refiriese meramente, con vaguedad de limitaciones, a una zona de la parte austral del Nuevo Mundo. Al fin hubo de generalizarse el uso del nombre de América, sin que puedan puntualizarse con seguridad las fases evolutivas de la extensión de ese nombre a las islas y tierra firme del Mar de las Antillas y del Golfo Mejicano, y a las tierras que habían sido descubiertas más al norte, a partir de 1497, por los navegantes patrocinados por Inglaterra. Tal ampliación de lo que designara el nombre, y aun la primera adopción de éste, anteriormente difundida para las partes meridionales sin definición de confines, vinieron a tener lugar mucho después de la muerte de Colón, y aun después de la de Vespucci. No hubo por tanto ocasión ni de que Colón tuviese motivos de queja por razón de la denominación, cuya primer propues-

ta data de 1507, un año después de la muerte del Almirante, ni de que Vespucci los tuviese de vanagloria. Repito que ni la propuesta de la designación, ni sus ulteriores adopción y ampliación fueron cosas meditadas ni explícita y determinadamente intencionadas, sino más bien accidentales.

Mucho más adelante, en tiempos en que no vivían ya los navegantes mencionados, ni tampoco Waldseemüller, se suscitaron discusiones más o menos reñidas sobre el nombre cuyo uso se había generalizado ya en Europa, aunque con excepción de su principal país, la España, donde seguían dándose a las nuevas tierras los nombres de Nuevo Mundo, Nuevo Continente, o Indias, a raíz de los descubrimientos primeros, de Colón y sus inmediatos continuadores, de Indias Occidentales más adelante. Fray Bartolomé de las Casas, el esclarecido Obispo de Chiapas, con la vehemencia que le era genial, lanzó protestas contra el improcedente uso de ese nombre de América, proponiendo que se reemplazase por el de "Columba;" otro nombre que llegó a proponerse fué el de "Colonasia." Desgraciadamente, no tuvieron suficiente eco ni las protestas ni los nombres justa y oportunamente propuestos por el insigne "Monje Blanco," aunque España se mantenía refractaria a usar el nombre de América, que no adoptó sino hasta el siglo XVIII. Es posible que como una de las causas secundarias influyentes no poco en la fortuna que tuvo el nombre en cuestión, cuente el haber resultado el neologismo notablemente eufónico y el armonizar bien con los anteriores nombres de las partes principales del Mundo.

*

* *

Una vez adoptada por España la designación de América para las Indias Occidentales, que ya un uso general había establecido en el resto de Europa, se introdujeron a nuestra lengua palabras derivadas de aquella, con significados concordes al de la voz principal; transcribiré los del léxico más autorizado:

AMERICANISMO. m.—Vocablo o giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española.

AMERICANISTA. com.—Persona que cultiva y estudia las lenguas y antigüedades de América.

AMERICANO, Na. adj.—Natural de América, U. t. c. s.—Perteneciente a esta parte del mundo.

(Diccionario de la Real Academia Española.)

La excelente "Enciclopedia Europeo-Americana," que edita la casa de Espasa de Barcelona, conformándose al uso, que ha sufrido modificación seria, define como sigue la voz "americanismo," absteniéndose de dar definición del adjetivo citado antes:

AMERICANISMO. (Lingüística.)—Palabra y frase propias de pueblos de la América, usadas en lenguas europeas. Los pueblos que proporcionan mayor número de americanismos son los de las Repúblicas iberoamericanas, Estados Unidos, y el Canadá y el elemento indígena; las lenguas europeas que los usan son sobre todo el castellano, el inglés, el francés y el portugués, que son los idiomas importados en América desde Europa.

AMERICANISMO. (Política.) Serie de máximas sobre las cuales se ha fundado la organización política de los Estados Unidos.

No transcribo los artículos que toman el vocablo desde otros puntos de vista, aunque interesantes, porque los citados son suficientes para el objeto que me propongo.

Veamos ahora las definiciones correspondientes en lengua inglesa:

AMERICAN. I. a. 1.—Pertaining to the continent or people of North or South America, or of the western hemisphere. 2. Pertaining to the United States of America, its history, government, people, etc.

II. n. 1.—A citizen of the United States. 2. An inhabitant of the American Continent.

AMERICANISM. n. 1.—A word, phrase, usage, or trait, peculiar to the people of the United States or to some of them. 2. American citizenship or spirit; attachment to American institutions.—(Standard Dictionary.)

*
* *

Las definiciones del Standard Dictionary están enteramente de acuerdo con el uso que las voces definidas reciben en la República nuestra vecina a la parte del norte. Hay que agregar aún que crece allí el uso, particularmente a partir de estos últimos años, de la misma palabra primitiva, "América," para designar a ese país, restringiendo así su acepción genérica para reducirla a específica, al limitarla preferentemente

a señalar a uno de los países del continentes, en vez de todo este, por más que sea el primero entre esos países en cuanto a población y a ciertos adelantos presentes, y el tercero en cuanto a extensión territorial actual, contando antes la América Británica y la República del Brasil. No dejan de reconocer algunos estadunidenses que ha habido alguna impropiedad en esas usanzas, permitiéndome transcribir, por no carecer de interés, conversación que tuve hace veinticinco años con uno muy distinguido. La primera vez que fuí a Nueva York, en la misma tarde de mi llegada me presentó el dignísimo prelado de esa importante Arquidiócesis, Monseñor Corrigan, amigo y admirador de nuestra patria, al respetable Rector de San Patricio, quien casi al punto me preguntó por qué les permitimos los mejicanos apropiarse exclusivamente el nombre de "americanos," perteneciente a todos los moradores de nuestro continente; le contesté: "Very reverend Father: your people have never cared to ask our leave to do it."

El uso en España va todavía de acuerdo con las definiciones de la Real Academia. Por americanos se entienden allí los habitantes de este continente, y especialmente los de la América Española, extendiéndose la designación a los peninsulares que han vivido en el Nuevo Mundo y han regresado a su patria; como adjetivo se aplica a cuanto pertenece o se refiere al Nuevo Mundo. El uso en nuestro país del substantivo está enteramente de acuerdo, por singular que ello pudiera parecer, con la definición del léxico angloamericano que cité, y con el uso ya general en los Estados Unidos: por americanos entendemos, cuando no se aclara el concepto, los ciudadanos del país nuestro vecino inmediato al norte; nosotros mismos, habitualmente, jamás nos llamamos así, y al referirnos a nuestros hermanos los demás ibero-americanos, decimos respectivamente centro o suramericanos.

En vista del referido estado de cosas, me ha parecido pertinente iniciar que nos conformemos de buen grado, explícitamente, con la detentación que han consumado nuestros vecinos del norte,—la del nombre de América y sus derivados,—que le hagamos de ellos cesión voluntaria perfecta, de las que apellida el Derecho "inter vivos," dejándoles ya "de jure" nombre que tienen "de facto," y que con ocasión de ello promovamos que se realice un acto de verdadera justicia, empleando para designar a nuestro Continente, al Nuevo Mundo

entero, el nombre que desde el siglo XVI debiera haber recibido, el de "COLUMBIA."

El eminente geógrafo francés Reclus propuso alguna vez que se dejara el nombre de América a la sola parte septentrional del Nuevo Continente, del Istmo de Panamá a las regiones árticas, dando el de "Colombia," a su parte austral, del mismo Istmo al Cabo de Hornos. No me parece feliz idea la de separar los continentes que unen un gran Istmo y muchas glorias comunes, dándoles nombres diversos: a mayor abundamiento, resultaría la anomalía de segregar de la denominación colombiana los sitios de los primordiales y de los más numerosos descubrimientos colombinos, y de dejar èl nombre de Vespucci a la parte del Nuevo Mundo cuyos mares litorales no cruzó y cuyas playas no pisó el florentino. Sugiero el nombre de "Columbia," mejor que el de "Colombia," simplemente derivándolo del nombre latino y no del nombre italiano del Almirante, para diferenciar la designación de la que para sí adoptó el país hispano que al hacerse independiente se había nominado Nueva Granada.

Podría objetarse que nuestra "cesión onomástica," no prevendría los inconvenientes existentes de una manera absoluta, porque el gran pueblo nuestro vecino del Norte ha mostrado sus tendencias absorbentes apropiándose también ese nombre de Columbia, en calidad de personificación poética de su gran patria, y aun reconozco que los movió a ello un espíritu de justicia hacia el gran genovés, que bajo los auspicios de Castilla descubrió nuestro Nuevo Mundo; pero el uso de la palabra en ese sentido no ha tenido gran extensión, y se reduce casi al título de uno de los himnos patrióticos americanos, "Hail, Columbia." En cuanto al uso de Columbia como nombre del Distrito Federal Americano, su subsistencia al lado de idéntico nombre para el continente no comporta gran inconveniente ya que la ciudad de Washington colma por entero ese Distrito.

El llegar a lograr la adopción, tan justa, del nombre de COLUMBIA para nuestro continente es loable tarea sin duda, ciertamente digna de intentarse; podría realizarse por simple propaganda privada entre individuos de buena voluntad y agrupaciones cultas. Tengo por indudable que la iniciativa sería vista con buenos ojos en los Estados Unidos mismos, en donde sin duda los homenajes de admiración y gratitud hacia Colón no son menores que en nuestros países españoles.

Para establecer el uso de un nombre no son indispensables resoluciones oficiales, aunque si el espíritu de justicia las trajese contribuirían grandemente al éxito apetecido; pero es el caso que la adopción de los nombres que llevan las cinco partes del mundo ha sido materia de usos individuales, extendidos casi insensiblemente hasta que se tornaron colectivos. El nombre de América aplicado al Nuevo Mundo, iniciado en 1507 por Hylacomilus, no obstante no haber reiterado su propuesta en 1513 el mismo iniciador, se propagó insensiblemente, como antes se dijo, llegando a ser de uso muy general antes de que mediara el Siglo XVI: en nuestros días las cosas se hacen más rápidamente, merced principalmente a la prensa periódica y a la actividad de las comunicaciones. Bien podría comenzar la propaganda que indico por extenderse paso a paso, contándose por unos cuantos centenares sus adherentes, y crecer el número de ellos, cuando menos se pensase, aceleradamente, pues la índole humana no es renuente a la justicia, y menos cuando el hacerla no implica ningún sacrificio ni tampoco grandes esfuerzos.

Méjico, D. F., a 15 de septiembre de 1921.

Carlos F. de LANDERO.

(Congreso Nacional de Geografía, sesión del 1o. de octubre.)

Variedades.

MONOLOGO DRAMATICO.

PATRIOTA Y MARTIR [1]

Personaje: Don Gabriel García Moreno, Presidente de la República del Ecuador.)

(La escena pasa en Quito, la mañana del día 6 de agosto de 1875.—El foro representa el despacho del Presidente, severamente amueblado; un escritorio en uno de los lados, puertas laterales y una en el fondo, abierta, con barandal; una imagen del Sagrado Corazón y un retrato de Pío IX, colgados de la pared.—Al levantarse el telón se ve al Presidente frente a la puerta lateral izquierda, como despidiéndose de una persona que no ve el espectador.)

—Cúbrase usted, Padre, tenga usted la bondad de cubrirse..... Y de nuevo le suplico manifieste a ese caballero mi viva gratitud por el aviso amistoso que por el conducto de usted me envía. No es el primero que recibo, pero presiento que Dios tiene dispuesto que sea uno de los últimos.....

(Como contestando a algo que le dice su interlocutor.)

(1) Con motivo del centenario de este hombre prodigioso, centenario que se verificó el 24 de diciembre último, tenemos el gusto de publicar este precioso monólogo muy poco conocido en la República, y damos las gracias a su distinguido autor por la licencia respectiva. No nos parece inoportuna esta publicación, así como la del soneto que abre esta fascícula, por causa de lo solemnidad pública que en honor del héroe celebrarán próximamente los Caballeros de Colón.

Daremos a conocer las composiciones literarias de tan interesante fiesta.

—Serían del todo inútiles los recursos de que pudiera yo valerme: sólo me resta, por dicha mía, abandonar mi suerte en manos del Señor y prepararme, como cristiano, a emprender el último viaje......

(Hace ademán de despedirse de su interlocutor.)

—Adiós, Padre.......

(Cierra la puerta y se sienta al escritorio.)

—Un nuevo aviso: mis enemigos tienen decretada mi muerte. Que el Señor sea bendito, porque en cada una de esas advertencias su mano adorable me prepara mi cercana partida.—¡En todo, oh Dios mío, pero de modo singular al aproximarse mi fin, resplandecen tus misericordias! ¿Cómo no tener ánimo varonil para acudir presto a tu llamamiento? ¡Allá voy, Señor, allá voy!

(Pausa, en que permanece abismado en sus pensamientos. —Toma la pluma.)

—Terminemos. No seré yo quien lea en las Cámaras este mensaje; ya habré partido.

(Escribe rápidamente; luego lee, puntuando lo que lee.)

"Voy a concluir, Señores, dentro de breves días el período de mando para el cual fuí elegido. La República ha gozado de seis años de paz, y en ellos ha marchado resueltamente por la senda del verdadero progreso, bajo la visible protección de la Providencia. Mayores, por cierto, hubieran sido sus adelantos, si yo hubiese tenido para gobernar las cualidades de que desgraciadamente carezco, o si para hacer el bien, bastara el vehemente deseo de conseguirlo. Si he cometido faltas, os pido perdón mil y mil veces, y lo pido con lágrimas sincerísimas, a todos mis compatriotas, seguro de que mi voluntad no ha tenido parte en ellas. Si, al contrario, creeis que en algo he acertado ,atribuidlo primero á Dios, a la Inmaculada dispensadora de los tesoros de su misericordia, y, después, a vosotros, al pueblo, al ejército, y a todos los que en los diferentes ramos de la administración, me han secundado con inteligencia y lealtad en el cumplimiento de mis difíciles deberes."

—Nuevo pasto para el odio jacobino: !cómo se agranda y se excita cuando hago profesión de mi fé católica! Me perdonaría la vida si la práctica de mis creencias la restringiera a mi hogar; pero hablar de Cristo, Rey de las Sociedades, y de su Madre Inmaculada, como yo lo hago, públicamente.... eso es crimen que merece el asesinato por castigo......

(Al reunir y acomodar las hojas del mensaje, cae una carta al suelo.)

—Vamos..... una carta.... (La examina.) Es extraño; ignoro cómo pudo ser colocada aquí....—"Excmo. Señor Presidente doctor don Gabriel García Moreno."—(La abre).— "Quito, a 6 de agosto de 1875."—Sin firma y escrita por mano temblorosa.—"Excelentísimo señor Presidente:—Escribo ésta profundamente conmovido: quiero evitar un horrible crimen: Su Excelencia está en inminente peligro de ser asesinado.—Puedo, debo y quiero revelar el nombre de los infames que traman semejante iniquidad: Cornejo, Moncayo, Campuzano, Andrade, Rayo, el ingrato y abominable protegido de Su Excelencia, y otro desdichado seducido como los demás por las Logias. Ellas los azuzan; sus malas pasiones los impulsan; y el odio tan grande como gratuito que el ilustre Presidente del Ecuador les inspira, no les deja ni un momento tranquilos."

"Esta mañana, esperaban a Su Excelencia a la salida del templo de Santo Domingo, pero tardó mucho ofreciendo la Comunión y ello les obligó a no ejecutar luego sus designios. Cierto estoy de que en estos momentos buscan la ocasión; cierto estoy de que la encontrarán, y, en su fanatismo, le matarán y no les arredrará el temor de sufrir la muerte por su infamia."

"Su Excelencia debe cuidar de su vida: es preciosa para la Religión y necesaria para la patria; una viuda y un huérfano, llorarán en un desamparo tan triste como peligroso."

"Emancipado de la tiranía masónica por uno de esos rayos del poder divino, que detuvieron a Pablo en el camino de Damasco, no puedo revelar mi nombre, pero créame su Excelencia que el autor de estas líneas es el más adicto de sus compatriotas."

(Pausa. Se queda contemplando la carta.)

—¡Nunca! Ardiente defensor de la Familia, la Patria y la Religión por designios de la Providencia, moriré en manos de los satánicos enemigos de esas tres hermosas y divinas entidades. ¡Es menester que yo selle con mi sangre mi propia obra! ¡Sea!

(Se levanta.)

—Mal puedo tener miedo de aceptar con toda el alma la necesaria y última consecuencia de todos mis actos: mal puedo temer el cumplimiento de mi destino sobre la tierra.

(Pausa. Como evocando sus recuerdos.)

—Lo recuerdo en sus menores detalles. Era la noche del 21 de noviembre de 1852. Contaba yo treinta años de edad. El déspota que con mano de hierro y conciencia de malvado regía los destino del Ecuador, usaba del poder para desahogar sus odios sectarios. Pronto cayó sobre su presa; imitando a la caterva procaz de ministros y reyes del pasado siglo, expulsa a los hijos de Ignacio de Loyola. Los esbirros de Urbina, ante una multitud consternada y muda, hacen salir de la residencia a los indefensos Padres que con su tranquilo y resignado aspecto contienen el furor que agita a todos los corazones. Por último, aparece el Superior; la muchedumbre prorrumpe en un sollozo y se arrodilla.—¿Cómo reprimir lo que entonces sentí? ¿Cómo ahogar la fuerza misteriosa que destrozaba el alma y buscaba arrolladora una salida? Sentí vehementísimos deseos de ser inmensamente poderoso para vengar la infamia de que yo era testigo. Formidable como la cordillera de los Andes y ardiente como las entrañas del Cotopaxi, surge en mi alma el sentimiento de la justicia: es la voz de Dios; me llama para ser el vengador de las infinitas iniquidades que siembra en mi patria y en el mundo, el espíritu de la Revolución.—Me levanto y grito trémulo de indignación: "¡Adiós, Padre!—De aquí a diez años cantaremos el TE DEUM en la Catedral!"

La suerte estaba echada. Sintió el tirano los rudos golpes que le asesté; ardió en ira cuando, con el dedo y ante la patria ultrajada por sus desmanes, señalé lo inmundo y corrompido de su proceder y de sus secuaces, y, desafiando sus venganzas, exclamé:

"Conozco, sí, la suerte que me aguarda;
présago, triste el pecho me lo anuncia,
en sangrientas imágenes que en torno
siento girar en agitado ensueño.
Duras espinas herirán mi frente,
y el cáliz del dolor, hasta agotarle,
al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá, silbando,
mi corazón tal vez, mas si mi Patria
respira libre de opresión, entonces
descansaré feliz en el sepulcro."

(Continúa.)

—No tardaron en punzar mis plantas las espinas del camino emprendido: tuve que gustar el amargo pan del destierro, lejos de todo lo que amaba, lejos de todo lo que pudiera darme algún consuelo..... ¡menos de Tí, oh Dios mío!—(Al Sagrado Corazón.)—Allá en las soledades de París, el reproche que me dirigió uno que no te conocía, me hizo acercarme más a Tí; penetraste con el arrollador y suave torrente de tu gracia hasta lo más hondo de mi alma creyente, y desde entonces la has poseído por completo. No me querías cristiano de fe anémica, tibia, muerta, sino cristiano hasta la médula de los huesos.

—Vigorizado por el dolor (¡oh dolor del cristiano, nunca diré que eres un mal!) volví a mi país resuelto a destrozar **cum sanguine et ferro**, todas las injusticias que en él encontrara.—En la Universidad y el Parlamento, mi palabra de fuego hizo temblar a los déspotas libertarios; en la polémica periodística mis enemigos vieron destrozados sus sofismas, y, espada en mano, en los campos de batalla, siempre los míos me contemplaron a su frente en lo más recio del peligro y los contrarios conocieron lo arrollador de mi ataque. Combatí y triunfé. Vengué la suprema de las injusticias, la apostasía social: ¡Jesucristo es Rey de reyes y Señor de los que dominan!—Fustigué con todo el vigor de mi fe y de mi carácter a esa institución hipócrita y maldita: la francmasonería; y a los débiles, que sienten correr por su alma la vida de la fe, como corre la sangre del anémico por su escuálido organismo, hice ver su crimen y su perfidia. ¡Qué vida tan agitada! Duras espinas hirieron mi frente y el cáliz de todos los sufrimientos llevé con mano firme a mis labios hasta apurar su última y más amarga gota.

—Mis compatriotas, olvidando todo lo que hay en mí de pequeño y y miserable, me han elevado a la Primera Magistratura y he sido Presidente católico de una nación católica. El poder en mi mano ha estado siempre al servicio de la justicia y de la libertad: ha sido duro látigo para los inícuos. **Libertad en todo y para todos, menos para el mal y para los malvados.**

—La Iglesia, la Inmaculada Esposa del Cordero, ha respirado libre y podido regenerar a la nación con los recursos divinos que en otro tiempo salvaron al mundo. El Ecuador se eleva hoy demostrando a las naciones fanatizadas por la Revolución, que la fuente del verdadero progreso se encuentra

en Cristo y que aquel que busca el reino de Dios y su justicia recibirá todo lo demás por añadidura.—He llegado a la cumbre: he consagrado el Ecuador al Divino Corazón de Jesús, único y soberano remedio de todas nuestras dolencias. Veo a las demás naciones buscar un lenitivo a sus males, pero cierran sus ojos ante Jesucristo. ¡Día llegará en que llenos de angustia, en lo supremo del peligro, desgarradas por el socialismo y la anarquía, tengan que exclamar: "¡Sálvanos, Señor, que perecemos!"

(Se detiene un momento: reflexiona.)

—Perdona ¡oh Jesús! si al recordar el camino que he seguido en mi vida, por ir cerca de Tí, he dejado resbalar en mi pecho algún sentimiento de vano orgullo! Recuerdo tus misericordias, porque necesito ensanchar mi espíritu para recibir el inmenso don que me preparas y yo te he pedido: ser mártir de tus salvadoras doctrinas.

—Está ya próxima, muy próxima la hora. Plomo alevoso romperá mi corazón y yo descansaré tranquilo en el sepulcro, porque mi sangre será sangre redentora..... (Volviendo el rostro hacia la puerta de la derecha). Que ella sea, hijo mío, mi Gabriel, un recuerdo eficaz para conservarte siempre cristiano; no podré verte crecer llenando de consuelos la vejez de tu padre, pero el Señor te concederá prodigarlos a tu madre.—Ana, esposa del alma, tú siempre fuiste quien, después de Dios, derramaste un dulcísimo lenitivo en las heridas de mi corazón, que en el continuo lechar he recibido. Tú sabes lo mucho que te amo: como aquellos caballeros de la Edad Media, he visto en tí la imagen de la Madre de Dios. Nunca te he ocultado nada, ni lo que más doloroso fuera para tí: ¡perdóname si no te anuncio que hoy mismo seré asesinado....!

—Patria, adiós, Patria tan ardientemente querida, García Moreno da por tí la existencia y con su sangre testimonio de su ardiente patriotismo. ¡No lo olvides nunca! Al mundo fementido que pretende encontrar la fórmula del bien y del progreso verdadero lejos de Jesucristo, convéncelo de mentira y de pecado con tu ejemplo.

—Como el mártir que ve preparar los instrumentos de su suplicio, así contemplo la proximidad de mis últimos momentos..... (Se dirige al balcón del fondo.) Ya me imagino ver las maquinaciones de mis verdugos: con cautela se reunen y hablan en voz baja; se separan luego y toman los puntos

que consideran más estratégicos para caer sobre la víctima. (Permaneciendo en el balcón y como si viera lo que dice.)

—Allí están..... se ocultan en la columnata del Palacio; cuán torva es su mirada, cómo me esperan; me acerco a ellos; subo la escalera; suena una descarga...... ¡Infames, por la espalda me hieren!...... acribillado de heridas, con las angustias de la muerte, tambaleo; como chacales se agolpan sobre mí: busco apoyo en la baranda del pórtico y, tinto en sangre, como cuerpo muerto, caigo desde una gran altura; con los ojos nublados por el dolor, veo descender por la escalera, sable en mano, como hiena sedienta de sangre, a ese infame Rayo y me asesta un golpe en la cabeza.—¡Qué confusión! ¡Con qué angustia se agolpan los soldados y la multitud al rededor de mi cuerpo!...... (Se retira del balcón horrorizado.)—¿Dónde estoy ahora?...... En un templo, en la Catedral; allí la Virgen de los Dolores me mira compasiva; un sacerdote me pregunta si perdono.—¡Sí perdono, sí, con toda el alma!.....—pero no puedo proferir ni una sílaba...... la vida se extingue en mí.... me muero..... ¡oh qué horrible desprenderse del espíritu! ¡qué tremendo cataclismo! ¡cómo cae el cuerpo en los abismos de lo inanimado!...... Y luego, en aquel mismo instante, ¡esto no tiene nombre, esto inspira miedo, esto hace estremecer a todos los seres criados! Cristo, Juez formidable, penetrando con una mirada de rayos ¡ya no es aquella mirada de amor!...... en los más recónditos senos del alma......

(Vuelve profundamente conmovido los ojos al Sagrado Corazón.)

—Sí, Jesús, el martirio, el martirio, pero tén misericordia de mí...... Pronto, sin tardanza, ya no soy de este mundo; como los calientes rayos del sol disipan las últimas nubecillas que se arrastran aquí y allá por el cielo y el valle, la vista de ese formidable juicio ha disipado mis más pequeñas inclinaciones a la vida y a lo terreno..... ¡Soldado de Jesucristo, avanza!......

(Sale con ademán resuelto, por la puerta de la izquierda. Transcurridos algunos momentos, se oyen nutridas descargas de revólver; la voz de García Moreno distante que dice: "¡Vil asesino!"; otra en tono de triunfo: "¡Muere, asesino de la libertad!" y la del Presidente, agonizante: "¡Dios no muere!"

Servirá para caracterizar el personaje, este retrato.

—"Desde luego aparecía como hombre de mando,—dice del héroe cristiano su ilustre biógrafo, el R. P. Berthe.—Grande estatura, vigorosa constitución, noble y digno continente, paso firme, un poco precipitado, como de quien no tiene tiempo que perder; todo en él revelaba una actividad devoradora, una soberana energía. Su hermosa cabeza noblemente alzada, cubierta prematuramente de canas que revelaban el trabajo y las vigilias, su frente alta y espaciosa, inspiraban respeto; sus grandes ojos, llenos de vivacidad, lanzaban en ciertos momentos rayos de indignación, que hacían temblar; su voz viril y poderosa, sus frases incisivas, cortas;..... su estilo lleno de imágenes, su tono animado y vehemente, daban a su palabra autoridad sin réplica. Cada rasgo de su fisonomía ardiente y expresiva, denotaba inquebrantable fuerza de voluntad."

Miguel **PALOMAR Y VIZCARRA.**



He Perdido mi Alegría

(Para ''América Española.'')

He perdido mi alegría.
¡Devuélmela, Señor!

Yo era jovial, yo sabía
melificar el rigor,
sacudir con bizarría
el alma bajo el dolor
y en la más sorda agonía
hallar un gozo interior.

Yo reía y sonreía
como un ágil surtidor
que en frescura y melodía
daba el agua de tu amor.

Y se me fué mi alegría......
¡Devuélvemela, Señor!

El cansancio de la vía
me ha ensombrecido el humor;
me desacuerda y hastía
todo obstáculo agresor;
camino sin rebeldía
pero en tedio y amargor.

Sale el agua todavía
del antiguo surtidor,
pero sin luz ni armonía,
sin ímpetu ni frescor.
Chorrea el agua tardía,
se estanca en sucio verdor......

¡Ay, se me fué la alegría!
¡Devuélvemela, Señor!

Dame tu santa alegría,
gracia tuya la mejor,
doncella radiante y pía
de enamorado candor,
la más pura compañía
para el pobre viador.

¡Ay, se alejó de mi vía!
¡Devuélvemela, Señor!
¡Quiero, quiero mi alegría!
. . . .
¡Y Tú me la das, Señor!

Alfonso **JUNCO.**

7 Dic. de 1921.



ARMONIA

Amigo mío: no blasfemes. Todo en el mundo es armonía.

¿Verdad que la noble quebradura del verso le da un encanto prócer? ¿Verdad que las sabias disonancias hacen gallarda y maravillosa la melodía?

Pues si tu pobre oído percibe, de la estupenda sinfonía del cosmos, una nota que aisladamente es ríspida, ¿por qué blasfemas? ¿por qué no esperas que el misterio se aclare, y que al oir algún día la plena orquesta mágica, llegue a tí melodiosa aquella nota que creías ruda?

La hormiga que rastrea penosamente en los montes, ¿qué sabe de su grandeza y majestad? El insecto que siente ahogarse en una gota de agua, ¿qué sabe de los fecundos mensajes de la lluvia, y de las maravillas de la renovación?

Estudia, espera y ama: que nada hay más miserable que un átomo insolente. Tú nada vales, pero el señor te ha dado que percibas algo de sus inabordables armonías. Adórale. Y cuando tus oídos no comprendan, espera con humildad, que llegará muy pronto, cuando te eximas de tu barro, el día de la soberana revelación.

Alfonso **JUNCO.**

Gotas de Verdad

Les hommes, presque tous, ne savent pas vieillir
Et, comme certaines fruits, pourrissent sans murir.

Alphonse Karr.

Es muy raro el que sabe ser anciano,
Pues muchos, sin llegar a la vejez,
Como a veces el fruto de verano,
Se pudren, sin lograr la madurez.

LA DIRECCION.





Imp. M. León Sánchez.—Méx.

AÑO I. 15 DE FEBRERO DE 1922. NUM. 20

América-Española

Revista quincenal destinada al estudio de los intereses más importantes de la patria mejicana y de la raza española y a la propagación de todo linaje de cultura en Méjico.

COLABORAN EN ELLA PROFESIONALES MEJICANOS Y ALTAS PERSONALIDADES DE OTROS PAISES

PROPIETARIOS: LICS. FRANCISCO Y JOSE ELGUERO

Director responsable: Lic. Francisco Elguero. Subdirector: Lic. José Elguero

Administrador: Francisco Vaca Zavala

URUGUAY 40, DESPACHO 11, MEJICO, D. F.

SUMARIO

EJEMPLAR $ 0.75

AÑO I. 15 DE FEBRERO DE 1922. NUM. 20.

América-Española

Revista Quincenal

Destinada al estudio de los intereses de la Raza Latina en el Nuevo Mundo.

Registrada como artículo de 2a. clase en las Oficinas de Correos de la Ciudad de Méjico, con fecha 19 de abril de 1921, bajo el número 16448.

CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO PONTIFICADO

El vulgo siempre inconsulto, pero mucho más en lo concerniente a política pontificia, logogrifo para él, juzga que el nuevo Papa, siguiendo los elevados planes de Benedicto XV, tan claravidente atinado, y pacífico, (en esos elogios hasta el vulgo acierta) llegará a resolver la cuestión romana en el sentido piamontés, es decir, en puridad, que aceptará la Ley de Garantías, reconociendo el despojo de los estados romanos, contra el cual han venido protestando en diversas formas, desde Pío IX hasta el mismo llorado jerarca que acaba de ganar la inmortalidad del cielo y de afirmar su gloria en la tierra.

No creemos equivocarnos, por más que no estemos en los pormenores de la hábil y noble política romana, al decir que el anunciado **acercamiento**, que se asegura pretendía Benedicto XV y que León XIII estuvo a punto de verificar, no podrá consistir nunca en la aceptación incondicional del **hecho consumado**, es decir del despojo cometido, porque el Pontífice no querrá jamás renunciar derechos que aunque no de origen divino inmediato, sí proceden mediatamente del mismo sagrado principio, y que son necesarios para la independencia, el decoro y la tranquilidad de la Santa Sede.

Esto creemos, dispuestos a posponer nuestro humilde parecer al de la autoridad que, aun en el orden meramente humano, mejor conoce los inmensos intereses que representa.

Pero el **acercamiento**, o mejor dicho la solución del ya viejo conflicto, puede consistir en una forma de transacción que dejando sustancialmente incólumes las ventajas de la unidad italiana, para el gobierno de la península, ponga al Papa a cubierto de los desmanes, influencia, lazos y tropiezos que en una larga serie de años, y hasta de siglos, puedan provenir de un poder superior que rodee como círculo de hierro la limitadísima soberanía de un simple palacio.

Se dijo mucho en Roma a la muerte de Humberto, asesinado en Monza en 1900 (29 de julio), que éste rey, educado religiosamente y de sentimientos nobles y pacíficos, bien protegidos y estimulados por su digna esposa la reina Margarita, estaba secretamente de acuerdo con León XIII para resolver la siempre candente cuestión romana, con ésta o muy parecida transacción: "El Papa deja en feudo al rey los Estados Pontificios, mediante el pago de un leve canon o tributo periódico, pero con excepción de la plena soberanía de Roma, que pertenecerá incondicionalmente al Pontífice, con cierta zona en torno (banlieu) un camino para Civitavecia (puerto inmediato) y la propiedad de esta plaza."

Dicen que el augusto acuerdo que naturalmente formaría parte del derecho público europeo, entre el gran Papa y el pobre rey, acarreó la muerte de éste, decretada por las sociedades secretas y realizada infamemente por un sicario suyo.

Hoy la coyuntura, por causa de la poderosa representación de los católicos en Montecitorio (parlamento italiano) quizá sea más propicia, y si el partido católico, como en Bélgica, llegare a afirmar una mayoría en el parlamento mismo, no sería difícil una transacción que en realidad contentara a la casa de Saboya, que fuera vista por el pueblo con buenos ojos (ésto sería evidente) y que devolviera al Pontífice la ciudad SANTA Y ETERNA, para su seguridad personal, decoro de su trono, contento de los católicos de todo el mundo y honra, paz y bendición de Italia entera.

El nuevo Papa vendrá inspirado por las mismas ideas de Benedicto XV, quien lo hizo cardenal de Milán hace apenas seis meses, contará como todos los Pontífices, con las bendiciones del cielo, aprovechará la inmensa labor de resistencia, fortaleza, prudencia y templanza de sus predecesores, que

tanto respeto les ganó en la edad presente, fuera de la gloria tradicional y prístina, y si cupiere una conciliación, tal vez el nuevo Papa, que Dios bendiga, será quien la consume, sin el menor detrimento, no diremos de los deberes del pontificado, sino de la gloria del trono más augusto de la tierra. (1)

*
* *

El campo que se presenta a la acción de un Pontífice es tan vasto, las inspiraciones divinas tan misteriosas e íntimas, la misma política humana de tan complicada urdimbre, que es imposible prever, como luego suele hacerse respecto de los gobiernos temporales, el camino que seguirá el nuevo soberano; pero a veces las cosas se presentan de tal modo que en ciertos puntos las conjeturas son racionalmente posibles y, por lo menos, no resultan insensatas.

Un nuevo campo se presenta a la acción inteligente **e intrépida** de Pío XI. Rusia la inaccesible, ha sufrido la más tremenda de las conmociones de la historia; pero si por ella cayeron la propiedad, el orden, el respeto a la autoridad, y la misma religión ha sufrido las más tremendas persecuciones, el poder de los Zares, barrera infranqueable que no permitía sino muy rara vez, con el mayor secreto y a riesgo de la vida del inmigrante, la entrada del misionero católico, viene también por tierra y para siempre, y sin el Papa de **látigo y espuelas**, ya será más fácil terminar el cisma, deshonra de la iglesia griega, que no tiene más que una sola razón de ser: la ambición imperial de disponer de las llaves como de la espada.

No se crea, sin embargo, que el alto y culto pensamiento ruso no tendiera desde a principios del siglo pasado hacia la unidad católica y el reconocimiento de la primacía papal. Madame Swetchine, la Santa Teresa del siglo XIX, el conde de Shouwaloff, ya converso superior de los bernabistas, y sobre todo los filósofos católicos PIOTRE TCHAADAEV y VLADIMIRO SOLOVIEV, ejercieron en el sentido de la reconciliación del Oriente y el Occidente influencia muy saludable

(1) Hemos sabido por un ilustrado jesuíta que conoció a Monseñor Retti en la Biblioteca Vaticana, que es un sabio de primer orden, ciencia que sin duda ninguna mucho le ayudará en la realización de sus grandes designios.

y profunda, que ganó sin duda muchos espíritus **d'elite,** es decir, privilegiados.

Nacido Piotre Tchaadaev en 1794, recibió la más brillante educación entre la aristocracia, y en 1823 leyó a de Maistre y a Chateaubriand, lectura cuyos efectos si no determinaron su conversión, fueron los principios de la misma, cosa claramente reveladora de la eficacia saludable de los libros escritos con fe y con talento.

En 1836 publicó Piotre sus Cartas Filosóficas, declarándose francamente católico y ese libro, según la expresión de Harzen, produjo la conmoción de **un tiro de fusil en una noche obscura.**

Su gran proyecto era el de unir el Oriente y el Occidente por medio del **único lazo de unión posible,** el catolicismo, y en ese libro portentoso destinado todavía a ser semilla de grandes conversiones, decía estas palabras solemnes:

"Una de las cosas más deplorables de nuestra singular civilización rusa, consiste en que las verdades más triviales entre pueblos mucho menos adelantados que nosotros en mil aspectos, nos sean del todo desconocidas. Es que no caminamos al paso de las demás naciones y que no pertenecemos a las grandes familias del género humano; pues no somos ni el Occidente ni el Oriente, ya que no poseemos las tradiciones del uno ni del otro. Colocados fuera de los tiempos, la educación universal de la humanidad ha sido para nosotros lo que un mar que se mueve incesantemente sin llegar a las cumbres de la orilla. (Obras de Tchaadaev, edición francesa, París 1862)."

En otra parte, nos dice el mismo sabio: **"Carecemos de pasado y de porvenir, pues no hemos recogido ni las ideas más tardías del género humano."**

¡Qué previsión la del filósofo! realmente el porvenir de Rusia no era la civilización, sino el desorden, la anarquía y la más espantosa ruina. El Czar no quiso dar entrada a la civilización occidental en la única forma que no hubiera sido subversiva y revolucionaria, y cuando la dinastía imperial cayó y fué asesinada horriblemente toda la familia real, el progreso, la tranquilidad y la vida, puede decirse, huyeron de Rusia, como una parvada de palomas.

Otro gran escritor (un genio sin duda) calificado por grandes pensadores como el primer filósofo ruso, nacido en 1853 y muerto en 1900, Vladimiro Soloviev, vino a unir su poderosa voz a la de aquel sabio que proclamaba la unión católica

como la salvación de Rusia, afirmando como él: "**Nuestra tierra es infecunda, ni un pensamiento útil ha germinado en el suelo de nuestra patria, ni una gran verdad se ha levantado en medio de nosotros. Un día, un grande hombre quiso civilizarnos (Pedro el Grande) y para darnos anticipadamente el amor al progreso, nos arrojó la capa de la civilización: recogimos la primera, pero no tocamos la segunda.**"

Las obras de Soloviev no pudieron imprimirse en Rusia y sólo circularon en francés subrepticiamente, pero de seguro que produjeron en los espíritus la más honda impresión y sus obras, como las de Maistre y de Chateaubriand, cuando la libertad de imprenta sea un hecho, llegarán a alcanzar los más sonados triunfos.

Algunos síntomas de rebelión muy legítima, que hace menos de veinte años se notaron entre los sacerdotes cismáticos (sobre todo los jóvenes) contra la usurpadora autoridad del Czar, fueron sin duda obra de las elocuentes y sabias lecciones de aquellos dos filósofos que el catolicismo debe colocar entre sus grandes hombres.

León XIII, que todo lo preveía y todo lo intentaba, hizo oportunas y eficaces gestiones en el sentido de la unión, pero la ocasión no estaba todavía madura, como de seguro ya lo está hoy en que puede decirse que la Iglesia Rusa se halla derapitada, porque desapareció el César, y el Patriarca de Mosrou no puede cobrar una autoridad que depositó, durante muchos siglos, servilmente, a los pies de un déspota tártaro.

*
* *

Por todo lo anterior, se comprenderán las facilidades que hoy ofrece Rusia a la política clarividente y vigorosa del Papado y si no aparecen obstáculos que estén fuera de la previsión humana, es claro que gestión semejante, tal vez concebida y aún iniciada por Benedicto XV, será continuada por sus sucesores, que no en muchos años vendrán a realizar uno de los más grandes ideales de la Iglesia, la terminación del cisma oriental que realizó el infame Focio, que el

Concilio de Florencia terminó, pero que la ambición reanudó después y pudieron mantener por tantos siglos los déspotas más grandes de Europa.

LA DIRECCION.

---

(1) En el gran libro **Un Siécle** (Movimiento del mundo de 1800 a 1900) hallo estas notabilísimas palabras: **No, el Zar no puede decretar la reconciliación con Roma, porque los tiempos no han venido. Las sociedad rusa es todavía en parte asiática; una muralla de China hecha de reglamentos y de preocupaciones la separa del resto del mundo. Preciso es se abran brechas en tan espeso muro y que el aire exterior venga a renovar una atmósfera que facilite la propagación de nuestras ideas. Preciso es que la masa del pueblo ruso sepa que hay católicos a mas de los palacos, sus víctimas hoy, su terror ayer, en ambos casos sus enemigos; y todo ese trabajo podrá realizarse tanto más fácilmente cuanto la corriente de simpatías interesadas que circula entre Francia y Rusia no dejará de aclimatar en ésta nuestras ideas, las malas primero, las buenas después, y ya el terreno bien preparado la verdad podrá difundirse y producir los milagros que el noble y religioso temperamento ruso nos permite esperar.** (Artículo de Monseñor Pisani, pág. 748).

Sección de Oratoria Sagrada.

Oración fúnebre del ilustre Padre don Antonio Plancarte y Labastida, por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán Dr. don Leopoldo Ruiz, pronunciada el 6 del corriente en el Templo de San Felipe de Jesús de la ciudad de Méjico.

Hic est amator fratrum et populi Israel.
II Mac. 15 14

Con tres escollos puede tropezar en los elogios fúnebres el orador sagrado: es el primero, si el difunto a quien trata de encomiar es verdadero personaje, pero en sentido del mundo, como si se trata de un héroe, no religioso, sino profano; es el segundo, si el difunto es un hombre vulgar; y es el tercero, si en su vida predominan los vicios y defectos, por más que no falten rasgos edificantes. Tres escollor que en realidad son uno; la falta de algo verdadera y cristianamente digno de alabanza.

Mas cuando me he puesto a repasar lo mucho que yo mismo pude conocer de aquel insigne varón, Antonio Plancarte y Labastida, y cuando me he puesto a investigar lo que no ví, pero que pude saber de fuentes enteramente fidedignas, os confieso que en vez de tropezar con alguno de aquellos tres escollos, me encontré en un mar libre que podía cruzar en todas direcciones. No una, sino muchas coronas podría yo en-

tretejer con las flores cortadas en ese jardín de su vida exuberante de cincuenta y ocho años, para cubrir el luto de ese catafalco, que por primera vez se levanta en este templo, una de tantas obras de aquella actividad asombrosa, de aquel esfuerzo de titán, de aquel patriotismo tan acendrado.

No temo exagerar en lo mínimo si os aseguro que el P. Plancarte, nombre con que todo el mundo lo conoció, es uno de esos hombres providenciales con que Dios sabe dar muestras de predilección a un pueblo, hombre extraordinario que supo corresponder a la misión divina que se le confiara, dejando tras de sí huellas indelebles.

Dos amores, a cual más noble y digno, me parece ver campear en aquel magnánimo corazón, el amor a la Iglesia y el amor a la Patria; pero amores tan sabiamente entendidos y tan prudentemente gobernados, que constituyen una lección muy oportuna en nuestros días en que más que nunca la Iglesia y la Patria necesitan de nuestro amor.

Espero convendréis conmigo en este juicio, si me prestáis benévolos vuestra atención.

*

* *

Un joven de dieciseis años, rebosando risueñas esperanzas, después de haber pasado cortas temporadas en los seminarios de Morelia y Puebla, acompañaba rumbo a Inglaterra en Marzo de 1856 a un desterrado: éste, era el Ilmo. señor Obispo de Pueblo, don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y aquel era su sobrino, José Antonio Plancarte y Labastida, que con el fin de formarse en la carrera comercial, por consejo del Cardenal Wiseman entró en Inglaterra al Colegio de Santa María de Oscott.

Muy natural era que en un colegio católico, en Inglaterra, y en aquellos días, se inculcara en el alma de los alumnos un amor generoso a la Iglesia y una devoción muy tierna a Nuestra Señora. El odio de los Anglicanos al culto de la Virgen y a la obediencia a Roma, obligaba a los católicos en aquella época, llamada por el Cardenal Neuwman "La Segunda Primavera" de la Iglesia en aquel país, a hacer que ostentaran lozanía primaveral esas flores exquisitas de amor a María y sumisión reverente a la cátedra de San Pedro.

Y muy natural era también que en un corazón ingenuo y noble, como el de este joven, la ausencia de la Patria despertara sentimientos de un amor de que antes nunca se había dado cuenta.

Y no son estas conjeturas. Encanta ver en su diario y en sus cartas, por una parte la felicidad de que rebosaba su corazón por tener que adornar con sus propias manos el altar de Nuestra Señora en su Colegio, y con una sencillez infantil ufanarse de que su adorno hubiera sido del agrado y hasta admiración de sus superiores y compañeros; y por otra el amor cada día más acendrado que sentía por México.

María Santísima le alcanzó la gracia de la vocación al Sacerdocio, pero de una vocación especialmente encaminada al bien de la Patria, porque desde el momento en que aquel estudiante de comercio en Oscott, resolvió ser sacerdote, lo hizo con el deliberado y firme propósito de promover la reforma de los Seminarios en México, para lo cual renunciaba de antemano a toda dignidad en la misma jerarquía eclesiástica. Con sólo esto creía él, y con razón, que habría hecho el mayor bien a la Iglesia y a su Patria.

Con aquel espíritu de penetrante observación, que podía descubrir en él quien quiera que lo trataba, pudo sin duda, a pesar de su edad, darse cuenta, así de la necesidad imperiosa de reforma de nuestros Seminarios, como del alcance que esta misma reforma podría tener, como en efecto lo tuvo. A su paso por los Seminarios de Morelia y Puebla, debió recoger impresiones que después supo medir y pesar en Oscott; y si no le satisfacían esos dos Seminarios, que habrían de ser de los mejores por su dotación de recursos y de personal, bien podía deducir lo que serían los del resto de la República.

Por lo demás, nada más lógico que el triste estado de nuestros Seminarios en aquella época, después de los pérfidos ataques de jansenismo y galicanismo que sufrieron al terminar el siglo dieciocho y empezar el diecinueve, después de la orfandad de las diócesis poquísimas de la nación, prolongada por más de treinta años, y después de la atmósfera viciada de revolución que se respiró en México desde 1810.

El amor a Jesucristo es inseparable del amor a la Iglesia, y el amor a la Iglesia lo es del amor al Sacerdocio.

¿Qué es la Iglesia sino el mismo Cristo en su vida social, continuando hasta la consumación de los siglos, la glorificación de Dios en la tierra y la salvación de sus redimidos? ¿Y no es

acaso el Sacerdote a quien Cristo encomendó los tesoros todos de la redención y los intereses más queridos de su Corazón? La Iglesia docente, es decir, el Sacerdote, es el depositario oficial, el maestro de la palabra divina, de esa doctrina santa, única que sabe dar verdadera paz a las almas y enseñar la verdadera vida. ¿No es el Sacerdote el dispensador del Cuerpo y Sangre de Cristo, como de los demás sacramentos? ¿Y el rebaño todo de Cristo, sus místicos corderos y ovejas, no están al cuidado del Sacerdote?

¡Mas qué pureza, qué abnegación y qué Santidad se requieren en el Sacerdote para corresponder a tan divina misión! La mayor bendición, sin duda, que Dios puede dar a un pueblo es la de darle sacerdotes dignos del ministerio angélico, digo más, divino, que desempeñan.

Aquí tenéis lo que en el inmenso campo de la acción del Sacerdote llamó la atención y enamoró el alma del joven Antonio; y así resolvió ante todo ser él el primero, un sacerdote epemplar, y consagrara en seguida sus caudales de fortuna y de talento, de habilidades y esfuerzos, su persona toda en fin, a obra tan excelsa, como la de la formación y santificación del clero.

Nunca sospechó él por qué caminos lo llevaría Dios al cumplimiento de sus aspiraciones.

Pasó de Inglaterra a Roma en 1861, con el fin de terminar sus estudios teológicos, y después de recibir en la Ciudad Eterna el Sagrado orden del Presbiterado el 11 de junio de 1865, emprendió su viaje de vuelta a la Patria.

Su tío y prelado, entonces Arzobispo de México, aunque sabedor de los planes de su sobrino y el primero en haberlos aprobado y alabado, veía imposible en aquellos momentos tan críticos para la nación, emprender la reforma de su Seminario: es que Jacona, pueblo de Zamora, había de ser la cuna de las obras religioso-patrióticas del P. Plancarte.

En efecto, nombrado cura de Jacona, sin merma de los cuidados parroquiales, dando por el contrario ejemplo de celo apostólico, pues que en poco tiempo logró que aquel pueblo fuera un modelo de moralidad y religión, emprende en la fundación de un Colegio y de una congregación de Religiosas.

Con la fundación de aquel Colegio de San Luis, que así se llamó, y que por cierto en muy poco tiempo llegó a envidiable altura, se proponía el P. Plancarte, adiestrarse él mismo en la introducción de sus ideas sobre disciplina y métodos, acomo-

dando a nuestras circunstancias lo que él había visto y estudiado en Inglaterra y en Roma; mas desde luego echó de ver la necesidad que tenía de cooperadores, quienes, ya fuera a su lado, ya fuera por cuenta propia, desarrollaran aquellos propósitos. Con tal fin envió en 1870 a Roma cuatro jóvenes escogidos; con ese mismo fin seis años más tarde se ve obligado a trasplantar, digamos, a Roma su querido Colegio de San Luis, llevando consigo nada menos que 17 jóvenes a la misma ciudad; persistiendo en el mismo propósito, envió otros cuatro en 1881 y otros tantos llevó él en persona en 1882, y así cada año hasta su muerte.

Con esto sólo habría sido ya el P. Plancarte benemérito de nuestros Seminarios, porque por este camino proporcionó sacerdotes, no a una, sino a varias diócesis, con los mejores resultados en favor de la enseñanza y disciplina de los Seminarios.

Pero quería Dios no dejarlo sin ver realizados sus ensueños, y en 1883 contando ya con un buen número de sacerdotes debidamente preparados, encargóle el Ilmo. señor Labastida la dirección del Colegio Clerical de San Joaquín, del cual sé decir, por los años que en él enseñé, que no dejaba que desear en programa de estudios, en disciplina, orden, moralidad, piedad y cuanto pueda pedirse para un Seminario.

Cierto fué que a los nueve años, el de 1892, un año después de muerto el señor Labastida, se suprimió aquel benemérito Colegio; pero también lo es que eso uismo contribuyó a la debida reforma del Seminario de México, que al recibir a los maestros y alumnos del suprimido colegio, inauguró una era de reformas, que proporcionó al P. Plancarte el consuelo de ver ese Seminario reformado, según sus deseos, y después convertido en la actual Universidad, cuyo claustro de doctores se componía en su casi totalidad de sacerdotes formados por él en Roma.

La reforma se había conseguido y quedaba bajo la tutela de la misma silla apostólica.

Al poco tiempo de regir la parroquia de Jacona, dióse cuenta el señor cura de la necesidad de la enseñanza del catecismo y de la educación sólida de la mujer, y para proveerla, hizo cuanto pudo por llevar allá a las Hermanas de la Caridad, pero frustrado ese intento, tuvo que recurrir, con la aprobación del Ordinario, a fundar él mismo una Congregación Religiosa que tomara a su cargo esa misión.

Su idea fué, y así lo logró en poco tiempo, formar excelentes catequistas, pero sin olvidar los demás ramos de enseñanza y educación propios de una mujer. Al tener que trasplantar en 1882 de Jacona a esta diócesis de México la Congregación de Hijos de María Inmaculada de Guadalupe, esta se consolidó y desarrolló y bien claras se veían las bendiciones del cielo.

Al morir el P. Plancarte en 1898, su querida Congregación contaba con casas esparcidas por toda la República desde Durango hasta Tehuantepec; y parece que su muerte había de ser el precio de la soberana aprobación de Roma, porque en ese mismo año, el Sumo Pontífice León XIII daba su aprobación al Instituto, primero en su clase en este país.

Largo, aunque no cansado, sería el referir las contradicciones que tuvo esta obra predilecta del P. Plancarte, largo, porque esas contradicciones fueron muchas, pero no sería cansado porque cada una de ellas nos haría admirar el sentido práctico, la prudencia, la habilidad, la constancia y la fortaleza de aquel varón. Por algo su Instituto grabó este lema en su sepulcro: "Valor y confianza."

*
* *

Los treinta y tres años de Apostolado sacerdotal del P. Plancarte coincidieron con los años de mayor peligro para la Iglesia Católica en México: esa fué la época en que se rompían los lazos de nuestra unidad religiosa: era menester estrechar esa unidad, al menos entre los que permanecían fieles, y era menester además, probar a la faz del mundo que no era la nación quien cometía las impiedades de la revolución.

Y después de haber contribuído el P. Plancarte a esos fines tan nobles, con sus dos obras, la del mejoramiento de los Seminarios, y la de la educación cristiana de la mujer, quiso Dios que viniera a ser el alma de dos obras eminentemente religiosas e igualmente patrióticas, la Coronación de María Santísima de Guadalupe y la construcción de este templo expiatorio Nacional de San Felipe de Jesús.

Si México es cristiano, lo debe a María Santísima de Guadalupe: con eso está dicho que a Ella es deudora de todos y cada uno de los beneficios materiales que trae consigo la civilización cristiana, y todos y cada uno de los tesoros espiritua-

les de paz, consuelo y esperanza, que sólo la fe de Cristo sabe dar.

Fué, pues, una inspiración del cielo, la de que todo el pueblo mexicano ofreciera y presentara a su Evangelizadora y Madre en Cristo una corona, que simbolizara el dominio que espontánea y libremente le daba de su nación, que ya Ella misericordiosamente había tomado bajo su maternal protección desde 1531.

¡Qué espectáculo el de aquel 12 de octubre de 1895! México todo se convirtió en un altar de María de Guadalupe, y el pueblo entero cayó de rodillas ante aquel trono, aclamando a María, y pidiéndole la salvación de la Patria.

Y el alma de ese acontecimiento tan singular en nuestra historia, tenía que ser el único hombre capaz de llevar a cabo tamaña empresa: el P. Plancarte. El, personalmente, sin acudir a juntas, ni comisiones, ni asociaciones ideó la colecta que había de producir más de un millón de pesos para ensanchar y decorar la vieja Colegiata. El personalmente emprende viajes al Norte y Sur de la República para constituirse en limosnero de María Santísima. El encomienda a los mejores arquitectos y artistas del país las obras de ensanche y decorado. Y él, n fin, después de electrizar a la nación entera, dispone y ejecuta aquella fiesta que ocupará sin duda un lugar preferente en las memorias de las generaciones por venir.

Esa obra sola era suficiente para dar ocupación constante a omuchos hombres, y más si se tienen en cuenta los muchos estorbos, que como siempre pasa en obras de tal significación, encontró esta entre propios y extraños; y sin embargo de todo eso, el P. Plancarte tuvo el temple necesario y la constancia requerida para dedicarse a la vez a emprender y llevar a feliz término la construcción de este templo cuyo 25o. aniversario de haber sido consagrado estamos celebrando.

El nombre sólo de este templo, nos revela ya la grandiosa idea de la muerte de su autor. ''Templo Expiatorio Nacional de San Felipe de Jesús.''

Era menester que México ofreciera a su Divina Majestad un monumento perenne de expiación por las profanaciones y despojos sacrílegos que la llamada Reforma había cometido. El pueblo entero había protestado, más aún el pueblo generoso había salido a la defensa de su derechos más sagrados; pero le quedaba por atestiguar de una manera elocuente y fructuosa su dolor y su desaprobación.

Ningún lugar más a propósito para erigir ese monumento que éste: aquí fué la cuna de nuestra evangelización, y los heroicos y santos misioneros franciscanos, en quienes se simboliza nuestra cristiana civilización, consagraron este lugar con sus oraciones, sus penitencias y sus sudores. Pero también este lugar sintetiza, no sólo la barbarie y vandalismo de nuestros gobernantes, sino su impiedad y su antipatriotismo. De aquel insigne y por mil títulos venerable convento de San Francisco, no dejaron sino el templo contiguo, y ese mismo templo, contraviniendo las mismas leyes de Reforma, fué, dizque vendido, en la irrisoria suma de diez mil pesos (1) a los Protestantes del país vecino.

Y nadie mejor para presentar en el cielo esa ofrenda de expiación que nuestro compatriota San Felipe de Jesús Protomártir del Japón, quien con su sangre, generosamente derramada por Cristo y por la Iglesia, nos está recordando hasta donde ha de llegar nuestra generosidad, obligatoria si llegara el caso, de que Dios nos pidiera ese testimonio de nuestra fidelidad.

* * *

Mas para llevar a cabo con verdadera gloria para Dios, provecho de la Iglesia y bien de las almas todas esas obras, así las que él deliberadamente quiso hacer el blanco de su vida sacerdotal, como las otras que Dios le quiso encomendar casi al fin de su carrera mortal, no bastaban las dotes singulares de su carácter; se necesitaba un temple sobrenatural que sólo sabe darlo la unión con Dios, la verdadera devoción y virtud, en una palabra, la caridad.

Es, pues, indispensable para completar el cuadro que vamos trazando, marcar ciertos rasgos que nos den a conocer las principales cualidades y virtudes del P. Plancarte.

Formaban su carácter la franqueza y caballerosidad españolas con la energía y espíritu práctico del inglés al servicio de un corazón netamente mexicano.

En su vida sacerdotal no había oficio o función que no desempeñara con edificación y provecho. En el altar revelaba

---

(1) Después de que tal cosa se dijo, hase venido a averiguar, que la venta fué en 4,000 pesos de papel de la época, que se cotizaba al 6 o|o.—**La Dirección.**

su fe, en el confesonario prudencia y tino, en la predicación, sin ser orador de vuelos retóricos, demostraba una originalidad toda suya por su método, su claridad, sus ejemplo y aplicaciones, que demostraban claramente que bien conocía nuestro carácter, nuestras costumbres y defectos. En su obediencia a los superiores fué ejemplar y en sus costumbres intachable.

Para su congregación de Hijas de M. S. de Guadalupe, era un modelo de puntualidad, celo y prudencia. Siempre que pudo él mismo hacía de capellán, de director y de maestro, por que él celebraba a hora fija, él mismo daba las meditaciones diariamente, él daba las lecciones de pedagogía catequista, y cuidaba de tomar informes con las respectivas superioras de la marcha de cada casa, de las religiosas y alumnas. No faltaba a los exámenes y fiestas escolares, haciendo ver a la concurrencia la significación que él daba a los premios de conducta y de religión.

En sus relaciones sociales era jovial sin chocarrería, fiel y servicial con los amigos, claro y sincero con los enemigos, ameno en su trato, atinado y hasta agudo en sus reflexiones, de un temple siempre igual y enemigo del chisme.

En su vida íntima era hombre de orden admirable, laborioso sin descanso fuera del necesario, sobrio, juez severo de sí mismo y aun amigo de penitencias corporales sin ostentación.

A mi juicio, la fisonomía de su virtud consistió en encubrir con el ropaje ordinario todo lo grande que su voluntad varonil emprendía: género de humildad que supone una abnegación absoluta y una generosidad que sólo conoce el amor cristiano que llamamos caridad.

Y Dios Nuestro Señor, no hubiera permitido aquella prueba tan dura de haber la Santa Sde suspendido su promoción, ya decretada y hecha pública a la dignidad episcopal, si no hubiera habido en aquella alma el heroismo de que dió pruebas en trance tan humillante. "Sine sanguinis efussione non fit remissio." A la sangre de San Felipe de Jesús tenía que mezclarse la sangre del alma, el martirio del P. Plancarte, para que oyera el Señor aquella plegaria que tantas veces este sacerdote, coronado de espinas, pronunció ante ese altar en las Adoraciones nocturnas que él mismo inició hace 25 años: "Perdona, Señor, perdona a tu pueblo." "México, México, conviértete al Señor tu Dios."

¿Qué mejor prenda de amor a la Iglesia pudo dar el P. Plancarte que el emplear, como empleó caudales, fuerzas y vida en dotar a la misma Iglesia de sacerdotes ejemplares y de una hueste de doncellas cristianas con alma de apóstoles?

¿Y qué mejor prueba de verdadero amor a la Patria que haber hecho ratificar de manera tan solemne el pacto sagrado entre ella y María de Guadalupe, y habernos enseñado el camino de la expiación, único por donde México llegará a reconciliarse con su Dios?

Confesemos ingenuamente que no hay palabras con qué encomiar aquella serenidad de ánimo con que este grande hombre supo sacrificar nada menos que su honra en aras de la obediencia a la Iglesia y de acatamiento a los designios de Dios.

Llamé al principio oportuna la lección que habéis oído, porque ella nos enseña que la salvación de México no vendrá de revoluciones, conspiraciones ni cambios de gobierno, mucho menos de la acción de los políticos; sino que vendrá, como fruto natural y espontáneo, del trabajar cada uno por extender el reinado de Dios que es la Iglesia, por desagraviar a su Divina Majestad y por cobijarnos todos los mexicanos bajo el manto de María de Guadalupe.

Aprendamos tan provechosa lección y paguemos la deuda que tenemos con el P. Plancarte, pidiendo a Dios para él la recompensa de la Luz Eterna.

Sección Apologética.

LOURDES

Lourdes, 24 de diciembre de 1921.

Señor Director de "América Española."

Mi respetado señor:

Soy hijo de mejicana, amo a Méjico, aunque no lo conozco, hablo fácilmente su lengua porque la aprendí de los labios maternos, y casi la tengo por propia.

No conozco la revista de usted, pero un amigo español me habla de ella con simpatía y quisiera que un periódico católico de Méjico publicara mis impresiones de esta ciudad deliciosa, donde he venido a pasear y de donde no quisiera salir.

Esta carta llegará antes del número de 15 de febrero (se me dice que su revista es quincenal) y como la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes es el 11 de ese mes, natural es quiera usted ocuparse en uno de los asuntos que ella sugiere, para lo cual esta carta puede darle ideas y noticias.

*
* *

Al llegar aquí creía ciertamente en la posibilidad de los milagros, porque no he perdido la fe de la infancia, pero de veras que no es lo mismo creerlos que mirarlos, porque en el primer caso, la impresión es fría y seca y en el segundo el sentimiento de lo sobrenatural tiene algo de aterrador y después

abre en el alma nuevos manantiales de ternura y de alegría... sí, de alegría porque cada milagro es una revelación del cielo.

Pero más que al ver y casi palpar esas manifestaciones portentosas de la bondad divina, asombra, confunde, entusiasma, exalta hasta lo indecible oirlas confesar por bocas de incrédulos de hace un momento; o en otros términos, el mayor de los milagros de la Virgen de la Gruta, es el de las conversiones súbitas, inesperadas, impuestas con violencia (puede decirse así) como la de San Pablo en el camino.

A reserva de referir muchos de esos casos portentosos que convierten a tantos y desconciertan a los que no convierten, al grado de no querer éstos hablar de los prodigios que vieron, por una de esas perversiones morales que el orgullo científico suele producir, voy por ahora en honra de la VIRGEN INMACULADA, que bajo la advocación de Lourdes se festejará el 11 de febrero próximo, a referir una conversación de varios médicos de los muchos que vienen a visitar la Oficina de Demostraciones (**Le Boureau de Constatations**) coloquio que se verificó hoy en el Hotel de la Gruta, frente al famoso Santuario, y casi a la orilla del impetuoso Gave.

Declaro que soy médico también, pero no haré uso del tecnicismo profesional para mayor claridad.

Médico I.—Señores todos somos facultativos, todos hemos presenciado las curaciones más notables que en esta estación estudia la **Oficina de Demostraciones**, y creo que no podemos negar el milagro. Por mi parte, he estudiado muchos de los casos patológicos que el doctor Le Bec refiere en su precioso y muy leído libro "Preuves Medicales du Miracle," y he podido además observar el **fenómeno** incomparable de la FUNCION SIN ORGANO, pues un nervio óptico se atrofió completamente, la lesión subsiste, y, sin embargo, el ojo enfermo con la aplicación de la simple agua de la Gruta, recobró la vista completamente. Este es milagro de los que los teólogos llaman supernaturales, pues equivale a una verdadera creación, o más bien dicho lo es, como si se diera la palabra a una boca sin lengua, o la audición a un oído sin tímpano. (1)

(1) Muchos libros, muy buenos, se han escrito sobre los milagros de Lourdes, pero entre los últimos citaremos dos que nos parecen irrefutables: el del doctor Le Bec, ya citado, (1918) P. Zequi, ed. 82 rue Bonaparte, París, y Histoire Critique des Evenement de Lourdes, París, Librairie Lecofre, rue Bonaparte 90.

Médico II.—Yo no he visto tanto, pero sí cosas admirables, es decir, casos tan estudiados como los de Gargan, Rudder y otros que todos conocemos. En la Piscina o en la procesión del Santísimo Sacramento, se han cerrado cavernas pulmonares, las várices han desaparecido, se ha extirpado la úlcera de una pierna, se ha borrado totalmente el lupus de la cara y se ha rectificado la torcedura ingénita del pie de un niño, que los franceses llaman Pied-bot. ¡Qué sé yo qué más!

Todos los presentes, y mil más facultativos, hemos podido comprobar curaciones súbitas de esas y otras muchas enfermedades, sin la intervención de otro agente que el agua milagrosa o con el simple espectáculo de la procesión del Santísimo Sacramento.

En cuanto a los hechos, queridos colegas, todos estamos conformes, al menos en muchos casos tenidos como milagros, pero de ninguna manera (yo al menos) en su explicación sobrenatural.

Alguno de nosotros, más ardiente católico que los demás, me ha confesado que no se debe atribuir a un caso una explicación milagrosa cuando la puede tener natural, y esto es perfectamente lógico. Lo natural es lo ordinario, lo común, lo cotidiano, y todas las cosas las debemos tener por corrientes y, permitidme la expresión, por lisas y llanas, mientras no tengamos prueba clara de que salen del orden habitual y constante.

La ciencia moderna descubre todos los días, como ha sucedido con el radio de Madme. Curie, nuevos inesperados y poderosos agentes terapéuticos, ¿quién nos asegura que los portentos innegables de Lourdes no se deben a fuerzas de la naturaleza ocultas a la experiencia diaria y desconocidas por la ciencia actual?

Hay cosas que parecen portentosas como las experiencias de los caballos de Elbersfeld, narrados por Maeterlink ("El Huésped Desconocido," y muchos creen explicar tan prodigiosos fenómenos por intervenciones espíritas o por ese agente que ha dado en llamarse SUBLIMINAL y que si no me equivoco, es aquella ALMA DEL MUNDO en que creyeran los antiguos y en que nuestras mismas almas nadan y flotan como los átomos de la materia en el éter imponderable e invisible.

Médico III.—La cuestión no consiste en averiguar si hay o no fuerzas desconocidas en la naturaleza (debe haberlas; to-

dos los días se descubren) sino en comprobar si los hechos acaecidos y reputados milagros por el Bureau de Constatations (Oficina de Investigaciones) son o no contrarios a las leyes ya establecidas por la ciencia con certeza absoluta. Si estas son derogadas en ciertas condiciones, hay milagro incuestionablemente. Si creció el hueso de la pierna de Pedro Rudder sólo con la aplicación del agua de la Gruta o con la simple invocación de Nuestra Señora de Lourdes, se ha violado una ley conocida y las **desconocidas** podrán producir cuantos efectos queráis, pero no podrán establecer relación NATURAL entre una oración cualquiera, una gota de agua común y el crecimiento súbito de un hueso.

Las fuerzas naturales nunca son contrarias a las leyes naturales. Si llamáis fuerzas desconocidas a algunas como las llamadas **espíritas** o **subliminales** que están fuera de la naturaleza o sobre ella, entonces ya nos colocamos en un terreno extranatural de cualquier género que sea, y acabáis por confesar que el hecho en cuestión contraría a la **ciencia inconmovible** y no es natural.

Si en esta mesa, no preparaba para la producción de trigo, brota súbitamente una espiga SIN QUE LA PRESTIDIGITACION SEA POSIBLE, todos tenemos que decir a gritos o el sentido común nos abandona y la locura lo sustituye: EL HECHO NO ES NATURAL.

La circunstancia de ser esa germinación extraordinaria milagro de Dios u obra de otros espíritus, es cosa que resolverán los teólogos, pero nosotros, no sólo como hombres de ciencia, sino de simple sentido común, tenemos que decir con la firmeza de la evidencia: la espiga no se produce súbitamente en lo árido sin gérmen ni cultivo.

Mi tésis, victoriosa contra cualquier argumento que bien analizado resultará sofisma, es esta: si la ciencia existe y no es un juego vano, algo en ella es cierto e inconmovible y lo que se verifique fuera de sus leyes, NO ES NATURAL.

Médico II.—¿Y cómo asegurarnos de lo inconmovible? Digo como Pilatos, ¿qué es la verdad?

Médico III.—Amigo mío, si cojo un puñado de caracteres de imprenta y lo arrojo al pavimento de un golpe ¿creeréis que resulten formados los famosos aforismos de Hipócrates o uno de ellos siquiera? Cierto estoy de que no hay en el mundo quien lo crea, porque el instinto, el sentido íntimo, una voz oculta e infalible de la naturaleza, nos dice sin necesidad de que ape-

lemos al raciocinio que eso es imposible de todo punto. Si, a pesar de eso, los aforismos se forman, podréis asegurar con igual certidumbre que un agente sobrenatural ha intervenido. La violación, pues de una ley perfectamente conocida, os autoriza para decir: ¡MILAGRO¡ (en el sentido de cosa extranatural.) Lo mismo pasa en medicina: conocemos la ley EVIDENTE de que en el animal no hay función **sin órgano,** así que si alguno ve sin ojos o respira sin pulmones, podréis asegurar que es un MIRACULE perfecto.

El caso del a señora que vió y ve, paralizado el nervio óptico, se registra en la Oficina de Demostraciones (Les Etudes de París de 1910).

Yo.—Combatiré en otro aspecto la hipótesis de las fuerzas desconocidas, amigos míos, hipótesis en que se encastilla la ciencia incrédula, en su obstinación de sostener **a priori** que el milagro es imposible. Esa cientcia soberbia se cree capaz de conocer tan bien la naturaleza, que afirma la inmutabilidad de sus leyes, respecto de Dios que las hizo y puede derogarlas, y sostiene que esa inmovilidad no existe y puede desaparecer al contacto de fuerzas desconocidas cuya existencia sólo supone. ¿Me dan ustedes contradicción mayor y prueba más fehaciente de la futileza de esa ciencia vana y ampulosa?

Pero yo me encaro con ella y le pregunto, ¿esas fuerzas son casuales y ciegas o inteligentes y capaces de conocer un medio y buscar un fin? No lo sé se me contestará, no podemos saberlo supuesto que se trata de cosas desconocidas.

Pues bien, prosigo, o la fuerza oculta que hace las maravillas es ciega o inteligente, no hay medio. Si lo primero, si es una especie de **radium** cuyos efectos se han venido a conocer últimamente, es decir, una fuerza meramente física ¿por qué se ejerce solo en la Gruta o en la procesión, al invocarse a Dios o a la Virgen o por mediación de algún Santo? No he visto en los laboratorios, ni la historia de la alquimia nos lo dice, que esas fuerzas hayan hecho milagros; los sabios que descubren los nuevos agentes físicos como Galvani y Curie, Herst y Marconi, que serían los más capacitados para obtener tan sorprendentes efectos, no han dado con ninguno del género de los de la Gruta, y de los que figuran en los procesos de la canonización de los santos, y realmente asombra que esas fuerzas, si suponemos ciegas, solo se ejerzan ante los altares, en beneficio del culto católico y para edificación de creyentes y devotos. Aquí hay gato encerrado, colegas. Si solo los

hombres de un determinado lugar son los únicos que invariablemente se sacan la lotería a que entran los de todo el mundo ¿no diréis que esto indica juega a más de las bolas de los globos alguna mano inteligente que trata de favorecer a los beneficiados?

Pues esa mano en nuestro caso será la de un agente del cielo o hemos perdido los bártulos y la **ciencia** nos ha quitado el sentido común, el cual no cambio por la ciencia.

Es claro que si causas ciegas son las de los fenómenos que todos vemos y palpamos, esas causas se manejan en provecho de la Igleia sin confbulación de la naturaleza y esto ¿quién lo ha de hacer sino Dios?

Suponed esas causas inteligentes como espíritus inferiores a la divinidad, (el **Subliminal** de Maeterlink o quien queráis) pues es claro que esos agentes trabajan por la causa de la Iglesia Católica porque sólo a ella sirven.

He prescindido, colegas, de mi ciencia universitaria para iluminarme solo con el sentido común, el del pueblo, que entiende estas cosas mejor que nosotros, y ese sentido que es lo más cerca del genio, según Luis Veillot, nos está diciendo a voces que las causas que sirven a la Virgen Inmaculada son celestes. (1)

A reserva de escribirle otra vez, quedo de usted afmo. atto. S. S.

Julio DELORDE.

---

(1) Podría decirse que la sugestión sería causa natural que podría existir sólo en los santuarios y que con ello no reza el argumento de nuestro estimado corresponsal; pero en primer lugar, averiguado está que la sugestión no hace huesos, ni cría órganos (menos invisibles) y por otra parte, no se concibe la misma en los niños ni en los incrédulos, ni se explica que no exista en las clínicas, produciendo efectos como los de Lourdes, cuando en ellas se le estudia particularmente, se le cultiva por decirlo así y se le utiliza como agente terapéutico.—**La Dirección.**

Ensayo de un Nuevo Argumento Sacado de la Imposibilidad Llamada de Sentido Común

(Concluye.)

Supongamos que Pedro no se estableció en Roma, ni fué reputado desde su vida Jefe de la Iglesia Católica y que alguien en tiempo de Constantino inventó la leyenda del primado. ¡Extraño invento! Si chocaba con la tradición, casualidad admirable que se hubiera creído; si no se apoyaba en la tradición, era igual, porque el silencio constituía tradicción en contrario. De todos modos, tropezamos con otra enorme casualidad.

Id tomando nota. A Cristo se le creyó por casualidad, o se le atribuyó lo que dijo por casualidad; a San Pedro se le aplicaron las supuestas palabras evangélicas por casualidad; por casualidad después de tres siglos se hizo creer a la cristiandad toda que el Papa de Roma ha sido el sucesor del apóstol y por casualidad desde Constantino por lo menos, el Pontífice del Vaticano es el único que se llama Obispo de la Iglesia Católica. (1)

El R.—Ya asoma el sofisma. Queréis demostrar que siendo imposible una serie de loterías concurrentes al mismo efecto, este debe ser producto de una ley providencial y que si el catolicismo es obra de la Providencia, debemos llamarla obra divina. Pero permitidme os diga, que el sofisma es burdo. El budismo y el mahometismo se han desenvuelto también así en los tiempos, y con poco esfuerzo de memoria y de ingenio podría hacer resaltar su historia y su doctrina como obra ex-

(1) Continuaremos el diálogo que en el artículo anterior teníamos comenzado.

clusiva o del acaso o de la Providencia, para concluir después: "**no del primero, luego de la segunda.**"

El error como la verdad, tiene lógica. La semilla no por ser venenosa deja de ser semilla, y lo mismo que la simiente del pan crece y fructifica para alimentar, la de la zizaña germina y medra para contrarios fines. El error y la verdad, como la medicina y el veneno, obedecen en su germen y desarrollo a fuerzas naturales; a leyes que obrando secreta y subterráneamente no siempre podemos descubrir, pero que no podemos negar.

Cristo produjo el Evangelio y el Evangelio corrió su suerte, como el Corán la suya. Son dos ríos que tienen, curso y océano y querer sacar de ello que la obra es divina y sobrenatural, es querer proclamar sobrenaturales todas las obras del universo.

El C.—Me alegro de discutir con un hombre ingenioso, porque el ingenio es inteligencia y si la pasión no lo tuerce descubre la verdad.

Mi argumento es sencillo; cuanto acaece, cierto que es conforme a las leyes establecidas naturales o sobrenaturales, pero si el efecto no lo es de un designio especial de la Providencia, les llamamos casualidad, la que puede definirse: un hecho que sucede sin fin preconcebido en el agente, o, en otros términos, el efecto de una causa **no inteligente**, pues toda la que lo sea se propondrá un fin al obrar.

Pues bien, en la historia del cristianismo encuentro una multitud de hechos **independientes de la libertad humana**, que han determinado la creación o al menos han contribuído a ella poderosamente, de un edificio intelectual, moral e histórico vencedor de los siglos, sin precedente y sin ejemplo por su duración, universalidad y belleza; y ese concurso de hechos agenos al hombre, son casualidades o son obra de la Providencia, y como no puede ser lo primero, tenemos que aceptar lo segundo.

Evidentemente que el mahomtismo y l budismo se han desenvuelto también conforme a ley providencial, pero no tienen el carácter divino del cristianismo, es decir, las circunstancias agenas al hombre no vienen a probar, como en el primero, que la obra es divina. (1) Buda es un simple filósofo o

(1) En otros términos, no vamos a probar que sean la religión verdadera.

al menos la crítica histórica duda de si fundó una religión o una simple filosofía, y nadie de todos modos atribuye al sistema origen sobrenatural; Mahona se llama enviado de Dios, Profeta del Altísimo, pero tal misión no puede ser comprobada, sino por milagros y como el fundador no se atreve a atribuirse ninguno (véase la crítica de Lacordaire sobre el Corán) ni sus discípulos han logrado comprobar y ni siquiera referir un solo hecho del Profeta que revista carácter milagroso (véase El Islamismo, de O'Houdas, profesor de lenguas orientales, autor no católico, pág. 8) la objeción de usted, a mi teoría carece de valor.

El Mesías fué en muy diversas épocas anunciado por los profetas; tocó la casualidad de que en el hijo de un pobre carpintero se reuniesen ciertos indicios que lo hiciesen pasar en Judea por el Mesías; tocó la casualidad de que ejecutase ciertas acciones que pasaron por milagrosas y hubo historiadores que por casualidad se equivocaron o por casualidad su impostura vino en auxilio de la impostura o de la demencia de Jesús, porque refieren sus acciones en términos tales que sólo por milagro pueden ser tenidas, asegurando que presenciaron los hechos o los supieron de testigos oculares, audacia casual y muy casual. Tocó la casualidad de que habiendo sido el supuesto Mesías crucificado, o al menos habiéndose inventado casualmente su crucifixión, los discípulos creyeron por casualidad que había resucitado, o si no lo creyeron, tocó la casualidad de que lo hicieran creer y de que se engañase al mundo; tocó la casualidad de que los peregrinos de Emaús creyesen ver al Salvador resucitado, de que lo creyese la Magdalena. De que Pablo creyese encontrarlo en el camino de Damasco; de que Ignacio creyese o fingiese creer que lo vió **después de su resurrección.** Tocó la casualidad de que los discípulos pudieran robarse el cadáver y lo hubieran ocultado a los romanos y a los sayones de Herodes, o, la mayor todavía, como han creído tan **juiciosamente** ciertos racionalistas modernos de que tal ocultación la hicieron, **no sabemos** con qué móviles misteriosas los mismos verdugos; tocó la casualidad de que desaparecido el sagrado cuerpo, 500 cristianos creyeron no sólo en la resurección sino en la ascensión o al menos que S. Pablo lo hiciese creer al referirlo en sus epístolas; tocó la casualidad de que hubo apóstoles o engañadores o engañados que comenzaron a recorrer el mundo predicando la resurrección y la ascensión y ganándose las naciones. Tocó la casualidad de que

el mundo más o menos tarde, no se sabe cuando, empezase a suponer a los Papas sucesores del apóstol a quien Cristo dijo: "**tú es Petrus et super hanc petram edificabo Eclesiam meam;**" tocó al menos la casualidad de que este texto se pudiese interpolar en el Evangelio, sin que se sepa quién fué el interpolador, ni cuándo se interpoló, y que tal cosa se haya hecho en favor de un apóstol que por casualidad se le ha creído establecido en Roma, y por casualidad, sin que se sepa quién fué el autor de la impostura, los obispos de Roma se han dicho sus sucesores y por casualidad han sido los únicos que han logrado se les crea.

Mientras no se encuentra el sepulcro de la madre de Cristo, coincidiendo ese hecho con la **impostura** de que la Santa Virgen ascendió al cielo, es conocido el sepulcro de los apóstoles muertos en tierras muy diversas y esas tumbas son objeto de la mayor veneración.

La casualidad beneficia grandemente al Obispo de Roma y las casualidades siguen favoreciendo la **impostura** mesiánica. Ese pontífice, el mismo papa, se declara sucesor de Cristo y nadie pretende ocupar su puesto (ved a los cismáticos); se declara infalible, porque dió la casualidad de que Cristo o un interpolador dijeran sobre su infalibilidad ciertas palabras, y la Iglesia, compuesto de centenares de millones de los hombres más civilizados de la tierra, creen, por casualidad (dadme otro ejemplo de un error semejante) que Pedro es el Papa y este el Vicario de Cristo.

Por casualidad, con los cntenares de millones que se agrupan en torno del Pontífice y lo adoran, están los hombres más sabios de la tierra, como San Agustín, San Crisóstoma, Tertuliano, Orígenes, San Gregorio, San Bernardo, Santo Tomás, Bossuet, Suárez, Lacordaire, Balmes; con el pontífice están los más santos como San Francisco, Santa Teresa, San Ignacio y millones más, y ¡cosa asombrosa! a muchos de estos santos se les atribuyen milagros **y sólo a ellos**; por casualidad, por casualidad, ese Pontífice ha logrado desde el principio del cristianismo, fundar las instituciones más extrañas, como la confesión y la Eucaristía, con fundamento de unas cuantas palabras que **seguramente** dijo al acaso el Salvador: "lo que desataréis en la tierra será atado en los cielos;" y bendiciendo el pan: "este es mi cuerpo."

Jesucristo predice la ruina de Jerusalem o si él no lo hace San Mateo le atribuye la predicción; San Mateo que escribió

su Evangelio notoriamente antes de que esa catástrofe sucediese y por casualidad la profecía se verifica; Cristo envía a sus apóstoles a conquistar la tierra con la palabra y por casualidad la profecía se verifica; Cristo ofrece a Pedro estar con él hasta la consumación de los siglos y por casualidad todos los católicos tienen al Papa por su sucesor, y los telólogos más renombrados de la tierra por casualidad han descubierto en esas palabras el origen de la infalibilidad pontificia; por casualidad pasa el papado durante dos mil años por increíbles vicisitudes, siempre, en pie, siempre respetado, siempre fecundo en el Gobierno de la Iglesia; por efecto de la casualidad las palabras de un simple carpintero de Galilea, **tú es Petrus**, son repetidas después de dos mil años en el Vaticano por los Obispos de toda la tierra civilizada que se postran a sus pies y lo reputan infalible.

Porque no hay medio, amigo mío, o Dios en cuyo caso el cristianismo es verdadero, es el autor de ese encadenamiento de sucesos que han determinado la creación de la Iglesia, su vida gloriosa entre las vicisitudes de los tiempos, su último triunfo en el Concilio Vaticano sobre los protestantes de la tierra, o esa historia es obra del acaso, del ciego acaso, ya que a la previsión humana y al poder humano escapa la creación y el encadenamiento de sucesos tan disímiles, tan múltiples, tan inesperados como los que constituyen los eslabones de una serie histórica desenvuelta en la inmensa sucesión de los siglos y en la dilatadísima extensión de la tierra.

Pues bien, la casualidad no hace un orden. Es ciega para disponer, enderezar y proseguir. El edificio de la Iglesia en la esfera del dogma, de la moral, de la virtud y aun en el orden físico es prodigioso, luego no procede del acaso.

No sólo en el conjunto se advierte una harmonía que no siendo obra humana, a través de muchos siglos y de innumerables distancias, resulta divina.

Un Evangelista puso en boca de María estas palabras: "bienaventurada me dirán todas las generaciones."

Dos mil años después una pastorcita pirenaica asegura haber hablado con la Virgen en una gruta de la montaña.

Las multitudes acuden y sorprenden el éxtasis de la vidente aunque sin ver a la Soberana del cielo; una fuente brota de la gruta al contacto del dedo de la niña a quien la Virgen manda cabar la tierra; aquellas aguas maravillosas, sin ninguna virtud curativa por otra parte, comienzan a verificar los

milagros evangélicos; hacer oir los sordos, hacer ver a los ciegos, etc., y millares y millares de peregrinos corren a Lourdes de todas las partes del mundo y resuenan en todas las lenguas las palabras arameas de la doncellita de Nazaret: "Bienaventurada ¡bienaventurada!"

¿La casualidad movió la pluma del escritor evangélico? Fué tan previsor que comprendiera que aquellas palabras que ponía en boca de la Virgen iban a fundar para siempre el culto de María? Si la misma Virgen se las enseñó, como es seguro, una doncella de 14 años ¿previó el efecto que estas palabras iban a producir en los siglos? Y si lo previó, ¿cómo la casualidad acertara con lo que fielmente tenía que suceder?

Sobre todo, los hechos maravillosos de Lourdes existen, sean milagros o sean producidos como dicen los naturalistas, por las fuerzas ocultas de la naturaleza y ¿no os asombra la casualidad de que esas virtudes escondidas, meramente físicas, o químicas o psíquicas se ejerzan sólo en el santuario de la Virgen y vengan a conspirar, ciegas, inconscientes, inanimadas como son, a que la profecía siga realizándose y el culto de María crezca, crezca sin medida dando a la Iglesia nuevos triunfos y a la religión mayor gloria?

¿Qué mayor milagro que el de que la materia inerte y ciega venga dos mil años después del Evangelio a hacer que se desaten todas las lenguas en loor de la Bienaventurada?

Atad estos dos hechos gloriosos como eslabones de diamante y leeréis el nombre de Dios.

Infalible dice Cristo a Pedro, o las palabras: "Estaré contigo hasta la consumación de los tiempos" no tienen sentido: **infalible** le dice dos mil años después a su sucesor la Iglesia Católica.

¿Creéis que dependió exclusivamente de la voluntad de los Padres del Vaticano el dar a Pío IX ese calificativo incomunicable? No.

Para llamarle así, ¿qué serie de sucesos no debieron realizarse durante dos mil años?

Fué preciso que Pedro fuese arrastrado a Roma, quizá sin su propósito, por los vientos y por las olas; fué tal vez preciso que los judíos expulsados de Judea y prisioneros de Tito, fuesen a la capital del mundo a recibir en gran número el bautismo y a contribuir a la difusión de la Iglesia; fué precisa la conversión de Pablo, que si no se debiera a Dios, no se debió tampoco a los hombres; fué indispensable la de Cons-

tantino, determinada por cosas tan extraordinarias; fué necesaria la invasión de los bárbaros que tanto vino a levantar el poder moral de la Santa Sede; la protección de Carlos y Matilde; las guerras colosales con el imperio; fueron necesarias las luchas de los arrianos y de los nestorianos; el cisma de oriente, el cisma de occidente; el protestantismo, el jansenismo y el galicanismo; fueron precisas mil cosas, cada una de las cuales nació en buena parte sin la voluntad de los hombres, para que el dogma escondido en el tesoro de la fe, fuese brillando más cada día en las conciencias, como América perdida en el mar tenebroso, se revelaba por signos, no para todos elocuentes, a los ojos de los expertos navegantes.

*
* *

LA EUCARISTIA Y EL ATEISMO

"Este es mi cuerpo, esta es mi sangre," dijo Jesucristo al romper el pan y al bendecir el cáliz y en la última cena, después de haber predicho un año antes que su carne sería verdaderamente comida y su sangre verdaderamente bebida.

No juzgaremos este culto tan íntimo, tan amable, que tanto cautiva y enamora los corazones más tiernos y delicados, que tanto subyuga, cosa prodigiosísima, las más altas inteligencas y remitimos al lector a las páginas elocuentes de un escritor incrédulo que sin aceptar por lo mismo la verdad de la Eucaristía, ha sabido vislumbrar, no comprender enteramente, su eficacia maravillosa. (Véase por quien pueda leer libros prohibidos, el magnífico artículo "Eucharistie," del gran Diccionario de Larouse.

¿Creyó el **carpintero** que con esas palabras fundaba el sacerdocio más perfecto que hayan visto los tiempos pasados y que verán los venideros, perfecto por la jerarquía, por la disciplina y por la santidad? ¿Creyó el **carpintero** que con esa fórmula tan sencilla, casi infantil, fundaría el culto que más se aproxima a Dios, porque más nos hace contemplarlo, que más fomenta la virtud porque más nos hace procticarla, que realiza el ideal por el maná del desierto prometido, y nos demuestra que el amor de Dios para nosotros no tiene límites, pues él mismo se da en obsequio, en prenda de futura gloria y en símbolo de la feliz inmortalidad?

¿Creyó esto? ¿Quién era ese hombre para concebir coass tan altas y para lograr el amor constante, invariable y ¡qué digo! creciente en la tierra?

Hoy en efecto la Eucaristía se practica como no se practicó en la Edad Media, como en los primeros tiempos cristianos, y Pío X, el santo, ha infundido en la humanidad abundosa corriente de purísima devoción, propagando con su apostólica palabra la comunión del inmaculado Cordero.

¿Creyó Jesús el portentoso resultado de su, al parecer, infantil institución? Pero, ¿por qué casualidad increíble esa idea que parecía absurda por lo irrealizable, que no tenía antecedentes en las tradiciones humanas, germinó en la inteligencia de un pobre judío que no había cursado las escuelas, ni escrito libros, ni cultivado el trato de los sabios?

Si no creyó y estableció la institución con un fin que no se conoce ¡qué portento de la casualidad! Unas palabras lanzadas al acaso por un inconsciente, formaron el poema de amor más admirable que hayan visto los siglos y en el que son actores los hombres de todas las latitudes, condiciones, sexos, edades. ¿Estaba loco y en su locura concibió ese culto portentoso? pues la casualidad resulta igualmente admirable. Como si por inconsciencia o por locura arrojase al aire unas letras de imprenta y la Eneida resultase formada, la inconsciencia o la locura habrían forzado al acaso a hacer una obra más maravillosa todavía.

Si no estaba loco y engañaba, entonces la impostura puede lograr lo que la verdad, y, de todos modos, no contando ella con la fuerza de lo verdadero, tenía que contar con el acaso y el acaso resultaba triunfante.

No estaba loco y creía en la verdad de lo que afirmaba, **entonces era Dios.** (Véanse las soberbias conferencias de Lacordaire, sobre Jesucristo.)

*
* *

Los apóstoles creyeron en la Eucaristía evidentemente, pues daban su vida por sostener las enseñanzas de Cristo y meditemos en el número de **casualidades** que debieran concurrir para que esa creencia naciera y perdurara, suponiendo que no fué la realidad sino la impostura de un sofista i la locura de un visionario, la que la inspiró.

La promesa de la Eucaristía con la que preparó los ánimos de los Apóstoles un año antes de la institución, la hizo después de verificar muchos milagros: primero el de la multiplicación de los panes, después el de caminar sobre las aguas, al último las curaciones de la ribera.

Si fueron ciertos los hechos, la dificultad desaparece y resulta del todo natural que Cristo haya sido creído cuando prometió la institución después de la augusta promesa. Pero supongamos esos hechos aparentes o falsos. Si lo primero, ¡qué serie de enormes casualidades concurrieron para que los apóstoles se engañasen completamente!; si lo segundo, ¡qué casualidad de que Cristo engañase a los suyos con solo una palabra, dicha sin preparación previa, sin autoridad, sin el apoyo de las tradiciones judaicas!

¿No creyeron entonces, sino después? En buena hora, pero ¿por qué creyeron? La resurrección sería ese poderoso motivo, la resurrección en que los apóstoles creían tanto que constituía su principal argumento y por cuya verdad daban la vida?

Si la resurrección fué verdad, verdad es la **Eucaristía**; si no lo fué, ¡qué inmensa casualidad la de que ese engaño sufrido por los apóstoles y los discípulos hubiese venido a determinar el universal, el eterno, el incomparable triunfo de **la mayor de las imposturas**!

La casualidad de la crucifixión, la casualidad de la sepultura, la casualidad de la desaparición del cadáver, la casualidad de que los guardias hubiesen cedido al sueño o al soborno; la casualidad del engaño o la impostura de los peregrinos de Emaús, la de las santas mujeres, la de las supuestas apariciones durante cuarenta días, la **del alucinamiento de la Ascensión**.

Y si nada de eso hubo, la casualidad de que los cuatro Evangelistas y antes de ellos San Pablo y después de él, el autor de las Actas y la tradición cristiana vigilada por los apóstoles y los pontífices, se pusiesen de acuerdo para engañar y engañasen, o fuesen engañados.

Porque si se ponían de acuerdo para engañar, toparíamos la más estupenda de las casualidades, única en la historia, el acuerdo de muchos para mentir con peligro de sus vidas y sin el móvil de intereses mundano. Porque si no engañaban, la casualidad es la misma o mayor, al engañarse tantos testigos respecto de hechos visibles, palpables, verificados a plena luz

en diversos lugares y tiempos, sin aprestos teatrales y sin el menor artificio.

O Cristo es Dios o el gran poema eucarístico en el curso de los siglos resulta tan casual como la Eneida que apareciese escrita por un puñado de caracteres de imprenta arrojados de una altura.

Francisco **ELGUERO.**



Sección Bibliográfica.

Memoria de los Padres Dominicos de la Habana, acerca del Centenario de Santo Domingo de Guzmán.

Como oro en polvo y debajo de palio, he recibido el primer folleto que esos excelentes religiosos, inmejorables amigos y protectores míos, acaban de publicar y se han dignado remitirme.

Gracias por el regalo, que es una presea, y dejando para otra vez la bibliografía de "Irlanda Trágica," "Las Luchas del Periodismo" y otras que preparo de libros asaz interesantes, voy a ocuparme en esa memoria curiosa, amena, instructiva y edificante por todas maneras, tanto más cara para mí cuanto mi humilde nombre figura en parte muy honrosa en las actas del establecimiento de la Academia de Ciencias Sociales, uno de cuyos fundadores fuí por ventura.

En la amistad de esos dignos religiosos encontré consuelo durante el ostracismo, en sus conversaciones provecho espiritual y delicioso esparcimiento, en su biblioteca, que me fué abierta muy hospitalariamente, algunos ratos de solaz y algunas noticias de erudición, y hasta en los espaciosos corredores de los patios del nuevo monasterio, frescura que no hallé en otras partes de clima tan ardoroso.

Dadas las gracias más cumplidas por el valioso obsequio, pasemos a decir algo de la MEMORIA.

*

* *

Comienza el folleto con la inserción de la Encíclica de Benedicto XV de 29 de junio de 1921, sobre el centenario de Santo Domingo, y de ella tomamos los siguientes párrafos, lamentando no insertarla íntegramente:

CARACTERES DE LA PREDICACION DOMINICANA

"Tres son los caracteres de la predicación dominicana: una gran solidez de doctrina, una fidelidad absoluta a la Sede Apostólica y una singular devoción a María Santísima."

"Efectivamente, aunque Santo Domingo se sintió llamado a la predicación desde sus más tiernos años, sin embargo, no se entregó a esta excelsa misión, sino después de haber adquirido en la Universidad de Palencia un profundo dominio de las ciennias filosóficas y teológilas, según las enseñan los Santos Padres, y después de haber bebido copiosamente en el manantial de la Sagrada Escritura, y en especial en San Pablo. Y bien pronto pudo verse cuán sólida era su doctrina, no bien comenzó sus polémicas contra los herejes, los cuales, aunque recurrieron a todos los ardides de la más osada sutileza doctrinal para combatir los dogmas de la Fe, no obstante salieron confusos y vencidos. Célebre, entre otras, fué la disputa que tuvo en Tolosa, es decir, en la ciudad considerada a la sazón como capital de la herejía, donde se habían congregado los más doctos enemigos de la Fe. Y, según el testimonio unánime de los historiadores, Santo Domingo con sus primeros compañeros, eficaces en obras y en palabras, hicieron frente a las argucias de la herejía; no sólo impidiendo que se propagara, sino que con la unción de su elocuente claridad impresionaron de tal suerte a los espíritus, que volvieron al seno de la Iglesia Católica millares de herejes. Dios mismo le ayudó visiblemente mientras combatía por la Fe: así, por ejemplo, cuando aceptó el desafío de los herejes de arrojar cada uno de ellos al fuego su libro, solamente el de Domingo no fué devorado por las llamas, quedando desconcertados todos sus adversarios. De esta manera, por obra del Santo, Europa se vió libre del peligro de la herejía albigense."

"Esta solidez de doctrina quiso que se conservara pura entre sus hijos. Pues apenas obtenida de la Santa Sede la aprobación de su Orden y la confirmación del noble título de Pre-

dicadores, procuró fundar sus conventos cerca de las más célebres Universidades, a fin de que sus alumnos pudieran más fácilmente dedicarse a todo género de estudios, y de que un mayor número de estudiantes pudiesen ingresar en aquella familia.''

''De este modo, el instituto dominicano desde su comienzo tuvo la característica de Orden docta; y fué constantemente su principal cuidado reparar los graves daños causados por los errores y difundir la luz de la fe cristiana, ya que nada opone obstáculo más invencible a la eterna salvación que la ignorancia de la verdad y la perversión del pensamiento. No es, por consiguiente, extraño que todos se sintieran atraídos y conquistados por esta nueva forma de apostolado, la cual, mientras por una parte se basaba inconmovible en el Evangelio y en la doctrina de los Padres, por otra se hacía estimar en virtud de los vastos conocimientos de todo linaje de disciplina que ostentaba.''

LA DIVINA SABIDURIA SE MANIFIESTA AL MUNDO POR BOCA DE LOS HIJOS DE SANTO DOMINGO

''Diríase, en verdad, que la propia Divina Sabiduría se manifestó al mundo por boca de los hijos de Santo Domingo, puesto que la nueva Orden tuvo predicadores y doctores de la Fe tales como un Jacinto de Polonia, un Pedro Mártir, un Vicente Ferrer, y hombres prodigiosos por su enseñanza y doctrina, como el beato Alberto Magno, San Raimundo de Peñafort y Santo Tomás de Aquino, aquel gran hijo de Santo Domingo, por cuyo medio particularmente se puede afirmar que Dios ''iluminó a su Iglesia.''

De ahí que esta Orden haya sido siempre estimadísima por su predicación de la verdad y consiguiera un altísimo honor cuando la Iglesa hizo suya la doctrina de Santo Tomás, saludando a ese doctor con los más sublimes encomios y proclamándolo maestro y patrono de las escuelas católicas.''

*

* *

Continúa en la MEMORIA un artículo nutrido de interesante erudición de Fray Paulino Alvarez, intitulado ''SANTO

DOMINGO, VARON APOSTOLICO,'' en que hallamos entre otros párrafos igualmente importantes, los que siguen:

''MINISTERIO.—Diez y ocho años empleó el Santo en la predicación del Reino de Dios por Francia, Italia y España, a la usanza de los apóstoles de Jesús,'' sin alforja, sin bolsa, sin calzado. ''Descalzo andaba aquel prócer castellano (a no ser cuando entraba en un pueblo) en los largos caminos de Francia a Italia, de Italia a Francia y de Francia a España, atravesando montes y cordilleras, no pocas veces sangrientos los pies y pidiendo el pan por las puertas. Así recorrió la parte meridional de Francia, de los Pirineos a París, y cruzó los Alpes y anunció la palabra de Dios en Roma, en Milán, en Mantua, en Verona, en Módena, en Bérgamo, en Brescia, en Faenza, en Cremona, en Florencia, en Viterbo, en Sena, en Venecia, sobre todo en Polonia, confirmando su predicación con portentos, resucitando muertos. Quince años después de haber dejado a España vuelve a ella, y predica y señala los lugares donde fundar conventos en Cataluña, en Galicia, y Aragón. La predicación era su ocupación diaria, continua; predicaba en los templos y en los caminos y en las casas. ',Sólo de Dios o con Dios hablaba,'' convirtiendo de esta suerte a millares de herejes y pecadores, singularmente en Italia.''

....

''El mismo jesuíta P. Félix, célebre predicador en París, viendo esta dilatación maravillosa de pregoneros de Cristo, no tuvo reparo en hacer comparación de Orden con Ordenes, sin excluir su propia Compañía, y decir: ''Jamás hombre alguno, después de los apóstoles, ha podido contemplar en tan corto tiempo una creación tan bella y un fruto tan abundante de su amor como el Patriarca Santo Domingo.'' (''Santo Domingo y el Apostolado.'')

''Después que en toda tierra conocida, Europa, Asia, Africa, había hecho Santo Domingo oir su voz durante la Edad Media, esa misma voz no debilitada por el cansancio, resonó en el Nuevo Mundo, desde Veracruz hasta la Tierra del Fuego, desde el Atlántico hasta el Pacífico, en grado y forma tan sorprendente, con tan copiosos frutos de vida eterna, que parece aquella irrupción de evangelistas continuación sostenida de la obra de los apóstoles de Jesús y de los misioneros del siglo XIII. Intrépidos, cuanto los más afamados descubrido-

res y conquistadores, supieron en brevísimo tiempo atravesar arenosas pampas interminables, subir y bajar empinadas sierras, penetrar y recorrer frondosas selvas, salvar caudalosos ríos, buscando almas infieles, hasta trocar aquel mundo dominado por Satanás en reino privilegiado de Cristo. La piedad, la modestia, el recato, la reverencia, las virtudes cristianas que allí infundieron los varones apostólicos, aun después de cuatro siglos y de esfuerzos diabólicos por desarraigarlas, son hoy motivo de admiración y santa envidia para Europa.''

*

* *

Nutrida la MEMORIA de noticias sobre la intervención de los dominicos en la obra de Colón y acerca de los trabajos de esos esforzados y doctos religiosos en la cristianización de América, aparecen otros artículos tan concienzudos como amenos y en ellos, como es natural, Méjico ocupa preponderante sitio, como que ilustraron la conquista espiritual de nuestra nación, hijos de Santo Domingo tan grandes como Betanzos y de esas páginas tomamos los siguientes párrafos:

''¿Y qué diré de los centros de enseñanza, establecidos por el celo de los dominicos en el siglo diez y seis y durante la época colonial en la Nueva España? Puede decirse que cada convento formal y aun cada casa de simple residencia, que tenían en sus Doctrinas, era una verdadera escuela o plantel de enseñanza, en donde los hijos del país, a más de ser instruídos en las verdades de la Fe, recibían de nuestros sabios y celosos misioneros las luces de la ciencia. A mediados del siglo diez y siete, tenía la Orden dominicana en la Nueva España cuatro Provincias y todas estas florecientes: la Provincia de Santiago de Méjico, la de San Vicente de Chiapas, la de S. Hipólito Mr. de Oajaca y la Angelopolitana o de Puebla. Solo en la primera de esas Provincias, según refiere su historiador, el P. Alonso Franco, había en ese tiempo cuarenta y ocho entre casas y conventos, por donde se podrá calcular cuán grande debió de ser por aquel entonces el radio de acción de los dominicos en el campo de la enseñanza en este vasto país. Entre todos los establecimientos de enseñanza de la Orden adquirieron gran celebridad y nombradía el convento Real de Santo Domingo de la ciudad de Méjico, el colegio de Portaceli de

la misma ciudad, el convento principal de Oajaca, el de Santo Domingo de la ciudad de Puebla y el de San Luis de la misma ciudad; en todos los cuales había Estudio General para religiosos y seglares, ya desde fines del siglo XVI en el primero y el último, y desde principios del siguiente en los restantes. Estos grandes planteles de enseñanza eran como otros tantos focos potentísimos, que irradiaban la luz esplendorosa de la ciencia dominicana a todos los confines de la Nueva España.''

*

* *

Con razón nuestro docto historiador el P. don Mariano Cuevas, S. J., ha dicho de los trabajos dominicanos lo que sigue, tomado de su primorosa historia de la Iglesia de Méjico. (Página 220.)

''En 1534 Fray Domingo de Betanzos volvió a la Nueva España acompañado de algunos otros religiosos que pudo reclutar en su camino...................................

''Nueva más activa y más Apostólica fué la vida de la Provincia desde entonces, como en su lugar más adelante se verá. Baste decir por ahora que, aunque siempre menos que los Franciscanos, los Dominicos desde entonces tomaron parte muy activa en la conversión y doctrina de los pueblos de Nueva España. A ellos se debe entre otros capitales el que se tomaron por imprimir y divulgar los primeros catecismos de que disfrutamos.''

''Por otros conceptos, la presencia de los Dominicos en su primero, y ciertamente, agitadísimo período, fué de gran significación en la historia eclesiástica de Méjico.''

Baste decir que ellos fueron los primeros inquisidores, para comprender el bien que hicieron con sus características energías en un país que se iba a toda prisa plagando de inmigrantes desalmados y blasfemos.'' (1)

*

* *

(1) La blasfemia no existe en México ni por asomo como costumbre popular y eso se debe sin duda en buena parte a los esfuerzos de los dominicanos.—**La Dirección.**

Continúa la MEMORIA dando cuenta de la enorme labor dominicana en Cuba, precisamente en estos días, y hacemos votos al cielo porque mejore la actual situación económica de la antes feliz y hoy infortunada isla, entre otras cosas para que no se estorbe ni paralice la acción fecunda, docta y sobremanera cristiana de los hijos de Santo Domingo.

*
* *

Tratándose de nuestra "Academia de Ciencias Sociales" la Memoria dice:

"Recibido el proyecto con entusiasmo por varios de nuestros amigos, personas de reconocida ilustración por sus grados académicos y no pocos bien conocidos como publicistas católicos de relevante mérito, se formó el Consejo de Gobierno el día 19 de abril del mismo año con los siguientes académicos: Rector Dr. Mariano Aramburo y Machado, Conciliarios, RR. PP. Fray Francisco Vázquez y Germán Hilaire, Secretario, doctor Domingo Villamil, Vicesecretario, doctor José Guerra López, Tesorero, Dr. José López Pérez y Bibliotecario Dr. Francisco Elguero Iturbide."

SOLEMNE APERTURA DE LA ACADEMIA CATOLICA

"A partir de la fecha indicada fué constante y eficaz la labor realizada por el Consejo de Gobierno. Puestos al habla con sus amistades, consiguieron la cooperación de personalidades muy competentes por su posición social, intelectual y religiosa hasta el número de catorce, que con los seis ya nombrados llegaron a veinte académicos, dando la Orden Tercera de Santo Domingo un contingente muy valioso con los terciarios Monseñor Alberto Méndez, Secretario del Obispado de la Habana; M. I. Señor Dean de la Catedral Dr. Felipe Caballero y los doctores Domingo Villamil, Francisco Lamelas y Juan Isern."

"Llenos cumplidamente todos los requisitos legales, tanto en el orden eclesiástico, como en el civil, y hechos los preparativos necesarios para una solemne inauguración, se verificó ésta el 26 de octubre del mismo año, con asistencia de casi

todos los académicos, presididos por el **Excelentísimo señor Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico, Tito Trocchi, y el prelado diocesano Excelentísimo Señor don Pedro González Estrada.''**

''La labor social hasta ahora realizada ha sido muy abundante y provechosa, mereciendo grandes alabanzas de propios y extraños. Como prueba citaremos los hermosos discursos pronunciados, algunos impresos, como el del señor Delegado Apostólico, y varios del sabio y dignísimo Rector, doctor Mariano Aramburo y Machado, el Proyecto de Ley del Código del trabajo, concienzudamente elaborado con la eficaz cooperación de todos los académicos, la feliz iniciativa de dar mensualmente conferencias públicas a los obreros, la publicación trimestral de la ''Revista Antillana,'' acogida con gran entusiasmo por las clases intelectuales de esta isla, y otros varios trabajos de positivo mérito, que fuera largo enumerar.''

''Mucho esperamos, para gloria de Dios y bien de la sociedad, de tan bella institución, dados los valiosos elementos intelectuales que integran la Academia Católica de Ciencias Sociales bajo la protección del Angélico doctor Santo Tomás de Aquino, y con entero sometimiento a las enseñanzas cristianas.''

*
* *

Aquí hago un recuerdo de respeto y cariño de todos los académicos y especialmente de los PP. Vázquez e Hilaire, prudentes y doctos y de los doctores Aramburo y Villamil, el primero Rector de la Sociedad, distinguidísimo por la erudición, el talento y el estilo claro, correcto, abundoso y elocuente; el segundo secretario insuperable por el empeño y la aptitud.

*
* *

Esa MEMORIA debería exponerse en las librerías de Méjico y de seguro que obtendría no escasa circulación.

Su lectura me ha sido agradable y provechosa y quisiera tomar del libro para instrucción de mis compatriotas, entre otros particulares, el retrato de gran relieve del fuerte e im-

petuoso Las Casas, apostólico como su Orden, y cuyos defectos de prudencia, si perjudicaron su labor, contribuyen a hacerlo simpático y amable porque nacen de aquel fuego inextinguible y violento que inflamaba su prodigioso corazón.

*
* *

No es sólo el desahogar el mío lo que me mueve a dar a conocer la labor de los ilustres dominicos de la Habana, que entra también en nuestras miras presentar ejemplos para lograr imitaciones.

¿Serán éstas hacederas en Méjico? En estos momentos tal vez no, pero quizá alguna vez los Caballeros de Colón (es decir elementos de su seno) muchos de los distinguidos miembros del último Congreso Jurídico y otras personas logren organizar una importante y autorizada Academia de Ciencias Sociales al amparo de las doctrinas de Santo Tomás y de León XIII.

Además, y esto siempre es hacedero, como frecuentemente se oye decir entre los mismos católicos que han pasado los tiempos de órdenes como las de Santo Domingo y San Francisco, conviene se sepa que el Papa opina de otro modo y que se desvanezca el grosero error por la doctrina, la actividad y el fruto de instituciones que no podrán sin duda llenar todo linaje de destinos, pero que tienen siempre el que las hizo gloriosas y la herencia de virtud y fortaleza para realizarlo como en los mejores tiempos.

Francisco **ELGUERO.**

Sección Histórica.

APOSTOL Y CIVILIZADOR

(KINO'S HISTORICAL MEMOIR OF PIMERIA ALTA. A CONTEMPORARY ACCOUNT OF THE BEGININGS OF CALIFORNIA, SONORA AND ARIZONA BY FATHER EUSEBIO FRANCISCO KINO S. J., PIONEER MISSIONARY EXPLORER, CARTOGRAPHER AND RANCHMAN, 1683-1711. PUBLISHED BY.... HERBERT E. BOLTON Ph. D. 1919-1920.)

(Para ''América Española.'')

Existe en los Estados Unidos una concepción de la historia colonial de Méjico, que está informada en los moldes que dejaron Joel R. Poinsett y Henry Clay. Es la vieja concepción de los tiempos de Isabel y Sir Walter Raleigh, calcada cuidadosamente por Raynal, Montesquieu y los enciclopedistas franceses y que pinta a los españoles ávidos de oro, de dominación y de lujuria, destruyendo una media docena de civilizaciones superiores a la suya, para asentar en las ruinas el fanatismo, la ignorancia y la pobreza. Esa escuela, que es la madre del jacobinismo mejicano (sajón por tres costados al menos, aunque lo ignoren que lo profesan) es la que habla de las tres centurias ignominiosas,'' de ''las llamas de la inquisición,'' del ''atraso colonial,'' de ''raza oprimida'' del ''látigo del encomendero'' y de otras muchas cosas que están en plena vigencia entre cierto elemento que cree en los discursos del 16 de septiembre y en los manualillos compuestos con datos de tercera o cuarto mano.

Otra escueda, que de pocos años acá ha tomado en este país carta de naturaleza, es la que, estudiando la obra cons-

tructora de España en la inmensa región que ahora forma el sur y el suroeste de los Estados Unidos, ha aquilatado la generosidad de las leyes de Indias; la larga serie de escritores humanitarios, juristas e historiadores, de botánicos, mineralogistas, naturalistas, exploradores, arqueólogos e investigadores de todo género.

La nueva tendencia tiene ilustres representantes que han estudiado con los documentos a la vista la administración, los viajes, las conversiones, las formas de comunicación y las de protección a los indios. De entre ellos mencionaré a Miss Howard-West, a Priestley, Mac Caleb, Irving, y Maitland Marshall que se aplicaron a estudiar con cariño una obra que en nuestra patria denigran y envilecen los que no la conocen.

El más conspicuo y entre nosotros el más querido de esos trabajadores es Herbert E. Bolton, quien ha compuesto una serie de libros llamados España en el Oeste'', que ha dado a luz documentos importantísimos, que escribió una curiosísima y laboriosa ''Guía para la busca de materiales en los Archivos de Méjico,'' (obra de cinco años de pacientes estudios), y otra multitud de trabajos tan interesantes, que sin conocerlos es difícil conocer la historia de Méjico—tantas cosas ha revelado y tantos descubrimientos ha hecho su autor.

Los viajes del Padre Kino, que publica ahora, son una prueba de su laboriosidad y de su ciencia al mismo tiempo que de su buena suerte, pues la obra había sido citada sucesivamente por todos los historiadores de las Californias, Sonora, Arizona y Nuevo Méjico sin que pudieran decir muchos de los primitivos escritores que la conocían o la había estudiado.

Venegas y Alegre, probablemente la tuvieron en cuenta y la utilizaron; Clavijero, De Backers, Sommervogel y Beristain, hablaron de ella por meras referencias, bien llamándola ''Historia de Sonora,'' bien confundiéndola con la ''Luz de tierra incógnita,'' de Mange o con ''Los Apostólicos Afanes'' de Ortega. Hoy sale a luz por primera vez esta obra monumental conservando su título de ''Favores Celestiales de Jesús, María Santísima, y del Glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier,'' con que la designó el autor.

El Padre Kino era nacido en Trento, provincia del Tirol, y su nombre al parecer era Chino, cuya ortografía cambió al venir a tierras españolas por razones obvias.

Antes de empezar su noviciado, ya había rechazado una cátedra de matemáticas en la Universidad de Ingoldstadt,

pues lo llamaban la vida activa y el amor del prójimo más bien que la calma del laboratorio y de los templos serenos de lo especulación. Al venir a América pudo quedar como lector en su colegio o en la misma Universidad de Méjico; la polémica que sostuvo con el sabio don Carlos de Sigüenza y Góngora le dió de pronto fama y renombre en todo el territorio de la Nueva España, al cual había llegado en unión de hermanos suyos que se dispersaron por las Indias, Filipinas, las Marianas y la China, alcanzando varios de ellos la corona del martirio.

A Kino le tocó la evangelización de Sonora, Arizona y las Californias y se aplicó a la obra con tesón y habilidad tales que merece bien el nombre que Bolton le aplica: "fundador de misiones, explorador, cartógrafo y agricultor" (Pioneer, misionary, explorer, cartographer, ranchman.)

No era entonces tarea fácil recorrer las costas de la mar del sur, surcadas por los barcos piratas ingleses de Cavendish y Drake y por los Pichilingues holandeses. Tras de naufragios, dilaciones y dificultades, el navío llegó a Mazatlán de arribada forzosa; dos meses después pasaba Kino el río de Sinaloa, muy al norte del punto donde se dirigía, cruzaba el Golfo y llegaba a La Paz el 1o. de abril de 1683 en unión del padre Goñi y de don Isidro de Otondo, gobernador de Sinaloa, a quien se había dado el título de Almirante del reino de las Californias. Kino tenía la investidura de vicario del Obispo de Guadalajara, a cuya diócesis pertenecía la provincia.

De esta primera expedición, que era como de ensayo, Kino llevó un diario en que se mira cuáles fueron sus ocupaciones preferentes: doctrinar a los indios, proporcionarles alimentos, instruirlos, satisfacer su inocente curiosidad acerca de objetos como los lentes que servían para encender fuego, la brújula, el cuadrante y el significado de los símbolos que trazaba en los mapas que estaba levantando. Al mismo tiempo les evitaba maltratamientos, se granjeaba su afección y conseguía que le confiaran sus hijos, a los que cuidaba tiernamente. Con tristeza refiere que cuando se llevaron a un indito que amaba mucho, el niño lo llamaba con voces de auxilio gritándole: "Padre Eusebio, Padre Eusebio."

Así enseñó el castellano a los naturales, a cantar oraciones, a cubrirse con telas y a cumplir sus obligaciones domésticas. En todas sus andanzas lo seguía una turba de chiquillos que lloraban si partía y se trepaban a las ancas de su caba-

llo, yendo en su compañía por largos trechos. Le enternecen los razgos de piedad y por eso se embelesa con la historia de una niña india que cae de rodillas ante un cuadro de la Virgen y le pide permiso para cargar al niño.

Sus trabajos para aprender los idiomas indios son verdaderamente prodigiosos y de ello dan idea casos como el siguiente. Trataba de explicar la resurrección, no conocía el término en la lengua nativa, hizo levantarse a unas moscas muertas aparentemente y como los indios se admiraron del suceso y gritaron "Ibimu Hueguite," le dieron al Padre el término que buscaba.

Pero no se limitaban a estas cosas sus apostólicas tareas; emprendió una peregrinación por el río Yaqui guiando una expedición que cruzó las montañas en la latitud de veintiseis grados; estuvo en Torin, Raum y Salsipuedes donde los naturales le rogaban que se estableciera ofreciéndole mulas, caballos y su trabajo para edificar una misión; pero el Padre Eusebio tenía que volver a Guadalajara, donde se interesó vivamente por sus amados californianos. Desgraciadamente el viceprovincial de su orden se rehusó a tomar sobre sí la administración temporal de la península, y no volvió Kino a ella sino doce años más tarde.

Trató de que se le encargara la evangelización de los guaymas y serís; pero en vez de eso se le envió a la Pimería Alta, (la tierra de los pimas) que comprendía la parte sur de Arizona y el norte de Sonora. Era terreno completamente virgen, y en Cucurpe, viejo pueblo que todavía existe, empezó su faena civilizadora fundando la misión de Dolores.

Hacia el año 1695 Kino tenía establecida una cadena de misiones en una y otra márgen de los ríos Altar y Magdalena y otra al noreste de Dolores. Las misiones del apóstol eran itinerantes, pues no se cuentan de él menos de catorce viajes a través de la línea que actualmente divide México y los Estados Unidos. Lo mismo estaba en Benson, San Javier del Bac (Tucson) Santa Cruz, Casa Grande, Sonoita, Golfo de California y Caborca, que en el Camino del Diablo, Yuma y el Colorado inferior.

En lo que ahora es Sonora hay registradas al menos seis expediciones de Dolores a Caborca y a la costa, tres a los montes de Santa Clara para encontrar el principio del Golfo de California, y dos a la costa por los entonces ignorados sen-

deros del río de Altar; esto sin incluir Méjico y puntos en el interior de Sonora.

Por el conocimiento de ciertas conchas azules que tenía vistas en la confluencia del Yuma, dedujo que debía existir un paso por tierra de California a Sonora, pues otras idénticas había encontrado doce años antes en California. Con bríos de verdadero investigador recorrió leguas y leguas interrogando a los indios viejos, y en sus ''largas pláticas'' logró convencerse de que la gente del país estaba segura de que sólo del mar Pacífico podían venir aquellas conchas.

Dos expediciones, en 1700 a 1702, lo llevaron a confirmarse en su tesis, y este último año pudo descender del Colorado hasta el Golfo y ver alzarse el sol sobre su cabeza.

Casi nunca acompañaban blancos al Padre; sólo naturales caminaban a su lado y él tomaba para caminar caballos de los ranchos que estaba fundando. Naturalmente que al agrupar a los indios, enseñarles las artes que practicaban los blancos y procurar no abandonaran sus puestos, no buscaba el Padre su personal provecho, pues ni una res, ni un carnero ni un caballo llegó a considerar suyos; todo lo hacía para que los nativos tuvieran comida, animales para transportarse y fueran adquiriendo las ventajas de la civilización; tanto que sin cesar distribuía las bestias que le pedían las otras misiones o los ranchos que fundó. Mil cuatrocientas cabezas de ganado mayor tenía en su misión de Dolores, y envió la mitad a San Javier de Bac. En otras ocasiones mandó ciento cincuenta a Caborca, setecientas a Loreto, a su noble amigo el Padre Salvatierra, con destino a la Baja California, e hizo otro tanto con diferentes misiones.

Su resistencia para las caminatas a caballo era prodigiosa; siendo de edad de cincuenta y un años hizo viaje a Méjico en cincuenta y tres días, y jornadas semejantes emprendió por el territorio casi sin interrupción.

Sumando lo que a pié y a caballo anduvo en sus expediciones, se calculan doce leguas diarias durante cuarenta años; y esto sin contar los días que permanecía en las misiones doctrinando, dando reglas para el cultivo, viendo siembras y ganados y administrando los sacramentos, pues de cierto se sabe que bautizó a cuarenta mil indios.

Y esta obra enorme la emprendió rodeado de tribus bárbaras, expuesto a sufrir muchas veces el martirio, abandonado de todos y sin esperar auxilio de los pocos españoles que se

hallaban en la región: era un alma fuerte dentro de un cuerpo fuerte, por más que este tuviera todas las apariencias del de un asceta debido a las penitencias y mortificaciones que le imponía.

El temple de su carácter era duro, pero sabía sobreponerse a su cólera de tal manera que cuando alguno lo ofendía se echaba sin falta en sus brazos exclamando: "Eres mi hermano queridísimo." Murió de calenturas, siendo de setenta años de edad, en el pueblo de San Francisco Javier, mientras cantaba la misa de la dedicación de la iglesia al apóstol de las Indias, cuyo nombre había tomado como segundo patronímico.

Los mapas de su mano son de primorosa hechura; no así el estilo del libro que en los numerosos pasajes del original que cita el editor no sufre parangón con el de nuestros grandes cronistas como Mendieta, Sahagún y Torquemada. No consentían recamos ni alicatados las sencillas narraciones de un hombre activo, extranjero de nación, que refería cosas que le habían ocurrido y no había tenido grandes ocasiones de pulir su castellano con el trato de gente refinada.

La obra se halla sólo en inglés y probablemente nunca se publicará en nuestra lengua. Nadie compraría un ilbro que se llama **Favores Celestiales**, pues lo creería cosa de devoción y reaccionarismo.

San Francisco, Cal., enero de 1922.

V. SALADO ALVAREZ.

Sección Geográfica.

La primera Catarata del mundo [1]

Con este título hemos publicado recientemente una información (Núm. 2481), cuyos elementos tomamos del diario de Fuerzas Hidráulicas, y por una coincidencia curiosa, el correo de América nos traía el mismo día una serie de hermosas fotografías de esta catarata, tomadas por un eminente sabio y viajero, el doctor Henry E. Crampton, en el curso de la expedición que condujo por cuenta del ''American Museum of Nature History'', de New York.

El nombre de la catarata se había escrito mal y el verdadero es, en el idioma indígena ''KAIETEUR,'' y del mismo modo tendremos ocasión de rectificar en el curso de esta noticia, según las notas que nos ha dirigido el distinguido explorador, muchas de las cifras que figuraban en nuestra información.

Aunque el ''KAIETEUR,'' la mayor de las cataratas del mundo sea conocido desde hace más de 40 años, pues que fué descubierto en 1878, su nombre no es familiar sino a los especialistas en Geografía y..... ¿quién sabe?, el hecho es que la gran catarata no figura ni en las enciclopedias más recientes, ni en los Atlas más completos.

Esta diferencia es inmerecida y nos proponemos aquí encarecer la importancia de esa maravilla natural; pero sin que nos halague la esperanza de que nuestra descripción inspire a los turistas el deseo de admirarla de cerca.

(1) Traducido expresamente para ''América Española,'' del número de la ''Nature,'' de París, de 17 de diciembre de 1921.

Más imponente que el "Niágara" y que las "Victoria Falls", a las que excede en varios centenares de metros, el "KAIETEUR" tiene contra sí la situación geográfica, en tanto que se puede llegar a las dos primeras cataratas en camino de hierro, es preciso para contemplar la tercera atravesar las inmensas selvas de la Guayana Inglesa y arrostrar en estrechas y frágiles piraguas las corrientes del "Essequibo" y de su afluente el "Potaro," cortado por rápidas innumerables.

Esto explica por qué pocos viajeros han podido inclinrase sobre el abismo en que se precipita el "Potaro" y por qué esas fotografías sean las primeras que hayan sido publicadas en Europa; de manera que con éxito no se puede emprender el peligroso viaje sino organizando verdadera expedición.

La que dirigió el doctor Henry E. Crampton no había escrito en su programa la visita de la catarata, sino que ésta se encontraba simplemente en su itinerario; pero debemos exponer brevemente en qué consiste la misión del sabio explorador, entonces Director **(Curator)** del departamento de Invertebrados en el "American Museum."

Durante el último período glacial, el Norte de América fué cubierto por inmensa lámina de hielo que destruyó toda la vida animada y en el territorio actual de los Estados Unidos, la gran mayoría de las especies (mamíferos, reptiles, pescados, moluscos) fueron destruídos.

Después los hielos retrocedieron y el inmenso territorio se hizo habitable, existiendo numerosos motivos geológicos y paleontológicos para que fuera repoblado por organismos originarios del norte de "América" del Sur.

Partiendo de dos centros de dispersión, la expedición tomó dos caminos. El primero de esos centros estaba constituído por los Andes Septentrionales y el itinerario se desarrolla a lo largo del Istmo de Panamá, conjunto de las altas planicies GUAYANO-BRASILEÑAS, de las cuales el monte RORAIMA forma como una bóveda y el camino seguido por los emigrantes tomó la larga cadena emergida que forman las Antillas y la Florida.

El estado de este segundo foco de dispersión era lo que atraía al Dr. Crampton en región inexplorada, vecina de la Guayana Inglesa.

Desde su llegada a Georgetown, la capital de esta colonia, el sabio naturalista se ocupaba de escoger los indios que ha-

bían de servirle de guías y de acémilas; y se embarcó bien pronto en un vapor que remontando las olas lodosas del Demerara, lo condujo a Wismar. De tal punto, la expedición ganó, por un pequeño ferrocarril, el puerto de Rockstone, sobre el Essequibo y por chalupas de vapor remontó la corriente de este río, hasta la embocadura del Potaro, para desembarcar en Tumatumari, la última aldea civilizada.

La expedición navegaba corriente arriba en piraguas indias; pero llegó bien pronto a la región de las cataratas y de las rápidas, corrientes que lo obligaban muchas veces al día a transportar a brazo bagajes y embarcaciones, bajo las saetas de un sol de plomo, agravadas con las picaduras de millares de mosquitos.

Las frecuentes travesías a orillas del río exponían a los viajeros a los ataques de los cocodrilos, de las anguilas eléctricas y de un terribilísimo pescado, tan formidablemente armado que sus mandíbulas pueden cortar los dedos de un hombre; y por la noche tenían que defenderse los viajeros contra embestidas de los murciélagos vampiros, que sangran a los durmientes en las partes salientes descubiertas, como narices, orejas, y extremidades de los dedos.

La multiplicación de las rápidas los obligó a abandonar sus bagajes en un punto llamado por los indios "Tukeit," desde donde tuvieron el placer de descubrir a lo lejos, el cristal del "KAIETEUR," deslumbrante a los rayos del sol; y durante siete horas escalaron las pendientes abruptas de la montaña, cubiertas de espesos juncales hasta que al fin llegaron a la cima y el Dr. Crampton pudo contemplar de cerca el portento.

Ni lo fotografía, ni la pluma, escribe, son capaces de describir la magnificencia del "KAIETEUR" y la admirable y gran belleza de las selvas vírgenes que le sirven de marco.

Ancha la catarata de cerca de 400 pies, (132 metros), alta de 740 pies, 244 metros), la blanca túnica de agua parece pendiente en el ángulo de una arista de la roca, y se diría que se balancea y ondula en el vacío.

La altura de las caídas del "Niágara" es de 47 metros y si se compara est acifra con los 244 del "KAIETEUR," se comprende más fácilmente el entusiasmo del sabio explorador.

Lo que aumenta la impresionante belleza del espectáculo es que el Potaro antes de precipitarse en el vacío, presenta la superficie plana de un espejo, mientras que el Niágara llega

a su abismo chocando en rocas que lo encrespan y arremolinan.

Sin ruido, sin sobresaltos, la lámina de plata, avanza hasta la arista de la roca gris, se plega formando un ángulo recto, conservando durante un centenar de metros su apariencia compacta, deshaciéndose después en nubes de vapor y de bruma antes de extinguirse en el fondo del abismo, de donde no se levanta sino un mugido sordo.

Mr. Crampton consagró una semana al estudio de la fauna de la región y se puso en camino con sus 26 indios de carga en la dirección del Monte Roraima, al que llegó el 13 de agosto, después de atravesar selvas vírgenes brasileñas, o sea 34 días después de su partida de Georgetown.

Los resultados científicos de esta notable exploración, no serán conocidos sino hasta después de algún tiempo, pero todo nos hace creer que ofrecerán el interés más grande, porque la fauna de la región ''guayanesa'' es muy imperfectamente conocida, al punto de que explorando algunas corrientes de agua del país inmediato a la ''Guayana-Inglesa,'' un ictiologista adscrito al Carnegie Museum de Pittsburg, M. C. H. Eigenmann, ha descubierto 28 géneros y 127 especies de pescados absolutamente nuevos para la ciencia.

Un número reciente del ''Natural History'' del ''American Museum,'' nos informa que el doctor Crampton había emprendido otra expedición para estudiar las lejanas islas Marianas, en donde los americanos radicados en Guam y los japoneses en Jaipan, no están separados más que por 190 kilómetros del Mar Azul.

Sin duda que el gran explorador habrá de conquistar precioso botín de observaciones.

V. FORBIN.



Sección de Crítica Musical.

Los dos primeros conciertos del Maestro Bavagnoli

¡Ya lo esperábamos! Desde que se anunciaron los conciertos del maestro Bavagnoli, predijimos que el público primero, y después los críticos musicales, atronarían nuestros oídos con sus aplausos, y nuestro pronóstico convirtióse en convicción cuando vimos una orquesta numerosa, disciplinada, entusiasta como la que forma la Unión Filarmónica, a quien enviamos nuestros plácemes por haber tenido la patriótica idea de formarse para dar impulso a la música orquestal, único medio de que nazca un núcleo de concertistas que pueda, sin regatear el esfuerzo grandísimo que ello necesita, hacer brotar el amor por la música clásica de orquesta. Si ese esfuerzo desinteresado y puramente artístico perdura, como lo esperamos y deseamos, en poco tiempo veremos dorados frutos y las futuras generaciones bendecirán a aquellos jóvenes que supieron sentir el amor a la belleza y no pensaron, en estos tiempos en que el interés predomina, en el vil metal, sino en embellecer a la patria con adorno tan valioso como el de una orquesta verdaderamente nacional.

En cuanto al éxito, nuestros pronósticos han sido superados por los hechos. Los epítetos se han agotado, las palabras "genio y creación" andan de boca en boca al hablar de Bavagnoli y es que, cuando el maestro empuña la batuta, no es un hombre con un pequeño bastoncillo en la mano, sino que, después del primer batutazo, se produce un fenómeno de transformación concomitante y cámbiase hombre y batuta en una antena emisora de ondas hertzianas, que hacen vibrar

primero, a los ejecutantes y electrizan, después, a los oyentes, obligados a contener a duras penas sus aplausos durante la ejecución de las obras, aplausos que indefectiblemente ahogan las últimas frases musicales, como un torrente desbordado que ha roto todos los diques.

Para juzgar la labor del maestro Bavagnoli, precisa que el tiempo transcurra; hay que huir del campo magnético que él domina, lo que nos ha sido dable precisamente por ser el segundo concierto repetición del primero. Ocho días de reflexión y dos audiciones iguales, escapan al hipnotismo y devuelven a la razón todos sus fueros!!

Y desde luego, no podemos admitir, como programa clásico, el de tales conciertos. Empezar por la quinta sinfonía de Beethoven, continuar con la obertura del Tanhauser y con Bach, para seguir con el Príncipe Igor de Borodine y finalizar con la Obertura de Guillermo Tell, pomposamente bautizada de sinfonía, como llamó sinfonía a su sonata para violín sólo Biagio Marini (1617), es algo parecido a esos extravíos de paladar de los estudiantes, que comienzan sus almuerzos por los postres, acaban por las sopas e intercalan el café. La sinfonía debió ocupar el centro del programa o cuando más el final; siempre el lugar de honor del concierto. El respeto al genio musical que la creó, así lo exige; la ley de progresión, que no es más que el acatamiento a las leyes de nuestra sensibilidad, así lo ordena; la naturaleza de nuestros nervios conductores, así lo manda. Si se habían de ejecutar dos oberturas, que son la puerta de entrada de una obra, por una debióse empezar y venir después Bach, preparando el ánimo para las grandes ideas y sobre todo para los grandes desenvolvimientos de la quinta sinfonía, siempre menos profundos en las oberturas, que por su naturaleza, y sobre todo en Wagner, son una síntesis de lo que va a desarrollarse, con arrobamiento y asombro del auditorio, en el acto que sigue, o en toda la obra, que aquel genio maravilloso tenía poder bastante para reducir a unas cuantas páginas lo que después se habría de desenvolver, siempre nuevo, siempre inspirado y frecuentemente profundo, en varias horas.

Como tercera parte, la música de Borodine es un descanso a la tensión que exige la monumental sinfonía betoveniana; un alivio a la atención, una especie de alarde de la potencialidad de la música que parece decir en tales casos: lo mismo pienso y represento al destino humano con cuatro notas, co-

mo en el allegro de esta sinfonía, filosofando tan profundamente como el más profundo filósofo, que deleito con un bailable.

En ninguna parte encontramos sitio para la obertura de Guillermo Tell. Ni aunque el violoncello extreme los pianísimos, ni aunque la tempestad nos haga pensar en el impermeable, ni aunque el allegro final nos obligue a salir tarareando su melodía, tiene cabida, en un concierto de música clásica. "Pur Italien, dice Conbarieu, Rossini fut surtout un chanteur. Il écrit pour les voix, on ne saurait le contester, mieux que Weber, mieux que Bach, mieux que Beethoven lui meme, bien que son nom ne mérite guére d'étre cité en pareille compagnie." (pág. 503 T. II.)

Empezar por la quinta sinfonía y terminar por Guillermo Tell son licencias que sólo puede permitirse un acumulador eléctrico como el maestro Bavagnoli. Protestan contra ello de consuno, no sólo el gusto, sino el abuelo Bach! Es como si en literatura quisiéramos leer en una misma sesión un canto de la Eneida y un capítulo de la Marianela de Pérez Galdós. Y es que el maestro Bavagnoli tiene bastante talento para convertir en seguidillas la misma marcha a la muerte de Sigfrido, a pesar de que, es por esencia la representación musical de la tristeza absoluta, tan inmensa, como aquella que pudiera sentir el hombre, si, como espectador, asistiese a la muerte del Universo mismo. Solo un Bavagnoli puede lograr que se aplauda y aplauda a rabiar, en concierto semejante, la citada obertura y se admita esta ensalada rusa a guisa de programa, produciéndose el contrasentido de que, al salir, por todos los labios corra el nombre de Rossini y de Guillermo Tell y apenas si se piense en el alma del concierto, en Beethoven, en el Homero musical, enterrado como en triple ataúd al echarle encima todo un programa. Y si alguien, por educación musical o conocimiento técnico, recuerda a Beethoven, absolutamente nadie se acuerda de Bach, del profundo Bach, del honrado Bach! Su contribución al concierto desaparece en la memoria y en el corazón de los oyentes, hasta tener que suprimirse en la repetición del concierto, el segundo domingo.

La explicación está en el modo de ser del maestro Bavagnoli, en que no interpreta las obras sino que, como lo dicen sus adoradores y nosotros lo repetimos como acerba crítica. hace esfuerzos por crear. Sensibilidad ardiente, batuta impresionista, busca siempre el **efectismo**, el aplauso; no vive

las obras, ni se satura de la idea de sus autores para saber lo que quisieron decir y dar al público hasta el menor matiz de aquellas sensibilidades exquisitas, sino que las toma como pretexto para hacer algo suyo y sobre todo para arrancar el aplauso. Director de ópera y no de concierto, es el único que puede llenar esa bodega de protuberancias intercostales y jiba en la extremidad, que se llama el Olimpia; pero a condición de buscar el efecto en todas partes y de que cuando la obra no sea dócil a sus caprichos y se encabrite y proteste, entonces se la suprima, como sucedió con Bach, desterrado de la repetición del concierto; porque no gustó. En un concierto clásico, no gustó Bach! Está dicho todo!

En el teatro, el maestro Bavagnoli, ha llegado a hacernos creer que el prólogo de Mefistófeles es palestriniano y ha encontrado acentos para hacernos sentir nuevas sensaciones con la trillada Aida; pero fuera del teatro no podemos admitir, ni que un director se vea obligado a condenar a Bach al destierro, ni a aparearlo con Guillermo Tell, ni a exagerar los matices de la quinta sinfonía, ni, sobre todo, a terminar la obertura del Tanhausser con vertiginoso vivace, que desnaturaliza el místico canto, sereno siempre de los peregrinos, y rompe la curva, primero ascendente y descendente dspués de la inmortal página wagneriana. Hay cosas que no se tocan; hay tradiciones en la música que no se pueden alterar; hay la leyenda dorada ante la que debemos entrar como en la gótica basílica de Notre Dame, con el recogimiento en el alma, la oración en los labios, la rodilla pronta a doblarse, pidiendo al estro que nos inspire, no para crear, ¡pobre gusanos que somos!, sino para sentir lo que aquellos bíblicos varones sintieron.

Hay que hacer lo que los tres violinistas Rocabruna, Santé lo Priors y Mateo, realizaron en la Sala Wagner unas cuantas noches antes, con el Concierto en re, de Bach, la Sonata op. 2 No. 8, de Handel y el concierto en fa de Vivaldi. Ni una nota que no fuese un homenaje a los autores, ni un compás que no fuese lo escrito, ni un efecto que sirviese para poner al intérprete encima del autor! Reverencia infinita, desaparición de nuestra personalidad, producción de belleza como la crearon los autores que se ejecutaban, y aparte una que otra estridencia del Sr. Rocabruna, que se empeña en obtener del violín más sonido que el que permite su arco (manchas en el sol), todo fué de un clasicismo y de un amor al arte impecable, hasta la modestia

de los pianistas Castillo y Cortazar, perfectos en su papel; pero que, como intérpretes secundarios, se obstuvieron de tomar para sí los aplausos, lo que nos recordó, en su honor, esa abstención tradicional del teatro de Bayeuth en que o no se aplaude o si se aplaude, jamás los actores salen a dar las gracias. Los aplausos son para Wagner; jamás para los cantantes, por grandes que sean. El incienso para Dios, no para los fieles!

He aquí por qué excitamos a los tres violinistas a que repitan su concierto en el anfiteatro de la Preparatoria, patrocinados por un grupo de entusiastas que asegure los gastos y la competente remuneración de los ejecutantes; enviando billetes de favor a los alumnos del Conservatorio, con asistencia obligatoria, para que oigan tocar y aprendan a querer este lenguaje de querubines, que se llama la música.

La noche del concierto **triviolinístico**, nos pareció qne merecía lo que un crítico musical francés opinaba de las noches de los conciertos de Tribaud: "Han sido, decía, noches de cristal."

Indalecio **SANCHEZ GAVITO.**

Febrero 2 de 1922.



Variedades.

Impresiones de una excursión a Tlaxcala

Al Sr. Pbro. Jesús García Gutiérrez, Presidente de la Sección de Geografía Eclesiástica del Primer Congreso Nacional de Geografía de la República Mexicana.

(Para "América Española".)

En una corta excursión que hice a algunos puntos del Estado de Tlaxcala, visité varios pueblos de él y tuve oportunidad de observar la manera de vivir de sus habitantes y algunas peculiaridades de sus costumbres, así como también de admirar las iglesias coloniales que más o menos suntuosas existen en cada una de aquellas poblaciones.

La región que tuve que visitar en el desempeño de una comisión profesional, comprende una parte de la República o Señoría de "Tlaxcalla," la cabecera de "Tizatlán," cuna de los renombrados caudillos Xicotencatl padre e hijo, de la cual cabecera formaba parte el pueblo de "Atlihuetzia," hoy Santa María, que es poseedor de una de las más hermosas iglesias coloniales que existen en la Comarca y aun en todo el país.

La contemplación de semejante joya arquitectónica, como lo es la mencionada iglesia y el hecho de levantarse ese monumento, tan suntuoso y soberbio, en aquel lugar tan despoblado y de tan pocos elementos, así como la limpieza y cuidado que en él pueden observarse, me hicieron meditar largo rato, buscando la solución a tal problema, que se presenta a menudo en nuestros pequeños poblados, formados casi siem-

pre, como el de Santa María, de un grupo más o menos grande de chozas, construídas por regla general alrededor de la iglesia o capilla del pueblo, sin ningún alineamiento ni orden, y en donde sus habitantes pasan la vida sin comodidades de ninguna especie, mal defendidos de los rayos del sol y de la lluvia, que penetran con facilidad dentro de ellas, vida que sobrellevan gracias a permitirlo el clima ideal de nuestra patria. Las iglesias son generalmente las únicas construcciones importantes o de importancia relativa, aunque no siempre tan suntuosas y bellas como la de Santa María Atlihuetzia.

Es indudable que los misioneros propagadores de la fé Cristiana y primeros defensores de los Indios en esta Nueva España, que a ellos deben sin duda alguna su existencia, fueron los que edificaron, si no todos, la mayor parte de los templos coloniales que existen en nuestro país; es también indudable que para realizar sus obras, contaron siempre con elementos propios suficientes y con la ayuda moral y pecuniaria de las autoridades locales, así como con la de los Virreyes de la Nueva España y de los Monarcas Españoles; aparte de ésta, deben haber tenido otra ayuda, aun más eficaz y constante, la de los pueblos en cuya compañía vivieron. A esta última y a la forma en que supongo que la tuvieron, me referiré en las siguientes líneas, relacionando lo que con respecto a costumbres y organización en trabajos de estos pueblos pude observar y ver no hace muchos días, con las que seguramente deben haber tenido hace muchos años.

Me referiré en seguida a hechos observados en algunos pueblos del Estado de Tlaxcala y en particular a aquellos que se relacionan con Santa María Atlihuetzia y otros pueblos cercanos a aquél. Habiendo sido Atlihuetzia una parte de la cabecera de Tizatlán en los primeros años del siglo XVI, cuando llegaron a Tlaxcala los conquistadores hispanos, mal haría en no mencionar, siquiera de paso, a dos de sus más nobles y valientes hijos, el ciego Xicotencatl, el Dándolo tlaxcalteca y su hijo Xicotencatl, el joven que fué como su nombre lo indica, cuidador fiel de la entrada de su pueblo, puesto que con gran patriotismo y valor atacó y peleó contra Cortés y sus capitanes, seguido él el jicote jefe, "Xicotl," por sus fieles soldados, que cual verdadero enjambre de abejas, atacaron a los españoles sin tregua ni descanso, poniéndolos en duro trance y obligándolos a refugiarse en la cima de un cerro por espacio de varios días, hasta que Cortés hizo la paz

con los Tlaxcaltecas. Estos fueron desde entonces sus mejores aliados y tan buenos amigos como antes habían sido valientes y leales enemigos, puesto que jamás usaron de medios ilegítimos para combatir a sus invasores, sino que antes según la caballeresca costumbre de los pueblos indios, entre los cuales bien podían figurar ellos como la flor y nata, mandaron a sus enemigos alimentos en gran cantidad para que comiesen antes de combatir y no pudiesen después tener la excusa de haber sido vencidos por falta de fuerzas. Solo entonces cuando calculó el bravo Xicotencatl el joven, que los españoles habían terminado de comer, dió orden a sus tropas de atacarlos, y a no haber sido por el disgusto que mediaba entre Xicotencatl y el joven hijo de Chichimecatecutli que con sus hombres y los de la cabecera de Huexotzingo se abstuvo de pelear, desobedeciendo al caudillo, es muy posible que allí hubieran terminado los días de nuestro gran conquistador y de sus capitanes.

Este gran patricio tlaxcalteca, el bravo Xicotencatl, luchó por su patria mientras tuvo un solo soldado que le siguiera: fué él entre todos los de su pueblo el más perseverante, que luchando contra la fortuna, contra sus propios compatriotas, que por debilidad no querían seguir la lucha, y contra los que todos creían dioses invencibles, armados de mortíferos rayos de fuego e inmortales, logró aunque solo por algunos días, detenerlos en su avance victorioso, con un valor heroico y sublime y una constancia y resolución inagotables. Cuatro siglos han pasado de entonces acá y cuatro siglos hace que se aumentó el número de los inmortales con nuestro humilde y heroico tlaxcalteca.

Es imposible para todos los que amamos nuestro pasado y veneramos la memoria de nuestros héroes, visitar sin emoción el suelo privilegiado de Tlaxcala; cuando lo hacemos nos sentimos desde luego animados de sentimientos patrióticos y puros que nos embargan y van en aumento a medida que recorremos aquellos sitios en donde el indio glorioso mostró a sus compatriotas y al mundo que para los héroes no hay ni nunca ha habido invencibles. Entonces, cuando volvemos a la realidad y vemos aquellos humildes y buenos habitantes de la región que nos rodea, algunos de los cuales nos han acompañado sirviéndonos de guías en nuestras excursiones, no podemos menos que verlos con cariño, con mucho afecto y sintiendo

vivo deseo de que hayan heredado y conserven las virtudes de sus mayores.

Así preparado, la cabeza llena con las imágenes de todos los caudillos tlaxcaltecas y en especial de los dos Xicotencatl, entré al templo de Santa María Atlihuetzia y si grande había sido mi emoción al evocar recuerdos de lo que fué aquella tierra heroica, allí dentro aumentó; quedé maravillado, suspenso, atónito; no creía lo que veía, aquello se me figuraba un sueño, pues nunca había imaginado que pudiera encontrarse semejante obra de arte en aquel humildísimo y pobre pueblo y menos aún que dentro de él se conservase recuerdo de un Xicotencatl.

Repuesto de mi asombro comencé a recorrer el templo admirando todos y cada uno de sus detalles, y al acercarme a la puerta principal pude ver dos pinturas antiguas colocadas a sus lados: la del lado izquierdo representa, en tamaño próximo al natural, el asesinato del joven Cristóbal Acxotecatl, protomártir del cristianismo en Tlaxcala, que fué muerto por su padre el capitán Axotecatl el año de 1527 en su palacio, sito a muy corta distancia del convento franciscano de Santa María, cuyas ruinas están situadas a unos cincuenta metros de la actual iglesia. El otro lienzo, situado en el lado derecho de la puerta, representa la muerte de los jóvenes Juan y Antonio, nieto el segundo del senador Xicotencatl, que prefirieron morir en el año de 1529, antes que abjurar la fé cristiana; y ambos lienzos fueron colocados en sus puestos respectivos en los años de 1789 y 1801, para tener en su lugar natal un recuerdo de los protomártires cristianos de Tlaxcala.

Ya en el atrio del templo, después de ver en su fachada la inscripción del año de 1734 en que se acabó de edificar, tuve una conversación con un indio de edad madura llamado Pedro Candia, que según me dijo, era él el mayor de la Santa Iglesia del lugar. Aunque yo no entendí la significación de ese puesto o encargo, no quise dar a conocer mi ignorancia conversando con él como si tuviera yo pleno conocimiento del asunto que estábamos tratando. Por tener interés y relacionarse con lo que en seguida expondré, voy a referir el diálogo más o menos en la forma en que se desarrolló, procurando usar las mismas palabras que él usó al contestar a mis preguntas, debiendo advertir que me dirigí a él y no a otro cualquiera, porque lo ví de más edad que a los demás y por ser quien ordenó a otros varios que abrieran la puerta de la igle-

sia y descubrieron el altar mayor, que estaba cubierto por ser entonces cuaresma, para que hubiera más luz y pudiera yo verlo mejor| Después de darle las gracias por sus atenciones le pregunté: "dígame, amigo, hay aquí en el pueblo sacerdote encargado del templo?"—"No siñor; sólo los días de fiesta es que viene el padrecito a darnos la misa."—"¿Quién se entiende entonces con el cuidado y aseo del templo?"—"El Siñor fiscal y yo que como sabrá su mercé soy el mayor de esta Santa iglesia."—"¡Ah! entonces el señor cura les encarga a ustedes cuidarla."—"No siñor; nosotros como fiscal y mayor que semos de esta Santa iglesia, tenemos obligación de tenerla siempre limpia y arreglada, de modo que cuando el padrecito viene se encuentra todo listo. Se fijaría su mercé que allí dentro estamos ahora arreglando el Santo Entierro para las fiestas que vienen de la Semana Santa, y así el padrecito cuando venga se encuentra todo arreglado y sólo nos da la misa y las oraciones."

Aquí me quedó perplejo, pues yo no sabía cuáles eran las atribuciones del fiscal y del mayor, de manera que para no dar a conocer que las desconocía cambié mis preguntas siguiendo así:—"¿Tienen ustedes algún retrato o fotografía de su iglesia, amigo don Pedro?"—"No siñor; qué vamos a tener aquí en este pueblo!; sólo el otro día que vinieron otros siñores ingenieros como su mercé para eso de la medición de estas tierras de Tlaxcala, visitaron la Santa iglesia y les gustó mucho; yo mismo se las mostré y creo si mal no recuerdo, que trajeron una cajita negro como la que su buena persona de usté trai allí; pero no sé si harían el retrato o no." (Los ingenieros a quienes se refería fueron sin duda, los que formaban parte de la comisión Geográfica Exploradora cuando hace varios años estuvieron en el Estado de Tlaxcala.)—"Le gustaría a usted tener un retrato de su iglesia?"—"¡ Ay, siñor, cómo no!, solo Dios podrá pagárselo si nos da ese gusto de tenerla así en la mano pintada como los Santos."—"Pues, mire, amigo; voy a tomar varias fotografías de ella para darles ese gusto y para dármelo yo, porque he quedado admirado de su iglesia, y cuando llegue a México y mande revelar las películas, tendré mucho gusto en mandarles unas copias."—"Quiera Dios que sea pronto y que nos las mande luego; nos dará mucho gusto."

Tomé varias fotografía de la Iglesia y ya para despedirme, le dije:—"Dígame, don Pedro; ¿a quién debo mandarle

los retratos?''—''Pos a mí mesmo, Pedro Candia, mayor de esta Santa iglesia y servidor de usté, o si su merced quiere, puede dárselos al correo de la estación Muñoz y él nos las conducirá aquí, o también aquí a don Agustín García, que vive en Xaltocan y en cualquier conduto que haiga las recebimos sin novedá.''—''Bueno, amigo, adiós, lo felicito y felicito a todos los de su pueblo por su iglesia; me voy encantado con ella y espero tener ocasión de volver a verla con más detenimiento y calma.''—Diciéndole ésto le tendí la mano, pero él agradecido y emocionado, con ese gran corazón que caracteriza a nuestro pueblo cuando se le tienen consideraciones y se le trata bien, me abrió los brazos diciéndome mientras lo estrechaba en los míos: ''estamos muy agradecidos con su buena persona y le pediremos mucho a Dios que en todo lo ayude y lo acompañe; esperamos que no se le olvide mandarnos pronto la receta,'' (Refiriéndose a la fotografía) ''y queremos que nos apunte aquí su nombre, porque vemos que es usté nuestro amigo.''—Le dí entonces mi tarjeta con mis señas en esta capital y verdaderamente apenado me despedí de él y de sus compañeros, con la esperanza de volver a visitarlos en no lejano día para conocerlos y estimarlos mejor y para recrearme en la contemplación de la maravilla arquitectónica que tienen la dicha de poseer.

Ya a caballo y en camino para San Martín Xaltocam, me fuí platicando con don Agustín García y don Antonio Escalante, vecinos de aquel pueblo y que fueron mis guías y compañeros en mis excursiones por aquel Estado, sobre el asunto que me tenía intrigado de los fiscales y mayores de los pueblos en esa región, de sus funciones y de la manera como eran nombrados por los vecinos de cada pueblo, y fué así, debido a estos señores, cómo pude conocer el curioso y simpático sistema de trabajar que emplean desde tiempo inmemorial todas aquellas comunidades para construir, reconstruir y cuidar sus iglesias, escuelas y demás monumentos.

Por verdadera y legítima elección, con sufragio efectivo real, se nombran en cada pueblo dos funcionarios que reciben respectivamente los nombres de fiscal y mayor; el primero ejerce la jefatura y el segundo es su ayudante o lugarteniente. Se nombran además otros tres o cuatro funcionarios de menor categoría para ayudar a los dos primeros, y para ayudar a estos últimos se nombran otros varios que son más o menos numerosos según sea la población del pueblo respecti-

vo. En el caso de las iglesias estos ayudantes y subayudantes reciben respectivamente los nombres de sacristanes y monaguillos.

El fiscal tiene la obligación moral de cuidar y conservar en buen estado la iglesia, la escuela y demás edificios públicos del pueblo, así como de atender a todas sus necesidades; tiene asimismo, la obligación de repararlos o aún de edificarlos si acaso no existen en el pueblo.

En el primer caso, cuando el pueblo cuenta con una iglesia y con una escuela, el fiscal, ayudado por el mayor y por los demás ayudantes, cuida con todo esmero de los edificios, haciendo con eficacia su limpieza y procurando tener oportunamente todas las cosas que van necesitándose o haciendo falta.

El mayor ayuda en todo al fiscal o lo substituye en caso de enfermedad, o falta accidental.

Los ayudantes y subayudantes ejecutan las órdenes del fiscal y del mayor, ayudándoles en todo lo que fuese necesario; en el caso de las iglesias, se ocupan los sacristanes de atender por turno los diversos quehaceres del templo, ayudando a los sacerdotes en los oficios divinos y cuidando además el reloj de la iglesia cuando lo hay; pero siempre de dar los toques de campana usuales, como son los del alba, las doce del día, las tres de la tarde y la oración, así como también de llamar a misa, repicar en caso necesario y dar todas las horas que se les ordenen. En estos quehaceres son ayudados por los monaguillos, quienes también por turno desempeñan su cometido.

Por desempeñar estos cargos ninguno de ellos recibe un solo centavo de recompensa, y sin embargo, procuran por todos los medios posibles, cumplir con sus obligaciones de la mejor manera, con muy buena voluntad y todo empeño.

En el caso de alguna festividad religiosa se reunen todos los funcionarios mencionados para deliberar, y si es necesario solicitan la ayuda pecuniaria y personal de todos los demás habitantes del pueblo, ayuda que estos siempre prestan con mucho gusto y hasta con entusiasmo.

En el caso de las escuelas el trabajo se realiza en todo de una manera semejante, pues aunque el gobierno es el que generalmente paga y designa a los maestros, sucede muy a menudo que estos reciben sus sueldos con mucho retardo o solo reciben parte de ellos, ya sea porque los despachan con me-

nor salario que el asignado en el presupuesto, o porque sólo les pagan una parte de él. El hecho es, que por regla general están todos ellos sumamente mal retribuídos, al grado de que si no fuese por la ayuda voluntaria que les dan los vecinos, por conducto de los funcionarios a que me he referido, perecerían sin duda de inanición, por no alcanzarles el mezquino sueldo que reciben ni aún siquiera para las más urgentes necesidades de la vida.

Como se ve por todo lo anterior, es admirable, simpática, digna de encomio y de imitación, la labor de estos humildes y sencillos funcionarios; pero mucho mayor es su mérito y mucho mayores sus trabajos y sacrificios, cuando por cualquier motivo no cuentan con una iglesia o una escuela en sus respectivos pueblos, porque en este caso se ven obligados a reconstruirla cuando existió una anteriormente, o a edificarla cuando nunca existió.

Reflexionando un poco y conociendo la pobreza y falta de recursos de todas las clases en aquellos pueblos, puede concebirse la tarea inmensa que se echan a cuestas esos sencillos y abnegados hijos de Tlaxcala al aceptar ejercer las funciones gratuitas de fiscales y mayores de sus respectivos pueblos. Parece mentira que con los poquísimos elementos con que cuentan, puedan idear, emprender y realizar con éxito, las obras que acometen; únicamente se comprende que puedan hacerlo, cuando en contacto con ellos se da uno cuenta de la estrecha y firme unión que predomina en todos, de su gran desinterés y entusiasmo por todo aquello que sea para el bien común, de manera que unidos y disciplinados como están pueden ejecutar con un costo relativamente bajo y en poco tiempo, obras que en otras circunstancias estarían fuera de sus posibilidades y recursos.

Cuando los funcionarios aludidos proyectan alguna obra de interés común, citan a todos los vecinos del pueblo a una junta, y en ella después de deliberar y aprobar la empresa, convienen en la mejor manera de realizarla y llevarla a buen término, hecho lo cual proceden desde luego a ejecutarla. Para esta comienzan por preparar entre todos los materiales necesarios para ocho o quince días de trabajo; ya listos los conducen al lugar en donde van a emplearse y entonces se dividen los hombres útiles del pueblo en tres o cuatro grupos que por riguroso turno ayudan al fiscal y al mayor en su obra, con muy buena voluntad y con un desinterés y empeño

únicos en su género, con lo cual facilitan todo y allanan cuanta dificultad pueda surgir, realizando con éxito sus empresas.

Pude en mi excursión observar dos casos, que me demostraron prácticamente la bondad del sistema de trabajo cooperativo voluntario a que he venido refiriéndome, uno en Santa Ana Huileac y el otro en la Ascensión Huixcolotepec; en el primero un albañil y tres o cuatro peones estaban reconstruyendo la iglesia del pueblo y en el segundo un grupo más numeroso de quince o veinte hombres estaba edificando una casa que por su aspecto exterior parecía iba a ser capilla; pero que según me informaron sería escuela; en ambos casos pude observar que, todos y cada uno de los obreros trabajaban activamente y con entusiasmo mostrándose orgullosos de su obra y robándole horas al descanso para avanzar más en su trabajo y ver pronto coronados los esfuerzos que para el bienestar y adelanto común estaban desarrollando.

Con todos los antecedentes que yo tenía de Tlaxcala, las hermosísimas iglesias que durante mi excursión pude admirar y lo que acabo de referir, no pude menos que relacionar las costumbres de los actuales Tlaxcaltecas y las de los antiguos habitantes de ese territorio, y considerar que si aquellos fueron honra y prez de esta tierra gloriosa ,durante la conquista, haciéndose dignos por su heroismo y valor de ser considerados valientes entre los valientes y patriotas entre los patriotas, con su brillante caudillo el joven Xicotencatl a la cabeza, cuyo épico heroismo merece ser cantado por los poetas y esculpidas en bronce sus hazañas para conservar imperecederos sus recuerdos, también los actuales hijos de esa tierra privilegiada son héroes anónimos y sin brillo pero tan valientes y tan patriotas como sus mayores, de quienes son dignos hijos y herederos, manifestando sus virtudes, su patriotismo, y su valor en otra forma que la guerrera, menos brillante, menos aparente es cierto; pero siendo tan dignos de imitación y encomio los unos como los otros porque todos han sabido sacrificarse por su patria defendiéndola o haciéndola progresar; pero todos amándola sobre todas las cosas.

Nadie como los hijos y compatriotas de aquellos héroes, podían ser conservadores y herederos de sus virtudes, valor y abnegación, y creo yo que por eso es que allí, en aquellos pobres y humildes pueblos de Tlaxcala puede encontrarse la unión estrecha y fraternal que inútilmente buscamos en sociedades más civilizadas; es por eso que allí pueden encontrarse

hombres de sentimientos puros desinteresados y patriotas, que haciendo a un lado mezquinos intereses, dedican todas o parte de sus energías a la realización de algún ideal; es allí en fin, donde en todo tiempo puede buscarse al tlaxcalteca que no se arredra por tener que luchar contra dioses invencibles y en donde también se encuentra el nuevo tlaxcalteca que tampoco se arredra de luchar contra dificultades que para otros serían invencibles; pero que para él no lo son, porque amante de su patria y de sus hermanos, cuenta para vencerlas con su sistema único de comunismo puro y sin tacha con el cual siempre sale victorioso.

Al ver el sistema de trabajo que emplean para sus construcciones, pude explicarme la presencia de los grandiosos monumentos que se encuentran en todo aquel territorio; pude entonces comprender, porque les había sido posible a los misioneros de la época colonial realizar esas obras magníficas que han sido y son nuestro orgullo, pude ver claramente aquella otra fuerza que les ayudó en sus empresas haciéndolas posibles. Por eso es que digo, grandes, valientes y admirables, fueron nuestros conquistadores y los apostólicos misioneros que los acompañaron y siguieron en la conquista; pero no menos grandes, valientes y admirables fueron aquellos tlaxcaltecas que creyéndolos dioses invencibles los combatieron deteniéndolos por algún tiempo en su marcha victoriosa, y que ya vencidos se unieron a ellos para ayudarles a edificar y cincelar monumentos magníficos que subsistiendo a través de las edades, nos muestran con su magnificencia, esplendidez y arte inimitables, lo que aquellas dos razas de titanes conquistadores y conquistados, fueron capaces de hacer, y la justicia y razón que hay para considerarlos a unos y a otros entre los inmortales.

México, septiembre de 1921.

Pedro A. DE LANDERO.



EL HIMNO DE LA HORA (1)

¡Ay! si pudiera la moderna poesía alcanzar la gloria del himno litúrgico, cántico ardiente teñido de sangre.... como dijo el gran Huysmans!

Dame, Virgen María,
Un rayito del sol de tu alegría.

Del agua de Caná dame una gota
Que mi vino se agota.

Y con luz y con vino
No habré de desmayar en el camino.

*
* *

En el niño conserva la pureza,
Efluvio maternal de tu belleza.

Haz del joven las férvidas pasiones
Alas para las castas ilusiones.

Y al anciano, Señora, al pobre anciano
A cuyo paso todo se derrumba,
Dí que con el auxilio de tu mano
Puede trocar en pórtico la tumba.

(1) Tengo la honra de dedicar tan desmazalados versos, al señor Canónigo Hinojosa, de Monterrey, en prueba de admiración a su gran artículo "La Moderna Poesía," dedicado a "América Española."

*
* *

Ilústrame, Señora,
Con un rayo siquiera de tu aurora,

Y brote en mí la ciencia,
Que solo tú nos das, de la prudencia.

El anciano sin ella no es anciano,
Sino podrido fruto de verano.

El anciano prudente, de seguro
Es un fruto en sazón, dulce y maduro.

Oh Madre virginal de la prudencia,
Dame un gota de su pura esencia.

*
* *

Eres doncella y el pudor celeste,
Efluvio de tu veste,

Devuelve a la mujer que se descasta:
Toca su seno y volverase casta.

Y a la madre, a la madre, gran Señora,
Llégate redentora,

Y díle no confunda su misterio
Con el placer, de pronto viva lumbre,
Mas después podredumbre,
Como la del hediondo cementerio.

*
* *

Llégate, Virgen, al moderno sabio
Y díle una palabra de tu labio.

Dile que a su razón cortó las alas
Y despojóla de celestes galas.

Dale el sentido recto
Y que no olvide a Dios por el insecto.

*
* *

¿Qué es sin amor, sin esperanza el pobre?
Que la humildad recobre

Y con ella la paz que hace del suelo
Un trasunto del cielo.

El pobre sin amor a su pobreza
Añade de la envidia el aspereza.

No tendrá de los ricos el tesoro,
Ni el que le diste tú, su dulce lloro.

Y al rico, al rico que el placer pervierte
Y en ídolo del mismo se convierte,

Dale la caridad con la riqueza:
Piedad a todos, para el bien largueza.

*
* *

Y a ese que ocupa el solio soberano
Y no teme encender de Dios la ira,
Dí que el poder es vano
Si en la lumbre del cielo no se inspira.

Y dí a la tierra toda,
Por la codicia y el rencor beoda,

Que al seguir olvidada de lo eterno
No borrará una tilde de lo escrito,
Y que, sin conquistar el infinito,
Duplicará el infierno.

Francisco ELGUERO.

Méjico, 5 de febrero de 1922.

POLIANTEA

Informe parlamentario sobre representación proporcional presentado en 1908 a la Cámara francesa de Diputados por M. Etienne, representante de L'Yonne.

En ese notable documento que revela todos los defectos del sistema electoral y del parlamentarismo en Francia, se inserta la siguiente estadística demostrativa de que con excepción de las elecciones de mayo de 1877, a cada aplicación al sufragio público el número de votos no representados excede sencillamente de las cifras de votos obtenidos por los electos.

	Votos obtenidos.	Votos no representados.
1876..........	4.458,584	5.422,283
1877..........	5.059,106	5.048,551
1881..........	4.567,052	5.600,000
1885..........	4.042,964	6.000,000
1889..........	4.526,086	5.800,000
1893..........	4.513,511	5.930,000
1898..........	4.906,000	5.633,000
1902..........	5.159,000	5.818,000
1906..........	5.209,606	6.383,000

En otra ocasión publicaremos los informes sucesivos que concuerdan con el inserto.



Gotas de Verdad

No, yo no dirijo a Dios...... las culpables acciones de gracias del fariseo. Yo no me creo mejor que esta multitud que se arrastra junto a mí buscando el oro y el placer. Los mismos instintos están en mi alma; ellos me acosan, me atormentan. Cuando, sintiéndome en calma, miro con piedad el triste rebaño que se arroja, a través del fango, sobre el aliciente de las codicias humanas, de repente mi pié resbala, humillantes deseos se levantan y me recuerdan al barro de que estoy formado. Muchos, oyéndome hablar, dicen: "Este ganará el cielo......" Y quisiera subir a una torre y con una voz que pudieran oirla todos los cristianos que están en el mundo, gritar: "¡Oh! hermanos, hermanos míos, rogad por mí, que voy a perecer." Pero si mi alma es débil al menos ha abrazado una ley fuerte; si propende a viles deseos, ama sin embargo una ley santa y pura; si me veo culpable en mi corazón, al menos no quiero hacerme la piedra de escándalo donde tropieza el pié del inocente. Yo no soy la voz que corrompe al pueblo; yo condeno mis faltas y no trato de hacer cómplices y víctimas justificándolas con teorías abominables.

Luis Veuillot.

Entre las numerosas razones por las cuales soy católico, hay una que me es particularmente preciosa: que mi fe me dispensa absolutamente de gobernar mi Iglesia.

Luis Veuillot.
(Choix de Pensées.)

LA RAZA ESPAÑOLA

Esa preciosa Revista de Madrid, en su número de octubre último, acaba de hacernos la inapreciable honra de reproducir nuestro artículo sobre el **Centenario de Santa Teresa**, que se celebrará el 22 de marzo próximo, y lo comenta con las siguientes palabras que nos llenan de confusión, pero también de gratitud.

"Con la mayor complacencia, reproducimos de la revista mejicana "América Española," este artículo que por su límpido castellano, por la belleza de su forma y por su generoso y levantado espíritu, prueba cómo responde la raza al llamamiento que significa el título que damos a esta sección teresiana."

LA DIRECCION.

Después de escrito lo anterior la ilustre directora de esa revista, doña Blanca de los Ríos de Lampérez, nos dice lo que sigue en carta de 23 de enero último:

Sr. Don Francisco Elguero.—Méjico.

Muy distinguido señor de todo mi respeto:

En paquete certificado tengo el gusto de remitir a usted tres ejemplares del número 34 de "Raza Española," que se honra con la reproducción de su precioso artículo "Un gran centenario." Con verdadera complacencia lo leí en la revista mejicana "América Española," y quedé prendada de su bella forma y de su alto espíritu, por lo cual quise incorporarlo a la Sección que con el título "Por la Santa de la raza," viene publicando la revista "Raza Española" que tengo la honra de dirigir. Tuve también la extraordinaria satisfacción de leer tan interesante artículo en presencia de S. A. la infanta doña Isabel, en una de las reuniones que se celebran en su palacio por la Junta del Centenario, para preparar sus próximas solemnidades. Tanto su Alteza, como todas las señoras que constituyen la Junta, dedicaron entusiastas elogios a la hermosa y piadosísima obra de usted tan española y tan simpática. Reciba por todo ello mi fervorosa enhorabuena y cuénteme como sincera admiradora que desearía honrar nuevamente mi revista con algún rasgo de su inspiración teresiana y b. s. m.

Blanca de los Ríos de Lampérez.



Corrección Importante

México, enero 28 de 1922.

Sr. Lic. don Francisco Elguero.—Presente.

Mi muy estimado compañero y amigo:

Me dispensó usted el honor de publicar, en en número 18 de AMERICA ESPAÑOLA mi estudio sobre la creación de la carrera judicial y en el párrafo antepenuúltimo se omitieron algunas palabras, que alteran la idea, en algo que considero esencial, por lo que suplico a usted se sirva publicar de nuevo ese párrafo. La forma en que yo lo redacté es la siguiente: "Por lo demás, mi proposición es sólo el resultado de la observación de instituciones extranjeras, que han dado buenos frutos. La ley orgánica española del poder judicial de 1870 es casi lo que yo propongo, sin otra diferencia que hacer más estricto el escalafón, que en ella sufre algunas excepciones y suprimir la facultad para cualquiera abogado de solicitar su ingreso en la carrera judicial. Ese ingreso, en mi proyecto, es un derecho adquirido por el alumno por la circunstancia de haber terminado su carrera en tales o cuales condiciones, que le acreditan como especialista. Porque hay que hacer notar, que por la más pequeña hendidura que en estas materias se deja, por allí se entra el favoritismo, el nepotismo y por allí se vicia la institución. En España, es por la admisión o no admisión del aspirante por donde se mina el principio y por eso, la existencia de un derecho que no permita la intervención de las autoridades, superior a ellas y que se les imponga, es la base de mi proyecto."

Dando a usted las más expresivas gracias, me repito su afmo. amigo atto. compañero y S. S. q. e. s. m.

I. S. GAVITO.

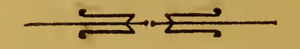
Hay una fuerza y una riqueza que Dios ha dado con su Iglesia, como le ha dado la justicia. Mil veces se le ha despojado de todo, pero ha sido preciso dejarle una riqueza y una fuerza que sus adversarios no tienen y son..... el tiempo.

Usa de él, lo prodiga, no lo pierde nunca y él le conserva perpetuamente la vida y la juventud que no tienen sus enemigos.

Omnipotentes como son, mueren, sus construcciones se derrumban; la Iglesia prisionera, pero nutrida con el divino alimento de la verdad, sale enteramente joven de la vetustez de sus calabozos y con las piedras de estos mismos, construye templos.

Los enemigos de la Iglesia no tienen más que una misión muy neta en la tierra: trabajar por probar la divinidad de la grey que preside el Papa.

Luis Veuillot.
(Choix de Pensées.)



Cuadro 21

LOS COMENOS

Manuel Com

Isaac I (1057-1059) cas. con

Catalina hija de Samuel Rey de los Búlgaros

Juan Calvivanni (1118-1143)

Manuel (1143-1180)

Alejo II (1180-1183

Isaac

Andrónico (1183-1185)

Manuel

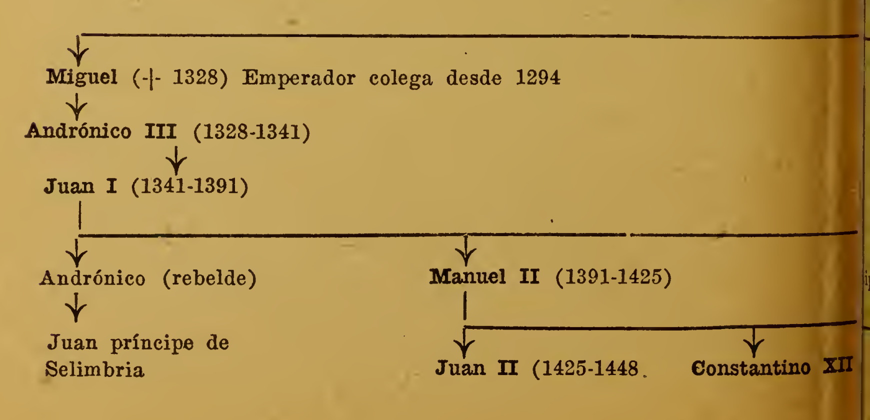
*ALEJO en 1204 Emp. de Trebizonda

María cas. con
Felipe de Suabia
(V. C. 15)

Alejo IV (

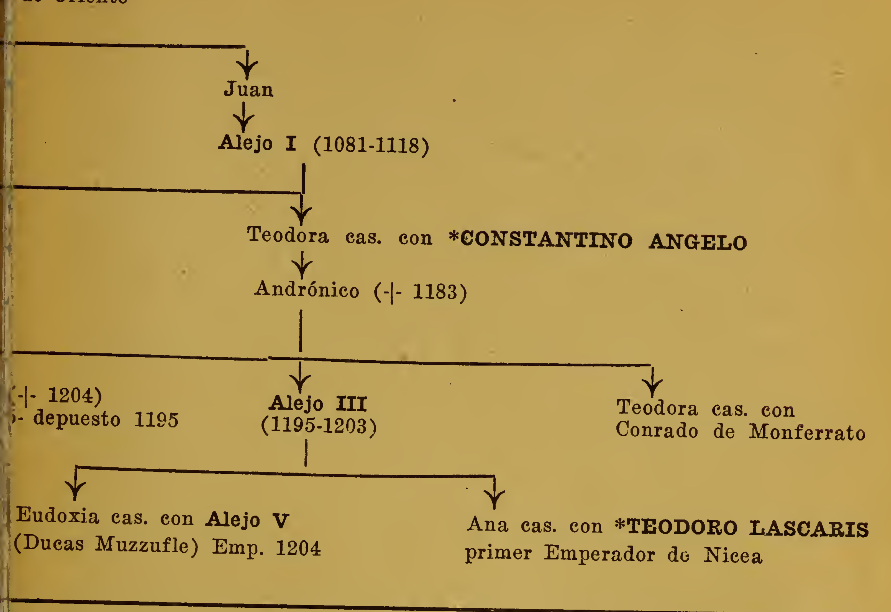
Ana (e

Cuadro 22



LOS ANGELOS

de Oriente



LOGOS

-1328) cas. 1o. Ana de Hungría. 2o. Irene de Monferrato

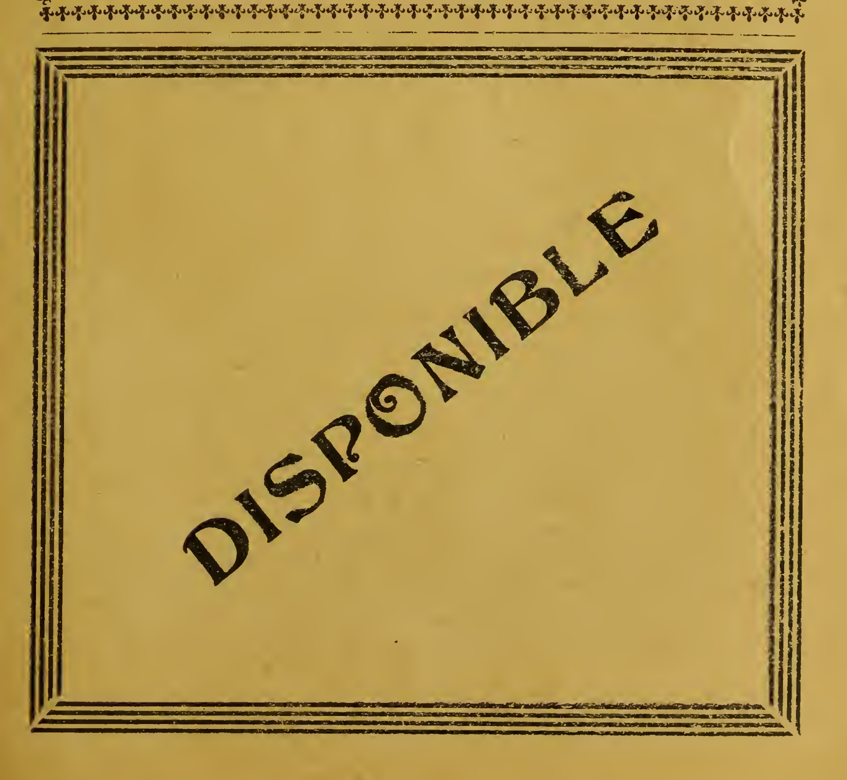
Teodoro marqués de Monferrato

(Sus derechos pasan a la casa de Gonzaga después de varias generaciones.)

pe de Morea

Demetrio

Tomás


DISPONIBLE

A nuestros lectores

Muy importante

En alguno de los próximos números de AMERICA ESPAÑOLA y cuando acabe de publicarse el precioso estudio sobre Enrique VIII, de nuestro docto colabarador el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas, Presidente de la Academia de la Lengua, comenzaremos a regalar a nuestros lectores con la admirable disertación que acaba de escribir el mismo ilustre académico, con el nombre de RUSIA REDENTORA, en que se dan a conocer los estragos del BOLSHEVISMO en aquella nación infeliz.

Muy pronto igualmente comenzaremos a publicar la Historia de la Desamortización y de la Reforma en Méjico, por el Lic. don Francisco Elguero, libro que después de publicado en español en Méjico, aparecerá en inglés en los Estados Unidos.

Imp. M. León Sánchez.—Méx.

